

En *Polarización política y segmentación territorial. Las elecciones 2019 en clave nacional y subnacional*. Buenos Aires (Argentina): Secretaría de proyección institucional UBA.

# No soplan aires nuevos en la política porteña. Elecciones 2019 en la Ciudad de Buenos Aires.

Ariza, Andrea y March, Valeria.

Cita:

Ariza, Andrea y March, Valeria (2021). *No soplan aires nuevos en la política porteña. Elecciones 2019 en la Ciudad de Buenos Aires*. En *Polarización política y segmentación territorial. Las elecciones 2019 en clave nacional y subnacional*. Buenos Aires (Argentina): Secretaría de proyección institucional UBA.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/andrea.ariza/38>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pboh/vNf>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica* es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

# **POLARIZACIÓN POLÍTICA Y SEGMENTACIÓN TERRITORIAL**

LAS ELECCIONES 2019  
EN CLAVE NACIONAL Y SUBNACIONAL

Sebastián Mauro, Andrea Ariza y Valeria March (compiladores)

UBA Sociales



centro de estudios en

**CEAP**

ciudadanía, estado y asuntos políticos

SECRETARÍA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

**UBA Sociales**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

La venganza de los huérfanos : las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina / Sebastián Mauro... [et al.]; compilado por Sebastián Mauro; Julieta Lenarduzzi. - 1a ed compendiada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales, 2017.

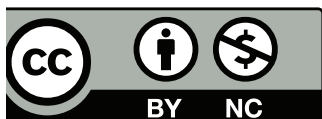
Libro digital, DXReader

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-29-1617-0

1. Elecciones Nacionales. I. Mauro, Sebastián II. Mauro, Sebastián, comp. III. Lenarduzzi, Julieta, comp.

CDD 324.63



# ÍNDICE

## Lista de abreviaturas

11	<b>Introducción</b>
19	<b>Capítulo 1.</b> Las elecciones presidenciales de 2019. De la fragmentación al bicoalicialismo imperfecto. <i>Sebastián Mauro</i>
45	<b>Capítulo 2.</b> ¿Supervivencia, subordinación o resistencia? La gobernación de Cambiemos y la posición política de los intendentes en la Provincia de Buenos Aires. <i>Francisco Martinelli Massa</i>
77	<b>Capítulo 3.</b> El eterno retorno: las elecciones en el conurbano bonaerense. <i>María Cid</i>
112	<b>Capítulo 4.</b> La derrota del Frente Progresista Cívico y Social (FPCyS) y el regreso del peronismo a la gobernación de Santa Fe. <i>Hugo Ramos y Mariano Vaschetto</i>
161	<b>Capítulo 5.</b> Elecciones 2019 en Salta : el acierto de Sáenz de construir un frente heterogéneo. <i>Mañas Miranda</i>
208	<b>Capítulo 6.</b> Elecciones en Chubut 2019 ¿reconfiguración o continuidad? <i>Pablo Longa</i>
244	<b>Capítulo 7.</b> Juntos Somos Río Negro: La construcción de una nueva fuerza provincial. <i>Pablo Galiñanes</i>
284	<b>Capítulo 8.</b> Elecciones 2019 en Chaco: continuidad del peronismo y consolidación del liderazgo de Jorge Capitanich. <i>Camila Salgueiro</i>

- 313 **Capítulo 9.** Entre Ríos. El que abandona, no tiene premio.  
*Luciana Pylypec y Noelia Ortiz*
- 354 **Capítulo 10.** Jujuy segmentada: El desdoblamiento de las  
elecciones y la división de la oposición en 2019. *Iael Spatola*
- 383 **Capítulo 11.** Elecciones San Luis, 2019: “Más vale trote que  
dure, que galope que canse”. *María Camila de la Fuente*
- 406 **Capítulo 12.** Intentando cambiar las reglas de juego. La  
respuesta del peronismo y la consolidación de la  
oposición. *Federico Wolpers*
- 426 **Capítulo 13.** “Oficialismos invencibles”: El fortalecimiento del  
peronismo en las elecciones 2019 en La Pampa.  
*Valeria March*
- 457 **Capítulo 14.** De San Juan a Nación: un modelo político  
para armar. Análisis estructural del proceso electoral  
2019 y sus corolarios en la (re)configuración del poder  
institucional. *Victor Algañaraz, Flavia Prado y Omar Ochoa*
- 534 **Capítulo 15.** No soplan aires nuevos en la política porteña:  
elecciones 2019 en la Ciudad de Buenos Aires. *Andrea  
Ariza y Valeria March*
- 566 **Capítulo 16.** Estabilidad y ¿cambio? en las elecciones de  
Catamarca 2019. *Andrea Ariza*
- 598 **Capítulo 17.** El nuevo gran elector: consolidación de la figura  
de Juan Manzur en las elecciones de Tucumán 2019.  
*Florencia Ruiz*

625	<b>Capítulo 18.</b> El proceso electoral de 2019 en Córdoba. Una obra en dos actos. <i>Juan Manuel Reynares y María Virginia Tomassini</i>
665	<b>Capítulo 19.</b> Continuidades y rupturas en la tierra colorada. <i>Agostina Lafranconi</i>
687	<b>Capítulo 20.</b> Elecciones 2019 en Santiago del Estero: Triunfo del Frente de Todos en las presidenciales y predominio electoral del oficialismo provincial. <i>Hernán Campos</i>
703	<b>Sobre los autores</b>



# LISTA DE ABREVIATURAS

AC: Alianza Cambiemos

ACHA: Acción Chaqueña

ACTUAR: Acción Ciudadana Transformadora Única de Renovación

ADN: Acción por Una Democracia Nueva

AF: Alternativa Federal

AJ: Arriba Jujuy

BUP: Boleta única papel

CAVIC: Corporación Agro-vitícola Industrial y Comercial de San Juan

CC: Coalición cívica

CC-ARI: Coalición Cívica ARI

CF: Consenso Federal

CNE: Cámara Nacional Electoral

CO: Comunidad Organizada

CONFED: Partido Convicción Federal

CR: Cruzada Renovadora

CRECER: Partido Municipal Crecimiento Económico y Equilibrio Republicano

CSJ: Alianza Compromiso con San Juan

CSJN: Corte suprema de justicia de la Nación

DVAC: De los Valles de Aguas Calientes

EPH: Encuesta Permanente de Hogares

FAR: Frente de Acción Regional

FCJ: Frente Cambia Jujuy

FCLP: Frente Cambiemos La Pampa

FDT: Frente de Todos

FG: Frente grande

FIT: Frente de la Izquierda y los Trabajadores



FIT UNIDAD: Frente de Izquierda y de los Trabajadores UNIDAD  
FJ: Frente Justicialista  
FJCE: Frente Justicialista Creer Entre Ríos  
FJG: Frente por Jujuy y su Gente  
FJJu: Frente Juntos por Jujuy  
FJPT: Frente Justicialista por Tucumán  
FJT: Frente Justicialista de Todos  
FN: Frente NOS  
FOG: Frente Olmedo Gobernador  
FORJA: Partido de la Concertación FORJA  
FORJA\*: Federalismo Organizado de Jóvenes en Acción  
FP: Frente Patriota  
FPAYs: Frente Popular, Agrario y Social  
FPET: Frente Patriótico Entre Todos  
FPR: Frente Patriótico Riojano  
FPCyS: Frente Progresista Cívico y Social  
FPV: Frente para la victoria  
FR: Frente Renovador  
FRCS: Frente Renovador de la Concordia Social  
FREGEN: Partido del Frente  
FreJuPa: Frente Justicialista Pampeano  
FREPAM: Frente Pampeano, Cívico y Social  
FSG: Frente Sáenz Gobernador  
FUC: Frente Unidad Ciudadana  
FUCI: Fuerza para la Unidad y el Cambio Inclusivo  
FUJ: Frente Unidad Justicialista  
FUMJ: Frente Unir Mi Jujuy  
FUPP: Frente de Unidad del Pueblo Pluricultural  
FUR: Fuerza Republicana

GEM: Generación para un Encuentro Mayor  
HT: Hacemos Tucumán  
IIEE: Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan  
INDEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos  
IPS: Instituto de Previsión Social  
IVE: interrupción voluntaria del embarazo  
JPC: Juntos por el Cambio  
JPG: Juntos por la Gente  
JPLR: Juntos por La Rioja  
JSRN: Juntos Somos Río Negro  
MAV: Movimiento de Acción Vecinal  
MID: Partido Movimiento de Integración y Desarrollo  
MPJ: Movimiento Popular Jujeno  
MST: Movimiento Socialista de los Trabajadores Nueva Izquierda  
MOFEPA: Movimiento Federalista Pampeano  
NEPAR: Nuevo Espacio de Participación del Chaco  
NM: Nuevo Mas  
PAN: Partido Autonomista Nacional  
PAS: Primarias, abiertas y simultáneas  
PASO: Primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias  
PB: Partido Bloquista  
PBA: Provincia de Buenos Aires  
PDP: Partido Demócrata Progresista  
PEA: Población Económicamente Activa  
PGB: Producto Geográfico Bruto  
PJ: Partido Justicialista  
PO: Partido Obrero  
PoJu: Podemos Jujuy

PPDP: Partido por la Dignidad del Pueblo

PriJu: Primero Jujuy

PRO: Propuesta Republicana

PRS: Partido Renovador de Salta

PS: Partido Socialista

PTP: Partido del Trabajo y del Pueblo

RA: Resistencia Aguilareña

SLU: San Luis Unido

SLST: San Luis Somos Todos

STJ: Supremo tribunal de justicia

UC: Frente Unidad Ciudadana

UCR: Unión Cívica Radical

ULyD: Unite por la Libertad y la Dignidad

UNA: Unidos por una Nueva Alternativa

VT: Vamos Tucumán

# INTRODUCCIÓN

Las elecciones del año 2019 se dieron en un escenario complejo. En los inicios del año electoral, la situación económica, con la inflación y la deuda externa como principales temas, cobraba creciente protagonismo. La alianza Cambiemos que había triunfado en las elecciones del año 2015 y consolidado ese triunfo en el año 2017, afrontaba una caída en la imagen positiva de su principal líder, Mauricio Macri. Este escenario era advertido por la opinión pública y confirmado por las encuestas. En abril de 2019, al interior del oficialismo nacional se analizaban las posibles fórmulas electorales que les garantizaran la reelección. El “plan V” —en referencia a la candidatura de María Eugenia Vidal— resonó con fuerza en la opinión pública. Sin embargo, Mauricio Macri confirmó su candidatura para la reelección presidencial.

En los inicios de la Semana de Mayo Cristina Fernández de Kirchner modificó el escenario electoral. El 18 de mayo publicó un vídeo en la plataforma Youtube en la que anunciaba que le había pedido a Alberto Fernández que la acompañase como candidato a Presidente, mientras

ella ocuparía la candidatura de vicepresidenta. Esta jugada política significó un corrimiento hacia el centro, que le permitiría captar votos más allá de su núcleo duro. Además, trajo consecuencias en todo el arco político. En junio Mauricio Macri anunció que su candidato a vicepresidente sería Miguel Ángel Pichetto, presidente en ese entonces del bloque Justicialista en la Cámara de Senadores. Por otro lado, el proyecto de Alternativa Federal, que nucleaba a varios gobernadores peronistas junto al ex ministro de economía Roberto Lavagna, también se vio afectado por la decisión de Cristina Fernández ya que la mayor parte de los gobernadores y Sergio Massa, se sumaron al armado del Frente de Todos.

Desde el inicio, la campaña electoral mostró un escenario ampliamente polarizado, que fue intensificándose a medida que avanzaba el año electoral.

Las PASO, que habían nacido con un objetivo democratizador del sistema político, no fueron utilizadas en 2019. Los principales frentes presentaron lista única. El calendario electoral, por otra parte, fue ampliamente modificado por los distintos distritos que separaron sus elecciones del ámbito nacional. Gran parte de las provincias adelantaron sus elecciones subnacionales para separarse de la elección nacional. Solo CABA, PBA, La Rioja y Catamarca tuvieron elecciones concurrentes a las nacionales.

El resultado de las PASO generó amplias sorpresas en el escenario político. La amplia victoria del Frente de Todos colocaba a Juntos por el Cambio en una posición complicada para lograr la reelección de su candidato. Esto produjo una modificación en las estrategias de campaña del entonces oficialismo, que llamó a movilizar a sus simpatizantes bajo el lema de “Si se puede”. Si bien para las elecciones de octubre lograron mejorar sus resultados, no fue suficiente para revertir la victoria del Frente de Todos. De esta manera, el 27 de octubre de 2019 Alberto Fernández fue electo Presidente de la Nación Argentina.

El presente volumen es el resultado de un proyecto llevado adelante por el Observatorio de Procesos Electorales, radicado en el Centro de Estudios en Ciudadanía, Estado y Asuntos Políticos (CEAP) de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). El proyecto reunió a estudiantes avanzados y graduados recientes de las carreras de Ciencia Política y Sociología, con una premisa: abordar la compleja heterogeneidad de las alianzas partidarias y la conformación de la arena política en los diferentes distritos electorales durante el año electoral 2019. Para esto buscamos reconstruir los procesos electorales provinciales, a partir de la descripción de los distintos momentos electorales: la construcción de la oferta partidaria, la campaña electoral, los resultados electorales y la redistribución del poder institucional luego del proceso eleccionario. Con esto deseamos ofrecer un panorama del mapa político nacional en 2019.

Este libro es la continuación del trabajo del Observatorio de Procesos Electorales reflejado en el libro *“La venganza de los huérfanos. Las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina”* (Mauro y Lenarduzzi, 2017) donde describimos la conformación de los escenarios electorales provinciales y nacionales en 2015. Dicho trabajo es un antecedente fundamental para este volumen y sirvió como insumo para la investigación que llevó adelante cada uno de los miembros del observatorio. Durante el año 2019, en pleno proceso electoral, el observatorio se reunió periódicamente para debatir sobre las diferentes etapas del mismo en los diferentes distritos.

Los estudios sobre política subnacional y sus dinámicas propias vienen en crecimiento en el último tiempo. No solo dentro del campo de la Ciencia Política, sino también desde la Sociología y la Historia. Cabe resaltar que diversos autores (Dosek & Freidenberg, 2014; Suárez-Cao et ál, 2017; Ferrari & Mellado, 2016) han criticado lo que se conoce como “sesgo nacional” de abordaje de la dinámica partidaria. Dicho

sesgo supone que el sistema político es territorialmente congruente y en él los partidos se encuentran verticalmente integrados. Desde esta perspectiva, las dinámicas políticas provinciales estarían derivadas directamente de la lógica nacional, perdiéndose así la pluralidad de actores y lógicas provinciales.

Desde el Observatorio de Procesos Electorales buscamos romper con dicho “sesgo nacional”. Es por esto que nuestro proyecto se propuso abordar la compleja trama de la construcción de clivajes e identidades políticas en la Argentina contemporánea desde una perspectiva multi-nivel, que conceptualice el anidamiento (Tsebelis, 1990) de cada arena política subnacional en el devenir de los clivajes políticos nacionales.

Para cumplir con este objetivo, tomamos como base la propuesta de Mauro (2012) de las escenas políticas. Este término refiere a los procesos de conformación de los actores que intervienen en una coyuntura electoral. Dichas escenas definen un tiempo y un espacio específicos, que permiten comprender tanto los alineamientos como los conflictos intra y extra partidarios. Asimismo, distribuyen las posiciones entre los diferentes actores que intervienen.

Las escenas son relativamente autónomas en cada distrito, e incluso se diferencian de las coyunturas electorales previas en una misma provincia, por lo cual es necesario abordar sus especificidades y preguntarse por la compleja trama que vincula las distintas configuraciones coyunturales.

Cabe recordar que los procesos electorales, y la coyuntura electoral en sí, constituyen un momento clave en la evolución de la morfología de las redes partidarias por diversas razones. En primer lugar, dado que distribuyen el poder institucional. Una buena estrategia electoral puede traducirse en más cargos y recursos, así como una mala estrategia resultaría en lo contrario. En segundo lugar, en el proceso de conformación de alianzas electorales se juega en gran parte la identidad de las

organizaciones partidarias. Por lo tanto, la morfología de la competencia electoral varía frecuentemente, dado que se modifican el número y perfil de los actores involucrados, principalmente a nivel nacional.

En el devenir de este proceso, participaron personas e instituciones, a las que corresponde reconocer. En primer lugar, la Facultad de Ciencias Sociales ha contribuido en la publicación del volumen y colaborado con el CEAP en las distintas instancias de su elaboración. En segundo lugar, corresponde agradecer el apoyo de los órganos electorales nacional y provinciales, por responder a nuestras solicitudes y facilitarnos información sobre el proceso electoral. Asimismo, en la elaboración de esta compilación también participaron investigadores de distintas instituciones académicas, aportando sus miradas en el estudio de las escenas subnacionales. Agradecemos el trabajo de Hugo Ramos, Mariano Vaschetto, Víctor Algañaraz, Flavia Prado, Omar Ochoa, Juan Manuel Reynares, María Virginia Tomassini y Hernán Campos. Sus artículos contribuyeron a que nuestro proyecto sea más valioso e interesante.

Como ya hemos mencionado, este volumen busca abordar la complejidad de cada escenario subnacional. Durante el 2019, algunos de estos escenarios presentaron elecciones más competitivas, mientras que otros resultaron en victorias aplastantes de los oficialismos provinciales. Es por esto que elegimos presentar los artículos según ese criterio: un continuo de los casos siguiendo las elecciones de más a menos competitivas.

En el primer capítulo, Sebastián Mauro analiza las elecciones a nivel nacional. Las claves que presenta en su artículo son elementos interesantes para hacerlos jugar con las lógicas de cada caso provincial.

Los primeros capítulos se enfocan en provincias donde cambió el color político del gobierno. El capítulo 2 y 3 están dedicados a la Provincia de Buenos Aires. Francisco Martinelli Massa realiza un estudio sobre la gestión de María Eugenia Vidal, estableciendo relaciones entre las



transferencias provinciales realizadas durante su mandato y el posicionamiento de los intendentes. A continuación, María Cid pone el foco en el conurbano bonaerense, siguiendo el proceso electoral de los 10 municipios con mayor peso electoral. En el capítulo siguiente, Hugo Ramos y Mariano Vaschetto abordan el proceso electoral de la provincia de Santa Fe, donde luego de tres períodos consecutivos el Frente Progresista Cívico y Social fue derrotado por el justicialismo. Matías Miranda, por su parte, presenta el camino de Gustavo Sáenz para conformar un frente electoral heterogéneo que le permitió convertirse en el nuevo gobernador de Salta.

A continuación presentamos los casos provinciales de contextos competitivos donde los oficialismos continúan en el poder. El primero de ellos está dedicado a las elecciones en Chubut, donde Pablo Longa analiza la reelección de Mariano Arcioni. A continuación, Pablo Galiñanes rastrea el origen y recorrido de Juntos Somos Río Negro, la fuerza política con la cual Alberto Weretilneck volvió a obtener la victoria, esta vez dejando a su sucesora Arabela Carreras en la gobernación. El escenario chaqueño es analizado por Camila Salgueiro, enfocándose en las tensiones dentro del justicialismo entre el gobernador saliente Domingo Peppo y el intendente de la capital y ex gobernador, Jorge Capitanich. Luciana Pylypec y Noelia Ortiz abordan el caso de Entre Ríos, donde el gobernador Gustavo Bordet buscaba su reelección, a la vez que disputaba el liderazgo del peronismo provincial y se enfrentaba a un Cambiemos fortalecido por las elecciones anteriores. Sobre la provincia de Jujuy escribe Iael Spatola, analizando la victoria de Gerardo Morales frente a una oposición dividida. Las elecciones en San Luis son abordadas por María Camila de la Fuente, quien expone las tensiones entre los hermanos Saá, que compitieron por primera vez uno contra el otro, además de enfrentarse a la oposición, que logró una de sus mejores performances de los últimos años.

El siguiente conjunto de artículos corresponden a casos donde los oficialismos provinciales fueron reelectos frente a actores poco competitivos. Cabe resaltar que los triunfos holgados de estos oficialismos no se explican por una única variable, como se expondrá a lo largo de los capítulos. Federico Wolpers aborda el caso de La Rioja, donde el Frente de Todos se impuso, en el contexto de la contienda entre el gobernador saliente Sergio Casas y el ex gobernador Luis Beder Herrera. Valeria March describe el fortalecimiento del peronismo en La Pampa, de la mano del liderazgo de Carlos Verna. Víctor Algañaraz, Flavia Prado y Omar Ochoa analizan las elecciones de San Juan, enfocándose en el triunfo de la unidad peronista, producto del trabajo conjunto de Sergio Uñac y José Luis Gioja. Andrea Ariza y Valeria March indagan en el proceso electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde Horacio Rodríguez Larreta se convirtió en el primer Jefe de Gobierno electo en primera vuelta. Sobre Catamarca escribe Andrea Ariza, analizando la relección del oficialismo bajo un nuevo liderazgo y el reordenamiento de los principales frentes provinciales. Florencia Ruiz trabaja el caso de Tucumán, analizando el rol central de José Alperovich como un nuevo “gran elector”, en términos de Ortiz de Rosas (2011). Juan Manuel Reynares y María Virginia Tomassini nos presentan las elecciones en Córdoba, donde asistimos a la consolidación del peronismo local alrededor de la figura de su principal líder, Juan Schiaretti. El caso de Misiones es analizado por Agustina Lafranconi donde nuevamente la Renovación se queda con la gobernación, esta vez con Oscar Herrera Ahuad como candidato.

Por último, presentamos un capítulo especial sobre las elecciones en Santiago del Estero. Hernan Campos se encarga de este caso provincial, donde solo se eligieron cargos nacionales.

Esperamos que los lectores del presente volumen encuentren en él una fuente de consulta y una invitación a desarrollar nuevas

perspectivas sobre los estudios electorales, las identidades partidarias y la política subnacional.

# CAPÍTULO 1. LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2019. DE LA FRAGMENTACIÓN AL BICOALICIONALISMO IMPERFECTO (Y TRANSITORIO)

*Sebastián Mauro*

*Le he pedido a Alberto Fernández que encabece la fórmula que integraremos juntos, él como candidato a Presidente y yo como candidata a vice, para participar en las próximas elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias...*

*Cristina Fernández, 18/5/2019.*

*Sergio, volvé a Buenos Aires, tomemos un café y terminemos con este tema.*

*Alberto Fernández, 9/6/2019.*

## Introducción

**E**l sistema partidario argentino ha sufrido, en las últimas dos décadas, transformaciones que lo han alejado del bipartidismo nacionalmente integrado que se prefiguró durante la transición democrática. El deterioro de la UCR como organización hegemónica del polo no peronista (Torre, 2003), y la incapacidad del PJ para mantener unidas a sus elites en una única oferta peronista (Mauro, 2011), han impactado en la estructura y la dinámica del sistema de partidos, al menos, en tres aspectos: (a) fragmentación territorial (entendida en términos de segmentación o federalización, según las distintas hipótesis), (b) volatilidad de las preferencias

electorales (especialmente en el polo no peronista) y (c) reemplazo de los partidos por coaliciones electorales, a nivel nacional y provincial.

Uno de los principales resultados del deterioro bipartidista se puso en evidencia en 2015, con el triunfo de Propuesta Republicana (PRO) en las elecciones presidenciales y en las ejecutivas bonaerenses. Acompañado por la UCR como socio menor, un partido político fundado en 2003 había logrado conquistar el gobierno nacional y también numerosos ejecutivos subnacionales, fenómeno imprevisto para la literatura sobre el sistema partidario argentino (Mauro, 2020). Cuatro años después, sin embargo, las elecciones presidenciales de 2019 significaron una reversión de dicha tendencia en varios sentidos. En primer lugar, porque el peronismo recuperó tanto la presidencia como el gobierno bonaerense. En segundo lugar, porque las elecciones ejecutivas en ambos niveles se desarrollaron en un contexto de intensa polarización, lo que llevó a algunos analistas a considerar la hipótesis de un retorno del bipartidismo o, al menos, de un *bicoalicionalismo*<sup>1</sup> (Alenda & Varetto, 2020; Cruz & Goyburu, 2020; Murillo, 2019; Scherlis & Degiusti, 2020).

El presente capítulo ofrece una descripción de las elecciones nacionales de 2019 que pone el foco en el siguiente argumento: la compresión partidaria es el efecto de la convergencia coyuntural entre polarización política y segmentación territorial. En este sentido, el resultado de un sistema bicoalicional en las elecciones de 2019 es circunstancial y engañoso. Es engañoso, en primer lugar, porque, aunque contamos con sistemas

1. Esta interpretación no solo fue publicada en artículos académicos, sino en columnas de análisis político en la prensa. Por ejemplo, ver: <https://www.infobae.com/opinion/2019/10/28/volvimos-al-bipartidismo>, <https://www.pagina12.com.ar/227824-quienes-ganaron-las-elecciones>, <https://www.tiempoar.com.ar/nota/hacia-otro-bipartidismo>, <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-argentina-derrotada-ya-no-puede-ser-ignorada-nid2301570>.

bipartidistas a nivel provincial en todos los distritos, esos sistemas están segmentados de la competencia nacional, por lo cual la identidad de los principales actores en la contienda nacional y en los sistemas provinciales no necesariamente coincide. Si consideramos este elemento, debemos considerar también que la agregación de buena parte de las facciones peronistas y no peronistas en dos grandes coaliciones opuestas puede ser el efecto circunstancial de la dinámica de polarización política, antes que la adaptación a condiciones estructurales. Las citas que dan inicio a este texto sirven de ilustración sobre las circunstancias inesperadas del reagrupamiento peronista.

Si hay un elemento estable en el sistema partidario argentino, antes que su tendencia a la conformación de dos frentes centristas, es la tendencia a la segmentación de la competencia electoral vía el desacople de las elecciones provinciales (Varetto, 2018). En este sentido, mientras que en 2015 se produjo la más alta concurrencia entre elecciones de distinto nivel desde 1999, en 2019 el nivel de desacople fue el más alto desde 2003.

El capítulo se organiza de la siguiente manera. En la primera sección, se describen los elementos salientes de la estructuración de la competencia electoral de 2019, atendiendo a las estrategias de los principales actores en la competencia nacional. Luego, se discutirán los resultados electorales, atendiendo a las diferencias salientes con la performance de los actores en 2015. Finalmente, las conclusiones retomarán la discusión sobre el bicoalicionalismo.

### **La conformación de los elencos políticos en las elecciones 2019**

Mauricio Macri se impuso en las elecciones nacionales de 2015 de forma inesperada, por un estrecho margen en la segunda vuelta electoral. Meses antes de dicha elección, Macri era un candidato con escaso apoyo electoral frente a un oficialismo nacional que, aún en un período

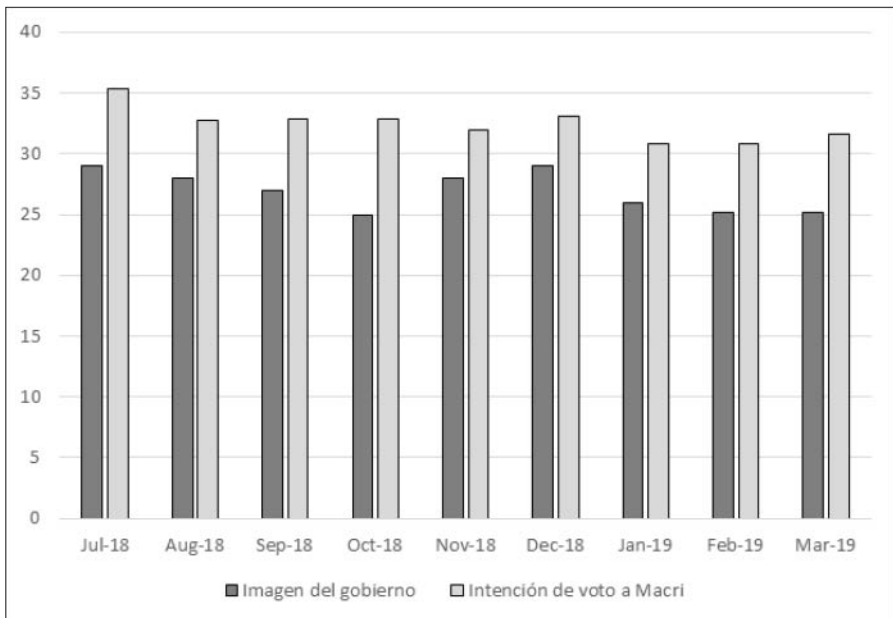
de pobres resultados económicos y con marcadas diferencias internas, reunía un conglomerado de actores sociales y políticos relevantes en todo el territorio nacional (Mauro & Lenarduzzi, 2017).

No obstante, una vez que Macri se impuso en las elecciones, el entorno político y social se adaptó a la nueva situación. Con un fuerte apoyo de la prensa (del que ya gozaba en la oposición nacional y en su gestión porteña), más apoyos informales en otros sectores de la sociedad civil y del empresariado, y la predisposición de sectores de la oposición a la colaboración en el ámbito legislativo, el macrismo asumió el gobierno con suficiente poder como para nominar jueces, reemplazar funcionarios de entes autárquicos y pasar leyes clave sin mayores contratiempos. Dos años más tarde, la coalición oficialista consolidada se presentaría a las elecciones legislativas de medio término como una opción integrada en todo el territorio, frente a facciones peronistas dispersas, congregadas principalmente en torno del kirchnerismo y de poderes locales. El triunfo del candidato oficialista frente a la propia Cristina Fernández por un escaso margen en las elecciones para la senaduría por la provincia de Buenos Aires, dieron la imagen de un oficialismo potente, capaz no solo de vencer al kirchnerismo, sino de convertirlo en una identidad del pasado.

Sin embargo, apocas semanas ese triunfo, el trámite parlamentario para la aprobación de la reforma al sistema jubilatorio, que incluyó masivas protestas fuertemente reprimidas, generó un cambio de escenario: los dispersos sectores del peronismo se veían forzados a intervenir coordinadamente en un contexto donde acatar la pauta oficialista se hacía muy costoso frente a sus bases electorales. Aunque Cambiemos logró pasar la ley, se hicieron evidentes las señales de que había alcanzado un límite y de que sería muy trabajoso aprobar el resto de su agenda.

Pocos meses después, en mayo de 2018, estalló la crisis cambiaria, que conduciría a un proceso de rápidas devaluaciones del peso

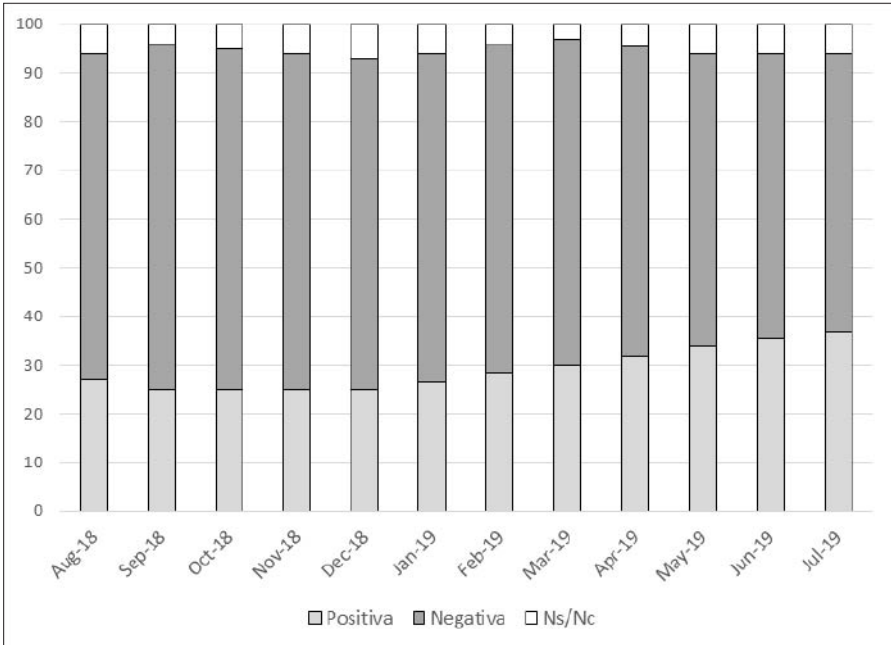
intermediadas por momentos de relativa normalidad, en medio de un gigantesco endeudamiento público en dólares, tanto del Estado nacional como de parte de los estados provinciales. La incapacidad del gobierno para manejar una crisis generada por sí mismo se había vuelto evidente, pero aun así mantenía el apoyo del bloque social y político *antikirchnerista*. Al menos esa era la hipótesis que explicaba la lectura de sondeos de opinión incongruentes, que circularon durante la segunda mitad de 2018 y el inicio de 2019, según los cuales, el gobierno de Macri tocaba pisos históricos de aprobación ciudadana, pero con una intención de voto que permitía suponer viable su estrategia reeleccionista.



**Figura 1. Imagen positiva del gobierno e intención de voto a Cambiemos, julio 2018-marzo 2019.** La misma distancia se registra en otras series de encuestas durante el período, como por ejemplo en el Monitor de la ESPOP-UDESA, aunque en un promedio superior (del 30-35% de imagen positiva y del 35-40% de intención de voto). Fuente: Synopsis Consultores.



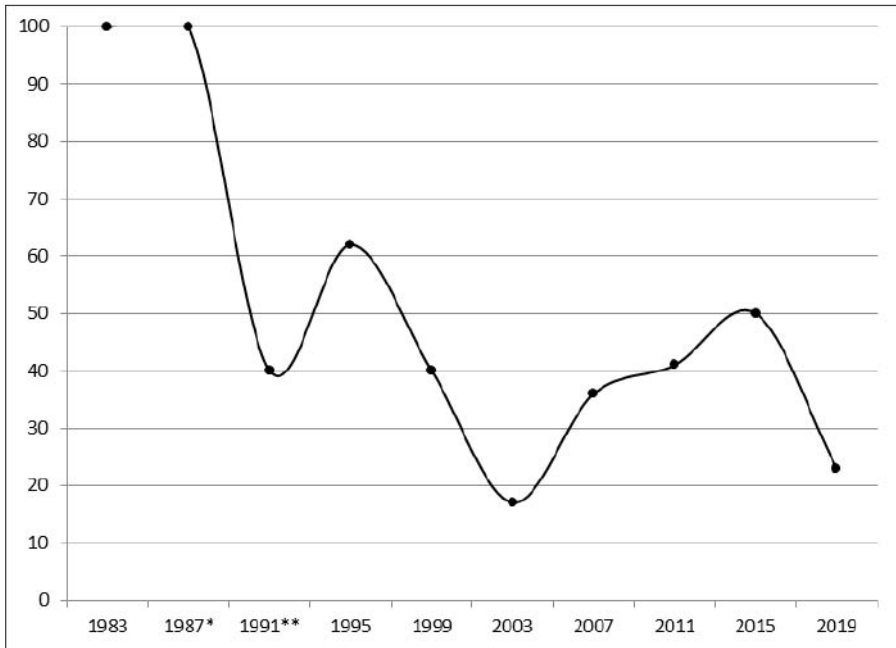
La continuidad de Macri en el gobierno dependía, entonces, de la fragmentación de los partidos de oposición, la cual se creía garantizada por la figura de Cristina Fernández, quien concitaba leales apoyos al mismo tiempo que fuertes rechazos en la opinión pública.



**Figura 2. Imagen de Cristina Fernández, agosto 2018-julio 2019**

Fuente: ESPOP-UDESA

De este modo, el macrismo se creía en condiciones de repetir la performance de 2015: reunir el apoyo de un tercio del electorado en primera vuelta (fuertemente identificado con el antiperonismo), para imponerse como única alternativa frente al kirchnerismo en la segunda. La hipótesis de que la centralidad de Fernández garantizaba la fractura del peronismo y mejoraba las chances reeleccionistas de Macri aun cuando su gobierno era impopular parecía confirmarse a inicios del ciclo electoral 2019, cuando tres cuartas partes de los gobernadores desacoplaron las elecciones provinciales de las nacionales, una proporción que no se registraba desde 2003.



**Figura 3. Proporción de elecciones concurrentes. Ejecutivas provinciales y ejecutiva nacional. 1983-2019.** \* En 1987 se considera la concurrencia entre elecciones a gobernador y elecciones a diputados nacionales. \*\* En 1991 las elecciones nacionales se realizaron de manera segmentada, en 4 jornadas. Siguiendo la literatura, se considera la concurrencia entre provincias, en lugar de entre niveles. Fuente: DINE

Desde 1999 los gobernadores han recurrido frecuentemente a la prerrogativa de desacoplar las elecciones provinciales de las nacionales, alcanzando un piso de concurrencia en 2003 (Oliveros y Scherlis, 2004). Durante el período kirchnerista los niveles de concurrencia se recuperaron progresivamente, llegando al 50% en 2015. Sin embargo, la performance del candidato presidencial oficialista entonces fue muy pobre. En una elección donde, además, la mayoría de los gobernadores no podían reelegir, el débil desempeño nacional menguó las oportunidades de arrastre de los oficialismos y maximizó las de los opositores (Mauro & Lenarduzzi, 2017). Como resultado, si bien la mayoría de los oficialismos fueron revalidados, lo hicieron por márgenes muy ajustados

(en promedio, por el menor margen desde la recuperación democrática). Luego de esa experiencia, y considerando el incierto escenario nacional de 2019, los gobernadores optaron por el desacople.

Como resultado, el ciclo electoral 2019 se extendió durante nueve meses: inició el 17 de febrero, con las internas pampeanas, y finalizó el 10 de noviembre, con las generales salteñas. Cada paso de este ciclo tuvo efectos en elecciones subsiguientes en diferentes niveles. Como ejemplos, las dos citas que inician este capítulo fueron enunciadas luego de elecciones provinciales: Cristina Fernández anunció la candidatura de Alberto Fernández seis días después de las elecciones cordobesas (cuyo resultado fue presentado como un avance del peronismo no kirchnerista) y Alberto Fernández invitó a Sergio Massa a resolver diferencias en ocasión de una entrevista televisiva luego del triunfo de Mariano Arcioni en Chubut. En dicho ciclo electoral, descrito en la Tabla 1, el mes de junio fue clave: allí se cerraron las listas de candidatos nacionales y se celebraron elecciones locales en más de la mitad de las provincias (en diez de ellas, elecciones generales).

**Tabla 1. Cronología de las elecciones nacionales y subnacionales de 2019.**

<i>Enero</i>	<i>Junio</i>
<i>Febrero</i>	2. San Juan. Generales
17. La Pampa. Internas	2. Misiones. Generales
<i>Marzo</i>	2. Corrientes. Legislativas
10. Neuquén. Generales	9. Chubut. Generales
31. San Juan. PASO	9. Entre Ríos. Generales
<i>Abril</i>	9. Jujuy. Generales
07. Chubut. PASO	9. Mendoza. PASO
7. Río Negro. Generales	9. Tucumán. Generales
14. Entre Ríos. PASO	<b>9. Macri anuncia la fórmula con Pichetto</b>
28. Santa Fe. PASO	<b>12. AF confirma alianza con Massa</b>
<i>Mayo</i>	<b>12. Nacional. Cierre de presentación de Alianzas</b>
12. Córdoba. Generales	16. Formosa. Generales
<b>18. CFK anuncia candidatura de AF</b>	16. San Luis. Generales
19. La Pampa. Generales	16. Santa Fe. Generales
	16. Tierra del Fuego. Generales
	22. Nacional. Cierre listas de precandidatos
<i>Julio</i>	<i>Octubre</i>
<i>Agosto</i>	06. Salta. PASO
<b>11. Nacionales. PASO</b>	13. Chaco. Generales
11. Buenos Aires. PASO	27. Nacionales. Generales
11. CABA. PASO	27. Buenos Aires. Generales
11. Catamarca. PASO	27. CABA. Generales
11. Santa Cruz. Generales	27. Catamarca. Generales
	27. La Rioja. Generales
	<i>Noviembre</i>
<i>Septiembre</i>	10/11. Salta. Generales
29. Mendoza. Generales	<i>Diciembre</i>

Fuente: Elaboración propia sobre relevamiento periodístico y datos de la DINE.

Si los gobernadores peronistas se desentendían de la pelea por la presidencia, mientras que los gobernadores oficialistas (al menos los dos gobernadores del PRO) garantizaban el posible arrastre de votos a la fórmula presidencial al fijar elecciones concurrentes, Mauricio Macri contaba con buenas chances (incluso mejores) de repetir la dinámica desarrollada cuatro años antes. Los gobernadores parecían desentenderse de la pelea presidencial no solo en la definición del calendario electoral, sino también en sus declaraciones a la prensa y en sus negociaciones frente a potenciales alianzas nacionales.<sup>2</sup> En ese contexto, hasta mayo de 2019 parecía sólida una reedición de una coalición peronista no kirchnerista, con el ex candidato presidencial Sergio Massa como figura relevante, más los gobernadores de Córdoba, Chubut, Salta y mandatarios comunales del Conurbano bonaerense. Dicho espacio, que se autodenominó Alternativa Federal, contó con el apoyo circunstancial de un número relevante de gobernadores peronistas<sup>3</sup> (de Entre Ríos, Chaco, Tucumán, Tierra del Fuego e incluso del radical santiagueño Gerardo Zamora), más otras figuras relevantes del sistema político nacional (como el senador rionegrino Miguel Pichetto o el ex ministro de Economía Roberto Lavagna). La decisión de Cristina Fernández de promover la candidatura presidencial de Alberto Fernández, publicada a través de redes sociales pocos días después de las elecciones provinciales cordobesas, generó un realineamiento inmediato en el sistema político nacional: en cuestión de horas casi la totalidad de los gobernadores peronistas saludó la candidatura

2. <https://www.letrap.com.ar/nota/2019-5-15-19-25-0-tras-el-cordobazo-los-acuerdos-con-cfk-condicionan-la-foto-de-los-gobernadores>

3. <https://www.perfil.com/noticias/politica/se-reunio-alternativa-federal-una-mesa-del-peronismo-que-sigue-creciendo.phtml>

de Fernández.<sup>4</sup> Alberto Fernández, quien tenía más trayectoria como operador que como líder político, era una figura que reunía atributos particulares y contradictorios, como un perfil no kirchnerista, pero al mismo tiempo una relación personal de confianza con la ex presidenta.

El fracaso en la estrategia de organizar una coalición de gobernadores peronistas condujo a que Alternativa Federal se desvaneciera. Apenas un mes después, Sergio Massa y buena parte de su Frente Renovador conformó una alianza con el kirchnerismo, dando nacimiento al Frente de Todos. Juan Schiaretti se desentendió de la pelea nacional, dejando solo a Juan Manuel Urtubey, quien, obligado a dar el salto a la arena nacional por estar inhabilitado para presentarse a la reelección en Salta, se vio forzado a postularse como candidato a vicepresidente de Roberto Lavagna.

Con pocos recursos, Cristina Fernández logró imponerse en la competencia por configurar el escenario de la elección. Si el macrismo necesitaba un escenario fragmentado para alcanzar una segunda vuelta electoral contra un kirchnerismo potente pero aislado, el kirchnerismo dependía de lo opuesto: adelantar el escenario de polarización a la primera vuelta simplificando las opciones políticas, es decir, reuniendo todos los apoyos potenciales en el primer turno. De esta manera, necesitaba alcanzar el 45% de los votos válidos, en lugar de superar el 50% en el balotaje. Simplificar las opciones electorales significaba moderar su discurso para hacer verosímil una propuesta de coalición de gobierno con los sectores peronistas

4. <https://elcanciller.com/con-alternativa-federal-en-baja-se-encolumnan-los-gobernadores-peronistas-detras-de-los-fernandez>; <https://www.letrap.com.ar/nota/2019-5-18-20-21-0-el-pj-camina-hacia-la-unidad-del-80>. Vale señalar como antecedente que pocos días atrás Cristina Fernández había mantenido una reunión en la sede del PJ, visibilizando un apoyo importante de los líderes partidarios provinciales. No obstante, hasta que la candidatura de Fernández no fue comunicada, la mayoría de los líderes peronistas locales evitaban compromisos nacionales sólidos.

centristas, que se habían alejado del kirchnerismo en 2015, pero que también habían experimentado un límite en la costosa colaboración con el macrismo. La moderación, sin embargo, no era una estrategia sencilla, como había comprobado el kirchnerismo con la candidatura de Daniel Scioli cuatro años antes. La candidatura de Alberto Fernández (por sus particulares atributos y trayectoria personales) hacía viable esta coalición para ambas posiciones dentro del universo peronista.

La reacción del macrismo ante el cambio de escenario fue en la dirección de dar mayor protagonismo a los aliados existentes (la UCR) y tratar de sumar nuevos socios. Sobre lo primero, el radicalismo obtuvo un mayor protagonismo en la conformación de listas legislativas nacionales, aunque varió muy poco su participación en las fórmulas electorales al Ejecutivo.<sup>5</sup> Sobre lo segundo, el macrismo llegó tarde a la captura del capital político en disponibilidad de Alternativa Federal, llevándose solo la figura simbólica de Miguel Ángel Pichetto, a quien ubicó como candidato a vicepresidente y encomendó la tarea inviable de sumar apoyos peronistas.

La nominación de Pichetto puso en evidencia una necesidad de Juntos por el Cambio (la nueva etiqueta de Cambiemos para el ciclo 2019) que había pasado inadvertida hasta entonces a nivel nacional, pero que se había manifestado espontáneamente en algunos escenarios provinciales. Como analizará el apartado siguiente, el desempeño de la marca Cambiemos en las elecciones subnacionales fue inferior al de 2015, con la excepción de un puñado de provincias cuya única característica común era la incorporación de facciones peronistas a la oferta macrista.

5. Incluso podría señalarse un retroceso significativo: mientras que en 2015 presentó una fórmula para las PASO nacionales y articuló oferta propia competitiva en CABA, Santa Fe y otros distritos, en 2019 resignó sus candidatos propios sin siquiera instalar la discusión por integrarse a las fórmulas ejecutivas nacionales o porteñas. Para más información, ver los capítulos provinciales del presente volumen.

En la vertiginosa evolución del año electoral, el macrismo fue incapaz de identificar a tiempo la enseñanza de estas experiencias provinciales, básicamente porque eran contradictorias con los dos mandatos que habían observado desde 2015: mantener la pureza de la marca partidaria (aun cuando los elencos del PRO ya no eran novedosos en ninguna arena electoral, y por lo tanto difícilmente podían ser asociados con el *cambio*) y mantener la lealtad del electorado antiperonista (encapsulándose en una identidad que imponía barreras más difíciles de trascender que en 2015).

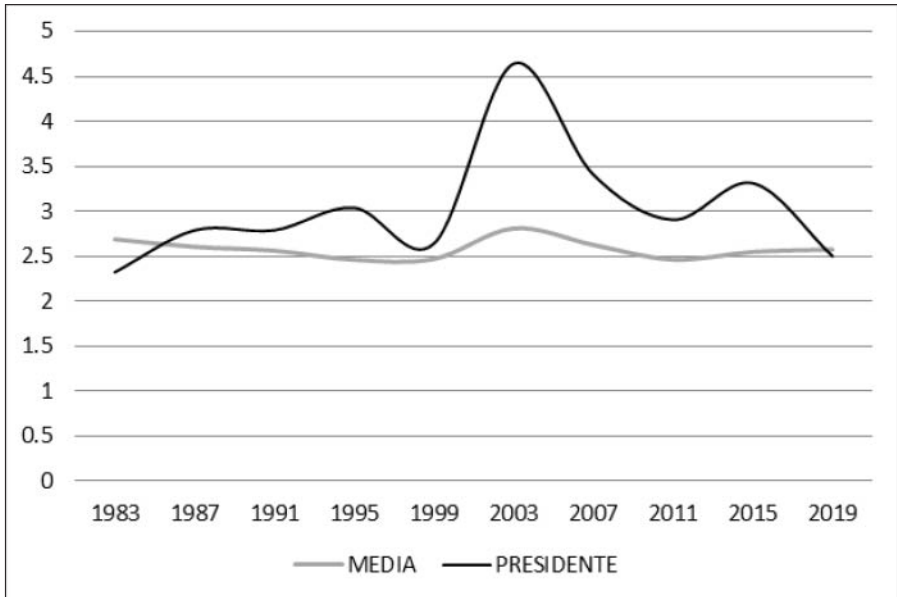
### **Análisis de los resultados electorales**

La trayectoria antes descrita configuró el escenario bicoalicionista celebrado por la literatura mencionada al inicio del presente capítulo. La combinación de polarización (que redujo las opciones electorales nacionales) y segmentación (que separó las elecciones nacionales de las provinciales) favorecieron la coordinación de dos coaliciones nacionales para la presidencia, con altos niveles de congruencia horizontal: el PJ formó parte del Frente de Todos en 22 de los 24 distritos (con las excepciones de Salta y Córdoba), mientras que el PRO y la UCR compitieron dentro del mismo frente electoral en todos los distritos, y en 21 de ellos bajo el lema Juntos por el Cambio.

Como señalan Scherlis & Degiusti (2020), las elecciones presidenciales de 2019 se caracterizaron por un mayor nivel de nacionalización (las proporciones de votos obtenidas por cada candidato presidencial en cada jurisdicción fueron similares, o al menos fueron más congruentes que en las elecciones anteriores), y un menor nivel de volatilidad (respecto de las elecciones previas). También, según los mencionados autores, en 2019 se registró una mayor polarización y un menor fragmentación en el voto de clase, elementos que, según Zarazaga (2017), habían resultado determinantes de la derrota peronista en 2015. La Figura 4 muestra que,



por primera vez desde 1983, la estructura de la competencia presidencial fue incluso ligeramente más cerrada que la media de las estructuras de las competencias por los ejecutivos subnacionales.



**Figura 4. NEP categoría presidente y media interprovincial del NEP categoría gobernador (1983-2019).** Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Cámara Nacional Electoral, de la DINE y de los Tribunales Electorales provinciales.

El Frente de Todos se impuso en la primera vuelta de las elecciones presidenciales, con casi el 50% de los votos afirmativos, superando por 8 puntos porcentuales a Juntos por el Cambio. En las elecciones ejecutivas bonaerenses, concurrentes con las nacionales, el margen entre las dos alianzas fue aún superior, lo que permite inferir que el reagrupamiento peronista tuvo un impacto electoral más allá del arrastre de votos de la fórmula presidencial.<sup>6</sup>

6. Ver los capítulos de Martinelli Massa y Cid en el presente volumen.

**Tabla 2. Resultados Elecciones Presidenciales 2019. PASO y Generales**

	PASO		GENERALES	
	Votos	%*	Votos	%*
FRENTE DE TODOS	12.205.938	49,50	12.946.037	48,24
JUNTOS POR EL CAMBIO	8.121.689	32,93	10.811.586	40,28
CONSENSO FEDERAL	2.081.315	8,44	1.649.322	6,15
FIT - UNIDAD	723.147	2,93	579.228	2,16
FRENTE NOS	670.162	2,72	457.956	1,71
UNITE	550.593	2,23	394.207	1,47
MAS	179.461	0,73		
Frete Patriota	58.944	0,24		
Acción Vecinal	36.411	0,15		
PAN	32.722	0,13		
Afirmativos	24.660.382	95,36	26.838.336	97,49
Blancos	882.659	3,41	441.503	1,60
Nulos	318.009	1,23	250.057	0,91
Votantes	25.861.050	79,28	27.529.896	80,42
Electores habilitados	32.621.816		34.231.721	

\* La tabla consigna el % de votos obtenidos por cada lista sobre el total de votos afirmativos (no sobre los votos válidos, cálculo que en las PASO se utiliza para determinar qué listas superan el umbral mínimo de votos para acceder a la elección general). La tabla consigna el % de votos afirmativos, blancos y nulos sobre el total de votantes, y el % de votantes sobre el número de electores habilitados. Fuente: Cámara Nacional Electoral.

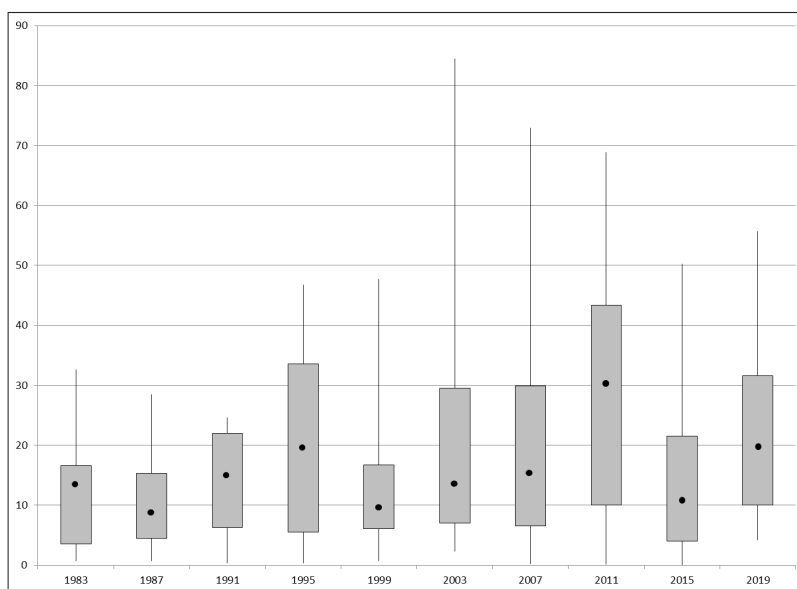
Respecto de este punto, el Frente de Todos ya había logrado cambiar de color el gobierno de Santa Fe,<sup>7</sup> y luego de que Alberto Fernández resultara electo Presidente, logró desplazar a la facción peronista disidente liderada por Urtubey del gobierno salteño.<sup>8</sup> La única excepción a esta tendencia fue el caso de Tierra del Fuego, donde fracasó el intento reeleccionista de la peronista Rosana Bertone. Sin embargo, su derrota fue a manos de una coalición provincial referenciada en el progresismo, con participación de fuerzas vinculadas al kirchnerismo y fuertemente diferenciada de Juntos por el Cambio, que fue un actor marginal en el proceso (obtuvo menos del 5% de los votos).

Excluyendo estos cuatro casos, los oficialismos provinciales reeligieron por márgenes de victoria superiores a los de 2015, como lo ilustra la Figura 5 y relativamente altos en relación a todo el ciclo democrático. Los casos sobresalientes de oficialismos que se consolidaron y lograron renovar por márgenes significativamente superiores a los de 2015 son los de Chubut, Santa Cruz, Catamarca, Tucumán y CABA, los cuales pasaron de imponerse superando a la segunda opción electoral por una diferencia promedio de 6 puntos en 2015, a una diferencia promedio de 26 puntos porcentuales en 2019.<sup>9</sup>

7. Ver el capítulo de Ramos y Vaschetto en el presente volumen.

8. Ver el capítulo de Miranda en el presente volumen.

9. A la inversa, los oficialismos de San Luis, Jujuy, Formosa y La Rioja se impusieron por una diferencia promedio de 28 puntos por sobre la segunda fuerza política en 2015(en el caso jujeño, eso significó el cambio de color político del gobierno), mientras que en 2019 lograron reelegir por un margen promedio de 18 puntos porcentuales.

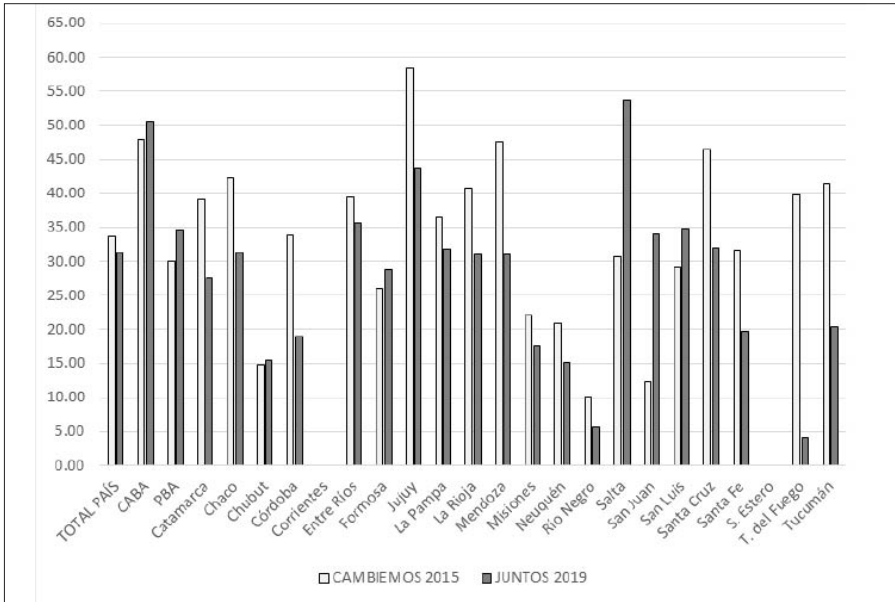


**Figura 5. Distribución de los márgenes de victoria en elecciones ejecutivas subnacionales. Mediana y desviación estándar. 1983-2019.**

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Cámara Nacional Electoral, de la DINE y de los Tribunales Electorales provinciales.

En ese contexto, los candidatos subnacionales de Juntos por el Cambio fueron menos competitivos que los candidatos macristas en 2015.<sup>10</sup> A pesar de haber retenido los gobiernos de Mendoza y Jujuy, lo hizo por márgenes muy inferiores a los del turno anterior. A la inversa, María Eugenia Vidal perdió la contienda contra Axel Kicillof por casi 15 puntos porcentuales, pero cosechó más votos en 2019 que en 2015.

10. La referencia a “candidatos macristas” no es casual: en 2015 el PRO y la UCR formaron alianzas cruzadas en numerosos distritos, dando lugar a elecciones muy competitivas en algunos de ellos, como CABA y Santa Fe (Mauro & Lenarduzzi, 2017). Para evitar confusiones, en este segmento del capítulo se comparan las performances de los candidatos a gobernador en las alianzas provinciales donde participó formalmente el PRO, sin considerar aquellas alianzas donde participó la UCR. Si se hiciera el ejercicio de incorporar la performance de los candidatos radicales en esta comparación, la pérdida de votos en elecciones subnacionales entre 2015 y 2019 sería todavía más pronunciada.



**Figura 6. Performance JxC (2019) vs. PRO y aliados (2015) en elecciones a gobernador según Provincia.** Fuente: Elaboración propia sobre datos de la DINE y de los Tribunales Electorales provinciales.

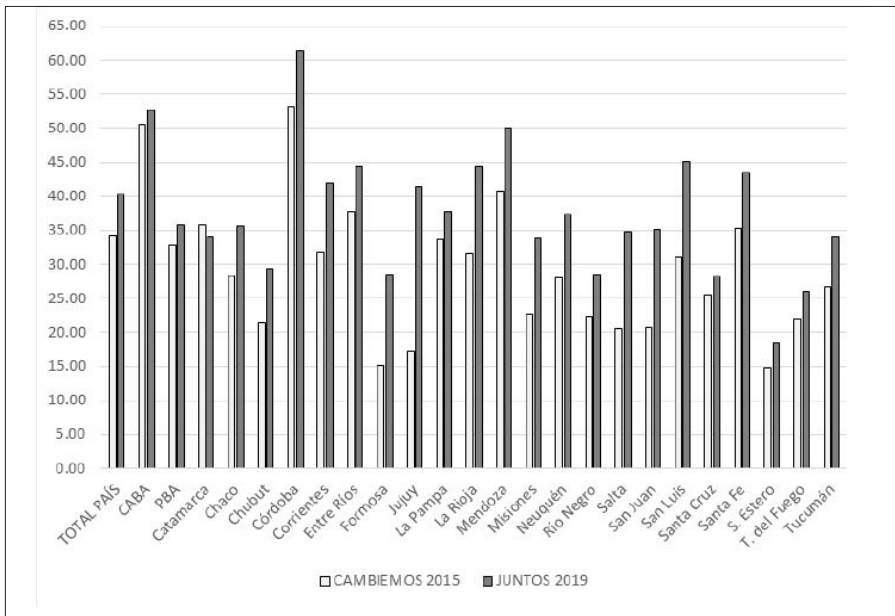
Como lo ilustra la Figura 6, en términos generales, el desempeño de los candidatos a gobernador de Juntos por el Cambio fue significativamente más pobre. Las únicas excepciones fueron los dos distritos gobernados por el PRO (las mencionadas CABA y Buenos Aires) y en los cuatro distritos donde el macrismo incorporó a facciones peronistas en su oferta electoral, en muchos casos cediéndoles las principales candidaturas. En Formosa, el macrismo cedió la candidatura a la gobernación al dirigente peronista Adrián Bogado, hijo del ex gobernador y recientemente fallecido vicegobernador en ejercicio. La misma estrategia fue seguida en San Luis, donde el PRO y la UCR fueron detrás de la candidatura del ex gobernador Poggi.<sup>11</sup> En San Juan,<sup>12</sup> la UCR y el PRO se aliaron al peronismo disidente, organizado en el partido Producción y Trabajo, liderado por el senador

11. Ver el Capítulo de la Fuente en este volumen.

12. Ver el capítulo de Algañaraz, Prado & Ochoa en el presente volumen.

Roberto Basualdo, histórico dirigente opositor al Gijojismo, quien en 2015 había obtenido 30% de los votos a la gobernación. El cuarto caso es el salteño, donde el PRO y la UCR no formaron una alianza para gobernador: mientras que el PRO apoyó la lista del peronista no kirchnerista Sáenz (quien finalmente se impuso), la UCR pasó a apoyar la candidatura de Olmedo, previamente vinculado al macrismo.

El evidente deterioro de los candidatos macristas en elecciones subnacionales podría habilitar la conclusión de que la marca Cambiemos (rebautizada “Juntos”) estaba en retroceso. Sin embargo, el desempeño electoral de Mauricio Macri en las presidenciales, a pesar de haber perdido la elección por un amplio margen, fue significativamente superior al de 2015, tanto en las PASO como en las Generales. Como ilustra la Figura 7, Macri mejoró su performance respecto de 2015 en todos los distritos, a excepción de Catamarca.



**Figura 7. Performance JxC (2019) vs. Cambiemos (2015) en Elecciones presidenciales según Provincia.** Fuente: Elaboración propia sobre datos de la DINE.

La comparación de las Figuras 6 y 7 es elocuente: mientras que los candidatos macristas a las gobernaciones obtuvieron, en conjunto, menos votos en 2019 que en 2015 (tanto en términos absolutos como en proporción); Mauricio Macri obtuvo 5 puntos porcentuales más para su reelección. Más ilustrativa resulta la comparación de la cantidad de votos absolutos de los candidatos macristas a la gobernación y a la presidencia en 2015 y en 2019: mientras que en 2015 la suma de votos de los candidatos macristas a las gobernaciones equivalía casi al 90% de los votos que obtuvo Macri en la primera vuelta presidencial; en 2019 no llegaba siquiera al 70%.

## **Conclusiones**

El presente capítulo describió brevemente las estrategias de los actores políticos nacionales frente a la renovación presidencial de 2019. Mientras que el oficialismo, asediado por la crisis económica y social, apostó a beneficiarse de un escenario fragmentado que le permitiera liderar el antiperonismo (en primera vuelta) y el antikirchnerismo (en la segunda vuelta), Cristina Fernández apostó a concentrar los fragmentos de la coalición política y social que apoyó a los gobiernos kirchneristas. El éxito de la estrategia cristinista, que se basó en la nominación de un candidato moderado como prenda de unidad con las otras facciones del peronismo, significó el adelantamiento del escenario de polarización y el triunfo con casi el 50% de los votos afirmativos en primera vuelta.

Esta descripción tiende a enfatizar la mirada “desde arriba” del proceso, y a resaltar su carácter contingente. Una descripción alternativa del mismo proceso se enfocaría en la presión de las bases sociales peronistas para la conformación de un frente opositor a las políticas adoptadas por el macrismo. Desde esta perspectiva, los retrocesos sufridos no solo por los sectores informales sino también por los trabajadores asalariados

especialmente desde la crisis cambiaria de 2018 habrían dejado poco margen para la exploración de una posición intermedia entre el Cambiemos y el Frente para la Victoria. Esta interpretación también supone un aprendizaje de los actores partidarios, quienes a partir de ahora serían poco proclives a la disidencia o a la fragmentación, considerando muy riesgosa la supervivencia por fuera del bicoalicionalismo.

Según el argumento desarrollado en el presente capítulo, dicha interpretación alternativa tiende a sobreestimar las variables estructurales y a subestimar el peso de las decisiones de los actores. En primer lugar, el presente capítulo señaló el carácter coyuntural de la conformación del Frente de Todos: la coalición fue el resultado de una serie de jugadas cuyo éxito no estaba garantizado de antemano, aún en un contexto de fuerte demanda social a la unidad opositora. En segundo lugar, el presente capítulo señaló que dicha estrategia fue exitosa en un contexto donde la polarización política nacional coexistió con una fuerte segmentación territorial del proceso. Contradiciendo la tendencia de recuperación de la concurrencia electoral hasta 2015, los gobernadores tendieron a desacoplar las elecciones provinciales, y obtuvieron buenos resultados de dicha decisión. Si la segmentación permanece como estrategia electoral, es posible advertir futuras amenazas a la imagen de un sistema político fuertemente concentrado e integrado. En tercer lugar, y como consecuencia del argumento anterior, si bien puede esperarse que la unidad de las elites peronistas nucleadas en el Frente de Todos persista o incluso se haga más robusta, no hay razones de peso para descartar futuros realineamientos y fracturas en el espacio opositor, en particular por las oportunidades y restricciones divergentes que enfrenten en el futuro las distintas elites partidarias subnacionales.

La configuración y reconfiguración de distintas escenas políticas localizadas, en la cual los actores muten y se posicionen de maneras



diferentes a lo largo del tiempo y de acuerdo a la escala de competencia, parece ser una lógica todavía vigente en el sistema político argentino.

## Bibliografía

- Alenda, S. & C. Varetto (2020). “Ni crisis ni panaceas. Dinámicas y transformaciones de los sistemas partidarios en América Latina”. *Colombia Internacional* (103), 3-28.
- Cruz, F. & L. Goyburu (2020). “Argentina: una isla electoral en un 2019 inestable”. *Iberoamericana*, Vol. 20, N° 73.
- Mauro, S. (2011). Transformaciones en la política argentina. La conformación del peronismo no kirchnerista como coalición partidaria nacional (2005-2009). *Revista de Investigación Social*, 7 (12).
- Mauro, S. (2020). Coaliciones electorales y nuevos partidos políticos en Argentina. El caso de Propuesta Republicana. *Convergencia*, Vol. 27.
- Mauro, S. & J. Lenarduzzi (2017). *La venganza de los huérfanos. Las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina*. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Murillo, M. V. (2019). “Elecciones 2019: ¿Volvimos al voto estratégico y al bipartidismo?” en *Cuadernos Electorales* del Observatorio Electoral Argentino, CIPPEC.
- Oliveros, V. & G. Scherlis (2004). “¿Elecciones concurrentes o elecciones desdobladas?: La manipulación de los calendarios electorales en la Argentina, 1983-2003” en I. Cheresky & J. Blanquer (Eds.) *Qué cambió en la política argentina* (pp. 179-211). Homo Sapiens.
- Scherlis, G. & D. Degiustti (2020). Desandando caminos. Reequilibrio de fuerzas y alternancia en el sistema partidario argentino, 2015-2019. *Colombia Internacional*, (103), 139-169.

- Torre, J. C. (2003). “Los huérfanos de la política de partidos Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria”. *Desarrollo económico*, Vol. 42, N°168, 647-665.
- Varetto, C. A. (2018). *Las múltiples vidas del sistema de partidos en Argentina*. Eduvim.

## CAPÍTULO 2. ¿SUPERVIVENCIA, SUBORDINACIÓN O RESISTENCIA? LA GOBERNACIÓN DE CAMBIEMOS Y POSICIÓN POLÍTICA DE LOS INTENDENTES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

*Francisco Martinelli Massa*

### **Introducción**

**E**l presente artículo se focaliza en analizar la gestión de María Eugenia Vidal al frente de la gobernación de la Provincia de Buenos Aires (PBA) al finalizar su mandato en 2019 y la posición política de los intendentes en relación a la transferencias provinciales recibidas durante esta gestión. La gobernadora asumió por la Alianza Cambiemos en 2015 con el 36,4% de los votos válidos, obteniendo, a su vez, 65 intendencias de las 135. Luego de la elección, el Frente para la Victoria mantuvo un grupo de 55 intendencias, cantidad nada despreciable.

Primero analizaremos la situación socioeconómica de la PBA durante el mandato de Vidal. Para esto presentamos tres subsecciones: la situación laboral y pobreza, la situación económica y la deuda pública. Sobre el primer punto, se tomarán en cuenta la evolución de la situación laboral, basándonos en los 6 conglomerados urbanos relevados en la PBA de la Encuesta Permanente de Hogares, y la pobreza e indigencia,

medida de la misma manera. En cuanto a lo que refiere a los indicadores económicos, nos centraremos en ver la evolución de los gastos e ingresos de la administración pública. Por último, analizaremos los datos referidos a la deuda pública de la PBA. Este análisis tiene como objetivo entender el estado en el que la gobernadora recibió la provincia y cómo la dejó al final de su mandato.

En segundo lugar nos centraremos en el posicionamiento político de los intendentes y las transferencias provinciales recibidas en el período mencionado. En otras palabras, buscaremos indagar si las transferencias fueron desiguales según el color político y si la situación socioeconómica de la PBA pudo haber impactado en el posicionamiento político de los intendentes. Cabe destacar que la PBA está compuesta por 135 municipios y que no todas las posiciones políticas de sus intendentes fueron estables a lo largo de todo el período. Para analizar las posiciones políticas se utilizarán las listas electorales por las que los intendentes asumieron su mandato en 2015 o acompañaron en 2017 y 2019, ya sea buscando la reelección o apoyando a otro candidato en la elección ejecutiva.

En cuanto a las transferencias de la PBA existen varios criterios de reparto que puede ejercer un Estado Provincial hacia los municipios que lo componen. Cada uno de ellos puede subdividirse dentro de criterios aún más específicos. Por ejemplo, se puede analizar el reparto basado en el nivel de gasto municipal que se subdivide en los criterios de en base a las *Erogaciones totales* o las *Erogaciones corrientes o de personal*. Dicho esto, para analizar las transferencias que realiza la PBA sobre sus municipios utilizaremos uno de los criterios relacionados con el tamaño de la población. Este criterio es en *proporción directa de la población* el cual está sustentado en la idea de que todos los habitantes deben recibir la misma cantidad de recursos buscando la uniformidad entre los municipios. El problema de este criterio es que establece costos constantes,

sin identificar diferencias en economías de escala, para una población municipal (Sotelo, 2009). Sin embargo, en este artículo no se analizarán municipios en particular, sino que serán analizados conjuntamente todos aquellos que pertenezcan al mismo partido político.

## **SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA PBA**

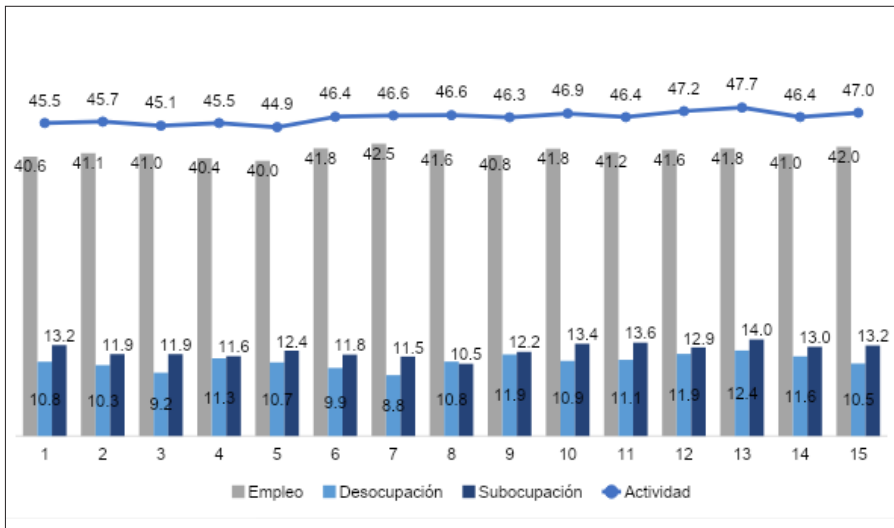
### **Situación laboral y pobreza**

La situación económica y social no tuvo una tendencia homogénea ni constante a lo largo de estos 4 años. Sin embargo, la misma se ve reflejada en varios indicadores permitiendo entender una parte del trasfondo político del momento.

En primer lugar, uno de los indicadores sociales más sensibles es la situación laboral, dado que la PBA tiene fuerte injerencia sobre este indicador a nivel nacional. Antes de realizar el análisis es necesario aclarar que debido a la reestructuración del INDEC por su nueva gestión, no se encuentran disponibles los datos del último trimestre del 2015 y del primero del 2016. Por lo tanto, para analizarlo utilizaremos únicamente los valores a partir del segundo trimestre del 2016.

En líneas generales, todas las métricas del Gráfico N°1 se mantuvieron constantes, en especial si observamos el inicio y el final del período con un leve incremento —caso de la tasa de actividad y ocupación—. Sin embargo, analizando más detenidamente dicha constancia es en realidad la vuelta al punto de partida. Si vemos la desocupación particularmente podemos ver que durante prácticamente todo el período se mantuvo en los dos dígitos. El mejor momento es el 2017, donde se redujo consistentemente a lo largo de todo el año teniendo como pico más bajo el cuarto trimestre con 8,8%. Sin embargo, esta reducción no se mantuvo durante los años posteriores, ya que en el primer trimestre del 2018 volvió a

aumentar a niveles levemente superiores al segundo trimestre del 2017. En cuanto al peor momento podemos identificarlo en el año 2019 donde se mantuvo durante casi todo el año por encima del 11%, mostrando como pico más alto el segundo trimestre con 12,4%.

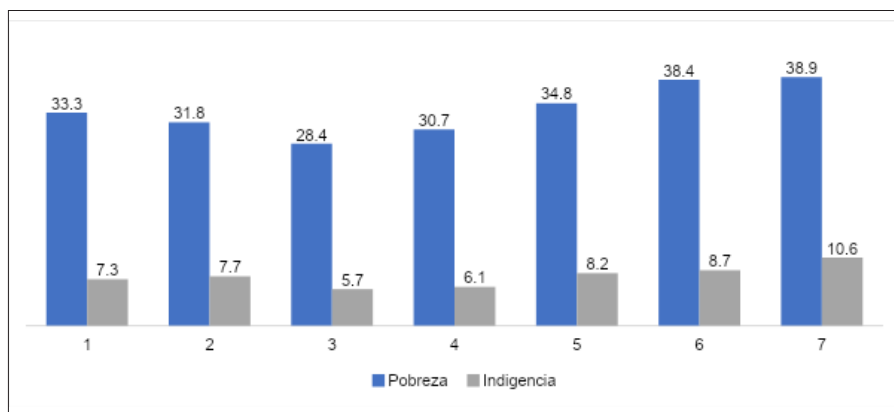


**Gráfico N°1: Mercado laboral de la PBA por Trimestre, 2016-2019.**

En porcentajes. Fuente: Elaboración propia en base a los 6 conglomerados urbanos de PBA relevados en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Contrariamente, si bien el nivel de actividad y la ocupación mantuvieron una tendencia creciente durante todo el período, el último mostró algunas reacciones en sintonía con la tasa de desocupación. Se puede ver claramente la ocupación alcanza su pico más alto con 42,5% coincide con el pico más bajo de la desocupación. Por su parte, la tasa de subocupación, si bien se mantiene estable durante los cuatro años, muestra una constante todos los años que está directamente relacionada con el trabajo por temporada. Esto se ve reflejado ya que la disminución de la tasa de subocupación se produce en el primer trimestre de cada año para volver a incrementarse inmediatamente después. En este caso alcanza, conjuntamente con la ocupación y desocupación, su pico más bajo de

todo el período con 10,5% en el primer trimestre del 2017. Sin embargo, la subocupación muestra una tendencia estable y constante a lo largo de los años restantes, mostrando su pico más alto en el segundo trimestre del 2019 con 14%.



**Gráfico N°2: Pobreza e Indigencia de la PBA por Semestre, 2016-2019.**

En porcentajes. Fuente: Elaboración propia en base a los 6 conglomerados urbanos de PBA relevados en la EPH.

Ahora bien, la situación de la pobreza e indigencia tampoco tiene una evolución constante y consistente a lo largo de todo el período. En el Gráfico N°2 podemos ver dos tendencias claramente distintivas que se hacen presentes tanto en la pobreza como en la indigencia. La primera aparece desde el segundo semestre del 2016 hasta el segundo semestre del 2017 donde la pobreza y la indigencia caen de 33,3% a 28,4% y 7,3% a 5,7% respectivamente. La segunda tendencia se encuentra inmediatamente después del punto más bajo del período incrementándose consistentemente hasta el segundo semestre del 2019 donde la pobreza alcanzó el 38,9% y la indigencia el 10,6%.

Una vez entendida la evolución de la situación laboral y de la pobreza podemos ver una tendencia que se va a seguir repitiendo en otras métricas. Ambos indicadores coinciden con que en el 2017, en especial a

finales del mismo, las métricas relevadas son las que muestran los mejores valores, mientras que el 2019 es el año con peores valores. Una de las preguntas que surgen es, ¿a qué se debe? Pero antes de responder es pertinente analizar la situación económica durante el período.

### **Situación económica**

En este caso vamos a tener en cuenta dos grandes puntos para realizar el análisis de la situación económica. En primer lugar, la composición de los gastos e ingresos de la gestión de PBA y, en segundo lugar, la evolución y composición de la deuda pública provincial. Dado que durante el período analizado la inflación tuvo valores significativos, es pertinente utilizar la cotización del dólar para analizar tanto los gastos e ingresos como la deuda pública.

A priori, podemos ver en la Tabla N°1 que tanto el Resultado Financiero como el Primario representan mejoras a finales del mandato de Vidal con respecto a la situación recibida en 2015. Ahora bien, si desarmamos en Gastos Totales e Ingresos Totales podemos ver la tendencia antes mencionada al pie de la letra. La amplia mayoría de las categorías de la tabla mostraron una mejoría para el 2017 con respecto al 2015, que rápidamente se fue empeorando hasta finales de 2019. En otras palabras, si bien tanto el Resultado Financiero como el Primario mejoraron, el último pasando a ser positivo, se encuentran enmarcados dentro de una reducción tanto de los Ingresos como los Gastos en casi diez mil millones de dólares (Basualdo, Manzanelli y Bona, 2019).

A su vez, si hilamos todavía más fino podemos ver que, salvo contadas excepciones, se redujeron todos los ítems de cada uno. Dentro de los *Gastos* podemos ver que, a pesar de la caída generalizada de todos los ítems, los intereses mostraron una tendencia creciente durante todo el período. Esto está directamente relacionado con la situación de la deuda



que analizaremos más adelante. Otro punto que debemos destacar es el de la obra pública (Inversión Real Directa). Este ítem tuvo una mejora significativa en 2017 y 2018, mostrando su pico más alto en el primero de estos años. Sin embargo, para finales del 2019 se produce una caída tan importante que termina por tener niveles por debajo de los evidenciados en el 2015. En resumen, siendo que el gobierno provincial empeoró la situación heredada en 2016, 2017 resultó ser un año beneficiado, pero mostrando una situación sumamente empobrecida con respecto al 2015 (Basualdo, Manzanelli y Bona, 2019).

**Tabla N°1: Gastos e Ingresos de la Administración pública no financiera de la PBA, 2015-2019.**  
En millones de dólares corrientes\*

Concepto	Años					Dif. Absoluta 2015-2019
	2015	2016	2017	2018	2019	
<b>I. Ingresos Totales</b>	29.037	26.084	31.642	23.482	20.032	-9.005
<b>Ingresos Corrientes</b>	28.469	25.638	31.176	23.229	19.919	-8.550
Tributarios	20.866	17.361	21.331	16.826	13.887	-6.979
De Origen Provincial	12.573	10.621	13.145	9.447	7.444	-5.129
De Origen Nacional	8.293	6.740	8.186	7.379	6.442	-1.850
Contribuciones a la Seguridad Social	5.111	4.430	5.256	3.992	3.165	-1.947
No tributarios propios	702	763	900	883	930	227
Transferencias Corrientes	1.789	3.085	3.689	1.559	1.948	159
<b>Ingresos de Capital</b>	568	446	467	253	113	-455
<b>II. Gastos Totales</b>	31.310	28.344	32.975	24.244	20.754	-10.556
<b>Gastos Corrientes</b>	30.143	26.576	30.475	22.770	19.890	-10.253
Gastos de Consumo	17.498	14.503	16.656	11.892	9.678	-7.820
Personal	15.649	13.230	15.062	10.796	8.793	-6.855

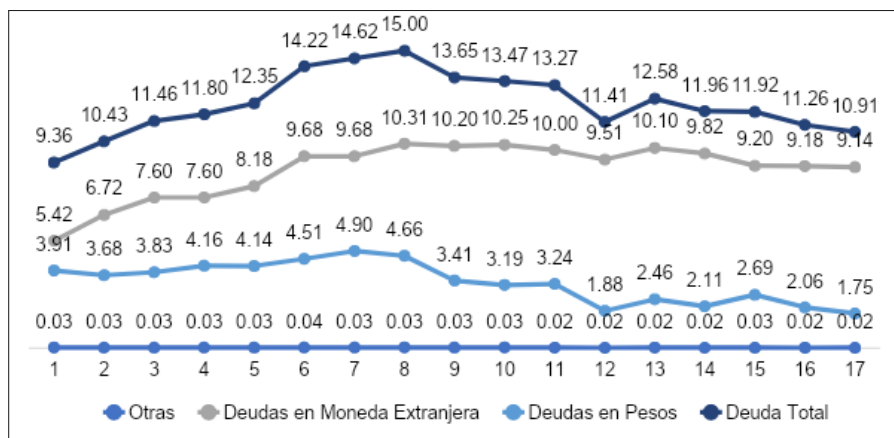
Bienes y Servicios	1.850	1.273	1.594	1.096	885	-965
Intereses	1.045	1.065	1.254	1.418	1.564	519
Prestaciones de la Seguridad Social	5.293	4.658	5.741	4.414	3.887	-1.406
Transferencias Corrientes	6.306	6.349	6.825	4.920	4.725	-1.581
Otras Pérdidas	1	1	0	126	35	34
<b>Gastos de Capital</b>	<b>1.166</b>	<b>1.767</b>	<b>2.500</b>	<b>1.474</b>	<b>863</b>	<b>-303</b>
Inversión Real Directa	555	579	1.437	731	398	-157
Transferencias de Capital	321	857	688	546	338	17
Inversión Financiera	291	332	375	197	128	-163
<b>Resultado Financiero (I-II)</b>	<b>-2.273</b>	<b>-2.259</b>	<b>-1.333</b>	<b>-761</b>	<b>-722</b>	<b>1.551</b>
<b>Resultado Primario (sin intereses)</b>	<b>-1.228</b>	<b>-1.194</b>	<b>-79</b>	<b>657</b>	<b>843</b>	<b>2.070</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la Subsecretaría de Hacienda de la PBA.

\* Promedio anual de la cotización del dólar.

## Deuda pública en PBA

Durante los cuatro años del mandato de Vidal la deuda pública tuvo tanto un incremento como una recomposición de la misma. Mirando el Gráfico N°3 podemos ver que la deuda pública se incrementó en casi 2 mil millones de dólares en tan solo cuatro años. La PBA tenía para 2015 una deuda de poco más de 9 mil millones de dólares, mientras que al finalizar el 2019 la misma era de casi 11 mil millones de dólares. Hay que destacar dos tendencias que se dieron durante este período. La primera es que se produce un crecimiento del stock de deuda alcanzando los 15 mil millones de dólares a mediados del 2017. La segunda aparece inmediatamente después del pico del 2017 bajando, casi constantemente, hasta los 10,91 mil millones de dólares.



**Gráfico N°3: Deuda de la PBA por Trimestre, 2016-2019.**

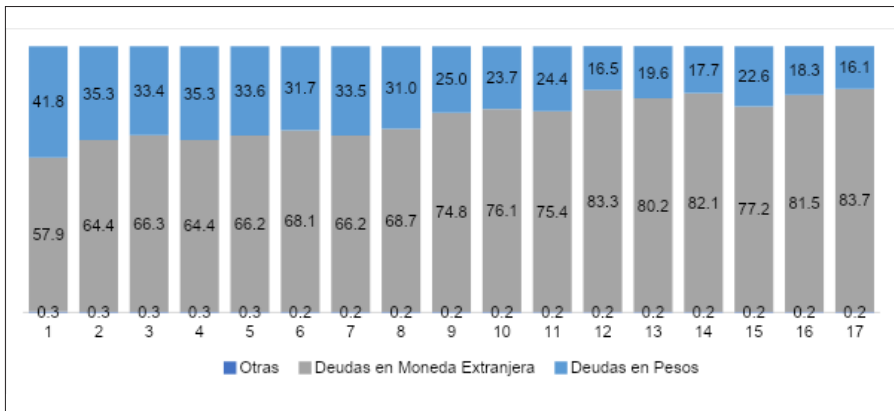
En miles de millones de dólares corrientes\*. Fuente: Elaboración propia en base a la Subsecretaría de Hacienda de la PBA.

\* Cotización del dólar al final de cada trimestre.

Sin embargo, este gráfico también reluce algunos datos que no son menores. Por un lado, podemos ver que la deuda en pesos tuvo un incremento de 3,91 mil millones de dólares en 2015, a mediados de 2017 llegó a un pico de 4,9 mil millones de dólares y luego se fue reduciendo hasta finales de 2019 donde terminó en 1,75 mil millones de dólares. Por el otro lado, la deuda en moneda extranjera muestra otro comportamiento totalmente distinto. Al igual que la deuda en pesos, participa de la primera tendencia creciendo de 5,42 mil millones de dólares en 2015 hasta los 10,31 millones de dólares a mediados del 2017. No obstante, no participa del proceso de reducción, sino que se mantiene virtualmente constante reduciéndose levemente a 9,14 mil millones de dólares a finales del 2019.

En el Gráfico N°4 se puede ver con mayor claridad cómo es que se dio esta recomposición de la deuda pública. En el mismo podemos ver que la deuda en moneda extranjera pasa de ser cerca del 58% de la deuda total a volverse casi la totalidad de la deuda de la provincia representando

aproximadamente un 84% de la misma a fines del 2019. Esta deuda en moneda extranjera está compuesta casi en su totalidad por deuda en dólares, seguida de una parte muy pequeña en euros. Dicho esto, hay que considerar dos grandes problemas que esta deuda en moneda extranjera implica para la provincia. En primer lugar, está atada directamente a la cotización de estas monedas, las cuales se incrementaron sustancialmente a lo largo de estos cuatro años. En segundo lugar, la PBA no es generadora de recursos en moneda extranjera y no puede pensar su presupuesto en dicha clave.



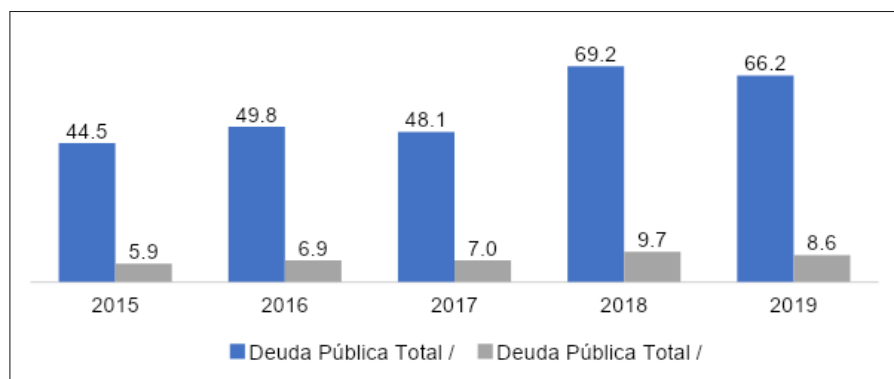
**Gráfico N°4: Composición de la Deuda de la PBA por Trimestre, 2016-2019.**

En porcentaje. Fuente: Elaboración propia en base a la Subsecretaría de Finanzas de la PBA.

A esta situación hay que agregarle un factor que no debe ser descartado: los vencimientos medios de la deuda se han reducido significativamente. A finales del 2015 la gestión de Cambiemos encontraba una provincia donde los vencimientos medios de la deuda eran de poco más de 5 años. Esto quiere decir que el grueso de la deuda pública para ese momento vencería 1 año después de finalizado el mandato de Vidal. Para fines de 2019 el vencimiento de la deuda había pasado a ser poco más de 3 años, es decir, el grueso de la deuda vencerá a los 3 años

de finalizado el mandato de la gobernadora. En otras palabras, la deuda tomada por el Estado Provincial no solo escaló en stock, sino que además fue de muy corto plazo.

Ahora bien, ¿cómo impacta esto en el resto de los indicadores? En el Gráfico N°5 podemos ver el peso de la deuda sobre el PBG y los Recursos Totales del Estado provincial. Si bien el peso de la misma sobre el PBG está más ligado al flujo de la deuda, el peso sobre los Recursos Totales no. En este gráfico podemos ver con claridad cómo aumentó el peso de la deuda en casi 20 puntos porcentuales a final del 2019 con respecto al peso en el 2015.



**Gráfico N°5: Peso de la deuda de la PBA sobre el PBG y los Recursos Totales, 2016-2019.**

En porcentaje. Fuente: Elaboración propia en base a la Subsecretaría de Finanzas de la PBA.

Con los datos anteriores hemos establecido que el Estado achicó progresivamente tanto sus gastos como sus ingresos en comparación con 2015 y exceptuando en varios puntos a 2017. Es decir, frente a una situación donde el Estado se encoge mientras aumenta la deuda, en especial en moneda extranjera, el peso de la última sobre los primeros va a ser creciente independientemente su flujo. Esto implica que una parte importante de recursos públicos deban ser destinados al pago de la deuda

pública y sus intereses en vez de poseer otros destinos, quitándole poder de acción al estado provincial.

Hay dos puntos que deben ser destacados en el presente análisis, ambos son los argumentos que esgrimió la administración provincial de Cambiemos por el aumento que tuvo la deuda. El primer argumento fue simétrico al de la administración nacional: para disminuir el déficit. Si analizamos el aumento de deuda con el resultado financiero en la Tabla N°1 vemos dos cuestiones. La primera es que, si bien se registra una tenue disminución progresiva, nunca dejó de ser negativo. El segundo es que el aumento en deuda es superior y parece no haber afectado al déficit porque los intereses fueron uno de los pocos puntos que aumentaron con la progresión del período.

El segundo argumento fue que la toma de deuda se utilizó para desarrollar obra pública (que solo fue significativamente superior en 2017 y 2018). Como antes fue mencionado, al finalizar el 2019 la misma terminó siendo inferior a las del 2015. A su vez, el aumento en deuda siguió siendo significativamente superior a la obra pública de todo el período. En otras palabras, los argumentos esgrimidos por la administración de Vidal resultan inconsistentes.

Por lo tanto, podemos entender que el empeoramiento de todos los indicadores socioeconómicos en 2018 y 2019 encuentran sus causas en dos claves. Por un lado, la situación del deterioro de los mismos a nivel nacional, mientras que, por el otro, un achicamiento de la capacidad de acción estatal por el estrangulamiento externo y la reducción en sus Recursos Totales.

A consideración personal, la mejora de los indicadores en 2017 luego de la fuerte recaída en 2016 demuestra fines electorales. La razón es por la tendencia que mantuvieron durante todo el período. De ser verdaderamente una gestión interesada en mejorar la situación no

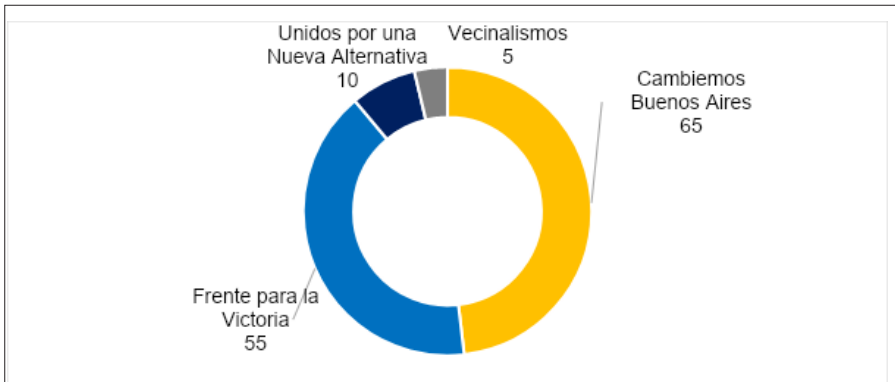
la hubiera empeorado tanto en 2018 como 2019, o al menos hubiera mantenido estos indicadores estables durante estos dos años. Para comprender e interpretar los últimos dos años del mandato de la gobernadora es realmente útil analizar el estado de la deuda, tal como hicimos en este apartado.

### **Posición política y transferencias municipales**

Luego de lo descrito en el apartado anterior, ya conocemos la situación socioeconómica de la PBA durante la gestión de Vidal. A continuación indagaremos en los posicionamientos que los intendentes mantuvieron durante dicho gobierno. En particular nos interesa conocer si las transferencias municipales fueron desiguales según el color político y si la situación socioeconómica de la PBA pudo haber impactado en el posicionamiento político de los intendentes.

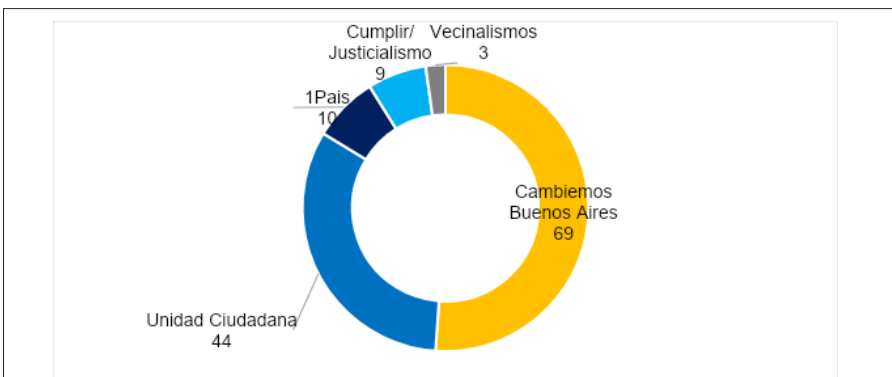
### **Orientación política de los intendentes de la PBA**

Como mencionamos anteriormente, en 2015 el frente *Cambiamos* se convirtió en la primera minoría en cantidad de municipios gobernados con 65 intendencias. La misma cantidad de municipios sumó todo el Peronismo (Frente para la Victoria y Unidos por una Nueva Alternativa), siéndole arrebatada la mayoría histórica que mantenía. El *Frente para la Victoria* obtuvo la segunda minoría con 10 municipios menos que la primera, pero manteniéndose como la alternativa peronista más fuerte. En el Gráfico N°6 podemos ver cómo era la conformación en municipios según pertenencia política.



**Gráfico N°6: Orientación política de municipios de la PBA luego de las elecciones de 2015.** En cantidad de municipios. Fuente: elaboración propia en base a Junta Electoral de la PBA.

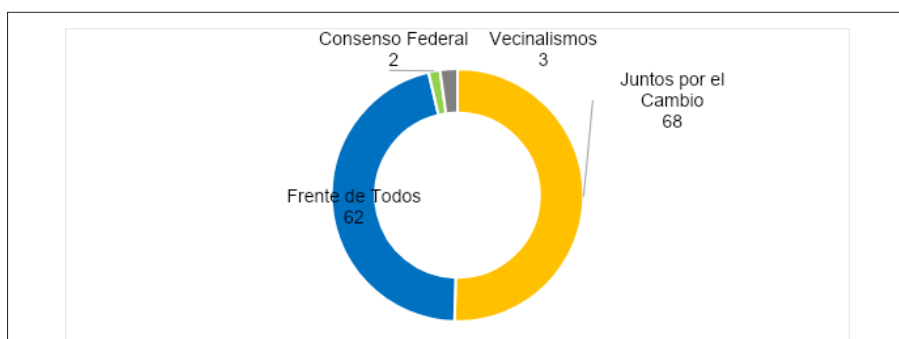
Sin embargo, para 2017 la coyuntura de distribución partidaria se modificó de dos maneras significativas. Por un lado, podemos ver en el Gráfico N°7 que el frente Cambiemos aumentó su cantidad de partidos en 4 pasando a gobernar más de la mitad de los partidos de la PBA. Por el otro lado, el *peronismo*, que ya se encontraba dividido, se volvió a partir en 3 bloques. A pesar de la división, el *peronismo kirchnerista*, ahora bajo el nombre Unidad Ciudadana, mantuvo el liderazgo en cantidad de municipios, aunque debilitado tras la pérdida del control de 11 municipios bonaerenses.



**Gráfico N°7: Orientación política de municipios de la PBA en 2017.** En cantidad de municipios. Fuente: elaboración propia en base a las redes sociales de cada uno de los intendentes de la PBA.



Por último, previo a las elecciones ejecutivas de 2019, podemos ver en el Gráfico N°8 que la pertenencia política de los intendentes volvió a modificarse. Todos los intendentes kirchneristas y la mayoría de los intendentes peronistas se unieron en el Frente de Todos para enfrentar a Cambiemos como una nueva coalición. Por su parte, Cambiemos mantuvo la mayoría de los municipios de la PBA, pero perdió a la intendencia de General Pueyrredón donde el intendente volvió a su sello vecinal original.



**Gráfico N°8: Orientación política de municipios de la PBA en 2019 previo a las elecciones de ese año.** En cantidad de municipios. Fuente: elaboración propia en base a las redes sociales de cada uno de los intendentes de la PBA y Junta Electoral de la PBA.

Ahora bien, los cambios de color político de muchos de los intendentes no solo están directamente vinculados con la situación socioeconomía. Es necesario considerar las transferencias otorgadas por la gobernación de PBA, siendo un factor que nos ayuda a entender a qué se deben los mismos.

### **Transferencias públicas**

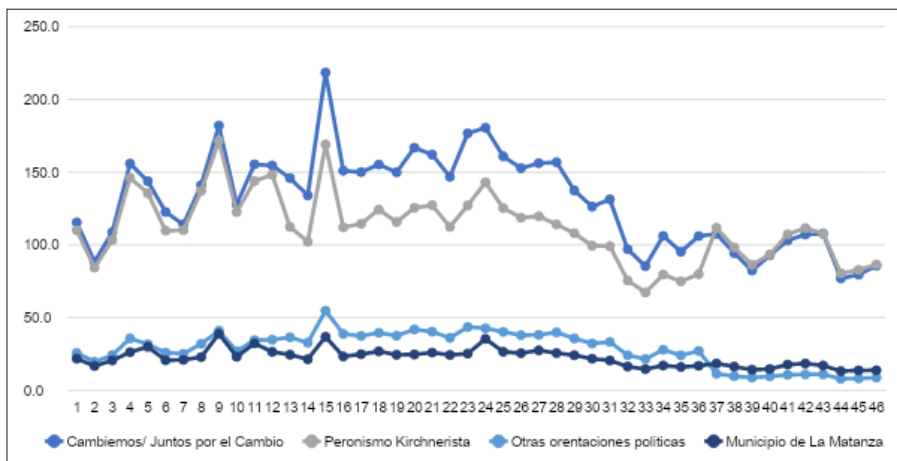
Para analizar las transferencias que la PBA realiza a sus municipios hay que separar aquellas que responden al régimen de coparticipación de las que no. Por un lado, se encuentran los fondos que están establecidos dentro del Régimen de Coparticipación de la Provincia según la Ley

N°10.559. De acuerdo con esta ley se crea el fondo coparticipable y se distribuye según el Coeficiente Único de Distribución (CUD) que establece cuánto recibe cada uno de los municipios de este fondo. Dicho fondo se nutre de los fondos establecidos según la Coparticipación Federal de Impuestos (Ley N°23.548), impuestos inmobiliarios, automotores y sellos, entre otros (DNAP, 2021).

El CUD se conforma de acuerdo a 3 parámetros centrales sobre los que se basa su índice, siendo establecido por el Ministerio de Economía de la PBA cada cierto período de tiempo. En primer lugar, el Régimen General se basa en características poblacionales, tributarias y tamaño de cada municipio representando el 58% del CUD. En segundo lugar, el Régimen de Salud se asienta sobre la atención y capacidades sanitarias de cada municipio representando el 37% del CUD. Por último, el Régimen de Acción Social, representando solo el 5% del CUD, corresponde a los servicios y funciones sociales transferidas. Durante el período de tiempo de nuestro análisis existieron 3 modificaciones del CUD, la primera en la Resolución 3/15 del 2015, la segunda en la Resolución 248/2017 del 2017 y la última en la Resolución 692/2018 de 2018. Estas transferencias aparecen con el nombre de *Coparticipación Bruta*, distinguiéndose del resto (DNAP, 2021).

Como fue mencionado anteriormente, la PBA no solo transfiere fondos según el CUD, sino que también establece otros fondos o transferencias directas. Es necesario aclarar que estas transferencias no están directamente ligadas a ningún coeficiente, aunque parte de las mismas puedan devenir de fondos coparticipables. Dicho esto, son transferencias que responden a incentivos y coparticipaciones específicas como la Descentralización Administrativa Tributaria y Fondo Municipal de Inclusión Social, entre otros, manejando fondos sensiblemente inferiores a los de la *Coparticipación Bruta*. Por esta razón resulta pertinente

realizar la distinción de los fondos que se establecen por fuera del CUD, llamándolos *transferencias directas*.



**Gráfico N°9: Transferencias municipales totales absolutas según la orientación política de los intendentes de PBA.** En millones de dólares corrientes.\* Fuente: Elaboración propia en base a la Dirección Provincial de Coordinación Municipal y Programas de Desarrollo.

\* Cotización del dólar al final de cada mes.

Antes de iniciar el análisis, es pertinente aclarar que las transferencias que se compararán serán según los Gráficos N°6, 7 y 8 donde se establece la pertenencia partidaria de cada municipio. A su vez, los municipios se agruparán en 4 grupos:

- todos los municipios pertenecientes a la *Alianza Cambiemos*,
- municipios del *peronismo kirchnerista* (*kirchnerismo* más otras agrupaciones peronistas, según el momento),
- el municipio de La Matanza,
- el resto de los municipios.

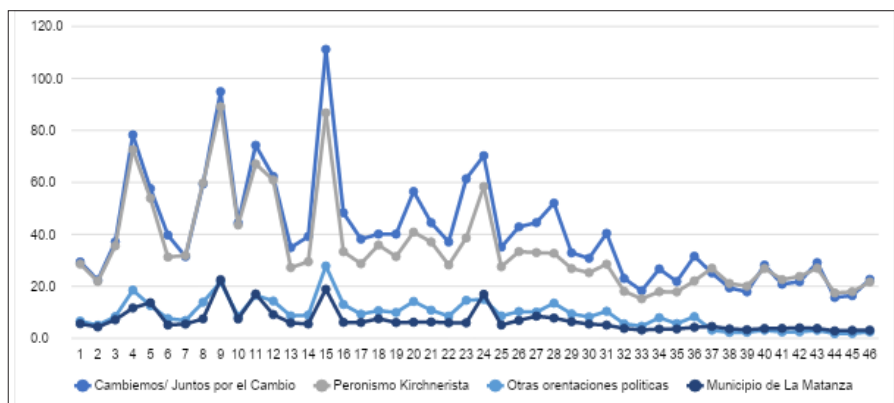
Es clave entender que para realizar este análisis es necesario excluir al municipio de La Matanza del resto de los municipios, siendo que el mismo posee más transferencias que algunas provincias argentinas. Por

otro lado, también es necesario entender que los dos primeros grupos de intendentes según tinte político se diferencian del resto debido a la cantidad de partidos que gobiernan. Al mismo tiempo, ya que estamos analizando estas variables alrededor de los procesos electorales, acortaremos el período del 2019 hasta octubre. En otras palabras, dado que octubre es la fecha de las elecciones generales, cualquier otra transferencia que se realice luego de ese mes pierde peso en tanto análisis electoral. Por lo tanto, se analizarán las transferencias de todos los municipios desde enero del 2016 hasta octubre del 2019.

Si realizamos una vista rápida, de acuerdo con el Gráfico N°9, solo dos años presentan diferencias sustanciales en las transferencias totales otorgadas por el Estado Provincial sobre los municipios, independientemente que pertenezcan al *peronismo kirchnerista* o *Cambiamos*. Estos años son la totalidad del 2017 y 2018, siendo que en el resto de los años la distribución en términos absolutos es muy pareja. Encontramos dos grandes razones por la cual se produce esta diferencia únicamente en estos años. La primera razón se debe a que estamos analizando valores absolutos, por lo tanto, aquellas orientaciones políticas con mayor cantidad de municipios es probable que cuenten con una mayor cantidad de fondos provinciales. A lo largo de todo el período el *peronismo* se mantuvo dividido a excepción del 2019, en ese sentido podemos observar como se achica la porción de partidos que apoyan al *peronismo kirchnerista* en 2017 y 2018. La segunda razón, aplica únicamente a una cuestión presupuestaria, siendo que durante todo el 2016 se aplicó el presupuesto y CUD establecidos por la gestión anterior.

De todos modos, el último año de la gestión de Vidal muestra resultados singulares, ya no por la diferencia entre municipios de distintos colores políticos. Si bien en 2019 el *peronismo* vuelve a unirse en un mismo frente político alcanzando una proporción similar de partidos que el

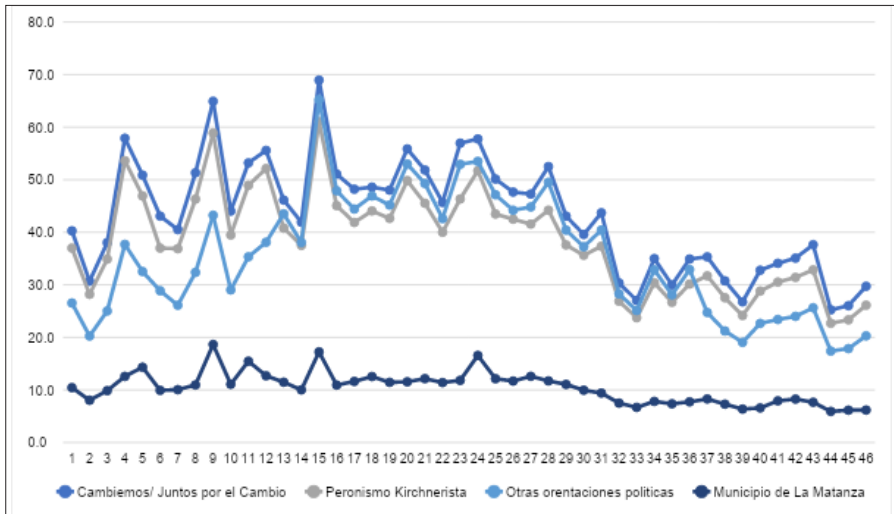
oficialismo aparece otro factor. La tendencia antes mencionada de crecimiento escalonado hasta 2017 con su posterior caída hasta el 2019 se repite también en las transferencias municipales. Otro dato que no debemos obviar es que el municipio de La Matanza tiene a lo largo de todo el período transferencias similares a la totalidad de los municipios con otras orientaciones políticas distintas al *peronismo kirchnerista* y *Cambiemos*.



**Gráfico N°10: Transferencias municipales *transferencias directas absolutas* según orientación política de los intendentes de PBA.** En millones de dólares corrientes.\* Fuente: Elaboración propia en base a la Dirección Provincial de Coordinación Municipal y Programas de Desarrollo.  
\* Cotización del dólar al final de cada mes.

Si observamos las *transferencias directas* en el Gráfico N°10 vemos que las diferencias sostenidas entre el *peronismo kirchnerista* y *Cambiemos* a lo largo de todo el 2017 y 2018 se achican sustancialmente. Analizando los valores absolutos de estas transferencias, si bien están afectadas por la cantidad de municipios que son de cada color político, aparece un factor nuevo que observando solo los totales no se puede apreciar. Este factor responde a que rara vez el *peronismo kirchnerista* obtuvo más fondos que *Cambiemos* en alguno de los meses del período. Es más, incluyendo en 2016 cuando las diferencias se incrementaron fueron siempre para los municipios pertenecientes a *Cambiemos*. Estas

diferencias aparecen a modo de picos que se dan en más de un mes, es decir, la brecha entre las transferencias según tinte político se incrementó sustancialmente en varios meses del período, siempre beneficiando a aquellos que apoyaban al oficialismo provincial. En tercer lugar, las diferencias más importantes se pueden ver en las transferencias totales donde se observa con claridad qué orientación política se lleva mayor parte de las transferencias. Sin embargo, esto responde a un análisis preliminar sobre los valores absolutos de las transferencias entregadas por la administración provincial.



**Gráfico N°11: Promedio de transferencias municipales totales per cápita\* según orientación política de los intendentes de PBA. En dólares corrientes.\*\***

Fuente: Elaboración propia en base a la Dirección Provincial de Coordinación Municipal y Programas de Desarrollo y la Dirección Provincial de Estadística.

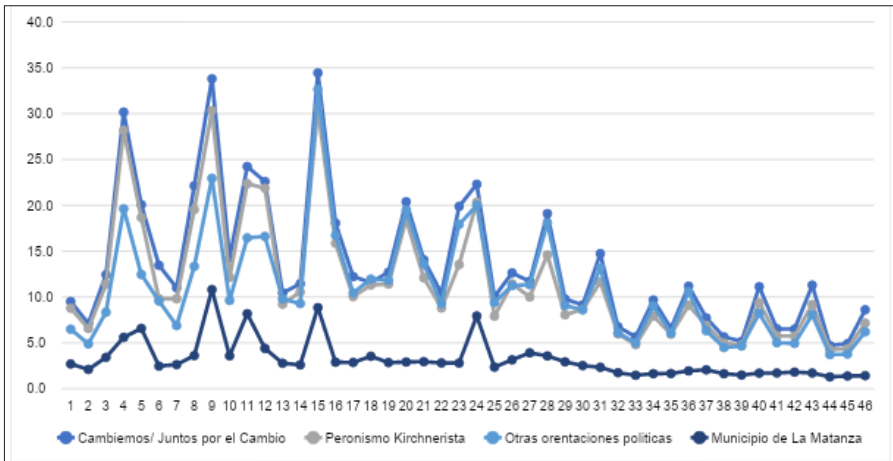
\* Proyecciones de población por Municipio PBA de cada año.

\*\* Cotización del dólar al final de cada mes.

No obstante, pasando al análisis de las transferencias per cápita se puede observar cuánto estaría recibiendo cada uno de los habitantes de cada municipio según el color político. En otras palabras, las diferencias absolutas que se presentaban anteriormente se reducen sustancialmente.

Esto se debe a que los valores analizados en este caso no son la suma absoluta de las transferencias de los municipios de un mismo color político, sino que responden a la división de dicha suma por la población que habitan en estos municipios. En este caso, una distribución según proporción poblacional igualitaria perfecta significa que todos los municipios deberían recibir la misma cantidad de fondos.

Si miramos el Gráfico N°11 podemos encontrar que el grupo de municipio que más variaciones tuvo en sus transferencias totales fueron aquellos que no pertenecen al *peronismo kirchnerista* ni *Cambiamos*. Sin embargo, es fácilmente explicable, dado que al poseer una cantidad de municipios sumamente menor al de los otros grupos previamente mencionados, cualquier cambio de posición de intendentes que lo incremente o disminuya afecta directamente a las transferencias per cápita que recibe dicho grupo. Por otro lado, focalizándonos en la brecha entre los partidos pertenecientes al *peronismo kirchnerista* y *Cambiamos* podemos ver que la diferencia de transferencias totales en términos absolutos que aparecía únicamente entre el 2017 y 2018 ahora aparece en todo el período. Sin embargo, es necesario destacar dos características centrales de estas transferencias. En primer lugar, el año más igualitario en el cual se acorta más la brecha entre lo que reciben los intendentes de distintos partidos políticos fue durante el 2016. Consideramos que está directamente relacionado tanto con el presupuesto como el CUD establecidos al final de la gestión anterior. En segundo lugar, si bien el municipio de La Matanza aparece separado del *peronismo kirchnerista*, presenta uno de los partidos bonaerenses con menores transferencias per cápita recibidas. Si analizamos a dicho municipio dentro del grupo de municipios que componen al *peronismo kirchnerista* la brecha con los municipios oficialistas se incrementa, aunque no sustancialmente.



**Gráfico N°12: Promedio de transferencias municipales *transferencias directas* per cápita\* según orientación política de los intendentes de PBA.**

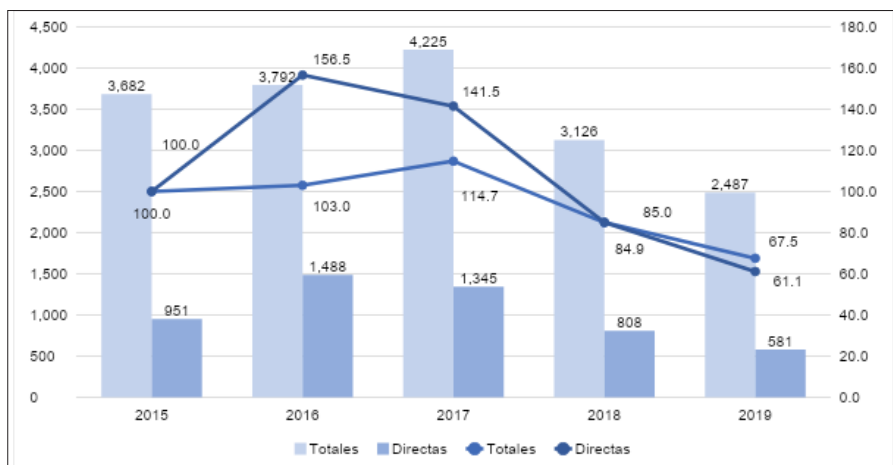
En dólares corrientes. \*\* Fuente: Elaboración propia en base a la Dirección Provincial de Coordinación Municipal y Programas de Desarrollo y la Dirección Provincial de Estadística.

\* Proyecciones de población por Municipio PBA de cada año.

\*\* Cotización del dólar al final de cada mes.

A su vez, los picos que incrementan la brecha entre los municipios oficialistas y los pertenecientes al *peronismo kirchnerista* en varios de los meses del período aparecen tanto en las transferencias totales per cápita como en las *transferencias directas* per cápita. No obstante, observando el Gráfico N°12 las transferencias directas per cápita muestran tener una tendencia mucho más igualitaria que el resto de las analizadas. La brecha entre lo que reciben los municipios del *peronismo kirchnerista* y los de *Cambiemos* es ínfima, ampliándose únicamente en el momento que se producen los picos antes mencionados.





**Gráfico N°13: Transferencias municipales totales y transferencias directas absolutas e indexadas a 2015.** En millones de dólares corrientes\* y porcentajes.

Fuente: Elaboración propia en base a la Dirección Provincial de Coordinación Municipal y Programas de Desarrollo.

\* Promedio anual de la cotización del dólar.

Ahora bien, al igual que las transferencias absolutas, en las transferencias per cápita observamos que los picos de brecha se producen mayoritariamente durante la mayor parte del 2017 y comienzos del 2018. Estos picos parecen estar insertos directamente en la tendencia de crecimiento hasta el 2017 y su posterior caída hasta el 2019 presente en todos los indicadores mencionados. Examinando el Gráfico N°13 podemos ver con claridad cómo vuelve a manifestarse dicha tendencia en las transferencias a los municipios sin distinguir la orientación política. Las transferencias totales muestran el mismo comportamiento que las métricas socioeconómicas al exhibir un crecimiento de las mismas hasta el 2017 donde tienen su pico más alto. Si bien las transferencias directas son más altas en 2016 que en 2017, en ambos años presentan valores superiores al de las realizadas en el último año de la gestión anterior. A su vez, ambas presentan una disminución significativa en los últimos dos años de la gestión de Vidal. Tal es el caso que en 2019

se entregaron fondos por menos del 70% de lo que se entregaba en 2015 en concepto de transferencias totales. Por su parte, la entrega de las *transferencias directas* apenas sobrepasó el 60% de lo que se entregó en el 2015. En otras palabras, las transferencias realizadas por la gobernación de la PBA se redujeron achicando los montos que recibió cada municipio, independientemente de la orientación política.

En resumen, durante la gestión de María Eugenia Vidal no se entregaron fondos de una manera homogénea. Por un lado, el proceso de transferencias públicas a municipios de la provincia estuvo directamente atravesado por la tendencia que caracterizó a la administración de la gobernadora. Fue un proceso que durante los tiempos de alza o crecimiento también se veía reflejado en las transferencias, tanto para municipios gobernados por intendentes oficialistas como opositores. De manera inversa sucedió en el proceso de caída, todos los intendentes, sin distinción partidaria vieron sus transferencias disminuidas sustancialmente. Sin embargo, realizando un análisis más exhaustivo podemos ver que la cuestión partidaria afectó directamente a la distribución de recursos tanto en las transferencias totales como en las *directas*. Particularmente en las primeras de estas se observó una diferencia de recursos que reciben los intendentes oficialistas sobre los opositores, en especial los pertenecientes al *peronismo kirchnerista*. A su vez, la brecha de transferencias tuvo varios meses en los cuales se incrementó sustancialmente, donde aquellos intendentes oficialistas recibieron fondos más grandes que los opositores. En estos meses se produjo una lógica de pico de transferencias, siendo que la mayoría de los mismos se encuentran dentro del período de alza.

### **Consideraciones finales**

El objetivo de este artículo fue, en primer lugar, analizar la gestión de María Eugenia Vidal al frente de la gobernación de la Provincia de Buenos Aires al finalizar su mandato en 2019. A partir de conocer la situación socioeconómica de la PBA, se buscó indagar en los posicionamientos que los intendentes mantuvieron durante dicho gobierno. En particular nos interesaba conocer si las transferencias municipales fueron desiguales según el color político y si la situación socioeconómica de la PBA pudo haber impactado en el posicionamiento político de los intendentes.

Durante el gobierno de María Eugenia Vidal en la PBA se produjo una tendencia que atravesó a una cantidad amplia de indicadores y variables. Esta tendencia estaba basada en un mejoramiento de la situación laboral, condiciones de vida y estabilización de las finanzas públicas con un crecimiento de la inversión en obra pública. Sin embargo, este crecimiento encontró a finales del 2017 un problema para continuar en ese proceso, desatando un proceso inverso de caída y empeoramiento de las condiciones laborales y de vida. Si bien la situación laboral volvió al punto de partida del 2016, el resto de los indicadores y variables empeoraron sustancialmente, en especial aquellos comparables con la situación a finales del 2015.

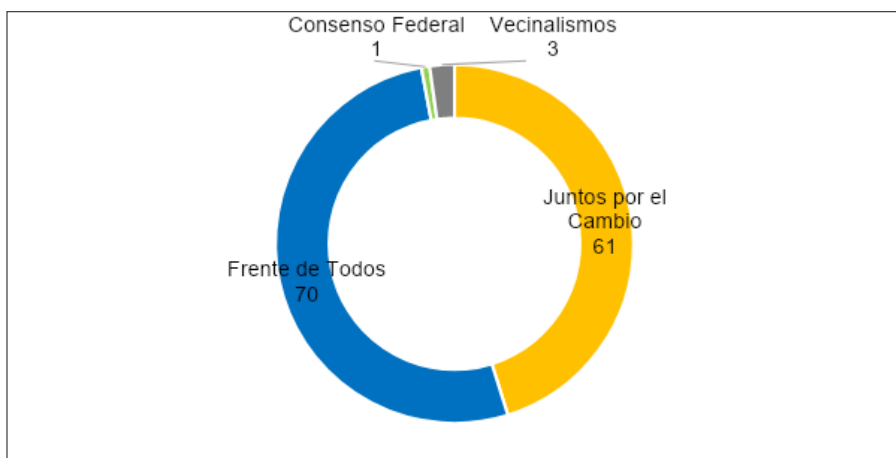
Este período estuvo atravesado por un proceso de fuerte toma de deuda en moneda extranjera y con vencimientos a corto plazo. Es probable que parte de la misma se haya utilizado para invertirse e impulsar el crecimiento y mejoramiento de la situación de la PBA. Sin embargo, esta posible inversión no es radicalmente superior a la de los años anteriores, siendo que, a su vez, es sumamente inferior a los montos de deuda tomados durante la administración de *Cambiamos*. El costo de esta deuda fue impresionante: para 2019, la deuda se incrementó en más de 2.000

millones de dólares representando más de 20% de los recursos totales de la administración pública. También, dado que la mayoría de esta deuda fue en moneda extranjera, la composición de la deuda total se modificó de tal manera que casi el 90% de la misma pasó a ser en moneda extranjera. Consideramos que este es uno de los factores del empeoramiento de la situación socioeconómica de la PBA. La deuda representó la disminución en los ingresos y gastos provinciales.

El efecto sobre las transferencias municipales tuvo su debido impacto a lo largo de toda esta tendencia. Los intendentes recibieron una creciente cantidad de recursos en los primeros dos años de gestión, que terminó por caer sensiblemente a cantidades inferiores a los que eran entregados durante el gobierno anterior. Una parte de la explicación de esta disminución de las transferencias se explica por la asfixia principalmente autoinfligida.

Dicho esto, consideramos que la razón por la cual se dio esta tendencia está directamente ligada a los fines electorales del 2017. Siendo el año que presentó los mejores números en todos los indicadores previamente mencionados, la administración de Vidal buscó consolidarse en las legislativas de dicho año. En especial, se observa con claridad el apoyo que tuvieron las intendencias oficialistas durante ese proceso, mostrando diferencias notables en la brecha de recursos que recibieron en relación con municipios de otros signos políticos. Tal como mencionamos antes, consideramos que la situación mejoró con fines electorales, y la principal razón que encontramos para esta afirmación es el cortoplacismo de la misma. De haber buscado un mejoramiento sostenido la situación no se hubiera empeorado inmediatamente después de las elecciones del 2017. Sin embargo, otra consideración de porque fue con vistas al 2017 y no 2019 es el estrangulamiento de las finanzas públicas que sufrió la PBA a lo largo de toda la administración. Esto limitó la posibilidad de acción del

Estado Provincial para intervenir en distintos ámbitos, ya sea económicos como sociales. Para 2019, con el empeoramiento de las condiciones nacionales y la falta de posibilidad de acción de la gobernación de PBA, la situación socioeconómica quedó librada de una parte de la acción del Estado viéndose deteriorada para el final del mandato de la gobernadora. Tal es el caso, que al observar los indicadores relevados al final de la gobernación en relación con el inicio de la misma se comprueba que solo unos pocos lograron mantenerse en una situación mejor o similar al 2015, mientras que la amplia mayoría mostró un deterioro sustancial de la situación provincial.



**Gráfico N°14: Orientación política de municipios de la PBA luego de las elecciones de 2019.** En cantidad de municipios. Fuente: elaboración propia en base a la Junta Electoral de la PBA.

Consideramos que los factores elaborados anteriormente son algunos de los que explican la elección del 2019. En esta elección Vidal obtuvo prácticamente la misma cantidad de votos que en la elección pasada creciendo escaso medio punto y quedando segunda con 36,9% de los votos válidos. El nuevo gobernador, Axel Kicillof, asumió con 50,1% de los votos válidos siendo el candidato de la unidad del *peronismo*

(Frente de Todos), proviniendo del bloque *peronismo kirchnerista*. Esta unidad fue clave para para que el *peronismo* obtuviera la gobernación, siendo que en 2015 la había perdido debido a la división de los votos al ir en listas separadas.

Un punto importante es que los intendentes *peronistas* no solo avanzaron por una unidad del peronismo, sino que pretendían que el candidato de la unidad fuera uno de ellos. Sin embargo, Axel Kicillof se postuló como candidato a gobernador sin que hubiera un candidato claro por parte de los intendentes del frente. Fue su postulación la que llevó a los intendentes a apurar la decisión de presentar un candidato propio, aunque sin romper la unidad y apoyando a alguien que midiera lo suficiente como para enfrentarse a la gobernadora. Si bien existía un grupo que afirmaba que había que apoyar al candidato que midiera mejor, más de un intendente buscó pelearle la candidatura a Kicillof. Aparecieron tres candidatos: el primero de ellos era quien gobernaba Lomas de Zamora, Martín Insaurralde, con el respaldo de la mayoría de sus pares. El segundo era *Paco* Durañona, intendente de San Antonio de Areco, buscando darle representatividad al interior de la provincia y no cerrarse en el conurbano. Por último, Fernando Espinoza y Verónica Magario argumentaban que debía ser uno de ellos siendo que gobernaban el municipio de La Matanza —municipio más poblado de PBA—. Sin embargo, Kicillof fue finalmente el candidato del *Frente de Todos* acompañado de Magario, por poseer los niveles de imagen positiva más altos y el apoyo de tanto el candidato a presidente, Alberto Fernández, como de la candidata a vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez, F., & Di Bella, M. (2020). Luces y sombras del cambio en los regímenes de coparticipación en el Gobierno de Cambiemos. *Entrelíneas de la Política Económica*(53).
- Basualdo, E., Manzanelli, P., & Bona, L. (22 de Septiembre de 2019). El casco más caro de la historia. El cohete a la luna.
- Dirección Nacional de Asuntos Provinciales (DNAP). (2021). *PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Coparticipación Provincial de recursos a Municipios*. Ministerio de Hacienda.
- Goñi, M. J. (2017). Federalismo fiscal. Importancia de la autonomía municipal para el desarrollo sostenible. *Derecho y Ciencias Sociales*, 22-39.
- Otegui, J. R. (2013). Coparticipación de impuestos a municipios en la provincia de Entre Ríos. Dirección General de Relaciones Municipales, Secretaria de Hacienda del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Entre Ríos.
- Rodríguez, J. P. (2020). Propuestas de parámetros para la distribución primaria y secundaria, en el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos. Facultad de Economía y Administración, Universidad Nacional del Comahue.
- Sotelo, R. (2009). Coparticipación municipal de la Provincia de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata.
- Subsecretaría de Política y Coordinación Económica. (2019). Situación fiscal del Sector Público Municipal bonaerense. Ministerio de Economía, Provincia de Buenos Aires.

# CAPÍTULO 3. EL ETERNO RETORNO: LAS ELECCIONES EN EL CONURBANO BONAERENSE

*María Cid*

## **Introducción**

**E**l “conurbano bonaerense” reviste de un enorme interés por ser una de una de las regiones con el mayor peso demográfico y económico del país, así como también, por la cantidad de votantes que habitan su territorio. Por tales motivos, esta región se vuelve un espacio clave en épocas electorales.

Siguiendo con el criterio normativo establecido por la ley N° 13473/06,<sup>1</sup> el conurbano bonaerense es un área territorial comprendida por 33 municipios agrupados en ocho zonas, tal como indica la tabla N°1. Esta normativa tenía por objetivo la descentralización administrativa para el otorgamiento de programas y planes gubernamentales en pos del desarrollo regional.

1. Ley Provincia de Buenos Aires N°13473/06, publicado B. O. fecha: 15/6/06.  
Disponible en: <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-13473.html>.



**Tabla N°1: Zonas y municipios que integran el conurbano bonaerense**

ZONA	MUNICIPIO
Zona del sureste	Avellaneda, Quilmes, y Berazategui, Florencio Varela, Alte. Brown.
Zona Gran La Plata	Berisso, Ensenada, La Plata.
Zona Sur	Presidente Perón, San Vicente, E. Echeverría, Ezeiza.
Zona Sur oeste	Lanús, Lomas de Zamora, La Matanza.
Zona Noreste	Vicente López, San Isidro, San Fernando, Tigre, y Escobar.
Zona Noroeste	Merlo, Moreno, General Rodríguez, Pilar
Zona norte centro	San Martín, Tres de Febrero, San Miguel, Malvinas Argentinas, José C. Paz.
Zona oeste	Morón, Hurlingham, Ituzaingó y Marcos Paz.

Fuente: elaboración propia en base a la Ley Provincial N°13473/06

Por otro lado, la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires establece en la ley electoral N°5109,<sup>2</sup> ocho grandes secciones electorales. Desde esta división normativa, los municipios del conurbano mencionados anteriormente, integran en su gran mayoría la primera y la tercera sección electoral,<sup>3</sup> además de la octava, integrada únicamente por el par-

2. Ley electoral Provincia de Buenos Aires N°5109. Disponible en: <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-5109.html>

3. Son 24 los municipios que integran la primera sección electoral: Campana, Escobar, General Las Heras, General Rodríguez, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, Luján, Malvinas Argentinas, Marcos Paz, Mercedes, Merlo, Moreno, Morón, Navarro, Pilar, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Suipacha, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López. Por otro lado, son 19 los partidos que integran la tercera sección electoral: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Berisso, Brandsen, Cañuelas, Ensenada, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, La Matanza, Lanús, Lobos, Lomas de Zamora, Magdalena, Presidente Perón, Punta Indio, Quilmes y San Vicente.

tido de La Plata. Dentro de estas secciones electorales habita la mayor cantidad de población de la PBA, y por lo tanto, cuentan con la mayor cantidad de electores hábiles (la suma de las tres secciones da un total de 9.905.147 electores hábiles).<sup>4</sup> Estos números, vuelven indiscutible la importancia de este territorio para los comicios.

Sumado a lo anterior y tomando como referencia la nota del diario *La Nación* del día 27 de julio del 2019,<sup>5</sup> puede sintetizarse que:

En el conurbano vive uno de cada cuatro argentinos. Es la zona más desigual de la Argentina y alberga a la mitad de los desempleados del país, según las últimas estimaciones del INDEC. Al mismo tiempo, es una de las regiones que más creció en los últimos 30 años, ya sea por crecimiento vegetativo natural como por la llegada de nuevos vecinos provenientes de otras partes del país y del exterior.

En este mismo sentido, el Portal de Noticias *Letra P* del 10 de agosto de 2019,<sup>6</sup> afirmaba que:

El incremento de electores bonaerenses tiene relación directa con el crecimiento prácticamente similar dado en este sentido en las dos

4. Tercera: 4.695.719 electores hábiles; Primera: 4.621.932 y Octava: 587.496. Datos Generales Provincia de Buenos Aires, Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en: [http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/sistemas/mapa\\_eleccion/index.php](http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/sistemas/mapa_eleccion/index.php)

5. Alan Soria Guadalupe y Bianca Pallaro; *La Nación*; 27 de julio de 2019. Recuperado de: "<https://www.lanacion.com.ar/politica/la-provincia-sumo-300000-nuevos-votantes-y-crece-su-peso-electoral-nid2271738>"

6. Belastegui, Damián "Todos los números de la madre de todas las batallas" 10 de agosto de 2019. Portal de noticias *Letra P*. Recuperado de: <https://www.lettrap.com.ar/nota/2019-8-10-11-26-0-sabado---buenos-aires-la-madre-de-todas-las-batallas-en-numeros>

secciones electorales más populosas de la provincia: la Primera y la Tercera, cada una de ellas con un aumento del padrón de poco más de 110 mil electores entre 2017 y 2019.

El peso electoral señalado, vuelve a los intendentes de las localidades más populosas en actores claves de la arena política. Un ejemplo de ello fueron las elecciones legislativas del año 2013, donde los dos principales candidatos para diputados nacionales de la provincia, resultaron ser los intendentes Martín Insaurralde de Lomas de Zamora y Sergio Massa de Tigre. Otras veces, los jefes comunales resultan actores relevantes para definir o acompañar a los/as candidatos/as de su partido.

En contraparte, las elecciones a nivel local pueden tender a “nacionalizarse” gracias a dos factores: la simultaneidad de los comicios a nivel local con los otros niveles y el sistema de votación por boleta partidaria en papel, que puede generar un “efecto arrastre” que favorezca la cantidad de votos del candidato municipal gracias al caudal de votos obtenidos por los candidatos a nivel provincial y/o nacional. Hilario de Campo (2013) menciona en su artículo sobre el voto en el conurbano bonaerense, que uno de los supuestos que existen detrás del voto es que la distribución del mismo en las listas nacionales se replica en las listas locales siguiendo el mismo patrón, es decir, que la lista nacional arrastra a la lista local.

Este “efecto arrastre” de las boletas, puede beneficiar a los candidatos a intendentes o, por el contrario, puede llevar a estos últimos a incentivar el “corte de boleta”, con el objetivo de ir escindidos de los candidatos de su partido en los niveles superiores.

Por otro lado, con el objeto de entender los comicios del año 2019 en el conurbano bonaerense, resulta fundamental señalar la ley N°14836/16,<sup>7</sup> la cual dispuso el fin de las reelecciones indefinidas de los jefes locales en

7. Ley Electoral Provincia de Buenos Aires N°14836/16 Disponible en: <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-14836.html>

PBA.<sup>8</sup> Por tal motivo, una gran cantidad de intendentes se presentó ese año para lograr su último período de mandato.

En base a lo mencionado anteriormente y con el propósito de concentrar el análisis en algunos municipios claves de la PBA, se ha decidido seleccionar las jurisdicciones con mayor cantidad de electores hábiles, tal como se consigna en la Tabla N° 2. El artículo describe el escenario electoral y analiza los resultados de los comicios del año 2019 de estos diez partidos.

**Tabla N°2: municipios seleccionados para el artículo, sección electoral a la que corresponden y cantidad de electores.**

<b>Sección Electoral</b>	<b>Municipio</b>	<b>Cantidad de Electores</b>
Tercera	La Matanza	1.117.152
Tercera	Lomas de Zamora	542.784
Octava	La Plata	587.496
Tercera	Quilmes	493.122
Tercera	Almirante Brown	457.958
Primera	Merlo	426.280
Tercera	Lanús	400.188
Primera	Moreno	365.106
Primera	General San Martín	358.222
Primera	Tigre	322.608

Fuente: Elaboración propia en base a los datos generales de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires.

8. Diario Perfil. “Eliminan la reelección indefinida para intendentes y legisladores” 17 de agosto de 2016. Recuperado de: <https://www.perfil.com/noticias/politica/eliminan-la-reeleccion-indefinida-para-intendentes-y-legisladores-bonaerenses.phtml>

Los diez partidos seleccionados, representan los municipios con mayor peso electoral para PBA. La cantidad de electores de estos diez municipios da una suma de 5.070.916 personas, lo cual representa casi el 40% del total de votantes de PBA (13.185.036).<sup>9</sup>

### El escenario electoral del conurbano bonaerense

En las elecciones 2019, la legislatura provincial bicameral de Buenos Aires, debía renovar la mitad de la Cámara de Diputados, 46 bancas, y un tercio del Senado, 23 bancas en total. En la Tabla N°3, se presenta la cantidad de bancas a senadores y diputados provinciales que se disputaban en cada sección electoral.

**Tabla N°3: cantidad de bancas y fuerzas que renuevan diputados y senadores de la provincia de Buenos Aires, según sección electoral.**

Sección Electoral	¿Qué se elegía?	¿Qué fuerzas renovaban sus bancas?
PRIMERA	15 diputados	Cambios:7/FR:2/Unidad Ciudadana:3/ PJ Unidad y Renovación:1/Convicción Peronista:1/Peronismo Kirchnerista:1
SEGUNDA	5 senadores	Cambios:3/Unidad Ciudadana:2
TERCERA	9 senadores	Cambios:3/Unidad Ciudadana:3/FR: 2/ PJ Unidad y Renovación:1
CUARTA	14 diputados	Cambios:6/Unidad Ciudadana:4/FR:2/ Frente Amplio Justicialista:1/Integrar:1
QUINTA	11 diputados	Cambios:5/FR:2/ Unidad Ciudadana:2/ PJ Unidad y Renovación:1/Convicción Peronista: 1
SEXTA	6 senadores	Cambios: 4/Unidad Ciudadana: 2

9. Datos generales de la Provincia de Buenos Aires, de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de: [http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/sistemas/mapa\\_eleccion/index.php](http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/sistemas/mapa_eleccion/index.php)

SÉPTIMA	6 diputados	Cambiamos: 3/Unidad Ciudadana: 2/FR: 1
OCTAVA	3 senadores	Cambiamos:3

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires y Atlas Electoral de Andy Tow.

Además, se eligieron intendentes, concejales y consejeros escolares en todos los municipios que conforman la PBA.

Desde el ámbito local, tal como se mencionó anteriormente, el presente artículo describe únicamente el escenario electoral de los diez partidos seleccionados,<sup>10</sup> organizando a los municipios en dos grandes grupos según quién fuera el ejecutivo local desde el año 2015, momento en que se redefinió el mapa provincial con la llegada histórica de una nueva alianza partidaria: El Frente Cambiamos.<sup>11</sup>

A su vez, se ha decidido caracterizar la trayectoria política de los/las candidatos/as pertenecientes a los dos frentes electorales con reales chances de ganar la elección. Estos candidatos, además, pertenecen a las dos grandes coaliciones en competencia tanto a nivel provincial como nacional: el FDT y JPC.

En primer lugar, caracterizaremos a los gobernantes municipales electos en el año 2015 por el sello FPV, quienes han pertenecido históricamente al espacio peronista-kirchnerista. En este sentido, se presentaron en los comicios 2019 bajo el sello partidario del FDT los intendentes de las siguientes jurisdicciones: La Matanza, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Merlo, Moreno, General San Martín. A este listado se sumó el partido de Tigre, que a pesar de formar parte del frente massista UNA

10. Para mayor detalle sobre las elecciones 2019 en toda la Provincia de Buenos Aires, ver el Capítulo II del presente libro: ¿Supervivencia, subordinación o resistencia? La gobernación de Cambiamos y la posición política de los intendentes en la Provincia de Buenos Aires.

11. Ver Capítulo 3 de “La Venganza de los huérfanos”. Recuperado de: <http://biblioteca.claco.edu.ar/Argentina/ceap/20170614030929/LaVenganzaDeLosHuerfanos.pdf>

en 2015, terminó integrado al FDT a mediados del 2019, gracias a la lógica de la unidad peronista que se planteó durante la campaña de ese año. Cabe destacar que de los partidos mencionados, se presentaron a las PASO como candidatos todos los intendentes oficialistas, a excepción del gigante bonaerense: La Matanza.

### *La Matanza*

La Matanza, el partido más poblado del Gran Buenos Aires, fue el único municipio de los nombrados que no contó con la candidatura de la entonces intendenta, pero sí del oficialismo local. Verónica Magario, la intendenta electa para el período 2015-2019, no se presentó nuevamente dado que acompañó la fórmula del FDT para ser vicegobernadora de PBA, con Axel Kicillof. Es por ello que se presentó el peronista Fernando Espinoza, quien fuera intendente en el período 2011-2015 y diputado nacional por el FPV-PJ en el período siguiente.

Su contracara, con peso a nivel nacional, fue el Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, Alejandro Finocchiaro, quien se presentó con el sello de JPC. Anteriormente, el ministro se había desempeñado en la cartera de educación provincial hasta las elecciones legislativas 2017, cuando reemplazó a nivel nacional, a Esteban Bullrich en dicho Ministerio.

### *Lomas de Zamora*

Retomando el grupo de los intendentes que buscaron su reelección, encontramos al segundo municipio más poblado de PBA: Lomas de Zamora. En Lomas de Zamora, se presentó como principal candidato el peronista Martín Insaurralde, siendo uno de los jefes comunales impedido a presentarse nuevamente en futuros comicios municipales, gracias a la ley N°14836/16. Insaurralde inició su gestión en el ejecutivo

municipal en el año 2009, tras la renuncia de Jorge Omar Rossi. Luego de ese año, fue electo en los comicios del 2011 y reelecto en 2015 para ocupar el cargo de jefe comunal. El lomense, quien se mantuvo dentro de las filas del peronismo-kirchnerismo durante todo ese período, también compitió en las elecciones legislativas del año 2013 como primer candidato a diputado nacional, tal como se mencionó anteriormente.

En las internas 2019, Insaurralde debió enfrentar otra lista encabezada por Juan María Viñales, quien se presentó con boleta corta. Por el lado de JPC, se presentó en la disputa por el territorio lomense, Gabriel Mercuri, hijo del ex diputado provincial y dirigente peronista, Osvaldo Mercuri. En el año 2015, Mercuri se encontraba cercano al FR, sin embargo, previo al cierre de listas, terminó encabezando la boleta de la alianza Cambiemos, consiguiendo ese año el cargo de concejal.

### *Almirante Brown*

En el caso de Almirante Brown, buscó por primera vez su reelección el intendente peronista Mariano Cascallares. En el año 2015, Cascallares ganó la interna dentro del FPV, a Darío Giustozzi,<sup>12</sup> quien fuera el jefe comunal durante dos períodos consecutivos 2007-2011 y 2011-2015.

Por el JPC se presentó en la localidad de Almirante Brown, Carlos Regazzoni, funcionario desde el 2007 en diversos cargos en el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en los Ministerios de Desarrollo Social y de Educación, también fue en el año 2015 titular del PAMI.

12. Ver Eryszewicz Leandro “Renovadores, disidentes y resistentes. Apuntes sobre la política de los intendentes más acá y más allá de 2015” en “La Venganza de los Huérfanos”. Capítulo 4. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceap/20170614030929/LaVenganzaDeLosHuerfanos.pdf>



### *Merlo*

El municipio de Merlo, fue escenario de la disputa intrapartidaria contra el intendente electo en el período 2015-2019, Gustavo “Tano” Menéndez, ex presidente del PJ bonaerense. Este último había sido funcionario provincial durante el gobierno de Felipe Solá del año 2003 al 2007.

Menéndez debió enfrentar una interna comprendida por tres listas, de las cuales una era encabezada por el ex intendente Raúl “Vasco” Othacehé. Este último, había gobernado el municipio con el sello del PJ desde el año 1991 hasta el 2015. Otro precandidato que participó en la interna fue el ex concejal, Jorge Sartori. Tanto Othacehé como Sartori debieron ir con boleta corta, es decir, fueron escindidos de la boleta con los candidatos a nivel provincial y nacional. Previo a ello la Junta Electoral del PJ bonaerense se había negado a habilitar ambas listas dado que no cumplían con los requisitos legales para su confirmación por insuficiencia de avales. Sin embargo, ambos pudieron finalmente participar en las PASO.

Por otro lado, el macrismo local contó también con una interna partidaria, donde se presentaron el concejal David Zencich, contra el hijo del precandidato presidencial del Frente NOS, Juan Gómez Centurión.<sup>13</sup> Finalmente, Zencich obtuvo la victoria en las primarias.

### *Moreno*

En el caso del partido de Moreno, también se presentó su intendente, Walter Festa quien llegó a la gobernación municipal en el año 2015. Para los comicios del 2019, el jefe local debió enfrentar una interna con siete listas del FDT, en la cual salió triunfante la candidata Mariel

13. Clarín. “En Merlo, el FDT superaba el 60% y le sacaba más de 40 puntos de ventaja al macrismo”, 12 de agosto de 2019. Recuperado de: [https://www.clarin.com/zonales/resultados-elecciones-paso-2019-merlo\\_0\\_s7rj5RTyS.html](https://www.clarin.com/zonales/resultados-elecciones-paso-2019-merlo_0_s7rj5RTyS.html)

Fernández. Este fue el único caso, de los municipios analizados, donde el jefe comunal perdió la interna partidaria.

Sobre la candidata, el diario *Página 12* del 13 de junio de 2019<sup>14</sup> señalaba: “Mariel Fernández, ex concejala y referente del Movimiento Evita, se lanzó ayer como precandidata a intendenta de Moreno con fuerte apoyo de los sindicatos, las organizaciones sociales y los movimientos de mujeres”.

Como contracara y con una sola lista, se presentó por el Frente JPC, el ex intendente Aníbal Julio Asseff, senador provincial por la Primera Sección Electoral de Buenos Aires desde el año 2009. Hijo del histórico dirigente y ex intendente Julio Asseff, pertenecía desde el año 2005 al sello partidario PRO y, además, había sido electo en diversos cargos desde 1987.

### *General San Martín*

En el municipio de General San Martín, el intendente Gabriel Katopodis buscó su tercer mandato consecutivo. El peronista Katopodis, perteneció al sello del FR pero para los comicios del 2015, se presentó dentro del frente electoral del FPV. Anteriormente, el intendente se había desempeñado como funcionario en el Ministerio de Desarrollo Social.

Su contrincante del Frente JPC era el senador provincial, Santiago López Medrano, de orígenes en el PJ y vinculado a los sindicatos.<sup>15</sup> En el 2019 Medrano detentaba además el cargo de Ministro de Desarrollo Social de PBA. Durante la interna de agosto, el jefe local triunfó frente al legislador provincial en el municipio de General San Martín.

14. Página 12. “Por la intendencia” 13 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/199975-por-la-intendencia>

15. Perfil. “López Medrano anunció que será candidato a intendente en San Martín”, 9 de abril de 2019. Recuperado de: <https://www.perfil.com/noticias/politica/elecciones-2019-santiago-lopez-medrano-anuncio-sera-candidato-intendente-san-martin.phtml>

### *Tigre*

En Tigre se presentó el intendente Julio Zamora, quien buscó su reelección tras obtener la victoria en las elecciones generales del año 2015 con el Frente UNA. Zamora, presidente del PJ de Tigre, se unió al FDT a principios de 2019.

Durante su vuelta al espacio peronista-kirchnerista, los medios de comunicación generaron especulaciones sobre una posible interna con Sergio Massa, tal como señala el diario *Perfil* del 13 de junio de 2019:

“La guerra por la disputa del Municipio de Tigre se endureció en los últimos días con las intensas negociaciones de Sergio Massa con el kirchnerismo, que derivaron en su regreso al espacio con el FDT. Paralelamente, el tigreño pedía decidir las candidaturas la localidad bonaerense, y el actual intendente del Municipio se enteró este jueves que, en negociaciones con el FR, el Partido Justicialista de Tigre le cedió el apoderado de las listas al frente de Massa”. Aunque finalmente no hubo interna en la localidad y fue Malena Galmarini, esposa de Sergio Massa, quien terminó yendo como candidata a diputada bonaerense.

Por el Frente JPC, se presentó el actor, Segundo Cernadas, quien ganó el lugar de concejal en las elecciones 2015, encabezando la lista para la legislatura municipal.

Por otro lado, los municipios gobernados desde 2015 por intendentes del frente Cambiemos, eran La Plata, Quilmes y Lanús. Estos partidos presentaban un rasgo especial, dado que antes de las elecciones 2015, fueron también bastiones históricos del peronismo.

### *La Plata*

En la capital provincial, La Plata, se presentó el jefe comunal, Julio Garro quien llegara a la intendencia con el frente Cambiemos en 2015,

aunque anteriormente, se había presentado como candidato a jefe comunal en el año 2007 por el partido del PRO. Además, revistió el cargo de diputado provincial integrando el Bloque PRO de la Cámara Baja, hasta el año 2013.

Mientras, el FDT presentó cinco listas para competir en las primarias. Quién ganó la interna fue la diputada provincial desde 2017, Florencia Saintout, ex decana de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata y ex concejal de la ciudad, del año 2013 al 2017. Los otros candidatos que encabezaron las listas de las PASO por el FDT fueron: Victoria Tolosa Paz, Guillermo Escudero, Luis Arias y Federico Martelli.

### *Quilmes*

En Quilmes, el intendente Martiniano Molina encabezó la boleta del Frente JPC. Anteriormente conocido por su rol de cocinero y jugador de handball de la selección, Molina fue un *outsider* de la política hasta la campaña en 2015 donde ganó las elecciones generales como candidato del frente Cambiemos.

Por el lado del FDT, hubo competencia intrapartidaria entre seis fórmulas. La ganadora fue la fórmula encabezada por la diputada nacional desde el año 2011, Mayra Mendoza, referente de La Cámpora. Los candidatos que perdieron la interna fueron: el ex jefe comunal Francisco Gutiérrez, Roberto Gaudio, Matías Festucca, Alejandro De Fazio y Luis Bratti.

### *Lanús*

En Lanús, el intendente Darío Grindetti buscó su reelección tras llegar al cargo en 2015, en un municipio históricamente peronista. Grindetti estuvo vinculado al macrismo desde sus inicios, dado que trabajó para

la empresa de la familia Macri desde el año 1979, hasta llegar a formar parte del directorio. Desde el año 2007 hasta el 2015 ejerció el cargo de Ministro de Hacienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta ser electo como intendente de Lanús.

Por el FDT, se presentaron a las PASO cuatro listas. El principal contendiente fue el concejal Edgardo Depetri, con amplia trayectoria en el ámbito sindical, ocupando el cargo de secretario general de ATE y en el ámbito político, como diputado nacional. Depetri, ganó la interna a sus contrincantes, el dirigente estatal Víctor De Gennaro, Verónica Dell'Anna y Agustín Balladares.

En síntesis, las PASO 2019 mostraron un escenario electoral en el que tuvieron como principal característica la presencia de los intendentes como candidatos, menos en el caso de La Matanza donde se presentó el ex jefe comunal del período anterior (2011-2015), tal como se detalla en la tabla N°4.

Por otro lado, como se mencionó anteriormente, la nueva normativa aprobada en el año 2016 dio fin a la reelección indefinida de los intendentes, aunque se permitió presentarse por última vez a los comicios a los jefes comunales de Lomas de Zamora y San Martín, ambos candidatos se presentaron con el sello del FDT.

Cabe recordar que en las elecciones del año 2015, tres de los diez municipios nombrados habían quedado en manos del Frente Cambiemos y un partido, Tigre, en el Frente UNA. Por el contrario, en el año 2019 la disputa electoral a nivel local se centró en las dos principales alianzas: FDT y JPC.

**Tabla N°4. Intendentes electos y frente electoral de pertenencia para el período 2015 a 2019, según municipios seleccionados.**

Municipio	Intendente 2015-2019	Frente Electoral 2015	Busca la reelección 2019? SI/NO	Interna SI/NO
La Matanza	Verónica Magario	FPV	NO	NO
Lomas de Zamora	Martín Insaurralde	FPV	SI (última)	SI (2)
Almirante Brown	Mariano Cascallares	FPV	SI	NO
Merlo	Gustavo Menéndez	FPV	SI	SI (3)
Moreno	Walter Festa	FPV	SI	SI (7)
General San Martín	Gabriel Katopodis	FPV	SI (última)	NO
Tigre	Julio Zamora	UNA	SI	NO
La Plata	Julio Garro	Cambiamos	SI	NO
Quilmes	Martiniano Molina	Cambiamos	SI	NO
Lanús	Darío Grindetti	Cambiamos	SI	NO

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección Nacional Electoral.

### **Campañas: entre la unidad y el corte de boleta**

En líneas generales, las campañas de los candidatos municipales se centraron, en una primera instancia, en las principales figuras provinciales y nacionales.

En el caso de JPC, sobresalió la figura de la gobernadora María Eugenia Vidal, quien en ese momento era mencionada por varios medios de comunicación como la funcionaria con mayores niveles de aceptación. Tal como graficaba el diario *La Nación* del día 27 julio de 2019 sobre la funcionaria:

La figura de la gobernadora bonaerense, la candidata con mejor imagen del país, pesará el día de la elección, no hay dudas en el comando bonaerense. Por eso no dejaron nada librado al azar, por ejemplo, en la conformación de la boleta. Cuando el 11 de agosto los 12.515.361 bonaerenses, más unos 500.000 extranjeros habilitados, ingresen a votar, se encontrarán con una boleta en que lo que resalta es Vidal.<sup>16</sup>

A su vez, este mensaje del “efecto Vidal” del oficialismo, se acompañaba de un pedido de evitar el corte de boleta por parte de los intendentes. En este mismo sentido, el diario *La Nación* del 13 de julio publicaba:

Mauricio Macri aprovechó el lanzamiento de la campaña en la provincia de Buenos Aires para volver a atar su reelección a la de María Eugenia Vidal con un mensaje contra el corte de boleta y un pedido directo a los intendentes de Cambiemos para que lo eviten.<sup>17</sup>

Tras las PASO, luego de la derrota del oficialismo nacional, provincial y en muchos casos local, los intendentes de JPC buscaron instalar el corte de boleta para disputar las elecciones generales desde la lógica territorial, alejándose de las figuras gobernantes de los niveles superiores. El diario *Clarín* el 19 de agosto de 2019 hizo mención de este cambio de estrategia:

16. Dapelo, Santiago. *La Nación* “Para impulsar el “efecto Vidal”, la foto de la gobernadora irá sola en la boleta” 27 de julio 2019. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/para-impulsar-el-efecto-vidal-eliminarian-de-la-boleta-la-imagen-del-vice-gobernador-bonaerense-nid2271684>

17. *La Nación* “Macri: “No me veo ni un segundo pudiendo gobernar sin María Eugenia Vidal en la provincia” 13 de julio de 2019. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/macri-no-me-veo-segundo-pudiendo-gobernar-nid2267410>

---

Campaña local y boleta corta se repitió como ejes ante la consulta a intendentes y operadores. El reconocimiento en privado no llegó al punto del reparto de la papeleta propia con la de Alberto Fernández, pero Vidal lo descuenta. “Cada uno va a tratar de sostener su municipio como pueda”, dijeron cerca suyo.

En este mismo sentido, el diario *Perfil* señalaba el día 17 de agosto de 2019 “María Eugenia Vidal decidió darle vía libre a los intendentes del Conurbano y el interior para que “municipalicen” sus campañas y se enfoquen en revertir sus resultados locales, alejados de la campaña nacional que los arrastró a muchos de ellos a derrotas impensadas”.

Por lo expuesto anteriormente, sobresale el hecho que, en un principio, los intendentes de Cambiemos buscaron unir su campaña y su figura con la de los funcionarios de los niveles superiores, sobre todo, con la gobernadora. Sin embargo, la derrota en las PASO de este frente mostró que, al contrario de lo comunicado por los medios, los funcionarios de los niveles superiores resultaban un obstáculo para la elección de los intendentes y que Vidal no detentaba la intención de votos que se había difundido previo a los comicios. Por lo tanto, a fin de mantener el poder territorial, los jefes locales comenzaron a incentivar el corte de boleta de cara a las elecciones generales.

El caso contrario sucedió en la campaña de los candidatos del FDT, quienes reforzaron la “provincialización” y “nacionalización” de la campaña, en búsqueda del “efecto arrastre” de los grandes ganadores de las PASO 2019: el candidato a gobernador, Axel Kicillof y el candidato a presidente, Alberto Fernández. Tal como detalla el diario *Perfil* el 20 de agosto de 2019:

Tras el triunfo en las PASO del domingo 11 de agosto, Axel Kicillof, se reunirá este miércoles 21 de agosto con intendentes y candidatos



del FDT para comenzar a delinear el último tramo de la campaña hacia las elecciones generales del próximo 27 de octubre.

Esta situación muestra un giro con respecto al armado de listas para las elecciones legislativas 2017, año donde el peronismo continuaba con disputas internas y no logró la unidad de ese espacio partidario. En este sentido, aún se resaltaba la división entre aquellos pertenecientes al peronismo disidente, encolumnado en el FR, y aquellos que integraban el kirchnerismo pertenecientes a Unidad Ciudadana.<sup>18</sup> En contraposición, en la campaña 2019 los candidatos locales se acoplaron a la estrategia provincial y nacional, bajo la idea de conseguir la “unidad” del peronismo, sumándose a la alianza FDT.

### **Resultados generales de las primarias 2019**

Como se mencionó anteriormente, las PASO a nivel local en los municipios analizados mostraron un escenario electoral protagonizado por las dos principales alianzas tanto a nivel provincial como a nivel nacional: el FDT y JPC. A diferencia del año 2015 donde la competencia electoral contó con la presencia de una tercera opción: el Frente UNA.

Para ejemplificar esta situación de “bipartidización” de la competencia electoral en el conurbano bonaerense, se comparan los resultados de las PASO 2015 y 2019 de los frentes electorales que obtuvieron la mayoría de votos y la primera minoría.

En este sentido, el gráfico N°1 muestra los resultados en las PASO 2015 entre las principales alianzas competidoras, de los diez municipios analizados. Es decir, la competencia por el municipio contaba con la

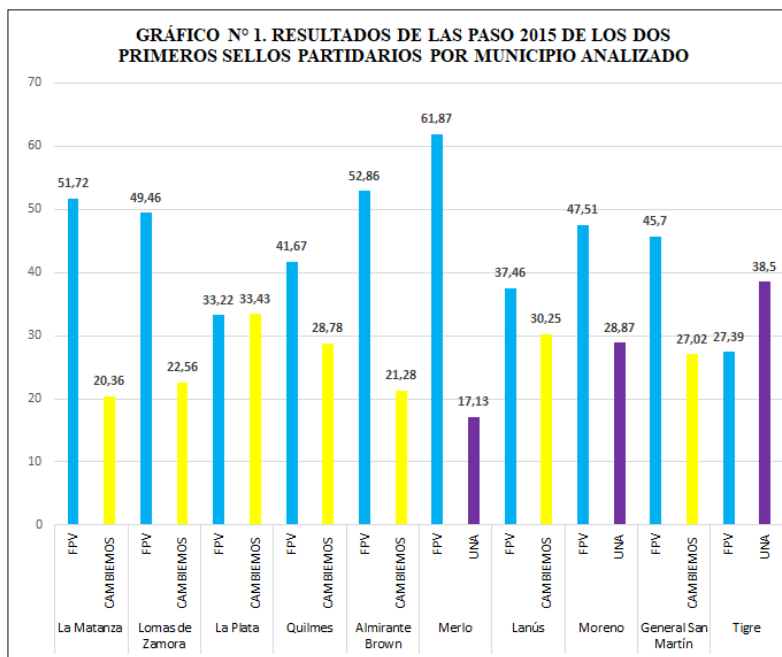
18. Sobre el escenario electoral en la provincia de Buenos Aires en el año 2017 ver: Cid, María. “Potentes, prepotentes e impotentes” IX Jornadas de Jóvenes Investigadores - 2017. Mesa 10. Recuperado de: <http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/ix-jornadas-eje-10/>

posibilidad de que ganara la jefatura local un candidato del FPV o de Cambiemos o de UNA.

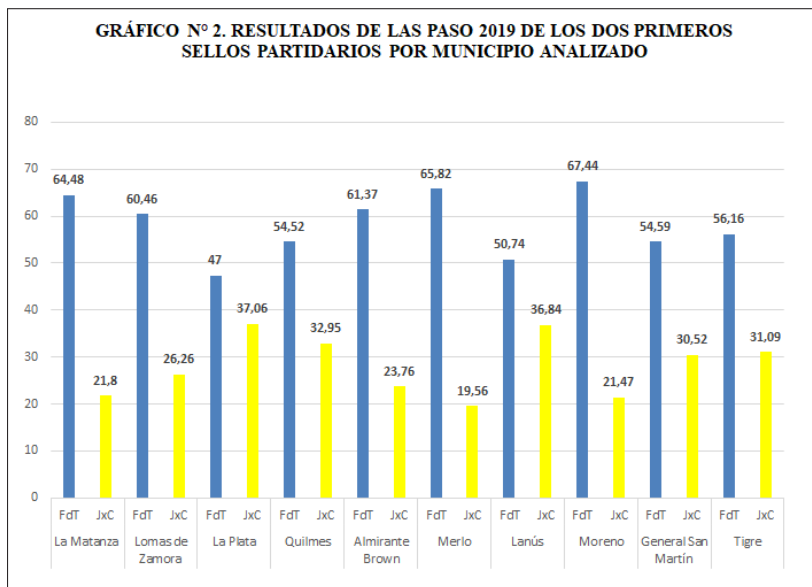
Por el contrario, al observar el gráfico N° 2 con los resultados de las PASO 2019, queda claro que la competencia se concentró únicamente en dos frentes electorales (JPC y FDT) desapareciendo la “tercera opción” en las localidades bajo estudio.

Cabe mencionar que el fenómeno de “bipartidización” en la gobernación de la provincia así como en las intendencias, ha sido detallada anteriormente por numerosos autores, aunque enfocados en el período 1983 a 2015, donde la disputa electoral era marcada por la UCR y el PJ (siendo PJ-FPV a partir de 2003) (Ollier; 2010). Esta tradición se rompió con la llegada de María Eugenia Vidal a la gobernación y de muchos intendentes pertenecientes al frente Cambiemos, en el año 2015.

También puede mencionarse que, si únicamente se toma en consideración los frentes electorales que obtuvieron el primer y segundo lugar en las PASO, es decir, las alianzas electorales con reales chances de ganar en los diez municipios, la totalidad de las listas en la competencia electoral no varió en ambas elecciones, dado que en el año 2015 se contabilizan 43 listas en total y en el año 2019, 42 listas. Asimismo, la competencia intrapartidaria se dio principalmente en el FDT.



Fuente: elaboración propia con datos de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires



Fuente: elaboración propia con datos de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires

Cabe destacar que en las PASO, en la totalidad de jurisdicciones analizadas obtuvieron la mayoría los precandidatos del FDT, en simultáneo con lo sucedido en los niveles superiores.

### **Elecciones generales: el bastión peronista y el corte de boleta**

Tras los comicios generales, el conurbano bonaerense fue protagonista de diversas notas periodísticas por concentrar el mayor caudal de votos para los candidatos nacionales y provinciales del FDT. En esta línea, el diario *La Nación* del 28 de octubre de 2019 señalaba:

Alberto Fernández construyó el triunfo que lo convirtió en el futuro presidente de la Argentina en la vasta geografía del conurbano bonaerense, donde aventajó a Mauricio Macri por 1.556.459 votos según el escrutinio provisional. (...) El vendaval de votos del Frente de Todos se sintió especialmente en la Tercera Sección Electoral de la provincia, mayormente el sur del Gran Buenos Aires, donde Fernández más que duplicó a Macri (2.015.563 a 955.878). Algo más pareja resultó la disputa en la Primera Sección —norte y oeste—, donde aun así el kirchnerismo le sacó 570.000 votos a Juntos por el Cambio.

En cuanto al poder legislativo provincial, el FDT conquistó 23 bancadas para la cámara baja mientras que, el frente de JPC obtuvo 22.

En la tabla N° 5 se detallan por sección electoral y alianza partidaria los diputados que encabezaron las boletas y que fueron electos en el año 2019, junto con una pequeña descripción sobre sus trayectorias partidarias o vínculos políticos al momento de ser elegidos y elegidas por el voto.

**Tabla N°5: Diputados/as provinciales electos por sección electoral de la PBA en 2019 con su frente partidario.**

<b>Sección Electoral</b>	<b>Frente Electoral</b>	<b>Diputado/as electo/as más una breve caracterización del año 2019.</b>
<b>PRIMERA SECCIÓN ELECTORAL</b> 15 diputados/as	<b>FDT</b> 9 diputados/as electos/as	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. José Pérez, secretario de Gobierno de José C. Paz (PJ)</li> <li>2. Malena Galmarini, ex concejal de Tigre, esposa de Sergio Massa (Frente Renovador)</li> <li>3. Santiago Révora, actual diputado (La Cámpora)</li> <li>4. Patricia Cubría, actual diputada provincial (Movimiento Evita)</li> <li>5. Rubén Eszlaiman, diputado provincial (FR)</li> <li>6. Roxana López, Secretaria de Desarrollo Social y Políticas de Inclusión de Tigre (La Cámpora)</li> <li>7. Adrián Grana, diputado nacional (FPV)</li> <li>8. Soledad Alonso, Secretaria de Prensa del Sindicato de Trabajadores de la Anses (SECASFPI)</li> <li>9. José Ottavis, diputado provincial (FAJ).</li> </ol>
	<b>JPC</b> 6 diputados/as electos/as	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Alex Campbell, subsecretario de Asuntos municipales</li> <li>11. Verónica Barbieri, diputada Provincial, de Vicente López</li> <li>12. Walter Carusso, diputado provincial, de San Martín</li> <li>13. Catalina Buitrago, jefa de gabinete del Ministerio de Gobierno de la Provincia, de San Miguel</li> <li>14. Luciano Bugallo, Coalición Cívica</li> <li>15. Noelia Ruiz, Jefa de Gabinete en Ministerio de Jefatura de Gabinete de la Provincia.</li> </ol>
<b>CUARTA SECCIÓN ELECTORAL</b> 14 diputados/as	<b>FDT</b> 6 diputados/as electos/as	<ol style="list-style-type: none"> <li>16. Avelino Zurro, diputado provincial (PJ, de Pehuajó)</li> <li>17. Viviana Guzzo, dirigente (Unidad Ciudadana, de Los Toldos).</li> <li>18. Alberto Conocchiari (intendente de Leandro N. Alem)</li> <li>19. Micaela Olivetto (La Cámpora, de Chacabuco, Frente Universitario Noroeste)</li> <li>20. Alexis Guerrero, Intendente de General Pinto (Frente Renovador)</li> <li>21. Valeria Arata, diputada provincial, de Junín (Frente Renovador).</li> </ol>
	<b>JPC</b> 7 diputados/as electos/as	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Laura Ricchini, diputada provincial; de Junín</li> <li>2. Valentín Miranda, juventud UCR; de Trenque Lauquen</li> <li>3. Vanesa Zuccari, diputada provincial (UCR), de Lincoln</li> <li>4. Mauricio Vivani, diputado provincial de 9 de Julio.</li> <li>5. Anastasia Peralta, Coordinadora de la Subsecretaría de Asuntos Municipales.</li> </ol>

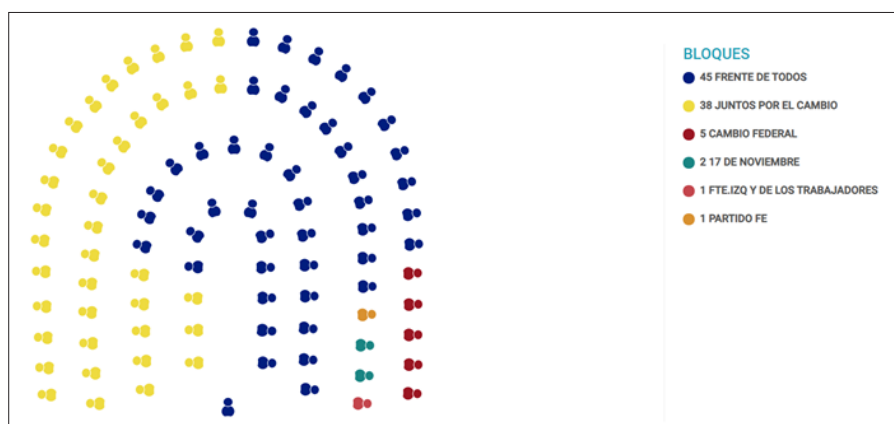
		6. Fernando Rovello, funcionario provincial de Loterías y Casinos, del PRO Pehuajó. 7. María Eugenia Brizzi, concejal de Morón.
<b>QUINTA SECCIÓN ELECTORAL</b> <b>11 diputados/as</b>	<b>FDT</b> <b>5 diputados/as electos/as</b>	1. Juan Pablo De Jesús, intendente de La Costa (PJ) 2. Débora Indarte, esposa de Manino Iriart, diputado provincial (PJ) 3. Germán Di Césare, intendente de General Alvarado (Frente Renovador) 4. Marcela Faroni, hermana de Javier, diputado provincial (Frente Renovador) 5. José Ignacio 'Cote' Rossi, diputado provincial (La Cmpora)
	<b>JPC</b> <b>6 diputados/as electos/as</b>	1. Maximiliano Abad, diputado provincial (UCR), de Mar del Plata 2. Natalia Snchez Juregui, Concejal del Bloque Cambiemos San Vicente, partido FE, oriunda de Necochea 3. Sergio Siciliano, Subsecretario de Educacin de la Provincia de Buenos Aires, nmero 2 de Gabriel Snchez Zinny 4. Melisa Greco, concejal de Tandil (UCR) 5. Martn Domnguez Yelpo, diputado Provincial, de Necochea. 6. Johanna Panebianco, funcionaria del Ministerio de Asuntos Pblicos.
<b>SPTIMA SECCIN ELECTORAL</b> <b>6 diputados/as</b>	<b>FDT</b> <b>3 diputados/as electos/as</b>	1. Csar Valicenti, actual diputado provincial (La Cmpora) 2. Luciana Padulo, Consejera General de Educacin de la Provincia de Buenos Aires (Frente Renovador) 3. Walter Abarca, actual diputado provincial (PJ).
	<b>JPC</b> <b>3 diputados/as electos/as</b>	1. Juan Carrara, director provincial de Subsidios y Subvenciones del Ministerio de Gobierno 2. Alejandra Lorden, actual diputada provincial (UCR), de Saladillo 3. Daniel Lipovetzky, actual diputado nacional (PRO).

Fuente: elaboracin propia con datos del portal de noticias *La Noticia* 1.<sup>19</sup>

Para el ao 2020 el Honorable Congreso de la Provincia de Buenos Aires qued conformado por 45 diputados del FDT, mientras que JPC qued con 38 tras la escisin de 5 legisladores que conformaron el bloque

19. Diputados bonaerenses "Electos: quines son los candidatos de Todos y Cambiemos que llegan al Senado" 28 de octubre de 2019. Recuperado de: [https://diputadosbsas.com.ar/nota/8054/electos\\_quienes\\_son\\_los\\_candidatos\\_de\\_todos\\_y\\_cambiemos\\_que\\_llegan\\_al\\_senado/](https://diputadosbsas.com.ar/nota/8054/electos_quienes_son_los_candidatos_de_todos_y_cambiemos_que_llegan_al_senado/)

de Cambio Federal.<sup>20</sup> Asimismo, conforman esta cámara 2 bancas de la agrupación 17 de Noviembre; 1 banca del Frente de Izquierda y de los Trabajadores y 1 banca del Partido Fe. En el Senado, JPC obtuvo la primera minoría con 26 de los 46 legisladores, al ganar 10 legisladores para su bancada durante los comicios aquí relatados. Por otro lado, el FDT consiguió 7 bancas de las trece con las que ya contaba,<sup>21</sup> lo que implicó un total de 20 representantes en la cámara alta.



**Gráfico N°3. Conformación de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires en julio del año 2020.** Fuente: Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

En la tabla N° 6 se detallan por sección y frente electoral los y las senadores/as que encabezaron las boletas y fueron electos en el año 2019 junto con una pequeña descripción sobre sus trayectorias partidarias o vínculos políticos al momento de ser elegidos y elegidas por el voto.

20. Página 12. “Cuatro diputados abandonaron Cambiemos en la legislatura bonaerense” 10 de diciembre de 2019. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/235543-cuatro-diputados-abandonaron-cambiemos-en-la-legislatura-bon>

21. Página 12. “Cómo queda la Legislatura bonaerense tras las elecciones” 29 de octubre de 2019. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/228097-como-queda-la-legislatura-bonaerense-tras-las-elecciones>

**Tabla N°6: Senadores/as provinciales electos por sección electoral de la PBA con su frente partidario.**

Sección Electoral	Frente Electoral	Senadores/as electo/as más una breve caracterización del año 2019
SEGUNDA SECCIÓN ELECTORAL (5 senadores/as)	FDT 3 senadores/as electos/as	1. Francisco Durañona, intendente de San Antonio de Areco (PJ) 2. Agustina Propato, esposa de Sergio Berni (PJ) 3. Facundo Ballesteros, concejal de San Andrés de Giles (La C�mpora).
	JPC 2 senadores/as electos/as	1. Owen Fern�ndez, Director Provincial de Regi�n Interior de la Subsecretar�a de Asuntos Municipales. 2. Elisa Carca, actual Senadora Provincial de la CC-AR
TERCERA SECCI�N ELECTORAL 9 diputados/as	FDT 6 senadores/as electos/as	1. Emanuel Gonz�lez Santalla, concejal de Avellaneda (La C�mpora) 2. Ana del Valle, subsecretaria en La Matanza (PJ) 3. Adri�n Santarelli, prosecretario de Desarrollo Institucional de la C�mara de Diputados bonaerense (PJ, Lomas de Zamora) 4. Mar�a Reigada (dirigente de Suteba y la CTA bonaerense) 5. Jos� Luis Pallares, senador (FR) 6. Magdalena Goris, esposa de Fernando Gray, intendente de Esteban Echeverr�a.
	JPC 3 senadores/as electos/as	1. Lorena Petrovich, senadora provincial, de Lan�s 2. Walter Lanaro, senador provincial 3. Claudia Rucci, ex diputada peronista
SEXTA SECCI�N ELECTORAL 6 senadores/as	FDT 3 senadores/as electos/as	1. Alfredo Fisher, intendente de Laprida (PJ) 2. Ayel�n Dur�n (La C�mpora, de Bah�a Blanca) 3. Marcelo Fel�, ex intendente de Bah�a Blanca (PJ).
	JPC 3 senadores/as electos/as	1. Andr�s de Leo, senador provincial (Pte. CC-ARI provincial, de Bah�a Blanca) 2. Nidia Moirano, senadora provincial (PRO) de Bah�a Blanca 3. David Hirtz, intendente de Adolfo Alsina (UCR)
OCTAVA SECCI�N ELECTORAL 3 senadores/as	FDT 1 senador electo	1. Omar Plaini, (Gremio de canillitas).
	JPC 2 senadores/as electos/as	1. Juan Pablo Allan, senador provincial 2. Florencia Barcia, Defensora ciudadana de La Plata

Fuente: elaboraci n propia con datos del portal de noticias *La Noticia* 1.<sup>22</sup>

22. Diputados bonaerenses "Electos: qui nes son los candidatos de Todos y Cambiemos que llegan al Senado" 28 de octubre de 2019. Recuperado de: [https://diputadosbsas.com.ar/nota/8054/electos\\_quienes\\_son\\_los\\_candidatos\\_de\\_todos\\_y\\_cambiemos\\_que\\_llegan\\_al\\_senado/](https://diputadosbsas.com.ar/nota/8054/electos_quienes_son_los_candidatos_de_todos_y_cambiemos_que_llegan_al_senado/)



En cuanto a las elecciones municipales, se observa una victoria de la mayoría de los oficialismos de los municipios analizados, con la excepción de Quilmes donde logró consagrarse como intendenta Mayra Mendoza del FDT, con el 49,82% de los votos, desplazando a Martiniano Molina de JPC, que obtuvo 42,91%.



**Gráfico N°4. Conformación de la Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires en julio del año 2020.** Fuente: Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires

También es importante destacar los recambios a nivel municipio. En Moreno, se consagró con la victoria Mariel Fernández del FDT, quien ya había ganado en las PASO al intendente, Walter Festa, de su mismo espacio partidario. La candidata electa resultó ganadora por el 59,95% frente a 28,55% de su competidor.

En La Matanza, Fernando Espinoza volvió a detentar la jefatura municipal, tras el período 2015-2019, logrando una victoria con el 64,18% de los votos, contra el 24,99% de su contrincante.

Sobre los oficialismos ligados al peronismo-kirchnerismo y unidos bajo la alianza del FDT, puede mencionarse que lograron su reelección: Gustavo Menéndez de Merlo con el 63,56%; Gustavo Cascallares de Almirante Brown con el 61,24%; Martín Insaurralde de Lomas de Zamora con el 59,31%; Julio Zamora de Tigre con el 55,48% y Gabriel Katopodis de San Martín quien ganó la contienda electoral con el 54,86% de los votos.

Luego de ser electo en el ejecutivo local, Gabriel Katopodis fue designado como Ministro de Obras Públicas de la Nación,<sup>23</sup> por lo que, el municipio de General San Martín quedó gobernado por su primer concejal, Fernando Adrián Moreira.

Por otro lado, cabe destacar a los intendentes de JPC que revirtieron la tendencia de las PASO y consiguieron su reelección. Estos son los casos de Julio Garro de la capital provincial, quien obtuvo el 48,61% de los votos, aventajando por casi 8 puntos a su competidora (40,93%), y Néstor Grindetti que ganó con el 49,30%, 5 puntos más que su competidor del FDT (44,01%).

Como se mencionó anteriormente, ambos utilizaron estrategias de campaña tendientes a llamar al corte de boleta. Esta estrategia puede observarse si se cuentan la cantidad de votos totales obtenidos por cada nivel del ejecutivo en esas jurisdicciones. En este sentido, en Lanús el intendente de JPC obtuvo un total de 147.674, mientras que el gobernador electo obtuvo una cantidad de 154.980 votos y Alberto Fernández, ganó en ese municipio con el 155.948, es decir, 8 mil votos más que el intendente.

Por otro lado, en La Plata, Garro consiguió el triunfo con 216.754 votos, mientras que Kicillof logró 190.780 votos, aunque en esta

23. Página 12 “Gabriel Katopodis, de intendente de San Martín a ministro de Obras Públicas” 7 de diciembre de 2019. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/235054-gabriel-katopodis-de-intendente-de-san-martin-a-ministro-de->

localidad ganó la candidata Vidal. El presidente electo consiguió en la capital provincial una cantidad de 195.628, es decir, 21 mil votos menos que los obtenidos por el jefe local.

Por lo expuesto, es posible pensar que hubo un corte de boleta que permitió que los jefes locales obtengan la victoria en sus municipios frenando el “efecto arrastre” de los niveles superiores, aunque en el caso de la capital provincial, se sostuvo el apoyo a los candidatos del frente de JPC.

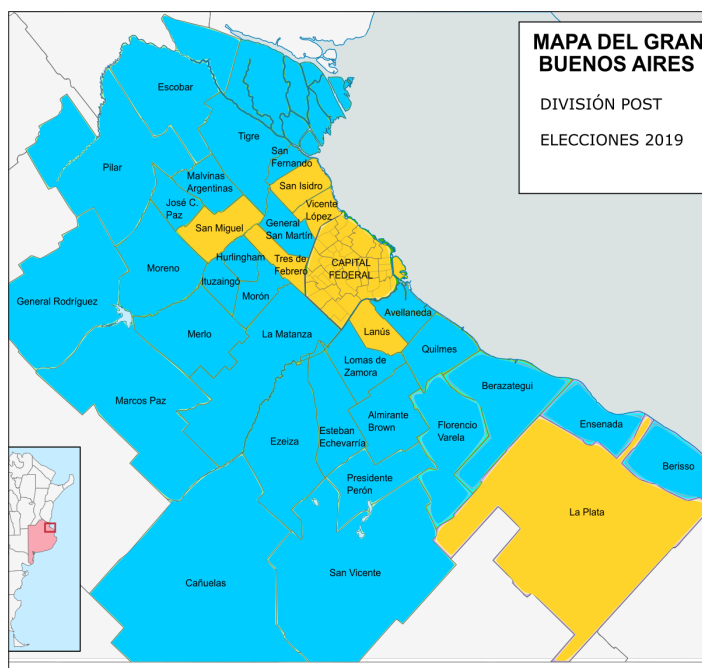
Igualmente, ha sido significativo el triunfo electoral obtenido por el gobernador y el presidente gracias al apoyo de las secciones electorales más pobladas, donde también se constató el triunfo del FDT en municipios donde ya venía gobernando el peronismo y el kirchnerismo.

**Tabla N°7: Detalle de los y las candidatos/as ganadores/as para intendente correspondiente al período 2019 a 2023 con su frente electoral y su reelección (r), y los frentes electorales gobernantes en el período anterior en los municipios analizados.**

Municipio	Candidato/a ganador/a a intendente periodo 2019-2023	Frente electoral ganador 2019-2023	Frente electoral 2015-2019	¿Oficialismo ganador en el municipio por sello partidario o por reelección de su gobernante?
La Matanza	Fernando Espinosa	FDT	FPV	SI
Lomas de Zamora	Martín Insaurralde (r)	FDT	FPV	SI
La Plata	Julio Garro (r)	JPC	Cambiamos	SI
Quilmes	Mayra Mendoza	FDT	Cambiamos	<b>NO</b>
Almirante Brown	Mariano Cascallares (r)	FDT	FPV	SI
Merlo	Gustavo Menéndez (r)	FDT	FPV	SI
Lanús	Néstor Grindetti (r)	JPC	Cambiamos	SI

Moreno	Mariel Fernández	FDT	FPV	SI
General San Martín	Gabriel Katopodis (r)	FDT	UNA	SI
Tigre	Julio Zamora (r)	FDT	UNA	SI

Fuente: elaboración propia con datos de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires



**Gráfico N°5. Mapa del AMBA tras las elecciones de 2019.** En celeste los municipios gobernados por intendentes del Frente de Todos y en amarillo los gobernados por intendentes de Juntos por el Cambio. Fuente: elaboración propia con datos de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires.

### Reflexiones finales

Las elecciones 2019 concluyeron con un conurbano bonaerense como protagonista a nivel nacional del triunfo del FDT, mientras que, al interior de sus municipios, se mantuvo la elección por el oficialismo

gobernante, permitiendo a la gran mayoría de los jefes locales ser reelectos, algunos por su último período consecutivo.

Moreno del Campo (2013) también remarca en su artículo la centralidad que tienen los oficialismos del conurbano bonaerense que puede, a su vez, generar impacto electoral.

Asimismo es importante destacar la llegada a la intendencia de dos mujeres, una de las cuales, Mariel Fernández, obtuvo el triunfo en la contienda intrapartidaria frente al oficialismo local, mientras que la otra, Mayra Mendoza, consiguió vencer en las generales a su oponente de JPC. Ambas, se suman a las seis mandatarias que gobiernan municipios en la PBA para el período 2019-2023.<sup>24</sup>

Otra mención aparte, es para los intendentes oficialistas del macrismo, que conservaron la jefatura local tras perder en las PASO, con una estrategia enfocada al corte de boleta. Estos fueron los casos de Lanús y la capital provincial, La Plata.

Por otro lado, en la PBA y al interior de los municipios, se observó una tendencia a la “bipartidización” o “bicoalición”, dividiéndose la competencia electoral en dos frentes principales, quedando desplazada, por el momento, la posibilidad de que terceras fuerzas lleguen al ejecutivo local.

Las elecciones 2019 concluyeron con ocho municipios nucleados bajo el FDT, lo cual sigue la línea argumentativa de muchos medios de comunicación, que le adjudican a esta región del PBA, la más densamente poblada, ser la última fortaleza del peronismo.

En este sentido, el espacio del peronismo-kirchnerismo nucleado en la alianza del FDT, logró, previo a los comicios, el apoyo del intendente

24. Mujeres intendentas de la Provincia de Buenos Aires en el año 2019: Mariel Fernández (Moreno), Mayra Mendoza (Quilmes), Blanca Cantero (Presidente Perón), María Viviana Fassi (Cañuelas) y María Celia Gianini (Carlos Tejedor), todas por el Frente de Todos, y Érica Revilla (General Arenales), de Juntos por el Cambio.

del partido de Tigre tras los acercamientos de su intendente y de Sergio Massa dirigente de UNA, con Alberto Fernández y Cristina Kirchner.

Sumado a lo anterior, se destaca el retorno de Quilmes a este espacio político. Este fue el único municipio de los analizados que fue reconquistado por el FDT, después de que fuera gobernado en el período 2015 al 2019 por un intendente de JPC.

De este análisis puede concluirse que los triunfos del gobernador y del presidente del FDT fueron acompañados por el conurbano bonaerense. De esta forma, el territorio más densamente poblado de la Provincia de Buenos Aires se convertía, nuevamente, en un espacio clave para el retorno del peronismo en los niveles provinciales y nacionales, así como también, en la mayoría de las localidades que componen una de las regiones más importantes de Argentina.

## **Bibliografía**

- Del Campo, H. M. (2013). La representación yuxtapuesta en el conurbano bonaerense. Un estudio sobre el comportamiento electoral local entre 1983 y 2011. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 2(1), 81-108.
- Mauro, Sebastián & Lenarduzzi, Julieta (Compiladores) “La venganza de los huérfanos : las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina” 1a ed compendiada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales, 2017
- Ollier, María Matilde. “Atrapada sin salida: Buenos Aires en la política nacional, 1916-2007”. UNSAM Edita, 2010.

# CAPÍTULO 4. LA DERROTA DEL FRENTE PROGRESISTA CÍVICO Y SOCIAL (FPCyS) Y EL REGRESO DEL PERONISMO A LA GOBERNACIÓN DE SANTA FE

*Hugo Ramos*

*Mariano Vaschetto*

## **Introducción**

**E**n 2019, tras tres períodos consecutivos de gobierno, el FPCyS<sup>1</sup> fue derrotado en las elecciones provinciales santafesinas por el justicialismo, que accedió a la gobernación. Lejos de ser una sorpresa, el resultado de la contienda cerró un proceso abierto ya en las elecciones del año 2011 y profundizado en las del año 2015, cuando la alianza liderada por el Partido Socialista (PS) ganó por mínimos márgenes. Las novedades con respecto a esas elecciones, que terminarían abonando la derrota del FPCyS, fueron básicamente dos: la división del propio FPCyS, ya presente en las elecciones intermedias del año 2017, y la unidad del peronismo, plasmada en la conformación del Frente Juntos. A estos factores, de índole local, cabría sumar un contexto nacional

1. El FPCyS es una coalición local de partidos compuesta originariamente por el PS, la UCR, el PDP, el Movimiento Libres del Sur, la Coalición Cívica-ARI y el GEN. Los tres gobernadores electos en este período provenían del PS.

de crisis económica y de pérdida de sustento político del proyecto de Cambiemos,<sup>2</sup> a cargo de la presidencia de la Nación, que afectaría las chances de su candidato en el escenario provincial, obteniendo menos votos que en los años 2011 y 2015. Asimismo, el ascenso del peronismo como opción política opositora a nivel nacional potenciaría las posibilidades de los candidatos justicialistas provinciales, a lo largo de un extenso ciclo electoral signado por el problema de la unidad del peronismo.

En función de estas coordenadas en el presente artículo abordamos el proceso político-electoral desarrollado en la provincia de Santa Fe durante el año 2019. Con este propósito, dividimos nuestro trabajo en las siguientes secciones: en primer lugar damos cuenta de las particularidades del sistema electoral santafesino; en segundo lugar analizamos brevemente a las principales fuerzas político-partidarias de Santa Fe; en tercer lugar nos detenemos en las elecciones intermedias del año 2017 para rastrear los antecedentes de procesos relevantes para el año 2019; en cuarto lugar abordamos las elecciones provinciales del año 2019 identificando a sus principales contendientes; finalmente, analizamos las elecciones nacionales de agosto y octubre y sus derivaciones locales. Cerramos el trabajo con una serie de conclusiones generales.

### **Algunas precisiones sobre el sistema político electoral santafesino**

Santa Fe posee algunas características en lo que refiere a su ordenamiento político que la diferencian respecto de las demás provincias argentinas. En este apartado nos parece importante resaltar tres que consideramos de relevancia, a saber: 1) el método de votación empleado; 2) la organización de su Legislatura y el sistema de reparto de bancas; 3) la figura del gobernador.

2. Compuesta por la UCR, CC-ARI, PRO-PDP, Fe y otros partidos de menor peso electoral. Hasta el año 2017 la UCR santafesina no formó parte de Cambiemos.



En cuanto al primer punto, desde el año 2004 Santa Fe se rige por un sistema de primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO) que sirvió de modelo al implementado algunos años después a nivel nacional. Ahora bien, a diferencia de las elecciones nacionales, desde el año 2010 la legislatura provincial aprobó la utilización de un sistema de boleta única para la elección de todos los cargos locales y provinciales (concejales, presidentes comunales, intendentes, diputados, senadores, gobernador y vice). Esto implica que cada cargo en disputa cuenta con una boleta con la figura de todos los contendientes de esa categoría, de todos los partidos. El elector selecciona con una cruz el candidato elegido (también cuenta con la opción voto en blanco) y deposita la boleta en una urna específica para cada cargo. Una de las consecuencias más notables de este sistema ha sido el crecimiento notable del voto cruzado entre categorías a la vez que se ha favorecido la aparición de candidaturas mediáticas, con una débil estructura territorial que las respalde (Alcalde et ál, 2015)

En cuanto al segundo punto señalado al comienzo de este apartado, la Legislatura santafesina se divide en dos Cámaras: Diputados y Senadores. La primera está compuesta por 50 miembros, a un solo distrito, y se renueva completamente cada cuatro años, permitiéndose la reelección. Su particularidad consiste en que, por disposición constitucional, a la lista ganadora de la elección legislativa le corresponden de forma automática 28 diputados, repartiéndose los restantes 22 entre las demás listas a través del sistema D'Hont. Por el lado de los Senadores provinciales, estos son electos por mayoría simple a razón de uno por departamento, para un total de 19. De igual manera que en Diputados, la cámara se renueva completamente cada cuatro años y se permite la reelección. Históricamente, la cámara alta ha estado dominada por el PJ, con la única excepción del período 1983-1987.

Por último, en lo que refiere a la figura del gobernador, cabe destacar que Santa Fe es, junto con Mendoza, el único distrito que no permite su reelección inmediata.

### **Las principales fuerzas partidarias**

Desde las elecciones del año 2011 la competencia política-electoral ha posicionado en Santa Fe a tres grandes fuerzas/alianzas partidarias con posibilidades reales de acceder a la gobernación: el FPCyS, el PJ y PRO-Cambiamos.<sup>3</sup>

El FPCyS, aunque posee antecedentes que se remontan a mediados de la década de los 90, se conformó oficialmente en el año 2006. Al año siguiente logró quebrar la hegemonía del PJ local —fuerza gobernante durante el período 1983-2007—, consagrando al primer gobernador socialista del país, el ex intendente de Rosario Hermes Binner. En las sucesivas disputas electorales logró retener la gobernación en dos oportunidades (2011 y 2015) imponiéndose en cada ocasión por márgenes más estrechos. No sin tensiones, los principales pilares partidarios del FPCyS han sido la UCR y el PS. Para 2015, cuando la UCR a nivel nacional decidió acompañar al PRO —ganando además la contienda presidencial—, los conflictos al interior del FPCyS se multiplicaron, abonando el escenario de ruptura que finalmente se concretaría en el año 2017.<sup>4</sup> En términos institucionales el FPCyS finalizó el ciclo electoral provincial del 2015 en una buena posición: ganó la contienda

3. En el año 2011 el FPCyS obtuvo 39,68% de los votos frente al 36,08% de Unión PRO Federal y el 22,76% de la Alianza Frente Santa Fe para Todos (PJ); en el 2015 la diferencia fue aún menor: 31,74% del FPCyS; 31,65% de Unión PRO Federal y 30,35% del Frente Justicialista por la Victoria.

4. En el año 2015 los sectores del radicalismo afines a mantener el FPCyS en Santa Fe conformaron un nuevo espacio intrapartidario: NEO.

a gobernador, arrasó en las elecciones a diputados provinciales —lo que le permitió obtener 28 bancas— y obtuvo 8 Senadores provinciales. También revalidó su dominio en las intendencias de Rosario y Santa Fe, principales ciudades de la Provincia (Miretti, Ruiz Montero y Trinidad, 2017). Sin embargo, apenas dos años después, las tensiones y conflictos dentro del FPCyS derivaron en su ruptura, como veremos posteriormente.

En lo que respecta al PJ cabe mencionar que luego de perder las elecciones en el año 2007 experimentó un proceso de fragmentación y dispersión que atentó contra sus posibilidades de retornar a la gobernación. Rescatamos en este punto dos factores: en primer lugar, las disputas entre el kirchnerismo nacional y distintos sectores del PJ provincial, reacios a sumarse al armado que propiciaba el FPV y, en segundo lugar, la emergencia del PRO en la provincia, que favoreció el “salto” de dirigentes justicialistas a la nueva fuerza política.<sup>5</sup> Para el 2015, sin embargo, el PJ estaba en proceso de renovación de liderazgos, con la figura de Omar Perotti<sup>6</sup> como candidato a la gobernación. Aunque no se identificaba con el kirchnerismo, Perotti compartió fórmula con quien por entonces era Secretario de Transportes de la Nación, Alejandro Ramos, lo que indicaba su apertura a negociar con este sector. La fórmula obtendría el tercer lugar pero a una escasa distancia del FPCyS y de Unión PRO-Federal, lo que se revelaba auspicioso para el partido. En términos institucionales, en tanto, el PJ mantenía una base sólida: 10 Diputados Provinciales, 8 senadurías

5. Reconocidos dirigentes del PJ local terminarían abrevando en las filas de Cambiemos, más aún luego de la victoria de este en la contienda presidencial. El caso más conocido es el de Carlos Reutemann que en el año 2015 fue elegido Senador Nacional bajo la etiqueta de Cambiemos.

6. Intendente de Rafaela en tres ocasiones (1991-1995 y 2003-2011), también fue ministro provincial y Diputado Nacional antes de consagrarse Senador Nacional en 2015.

y una importante presencia en las intendencias,<sup>7</sup> consejos municipales, presidencias y juntas comunales, siendo el 2do partido de la provincia.

Finalmente, la tercera fuerza/alianza política competitiva en Santa Fe se ha constituido en torno al PRO. Su irrupción en la dinámica política electoral local se produjo en las elecciones a gobernador del año 2011, cuando obtuvo el segundo lugar. En el año 2015 volvió a repetir esta performance quedando a solo 1.500 votos de la fórmula ganadora. En ambas ocasiones llevó como candidato a una figura reconocida en todo el ámbito provincial, el humorista Miguel del Sel.<sup>8</sup> Parte de la competitividad del PRO en el escenario local derivó precisamente de este factor conjugado con los efectos de la boleta única. Por caso, en las elecciones del 2011 el PRO quedó en un lejano tercer puesto en la categoría de Diputados provinciales (solo obtuvo el 16,16% de los votos) y no ganó ninguna senaduría. Para el año 2015 volvió a repetir estos resultados: tercer puesto en la categoría de Diputados provinciales (con 10 Diputados electos) y ningún Senador provincial. Sin embargo, sí logró avanzar en los escenarios municipales consolidando su posición como 3er partido provincial.<sup>9</sup> Dados los resultados a nivel nacional en ese mismo año, con la victoria de Cambiemos sobre el kirchnerismo, el plano provincial se revelaba a priori como propicio para su expansión.

7. Entre ellas, la tercera, cuarta y quinta ciudades más pobladas de la Provincia: Rafaela, Reconquista y Venado Tuerto. En el año 2015, del total de intendencias en disputa el FPCyS obtuvo 20 y el PJ 17.

8. Miembro de un reconocido grupo de artistas cómicos con origen en la ciudad de Santa Fe. Hasta el 2011 Miguel del Sel no tuvo militancia política previa. Su “salto a la política” se hizo precisamente de la mano del PRO y como candidato a gobernador.

9. Parte de este avance se explica por el pasaje de candidatos electos por el PJ que luego se reconvirtieron al PRO. Aún así, para finales del 2015 el PRO controlaba 4 bancas del Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe y 3 del Concejo Municipal de Rosario y había logrado ganar sus primeras intendencias: Funes y Rufino.

También era claro, sin embargo, que necesitaba un cambio de estrategia dado los límites que había encontrado el partido en su ampliación incorporando referentes del justicialismo, más aún cuando comenzaba a vislumbrarse el liderazgo de Perotti.

### **Las elecciones del año 2017: división del FPCyS, unidad del peronismo y victoria de Cambiemos**

En el año 2017 se desarrollaron las elecciones intermedias para la renovación de cargos legislativos en el Congreso Nacional. Santa Fe eligió en esa oportunidad 9 diputados. Asimismo, se desarrollaron las elecciones provinciales para la renovación parcial de consejos municipales, intendentes (solo en 12 ciudades) y presidentes y juntas comunales. Aunque las elecciones provinciales y nacionales se rigen por sistemas electorales diferentes se realizaron de forma simultánea tanto las PASO, el 13 de agosto, como las generales, el 22 de octubre. Nos interesa rescatar aquí los resultados de la elección nacional en función de sus efectos sobre las estrategias de los principales actores partidarios, así como por su potencial impacto disruptivo al interior de algunas de esas fuerzas. En este sentido, 2017 constituye un antecedente necesario para comprender el ciclo electoral del año 2019.

### **La ruptura del FPCyS**

A medida que se aproximaban las elecciones una incógnita fundamental atravesaba al FPCyS: qué papel jugaría el radicalismo santafesino. Dicho interrogante comenzó a despejarse desde comienzos de ese mismo año. Tras una primera reunión de la Mesa Ejecutiva Nacional de la UCR en la ciudad de Santa Fe (El Litoral, 13/02/2017), el Encuentro Nacional partidario de Villa Giardino (Córdoba) en febrero volvió a confirmar la pertenencia del radicalismo a Cambiemos a la vez que

abogaba por la constitución del espacio en todo el territorio nacional (El Litoral, 26/02/2017).

En lo que respecta a la Provincia de Santa Fe, cabe destacar que casi desde el nacimiento del FPCyS se habían producido reclamos desde el radicalismo hacia sus socios, en tanto entendían que el reparto de espacios de gestión y gobierno no daba cuenta de su aporte real al frente partidario. Este descontento latente se había vuelto explícito en 2015, cuando el sector de la UCR referenciado en José Corral<sup>10</sup> apoyó la conformación de Cambiemos, ya entonces con expectativas de replicar la experiencia a nivel provincial. Aún así pervivían hacia el interior del partido sectores significativos con posturas críticas respecto del gobierno de Macri, que apoyaban activamente el sostenimiento del FPCyS. La convención provincial de la UCR del año 2017, atravesada por estas discusiones, terminó sancionando la renovación del FPCyS, pero habilitando la posibilidad de conformar otras alianzas en aquellas localidades donde tal estrategia pudiera resultar provechosa (El Litoral, 30/03/2017). Poco tiempo después, la Convención Nacional del partido confirmaba la participación de la UCR provincial en Cambiemos para las elecciones legislativas nacionales (El Litoral, 04/04/2017).

En un contexto de pertenencias políticas cruzadas, el cierre de listas provinciales del 4 de junio expuso finalmente las profundas diferencias existentes al interior del FPCyS, al tiempo que confirmó su ruptura. Aunque formalmente la UCR provincial permaneció dentro, las “excepciones” habilitadas por la convención provincial terminaron siendo la regla, para alcanzar un total de 18 distritos. Así, tanto en Rosario como

10. En ese momento Intendente de la Ciudad de Santa Fe. Tanto este como su antecesor, Mario Barletta, construyeron su carrera política en el radicalismo universitario que gobierna a la Universidad Nacional del Litoral desde 1983, para luego dar el salto a la política municipal en el 2007. Al interior de la UCR conforman el “Grupo Universidad”.

en Santa Fe el radicalismo jugó por fuera del FPCyS: con lista propia en el primer caso, y sumándose formalmente a Cambiemos en el segundo (El Litoral, 05/06/2017).<sup>11</sup>

Al momento de definir las listas nacionales la dirigencia del Frente abrigaba la expectativa de poder contar con la candidatura del ex gobernador Antonio Bonfatti liderando la lista de diputados nacionales, en el marco de un escenario nacional polarizado entre el macrismo y el kirchnerismo. Bonfatti había encabezado dos años antes la lista de diputados provinciales, alcanzando un triunfo holgado que contrastó con lo ajustado de la contienda a gobernador. Sin embargo, el ex gobernador optó por cumplir su mandato vigente en la Legislatura provincial y rechazó el ofrecimiento. En su lugar, el PS impulsó la candidatura del hasta entonces casi desconocido ministro de la Producción provincial, Luis Contigiani (Página 12, 07/06/2017), completándose el resto de la lista (denominada “Adelante”) con figuras provenientes de las demás fuerzas de la alianza gobernante.<sup>12</sup> Además, un sector del radicalismo frentista optó por presentar una lista alternativa a las PASO, que enfrentó sin éxito a Contigiani en la interna.

Llegado el momento de las PASO, los resultados no podrían haber sido más desalentadores: un distante tercer lugar en la categoría de diputados nacionales respecto del Frente Justicialista y de Cambiemos.<sup>13</sup> Más preocupante aún, el oficialismo sufrió su peor

11. El vicegobernador Carlos Frascendini y los ministros Pablo Farías (Gobierno) y Maximiliano Pullaro (Seguridad), principales figuras del radicalismo NEO denunciaron la ruptura impulsada por Corral y apoyaron a los candidatos del Frente.

12. Fabián Bastía (UCR), Alicia Ciciliani (PS), Juan Cruz Cándido (Juventud Radical), Diego Paladini (PDP) y Gabriela Sosa (Libres del Sur).

13. El Frente Justicialista obtuvo el 27,95% de los votos válidos, Cambiemos el 27,09%, y el FPCyS apenas el 11,94% (Tow, 2016)

derrota en más de una década en la que fuera su principal base de sustentación, Rosario, al tiempo que se confirmaba el crecimiento en esa ciudad del macrismo. En la elección local simultánea para la renovación de la mitad del concejo municipal, el FPCyS (cuya lista fue encabezada en esta ocasión por el dirigente de extracción radical Pablo Javkin<sup>14</sup>) apenas alcanzó el 10% de los votos, siendo superado tanto por el peronismo como por Cambiemos.<sup>15</sup>

El lapso de casi dos meses que separó las PASO de las generales no fue suficiente para revertir los magros resultados. Lastrado por el desgaste de 10 años de gestión a nivel provincial y por un escenario nacional polarizado, y ante la ausencia de sus figuras más reconocidas en la boleta, el FPCyS apenas pudo conseguir una banca de diputados nacionales.<sup>16</sup>

El escenario no resultó más prometedor en las elecciones locales. En Rosario, la lista de concejales encabezada por el candidato del PRO Roy López Molina obtuvo el 36,9% de los votos, contra el 20,4% del peronismo y el 16,3% del Frente. La contracara de esta debacle electoral fue el triunfo en las elecciones de la capital provincial de Emilio Jatón,

14. Con una larga trayectoria en el radicalismo universitario, Javkin abandonó la UCR para unirse al ARI, luego Coalición Cívica. Posteriormente dejó dicho espacio y fundó un partido local propio denominado Creo. Fue concejal, diputado provincial y nacional, hasta convertirse en el Secretario General de la municipalidad de Rosario durante el segundo mandato de la socialista Mónica Fein (2015-2019). Abandonó dicho cargo para asumir nuevamente como concejal tras las elecciones de 2017. Aunque formalmente alejado de la UCR, mantiene estrechos vínculos con el radicalismo frentista rosarino.

15. Las dos listas de Cambiemos sumaron el 35% de los votos, contra el 21% del peronismo y el 10% del FPCyS (La Capital, 14/08/17).

16. Los resultados definitivos fueron los siguientes: Cambiemos 37,8% (5 diputados), Frente Justicialista 25,9 (3 diputados), FPCyS 14,63% (1 diputado) (Tow, 2016).



quien confirmó su lugar como una de las figuras con mayor proyección a futuro dentro del FPCyS.<sup>17</sup>

El balance final de las elecciones de 2017 resultaba preocupante. Enfrentando una pérdida de apoyos significativa el socialismo había dado muestras de agotamiento y falta de renovación entre sus dirigentes, al tiempo que los aliados radicales que aún permanecían en la coalición de gobierno reclamaban más espacios propios. De la capacidad de su dirigencia para sortear estos desafíos dependería en gran medida las chances electorales en 2019.

### **La unidad del peronismo**

Para estas elecciones el peronismo santafesino ensayó un proceso de unidad que buscó superar las negativas consecuencias para el partido de las elecciones del año 2015, cuando concurrió dividido a las urnas (Miretti, Ruiz Montero y Trinidad, 2017) Enfrentaba así un dilema que también mantuvo en vilo al justicialismo nacional: las fuertes resistencias internas a los sectores kirchneristas junto a la debilidad de los sectores partidarios opositores para desplazarlos de los cargos partidarios y electivos. A diferencia de lo que sucedería en la Provincia de Buenos Aires y en otros distritos donde el kirchnerismo se presentó a las elecciones nacionales bajo la etiqueta de Unidad Ciudadana enfrentado a la sigla del PJ, en la provincia de Santa Fe el Congreso Provincial del partido decidió, con acuerdo de todos los sectores, que las diferencias internas se saldarían mediante las PASO (El Litoral, 24/05/2017). El “Frente

17. Periodista que realizó la mayor parte de su carrera en la capital provincial. Autodefinido como extrapartidario, sus sucesivas candidaturas —todas exitosas— (Senador Provincial en 2015, Concejal de Santa Fe en 2017, Intendente de Santa Fe en 2019) fueron impulsadas fundamentalmente por el PS junto con el radicalismo frentista, en oposición al radicalismo pro-Cambiamos.

Justicialista” (sigla con la que concurriría a la elección) finalmente presentaría tres listas para competir en las primarias: Unidad Ciudadana, Nuevo Espacio Santafesino y Compromiso por Santa Fe.

El primero, Unidad Ciudadana, agrupó a los sectores kirchneristas con Agustín Rossi<sup>18</sup> como cabeza de lista.<sup>19</sup> Por su parte, Nuevo Espacio Santafesino agrupó a la práctica totalidad del resto de los sectores del PJ. Por impulso de los senadores provinciales, la titular de la lista fue la prestigiosa ex jueza Alejandra Rodenas, con una historia familiar muy ligada al justicialismo pero sin militancia previa (La Capital, 31/05/2017).<sup>20</sup> Finalmente, la tercera lista estuvo encabezada por Pablo Di Bert (Diputado Provincial) y agrupó a sectores minoritarios ligados al sindicalismo<sup>21</sup> (El Litoral, 25/06/2017).

Los resultados de las primarias confirmaron que la estrategia del PJ había sido correcta: fue el partido más votado, con el 27,95% de los votos. En la competencia interna, verdadero objetivo de las PASO, la lista de Unidad Ciudadana consiguió una victoria contundente con el 62% de los votos del PJ frente al casi 35% de su principal contendiente, el Nuevo Espacio Santafesino. Frente a estos resultados, el principal desafío, de cara a las elecciones generales, era lograr que los votos obtenidos se mantuvieran dentro del espacio. Las reglas del sistema electoral parecían favorecerlo ya

18. Histórico dirigente del kirchnerismo y Ministro de Defensa de Cristina Kirchner hasta el año 2015.

19. Fue acompañado por Josefina González (la Cámpora), Patricia Mounier (SADOP, docentes privados), Esteban Bogdanich (referente territorial del sur provincial) e Iván Pérez (Partido Solidario).

20. La secundaron Juan José Saleme (Concejal de la ciudad de Santa Fe, de reciente reingreso al PJ), Antonio Donello (Secretario General de la OUM Rosario), Claudia Giaccone (Diputada Provincial) y Mario Fissore (dirigente territorial del sur provincial).

21. En las fuentes periodísticas consultadas también se señala la cercanía de la lista con la ex gobernadora y ex Diputada Nacional María Eugenia Bielsa

que la composición de la lista de candidatos que debe competir en las elecciones generales se realiza en forma proporcional a los votos obtenidos en las internas. De esta manera, Alejandra Rodenas quedó en segundo lugar, seguida por dos candidatos del kirchnerismo; con menores posibilidades, el quinto lugar también fue ocupado por un candidato de su sector, Juan José Saleme. La letra de la legislación fue acompañada de un acuerdo explícito de acompañamiento de los sectores derrotados a la lista oficial del partido (Página 12, 25/08/2017); una maniobra que pretendió contrarrestar el profundo antikirchnerismo de algunos sectores internos del PJ provincial.

Finalmente, las elecciones generales dieron cuenta tanto de las potencialidades como de los límites de la estrategia ensayada por el partido. Así, si por un lado retuvo la práctica totalidad de los votos obtenidos en las primarias perdió la elección frente a Cambiemos, que aumentó su caudal de votación de 500.832 votos el 13 de agosto a 743.139 el 22 de octubre. La lección parecía clara: la unidad entre los distintos sectores del PJ era clave para tener chances ciertas de ganar la elección, pero con ese solo requisito no bastaba. Lo que parecía indicar la elección general era que, además, el principal candidato no podía ser un kirchnerista “puro”. La figura de Perotti, que se mantuvo prescindente, se fortalecía así como posible precandidato para las elecciones del 2019.

### **Ampliación de Cambiemos y victoria electoral**

Aunque la ruptura de la UCR con el FPCyS se haría efectiva en el año 2017, ya en el año anterior comenzaron las reuniones con los máximos referentes del PRO a nivel provincial (El Litoral, 30/05/2016). Estos encuentros anticiparon el cambio de estrategia de ambos partidos: en el caso de la UCR, el alineamiento con la alianza que había dado origen a Cambiemos a nivel nacional; en el caso del PRO el abandono de la “seducción” hacia los sectores peronistas no kirchneristas.

Para 2017 las principales figuras del PRO a nivel provincial, incluyendo a su presidente Federico Angelini, ocupaban cargos en el estado como funcionarios electos: diputados nacionales<sup>22</sup> y provinciales, concejales (en particular de Rosario y Santa Fe) e intendentes. Los legisladores santafesinos del partido (provinciales y nacionales) junto a referentes nacionales de máximo nivel como Marcos Peña (Jefe de Gabinete de Mauricio Macri) y Rogelio Frigerio (por entonces Ministro del Interior) fueron actores clave en el proceso de conformación de la alianza Cambiemos en Santa Fe, en particular en lo que refiere a la conformación de las listas para las elecciones de ese año. Por el lado de la UCR, José Corral fue indudablemente la figura que lideró la ruptura del FPCyS y el “pase” a Cambiemos. La primera reunión con el objetivo de consensuar las listas ya se realizó el 11 de febrero (El Litoral, 11/02/2017) bastante antes de la reunión de Villa Giardino y de la Convención Nacional de la UCR que ya relatamos. En principio, la figura de José Corral destacaba como posible primer candidato a diputado nacional; sin embargo, el propio Macri se encargaría de desmentir esta versión a principios de mayo (El Litoral, 03/05/2017).

La estrategia del PRO santafesino se subordinó tanto a la dinámica facciosa al interior de la UCR —en particular a la estrategia diseñada por José Corral—, como a las directrices emanadas desde el gobierno nacional, interesado en sumar a la UCR santafesina y lograr un triunfo en la provincia. Un dato a destacar es que si bien ya desde los primeros meses del año se deducía que la UCR acompañaría al PRO en las elecciones nacionales, eso no estaba tan claro en lo que refiere a las elecciones locales. Recién en

22. En el año 2013 el PRO logró sus primeros tres diputados nacionales por Santa Fe: Miguel del Sel (reemplazado en el 2015 por Luciano Laspina), Ricardo Spinozzi y Gisela Scaglia. En el año 2015 consigue sumar tres nuevos diputados: Ana Laura “Anita” Martínez, Lucas Incicco y José Carlos Nuñez.

el momento de la inscripción de las listas, como ya mencionamos, se confirmaría la ruptura en todos los niveles; mientras tanto las negociaciones giraron en torno a los lugares expectantes en las listas nacionales. Ahora bien, no todos los sectores del PRO estuvieron de acuerdo con esta subordinación relativa a la facción de la UCR liderada por José Corral. Así, por ejemplo, Jorge Boasso,<sup>23</sup> ex candidato a vicegobernador, presentó su propia lista “Fuerza para el cambio” (La Capital, 22/06/2017) con el objetivo de competir en las PASO con la lista “oficial”, aunque sin éxito.<sup>24</sup> Asimismo, el propio presidente del Partido, Federico Angelini, reclamó que el primer lugar de la lista sea de un candidato del PRO (El Litoral, 12/05/2017).

Sin embargo, el gobierno nacional desestimó los pedidos y aceptó la propuesta del sector vinculado a Jose Corral de que la lista fuera encabezada por Albor Cantard, por entonces Secretario de Políticas Universitarias del gobierno nacional. El candidato, integrante del ya mencionado “Grupo Universidad”, había sido Rector de la Universidad Nacional del Litoral desde el año 2007 hasta el año 2015, cuando renunció para sumarse al proyecto de Cambiemos a nivel nacional. Acreditaba así antecedentes partidarios suficientes tanto en la UCR como en Cambiemos, aunque no se lo consideraba un candidato conocido por el electorado más allá de la ciudad de Santa Fe, sede de la Universidad. La etiqueta de Cambiemos terminaría finalmente por suplir ese déficit, tal como quedaría demostrado en los resultados de la elección.<sup>25</sup>

23. Por entonces concejal en Rosario. Boasso provenía del radicalismo, del que se alejó en el 2015 para pasar al PRO y acompañar a la Miguel del Sel en la fórmula para la gobernación.

24. Finalmente, no conseguiría los avales necesario y la lista sería desestimada por el Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe.

25. El resto de los lugares expectables de la lista quedaría conformada de la siguiente manera: en segundo lugar Luciano Laspina (Diputado Nacional del PRO, cuyo mandato

En lo que respecta a las elecciones provinciales, Cambiemos presentó en la ciudad de Santa Fe dos listas, aunque la “oficial” era la que encabezaba Carlos Pereira, hasta ese momento Secretario General de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe. En Rosario también competieron dos listas referenciadas en Ana Laura Martínez (por entonces Diputada Nacional) y Rodrigo López Molina (Diputado Provincial).

Como último punto cabe mencionar que la campaña electoral del PRO en la provincia descansó mucho más en la etiqueta partidaria y en la necesidad de que la ciudadanía “brinde apoyo” al proyecto nacional de Cambiemos que en la figura de los candidatos. A la postre, el conjunto de iniciativas desplegadas por Cambiemos se revelaría como exitosa. En las primarias fue la segunda fuerza política más votada, más que duplicando la cosecha de las listas del FPCyS. En lo que respecta a las elecciones generales, los resultados fueron categóricos: Cambiemos logró casi 750 mil votos, a más de 200 mil votos de distancia del Frente Justicialista y a casi 500 mil del FPCyS. Por primera vez logró obtener 5 Diputados nacionales por la provincia triunfando en 15 de los 19 departamentos. En lo que respecta a las elecciones provinciales, arrasó en Rosario, obteniendo 6 (seis) de las 13 bancas en juego (a cargo de la lista encabezada por Rodrigo López Molina) y salió segundo en la Ciudad de Santa Fe; aún así, obtuvo 3 bancas en el Concejo Municipal.

En definitiva, los resultados de 2017 auguraban un futuro venturoso para la alianza Cambiemos a nivel provincial; asimismo, despejaban el camino para una posible candidatura a gobernador de José Corral, principal artífice de la ruptura del FPCyS.

---

vencía en diciembre de ese año), luego María Lucila Lehmann Mántaras (perteneciente al Espacio Carrió), a continuación Gisela Scaglia (Diputada Nacional del PRO, que también renovaba mandato) y, finalmente, Gonzalo Pedro Antonio del Cerro (UCR) (El Litoral, 25/06/2017).

### **Balance de las elecciones del año 2017**

Los resultados de las elecciones intermedias del año 2017 modificaron el balance entre las principales fuerzas políticas de la Provincia. Por un lado, dieron cuenta de la creciente debilidad del FPCyS: la ruptura entre el radicalismo “frentista” y el radicalismo “pro-cambiemos” terminó afectando negativamente la performance electoral de la fuerza gobernante en Santa Fe. Asimismo, los resultados en Rosario impactaron negativamente en el PS, que fue derrotado en su distrito de origen. En este sentido, la victoria en la ciudad de Santa Fe en las elecciones provinciales no alcanzaba a compensar el impacto de perder en lo que hasta entonces era su bastión electoral. Con escasa renovación de liderazgos, sin contar con el apoyo de su aliado histórico y en un contexto de polarización entre Cambiemos y el kirchnerismo a nivel nacional, el FPCyS se enfrentaba a la posibilidad cierta de una derrota.

Como contracara, la victoria de Cambiemos daba cuenta de su consolidación a nivel provincial y nacional. Los números de la elección dieron cuenta de lo acertado de apostar a la etiqueta partidaria y a la polarización más que a la figura de los candidatos. A nivel nacional el PRO incrementó sus diputaciones en un nivel histórico para la fuerza y avanzó decididamente, en el plano de las elecciones provinciales, en la consolidación de su posición institucional al sumar nuevos concejales en distintos municipios y comunas. La UCR pro-cambiemos también culminaba la elección en una posición de fortaleza, lo que hacía prever que el próximo candidato a gobernador de Cambiemos provendría del radicalismo.

Finalmente el PJ, que aún cuando había perdido la elección podía realizar un balance positivo, en particular referido a la necesidad de mantener la unidad. La discusión sobre las candidaturas (y en particular, sobre el origen sectorial de los candidatos) era el tema clave que el partido debería definir de cara a la próxima elección. En el próximo

apartado damos cuenta de cómo enfrentó cada alianza / fuerza partidaria las elecciones del año 2019.

### **Las elecciones provinciales del año 2019**

Las elecciones del año 2019 se desarrollaron en un escenario muy diferente al esperado dos años atrás. Ya desde comienzos de 2018 la situación económica-financiera del país se había deteriorado de forma notoria, con una devaluación cercana al 100% en apenas tres meses, un incremento sostenido de la inflación, que alcanzó el 47,6% en todo el 2018 y una caída de 2.5% del PBI. Para principios del 2019 se esperaba una profundización de la crisis, así como la continuidad de la recesión. El fracaso del proyecto económico de Cambiemos tuvo su correlato en la esfera política con la caída en la imagen positiva del gobierno nacional: para diciembre de 2018 cerca del 60% de los argentinos encuestados rechazaba la gestión de Macri (La Nación, 16/12/2018). En un año electoral, donde se elegía a la práctica totalidad de los gobernadores y legisladores provinciales (con excepción de Corrientes y Santiago del Estero), al presidente de la Nación para el período 2019-2023, a 130 Diputados y a 24 Senadores nacionales, estos datos anunciaban un futuro complejo para la coalición en el gobierno nacional y para sus candidatos provinciales.

La difícil situación que enfrentaba Cambiemos se evidenció en primer lugar en el calendario electoral: solo 4 distritos desarrollaron los comicios locales en sintonía con los nacionales.<sup>26</sup> En el caso de Santa Fe celebró las primarias el 28 de abril y las generales el 16 de junio, es decir, varios meses antes. En esta oportunidad en la provincia se eligieron los cargos de gobernador y vicegobernador, diputados y senadores provinciales, la mayor parte de los intendentes, concejales municipales y presidentes e integrantes de las juntas comunales.

26. Buenos Aires, Capital Federal, Catamarca (elecciones primarias) y Santa Cruz.



A lo largo de los próximos apartados damos cuenta del proceso de definición de candidaturas de las principales fuerzas políticas de la provincia. Además de estas, otras cuatro fuerzas políticas participaron de las elecciones provinciales, con un dispar desempeño: la Alianza Frente de Izquierda y de los Trabajadores (Octavio Crivaro-María Elena Molina), Nueva izquierda (María Jimena Sosa-Carlos Horacio Perea),<sup>27</sup> Espacio Grande<sup>28</sup> (Juan Antonio Martino-Ronal Alberto Boztkovic) y Alternativa Federal<sup>29</sup> (Pablo Fernando Di Bert-Claudia Quintero). Cabe destacar en este punto que la competencia interna en la categoría de Diputados provinciales fue mayor, como veremos posteriormente, e incluyó a otros partidos que no presentaron candidatos a gobernador y vicegobernador.

### **El PJ y la conformación del Frente Juntos**

El justicialismo santafesino encaró el desafío de las elecciones de 2019 en forma temprana. Ya en junio de 2018 Omar Perotti anunció que se presentaba como precandidato a gobernador e inició conversaciones con distintos sectores del partido (El Litoral, 06/06/2018). Posteriormente se anticipó en los medios periodísticos locales que el partido repetiría la experiencia del año anterior, adelantándose así a las discusiones que en el mismo sentido se estaban desarrollando a nivel nacional. Finalmente, el 1 de diciembre, en el marco de la realización del Congreso partidario se acordaron dos cuestiones: i-la autorización para conformar un amplio frente partidario opositor para presentarse a las elecciones y ii-la unidad partidaria de cara a los comicios, es decir, la realización de internas entre los distintos sectores con aspiraciones a los diferentes cargos en disputa.

27. Etiqueta correspondiente al MST, no integrado al FIT.

28. Coalición compuesta por el Partido Conservador Popular y el Partido Autonomista

29. Alianza entre los partidos Política Abierta para la integridad social y Partido Federal. En las elecciones de 2017 compitió dentro del PJ.

Por entonces era claro que el Nuevo Espacio Santafesino estaba en conversaciones con Omar Perotti para apoyar su candidatura; asimismo, que Unidad Ciudadana tenía dificultades para consensuar un candidato del sector<sup>30</sup> ya que Agustín Rossi había anunciado que competiría por la Presidencia de la Nación y; por último, que María Eugenia Bielsa<sup>31</sup> competiría en las internas por el espacio “Encuentro por Santa Fe” (El Litoral, 01/12/2018).

El justicialismo local avanzó primero en la conformación del frente partidario, que terminó por definirse el 14 de febrero: nació así el Frente Juntos, compuesto por 14 organizaciones provinciales y departamentales.<sup>32</sup> La novedad fue la incorporación del Frente Renovador referenciado en Sergio Massa, que volvía así a participar de unas internas articuladas en torno al PJ (La Capital, 17/02/2019). En este marco, para febrero era claro que la figura y los sectores que apoyaban a Ródenas acompañarían

30. Al interior del kirchnerismo se mencionaban al menos tres posibles precandidatos: Leandro Busatto, María de los Ángeles Sacnun y Marcos Cleri.

31. Vicegobernadora durante la gestión de Jorge Obeid (2003-2007) Concejal de la ciudad de Rosario (2007-2011) y Diputada Nacional (2011-2013), ha mantenido una relación compleja con el justicialismo y con el kirchnerismo en particular. En las distintas oportunidades que compitió por cargos electivos obtuvo un apoyo electoral muy significativo por lo cual se ha transformado en una dirigente relevante, pero en general se ha mantenido apartada de las disputas partidarias. En 2013 renunció a su banca como Diputada bajo la sigla del FPV con fuertes cuestionamientos a Agustín Rossi y desde entonces no volvió a ocupar cargos públicos. Luego de la victoria del Frente de Todos el 27 de octubre de 2019 fue designada como Ministra de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación.

32. Sus integrantes fueron: PJ, Partido del Progreso Social, Partido Solidario, MID, Frente Grande, PC, Partido Producción, Trabajo y Desarrollo, Encuentro por la Democracia y la Equidad, Partido de la Cultura, la Educación y el Trabajo, Frente Renovador, Partido Demócrata Cristiano, Abrazo Solidario (Carcarañá), Firmat Futura (Firmat) y Accion Vecinalista (Sunchales).

a Perotti. Quedaba pendiente la posición de Unidad Ciudadana, que conversaba en simultáneo con referentes “perottistas” y “bielsistas”, sin renunciar a presentar candidatos propios.

La situación cambió radicalmente apenas unos días antes de la presentación de las listas partidarias. El 18 de febrero, luego de una reunión con Cristina Kirchner, Agustín Rossi y Máximo Kirchner, los potenciales precandidatos de Unidad Ciudadana decidieron declinar sus aspiraciones a la gobernación en razón de una recomendación de la ex presidenta para fortalecer las chances electorales del PJ (Página 12, 18/02/2019). Fue el capítulo santafesino de un proceso con alcance nacional y que recién finalizaría con la conformación del Frente de Todos (FDT) para las elecciones de octubre. En el caso de Santa Fe, implicó que Unidad Ciudadana podría apoyar a Perotti o a Bielsa a cambio de determinadas concesiones. Finalmente, las negociaciones inclinarían la balanza a favor del primero, acuerdo que se anunció el 21 del mismo mes, luego de que Unidad Ciudadana obtuviera posiciones expectantes en la lista de Diputados provinciales del perottismo.<sup>33</sup> Cerrado este acuerdo se anunció que Alejandra Rodenas sería la candidata a vicegobernadora de Omar Perotti (El Litoral, 21/02/2019).

En lo que respecta al espacio conformado en torno a Bielsa es claro que el acuerdo Unidad Ciudadana-Omar Perotti perjudicó sus posibilidades. Como muestra del peso relativo de este último al interior del PJ cabe recordar que de las 10 (diez) listas justicialistas presentadas para las primarias a diputados provinciales al menos 6 (seis) lo apoyaron

33. Los primeros lugares de la lista se conformaron de la siguiente manera: 1-Leandro Busatto (Unidad Ciudadana) 2-Paola Bravo (Unidad Ciudadana) 3-Ricardo Olivera (Presidente del PJ provincial) 4-Germán Bacarella (Unidad Ciudadana), 5-Eduardo Romagnoli (Frente Renovador), 6-Marianela Blangini (sector gremial, UPCN), 7-Germán Martínez (Unidad Ciudadana), 8-Antonio Milici (sector gremial, SMATA), 9-Cristina Bonadeo (Unidad Ciudadana).

explícitamente.<sup>34</sup> En la misma línea, Bielsa tuvo el apoyo de un sector minoritario de Unidad Ciudadana (Nuevo Encuentro) pero no logró concretar un acuerdo electoral más amplio con el Frente Social y Popular, —que incluía a Ciudad Futura, un partido de fuerte raigambre en la ciudad de Rosario—, lo que le hubiera otorgado mayor solidez a su precandidatura.<sup>35</sup> Frente a esta imposibilidad de lograr acuerdos más amplios, el sector acordó no presentar listas propias para la intendencia de Rosario, precisamente donde se presumía que podría lograr mayor apoyo<sup>36</sup> (La Capital, 23/02/2019).

Las elecciones primarias confirmarían el predominio de los sectores agrupados en torno a la candidatura de Perotti, que obtuvo el 66,04% de

34. Las listas fueron: SUMAR (lista oficial, encabezada por Leandro Busatto), Unidos Podemos (“Cachi” Martínez), Desafío 2019 (Luis Rubeo), Unidos por Santa Fe (Claudia Giaccone) y Por la vida y el Trabajo (Julio Eggimann). Dos listas apoyaban a ambos candidatos: Llegó la hora (Movimiento Evita, encabezada por Lucila De Ponti) y Honestidad y Compromiso (Alejandra Obeid). No pudimos identificar el apoyo de dos listas: Memoria, verdad y justicia (Eduardo Muñoz) y Diseñando nuestro futuro (César Sánchez). La lista “Encuentro por Santa Fe” respondía a María Eugenia Bielsa.

35. Cabe destacar que el acuerdo entre Unidad Ciudadana y Omar Perotti generó resistencias al interior del kirchnerismo por la pertenencia del segundo al bloque del peronismo federal en el Congreso Nacional y por su posición acuerdista con respecto a las políticas implementadas por Mauricio Macri. Esta situación hacía suponer que al menos una parte del voto kirchnerista podría inclinarse a favor de María Eugenia Bielsa. Esta última, de todas maneras, no había mantenido una relación armoniosa con el kirchnerismo, al que había criticado en diversas oportunidades.

36. En lo que respecta a su lista para Diputados provinciales cabe mencionar la presencia de Silvina Frana (cabeza de lista, reconocida dirigente del PJ y por entonces Diputada Nacional), Matilde Bruera (prestigiosa abogada de la ciudad de Rosario), Oscar Daniele (ex Diputado Provincial, sector gremial), Andrés Dentesano (vecinalista de Santa Fe), Claudio Leoni (secretario general de FESTRAM, referenciado históricamente en el kirchnerismo) y Alicia Cavallero (Partido del Progreso Social).

los votos justicialistas en su competencia contra Bielsa. A su vez, y con una diferencia a favor de poco más de 190.000 votos con respecto al FPCyS —segunda fuerza más votada—, los comicios pusieron al alcance de la mano la gobernación de Santa Fe, luego de 12 años de predominio socialista.

Luego de las PASO, y al igual que en la elección del año 2017, el desafío era mantener los casi 705.000 votos totales logrados dentro del Frente Juntos, lo cual implicaba el acompañamiento de Bielsa a la candidatura de Perotti. En esta línea, los resultados en la categoría de diputados provinciales favorecerían el acuerdo entre ambos líderes y, a la postre, la unidad del peronismo santafesino. En efecto, la lista SUMAR solo obtuvo el 25,64% de los votos en la interna frente a los 15,78% de la lista Encuentro por Santa Fe. Las siguientes listas también obtuvieron guarismos significativos,<sup>37</sup> lo cual implicó la conformación de una nómina para las elecciones generales con la presencia de una amplia diversidad de sectores.<sup>38</sup> Cabe destacar además que para esta categoría el PJ obtuvo muchos menos votos que para la de gobernador,<sup>39</sup> lo que reforzó la necesidad de un trabajo conjunto. El pri-

---

37. Los porcentajes obtenidos por el resto de los sectores del PJ fueron: Unidos Podemos 13,42%, Desafío 2019 13,26%, Llegó la hora 11,09%, Unidos por Santa Fe 7,32%, Por la Vida y el Trabajo 6,3%, Honestidad y Compromiso 5,45%. Solo Memoria, Verdad y Justicia y Diseñando nuestro futuro obtuvieron menos del 1% de los votos.

38. Los primeros diez lugares se conformaron de la siguiente manera: Leandro Busatto (SUMAR), Silvina Frana (Encuentro Por Santa Fe), Oscar Martínez (Unidos Podemos), Luis Rubeo (Desafío 2019), Paola Bravo (SUMAR), Lucila Di Ponti (Llegó la Hora), Matilde Bruera (Encuentro por Santa Fe), Claudia Giaccone (Unidos por Santa Fe), Osvaldo Miatello (Unidos Podemos), Marcela Aeberhard (Desafío 2019).

39. El Frente Juntos obtuvo solo 399.535 votos frente a los 561.883 del FPCyS. Cambiemos, por su parte, logró 199.741 votos, Unite por la familia y la vida 152.517 (en lo que constituyó una de las sorpresas de la jornada), Igualdad y participación 65.593 y el Frente Social y Popular 63.760. El resto de las fuerzas no alcanzaron el piso mínimo establecido por la legislación para competir en las elecciones generales.

mer paso en este sentido fue la promesa explícita de Bielsa de acompañar a Perotti al día siguiente de realizadas las primarias, reforzada posteriormente por fotos conjuntas (Clarín, 29/04/2019). La segunda señal de que el peronismo trabajaría de forma unificada provino del ámbito nacional: el 18 de mayo Cristina Kirchner anunció que competiría en las elecciones presidenciales como candidata a la vicepresidencia, cediendo la candidatura presidencial a Alberto Fernández, una figura con acceso y diálogo a los distintos sectores del peronismo nacional y provinciales. A menos de un mes de las elecciones locales, esa decisión reivindicó y alentó la estrategia seguida por el PJ santafesino, que se encolumnó plenamente detrás de la candidatura de Perotti.

La estrategia resultaría exitosa: el Frente Juntos ganó la contienda a gobernador con el 42,31% de los votos, incrementando su caudal electoral en algo más de 40.000 votos. En segundo lugar se ubicó el FPCyS (37,91%), seguido en una distante tercera posición por Cambiemos (19,78%). La victoria se cimentó en los votos obtenidos en los departamentos más poblados de la Provincia: La Capital y Rosario, pero obtuvo guarismos significativos en todo el territorio provincial.<sup>40</sup> Por otro lado, y al igual que en las PASO, el Frente Juntos perdió en la categoría de Diputados, donde solo logró 323.801 votos (es decir, 75.000 votos menos que en las elecciones de abril). Traducidos a bancas, al PJ le correspondieron apenas 7 de los 50 Diputados provinciales.<sup>41</sup> Como contracara, incrementó su poder relativo en el Senado provincial, obteniendo 11 de las 19 bancas en juego.

40. El Frente Juntos ganó en 11 Departamentos (Castellanos, San Martín, Belgrano, Iriondo, Caseros, Vera, San Javier, Garay, La Capital, San Lorenzo y Rosario) y salió segundo en los 8 Departamentos restantes.

41. En esta categoría fue muy significativa la votación obtenida por UNITE que logró el tercer puesto, desplazando a Cambiemos al cuarto lugar.

Finalizada la contienda provincial, el PJ santafesino empezaría a posicionarse de cara a las elecciones presidenciales. En el último apartado abordaremos esta cuestión.

### **La derrota del FPCyS**

Antes un panorama que ya se presentaba como complejo, el período posterior a las elecciones de 2017 fue testigo de la exposición pública de las diferencias que atravesaban al PS. Dos actores se disputaban la conducción partidaria: por un lado, el gobernador en funciones Miguel Lifschitz; por el otro, el ex gobernador y por entonces presidente de la Cámara de Diputados provincial Antonio Bonfatti. Los límites impuestos por la Constitución provincial y la falta de una mayor renovación dirigencial señalaban al segundo como potencial candidato a la gobernación.

En este sentido, el ex gobernador poseía un caudal de votos importante y gozaba de una aceptable imagen pública. Esto suponía un conflicto directo con las aspiraciones de Lifschitz, que promovió activamente una reforma constitucional que habilitara su reelección. El proyecto de reforma fue elevado a la Legislatura en abril de 2018 (*La Nación*, 17/04/2018) pero, a pesar de los esfuerzos desplegados desde el gobierno, no pudo prosperar, siendo rechazada finalmente en agosto del mismo año (*La Nación*, 30/08/2018). Desde el sector de Lifschitz se deslizaron críticas hacia Bonfatti, a quien se acusaba de no haber operado en favor del proyecto oficial. Más allá de lo cierto de tales acusaciones, el fracaso supuso la confirmación de la candidatura de Bonfatti.

En este punto debemos detenernos brevemente para dar cuenta de las posiciones adoptadas por el PS en el ámbito nacional, en tanto informaron la decisión del gobierno provincial de desdoblarse las elecciones locales. Desde 2015 el PS encabezado por Lifschitz había

impulsado la conformación de una “tercera vía” a nivel nacional alejada tanto del PRO como del kirchnerismo, acercándose a dirigentes provenientes del peronismo no kirchnerista, entre los que destacaban Sergio Massa, el senador nacional Miguel Pichetto (Río Negro), los gobernadores Schiaretti (Córdoba) y Urtubey (Salta) y el ex ministro de economía Roberto Lavagna. Ahora bien, más allá de las expectativas depositadas en dicho espacio, para finales de 2018 este no había terminado de conformarse oficialmente, y no se habían logrado acuerdos mínimos sobre cómo se dirimirían las principales candidaturas. Esta indefinición junto al temor a quedar presos de una elección nacional polarizada finalmente actuó como razón principal para la decisión de desdoblar las elecciones.

Con el alejamiento definitivo en 2017 de buena parte del radicalismo provincial, la definición de las candidaturas del Frente se presentó como más sencilla. Sin otra figura de peso disponible, se confirmó la candidatura de Bonfatti a gobernador mientras que Lifschitz encabezó la lista de diputados provinciales. La joven radical frentista Victoria Tejada sería anunciada posteriormente como la compañera de fórmula de Bonfatti. En cuanto a la elección en las principales ciudades de la provincia, la “gran promesa” frentista, Emilio Jatón disputaría la intendencia de la capital provincial. La candidatura a intendente de Rosario resultaría el punto más conflictivo, en tanto los socios del socialismo en la ciudad entendían que había llegado el momento de renovar la oferta del Frente. No dispuesta a resignar la que fuera la cuna del socialismo santafesino, la dirigencia del PS impulsó la precandidatura de Verónica Irizar (ex concejal y secretaria de Hacienda de la municipalidad), de bajísimo perfil público. En las PASO debería enfrentarse a la figura local más importante del frentismo no socialista, Pablo Javkin.



Conocidos los resultados de las primarias y posteriormente de las elecciones generales, que señalamos en el apartado anterior, es posible destacar tres cuestiones: en primer lugar, la concreción de lo que se presentaba como posibilidad al comienzo del ciclo electoral. Tras doce años de gobierno socialista, Bonfatti realizó una elección razonable en las PASO, pero quedó lejos de la sumatoria de votos obtenida por el Frente Juntos. Para las elecciones generales todas las expectativas del FPCyS estuvieron depositadas en que se produjera una fuga de los votos que habían apoyado a María Eugenia Bielsa en la interna peronista, que se presumían más cercanos a un candidato como el ex gobernador. Esta expectativa no se confirmó, sellando el resultado de la elección.

En segundo lugar, tanto las PASO como las generales confirmaron la buena imagen pública del gobernador saliente Lifschitz, quien se alzó con un amplio triunfo en la categoría de diputados provinciales. Este resultado garantizaba la mayoría en Diputados para el FPCyS, a lo que debemos agregar la obtención de 7 de las 19 bancas del Senado. A pesar de su derrota en la elección a gobernador, entonces, el FPCyS logró retener una base legislativa importante.

En este mismo sentido se destaca la tercer y última cuestión. Las PASO locales en Rosario dieron como resultado la victoria de Javkin por sobre la candidata del PS, Irizar. El ex radical, a su vez, logró imponerse por una mínima diferencia en la general sobre el candidato único del peronismo, el concejal Sukerman, reteniendo el principal municipio de la provincia para el Frente. Asimismo, Jatón se impuso en la elección a intendente de la capital provincial, desplazando al radicalismo pro-Cambíemos que la controlaba desde 2007. Las dos ciudades más grandes de la provincia quedaron entonces en manos del Frente, pero encabezadas por figuras no provenientes del PS. Esta nueva situación da cuenta de la necesaria “renegociación” interna que

deberá darse en los próximos años entre los socios del FPCyS, que como vimos logró retener una cuota de poder por demás significativa en el ámbito provincial.

### **Cambiamos en las elecciones provinciales de 2019**

Si tras las legislativas de 2017 el escenario santafesino parecía propicio para la alianza gobernante a nivel nacional, el deterioro acelerado de la situación económica y social del país a lo largo del 2018 erosionó gradualmente sus expectativas políticas. A pesar de esto, la definición de las candidaturas dentro de la alianza fue compleja. Las principales discusiones se centraron en la candidatura a gobernador, por la cual se enfrentaron dos dirigentes. Por un lado el radical José Corral, quien oficializó su candidatura el 16 de enero de 2019 (El Litoral, 16/01/2019); por el otro Federico Angelini, presidente del PRO Santa Fe, quien se mostraba dispuesto a enfrentar al radical en las PASO.

Más allá de las aspiraciones de Angelini y su sector del PRO, la coyuntura nacional terminó inclinando la situación nuevamente en beneficio de Corral. El 18 de febrero la UCR de La Pampa aplastó al PRO en una interna similar a la propuesta por Angelini; ese mismo día, el dirigente macrista daba las primeras señales públicas de que cedería en su intención de ser candidato. El debilitamiento relativo del PRO y la necesidad del gobierno nacional de obtener resultados electorales positivos decidieron a la dirigencia nacional a apoyar abiertamente al intendente santafesino, al tiempo que presionaban al sector de Angelini para que alcanzara un acuerdo de unidad. El objetivo se concretaría poco tiempo después. A cambio de bajar su precandidatura y apoyar a Corral, el PRO pudo nominar a la candidata a Vice Gobernadora (Anita Martínez, entonces concejala de Rosario), ocupar el primer puesto en la lista de Diputados Provinciales (Gabriel Chumpitaz, también concejal

rosarino), y garantizar al propio Angelini el primer lugar en la nómina de Diputados Nacionales (Letra P, 18/02/2019).

Una vez definidas esta cuestión, José Corral recibió el apoyo de importantes figuras del gobierno nacional que visitaron reiteradas veces la provincia en un intento por impulsar su candidatura. Sin embargo, y a pesar de los ingentes recursos desplegados, la candidatura del Corral nunca pudo despegar, perjudicado por su bajo nivel de conocimiento fuera de la capital provincial y por la cada vez más profunda crisis económica. Los resultados obtenidos finalmente en la compulsa provincial confirmaron los peores augurios para el oficialismo nacional. Corral ocupó la tercera ubicación tanto en las PASO como en las generales, lejos del FPCyS y del peronismo. No solo la elección para el ejecutivo provincial resultó esquivada para Cambiemos: la alianza apenas pudo alzarse con una senaduría provincial, y se ubicó cuarta en la elección para diputados provinciales. El radicalismo “cambiemita”, además, sufrió una dura derrota en la ciudad de Santa Fe. Allí, Corral había impulsado la candidatura del diputado nacional Albord Cantard. El ex rector de la UNL no fue capaz de retener la ciudad para el radicalismo local, perdiendo a manos de Jatón. Se terminaban así 12 años de gobierno radical en la capital provincial.

### **Diversidad de la oferta; concentración de los votos**

Como mencionamos al inicio de este apartado, a las elecciones primarias se presentaron otros cuatro contendientes: el FIT, Nueva Izquierda, Alternativa Federal y Espacio Grande. En lo que respecta a la categoría de gobernador, ninguno de ellos logró los votos suficientes para superar el 1.5% del padrón que exige la legislación provincial para poder competir en las elecciones generales. Tampoco lo lograron para Diputados provinciales, pero en esta categoría se presentaron además otros partidos que tuvieron mayor éxito: Unite por

la Familia y la Vida,<sup>42</sup> el Frente Social y Popular (FSP)<sup>43</sup> y, finalmente, Igualdad y Participación (IyP).<sup>44</sup>

Con una candidatura mediática como cabeza de lista (Amalia Granata) y fuertes afirmaciones respecto a los derechos sexuales y reproductivos, a los cuales se opuso categóricamente, UNITE fue la gran sorpresa de las elecciones. En las PASO fue la 4ta fuerza más votada, consiguiendo el 9.8% de los votos para diputados. Para las generales, en un contexto de derrumbe de las posibilidades de Cambiemos, prácticamente duplicó los votos conseguidos.<sup>45</sup> Esto le permitió obtener el tercer lugar en la categoría, superando a Cambiemos, e ingresando a la legislatura provincial 6 diputados.

IyP, en tanto, presentó dos listas en las PASO, ganando la elección la lista encabezada por Rubén Gustiniani. En relación con el resto de las fuerzas en disputa, fue la 5ta fuerza más votada, alcanzando el 4,2% de los votos válidos. En las elecciones generales superó levemente estos guarismos. Estos números le permitieron obtener también dos bancas en la legislatura provincial (Gustiniani y Agustina Donnet, la diputada más joven de la provincia).

42. Frente de partidos articulados en torno a su rechazo a la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo. Si bien ya se había presentado en las elecciones de 2017 fue luego del intento frustrado de aprobar esta legislación cuando incrementó su visibilidad y, dados los resultados de las elecciones de 2019, su apoyo electoral. Ha permitido la articulación de sectores evangélicos y de los grupos más conservadores de la Iglesia Católica.

43. Frente de izquierda compuesto por los siguientes partidos: Partido del Trabajo y del Pueblo, Partido Socialista Auténtico, MST, Unidad Popular y sectores de Patria Grande. Se conformó para las elecciones de 2015 y logró consolidarse como una opción de izquierda no trotskista. Para las elecciones de 2019 se sumó Ciudad Futura. Su principal referente es Carlos Del Frade.

44. Escisión del Partido Socialista, liderado por Rubén Giustiniani.

45. En las PASO obtuvo 152.517 votos; en las generales 287.705.

En lo que respecta al FSP, por último, mantuvo su votación respecto a elecciones anteriores, logrando 63.760 votos en las PASO (última fuerza en superar el umbral del 1.5%). Para las generales sumó más de 35 mil votos, superando a IyP; estos guarismos le permitieron sumar también dos diputados (Carlos del Frade y Andrea Pacchiotti, esta última de Ciudad Futura).

En definitiva, las elecciones a gobernador presentaron una concentración del voto en las tres principales alianzas/fuerzas partidarias en disputa: el Frente Juntos, el FPCyS y Cambiemos. En las elecciones a diputados, en cambio, se observa una mayor dispersión; aún así, entre las tres fuerzas mencionadas sumaron 40 de las 50 bancas en juego.

### **Las elecciones nacionales**

Mientras se desarrollaba el proceso electoral provincial se estaban produciendo acontecimientos políticos importantes a nivel nacional. Al anuncio de Cristina Kirchner el 18 de mayo le siguió un veloz proceso de definición por parte de gobernadores,<sup>46</sup> legisladores y dirigentes de todo el arco peronista y de otras fuerzas políticas a lo largo y ancho del país. La nueva fórmula, al resituar la figura de Cristina, facilitó y alentó el proceso de convergencia entre los distintos sectores del justicialismo y del propio PJ con otras organizaciones opositoras al gobierno nacional.<sup>47</sup>

46. El mismo día del anuncio los gobernadores de Catamarca, Tierra del Fuego, Santa Cruz, La Rioja, Entre Ríos, Chaco y Tucumán expresaron su apoyo. En los días subsiguientes se sumarían La Pampa, Santiago del Estero, San Juan, Río Negro y Formosa. Los calendarios electorales provinciales en ocasiones retardaron la manifestación pública del apoyo pero finalmente, con la excepción de Salta y Córdoba, todas las provincias gobernadas por el justicialismo y/o sus aliados apoyarían la fórmula presidencial.

47. Entre ellas cabe nombrar a Proyecto Sur, el Partido Socialista de Buenos Aires (sector liderado por Jorge Rivas), Partido Solidario, Nuevo Encuentro, sectores del radicalismo (Movimiento Nacional Alfonsinista y el Partido Concertación FORJA) y el Movimiento Evita.

Menos de un mes después del anuncio, el Frente Renovador se sumó al espacio, que logró así aglutinar a la mayor parte del peronismo nacional, adoptando el nombre de Frente de Todos (FDT).<sup>48</sup>

Para el momento en que se realizaron las elecciones en Santa Fe, el FDT estaba terminando de cerrar las discusiones respecto a la categoría de diputados nacionales, ya que la fecha límite para la inscripción de las candidaturas era el 22 de junio. La Provincia de Santa Fe renovaba 10 Diputados, por lo que las negociaciones por las candidaturas se iniciaron inmediatamente después de la confirmación de la victoria de Omar Perotti (El Litoral, 18/06/2019). En este marco, y de acuerdo a las fuentes consultadas, es notable que el nuevo gobernador electo no participara directamente de las discusiones, que quedaron a cargo del Presidente del partido, Ricardo Olivera. La composición final de la lista reflejaría, en este sentido, la importancia de los acuerdos previos realizados entre los distintos sectores, el peso de los mismos a la hora de garantizar la victoria provincial y su importancia relativa a nivel nacional tanto en lo que refiere a la conformación del FDT como al apoyo electoral en elecciones previas (El Litoral, 22/02/2019).

Los primeros puestos de la lista se distribuyeron de la siguiente forma: en primer lugar, Marcos Cleri (Unidad Ciudadana); el segundo lugar le correspondió a Alejandra Obeid que había apoyado formalmente a ambos contendientes en la interna, aunque se identificaba más claramente con Perotti;<sup>49</sup> el tercer lugar también le correspondió a un

48. Los pilares del Frente fueron cuatro: el kirchnerismo, el Frente Renovador, los gobernadores alineados con el justicialismo y las fuerzas políticas aliadas. Asimismo, tuvo el apoyo de las dos centrales sindicales más importantes del país: la CGT y una de las vertientes de la CTA.

49. Hija del dos veces gobernador de Santa Fe, Jorge Obeid (1995-1999 y 2003-2007), de cuya mano ingresó a la política santafesina.

kirchnerista, Germán Martínez, identificado con el sector liderado por Rossi; el cuarto lugar lo ocupó un referente del Frente Renovador, Vanesa Massetani, en claro reconocimiento por la reintegración del sector al seno del PJ; finalmente, cerrando el lugar de puestos “expectables”, se designó a Jorge Hoffmann, secretario general de ATE Santa Fe e históricamente identificado con el kirchnerismo.<sup>50</sup>

En lo que respecta a la fórmula presidencial del FDT al día siguiente de la elección provincial la vicegobernadora electa, Alejandra Rodenas, expresó su explícito apoyo (Clarín, 18/06/2019); Perotti, en cambio, esperó algunos días más, lo que dio lugar a diversos comentarios vinculados con su potencial prescindencia o, directamente, con el pase a Cambiemos. Sin embargo, el 26 de junio Perotti se encargó de despejar las dudas y anunció públicamente que apoyaba los acuerdos partidarios previos y la fórmula presidencial Alberto Fernández-Cristina Fernández (La Política Online, 26/06/2019).

Por el lado de Cambiemos, desde comienzos de 2019 se sucedieron las discusiones internas sobre la conveniencia de que Macri fuera por la reelección, en el contexto de la caída acelerada de su imagen pública. A pesar de las dudas expresadas por miembros de la coalición gobernante, el presidente reafirmó su candidatura en reiteradas oportunidades, apostando a la polarización con CFK. Ahora bien, como parte de una estrategia tendiente a ampliar los apoyos a su candidatura, el núcleo dirigente de Cambiemos acordó renovar parcialmente la coalición, ahora

50. Como se puede deducir de esta breve lista, el reconocimiento al kirchnerismo por renunciar a las candidaturas a cargos ejecutivos (la interna a gobernador en Santa Fe y la Presidencia a nivel nacional) es bastante claro: 3 de los 5 lugares con posibilidades de acceso a la Cámara de Diputados. También el “premio” al dominio territorial del PJ —y en particular a los vínculos con los senadores— y al propio Frente Renovador por su regreso al seno partidario

denominada Juntos por el Cambio, incorporando al senador peronista Miguel Pichetto como su candidato a vice.

El impacto de estas decisiones en la provincia de Santa Fe, vale decir, fue mínimo. La apuesta a sumar figuras del peronismo críticas del kirchnerismo no tuvo mayores efectos de cara a las elecciones nacionales. En cuanto al armado de la lista para diputados nacionales, el acuerdo preexistente elaborado antes de las elecciones a gobernador se mantuvo: Angelini (PRO) encabezaría la lista, secundado por Ximena García (por el radicalismo universitario), José Núñez (diputado nacional del PRO), Carolina Castets (Coalición Cívica) y Juan Martín (también radical perteneciente al sector de Corral) (El Litoral, 23/06/2019).

Por último, en lo que respecta al FPCyS, las dificultades para articular y consolidar Consenso Federal (CF, tal el nombre que finalmente adoptó el espacio del que participó el PS a nivel nacional<sup>51</sup>) como “tercera vía” con proyección nacional se prolongaron hasta bien entrado 2019. Entre las razones que explican su progresivo desgranamiento podemos destacar tres: 1) la renuncia de su principal referente territorial, el gobernador de Córdoba Schiaretti, a ponerse activamente al frente de la construcción del espacio; 2) la negativa de Roberto Lavagna a someter la decisión de la candidatura presidencial a las PASO, reclamando en cambio que le fuera cedida por los demás miembros de CF; por último, 3) el temprano debilitamiento de uno de los principales sostenes del proyecto, el propio PS santafesino, que debió volcar todos sus esfuerzos al intento de retener la provincia tras las primarias de abril.

Las perspectivas de conformar una opción competitiva a nivel nacional terminaron de desmoronarse tras el anuncio de Cristina Fernández.

51. Convergencia entre Alternativa Federal (espacio que nucleaba al peronismo no kirchnerista) y Consenso 2019, del que participaban el PS, GEN y otros partidos menores, impulsores de la candidatura presidencial de Lavagna.



A partir de entonces se sucedieron los golpes al incipiente CF. Massa y su Frente Renovador se incorporaron al FDT a principios de junio. Pocos días después Miguel Pichetto fue anunciado por el presidente Macri como su compañero de fórmula. Schiaretti, por su parte, operaba claramente en favor de la candidatura de Macri. Confirmada la derrota del PS en la elección provincial el 16 de junio, el espacio perdía su último apoyo territorial significativo. Apenas unos días antes, el 12 de junio, se anunció públicamente la fórmula presidencial de CF, Lavagna-Urtubey, que despertó no pocos resquemores en las huestes socialistas.

Tras la derrota provincial, el aún gobernante socialismo santafesino tuvo apenas un puñado de días para discutir y consensuar con sus aliados (radicales frentistas, GEN, PDP, Libres del Sur, entre otros partidos menores) las listas legislativas nacionales de CF. Finalmente, se acordó que la lista de diputados nacionales fuera encabezada por el concejal socialista de Rosario Enrique Estévez, perteneciente al sector de Lifschitz (La Capital 22/06/2019), secundado por la dirigente radical Carolina Piedrabuena.

Ahora bien, como ya mencionamos, desde un comienzo la decisión de acompañar a nivel nacional la fórmula Lavagna-Urtubey provocó oposición entre sectores significativos del PS. Incluso antes de las PASO nacionales, dirigentes como Eduardo Di Pollino, integrante de la mesa nacional del partido, advertían que el socialismo no podía “repetir el error de 2015”, es decir, adoptar una posición nacional que resultara favorable a las chances de reelección de Macri, dando a entender que se inclinaban por apoyar a Fernández-Fernández (Página 12, 28/07/2019). Más allá de estas discusiones internas, lo cierto es que la “hoja de ruta” imaginada por el saliente gobernador Lifschitz se había desarticulado en apenas unos meses, y hacia el interior del PS la única expectativa era realizar una elección “digna” en un escenario nacional polarizado.

Llegado el momento de las primarias, si bien se esperaba una victoria del justicialismo los resultados fueron sorprendentes: el FDT ganó a nivel nacional por una diferencia de más de 15 puntos con respecto a JPC. El Frente ganó en todo el país, con las únicas excepciones de la provincia de Córdoba y de la ciudad de Buenos Aires. En lo que respecta a Santa Fe, obtuvo el 44,35% de los votos; poco más de 10 puntos porcentuales de ventaja respecto a los candidatos de JPC (34,31%), y relegando a un lejano tercer puesto a CF (12,33%). En lo que respecta a la cantidad de votos, el FDT incluso superó los guarismos obtenidos por el Frente Juntos a nivel provincial unos meses atrás: 873.917 votos frente a los 745.996 de Perotti, ganando en 12 de los 19 departamentos.

En lo que respecta a la categoría de diputados nacionales, el FDT también obtuvo en Santa Fe el primer lugar, lo que en principio le garantizaba el ingreso de 5 diputados al Congreso Nacional.

Sin embargo, las elecciones generales de octubre modificaron el escenario previsto. El oficialismo nacional, de la mano del agravamiento de la situación financiera del país luego de las PASO y de una activa campaña proselitista (que incluyó tres visitas de Macri a la provincia de Santa Fe), consiguió recortar parte de la ventaja que había obtenido el FDT. De este modo los guarismos definitivos, si bien confirmaron que Fernández sería el nuevo presidente de los argentinos, también dieron cuenta de la capacidad del oficialismo nacional de sostener e incrementar su caudal electoral. Así, el Frente obtuvo a nivel nacional el 48,24% de los votos mientras que JPC logró el 40,28%. En el ámbito provincial, la recuperación post-PASO le permitió revertir el resultado y el macrismo se consagró ganador al obtener el 43,49% de los votos frente a los 42,69% del FDT (por su parte, Lavagna apenas alcanzó el 8,98%). Los números fueron similares en la categoría de Diputados Nacionales: 43,30% contra los 42,26% del justicialismo y aliados, relegando a CF al tercer lugar con el

10%. En términos de bancas estos resultados garantizaron que 5 de las 10 bancas en disputa quedaran en manos de JPC, 4 para el FDT y 1 para CF.

Un análisis más detenido de los resultados a nivel provincial permite asegurar que el FDT no perdió votos en Santa Fe en el período comprendido entre las elecciones primarias y las generales. Por el contrario, obtuvo poco más de 45.000 votos adicionales en octubre con respecto a las PASO. Sin embargo, JPC incrementó su votación en algo más de 260.000 votos, lo que explica su victoria. No puede dejar de mencionarse en este punto que el resto de las fuerzas en disputa tuvo menos votos que en las primarias: CF perdió 49.303 votos (-20%), Unite 17.826 (-30%), el Frente NOS 27.409 (-45%) y el FIT 7.378 (-20%). También fueron menores los votos en blanco y nulos (-45%) a la vez que se incrementó en casi 150.000 el número de votantes. Estos guarismos ayudan a explicar la modificación en los resultados con respecto a las PASO.

## **Conclusiones**

Las elecciones del año 2019 abren una serie de interrogantes respecto al futuro político de la Provincia de Santa Fe. En este apartado de conclusiones intentaremos sistematizar los principales aportes desplegados anteriormente así como plantear una serie de cuestiones que consideramos relevantes para seguir analizando.

En primer lugar, el año 2019 marca claramente el fin del ciclo abierto en 2007 para el FPCyS. No se trata solo de que esta fuerza haya perdido el Poder Ejecutivo, sino del cambio estructural que implicó la ruptura con la UCR. Si bien es cierto que sectores del radicalismo se mantuvieron en el Frente, también lo es que la UCR como partido se integró a Cambiemos. En la misma línea, el PS se ha debilitado aún cuando formalmente el FPCyS mantenga las intendencias de Rosario y Santa Fe. En la primera de las ciudades, el intendente proviene del radicalismo frentista; en la

segunda, el nuevo ejecutivo municipal no mantiene una relación orgánica con el socialismo. En la Cámara de Senadores, aún cuando el FPCyS ganó en siete departamentos, uno (Joaquín Gramajo) pertenece al PJ; los restantes seis provienen del radicalismo. Bajo estas coordenadas, el FPCyS está llamado a renovarse si quiere mantenerse como una fuerza competitiva. Tiene a su favor la mayoría en la Cámara de Diputados y las intendencias y comunas que aún gobierna.

Por el lado del Frente Juntos, el principal desafío es sostener la unidad entre los diversos sectores que dan forma hoy al PJ, columna vertebral del Frente. A lo largo del trabajo esperamos haber podido demostrar la particularidad del justicialismo santafesino, que parece haber entendido desde muy temprano la necesidad de lograr acuerdos internos para obtener chances ciertas de ganar la gobernación. Asimismo, la importancia del kirchnerismo como actor interno con la capacidad de impulsar una victoria sustentada en apoyos diversos pero incapaz de imponerse como sector hegemónico al interior del partido. Junto a la unidad entre sectores y agrupaciones la principal novedad del PJ local es la paulatina renovación de liderazgos y la consolidación de Omar Perotti como líder partidario. A futuro, habrá que estar atentos a la capacidad del nuevo gobernador para disciplinar a los distintos grupos internos y sellar la unificación del partido. En términos de gobernabilidad, Perotti deberá consensuar con el FPCyS sus iniciativas políticas al no contar con mayoría en la Cámara de Diputados.

En lo que respecta a Cambiemos, el principal interrogante es su sostenibilidad en el mediano plazo. Esto no implica, sin embargo, que peligre el polo partidario articulado en torno al PRO, sino su actual configuración. Por el lado del PRO a nivel provincial, si bien las expectativas iniciales eran mucho mayores, el balance de las elecciones no fue enteramente negativo: ganó nuevas intendencias (Vera y Totoras), un senador provincial y solo perdió un diputado provincial. A nivel de

las diputaciones nacionales también obtuvo muy buenos resultados. Por el lado de la UCR, en cambio, la incorporación a Cambiemos fue un fracaso, en particular para el sector que más impulsó esta alianza. La figura de José Corral ha quedado debilitada. La derrota de octubre en las elecciones nacionales, además, es probable que aliente un replanteo del rol de la UCR en Cambiemos.

Tres cuestiones adicionales para tener en cuenta: por un lado, la innegable vinculación entre el marco nacional y el provincial en coyunturas electorales. En este sentido, no hay dudas de que la pobre performance económica de Cambiemos a nivel nacional impactó en las posibilidades de sus candidatos en la provincia de Santa Fe. En segundo lugar, la vinculación entre los ciclos electorales y las historias partidarias previas para comprender el devenir de las fuerzas político-partidarias en disputa. Así, es claro que el proceso de unidad del peronismo santafesino no nació en el 2019, como tampoco que el FPCyS se enfrentó a una derrota imprevista. Los resultados de 2011, 2015 y 2017 anticiparon las dificultades del FPCyS para conservar la gobernación. Finalmente, la emergencia de nuevos actores definidos por una posición ideológica de derecha refractaria a la ampliación de derechos —hablamos específicamente de UNITE— con un importante caudal electoral es un dato a tener en cuenta en una provincia hasta el momento gobernada por una fuerza que se autodefinía como progresista.

### **Referencias bibliográficas**

Miretti, S., Ruiz Montero, M. y Trinidad, N. (2017). Santa Fe, el bastión de un socialismo en retroceso. En J. Lenarduzzi, Julieta y S. Mauro (comp), *La venganza de los huérfanos. Las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina* (pp.245-264) Buenos Aires: UBA-Facultad de Ciencias Sociales.

- Tow, A. (2016). Atlas de elecciones en Argentina. Disponible en <http://www.andytow.com/>
- Alcalde, F., Leissa, H, Farías, J. y Gruz, S. (agosto, 2015) Boleta Única, incentivos electorales y congruencia de coaliciones multinivel. Un estudio de caso desde la provincia de Santa Fe. Primera parte: coaliciones con Boleta Única. *XII Congreso Nacional de Ciencia Política*. SAAP y UNCuyo: Mendoza.
- Ramos, H. (2011). Metamorfosis y crisis de representación. Las estrategias electorales del PJ santafesino en las elecciones provinciales de 1999 y 2003. *Revista SAAP*, vo5. 7, nº 1, 157-187.
- Ramos, H. y Vaschetto, M. (2019). La emergencia del kirchnerismo en Santa Fe (2003-2005). En V. G. Mutti y A. Torres (comp.), *Procesos electorales en perspectiva multinivel. Gobernanza electoral y comportamiento político en Argentina*. Rosario: UNR Editora.

### **Diarios consultados**

- “Radicales y PRO comenzaron a armar una Mesa común para el 2017” (30 de mayo de 2016) El Litoral. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2016/05/30/politica/POLI-02.html>
- “Mesa Provincial del PRO y la UCR” (11 de febrero de 2017) El Litoral. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2017/02/11/politica/POLI-05.html>
- “Delibera en Santa Fe la Mesa Ejecutiva Nacional de la UCR” (13 de febrero de 2017). El Litoral. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2017/02/13/politica/POLI-03.html>
- “La UCR ratifica compromiso con Cambiemos y pide más participación” (26 de febrero de 2017). El Litoral. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2017/02/26/politica/POLI-03.html>

- “La UCR admite distintas estrategias electorales” (30 de marzo de 2017). El Litoral. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2017/03/30/politica/POLI-03.html>
- “Buscaremos que Cambiemos tenga lista única, encabezada por un radical” (4 de abril de 2017). El Litoral. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2017/04/04/politica/POLI-02.html>
- “Macri confirmó que José Corral no competirá para diputado nacional” (3 de mayo de 2017) El Litoral. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2017/05/03/politica/POLI-01.html>
- “Angelini: Fuimos generosos con la UCR, ahora le toca al PRO” (12 de mayo de 2017). El Litoral. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2017/05/12/politica/POLI-05.html>
- “El PJ tendrá un único frente en las próximas elecciones” (25 de mayo de 2017) El Litoral. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2017/05/24/politica/POLI-04.html>
- “Senadores esperan el sí de la Jueza Rodenas para pujar contra Rossi” (31 de mayo de 2017) La Capital. Recuperado de: <https://www.lacapital.com.ar/politica/senadores-esperan-el-si-la-jueza-rodenas-pujar-contrarossi-n1406775.html>
- “Ocho frentes anotados y ruptura del oficialismo en la ciudad de Santa Fe” (5 de junio de 2017). El Litoral. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2017/06/05/politica/POLI-01.html>
- “La UCR se partió en Santa Fe”(6 de junio de 2017). Página 12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/42335-la-ucr-se-partio-en-santa-fe>
- “Boasso presentó la lista Fuerza para el Cambio que competirá en la interna de Cambiemos” (22 de junio de 2017) La Capital. Recuperado de: <https://www.lacapital.com.ar/politica/boasso-presento-la-lista-fuerza-el-cambio-que-competira-la-interna-cambiemos-n1420974.html>

- “Habrá 3 listas en el PJ y 2 en Cambiemos y en el Frente para las PASO santafesinas” (25 de junio de 2017) El Litoral. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2017/06/25/politica/POLI-01.html>
- “Cambiemos ganó en todos los barrios de Rosario” (15 de julio de 2017). La Capital. Recuperado de: <https://www.lacapital.com.ar/politica/cambiemos-gano-todos-los-barrios-rosario-n1451930.html>
- “La foto de la unidad peronista” (25 de agosto de 2017) Página 12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/58676-la-foto-de-la-unidad-peronista>
- “Santa Fe: Lifschitz lanzó su plan de reforma constitucional” (17 de abril de 2018). La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/santa-fe-lifschitz-lanzo-su-plan-de-reforma-constitucional-nid2126310>
- “Perotti lanza su candidatura a Gobernador de Santa Fe” (6 de junio de 2018). Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2018/06/06/politica/POLI-06.html>
- “Santa Fe. La Legislatura provincial rechazó la reforma constitucional” (30 de agosto de 2018). La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/santa-fe-legislatura-provincial-rechazo-reforma-constitucional-nid2166998>
- “El justicialismo ya mira el 2019” (1 de diciembre de 2018) El Litoral. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2018/12/01/politica/POLI-05.html>
- “Macri frenó la caída de su imagen pública y exhibe una recuperación” (16 de diciembre de 2018) La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/macri-freno-la-caida-de-su-imagen-publica-y-exhibe-un-leve-repunte-nid2202925>
- “Corral se lanza como precandidato a gobernador de Santa Fe” (16 de enero de 2019). El Litoral. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2019/01/16/politica/POLI-01.html>



com/index.php/id\_um/188022-corr-al-se-lanza-como-precandidato-a-gobernador-de-santa-fe-elecciones-2019-politica.html

“Perotti celebró la conformación del frente Juntos en Santa Fe” (17 de febrero de 2019) La Capital. Recuperado de: <https://www.lacapital.com.ar/politica/perotti-celebro-la-conformacion-del-frente-juntos-santa-fe-n1737283.html>

“Los encantos de Perotti y Bielsa” (18 de febrero de 2019) Página 12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/175658-los-encantos-de-perotti-y-bielsa>

“Intervino la Rosada y Corral será el candidato a gobernador por Cambiemos” (18 de febrero de 2019). Letra P. Recuperado de: <https://www.letrap.com.ar/nota/2019-2-18-17-31-0-intervino-la-rosada-y-corr-al-sera-el-candidato-a-gobernador-por-cambiem-os>

“Perotti consiguió el apoyo de Unidad Ciudadana para las PASO” (21 de febrero de 2019) El Litoral. Recuperado de: [https://www.ellitoral.com/index.php/id\\_um/190556-perotti-consiguio-el-apoyo-de-unidad-ciudadana-para-las-paso-el-senador-estuvo-con-cristina-politica.html](https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/190556-perotti-consiguio-el-apoyo-de-unidad-ciudadana-para-las-paso-el-senador-estuvo-con-cristina-politica.html)

“El PJ confirmó su interna: Perotti y Bielsa van a una disputa caliente” (23 de febrero de 2019) La Capital. Recuperado de: <https://docs.google.com/document/d/1JsBHWLRtCdRKBBE44du8Sqlwb2eEGL29/edit>

“Cerraron listas para las PASO” (23 de febrero de 2019) El Litoral. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2019/02/23/politica/POLI-01.html>

“María Eugenia Bielsa confirmó que apoyará a Omar Perotti en Santa Fe” (29 de abril de 2019). Clarín. Recuperado de: [https://www.clarin.com/politica/maria-eugenia-bielsa-confir-mo-apoyara-omar-perotti-sant--fe-regla-juego-transparente\\_0\\_DTXvvhkM-.html](https://www.clarin.com/politica/maria-eugenia-bielsa-confir-mo-apoyara-omar-perotti-sant--fe-regla-juego-transparente_0_DTXvvhkM-.html)

- “Cambiemos cambió y ahora es “Juntos por el Cambio”” (12 de junio de 2019). Página 12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/199887-cambiemos-cambio-y-ahora-es-juntos-por-el-cambio>
- “Ya empezó la rosca política para definir los candidatos nacionales” (18 de junio de 2019) El Litoral. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2019/06/18/politica/POLI-05.html>
- “Tras el triunfo de Perotti el PJ de Santa Fe confirma el apoyo a Cristina Kirchner y Alberto Fernández” (18 de junio de 2019) Clarín. Recuperado de: [https://www.clarin.com/politica/triunfo-perotti-pj-santa-fe-confirma-apoyo-cristina-kirchner-alberto-fernandez\\_0\\_vewAE4HLY.html](https://www.clarin.com/politica/triunfo-perotti-pj-santa-fe-confirma-apoyo-cristina-kirchner-alberto-fernandez_0_vewAE4HLY.html)
- “El concejal rosarino Enrique Estevez encabezará la lista de diputados nacionales del socialismo” (22 de junio de 2019). La Capital. Recuperado de: <https://www.lacapital.com.ar/politica/el-concejal-rosarino-enrique-estevez-encabezara-la-lista-diputados-nacionales-del-socialismo-n2507170.html>
- “Estévez, Angelini y Cleri, en las listas para diputados nacionales” (23 de junio de 2019). El Litoral. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2019/06/23/politica/POLI-01.html>
- “Siguen las indefiniciones en Santa Fe” (23 de junio de 2019) El Litoral. Recuperado de: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2019/06/22/politica/POLI-03.html>
- “Perotti rompió el silencio y confirmó su apoyo a Alberto Fernández” (26 de junio de 2019) La PolíticaOnline. Recuperado de: <https://www.lapoliticaonline.com/nota/120091-perotti-rompio-el-silencio-y-confirmo-su-apoyo-a-alberto-fernandez/>
- “El socialismo no puede volver a equivocarse” (28 de julio de 2019). Página 12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/208818-el-socialismo-no-puede-volver-a-equivocarse>

# CAPÍTULO 5. ELECCIONES 2019 EN SALTA: EL ACIERTO DE SÁENZ DE CONSTRUIR UN FRENTE HETEROGÉNEO

*Matías Miranda*

## **Introducción**

**E**l presente trabajo se propone describir el proceso electoral de la provincia de Salta. En este sentido, es preciso señalar tres claves que, a nuestro entender, influyeron en el desarrollo electoral del año 2019: 1) la ausencia de un frente electoral que representara al oficialismo provincial; 2) la incapacidad del candidato del “Frente de Todos”, Sergio Leavy, para “nacionalizar” la elección y el acierto de Gustavo Sáenz de conformar un frente electoral heterogéneo; 3) por último, los cuestionamientos al sistema de votación. Este artículo tratará de abordar dichas claves.

El artículo se organiza de la siguiente manera: en la primera parte, se mencionará la normativa electoral de Salta. Es decir, cómo se elige y cuántas veces puede ser elegido un gobernador, la conformación del poder legislativo y las bancas que se disputaron en esta elección. Luego, mencionaremos cuántas intendencias hay en Salta y la organización de

los Consejos Deliberantes. En el segundo apartado, nos referiremos al “desdoblamiento” de las elecciones provinciales de las elecciones nacionales. La crisis del liderazgo provincial de Urtubey (ex-gobernador salteño), las razones de esta crisis y sus consecuencias (siendo la más importante el hecho de que el oficialismo provincial no presente un frente electoral en las elecciones provinciales). Además, mencionaremos la elección de las precandidaturas y las internas en las alianzas electorales inscriptas en el Tribunal Electoral de Salta. El tercer apartado hará referencia a las diferentes estrategias de campaña que llevaron adelante los tres principales candidatos: Sergio Leavy (Frente de Todos), Gustavo Sáenz (Sáenz Gobernador) y Alfredo Olmedo (Olmedo Gobernador). El candidato Sergio Leavy optó por una estrategia de “nacionalización” de la elección e instalarse en la opinión pública como el candidato de “Alberto y Cristina”.<sup>1</sup> Por otro lado, Sáenz buscó “provincializar” la elección e intentó alejarse de los candidatos presidenciales. La estrategia de Olmedo fue la de presentarse como un “outsider” de la política con un discurso de ultraderecha. Finalmente, este apartado mostrará los resultados electorales de los comicios primarios y el desempeño de los tres candidatos en los tres principales departamentos de la provincia: Capital, Orán y San Martín. En el cuarto apartado se describirá la carrera política de Gustavo Sáenz, triunfador de los comicios primarios y generales. Asimismo, haremos una comparación entre los resultados de las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (en adelante PASO) y las elecciones generales en los tres departamentos más importantes (incluyendo los resultados municipales). En el quinto apartado, haremos referencia a los

1. Saravia, S. (7 de noviembre de 2019). Sergio Leavy: “Soy el hombre que Alberto y Cristina quieren para gobernar Salta”. Elecciones Argentinas. Recuperado de <https://www.argentinaelections.com/2019/11/sergio-leavy-soy-el-hombre-que-alberto-y-cristina-quieren-para-gobernar-salta/>

cuestionamientos por parte de la dirigencia salteña sobre la Boleta Única Electrónica, el sistema de votación que rige en la provincia desde el 2011. En este apartado se afirmará, además, que la BUE tiende al corte de boleta (lo que podría decirse que perjudicó a Leavy dado que varios intendentes y legisladores obtuvieron más votos que él). En el sexto apartado mencionaremos brevemente dos aspectos destacados que deben resaltarse: la crisis política del PJ de Salta y la participación política de las mujeres en dicha provincia. En el último apartado presentamos las conclusiones finales del artículo.

### **Normativa electoral**

El régimen electoral de la provincia de Salta establece que el gobernador y vicegobernador son elegidos por el voto directo del pueblo con mayoría simple. El gobernador puede ser elegido dos veces más luego de su primer mandato. Esta posibilidad surgió a partir de la reforma constitucional de 1998 durante el gobierno de Juan Carlos Romero por lo que, un gobernador, puede estar hasta doce años en el cargo. Desde el retorno de la democracia en la Argentina en 1983, Salta tuvo 5 gobernadores, de los cuales 4 se reconocían peronistas. En el cuadro que sigue pueden verse los gobernadores salteños desde 1983 y su afiliación política:

**Tabla 1: Gobernadores salteños desde 1983 y su afiliación política**

<b>Período</b>	<b>Gobernador</b>	<b>Partido/ Alianza</b>
1983-1987	Roberto Romero	Justicialismo
1987-1991	Hernán Cornejo	Justicialismo
1991-1995	Roberto Ulloa	Partido Renovador de Salta
1995-1999	Juan Carlos Romero	Justicialismo
1999-2003	Juan Carlos Romero	Justicialismo

2003-2007	Juan Carlos Romero	Justicialismo
2007-2011	Juan Manuel Urtubey	FPV-PR
2011-2015	Juan Manuel Urtubey	FPV-PR
2015-2019	Juan Manuel Urtubey	FPV-PR

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de Salta

El poder legislativo de Salta está compuesto por una Cámara de Diputados y una de Senadores. El Senado tiene 23 bancas que representan a los 23 departamentos de la provincia. En la Cámara de Diputados, en cambio, hay 60 diputados que son elegidos a través del sistema proporcional D'Hont con umbral. Tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados se renuevan la mitad de las bancas cada dos años, por lo que en las elecciones de 2019 se renovaron 11 bancas en el Senado y 30 en Diputados.

Los municipios eligen a su intendente y concejales por voto directo del pueblo.<sup>2</sup> Actualmente Salta posee 60 municipios, siendo el más poblado la Ciudad de Salta.

### **Desdoblamiento y candidaturas**

El proceso electoral del 2019 fue un ciclo extenso ya que, a lo largo de todo ese año, tuvieron lugar elecciones a nivel nacional y subnacional. Algunas provincias tuvieron sus elecciones en concordancia con las nacionales, mientras que otras optaron por desdoblar los comicios.<sup>3</sup> Algunos

2. Con relación a los concejales, los municipios que tengan hasta 5.000 mil habitantes tienen 3 concejales, de 5.001 a 10.000 habitantes 5 concejales, de 10.001 a 20.000 habitantes 7 concejales, de 20.001 a 50.000 habitantes 9 concejales y de 50.001 en adelante habitantes eligen 11 concejales.

3. El calendario electoral lo inauguró la provincia de Neuquén el 10 de marzo, en donde se alzó como ganador el candidato Omar Gutiérrez del MPN. Las provincias de Buenos

autores como Moslares (2018) consideran el desdoblamiento de las elecciones como una reivindicación del federalismo. Para otros autores (Gallo, 2015) el desdoblamiento de elecciones a nivel subnacional es un factor que provee flexibilidad y margen de maniobra para las elites nacionales, las cuales procuran valerse de lo ocurrido en las elecciones locales para tomar decisiones estratégicas. En este sentido, para los gobernadores, desdoblar las elecciones permite constituirse en árbitros del proceso electoral, establecer alianzas de acuerdo con el escenario nacional y perjudicar a opositores.

En Salta se llevó a cabo la última elección en el calendario electoral, si bien el gobernador dijo en reiteradas oportunidades que las elecciones provinciales se iban a realizar el mismo día que las elecciones nacionales<sup>4</sup> como en el año 2017, decidió a través del decreto N°449 desdoblar los comicios y establecer el 6 de octubre como fecha para las primarias y el 10 noviembre para las generales.<sup>5</sup> La principal razón, según el oficialismo provincial, sería el hecho de que la utilización de un sistema doble de votación (voto de papel para los cargos nacionales y voto con BUE

Aires, Catamarca, La Rioja y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires llevaron adelante la elección de las autoridades provinciales el 27 de octubre, mismo día en el que se elegía al presidente y a los legislativos nacionales. Por su parte, las demás provincias decidieron desdoblar las elecciones subnacionales de las nacionales.

4. Las PASO se realizaron el 11 de Agosto y las elecciones nacionales el 27 de octubre.

5. Urtubey desdobra y abre la puerta a un acuerdo peronista (16 de abril de 2019). *Letra P*. Recuperado de <https://www.letrap.com.ar/nota/2019-4-16-8-55-0-urtubey-desdobra-y-abre-la-puerta-a-un-acuerdo-peronista-a-la-enterrerriana>; Urtubey desdobra y hará las elecciones después de las nacionales (16 de abril de 2019). *MdZ Online*. Recuperado de <https://www.mdzol.com/politica/2019/4/16/urtubey-desdobra-hara-las-elecciones-despues-de-las-nacionales-24511.html>; Urtubey desdobló las elecciones en Salta y se votará en octubre y noviembre (16 de abril de 2019). *El Tribuno*. Recuperado de <https://www.tribuno.com/salta/nota/2019-4-15-23-28-0-urtubey-desdobra-las-elecciones-en-salta-y-se-votara-en-octubre-y-noviembre>.

para los provinciales y municipales) podría acarrear problemas en los salteños al momento de sufragar.<sup>6</sup>

Por otro lado, para la dirigencia salteña tanto opositora como oficialista, el cambio en el calendario electoral obedeció a una estrategia del (entonces) gobernador Urtubey, quien buscaba aglutinar un consenso mayoritario de todos los actores de la política salteña detrás de su candidatura presidencial. Tras la derrota del FPV en las presidenciales del 2015, Urtubey se alejó de la expresidenta Cristina Fernández y del kirchnerismo, acusando a este espacio de ser el responsable de la derrota electoral de Daniel Scioli. En este sentido, Urtubey buscó posicionarse tanto en el peronismo como en la agenda de los medios nacionales, como un peronista moderado que le garantizaba gobernabilidad al entonces presidente Mauricio Macri. En las elecciones legislativas de 2017 el candidato urtubeyista Andrés Zottos quedó en segundo lugar, detrás de Martín Grande (miembro de Cambiemos, frente del oficialismo nacional) que contó con el apoyo del intendente capitalino Gustavo Sáenz y por delante de Sergio “Oso” Leavy de Unidad Ciudadana.<sup>7</sup> La derrota electoral supuso un fuerte retroceso a la aspiración presidencial del gobernador y produjo la renuncia de todos los ministros provinciales. Posteriormente, Urtubey junto con algunos gobernadores del PJ, Sergio Massa del Frente Renovador y Miguel Ángel Pichetto (Senador por el PJ) crearon Alternativa Federal (AF), un espacio que buscaba presentarse en las elecciones nacionales de 2019 como una alternativa al kirchnerismo y al oficialismo de Mauricio

---

6. Juan Manuel Urtubey desdobra elecciones de Salta para evitar problemas con el voto electrónico (16 de abril de 2019). *Diario Perfil*. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/politica/juan-manuel-urtubey-adelanto-elecciones-2019-salta-para-evitar-problemas-voto-electronico.phtml>.

7. Resultados de la elección a diputado nacional en Salta: Martín Grande (Cambiemos) 30,25%; Andrés Zottos (Frente Unidad y Renovación) 23,4%; Sergio Leavy (UC) 22,3%



Macri. Finalmente, luego de varias disputas internas sobre quién sería el candidato presidencial,<sup>8</sup> AF se fue disolviendo progresivamente cuando Cristina Fernández anunció la candidatura presidencial de Alberto Fernández, la cual recibió el beneplácito de la mayoría de los gobernadores peronistas. Además, el referente del Frente Renovador, Sergio Massa, pactó un frente de unidad y respaldo a la candidatura de Alberto Fernández. Finalmente, junto a las salidas de los gobernadores peronistas y de Sergio Massa, se sumó la de Miguel Ángel Pichetto, quien decidió acompañar a Mauricio Macri como su compañero de fórmula. En este sentido, los actores provinciales que en un principio habían decidido unánimemente acompañar la candidatura de Urtubey desistieron en acompañar al gobernador luego de la reconfiguración del escenario político nacional. Por lo tanto, Urtubey anunció formalmente su renuncia como candidato presidencial<sup>9</sup> y decidió convertirse en candidato a vicepresidente dentro de la fórmula que encabezaba el ex ministro de economía, Roberto Lavagna, por Consenso Federal.<sup>10</sup>

Finalmente, como reflejaban las encuestas previamente, la fórmula Lavagna-Urtubey quedó en tercer lugar tanto en las primarias de agosto como en las generales de octubre. Los resultados en Salta tampoco fueron los mejores para Urtubey, pues quedó en tercer lugar ya que, al igual que en el resto del país, allí también se reflejó la polarización entre el FDT y

8. Tanto Urtubey como Massa proponían una primaria para designar el candidato presidencial pero el ex ministro de economía, Roberto Lavagna, buscaba una fórmula de consenso.

9. Roberto Lavagna y Juan Manuel Urtubey irán juntos en una fórmula presidencial (12 de junio de 2019). *El Tribuno*. Recuperado de <https://www.tribuno.com/salta/nota/2019-6-12-13-31-0-roberto-lavagna-y-juan-manuel-urtubey-competiran-juntos-en-una-formula-presidencial>

10. Como antecedente, el gobernador Juan Carlos Romero (1995-2007) acompañó a Carlos Menem en su candidatura presidencial en las elecciones de 2003.

JPC. En resumen, Urtubey fue perdiendo progresivamente el liderazgo provincial, abandonado por los gobernadores peronistas y la migración de sus principales aliados provinciales<sup>11</sup> al FDT o JPC. Además, su no involucramiento en la designación de un sucesor en la gobernación produjo la implosión del “urtubeicismo” que fue incapaz de mantenerse cohesionado y consensuar una candidatura a gobernador competitivo.

**Tabla 2: Elecciones nacionales 2019 en Salta para el cargo de presidente y vicepresidente**

Frente Partido	Candidato	PASO			Generales	
		Votos	% interno	% general	Votos	%
FDT	Alberto Fernández	349.024	100%	49,66%	374.369	48,82%
JPC	Mauricio Macri	146.973	100%	20,91%	266.406	34,74%
Consenso Federal	Roberto Lavagna	134.032	100%	19,07%	82.358	10,74%
Frente NOS	Gómez Centurión	27.743	100%	3,95%	16.635	2,17%
Despertar	José Luis Espert	18.595	100%	2,65%	13.378	1,71%
FIT	Nicolás Del Caño	17.488	100%	2,49%	13.625	1,74%
MAS	Manuela Castiñeira	4.061	100%	0,58%	-	-

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cámara Nacional Electoral (CNE)

11. Solo el Intendente capitalino Gustavo Sáenz acompañó a Urtubey e inscribió a su partido Identidad Salteña en Consenso Federal.

Con respecto a los comicios para diputados nacionales, tanto en las PASO como en las generales se impuso el FDT, seguido por JPC. Ambos frentes recibieron 2 diputados respectivamente.<sup>12</sup> En el caso de Senadores se repitió la misma distribución en ambas instancias electorales: el primer lugar para el FDT, quien obtuvo dos escaños, y el segundo para JPC, que consiguió una banca.<sup>13</sup> Cabe resaltar que Sergio “Oso” Leavy encabezó la lista de Senadores del FDT y obtuvo su banca. Como veremos, luego se presentó como candidato a gobernador por este mismo frente, aunque su doble candidatura generó algunas tensiones al interior de la alianza. Por último, Unión por Salta quedó en tercer lugar tanto en la categoría de Diputados como de Senadores, sin obtener ninguna banca en el Congreso.

### **Cronograma electoral provincial, presentación de frentes y candidatos**

Retomando lo que decíamos anteriormente sobre las normas que rigen el armado electoral y los procedimientos para definir candidaturas, es menester recordar que estas son fundamentales, en la medida en que determinan quiénes, cómo y en qué condiciones acceden a ocupar cargos públicos (CIPPEC, 2016). El calendario electoral estableció que la presentación de las precandidaturas provinciales fuera el 17 de agosto de 2019, unos días después de las primarias nacionales, donde el FDT fue

12. En las PASO el FDT obtuvo 50,05%, JPC 23,12% y Unión por Salta 18,53% de los votos. En las generales los resultados fueron FDT: 46,58%, JPC: 34,65% y Unión por Salta: 11,87%. En términos absolutos, Unión por Salta fue el frente que perdió más votos entre ambas instancias electorales.

13. En el caso de Senadores, el Fdt obtuvo 50,04% de los votos en las PASO, seguido por JPC (23,14%) y Unión por Salta (18,70%). En las generales la distribución de votos fue la siguiente: FDT: 46,55%, JPC: 34,91%, Unión por Salta 12,06%.

el gran triunfador de la contienda electoral. Esto se tradujo en una gran ventaja para el candidato salteño del FDT que, en un contexto favorable, podía presentarse como el candidato del “próximo presidente” ante la opinión pública de su provincia. El cronograma electoral provincial, entonces, quedó establecido de la siguiente manera:

**Tabla 3: Cronograma electoral provincial**

07/08/2019	Concertación de Alianzas
17/08/2019	Presentación de precandidaturas
06/09/2019	Inicio de la campaña electoral
04/10/2019	Fin de la campaña electoral
06/10/2019	Comicios primarios
21/10/2019	Inicio de la campaña electoral
8/11/2019	Fin de la campaña electoral
10/11/2019	Comicios generales

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de Salta

La ausencia de un frente electoral que representara al “urtubeicismo” fue una característica particular de esta elección, a diferencia del resto de las elecciones subnacionales del país en donde el oficialismo provincial presentó listas de candidatos. Luego de varios rumores durante el año sobre acuerdos, los partidos políticos inscribieron las alianzas ante el Tribunal Electoral de Salta. Se presentaron cuatro frentes: el FDT,<sup>14</sup> el Frente

14. A nivel provincial estaba conformado por: “Partido de la Victoria; De la Cultura, de la educación y el trabajo”; “Kolina”, “Izquierda popular”, “Del trabajo y del Pueblo”, “Instrumento Electoral por la Unidad Popular”, “Partido Justicialista Salta”, “Movimiento Libres del Sur”, “Partido Felicidad” y diversas agrupaciones municipales. El Partido Justicialista salteño apoyó la candidatura nacional de Urtubey, pero para las elecciones provinciales se inscribió en el FDT.

“Sáenz Gobernador” (FSG),<sup>15</sup> el Frente “Olmedo Gobernador” (FOG)<sup>16</sup> y FIT UNIDAD.<sup>17</sup> El Partido Frente Patria Grande también presentó candidatos provinciales. De los mencionados, solo dos frentes electorales contaban con candidatos nacionales, el FDT y el FIT UNIDAD.

En lo que concierne a las particularidades de la elección salteña, debemos señalar el hecho de que no hubo un candidato que representara al oficialismo nacional ya que el PRO fue inscripto en el FSG mientras que la UCR (miembro del frente oficialista nacional), luego de varias disputas internas,<sup>18</sup> acompañó la candidatura de Alfredo Olmedo. Ninguno de los dos principales candidatos a gobernador (Gustavo Sáenz y Alfredo Olmedo) se reconocían como representantes del oficialismo nacional en la provincia. Por otra parte, la dirigencia “urtubeicista” terminó fracturándose, por lo que cada fracción tuvo autonomía para negociar con los candidatos. Gran parte de esta antigua dirigencia, es decir, aquellos que se reconocían peronistas, formaron parte del FDT mientras que fracciones minoritarias (peronistas disidentes y renovadores salteños), terminaron apoyando al FSG y al FOG.

15. Integrado por “Identidad Salteña”, “PRO Propuesta Republicana”, “Conservador Popular”, “Salta Nos Une”, “Propuesta Salteña”, “Fe”, “Primero Salta”, “Frente Plural”, “Todos por Salta”, “Autonomista”, “Salta Federal”, “Unión Victoria Popular”, “Memoria y Movilización Social” y “Frente Salteño”.

16. Conformado por “Ahora Patria”, “Unión Cívica Radical”, “SI Salta Independiente” y “Renovador de Salta. El Partido Renovador fue uno de los principales aliados de Urtubey durante sus doce años en la gobernación, pero sin una candidatura competitiva decidieron acompañar a Alfredo Olmedo.

17. Integrado por “Partido Obrero”, “PTS” y “MST”

18. La cúpula partidaria representada por el diputado nacional Miguel Nanni acordó el frente con Olmedo; en otro sector, dirigentes disidentes llamaron a votar por Gustavo Sáenz; y la Franja Morada y la Juventud Radical convocaron a la abstención.

Finalmente, luego de unos días de las primarias nacionales, se presentaron las precandidaturas para la gobernación.<sup>19</sup> La mayoría de los apoderados de los partidos que integraban el FDT votó en contra de internas en la categoría gobernación y se decantó por acompañar unánimemente la fórmula integrada por Sergio “Oso” Leavy-Emiliano Estrada.<sup>20</sup> Sin embargo, el representante del Partido Felicidad (PF), Mauro Sabbadini, votó a favor de primarias para elegir el candidato a gobernador. Tras denuncias de proscripción, el Tribunal Electoral falló a favor del PF<sup>21</sup> ya que, según la resolución,<sup>22</sup> la decisión de impedir internas en el frente electoral vulneraba la Constitución Nacional y, en especial, la ley N°7697 de elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias. Este fallo favoreció y permitió la participación de Miguel Isa, vicegobernador de Urtubey, en las primarias del 6 de octubre.<sup>23</sup>

19. Estos son los 8 precandidatos a gobernador de Salta (17 de agosto de 2019). *Ciudad 12*. Recuperado de <https://ciudadfm.com.ar/estos-son-los-8-precandidatos-a-gobernador-de-salta/>

20. Luego de varias negociaciones con los intendentes salteños, Sergio Leavy llevó como compañero de fórmula al ministro de economía de Urtubey Emiliano Estrada.

21. La Justicia Electoral falló a favor de Miguel Isa y habilitó la interna con “Oso” Leavy (16 de agosto de 2019). *El Tribuno*. Recuperado de <https://www.eltribuno.com/salta/nota/2019-8-16-17-57-0-la-justicia-electoral-fallo-a-favor-de-miguel-isa-y-habra-interna-con-el-oso-leavy>; La Justicia le impuso internas al Frente de Todos y Leavy aceptó (17 de agosto de 2019). *El Tribuno*. Recuperado de <https://www.eltribuno.com/salta/nota/2019-8-17-0-23-0-el-tribunal-electoral-dispuso-una-interna-entre-leavy-e-isa> Guerra judicial entre los principales candidatos a gobernador Salta (30 de octubre de 2019). *Agencia Telam*. Recuperado de <https://www.telam.com.ar/notas/201910/404721-salta-elecciones-2019-gustavo-saenz-sergio-leavy.html>

22. Resolución <https://drive.google.com/file/d/1lLptCAGDPgj1UUPtQ5cKlniJRu-5gLwTw/view>.

23. Isa y Leavy definirán en internas quién será el candidato a gobernador (17 de agosto de 2019). *Nuevo Diario*. Recuperado de <https://www.nuevodiariosdesalta.com.ar/noticias/>

Por otro lado, el intendente capitalino Gustavo Sáenz<sup>24</sup> buscó compensar su debilidad electoral fuera de la capital de la provincia a través de la designación de un compañero de fórmula que “arrastrara” votos en importantes ciudades del norte (conocido por ser un bastión electoral de Sergio Leavy). Pero luego del amplio triunfo de Alberto Fernández en las primarias nacionales, Sáenz presentó como compañero de fórmula a Antonio Marocco, un histórico dirigente peronista, dueño del diario Punto Uno y cercano a Alberto Fernández.<sup>25</sup> Además, Marocco, fue el referente local de PARTE, el partido político de Alberto Fernández, y en reiteradas entrevistas declaró ser “amigo de Alberto”.<sup>26</sup> El FSG se caracterizó por su diversidad ideológica puesto que estuvo integrado por peronistas urtubecistas, peronistas que respondían al exgobernador y senador nacional Juan Carlos Romero, dirigentes que a nivel nacional pertenecían a JPC y un sector kirchnerista.

salta-1/isa-y-leavy-definiran-en-internas-quien-sera-candidato-a-gobernador-34009

24. Gustavo Sáenz fue compañero de fórmula de Sergio Massa en las presidenciales de 2015 y en 2017 apoyó públicamente a Cambiemos.

25. Gustavo Sáenz sorprende con la designación de Antonio Marocco como su candidato a Vicegobernador (15 de agosto de 2019). *Noticias Iruya.Com*. Recuperado de <https://noticias.iruya.com/a/politica/elecciones/41873-gustavo-saenz-sorprende-con-la-designacion-de-antonio-marocco-como-su-candidato-a-vicegobernador.html>; Marocco “Alberto Fernández en Salta acompaña al Frente de Todos” (10 de octubre de 2019). *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/224511-marocco-alberto-fernandez-en-salta-acompana-al-frente-de-tod>; Marocco, candidato a vice de Sáenz, dijo que buscará consenso con la Nación (7 de octubre de 2019). *El Tribuno*. Recuperado de <https://www.eltribuno.com/salta/nota/2019-10-7-16-21-0-marocco-candidato-a-vice-de-saenz-dijo-que-buscara-consenso-con-la-nacion>; PASO 2019: “Gringo” Marocco será el candidato a vice de Sáenz (15 de agosto de 2019). *Via Salta*. Recuperado de <https://viapais.com.ar/salta/1206739-paso-2019-gringo-marocco-sera-el-candidato-a-vice-de-saenz/>

26. Destacan que Sáenz haya elegido a Marocco porque es amigo de Alberto (10 de diciembre de 2019). *Aries Online*. Recuperado de <https://ariesonline.com.ar/contenido/33843/destacan-que-saenz-haya-elegido-a-marocco-porque-es-amigo-de-alberto>

Completando la oferta electoral, Alfredo Olmedo, cuyos principales aliados fueron la UCR y el PRS, estuvo acompañado por el radical Miguel Nanni. El FIT-Unidad presentó tres precandidaturas: Andrea Villegas de Nueva Izquierda, Violeta Gil del Partido Obrero,<sup>27</sup> que respondía a Jorge Altamira, y Sebastián López del PO-PTS. Por último, el Frente Grande llevó como candidatos a Elia Fernández- Diego Saravia.

### **Campaña electoral y resultados de las PASO provinciales**

La campaña electoral inició formalmente el 6 de septiembre y en las encuestas Gustavo Sáenz aparecía como principal favorito para ganar la contienda electoral,<sup>28</sup> dejando atrás a Sergio Leavy y Alfredo Olmedo. Es importante mencionar que, en términos electorales, hay tres departamentos que determinan el resultado de una contienda: Capital, Orán y San Martín, siendo el primero el más importante en cuanto a votos (cuyo intendente era Sáenz desde 2015).

Los principales candidatos apostaron por diferentes estrategias:<sup>29</sup>

27. El Partido Obrero es un partido de tendencia trotskista fundado en 1964. A partir de 2019 el partido entró en crisis donde se plasmaron dos sectores, un sector mayoritario encabezado por Gabriel Solano y un sector minoritario que respondía a históricos dirigentes del PO como Jorge Altamira.

28. PASO en Salta: Sáenz, principal favorito con el apoyo del gobierno y Urtubey (4 de octubre de 2019). *El Canciller*. Recuperado de <https://elcanciller.com/paso-en-salta-saenz-principal-favorito-con-el-apoyo-del-gobierno-y-urtubey>; Sáenz lidera una encuesta en Salta y Alberto sale a pedir el voto por Leavy (25 de septiembre de 2019). *La Página Online*. Recuperado de <https://www.lapoliticaonline.com/nota/121893-saenz-lidera-una-encuesta-en-salta-y-alberto-sale-a-pedir-el-voto-por-leavy>.

29. Los precandidatos afinan sus campañas para las primarias del domingo (1 de octubre de 2019). *Agencia Telam*. Recuperado de <https://www.telam.com.ar/notas/201910/396483-salta-los-precandidatos-afinan-sus-campanas-para-las-primarias-provinciales-del-domingo.html>



Leavy buscó posicionarse como el “hombre de Cristina en la provincia” y acusó a Sáenz de ser el representante del entonces presidente Mauricio Macri y de Juan Manuel Urtubey, tratando de “nacionalizar” y polarizar la elección. Sin embargo, y, pese al triunfo en Salta del FDT en todas las categorías de las primarias nacionales, en las cuales Leavy<sup>30</sup> había triunfado en la categoría Senador Nacional, las encuestas para gobernador mostraban un estancamiento en su candidatura, sobretudo en el bastión electoral de Sáenz, la Capital. Para algunos analistas locales la clave de la elección provincial pasaba por ver cuánto de lo nacional se trasladaba efectivamente a lo provincial. Teniendo esto en cuenta, dichos analistas consideraban que Leavy tenía margen para crecer en las encuestas e imponerse en la elección. Sin embargo, para ello, debía contar con el apoyo público de Cristina Fernández, la dirigente nacional con mejor imagen positiva en la provincia.<sup>31</sup> Luego de varias reuniones, el equipo de campaña de Leavy anunció la visita de Cristina Fernández a la provincia para el sábado 28 de septiembre, unos días antes de los comicios primarios, lo que le daría a Leavy el impulso necesario para acercarse al favorito Sáenz. Pero, unas horas antes de la fecha pactada, la ex presidenta anunció en sus redes sociales que tenía que cancelar sus compromisos de campaña para viajar a Cuba,<sup>32</sup> lugar donde se encontraba internada su hija

30. Sergio Leavy fue candidato a Senador nacional y electo en octubre de 2019. La doble candidatura, tanto para senador como para gobernador produjo malestar al interior del frente.

31. “La elección provincial se puede definir hasta por un gesto de Cristina” (23 de septiembre 2019). *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/220207-la-eleccion-provincial-se-puede-definir-hasta-por-un-gesto-d>

32. Leavy sin su mejor carta: Cristina no vendrá a Salta a levantarle la mano (30 de octubre de 2019). *Infórmate Salta*. Recuperado de <https://informatosalta.com.ar/contenido/212578/leavy-sin-su-mejor-carta-cristina-no-cendra-a-salta-a-levantarle-la-mano>

Florencia Kirchner.<sup>33</sup> Con la ayuda del gobernador de Tucumán, Juan Manzur, Leavy y su equipo de campaña pudieron acordar la visita de Alberto Fernández, el candidato presidencial que se había impuesto en las primarias de agosto. Si bien las encuestas mostraban que Leavy iba ganar por amplia diferencia la interna en el FDT, tuvo que negociar con Isa la recepción de Alberto Fernández en la provincia.<sup>34</sup> Lo acordado fue que Isa recibiría a Fernández en el aeropuerto y que Leavy sería el único dirigente en compartir escenario con el candidato presidencial. A pesar de ello, en el mitin electoral hubo enfrentamientos entre los militantes de Leavy e Isa ya que estos últimos reclamaban la presencia de Isa en el escenario.<sup>35</sup>

En cuanto a Sáenz debemos señalar que contaba con un gran porcentaje de imagen positiva en la Capital (a diferencia de sus

33. “Hasta muy pronto”, el mensaje de Sergio Leavy a Cristina luego de la suspensión del acto (27 de septiembre 2019). *La Gaceta Salta*. Recuperado de <https://www.lagacetasalta.com.ar/nota/126354/actualidad/hasta-muy-pronto-mensaje-sergio-leavy-cristina-luego-suspension-acto.html>; El “Oso” Leavy y un sentido mensaje para Cristina (26 de septiembre de 2019). *El Tribuno*. Recuperado de <https://www.tribuno.com/salta/nota/2019-9-27-16-56-0-el-oso-leavy-y-un-sentido-mensaje-para-cristina>

34. Quién y cómo recibió a Alberto Fernández en su visita exprés en Salta (30 de septiembre de 2019). *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/circulo-rojo/2019/09/30/quien-y-como-recibio-a-alberto-fernandez-en-su-visita-expres-a-salta/>

35. Alberto Fernández en Salta: “Voy a gobernar una Argentina que administraron ladrones de guante blanco” (28 de septiembre de 2019). *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/221935-alberto-fernandez-en-salta-voy-a-gobernar-una-argentina-que-> y Argento, A. (27 de septiembre de 2019). Alberto Fernández viaja a Salta para reemplazar en un acto a Cristina Kirchner, que vuela de urgencia a Cuba. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/politica/2019/09/27/alberto-fernandez-viaja-a-salta-para-reemplazar-en-un-acto-a-cristina-kirchner-que-viajo-de-urgencia-a-cuba>.

competidores), pero, en el interior de la provincia, Leavy poseía la ventaja pues gozaba del apoyo de la mayoría de los intendentes, así como de una mejor estructura partidaria. La estrategia de Sáenz fue “provincializar” la elección: en sus discursos resaltaba que “no necesitaba de la bendición de ningún dirigente nacional” y que su frente electoral era “puramente salteño y de todos”. Asimismo, Sáenz evitó reunirse con dirigentes nacionales y buscó destacar logros de su gestión como intendente. Además, visitó municipios del norte de Salta, donde las encuestas no lo favorecían y en las cuales Leavy, su principal adversario, tenía ventaja.

Por otra parte, Alfredo Olmedo (quien había sido candidato a vicegobernador de Juan Carlos Romero en 2015) lanzó su candidatura a gobernador en los primeros meses de 2019. La campaña de Olmedo consistió en presentarse como un “outsider” de la política, pese a que ya había sido senador provincial y diputado nacional durante varios años. En su campaña manifestó la necesidad de recuperar los valores tradicionales locales como la familia, el trabajo, el ejército,<sup>36</sup> el fin de la corrupción y los vicios (drogas, vagancia etc.). La agenda conservadora de Olmedo encontró como principales aliados a la Iglesia Evangélica y el PRS, un partido que gobernó la provincia durante los años 1991-1995<sup>37</sup> y que tenía como principal referente a Cristina Fiore, senadora nacional hasta 2019 y ferviente opositora al proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo. A nivel nacional Olmedo recibió el apoyo del candidato presidencial Gómez Centurión

---

36. Alfredo Olmedo presentó un proyecto de ley como diputado nacional para que vuelva el servicio militar obligatorio en Argentina para los que “no trabajan ni estudian”.

37. El PRS fue fundado por Roberto Ulloa, un ex militar que gobernó Salta en 1977-1982 durante la última dictadura militar en Argentina y luego fue elegido en 1991 nuevamente gobernador.

del Frente NOS y con el cual compartió algunos actos en la provincia. Sin una estructura territorial provincial fuerte, Olmedo buscó construir su campaña alrededor de un discurso de ultraderecha que le diera mayor espacio en los medios de comunicación.

El 6 de octubre de 2019 tuvieron lugar las primarias para elegir a los candidatos provinciales que participarían en las generales de octubre. Además de los candidatos a gobernador, se eligieron candidatos a senadores, diputados, intendentes y concejales. Es importante destacar que en la elección hubo una gran cantidad de precandidatos, principalmente en las categorías municipales. En total se presentaron 15.887 precandidatos en todas las categorías para 445 cargos, lo que equivale a un candidato cada 65 salteños. Esto resultó ser contraproducente al momento de emitir el voto (dado que la provincia de Salta utiliza la boleta única electrónica desde 2009) ya que, al concurrir a la pantalla del cuarto oscuro, los electores veían una gran cantidad de precandidatos que no conocían. La gran cantidad de precandidatos y el sistema de votación produjo críticas de la prensa y de la dirigencia salteña, tema que retomaremos más adelante. Por último, debemos agregar que la participación fue del 68,78% del padrón electoral y el ganador de los comicios primarios fue Gustavo Sáenz.

**Tabla 4: Elecciones PASO provinciales para Gobernador y Vicegobernador de Salta**

Frente /Partido	Pre candidato	PASO		
		Votos	% Interno	% General
Sáenz Gobernador	Gustavo Sáenz	292.690	100%	42,81%
FDT	Sergio Leavy	163.527	74,23%	32,22%
	Miguel Isa	56.751	25,76%	
Olmedo Gobernador	Alfredo Olmedo	132.604	100%	19,39%
FIT	Pablo López	12.053	49,04%	3,59%
	Violeta Gil	7.189	29,25%	
	Andrea Villegas	5.331	21,69%	
Fte. Patria Grande	Elia Fernández	13.437	100%	1,96%

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de Salta.

Como anticiparon las encuestas, el intendente capitalino Gustavo Sáenz se impuso en las primarias y se posicionó como principal favorito para las generales de octubre.<sup>38</sup> Si bien perdió en los departamentos de Orán y San Martín, ganó en la Capital por una amplia diferencia de votos. Además del triunfo de Sáenz, la candidata a intendenta de Salta Capital, Bettina Romero, se impuso en la interna del FSG, lo que dejaba buenas expectativas de quedarse con la ciudad más importante de la provincia. La contracara fue la dura derrota que sufrió Leavy en la Capital y sus candidatos a la intendencia. A pesar de ganar en Orán por una mínima diferencia y San Martín, departamento en la que se encuentra el municipio de Tartagal en donde Leavy fue intendente, estos resultados no pudieron compensar la mala elección realizada en la Capital. La

38. PASO en Salta: Gustavo Sáenz derrotó a los candidatos del Frente de Todos (6 de octubre de 2019). *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/politica/2019/10/06/paso-en-salta-gustavo-saenz-derroto-a-los-candidatos-del-frente-de-todos/>

elección significó el triunfo de Sáenz en 17 departamentos, mientras que Leavy obtuvo tan solo 6.

**Tabla 5: Votos obtenidos en los tres principales departamentos, categoría gobernador en las Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias.**

Departamentos	Frente Sáenz	Frente de Todos	Olmedo Gobernador
Capital	158.017	64.084	56.313
San Martín	16.591	46.100	14.040
Orán	25.417	27.028	15.133

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de Salta.

En el escenario post PASO los medios nacionales abordaron el triunfo de Sáenz como un suceso positivo para el oficialismo nacional luego de la derrota en las primarias, aunque el candidato reiteró en varias oportunidades que no pertenecía a JPC. Luego de su triunfo, Sáenz recibió las felicitaciones del ministro del interior Rogelio Frigerio, Sergio Massa del FDT y el candidato presidencial Roberto Lavagna. La estrategia localista de Sáenz y de conformación de un frente electoral heterogéneo ideológicamente logró que mantuviera buenas relaciones con los tres principales candidatos presidenciales.

Por otra parte, la derrota de Leavy produjo cuestionamientos al interior del FDT. Sus principales críticas se centraron en su doble candidatura y la subestimación a las elecciones provinciales. La derrota en las primarias planteó dos interrogantes para Leavy: 1) ¿cómo mejorar electoralmente los números en la Capital? (departamento que determinó el triunfo de Sáenz); 2) ¿Qué sucedería con los votos de Isa?, ¿se mantendrían en el FDT o se irían a otros candidatos? Con estos interrogantes sobre la mesa, una comitiva presidida por Leavy viajó hacia Buenos Aires para reunirse con Alberto Fernández y dirigentes del PJ nacional a fin de

diagramar la estrategia para las elecciones generales. En un principio la comitiva estaría integrada por algunos intendentes, pero estos, luego de la derrota, decidieron no formar parte del grupo que viajaba a Buenos Aires. La derrota provocó que varios intendentes abandonaran a Leavy y trasladaran su apoyo a Sáenz. Esto debilitó fuertemente la estructura territorial del FDT ya que los intendentes son actores claves para traccionar votos en la provincia.

La campaña para la elección general se desarrolló en la misma sintonía con lo ocurrido en las primarias.<sup>39</sup> La estrategia de Leavy siguió siendo la de nacionalizar la elección y acusar a Sáenz de pertenecer al “macrismo”. El hecho más importante de la campaña fue la denuncia presentada por Leavy ante la justicia acerca desvíos de fondos de la intendencia de Sáenz a terceros. Asimismo, acusó al jefe de campaña de Sáenz, Juan Pablo Rodríguez, de tener grupos de trolls que publicaban noticias falsas en las redes sociales para perjudicar su candidatura. Sumado a esto, los apoderados del FDT, unos días antes de la elección general, expresaron su preocupación por la falta de garantías en el proceso electoral dado que denunciaron que se encontraron máquinas de votación en locales partidarios. A pesar de estas denuncias, Sáenz se siguió manteniendo como el principal favorito en las encuestas y apostó por continuar una estrategia localista y moderada, y evitó confrontar con Leavy.

### **Elecciones generales**

La carrera política de Sáenz empezó en el Partido Justicialista donde llegó a ocupar la presidencia de la juventud peronista. En 1995 se

39. Elecciones Salta 2019: cinco candidatos en busca de la gobernación (10 de noviembre de 2019). *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/230134-elecciones-salta-2019-cinco-candidatos-en-busca-de-la-gobernacion>.

convirtió en concejal de la ciudad de Salta, durante los períodos 1995-2003 y 2007-2009, siendo en este último presidente del Concejo Deliberante. También ocupó cargos durante la gestión de Miguel Isa en la intendencia (2003-2015) desempeñándose como jefe de gabinete y secretario de gobierno. En 2009 fue elegido senador provincial por la Capital y al año siguiente creó su programa en la radio “Sáenz y la gente”, el cual aún existe en la actualidad. En 2013 Sáenz buscó renovar su banca en el senado provincial, pero el voto castigo a la gestión de Urtubey en la provincia y de Isa en la intendencia hicieron que perdiera la banca y Gabriel Cerrano (PO<sup>40</sup>) obtuviera el primer lugar en la categoría senador provincial. La derrota produjo su salida del PJ, acusando a la cúpula partidaria de traicionarlo, entre ellos al gobernador Urtubey. En 2014 fundó el Partido Identidad Salteña, el cual recibió reconocimiento de la Justicia un año después.<sup>41</sup>

Tras varios años formando parte del oficialismo provincial, en las elecciones de 2015 decidió respaldar la fórmula opositora conformada por Juan Carlos Romero y Alfredo Olmedo para la gobernación y presentarse como precandidato a intendente por la ciudad de Salta. Luego de vencer en las internas a Guillermo Durand Cornejo,<sup>42</sup> Sáenz obtuvo el

40. En las elecciones legislativas de 2013 el Partido Obrero hizo una gran elección en Salta y consiguió una histórica banca en la cámara de diputados

41. Quién es Gustavo Sáenz, el ‘polifuncional’ que se perfila como sucesor de Urtubey en Salta (7 de octubre de 2019). *El Cronista*. Recuperado de <https://www.cronista.com/economia-politica/Quien-es-Gustavo-Sáenz-el-polifuncional-que-se-perfila-como-sucesor-de-Urtubey-en-Salta-20191007-0038.html>. Quién es Gustavo Sáenz, el mejor posicionado para suceder a Urtubey en Salta (6 de noviembre de 2019). *Diario Perfil*. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/politica/quien-es-gustavo-saenz-el-mejor-posicionado-para-suceder-a-urtubey-en-salta.phtml>

42. Sáenz obtuvo el 50,76% frente al 49,23% en la interna. El Frente Romero + Olmedo quedó en primer lugar en la Capital con el 44,24% dejando en segundo lugar al frente que apoyaba a Urtubey.



primer lugar con el 41,10% de los votos en las generales venciendo a su principal contendiente Javier David, representante del urtubeicismo en la ciudad, quien sacó el 33,94%.

Ya electo intendente de la Ciudad de Salta, Sáenz cerró un acuerdo con el candidato presidencial Sergio Massa del FR. Si bien es cierto que la fórmula Massa-Sáenz quedó en tercer lugar en las generales de 2015, por detrás de Daniel Scioli del FPV y Mauricio Macri de Cambiemos, su candidatura como vicepresidente permitió que tenga una mayor presencia en los medios nacionales. En 2017, con Mauricio Macri en la presidencia, acompañó a los candidatos del oficialismo nacional en las legislativas alejándose de su ex compañero de fórmula Sergio Massa.

Tal como mencionamos, en las presidenciales de 2019 inscribió a su partido, Identidad Salteña, en el frente Consenso Federal de Lavagna-Urtubey.<sup>43</sup> Su candidatura a la gobernación fue respaldada por diversos espacios entre ellos el PRO, el romerismo, ex funcionarios urtubeicistas, peronistas que hacían campaña por Alberto Fernández —entre ellos su vicegobernador Antonio Marocco— y algunos intendentes. La prensa nacional y provincial definía a Sáenz como un dirigente “polifuncional” o “camaleónico” puesto que a lo largo de su carrera política mantuvo buenas relaciones con los principales referentes de la provincia y en los últimos años llevó acuerdos con diferentes actores de la política nacional. El eje de su discurso fue “en Salta se puede vencer la grieta” por lo que desistió de respaldar públicamente a un candidato presidencial. Finalmente, el 10 de noviembre fue electo gobernador de Salta con una participación del 70,23% del padrón electoral y estiró la ventaja obtenida

43. Sáenz cerró con Urtubey y se despegó de Macri (17 de abril de 2019). *La Página Online*. Recuperado de <https://www.lapoliticaonline.com/nota/118786-saenz-cerro-con-urtubey-y-se-despego-de-macri/>

en las primarias.<sup>44</sup> A continuación, pueden verse los resultados de las generales para el cargo de gobernador:

**Tabla 6: Resultados elecciones generales 2019 para Gobernador y Vicegobernador de Salta**

Partido Frente	Candidato	Generales	
		Votos	Porcentaje
Sáenz Gobernador	Gustavo Sáenz	377.389	53,65%
FDT	Sergio Leavy	184.987	26,29%
Olmedo Gobernador	Alfredo Olmedo	107.894	15,33%
FIT	Pablo López	17.045	2,42%
FTE. Patria Grande	Elia Fernández	16.104	2,28%

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de Salta

Como se dijo anteriormente, el principal campo de batalla de esta elección era la Capital ya que es el departamento más importante en términos electorales. Allí, la victoria de Sáenz fue aplastante, pues obtuvo 31.000 votos más que en las primarias. Todo lo contrario ocurrió con Leavy quien, pese a sus esfuerzos por reducir la diferencia con Sáenz, quedó en tercer lugar, siendo superado por Alfredo Olmedo. Sin embargo, tanto Olmedo como el FDT perdieron votos con respecto a las primarias: Olmedo obtuvo 3.000 votos menos y el

44. Piscetta, J. (10 de noviembre de 2019). Salta define la última elección del año y busca nuevo gobernador tras el largo ciclo de Juan Manuel Urtubey. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/politica/2019/11/10/salta-define-la-ultima-eleccion-del-año-y-busca-nuevo-gobernador-tras-el-largo-ciclo-de-juan-manuel-urtubey>; Sáenz arrasó en Salta y, tras 12 años, Urtubey tiene sucesor en la gobernación (10 de noviembre de 2019). *Letra P*. Recuperado de <https://www.letrap.com.ar/nota/2019-11-10-19-35-0-saenz-arraso-en-salta-y-tras-12-anos-urtubey-tiene-sucesor-en-la-gobernacion>

FDT, aun sumando los votos de Leavy e Isa, perdió 20.000 votos en las elecciones generales.

En San Martín, Leavy logró capitalizar los votos de Isa por lo que se impuso por amplio margen (como ya había ocurrido en las primarias) a Sáenz. Sin embargo, este realizó una mejor elección obteniendo 5.000 votos más mientras que Olmedo perdió aproximadamente 4.000 votos. Por otro lado, en el departamento de Orán ganó Gustavo Sáenz quedándose, de esta forma, con dos de los tres departamentos claves. En definitiva, tanto Olmedo como el FDT perdieron votos en comparación con las primarias mientras que Sáenz aumentó significativamente en los tres departamentos.

**Tabla 7: Votos obtenidos en los tres principales departamentos, categoría gobernador. Comparación entre las PASO y la General**

Candidato	Capital	San Martín	Orán	
Frente Sáenz	158.017	16.591	25.417	PASO
	189.115	24.782	33.944	Elección general
Frente Todos	64.084	46.100	27.028	PASO
	43.182	45.540	22.478	Elección general
Olmedo Gobernador	56.313	14.040	15.133	PASO
	53.753	10.963	10.508	Elección general

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de Salta.

La otra elección importante fue la disputa por la intendencia de la Ciudad de Salta en donde Sáenz era intendente. La candidata Bettina Romero del FSG venció a David Leiva del FDT y a Andrés Suriani del FOG. Así el gobernador electo retenía el municipio más importante de la provincia. En contraste, en el municipio de Tartagal, en donde

Leavy había sido intendente,<sup>45</sup> el radical Mario Mimessi se impuso ante Eduardo “Chanchín” Leavy, hermano del candidato por el FDT.

Además de la intendencia de la Capital y Tartagal, se eligieron autoridades en el resto de los municipios. De los 60 municipios, en casi la mitad de ellos los oficialismos fueron vencidos, incluso muchos intendentes históricos que gobernaban sus municipios desde hacía décadas. La mayoría de las derrotas se dieron en el norte de la provincia, no ocurrió así en el sur, en donde casi todos los oficialismos obtuvieron la reelección. El PJ obtuvo 20 intendencias, el FSG y aliados triunfaron en 15 intendencias, el Partido de la Victoria (cuyo presidente es Sergio Leavy) ganó 13 intendencias, el Partido De la Cultura, La Educación y El trabajo obtuvo 3 intendencias, Libres del Sur se quedó con 2 y Frente Plural, Partido Fe, UCR, Memoria y Movilización, Movimiento Comunitario La Caldera y Primero Salta consiguieron una intendencia.<sup>46</sup>

En estas elecciones también se eligieron 30 diputados y 11 senadores. En este sentido, el departamento la Capital eligió 9 diputados, Orán y San Martín 3 diputados, Cerrillos, General Güemes y Rosario de Lerma 2 diputados y Guachipas, La Caldera, La Candelaria, La Poma, La Viña, Los Andes, Molinos, San Carlos y Santa Victoria eligieron un diputado. Por otro lado, los departamentos de Anta, Cerrillos, Iruya, La Candelaria, La Viña, Metán, Orán, Rivadavia, Rosario de la Frontera, San Martín y Santa Victoria eligieron un senador para el período 2019-2023. Tras los comicios, la Cámara de Diputados quedó conformada de la siguiente manera:

45. Sergio Leavy fue elegido intendente de Tartagal en 2007 cargo que tuvo hasta 2018 cuando renunció para ocupar la banca de diputado nacional.

46. Para ver la lista de intendentes electos para el período 2019-2023 ir a la sección Anexo.

**Tabla 8: Bloques de la Cámara de Diputados de Salta 2019-2021**

<b>Bloques</b>	<b>Cantidad de Legisladores</b>
Justicialista Gustavo Sáenz Conducción	22
Salta Tiene Futuro	15
Frente para la Victoria	9
Salta “8 de Octubre”	3
Unión Cívica Radical	3
Ahora Patria	2
Renovador Salta	2
Cambiamos PRO	1
Partido Obrero	1
Justicialista	1
PRO Cambiamos/ Unidos por el Cambio	1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cámara de Diputados de la provincia de Salta.

Como puede observarse, el oficialismo provincial conducido por Gustavo Sáenz cuenta con los bloques mayoritarios:<sup>47</sup> “Justicialista Sáenz Conducción” y “Salta tiene Futuro”, sumados ambos bloques el oficialismo llega a tener quórum propio. El principal bloque opositor es el “Frente para la Victoria” que responde al liderazgo de Sergio Leavy. La presidencia de la Cámara de Diputados y la vicepresidencia primera quedaron a cargo de los oficialistas Esteban Amat Lacroix del departamento de La Viña y Jorge Jarsún de Rosario de Lerma, y la vicepresidencia segunda lo ocupó la opositora Alejandra Navarro del departamento de Anta. A continuación la conformación del Senado:

47. El oficialismo se dividió en dos bloques para obtener una mejor posición dentro de las diferentes comisiones.

**Tabla 9: Bloques del Senado de Salta para el período 2019-2021**

Bloques	Cantidad de legisladores
Salta tiene Futuro	12
Partido Justicialista	5
Partido de la Victoria	4
Partido Renovador de Salta	2

Fuente: Elaboración propia con datos del Senado de la provincia de Salta.

Teniendo en cuenta que tanto el bloque “Salta tiene Futuro” como Partido Justicialista pertenecen al oficialismo provincial, podemos afirmar que este tiene mayoría absoluta en la Cámara. La oposición es minoría con los bloques Partido de la Victoria y Renovador de Salta. La presidencia del Senado la ocupa el vicegobernador Antonio Marocco y las tres vicepresidencias son ocupadas por oficialistas: Mashur Lapad del departamento de Rivadavia, José Ibarra de Guachipas y María Silvina Abiles de La Caldera. En resumen, el oficialismo provincial tiene mayoría absoluta en ambas Cámaras.

### **Controversias acerca de la Boleta Única Electrónica (BUE)**

El decreto N° 3674 autorizó en 2009 a realizar una prueba piloto de voto electrónico en el municipio de San Lorenzo y dos escuelas de la Ciudad de Salta para las elecciones de diputados y senadores provinciales y concejales municipales. Luego de esta prueba, el decreto N° 4393 convocó a las elecciones provinciales de 2011, sin embargo, el marco normativo referido a la Boleta Única Electrónica (BUE) en la provincia era casi nulo. En las elecciones provinciales de 2011 el 33% del padrón (245.000 votantes) utilizó la BUE, es decir que la mitad del electorado de la capital y el 100% de las mesas de los municipios de San Ramón de Orán, San Lorenzo, La Caldera, Cafayate y San José de Metán votaron con el nuevo

sistema de votación. Posteriormente, en el mismo año, se sancionó la ley N°7.697 de Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) en la provincia de Salta que habilitó la incorporación de tecnologías para acelerar el escrutinio y otorgar mayor seguridad al proceso electoral. En 2012, a pedido de los partidos políticos, se sancionó la ley N° 7730 sobre normas de control para el voto con BUE. La ley garantizaba mayor transparencia y mejor control por parte de los partidos políticos y actores de la sociedad civil al momento del escrutinio. En las elecciones provinciales de 2013 el 100% del padrón electoral votó con la BUE y en 2015 se eligió por primera vez gobernador con este sistema de votación. En este sentido, Salta se convirtió en la primera provincia en utilizar la BUE en el país, luego se sumarían en 2015 la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Neuquén en 2019. Las provincias de Chaco y Mendoza han aprobado normativa para su adopción, pero, al momento de este artículo, solo tuvo una aplicación parcial. Según un informe de CIPPEC (2011) la implementación de la BUE en Salta permitió una mayor rapidez en el escrutinio y una mayor inclusión a los partidos pequeños.

Como anteriormente mencionamos, el gobernador Urtubey anunció en el mes de abril de 2019 el desdoblamiento de las elecciones provinciales de las nacionales. La principal razón esgrimida fue que, para los cargos nacionales se utiliza la boleta partidaria de papel, mientras que para los cargos provinciales la BUE, lo que provocaría demoras en el cuarto oscuro debido a que el votante tendría que elegir 3 cargos nacionales y 5 cargos provinciales con dos sistemas de votación diferentes. Si bien en las elecciones legislativas de 2017 ambos sistemas de votación coexistieron, el oficialismo provincial argumentó que solo se eligió un cargo nacional y dos cargos provinciales, por lo que la oferta electoral era menor.

Los comicios primarios se desarrollaron el 6 de octubre de 2019, los temas más recurrentes de dicha elección fueron la gran cantidad de

precandidatos y los cuestionamientos a la BUE por parte de algunos de ellos. El principal problema fue que, al momento de entrar al cuarto oscuro, los votantes debían elegir si iban a votar por lista completa, por categorías o en blanco, para después, seleccionar a sus precandidatos. La prensa provincial entrevistó a algunas personas luego de emitir su voto y estas expresaron que vieron una gran cantidad de precandidatos que no conocían y que al ser tantos, aparecían en miniatura en la pantalla por lo que se hacía difícil ver quiénes eran y la insignia del partido. Desde el FDT manifestaron que las máquinas que se utilizaban eran arcaicas y no garantizaban la transparencia necesaria en el proceso electoral, además algunos dirigentes del espacio expresaron que preferían votar con la Boleta Única de Papel como ocurre en Santa Fe. La entonces precandidata por la Capital, Bettina Romero, cuestionó a la BUE pese a que las opiniones en el Frente Sáenz estaban divididas en torno a este tema. Por otro lado, el gobernador Urtubey defendió públicamente a la BUE ya que, según él, este sistema de votación permitía mayor “competitividad” y transparencia en todas las listas porque no se necesitan cientos de fiscales para contabilizar los votos.

La literatura politológica plantea que la boleta partidaria de papel favorece el efecto arrastre mientras que, en la boleta única de papel y la BUE, el corte de boleta es más frecuente. El politólogo Ruiz Nicolini (2017) plantea, para el caso salteño, que, dadas las reglas electorales y la estructura de la competencia política en la provincia, la BUE tiende a potenciar el voto cruzado entre categorías electorales. Asimismo, el autor menciona algunas explicaciones acerca del voto cruzado como la decisión estratégica del votante. Por ejemplo, el elector tiene al Partido A como preferencia, tanto para la gobernación como para la legislativa, por lo que decide votar por su lista preferida para los cargos legislativos y optar una segunda preferencia, dicho de otro modo, el “mal menor” para



la gobernación. Otra posible explicación es la de pesos y contrapesos: los que emiten el voto cruzado tienen como objetivo distribuir el poder. Asimismo, menciona la perspectiva informacional que sostiene que ante una oferta electoral sofisticada el votante tiene que estar más informado al momento de emitir su voto. A partir de un diseño de investigación cuasi experimental, en donde Ruiz Nicolini (2017) comparó elecciones en las que se utilizó boleta partidaria de papel y la BUE, concluye que la BUE tiende a favorecer al corte de boleta. En tal sentido, hay autores que consideran que el efecto arrastre es una restricción a la libertad de los votantes y, por ende, debería favorecerse el corte de boleta mientras que otros plantean que el efecto arrastre favorece la gobernabilidad de los ejecutivos. Finalmente, el autor se aleja de las posiciones que explican el corte de boleta a partir de factores racionales y concuerda que “las razones del voto cruzado deben buscarse en la interacción entre la información desplegada por la oferta electoral y la capacidad de procesamiento de información por parte de los electores”(Ruiz Nicolini, 2017: 45).

En las elecciones primarias y generales del 2019 el principal perjudicado por el corte de boleta fue Sergio Leavy quien obtuvo en algunos municipios menos votos que candidatos a intendentes y legisladores de su frente electoral.<sup>48</sup> Por ejemplo, en la Ciudad de Salta el candidato a intendente del FDT, David Leiva, consiguió 78.124 votos mientras que Sergio Leavy recibió 41.595 votos. Todo lo contrario sucedió con Gustavo Sáenz que en la capital su candidata recibió 148.964 votos

48. Elecciones Salta: Leavy padeció un alto nivel de “corte de boleta” (8 de octubre de 2019). *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/224093-elecciones-salta-leavy-padecio-un-alto-nivel-de-corte-de-bol>. En Salta el corte de boleta perjudicó la aspiración de Leavy a la gobernación (28 de octubre de 2019). *FeedBack Salta*. Recuperado de <http://www.feedbacksalta.com.ar/noticias/salta-1/en-salta-el-corte-de-boleta-perjudico-las-aspiraciones-de-leavy-a-la-gobernacion-10613>

mientras que él obtuvo 178.243 votos. De la misma manera, otros intendentes también se vieron perjudicados por el corte de boleta, entre ellos el candidato a la intendencia de Tartagal, Eduardo Leavy. Su hermano, Sergio Leavy, ganó en el municipio con 17.110 votos, en cambio, él obtuvo 14.667 votos, quedando en segundo lugar y perdiendo la intendencia. El voto cruzado ocurrió en todas las categorías, en algunos casos los votantes solo eligieron las categorías de gobernación e intendencia, dejando en blanco el resto de estas. Esto se observó principalmente en la categoría concejales, en donde el voto en blanco rondaba el 6-7% aproximadamente, a diferencia de la categoría gobernación en donde el voto en blanco era tan solo de entre el 1% y el 2%.

Luego de las elecciones generales, el 19 de noviembre de 2019 la Cámara de Diputados de Salta votó a favor de la eliminación de la BUE y las PASO.<sup>49</sup> El proyecto de ley presentado por el diputado Julio Moreno, de Ahora Patria, el partido de Alfredo Olmedo, argumentó que la BUE no contribuía a la transparencia electoral sino todo lo contrario. Tomando como modelo a Santa Fe, el proyecto de ley planteó la necesidad de que Salta adopte la boleta única de papel para una mayor simplificación y transparencia en los procesos electorarios con el objetivo de facilitar la práctica del sufragio a los ciudadanos. Por otro parte, el presidente del FPV, Jesús Ramón Villa, presentó un proyecto de ley para eliminar las

49. Media sanción para eliminar las PASO e implementar la boleta única de papel (20 de noviembre de 2019). *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/232019-media-sancion-para-eliminar-las-paso-e-implementar-la-boleta>. El voto electrónico quedó a un paso de ser eliminado en Salta (20 de noviembre de 2019). *La Gaceta de Salta*. Recuperado de <https://www.lagacetasalta.com.ar/nota/128698/actualidad/voto-electronico-queda-paso-ser-eliminado-salta.html>. Pereyra, R. (20 de noviembre de 2019). Media sanción para eliminar el voto electrónico. *El Tribuno*. Recuperado de <https://www.tribuno.com/salta/nota/2019-11-20-0-55-0-media-sancion-para-eliminar-el-voto-electronico>.

primarias provinciales puesto que, como manifestó en sus fundamentos, realizarlas conlleva un excesivo gasto económico por lo que eliminarlas traería alivio a las cuentas fiscales de la provincia. La sanción de ambos proyectos recibió la aprobación de 31 diputados mientras que, los restantes 29 diputados que componen la Cámara se ausentaron al momento de la votación. Ambos proyectos contaron con el apoyo de sectores que acompañaron a Leavy en la última elección, el olmedismo y el romerismo. Los ausentes en la votación fueron los diputados urtubecistas, principales defensores de la BUE. Finalmente, ambos proyectos pasaron al Senado en donde, a la fecha, continúan estancados. En noviembre de 2020, tanto la Cámara de Diputados como el Senado aprobaron la ley N°8.225 que suspende en forma excepcional y extraordinaria las elecciones primarias provinciales de 2021.<sup>50</sup> Las razones de esta suspensión fueron la pandemia del COVID-19, el costo económico y un esfuerzo por revalorizar a los partidos políticos. En este sentido, si bien esta ley suspende las primarias, mantiene la BUE como lo manifiesta en el artículo 4.

### **Otras consideraciones importantes**

Luego de las elecciones provinciales, el Partido Justicialista de Salta atravesó una profunda crisis interna.<sup>51</sup> La conducción del partido decidió acompañar la fórmula Lavagna-Urtubey mientras que la conducción nacional y el resto de las conducciones provinciales apoyó a los candidatos del FDT. Esto produjo rumores en la prensa salteña acerca de

---

50. Cuestionamientos en el PJ salteño por desestimar las internas (23 de enero de 2021). *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/319198-cuestionamientos-en-el-pj-salteno-por-desestimar-las-interna>

51. D'Andrea, F. (9 de agosto de 2020). El coronavirus aumenta en Salta, las internas políticas también. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/283948-el-coronavirus-aumenta-en-salta-las-internas-politicas-tambi>

una posible intervención del partido dada su decisión de no acompañar las decisiones del PJ Nacional, sumado al cuestionamiento de algunos dirigentes peronistas locales. En la primera semana de marzo de 2020 se realizó el primer congreso del PJ Nacional para renovar autoridades nacionales y provinciales, al cual acudieron congresales salteños tras no haber asistido el año anterior por orden del gobernador y presidente del PJ Salta, Juan Manuel Urtubey. Luego de pedir licencia, el 10 de marzo de 2020, Urtubey presentó su renuncia formal al consejo provincial<sup>52</sup> para que el partido pueda iniciar un proceso de normalización y renovación de autoridades. En tal sentido, la presidencia la asumió transitoriamente Pablo Kosiner,<sup>53</sup> cuya principal tarea será convocar a todas las corrientes del justicialismo salteño.

La renuncia de Santiago Godoy a la presidencia de la Comisión de Acción Política (CAP), el órgano encargado de llevar a cabo el programa partidario e impartir las directivas relacionadas con los procesos electorales, dejó acéfala la conducción por varios meses.<sup>54</sup> El 22 de agosto de 2020 se realizó un congreso extraordinario para designar a las nuevas autoridades del CAP. Siguiendo la doctrina peronista: “el que gana conduce y

52. Urtubey renunció al Consejo Provincial del PJ (10 de marzo de 2020). *La Gaceta Salta*. Recuperado de <https://www.lagacetasalta.com.ar/nota/133771/actualidad/urtubey-renuncio-al-consejo-provincial-pj.html>. Urtubey presentó renuncia a la presidencia del PJ de Salta (11 de marzo de 2020). *Ámbito*. Recuperado de <https://www.ambito.com/ambito-nacional/urtubey-presento-renuncia-presidencia-del-pj-salta-n5087923>

53. Pablo Kosiner fue diputado provincial (1999-2007) y diputado nacional (2011-2019). En las últimas elecciones nacionales buscó renovar su banca por Consenso Federal pero quedó en tercer lugar, por lo que abandonó la Cámara de Diputados de la Nación en diciembre de 2019.

54. El Partido Justicialista renovó la CAP y la presidirá Outes (23 de agosto de 2020). *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/286987-el-partido-justicialista-renovo-la-cap-y-la-presidira-outes>.

el resto acompaña”, Pablo Outes asumió la presidencia de la CAP lo cual implicó el regreso del gobernador Gustavo Sáenz al justicialismo. Los congresales del partido, integrado en su mayoría por dirigentes cercanos a Sáenz, tomaron la decisión de que la CAP, bajo la conducción de Outes, decida las candidaturas provinciales para las elecciones de 2021 y no a través de internas partidarias. Esta decisión provocó la renuncia de Pablo Kosiner a la presidencia y de varios dirigentes locales del PJ de Salta. El consejo partidario por unanimidad votó a Miguel Isa como nuevo presidente del partido el 12 de febrero de 2021. En su trayectoria política Miguel Isa fue intendente de la Ciudad de Salta (2003-2015) y vicegobernador de Urtubey (2015-2019). Desde el entorno del gobernador Sáenz manifestaron ante la prensa que la decisión de designar a Isa en la presidencia se produjo debido a que era “el único en condiciones de asumir y generar consensos”. En su asunción como presidente Isa ratificó su apoyo a Alberto Fernández y a Cristina Fernández, y en la provincia al gobernador, manifestando que “Sáenz fue peronista, es peronista y morirá peronista”.

En este sentido, podríamos afirmar que, en la política salteña, el peronismo es derrotado por peronistas. Esto se vio en las elecciones de 2007 cuando Juan Manuel Urtubey, con el apoyo del peronismo nacional y el PRS en Salta, le ganó las elecciones al oficialista Walter Wayar, quien contaba con el apoyo del gobernador y presidente del PJ de Salta, Juan Carlos Romero. Luego de la derrota electoral en 2007, Romero abandonó la presidencia del PJ y Juan Manuel Urtubey asumió el mando. El triunfo de Sáenz produjo el mismo suceso: el PJ entró en crisis y produjo la salida de Urtubey de la presidencia.<sup>55</sup> En el proceso de reorganización interna el gobernador Sáenz volvió al partido y designó en la presidencia

55. Se agudiza la crisis en el PJ salteño (9 de febrero de 2021). *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/322640-se-agudiza-la-crisis-en-el-pj-salteno>

del partido a Miguel Isa,<sup>56</sup> dirigente cercano a él. Por lo que, como ocurrió con Urtubey y Sáenz, los peronistas que ganaron por fuera del partido vuelven como gobernadores y el partido acompaña la gestión del gobernador. En las últimas cinco elecciones dirigentes que se reconocían como peronistas fueron por fuera del partido y enfrentaron al candidato del PJ de Salta. Como ya mencionamos, Urtubey en 2007 y Sáenz en 2019 son dos casos exitosos de dirigentes peronistas que le ganaron al candidato del PJ. Por otro lado, hay casos que fracasaron como Julio San Millan en las elecciones de 2003, Walter Wayar en 2011 y Juan Carlos Romero en 2015. En estos casos los candidatos representaron al peronismo disidente en la provincia y fueron derrotados por el candidato del PJ. Por último, la mayoría de la dirigencia salteña se reconoce como peronista, estén o no dentro del PJ, lo que demuestra la preeminencia del peronismo en la política provincial.

Es necesario también destacar que la política salteña es una actividad dominada por varones. Desde el retorno de la democracia en 1983, todos los gobernadores y vicegobernadores fueron hombres. En estas elecciones primarias solo hubo tres precandidatas a la gobernación: Andrea Villegas (FIT- MST), Violeta Gil (FIT-PO) y Elia Fernández (FTE. Patria Grande). Solo Elia Fernández pudo superar las primarias, convirtiéndose así en la única candidata a la gobernación en las generales. Los candidatos a vicegobernadores de las tres principales fuerzas también fueron varones: Antonio Marocco (FSG), Emiliano Estrada (FDT) y Miguel Nanni (FOG).

En 2016, el entonces gobernador Urtubey firmó el decreto N°1769 que modifica el artículo 38 de la ley N°6444, estableciendo que la

56. Hirtz, N. (12 de febrero de 2021) Asumió Miguel Isa como presidente del PJ. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/323375-asumio-miguel-isa-como-presidente-del-pj>

postulación de los precandidatos y candidatos deberá respetar la paridad de género para el acceso a cargos electivos. Sin embargo, a pesar de la modificación, la participación política sigue siendo profundamente desigual en la provincia de Salta. De los 426 cargos electivos (intendentes, concejales, diputados y senadores) las mujeres ocupan 148 puestos, es decir, tan solo el 34,74%.<sup>57</sup> En cuanto a las intendencias, únicamente 4 están ocupadas por mujeres, las restantes 56 se encuentran en manos de varones. Las intendentas elegidas para el período 2019-2023 son: Bettina Romero por la Ciudad de Salta, Yolanda Vega por Cerrillos, Josefina Pastrana por Campo Santo y Alba Sánchez por La Viña. En el Senado de la provincia, solo una banca está ocupada por una mujer mientras que las restantes 22 están ocupadas por varones. En la Cámara de Diputados de las 60 bancas, 19 están ocupadas por mujeres lo que representa el 31,66% del total. En último lugar, el gabinete de gobierno de Gustavo Sáenz está integrado casi en su totalidad por varones. De un total de 10 ministerios, solo el ministerio de desarrollo social está ocupado por una mujer: Verónica Figueroa Páez. Estos datos muestran la necesidad de que las mujeres ocupen más espacios de poder en la política salteña, de forma tal que se cumplan las modificaciones aprobadas en la ley N° 6444.

## Conclusiones

Las elecciones generales dejaron a Gustavo Sáenz como gobernador de Salta para el período de 2019-2023. El proceso electoral salteño tuvo la particularidad de que el oficialismo provincial no presentó candidatos. Una de las razones de ello fue el debilitamiento de Urtubey como líder provincial del peronismo por su fallida candidatura presidencial.

57. López, M. (21 de septiembre de 2020) Las mujeres ocupan el 35% de cargos electivos en Salta. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/293546-las-mujeres-ocupan-el-35-de-cargos-electivos-en-salta>

Además, la ausencia de consenso al interior del oficialismo provincial acerca de las candidaturas produjo finalmente que el urtubecismo implosionara y que cada sector negociara con autonomía con los demás candidatos. Esto influyó en el proceso electoral debido a que los candidatos no tenían a un oficialista que represente los doce años de gobierno de Juan Manuel Urtubey.

Todos los sectores del oficialismo provincial pactaron con las tres principales fuerzas: El PRS se fue con Olmedo, parte del peronismo con Leavy y otro sector con Sáenz. Luego del triunfo electoral de Alberto Fernández todo parecía indicar que el candidato Sergio Leavy se iba a imponer en las elecciones provinciales. Sin embargo, esto no sucedió, abriéndose así el siguiente interrogante: ¿por qué perdió si contaba con el apoyo del peronismo nacional y con la mayoría de los intendentes que le daban una fuerte estructura territorial? Una de las posibles respuestas es que Sáenz acertó en su estrategia de campaña. Como dijo en entrevistas, Sáenz no buscó la “bendición” de candidatos nacionales sino que lo trató de evitar. Su estrategia de “provincializar” la elección y ser flexible al momento de las alianzas, permitió que su candidatura fuera acompañada por sectores diversos ideológicamente. La candidatura de Sáenz contó con el apoyo del romerismo, de los principales referentes del PRO en la provincia, sectores del peronismo que se identificaban con Urtubey y otro sector del peronismo identificado con Alberto Fernández y Cristina Fernández. Su debilidad electoral en el norte de Salta, bastión de Leavy, fue compensada con un amplio triunfo en la Capital, el distrito clave electoralmente y en donde fue intendente (2015-2019).

Por último, es necesario mencionar la influencia del sistema de votación en el proceso electoral. Desde el 2011 en Salta se utiliza la boleta única electrónica (BUE) en las elecciones provinciales. Este sistema de votación (al igual que boleta única de papel) tiende al voto cruzado, el



comúnmente llamado “corte de boleta”. En las elecciones de 2019 el principal perjudicado por el corte de boleta fue el candidato Sergio Leavy ya que varios candidatos a intendentes y a legisladores de su espacio obtuvieron más votos que él. El proceso electoral puede ser entendido, entonces, desde estas tres claves que guiaron el análisis a lo largo de este artículo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Artículos de revistas

- Gallo, A. (2016). A PASO desdoblado. Análisis sobre la aplicación conjunta del sistema de PASO y el desdoblamiento de las elecciones subnacionales en Argentina. *Reflexión Política*, 8 (36), 80-100.
- Leiras, M., Page, M., Pomares, J., Ramos, A., Tchintian, C. (2011) *Cambios en la forma de votar. La experiencia del voto electrónico en Salta.* (Documento de políticas públicas N°94). Buenos Aires: CIPPEC.
- Lenaduzzi, J., Mignone, J., Page, M. (2016). *Cambios en la forma de votar. 10 aprendizajes de la implementación del voto electrónico en la provincia de Salta.* (Documento de trabajo N°25). Buenos Aires: CIPPEC.
- Moslars, J. (2018) Desdoblamiento de las elecciones: Una reivindicación del federalismo. *Revista Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas*, 8(1), 43-55.
- Ruiz Nicolini, J. (2017) El impacto de enchufar los votos: evaluación del voto cruzado entre categorías en las elecciones de la provincia de Salta (2007-2011). Universidad Torcuato Di Tella.

### Artículos de prensa

- Oscar Cuartango sobre la intervención del PJ de Salta (9 de junio de 2019). *Cuarto Poder Salta*. Recuperado de <https://cuartopodersalta.com.ar/oscar-cuartango-sobre-la-intervencion-del-p-j-salta/>

Paredes, A. (24 de junio de 2019) Intervenir el PJ de Salta: “Instrumento de la ambición ajena”. *Info Baires24*. Recuperado de <https://infobaires24.com.ar/intervenir-el-pj-salta-instrumento-de-la-ambicion-ajena/>

### **Leyes/ Resoluciones**

Decreto N° 3674/09. Boletín Oficial de la Provincia de Salta, Argentina, 25 de agosto de 2009.

Decreto N°4393/10. Boletín Oficial de la Provincia de Salta, Argentina, 25 de octubre de 2010.

Ley N°7697. Boletín Oficial de la Provincia de Salta, Argentina, 5 de diciembre de 2011

Ley N° 7730. Boletín Oficial de la Provincia de Salta, Argentina, 27 de julio de 2012.

Ley N°6444. Boletín Oficial de la Provincia de Salta, Argentina, 14 de noviembre de 2016.

Ley N°8.225. Boletín Oficial de la Provincia de Salta, Argentina, 21 de diciembre de 2020.

Decreto N°449/19. Boletín Oficial de la Provincia de Salta, Argentina, 15 de abril de 2019.

### **ANEXO**

**Tabla 10. Listado de Intendentes electos para el período 2019-2023, según municipio y partido/frente electoral.**

<b>Intendente electo para el período 2019-2023</b>	<b>Municipio</b>	<b>Partido / Frente</b>
Marcelo Moisés	Apolinario Saravia	PJ
Rolando Rojas	El Quebrachal	Identidad Salteña
Francisco Pérez	General Pizarro	PJ
Juan Domingo Aguirre	Joaquín V. González	PJ

Capítulo 5: Elecciones 2019 en Salta: el acierto de Sáenz de construir un frente heterogéneo

Fernando Alabi	Las Lajitas	Sáenz gobernador
Liendro Americo	Cachi	Identidad Salteña
Lucas Arapa	Payogasta	Libres del Sur
Néstor Almeda	Cafayate	Kolina
Bettina Romero	Capital	Sáenz Gobernador
José Saravia	San Lorenzo	Sáenz Gobernador
Yolanda Vega	Cerrillos	Sáenz Gobernador
Javier Wayar	La Merced	Partido Fe
Esteban Ivetchich	Chicoana	Partido de la Victoria
Efraín Orosco	El Carril	Partido de la Victoria
Josefina Pastrana	Campo Santo	Partido de la Victoria
Sergio Copa	El Bordo	PJ
Sergio Salvatierra	General Güemes	Sáenz Gobernador
Néstor Parra	Guachipas	PJ
Eugenio Herra	Iruya	Primero Salta
Jorge Canchi	Islas de Cañas	PJ
Diego Sumbay	La Caldera	Mov. Comunitario La Caldera
Daniel Moreno	Vaqueros	Memoria y Movilización
Carlos López	El Jardín	Sáenz Gobernador
Daniel Ponce	El Tala	Identidad Salteña
Julio Romano	La Candelaria	Libres del Sur
Juan Mamami	La Poma	Partido de la Victoria
Omar Carrasco	Coronel Moldes	Frente Plural
Alba Sánchez	La Viña	Identidad Salteña
Alberto Carral	S. Antonio de Los Cobres	PJ
Sergio Villanueva	Tolar Grande	PJ
Federico Sacca	El Galpón	Partido de la Victoria
Gustavo Dantur	Rio Piedras	Partido de la Victoria
Luis Issa	San José de Metán	Partido de la Victoria

Walter Chocobar	Molinos	PJ
Mauricio Aban	Seclantas	PJ
Sergio Oliva	Aguas Blancas	PJ
Jorge Guerra	Colonia Santa Rosa	PJ
Alfredo Sosa	Hipólito Yrigoyen	Identidad Salteña
Sebastián Domínguez	Pichanal	Sáenz Gobernador
Pablo González	S. Ramón de la Nueva Orán	Sáenz Gobernador
Víctor Caraita	Urundel	Partido de la Victoria
Atta Gerala	Rivadavia Banda Norte	PJ
Leopoldo Cuenca	Rivadavia Banda Sur	PJ
Rojelio Neron	Santa Victoria Este	P. De la Cultura, el trabajo y la educación
Carlos Mur	El Potrero	PJ
Gustavo Solís	Rosario de la Frontera	PJ
Carlos Folloni	Campo Quijano	Sáenz Gobernador
Enrique Martínez	Rosario De Lerma	Partido de la Victoria
Carlos Ríos	Angastaco	PJ
Jose Guaimas	Animanía	PJ
Hector Vargas	San Carlos	PJ
Jorge Pravo	Aguaray	Partido de la Victoria
Carlos Funes	Embarcación	Sáenz Gobernador
Samuel Córdoba	General Ballivian	Partido de la Victoria
Isidro Ruarte	General Mosconi	P. De la Cultura, la Educación y el Trabajo
Ruben Mendez	Salvador Mazza	P. De la Cultura, la Educación y el Trabajo
Mario Mimessi	Tartagal	UCR
Virgilio Mendoza	Los Toldos	Partido de la Victoria
Jose Yugra	Nazareno	Partido de la Victoria
Víctor Quispe	Santa Victoria Oeste	PJ

## CAPÍTULO 6. ELECCIONES EN CHUBUT 2019 ¿RECONFIGURACIÓN O CONTINUIDAD?

*Pablo Longa*

### **Introducción**

**D**urante el año 2019 los chubutenses debieron acudir 4 veces a las urnas, ya que las elecciones provinciales se adelantaron a las nacionales. En el ámbito local, el gobernador Arcioni logró la reelección con una ventaja mayor a la esperada, disipando así las dudas generadas tras la muerte de Mario das Neves. Si a esto le sumamos la victoria del Frente de Todos en las presidenciales locales, se revalida el carácter peronista que la provincia ostenta marcadamente desde la crisis del 2001. El presente artículo analiza la conformación de los principales actores que compitieron por la gobernación y recopila los hechos más importantes que influyeron en la campaña electoral. En este sentido, procura abordar dos dimensiones: la continuidad de la dinámica biperonista interna y la convivencia con una estrategia de unidad a nivel nacional. En la primera parte señalaremos una acotada cantidad de datos e indicadores que consideramos claves para

adentrarnos en la realidad chubutense. Con el mismo objetivo haremos un muy breve resumen del devenir político de la provincia desde el retorno de la democracia. En la segunda parte recordaremos el antecedente electoral más reciente (2017) y haremos una breve descripción del escenario planteado en 2019, en la cual comentaremos la confección de las principales listas de precandidatos. En la tercera parte señalaremos los ejes de la campaña y exhibiremos los resultados de cada elección. Finalmente, expondremos las conclusiones.

### **Chubut en números**

La provincia de Chubut es la tercera más grande del país, con una superficie de 224.686 km<sup>2</sup>, representa el 8% del territorio continental. Sin embargo, su población de 577.466 habitantes equivale a tan solo el 1,26% del total nacional. En términos políticos el escaso peso electoral a la hora de definir una elección nacional contrasta con la influencia legislativa que la sobrerrepresentación le otorga en la cámara baja (5 diputados) y el sistema de representación regional le otorga en la cámara alta (3 senadores). En cuanto a su sistema electoral, debemos considerar que según el artículo 149 de la constitución provincial el Gobernador y el Vicegobernador duran cuatro años en sus funciones y pueden ser reelectos o sucederse recíprocamente únicamente por un nuevo período consecutivo. La elección es “a simple pluralidad de sufragios” (Art. 146) por lo cual no existe porcentaje mínimo a alcanzar ni instancia de ballotage. El poder legislativo, unicameral, consta de 27 miembros elegidos directamente y por distrito único (Art. 124) y se renueva completamente en simultáneo con el ejecutivo. El espacio más votado obtiene 16 bancas y las 11 restantes se reparten de forma proporcional a los sufragios obtenidos.

En términos económicos es uno de los distritos más autónomos del país, ya que cerca del 60% de sus ingresos son propios.<sup>1</sup> Dato no menor en un país donde la centralización de recursos (que en parte se distribuyen de forma discrecional) permite al gobierno central imponer condiciones sobre las provincias, funcionando así una suerte de “Estado Cajero” (Oszlak, 2001).<sup>2</sup> Es, a su vez, la cuarta provincia con mayor nivel de exportaciones: sumando 3.141 millones de dólares en 2018 representó el 5,1% del total nacional. En este sentido, el petróleo, la minería y la pesca son los sectores más importantes (Chubut produce cerca del 13 % del petróleo del país), siendo Estados Unidos, China y España los principales destinos. Cerro Dragón (ubicado entre Chubut y Santa Cruz, aunque mayoritariamente en la primera) es el mayor yacimiento petrolífero del país y el tercero en producción de gas; y es operado desde 1997 por la empresa PAN AMERICAN ENERGY de la familia Bulgheroni. Debemos destacar también que en Puerto Madryn se encuentra ALUAR, una de las fábricas de aluminio más grandes de Sudamérica, de la que el empresario Javier Santiago Madanes Quintanilla posee más del 70%.<sup>3</sup> En cuanto a recursos naturales, la provincia contiene también importantes yacimientos de uranio, plomo, oro y plata.

En su trabajo sobre estructura económica subnacional, Behrend y Bianchi (2017) califican la fortaleza del sector privado en Chubut como “Media y diversificada” (considerando nivel de actividad económica

1. Este y otros datos pueden verse en: <https://www.argentina.gob.ar/hacienda/politicaeconomica/microeconomica/productivosprovinciales>

2. Texto disponible en <http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/mu2693.pdf>

3. Forbes Argentina (2018, 12 de marzo) Madanes Quintanilla: El dueño del aluminio. Disponible en <http://www.forbesargentina.com/madanes-quintanilla-dueno-del-aluminio/>

privada y la composición de los principales actores de la economía) y el peso del sector estatal como “Medio alto” (considerando el peso fiscal en la economía provincial y el nivel de empleo estatal).

Tabla 1. Exportaciones de la provincia de Chubut en el año 2018  
en millones de dólares

Exportaciones (Año 2018)	Millones de dólares
Total país	61559
Chubut	3.141
Petróleo crudo	1.203
Metales comunes y sus manufacturas	876
Pescados y mariscos sin elaborar	815
Lanas elaboradas	136
Lanas sucias	61
Pescados y mariscos elaborados	27
Resto	23

Fuente: Elaboración propia con datos del INDEC<sup>4</sup>

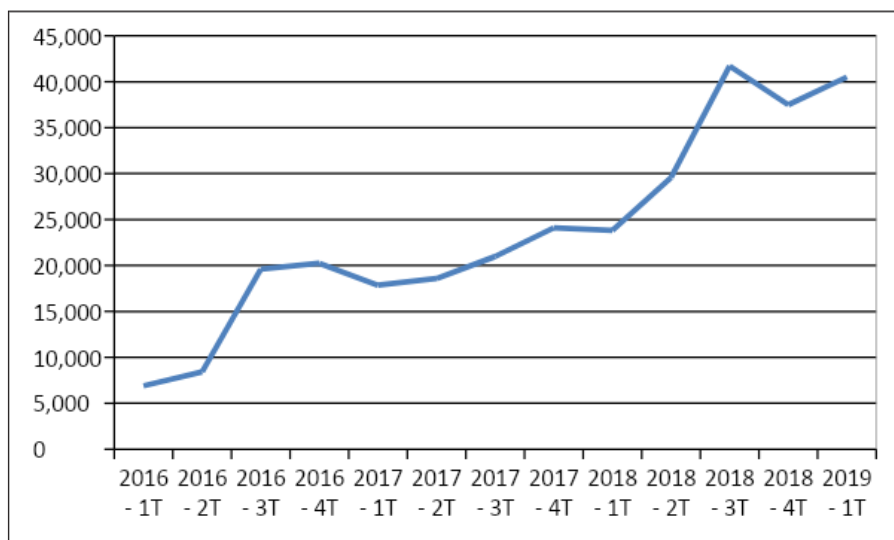
El hecho de ser una provincia rica en recursos naturales tiene como consecuencia negativa la constante tendencia a la primarización de la economía. El actual rechazo de la mayoría de la población ante los intentos de desarrollar la megaminería es un correlato de otras luchas anteriores, como las que se dieron contra la deforestación (Tozzini, M. y Crespo, C., 2018).

Otra problemática que en los últimos años fue tomando mayor relevancia es el peso de la deuda provincial, cuyo incremento podemos observar en el gráfico que se encuentra a continuación. La misma pasó de 6.892 millones de pesos a principio de 2016 a 40.518 millones de

4. Disponible en : <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-2-79>



pesos<sup>5</sup> en el primer trimestre de 2019. Aproximadamente el 77% de ella está compuesta por bonos. Además debemos destacar que solo el 14% es en moneda nacional, mientras el 86% es en dólares,<sup>6</sup> lo cual representa un peligro especial.



**Gráfico 1. Evolución de la deuda provincial 2016-2019 (En millones de pesos)**

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio del Interior

Desde el retorno de la democracia en 1983 hasta el año 2003, se sucedieron en la provincia de Chubut gobiernos radicales y peronistas, con preponderancia radical. La crisis económica y política que en 2001 llevó a la renuncia del presidente Fernando de la Rúa, desacreditó la representatividad de los partidos en general y de la UCR en particular.

5. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/interior/secretaria-de-provincias-y-municipios/subsecretaria-de-relaciones-con-provincias/endeudamiento>

6. El Cronista (2018, 30 de Julio) Deudas provinciales: las más y las menos expuestas en dólares. Disponible en: <https://www.cronista.com/finanzasmercados/Deudas-provinciales-las-mas-y-las-menos-expuestas-en-dolares-20180730-0043.html>

Probablemente ese sea uno de los motivos de la reconfiguración de fuerzas que marcaría las próximas décadas en la provincia: una hegemonía peronista en la cual las fracturas internas del movimiento serán las únicas con capacidad de disputarse el poder.

Tabla 2. Gobernadores de Chubut 1983-2019

GOBERNADOR	VICEGOBERNADOR	Período	PARTIDO
Atilio Oscar Viglione	Juan Carlos Altuna	1983-1987	UCR
Néstor Perl	Fernando Cosentino	1987-1990	PJ
Fernando Cosentino (int.)	VACANTE	1990-1991	PJ
Carlos Maestro	Jorge Aubía	1991-1995	UCR
Carlos Maestro	Jorge Aubía	1995-1999	UCR
José Luis Lizurume	Néstor Gil	1999-2003	UCR
Mario Das Neves	Mario Vargas	2003-2007	PJ
Mario Das Neves	Mario Vargas	2007-2011	PJ
Martín Buzzi	Gustavo Mac Karthy	2011-2015	PJ
Mario Das Neves	Mariano Arcioni	2015-2017	PJ
Mariano Arcioni	VACANTE	2017-2019	PJ

Fuente: Elaboración propia con datos del sitio web oficial de la provincia:  
[www.chubut.gov.ar](http://www.chubut.gov.ar)

Un actor clave marcó el ritmo de la política chubutense en este período: Mario Das Neves. Nacido en 1951 en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, llegó a Chubut con seis años de edad. Formó parte de la administración municipal de Trelew y del gobierno provincial de Néstor Perl antes de ser diputado nacional (1995-2002) y presidente del Partido Justicialista provincial. Fue director general de la Aduana Argentina durante los gobiernos de Adolfo Rodríguez Saá y Eduardo Duhalde, y formó parte del peronismo disidente durante toda la gestión kirchnerista.

Ganó las elecciones a gobernador en 2003 y 2007 e impulsó la candidatura de Martín Buzzi a la gobernación en 2011, contra el candidato del FPV, Carlos Eliceche. Una vez electo, Buzzi cambió lealtades y se encoolumnó con el gobierno nacional de Cristina Fernández de Kirchner. En 2015, Das Neves volvió a ganar la gobernación venciendo por escaso margen al propio Buzzi, en una elección que consolidó la dinámica bipersonista (Benavidez y Ortiz, 2017). Su muerte, el 31 de octubre de 2017, dejó a la política chubutense sin su actor primordial, al vicegobernador Mariano Arcioni en el poder y una serie de interrogantes en cuanto al futuro electoral de la provincia.

### El antecedente electoral más reciente

Debemos considerar los resultados de la anterior elección a gobernador, realizada en 2015, en la que Mario Das Neves se impuso por escaso margen al entonces gobernador Martín Buzzi.

Tabla 3. Resultado de la elección a gobernador 2015

CHUBUT - GOBERNADOR 2015		
CANDIDATO	VOTOS	%
MARIO DAS NEVES	116542	41.87 %
MARTÍN BUZZI	113054	40.62 %

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de Chubut.

Sin embargo, el antecedente inmediato es la elección de diputados nacionales realizada en 2017, en la que el oficialismo provincial (CHUBUT PARA TODOS) se alzó con la victoria al cosechar el 33,23% de los votos positivos mientras el oficialismo nacional (CAMBIEMOS) quedó en segundo lugar con el 31,16% y el Kirchnerismo (FRENTE PARA LA VICTORIA) fue relegado al tercer puesto con el 23,88%.

Tabla 4. Resultado de las elecciones generales de diputados nacionales - Chubut 2017

<b>GENERALES 2017 - DIPUTADOS NACIONALES</b>		
<b>NOMBRE DE LA LISTA</b>	<b>VOTOS</b>	<b>% votos positivos</b>
FRENTE CHUBUT PARA TODOS	101.613	33,23%
CAMBIEMOS CHUBUT	95.266	31,16%
FRENTE PARA LA VICTORIA	73.026	23,88%
SOCIALISTA AUTÉNTICO DEL CHUBUT	12.084	3,95%
DEL OBRERO	10.105	3,30%
MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES	8.238	2,69%
DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO	5.423	1,77%
VOTOS EN BLANCO	4.747	0%
VOTOS ANULADOS	11.483	0%
<b>Total votos positivos en la elección 305.755</b>		

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cámara Nacional Electoral.

La elección se llevó a cabo el 22 de octubre de 2017, Mariano Arcioni (CHUBUT PARA TODOS) y Gustavo Menna (CAMBIEMOS) ganaron los dos cargos en disputa. Arcioni, entonces vice gobernador, había prometido renunciar a su cargo para asumir como diputado, pero la muerte de Das Neves pocos días después de la elección cambió los planes. Un dato relevante es que las PASO habían sido ganadas por el Frente Para la Victoria con el 32,95% recolectado entre sus seis listas. Este antecedente será clave en 2019, ya que el temor a la dispersión de votos estaría presente en el transcurso de su campaña.

### **El escenario electoral 2019**

En 2019 la provincia debía elegir a su gobernador, su legislatura y sus diputados nacionales, además de las intendencias y legislativos subprovinciales.

Chubut fue una de las provincias que desdobló sus elecciones internas de las nacionales. El gobernador Mariano Arcioni (quien, al no estar entonces encolumnado detrás de ninguna de las dos principales fuerzas aspirantes a la presidencia, no se beneficiaría del “arrastre” de votos) tuvo que decretar dos veces<sup>7</sup> el llamado a elecciones tras una pulseada con la legislatura provincial, que se opuso con votos del FPV y Cambiemos. Este enfrentamiento con la oposición tuvo un costo adicional para el gobernador, ya que la presidencia de la legislatura, hasta entonces en manos del oficialista Rody Ingram, fue ocupada por José María Grazzini del FPV. La importancia radica en que, estando el vicegobernador a la cabeza del ejecutivo, la presidencia de la legislatura es el segundo lugar en el orden institucional de la provincia.

A priori, los tres espacios mencionados (Chubut al Frente, Frente para la Victoria y Cambiemos) parecían ser los únicos con posibilidad real de disputarse la gobernación. Por lo tanto, conocer la composición interna de cada uno de ellos es clave para comprender las potencialidades y los límites de cada propuesta. Analizar cómo se conformó cada lista de candidatos a la legislatura provincial nos indicará el compromiso de cada frente electoral con un determinado sector de la sociedad y sus respectivos intereses. Haciendo lo propio, podremos entender los equilibrios de fuerza internos en cada lista y observar similitudes y diferencias entre ellas. En el caso de Chubut debemos recordar que la lista ganadora ingresa en su totalidad (ocupa 16 de los 27 escaños) y, para las principales fuerzas políticas, los primeros tres lugares están virtualmente asegurados. Además, las listas para cargos legislativos deben intercalar mujeres y hombres.<sup>8</sup>

7. El Patagónico (2018, 5 de Noviembre) Arcioni decretó la convocatoria a elecciones en Chubut desdobladas del calendario de Nación. Disponible en <https://www.elpatagonico.com/arcioni-decreto-la-convocatoria-elecciones-chubut-desdobladas-del-calendario-nacion-n3094061>

8. Perfil (2019, 21 de Junio) La paridad de género se extendió a 14 provincias con boletas

El gobernador Arcioni buscó la reelección acompañado por Ricardo Sastre, intendente de Puerto Madryn y presidente del PJ provincial. Esta fuerza recibió el nombre de **Chubut al Frente**<sup>9</sup> y su lista de candidatos a diputados provinciales la encabezó Juan Horacio Pais, hijo del Senador Juan Mario Pais (FPV) y asesor legal del Sindicato Petrolero Jerárquico de la Patagonia Austral que conduce José Llugdar. El segundo lugar lo ocupó Rossana Artero, intendenta de Rawson de reciente pasado kirchnerista. El tercer y cuarto lugar fue para José Giménez y Leila Lloyd Jones respectivamente, ambos vinculados a Adrián Maderna (Intendente de Trelew). En la lista de candidatos también encontramos nombres como el de Carlos Gómez (Legislador con experiencia en cuestiones petroleras y cercano a Jorge Ávila, Secretario General del Sindicato de Petróleo y Gas privado de Chubut), Mariela Williams y Miguel Antín (ambos cercanos a Sastre), Graciela Cigudosa (ministra de educación de la provincia) y María Cativa (vinculada con la Asociación Bancaria y el gremio de Luz y Fuerza).

El Diputado y candidato a gobernador por **Cambia Chubut**, Gustavo Menna, tuvo como compañera de fórmula a la radical Fernanda Abdala quien suspendió su candidatura a la intendencia de Trevelin.<sup>10</sup> Dentro de los primeros ocho candidatos en la lista de Cambiemos, cinco pertenecieron a la UCR y tres al PRO. Manuel Pagliaroni (UCR) encabezó la lista.<sup>11</sup> El segundo lugar lo ocupó María Fernanda Aguilera (UCR), asesora de Menna

“50% y 50%”. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/politica/cierre-de-listas-la-paridad-de-genero-se-extendio-a-14-provincias-con-boletas-50-y-50.phtml>

9. Chubut al Frente surge luego de la unión del PACH (Partido Acción Chubutense) y Chubut Somos Todos (partido fundado por Das Neves en 2013)

10. Cholila Online (2019, 22 de enero) Fernanda Abdala : “voy a ser candidata a intendente” de Trevelin. Disponible en: <https://cholilaonline.com/2019/01/fernanda-abdala-voy-a-ser-candidata-a-intendente-de-trevelin.html>

11. Ver: <https://atentochubut.com/quien-es-quien-en-la-lista-de-gustavo-menna-gobernador/>

en la cámara de diputados. El tercer lugar fue para Sebastián López (PRO), gerente regional de Anses en Puerto Madryn. Cuarta aparece la legisladora Jacquelin Caminoa (UCR) en busca de la reelección, mientras que el concejal de Rawson Dulio Monti (UCR) apareció en el quinto lugar. Sexta estuvo Sonia Cavagnini (PRO), vicepresidenta del PRO en Chubut. El octavo lugar lo ocupó Verónica Castillo (PRO) abogada ligada al ámbito judicial.

El **Frente Patriótico** (nombre con el que se conoció al armado Kirchnerista) tuvo tres listas. Carlos Linares, intendente de Comodoro Rivadavia y principal candidato de esta fuerza, hizo fórmula con Claudia Bard, concejal oriunda de Puerto Madryn. Su lista se llamó Federación Chubutense y el primer lugar de la misma lo ocupó Carlos Mantegna,<sup>12</sup> un histórico del peronismo, ex presidente del PJ de Chubut y cuatro veces intendente de Trevelin. El segundo lugar fue para Adriana Casanovas, concejal comodorense cercana al propio Linares. En tercer lugar apareció Carlos Tomás Eliceche, hombre de enorme experiencia, dos veces intendente y ex candidato a gobernador (representando al FPV perdió por escaso margen con Buzzi en 2011 para luego ser su jefe de gabinete). El cuarto lugar fue para Tatiana Goic, referente comodorense del sindicato de camioneros. El quinto puesto lo ocupó el ingeniero Juan Omar Jesús Bonamino, quien fue jefe de Vialidad Nacional en Chubut entre 2004 y 2007, y en 2011 asumió como secretario de Planeamiento y Desarrollo Urbano de Rawson. Ana Amato, quien renunció a la secretaría de Producción y Medio Ambiente de Rawson tras el acuerdo de la intendenta Rossana Artero con el oficialismo provincial, aparece en el sexto lugar. Aparecen también en la lista nombres como el de Lucas Córdoba (dirigente de la UOCRA en Comodoro), Adrián Aguilar (dirigente del SUPA) y Verónica Rosales (dirigente de ATE en Comodoro).

12. Ver: <https://atentochubut.com/quien-es-quien-en-la-lista-de-carlos-linares-gobernador/>

Otras 5 fuerzas participaron de la disputa electoral provincial: el Polo Social, el Partido Socialista Auténtico, el MST, el Partido Obrero y el Partido independiente.

### **La campaña electoral**

La crisis económica, la crisis fiscal provincial y el debate por la megaminería (actualmente prohibida por la ley 5001) fueron algunos de los temas principales de la campaña.<sup>13</sup> También fueron parte del debate público cuestiones como la corrupción y en menor medida, problemas sectoriales con gremios docentes y petroleros.

**Chubut al Frente** realizó un tipo de campaña clásica para un oficialismo, destacando obras y avances de la gestión. Así mismo, debió defenderse de múltiples acusaciones por corrupción, mientras avanzaban en la justicia diversas causas contra algunos de sus funcionarios. Otro aspecto utilizado por la oposición fue la ambigua postura del gobernador en cuestiones ecológicas como la megaminería. Un ejemplo de ello es lo ocurrido con la ley que prohíbe el glifosato en toda la provincia. La misma había sido aprobada por unanimidad el 16 de Mayo en la legislatura. Arcioni había anunciado que la vetaría al tiempo que acusó al proyecto de tener fines electoralistas. Finalmente cambió su postura y promulgó la ley el 4 de junio.

El **Frente Patriótico** basó su campaña en una dura crítica a la situación económica nacional y provincial, intentando representar a la gobernación de Arcioni como servicial a la gestión del presidente Mauricio Macri. Con el antecedente del 2017, el miedo a la posible dispersión de votos entre las PASO y las generales fue una constante en la campaña. Por ese motivo se hicieron reiterados llamados de unidad para acompañar

13. Infobae (2019, 5 de abril) Los tres ejes de las elecciones en Chubut. Disponible en <https://www.infobae.com/opinion/2019/04/05/los-tres-ejes-de-las-elecciones-en-chubut/>



al sector que ganase la interna. Las principales promesas<sup>14</sup> de Linares fueron impulsar la obra pública, ordenar las cuentas públicas y crear empleo, al mismo tiempo que se manifestó en contra de la megaminería.

**Cambia Chubut** se focalizó en resaltar las obras del gobierno nacional y sostener múltiples denuncias de corrupción a nivel local. Por supuesto que la idea de “cambio” fue el principal leitmotiv, con el cual se presentaron como la novedad que podía llegar a terminar con 16 años de gobierno peronista.

El **Partido Obrero** hizo campaña criticando por igual a los tres grandes espacios e hizo hincapié en el no pago e investigación de la deuda provincial (a la que calificaron de usuraria), el rechazo al aumento de tarifas (y al ajuste en general) y el rechazo a la megaminería. Mientras tanto el **Polo Social** hizo hincapié en dos grandes ejes: fijó su postura en contra de la mega minería y en contra del aborto, tema debatido a nivel nacional desde hace varios años, pero que tomó fuerte estado público desde el 2018. En esta línea pero de forma opuesta, el **MST** centró la campaña<sup>15</sup> en su adhesión a los reclamos del movimiento feminista. Dentro de sus propuestas encontramos: la aplicación efectiva del protocolo ILE (Protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo), la legalización del aborto, la implementación de educación sexual “integral, feminista y disidente”, la separación de la iglesia y el estado, el combate a las redes de trata, y la depuración del poder judicial y la policía.

14. El Patagónico (2019, 6 de Junio) El plan de Carlos Linares: creación de empleo, normalización de las cuentas públicas e infraestructura. Disponible en <https://www.elpatagonico.com/el-plan-carlos-linares-creacion-empleo-normalizacion-las-cuentas-publicas-e-infraestructura-n5035763>

15. Ver: <https://mst.org.ar/2019/02/20/chubut-que-trabajadores-mujeres-juventud-banca/>

## PASO provinciales

Finalmente, el 7 de abril se realizaron las PASO<sup>16</sup> provinciales; asistió a votar el 70,33% del electorado. Aunque se presentaron diez listas,<sup>17</sup> la única disputa interna fue entre los tres candidatos del PJ.

En la categoría Gobernador, Mariano Arcioni fue el candidato más votado con el 31,72% (98.671 votos). En la interna del PJ Carlos Linares obtuvo la mayoría (16,45%) seguido por César Mac Karthy (12,51%) y Héctor Burgoa (3,52%). Sumando el porcentaje de sus tres candidatos el PJ fue la fuerza más votada (32,48%). En relación a las elecciones legislativas 2017 Cambiemos perdió buena parte de su caudal electoral, ya que pasó del 31,16% al 14,00% cosechado, en ambas ocasiones, por Gustavo Menna.

Además de Arcioni, Linares y Menna, ganaron un lugar en la elección general: Gloria Sáez (PO), Carlos Whon (Partido Independiente), Cristian Masquijo (MST) y Oscar Petersen (Polo Social), mientras que José Luis Giussi por el Partido Socialista Auténtico no pudo superar el umbral del 1,5%. El voto en blanco/nulo fue considerable, situación que se repite en la provincia en los últimos 20 años, y alcanzó el 10,76% (33479 votos).

16. Diario Jornada (2019, 17 de febrero) Tras un cierre complicado, cómo quedaron armadas las principales listas en Chubut. Disponible en:

[https://www.diariojornada.com.ar/229640/provincia/con\\_cierres\\_de\\_listas\\_complicados\\_ya\\_estan\\_todos\\_los\\_candidatos\\_en\\_chubut/](https://www.diariojornada.com.ar/229640/provincia/con_cierres_de_listas_complicados_ya_estan_todos_los_candidatos_en_chubut/)

17. Disponible en <https://www.elchubut.com.ar/nota/2019-3-31-3-44-0-a-una-semana-de-las-paso-10-listas-se-aprestan-a-competir-por-la-gobernacion-del-chubut>

Tabla 5. Resultado de las PASO para la categoría de Gobernador - Chubut 2019

<b>PASO CHUBUT 2019 - GOBERNADOR</b>				
<b>PARTIDO</b>	<b>CANDIDATO</b>	<b>VOTOS</b>	<b>%LISTA</b>	<b>%PARTIDO</b>
Alianza Cambiemos Chubut	Menna, Alberto Gustavo	43560	14.00%	14.00 %
Alianza Chubut Al Frente	Arcioni, Mariano Ezequiel	98671	31.72%	31.72 %
Alianza Frente Patriótico Chubutense	Linares, Carlos Alberto	51158	16.44%	32,47%
Alianza Frente Patriótico Chubutense	Mac Karthy, Cesar Gustavo	38907	12.51%	
Alianza Frente Patriótico Chubutense	Burgoa, Hector Omar	10943	3.52 %	
Movimiento Polo Social Chubut	Petersen, Oscar Carlos	6124	1.97 %	1.97 %
Movimiento Socialista de los Trabajadores	Masquijo, Cristian Oscar	7257	2.33 %	2.33 %
Partido Del Obrero	Saez, Gloria Fernanda	8719	2.80 %	2.80 %
Partido Independiente del Chubut	Wohn, Carlos Eduardo	8126	2.61 %	2.61 %
Partido Socialista Auténtico	Giussi, Jose Luis	4162	1.34 %	1.34 %
Votos en Blanco, Nulos	Votos Blanco	23240	7.47 %	10,76%
Votos en Blanco, Nulos	Votos Nulos	10239	3.29 %	

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de Chubut.

En la categoría diputados provinciales los resultados fueron similares. El porcentaje de votos blanco/nulo aumentó casi dos puntos y fue del 12,47%. Sin embargo, la disposición entre fuerzas se mantuvo, Chubut al Frente fue la lista más votada (30,75%) y, en conjunto, las tres listas del Frente Patriótico le sacan un punto de ventaja (31,79%). Aquí también, el Partido Socialista auténtico fue el único en quedar por debajo del mínimo necesario, aunque estuvo más cerca de alcanzarlo (1,44%).

Tabla 6. Resultado de las PASO para la categoría de diputados provinciales - Chubut 2019

<b>PASO CHUBUT 2019 - DIPUTADOS PROVINCIALES</b>				
<b>PARTIDO</b>	<b>PRIMER CANDIDATO</b>	<b>VOTOS</b>	<b>%LISTA</b>	<b>%PARTIDO</b>
Alianza Cambiemos Chubut	Pagliaroni, Manuel Iván	42957	13.81 %	13.81 %
Alianza Chubut Al Frente	Pais, Juan Horacio	95659	30.75 %	30.75 %
Alianza Frente Patriótico Chubutense	Mantegna, Carlos Hugo	49801	16.01 %	31,79%
Alianza Frente Patriótico Chubutense	Williams, Rafael	38287	12.31 %	
Alianza Frente Patriótico Chubutense	Kunle, María Martha	10789	3.47 %	
Movimiento Polo Social Chubut	Ayala, Cesar Javier	6106	1.96 %	1.96 %
Movimiento Socialista de los Trabajadores	Saavedra, Emilse Elizabeth	7341	2.36 %	2.36 %
Partido del Obrero	Saravia, Gustavo	8709	2.80 %	2.80 %
Partido Independiente del Chubut	Rybiec, Luis Enrique	8155	2.62 %	2.62 %
Partido Socialista Auténtico	Montes Segovia, Anselmo	4491	1.44 %	1.44 %
Votos en Blanco, Nulos	Votos Blanco	29588	9.51 %	12,47%
Votos en Blanco, Nulos	Votos Nulos	9223	2.96 %	

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de Chubut.

## Generales provinciales

Ya con los resultados de las PASO sobre la mesa, empezó la campaña para las elecciones generales. El Tribunal Electoral de Chubut decidió que todas las fuerzas que participaron de las PASO podrían participar de las elecciones generales, obviando la condición de haber alcanzado el 1,5%. Sin embargo, el único partido que no alcanzó dicho umbral,

el Partido Socialista Auténtico (PSA) anunció a través de su secretario general, Anselmo Montes, la decisión de bajar la candidatura de José Luis Giussi<sup>18</sup> para acompañar a Linares.

El Frente Patriótico confeccionó su lista de diputados provinciales según los porcentajes obtenidos por sus tres fuerzas.<sup>19</sup> De esta manera, 9 lugares fueron para candidatos provenientes de la lista de Linares y los otros 7 los aportó la lista de Mackarthy, quedando completamente desplazado el sector de Burgoa. Debieron negociar también para hacer congeniar el sistema proporcional de distribución de cargos con la ley que obliga a intercalar candidatos por género<sup>20</sup> ya que ambas listas habían sido encabezadas por hombres. Finalmente, la nómina contó con los nombres de: Carlos Mantegna, María Belén Baskovc, Rafael Williams, Adriana Casanovas, Carlos Eliceche, Monica Saso, Mario Mansilla, Tatiana Goic, Juan Bonamino, Jimena Cores, Simón Cimadevilla, Ana Amato, Gustavo Fita, Judith Jozami, José Grazzini y María Nervi. Apenas terminadas las PASO, Valeriana Galone, quien había acompañado a Burgoa en la fórmula de precandidatos, se mostró cercana a Arcioni. Días antes de las elecciones generales, manifestó su apoyo a la continuidad del gobernador.<sup>21</sup>

18.. Diario Jornada (2019, 17 de Mayo) Los candidatos a gobernador realizaron el debate en el IMA de Rawson. Disponible en:

[https://www.diariojornada.com.ar/235737/provincia/los\\_candidatos\\_a\\_gobernador\\_realizaron\\_el\\_debate\\_en\\_el\\_ima\\_de\\_rawson/](https://www.diariojornada.com.ar/235737/provincia/los_candidatos_a_gobernador_realizaron_el_debate_en_el_ima_de_rawson/)

19.. TiempoSur (2019, 20 de abril) El PJ ya tiene lista de diputados. Disponible en: <https://www.tiemposur.com.ar/chubut/nota/171135-el-pj-ya-tiene-lista-de-diputados>

20. ViaRawson (2019, 9 de abril) El PJ de Chubut deberá cumplir con la ley de cupo. Disponible en <https://viapais.com.ar/rawson/958588-el-pj-de-chubut-debera-cumplir-con-la-ley-de-cupo/>

21. El Chubut (2019, 21 de abril) Arcioni sumo el apoyo de la ex compañera de fórmula de Burgoa. Disponible en <https://www.elchubut.com.ar/nota/2019-4-20-23-32-0-ar-cioni-sumo-el-apoyo-de-la-ex-companera-de-formula-de-burgoa>

El 16 de mayo, 5 de los 7 candidatos a gobernador debatieron en un colegio de Rawson (los ausentes fueron Arcioni y Petersen) en una iniciativa impulsada por la propia institución. Unos días antes, el 9 de Mayo, la legislatura había sancionado la ley que vuelve obligatoria la realización de debates públicos entre los candidatos a gobernador de la provincia.<sup>22</sup> La misma prevé sanciones para quien no participe (quita de espacio publicitario gratuito) y establece que el debate de candidatos será transmitido en directo por el canal oficial de la Provincia. Sin embargo, por cuestión de tiempo, no se realizaron debates oficiales para esta contienda electoral.

El sorpresivo lanzamiento de la fórmula presidencial que Alberto Fernández encabezaría acompañado por la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner como candidata a la vicepresidencia (anunciada por redes sociales el 18 de Mayo) cambió el panorama de la elección nacional y obligó a los actores locales a manifestarse. La fórmula recibió el respaldo de dirigentes de Chubut al Frente y del PJ local. Carlos Linares, Ricardo Sastre, Adrian Maderna, Jorge Avila y Martín Buzzi fueron algunos de los que se manifestaron en ese sentido a través de Twitter. El propio gobernador Arcioni, que tal como hiciera Das Neves en 2015 se mostró cercano al espacio de Sergio Massa, celebró también la candidatura de Alberto Fernández aunque anticipó que se mantendría “al margen de lo nacional” y decidió no asistir a la reunión de Alternativa Federal<sup>23</sup> (espacio que buscaba posicionarse como una tercera opción

22.. TiempoSur (2019, 10 de Mayo) Los debates pre electorales son Ley en Chubut. Disponible en <https://www.tiemposur.com.ar/chubut/nota/172536-los-debates-pre-electorales-son-ley-en-chubut>

23. El Patagónico (2019, 20 de Mayo) Arcioni no va a la reunión de Alternativa Federal. Disponible en <https://www.elpatagonico.com/arcioni-no-va-la-reunion-alternativa-federal-n5032682>

nacional y aglutinaba en ese momento figuras como Sergio Massa, Juan Schiaretti, Juan Manuel Urtubey, Miguel Pichetto y Roberto Lavagna).

El 9 de junio se realizaron las Elecciones Provinciales Generales. Participaron 321.116 de los 439.163 electores registrados (73,12%). El gobernador Arcioni logró la reelección con el 41,35% y festejó en compañía de Sergio Massa,<sup>24</sup> quien aún no se había sumado al Frente de Todos. Carlos Linares quedó en segundo lugar con el 33,97% y Gustavo Menna tercero con el 15,48%. El Partido Obrero, con Gloria Sáez, se hizo del cuarto lugar acumulando el 3,03%. Quinto quedó el MST con el 2,39% obtenido por Cristian Masquijo. El Polo Social obtuvo el 2,09% y el Partido Independiente obtuvo el 1,68%. Hubo 19.333 votos en blanco (6,02%) y 7.879 votos nulos (2,45%)

Tabla 7. Resultado de las elecciones generales para Gobernador - Chubut 2019

GENERALES 2019 - GOBERNADOR - CHUBUT				
PARTIDO	CANDIDATO	Total Votos	% Votos	% Votos afirmativos
Alianza Chubut Al Frente	Arcioni, Mariano Ezequiel	121.540	37,84%	41,35%
Alianza Frente Patriótico Chubutense	Linares, Carlos Alberto	99.842	31,09%	33,97%
Alianza Cambiemos Chubut	Menna, Alberto Gustavo	45.495	14,16%	15,48%
Votos en blanco	Votos en blanco	19.333	6.02%	0%
Partido del Obrero	Saez, Gloria Fernanda	8.904	2,77%	3,03%
Votos Nulos	Votos Nulos	7.879	2,45%	0%
Movimiento Socialista de los Trabajadores	Masquijo, Cristian Oscar	7.036	2,19%	2,39%

24. Es durante este festejo que se da el famoso diálogo en vivo entre Alberto Fernández y Sergio Massa a través de las cámaras de C5N, donde acuerdan juntarse para hablar sobre una lista de unidad.

Movimiento Polo Social Chubut	Petersen, Oscar Carlos	6.146	1,91%	2,09%
Partido Independiente del Chubut	Wohn, Carlos Eduardo	4.941	1,53%	1,68%
<b>Afirmativos</b>		<b>293.904</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>Total</b>		<b>321.116</b>		

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de Chubut.

Comparando estos resultados con los obtenidos en las PASO, vemos que a pesar de que Linares se acercó a la suma de votos obtenidos por las tres listas del Frente Patriótico (obtuvo apenas 1.166 sufragios menos), el crecimiento de casi 10% de Arcioni (sumó 22.869 votos) liquidó sus esperanzas de llegar a la gobernación. Menna creció cerca del 1,5% (obtuvo 1935 votos más), pero se mantuvo muy lejos del 31% que supo cosechar como candidato a Diputado apenas dos años atrás.

**Tabla 8. Resultados elecciones generales de legisladores provinciales - Chubut 2019**

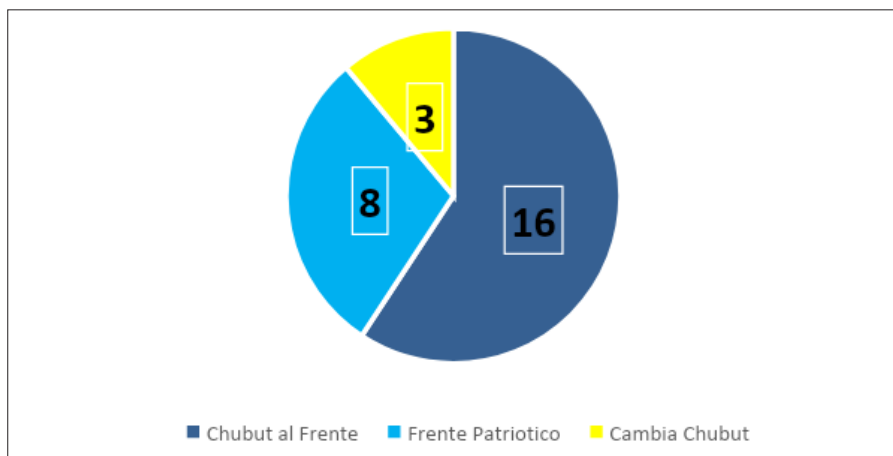
GENERALES 2019 - LEGISLATURA - CHUBUT			
<b>PARTIDO</b>	<b>Total Votos</b>	<b>% Votos</b>	<b>% Votos afirmativos</b>
Alianza Chubut Al Frente	115.672	36,02%	39,75%
Alianza Frente Patriótico Chubutense	97.462	30,35%	33,49%
Alianza Cambiemos Chubut	46.223	14,39%	15,88%
Votos en blanco	22.619	7,04%	0%
Partido del Obrero	8.728	2,71%	2,99%
Votos nulos	7.560	2,35%	0%
Movimiento Socialista de los Trabajadores	7.373	2,29%	2,53%
Movimiento Polo Social Chubut	6.072	1,89%	2,08%
Partido Socialista Auténtico del Chubut	4.480	1,39%	1,53%
Partido Independiente del Chubut	4.926	1,53%	1,69%



<b>VOTOS AFIRMATIVOS</b>	<b>290.936</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>321.115</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de Chubut.

En las elecciones legislativas también hubo victoria oficialista. Chubut al Frente obtuvo el 39,76% y se quedó con las 16 bancas del ganador. Con el 33,49% El Frente Patriótico Chubutense consiguió el segundo lugar y 8 escaños. Cambiemos Chubut terminó tercero con el 15,88% y logró las 3 bancas restantes. El Partido Obrero quedó en cuarto lugar con el 2,99% aunque sin representación parlamentaria, seguido por el MST con el 2,53%. El voto en blanco fue mayor que en la categoría Gobernador, y sumó 22.619 sufragios (7,04%). Sin embargo, el voto nulo fue levemente inferior, con 7.560 unidades (2,35%).



**Gráfico 2. Distribución de la legislatura 2019-2023.** Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral de Chubut.

En cuanto a las intendencias, Gustavo Sastre de Chubut al Frente ganó en Puerto Madryn y sucedió a su hermano Ricardo. En Trelew, Adrian Maderna logró la reelección por el mismo espacio. En Esquel, Sergio

Ongarato de Cambia Chubut también logró la reelección. Es destacable, además, lo conseguido por Micaela Bilbao,<sup>25</sup> que ganó la elección en Lago Blanco (una comuna rural con cerca de 400 habitantes) con tan solo 22 años de edad, convirtiéndose así en la intendenta más joven del país.

Poco tiempo después de que el gobernador Arcioni consiguiera la reelección, la crisis económica provincial adquirió trascendencia a nivel nacional. El pago escalonado (o incluso falta de pago) a los trabajadores estatales generó una ola de protestas que paralizaron la provincia. Con cortes de ruta y toma de edificios públicos, la tensión escaló a tal punto que se especuló con el juicio político o incluso la intervención de la provincia.

### **PASO nacionales**

El cierre de las elecciones provinciales coincidió de forma casi perfecta con el inicio de la campaña nacional. Chubut renovó en esta elección tres de sus cinco Diputados Nacionales, cargos hasta aquí ocupados por Santiago Igón (FPV), Jorge Taboada (CHUSOTO) y Ana Llanos (FPV). El 22 de Junio fue la fecha límite para presentar las listas de precandidatos a diputados nacionales; las negociaciones y la tensión se vivieron hasta el último momento.<sup>26</sup>

Chubut al Frente, la fuerza del oficialismo local, decidió ir a las PASO con dos listas: por un lado, la encabezada por Máximo Pérez Catán (ex

25. La Nación (2019, 11 de Junio) Tiene 22 años y será la intendenta de Lago Blanco en Chubut Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/tiene-22-anos-sera-intendenta-lago-blanco-nid2256888>

26. Diario Jornada (2019, 22 de Junio) Cierre de listas en Chubut: PASO en el oficialismo y Cambiemos, tensión en PJ. Disponible en: [https://www.diariojornada.com.ar/238352/provincia/cierre\\_de\\_listas\\_en\\_chubut\\_paso\\_en\\_el\\_oficialismo\\_y\\_cambiemus\\_tension\\_en\\_pj/](https://www.diariojornada.com.ar/238352/provincia/cierre_de_listas_en_chubut_paso_en_el_oficialismo_y_cambiemus_tension_en_pj/)

intendente de Trelew y actual presidente del CHUSOTO), y por otro, la encabezada por el dirigente mercantil Alfredo Beliz.

El Frente de Todos (Peronismo-Kirchnerismo) tuvo un conflictivo cierre de listas que incluyó destrozos y heridos. Todo indicaba que el dirigente camionero Jorge Taboada encabezaría la lista y buscaría revalidar su cargo,<sup>27</sup> pero finalmente el diputado Santiago Igón, referente de La C mpora y cercano a M ximo Kirchner, encabez  la lista para renovar su banca.

Juntos por el Cambio decidi  ir con dos listas a las PASO, el radical Eduardo Conde compiti  con el Macrista Ignacio “Nacho” Torres.

Llama la atenci n que Consenso Federal, Frente Nos y Unite, tres fuerzas con considerable visibilidad a nivel nacional, no compitieran en la categor a de diputados nacionales por la provincia de Chubut.

El 11 de Agosto se llevaron a cabo las PASO nacionales. En Chubut los resultados locales acompa aron la tendencia nacional: en la categor a de Presidente, con el 73,50% de participaci n, el Frente de Todos obtuvo 49,54% (162.457 votos). De esta manera, la dupla Fern ndez-Fern ndez obtuvo en Chubut un porcentaje apenas por encima de su media nacional. Juntos por el Cambio qued  en segundo lugar con el 21,91% (71.830 votos), seguido por Consenso Federal con 7,74% (25.372 votos). El Frente Nos qued  en cuarto lugar con el 4,34% (14.237 votos) mientras el Frente de Izquierda (FIT-U) ocup  el quinto con el 3,42%. El sexto lugar fue para Unite, con el 2,30%. Estas son las seis fuerzas que lograron superar tanto en la provincia como a nivel nacional el umbral del 1,5%. La cantidad de votos en blanco fue de 21.975 y los nulos fueron 7950.

---

27. El Patag nico (2019, 28 de Junio) Taboada habl  por primera vez tras el cierre de listas. Disponible en: <https://www.elpatagonico.com/taboada-hablo-primera-vez-el-cierre-listas-n5039819>

Tabla 9. Resultado de las PASO a presidente - Chubut 2019

PASO 2019 - PRESIDENTE Y VICE - DISTRITO CHUBUT				
<b>Agrupación Política</b>	<b>Total Votos</b>	<b>Votos [%]</b>	<b>% Votos Válidos</b>	<b>% Votos Afirmativos</b>
Frente de Todos	162457	49.54%	50.78%	54.52%
Juntos por el Cambio	71830	21.91%	22.45%	24.11%
Consenso Federal	25372	7.74%	7.93%	8.51%
Votos en blanco	21975	6.70%	6.87%	0.00%
Frente Nos	14237	4.34%	4.45%	4.78%
Frente de Izquierda y de Trabajadores-Unidad	11230	3.42%	3.51%	3.77%
Votos nulos	7950	2.42%	0.00%	0.00%
Unite por la Libertad y la Dignidad	7539	2.30%	2.36%	2.53%
Movimiento al Socialismo	3060	0.93%	0.96%	1.03%
Frente Patriota	975	0.30%	0.30%	0.33%
Movimiento de Accion Vecinal	721	0.22%	0.23%	0.24%
Partido Autonomista	557	0.17%	0.17%	0.19%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Justicia Nacional Electoral

En la categoría de Diputados Nacionales el Frente de Todos obtuvo también el primer lugar, aunque con un porcentaje notablemente inferior al alcanzado en la categoría de Presidente, sumando 39,23% (128.597 votos). Por el contrario, las dos listas de Juntos por el Cambio tuvieron un desempeño casi idéntico al de la dupla Macri-Pichetto, sumando entre ambas el 21,18% (69.430 votos). Ignacio Torres ganó la disputa interna con el 62% de esos votos. De parte del oficialismo local, las dos listas de Chubut al Frente obtuvieron el 10,47% (34.314 votos) y se quedaron con el tercer lugar. Alfredo Beliz ganó la interna con el 55% de los

sufragios. El Movimiento Polo Social Chubut con el 5,70%, el Frente de Izquierda con el 3,55% y el Partido Independiente con el 2,10% completan el cuadro de resultados. La cantidad de votos en blanco fue de 46.759, alcanzando el tercer lugar con el 14,26% del total.

Tabla 10. Resultado elecciones generales a diputados nacionales - Chubut 2019

PASO 2019 - DIPUTADOS NACIONALES - DISTRITO CHUBUT				
Agrupación Política	Total Votos	% Votos	% Votos Válidos	% Votos Afirmativos
Frente de Todos	128597	39.23%	40.66%	47.71%
Juntos por el Cambio	69430	21.18%	21.95%	25.76%
Votos en blanco	46759	14.26%	14.78%	0.00%
Chubut Al Frente	34314	10.47%	10.85%	12.73%
Movimiento Polos Social Chubut	18671	5.70%	5.90%	6.93%
Frente de Izquierda y de trabajadores-Unidad	11622	3.55%	3.67%	4.31%
Votos Nulos	11565	3.53%	0.00%	0.00%
Partido Independiente del Chubut	6878	2.10%	2.17%	2.55%
<b>Total</b>	<b>327836</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Justicia Nacional Electoral

### Generales nacionales

El 27 de octubre los argentinos acudieron a las urnas para elegir a su futuro presidente, y los resultados en Chubut fueron similares tanto a los resultados a nivel nacional como a los obtenidos en las PASO provincial. El primer lugar fue para el Frente de Todos que creció 12.269 votos respecto a las primarias, llegando a sumar 174.726 (50,27%). Tal como ocurrió a nivel nacional, el mayor incremento se dio en Juntos por

el Cambio, que creció 26.007 votos y pasó del 21,91% de las primarias al 28,15% en las generales (97.837 sufragios), quedando sin embargo por debajo de su promedio nacional. Consenso Federal retuvo el tercer lugar con un total casi idéntico al de las PASO, solo perdió 15 votos, y sumó 25.357 (7,30%). Algo parecido ocurrió con el Frente Nos, que sumó 16 votos para alcanzar un total de 14.253 y quedar en cuarto lugar. El FIT-U ocupó el quinto lugar con 13.117 sufragios (1887 más que en las primarias) y Uníte sumó 8029 votos (490 más que en las PASO). El voto en blanco se redujo sustancialmente: de 21.975 en las PASO a 8.384 en las generales, es decir, hubo 13.591 blancos menos. Los votos nulos también se redujeron, pero en menor proporción: fueron 5864 (2.086 menos que en las PASO).

Tabla 11. Resultado elecciones generales a presidente - Chubut 2019

GENERALES 2019 - PRESIDENTE Y VICE - DISTRITO CHUBUT				
<b>Agrupación Política</b>	<b>Total Votos</b>	<b>% Votos</b>	<b>% Votos Válidos</b>	<b>% Votos Afirmativos</b>
Frente de Todos	174726	50.27%	51.13%	52.42%
Juntos por el Cambio	97837	28.15%	28.63%	29.35%
Consenso Federal	25357	7.30%	7.42%	7.61%
Frente Nos	14253	4.10%	4.17%	4.28%
Frente de Izquierda y de trabajadores-Unidad	13117	3.77%	3.84%	3.94%
Votos en blanco	8384	2.41%	2.45%	0.00%
Unite Por La Libertad Y La Dignidad	8029	2.31%	2.35%	2.41%
Votos Nulos	5864	1.69%	0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>347567</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Justicia Nacional Electoral

Tras una reunión que mantuvieron Alberto Fernández y Wado de Pedro con Alfredo Beliz y Ricardo Sastre, Chubut al Frente decidió bajar su lista de diputados nacionales.<sup>28</sup> Este gesto de unidad se dio tras el mal resultado que la lista obtuvo en las PASO, y su objetivo era abrir la posibilidad de que los tres cargos en disputa quedarán en manos del peronismo, cosa que finalmente no ocurrió. El Frente de Todos se impuso con el 46,32% y logró dos de las tres bancas en disputa, las cuales serán ocupadas por Santiago Igón y Estela Hernández. Juntos por el Cambio se quedó con el segundo lugar obteniendo el 27,98% y ganando la otra banca, que será ocupada por Ignacio Torres. El voto en blanco sumó 11,68% (40.604 votos), casi del doble que el Movimiento Polos Social Chubut, que alcanzó el 6,51% (22.636 votos). El FIT-U consiguió el 4,36% y el Partido Independiente del Chubut el 1,49%. Hubo 5759 votos nulos (1,66%).

Tabla 12. Resultados de elecciones generales a diputados nacionales - Chubut 2019

GENERALES 2019 - DIPUTADOS NACIONALES - DISTRITO CHUBUT				
<b>Agrupación Política</b>	<b>Total Votos</b>	<b>% Votos</b>	<b>% Votos Válidos</b>	<b>% Votos Afirmativos</b>
Frente de Todos	160996	46.32%	47.10%	53.45%
Juntos por el Cambio	97245	27.98%	28.45%	32.29%
Votos en blanco	40604	11.68%	11.88%	0.00%
Movimiento Polos Social Chubut	22636	6.51%	6.62%	7.52%
Frente de Izquierda y de trabajadores-Unidad	15155	4.36%	4.43%	5.03%

28. Diario Jornada (2019, 10 de octubre) Se bajo toda la lista de Chubut al Frente. Disponible en: [https://www.diariojornada.com.ar/256567/provincia/se\\_bajo\\_toda\\_la\\_lista\\_de\\_chubut\\_al\\_frente/](https://www.diariojornada.com.ar/256567/provincia/se_bajo_toda_la_lista_de_chubut_al_frente/)

Votos Nulos	5759	1.66%	0.00%	0.00%
Partido Independiente del Chubut	5172	1.49%	1.51%	1.72%
<b>Total</b>	347567	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Justicia Nacional Electoral

Comparando los resultados en la categoría de presidente obtenidos en Chubut en 2015 y 2019, vemos un aumento de la polarización, ya que las dos principales fuerzas pasaron de sumar el 63,01% a sumar el 81,77% de los votos afirmativos (es decir, sin contar nulos y blancos). La opción peronista creció 53.412 votos, mientras que la alianza encabezada por Mauricio Macri creció 35.695 votos.

Tabla 13. Comparativa de elecciones generales a presidente 2015 y 2019 en Chubut

ELECCIÓN GENERAL - PRESIDENTE - CHUBUT					
2015			2019		
Candidato	Votos	%	Candidato	Votos	%
<b>Mauricio Macri</b>	62.142	<b>21,34</b>	<b>Mauricio Macri</b>	97.837	29,35
<b>Daniel Scioli</b>	121.314	<b>41,67</b>	<b>Alberto Fernández</b>	174.726	52,42

Fuente: Porcentaje de votos afirmativos. Elaboración propia con datos de la Justicia Nacional Electoral

## Conclusiones

Las elecciones de 2015 se caracterizaron por la disputa cerrada entre el principal líder político provincial y el gobernador en ejercicio. El triunfo de Das Neves parecía ser una nueva excepción a la tendencia, ampliamente abordada en la literatura politológica, que marca el predominio de los oficialismos locales en las elecciones subnacionales. Cuatro años después, la situación fue completamente distinta. Tras la muerte de Das Neves en 2017, el Vicegobernador Mariano Arcioni (que llegó al poder como un outsider) debió hacerse cargo del gobierno. En tan



solo dos años pudo afianzar sus alianzas políticas y sindicales, logrando así una victoria más cómoda de lo que se esperaba. Verificamos que en las elecciones locales del 2019 se mantuvo la dinámica biperonista que observamos en 2015 y 2011, despejando las dudas generadas por la “ola amarilla” que en las legislativas del 2017 llevó a Cambiemos al segundo puesto provincial.

Por otra parte, *la contundente victoria de la fórmula Fernández-Fernández en las presidenciales confirma la fortaleza del peronismo de la provincia* y abre la puerta a una posible reconfiguración. En caso de que se confirme el encolumnamiento del gobierno provincial con el gobierno de Alberto Fernández (y en este sentido Arcioni parecería no tener otra opción ya que el apoyo del entonces candidato fue clave para evitarle un juicio político y además, en el contexto de la crisis provincial, una buena relación con el ejecutivo nacional se hace indispensable para la gestión local) cabría preguntarse si vamos hacia una reunificación local o bien persiste una dinámica combinada de fractura interna y “unidad nacional”. En este sentido el pedido del presidente del PJ Chubut, Ricardo Mutio, de desafiliar a 141 referentes del partido por participar como candidatos de otras fuerzas no hace más que pronosticar un futuro de fuertes disputas. Sin embargo, la novedad sería que esta vez ambos bandos aspiran a ser oficialistas a nivel nacional. Será clave por lo tanto la postura que el PJ tome al respecto. Si acaso la unidad del peronismo (fundamental para la victoria electoral del 2019), sus posibilidades y sus límites van a estar bajo la lupa durante el gobierno de Alberto Fernández, en Chubut tendremos un más que interesante caso de análisis.

## Referencias bibliográficas

Behrend, J. y Bianchi, M. (2017), “Estructura económica y política subnacional en Argentina”. *Cuaderno CRH*, v.30, n.80

Oszlak, O. (2001), “El Estado transversal”. *Encrucijadas*, 1 (6)

Benavídez, L. y Ortiz, N. (2017), “Chubut, la consolidación de la dinámica biperonista”. *La venganza de los huérfanos*

Tozzini, M. y Crespo, C. (2018), “Desarrollo en la periferia de la periferia. Proyectos forestales y memorias de despojos en el Noroeste de Chubut, Patagonia, Argentina”. *Desacatos, México*, n. 58, p. 116-131

## ANEXO

### Listas presentadas en las PASO 2019 - CHUBUT

<b>FEDERACION CHUBUTENSE</b>	<b>CHUBUT AL FRENTE</b>	<b>CAMBIA CHUBUT</b>
Gobernador: Carlos Linares Vice: Claudia Bard Diputados provinciales: 1) Carlos Mantegna 2) Adriana Casanovas 3) Carlos Eliceche 4) Tatiana Goic 5) Juan Bonamino 6) Ana Amato 7) Gustavo Fita 8) Judith Jozami 9) José Grazzini 10) Débora Finkelstein 11) Lucas Córdoba 12) Julia Chapsoura 13) Raúl “bulín” Fernández 14) Marcela Iturburu 15) Adrián Aguilar 16) Verónica Rosales	Gobernador: Mariano Arcioni Vice: Ricardo Sastre Diputados provinciales: 1) Juan Horacio Pais 2) Rossana Artero 3) José Giménez 4) Leila Lloyd Jones 5) Carlos Gómez 6) Mariela Williams 7) Miguel Antín 8) Graciela Cigudosa 9) Angel Tirso Chiquichano 10) Zulema Andén 11) Pablo Noveau 12) María Cativa 13) Roddy Ingram 14) Gabriela De Lucía 15) Emiliano Mongilardi 16) Xenia Gabella	Gobernador: Gustavo Menna Vice: Fernanda Abdala Diputados provinciales: 1) Manuel Pagliaroni 2) María Fernanda Aguilera 3) Sebastián López 4) Jacqueline Caminoa 5) Dulio Monti 6) Sonia Cavagnini 7) Claudio Conrad 8) Verónica Castillo 9) Omar Mohuanna 10) Silvia Bazterrica 11) Diego González 12) Mariana Millapi 13) Horacio Conte Grand 14) Edith Terenzi 15) Carlos Lorenzo 16) Mariela Pereyra

**UNIDAD CHUBUTENSE**

Gobernador: Gustavo Mac Karthy. Vice: Mariana Fernández

Diputados provinciales:

1) Rafael Williams 2) María Belén Baskovc 3) Mario Mansilla 4) Mónica Saso 5) Simón Cimadevilla 6) Jimena Cores 7) Daniel Boillos 8) María Rosario Nervi 9) Eduardo Daniel 10) Stella Manzano 11) José González 12) Nery Rapoport 13) Hansel Bravo 14) Regina Pailacura 15) Oscar Cheuque 16) Aldana M. Karpinski

**FEDERALISMO CHUBUTENSE**

Gobernador: Omar Burgoa. Vice: Valeriana Galone

Diputados provinciales:

1) María Kühnle 2) Carlos Botto 3) Andrea Peruzotti 4) Armando Moyano 5) Natalia García 6) Demián Gómez 7) Mariela Llanquino 8) Miguel Angel Chávez 9) Sandra Blackwood 10) José Chentola 11) Marina Laferte 12) Carlos Gueinasso 13) Liliana Mihelj 14) Carlos Tebes 15) Tatiana Mutio 16) Alberto Jones

**POLO SOCIAL**

Gobernador: Oscar Petersen. Vice: Mario Triviño

Diputados provinciales:

1) César Ayala 2) Claudia Hidalgo 3) Choque 4) María Fuenzalida 5) Hugo Horacio Aravena 6) Margarita Santibáñez 7) Barrientos 8) Teresa Iturreira 9) Millán 10) Valeria Barrientos 11) Bruno 12) Laurie 13) Aldo Morales 14) Onelia Frattini 15) Fernando Zalaya 16) Vázquez

**PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO**

Gobernador: José Luis Giussi Vice: Alipio Salinas

Diputados provinciales:

1) Anselmo Montes 2) Silvana Ucin 3) Guillermo Huircapán 4) Isabel Castaño 5) Aldo Griffiths 6) Mónica Constante 7) Rodolfo Agustinho 8) María Esther Costante 9) Rubén Fernández 10) María Ferreira 11) César Ulloa 12) Paola Coronado 13) Carlos Marín 14) Marta Jaramillo 15) Gabriel Navarro 16) Lutgardis Romero

**MST**

Gobernador: Maximiliano Masquijo Vice: Lucía Sandoval

Diputados provinciales:

- 1) Emitse Saavedra 2) Gonzalo Pérez Álvarez 3) Diana Angulo 4) César Antillanca 5) Macarena Altamirano 6) Juan Esteban Rimoldi 7) Anyelén Funes 8) Edgar Carlo 9) Melina García 10) Luis Sayago 11) Lorena Paredes 12) Carlos Catrinao 13) Florencia Gutiérrez 14) Juan Carlos Villafañe

**PARTIDO OBRERO**

Gobernadora: Gloria Sáez Vice: Daniela Gordiola

Diputados provinciales:

- 1) Gustavo Saravia 2) Anahí Acevedo 3) Martín Sáez 4) Sandra Barra 5) Federico Navarro 6) Natalia Ortega 7) Daniel Páez 8) Carlolina Leguiza 9) Ignacio Sureda Bustos 10) Luciana Condori 11) Leandro Weinberger 12) Noemí Vargas Orieta 13) Jona Kurfist 14) Andrea Pozos 15) Leonardo Curayán 16) Raúl Pardo

**PICH**

Gobernador: Carlos Wohn Vice: Maira Frías

Diputados provinciales:

- 1) Luis Enrique Rybier 2) Gabriela Córdoba 3) Mario Lauterbach 4) Andrea Toro 5) Antonio Rubia 6) María Belén Valenzuela 7) Paulo Neira 8) Adriana Gómez 9) Rubén Romero Siahueque 10) Carolina J. Hernández 11) Miguel A. López Ormeño 12) Verónica Cifuentes 13) Hugo Sandoval 14) Azucena Aguilar 15) Juan Carlos Catrihual 16) Patricia Soto

# CAPÍTULO 7. JUNTOS SOMOS RÍO NEGRO: LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA FUERZA PROVINCIAL

*Pablo Galiñanes*

## **Introducción**

**E**l 7 de abril de 2019, Arabela Carreras, sucesora de Alberto Weretilneck y candidata por el frente oficialista “Juntos Somos Río Negro” (de ahora en adelante JSRN), se alzó con la victoria en las elecciones provinciales y se convirtió así en la primera mujer electa como gobernadora en la historia de la provincia.

Asimismo, JSRN logró resultados históricos en las elecciones nacionales para cargos legislativos del día 27 de octubre de 2019. El saliente gobernador obtuvo el segundo puesto en las elecciones a senadores nacionales por su provincia, hecho que significó un notorio corte de boleta por parte de los electores.<sup>1</sup> Circunstancia similar tuvo lugar en la

1. Este artículo se ampara bajo la resolución (CD) N° 1588/19 del consejo directivo de la Facultad de ciencias sociales de la UBA que admite y reconoce como válido el lenguaje inclusivo en la producción académica.

categoría diputadas nacionales, donde el entonces ministro de gobierno, Luis Di Giacomo, obtuvo la tercera banca en disputa.

En este artículo se persiguen dos objetivos, por un lado, se analiza el surgimiento y la consolidación del frente JSRN como un nuevo partido creado desde el Estado provincial. Por otro lado, se realiza un estudio de los resultados de las elecciones 2019 en la provincia de Río Negro.

Para cumplir con dichos objetivos, se realiza un recorrido histórico de la construcción de JSRN desde el año 2011. Nuestra hipótesis sostiene que la consolidación de este partido fue posible debido al crecimiento paulatino combinado con el pragmatismo ideológico de su principal figura, Alberto Weretilneck. Este pragmatismo le permitió emprender alianzas con diferentes sectores con tal de alcanzar los objetivos partidarios propuestos. Se puede afirmar que Weretilneck ha sido capaz de utilizar todas las herramientas a su alcance según lo requerían las circunstancias. Weretilneck ha logrado consolidar a JSRN dentro de su provincia y lo ha posicionado como un actor relevante en todo el país sin necesidad de formar parte de ninguna fuerza nacional. Sostenemos que el comprender la construcción histórica de JSRN permite dimensionar las estrategias electorales desplegadas por el partido en las elecciones del año 2019 y el juego político llevado adelante por sus principales opositores.

### **Elecciones 2011. El regreso del peronismo al poder y la asunción de la fórmula Soria-Weretilneck**

A lo largo del tiempo, los partidos políticos han sido considerados como aquellos que representaban diversos intereses sociales. Cada partido era identificado con un sector específico de la sociedad y mediante el cual los grupos sociales participaban en la política, formulaban sus demandas al Estado y lo controlaban mediante un juicio prospectivo basado en su

programa (Katz y Mair, 2004). Es precisamente en esta capacidad que han obtenido históricamente legitimidad como potencial ocupante y organizador del gobierno democrático. Sin embargo, como señala Scherlis (2007), en las últimas tres décadas se ha producido un marcado declive en las capacidades representativas de los partidos. Durante ese tiempo las identidades se volvieron complejas, al punto de ser imposible para los partidos articular las demandas de grupos sociales específicos. Las funciones representativas de los partidos se han visto seriamente disminuidas o subsisten como un vestigio de tiempos idos (Katz 1990). Para poder alcanzar a sectores más amplios de la sociedad, los partidos se han visto impulsados a aceptar que los lazos con la sociedad pasen de ser fuertes y perdurables a otros más frágiles e inestables. En la actualidad, el voto ha devenido volátil y sujeto a la conducta reactiva del votante ante los avatares de cada campaña electoral. Los electores varían su voto de elección a elección mediante un juicio retrospectivo sobre el pasado donde la identificación con los partidos se torna cada vez menor (Manin, 1997) y donde los votantes flotan libremente (Katz y Mair, 2004). Esto no implica que los electores no posean valores o ideales, o que las identidades partidarias ya no existan. Pero los partidos no son votados por expresar modelos alternativos de sociedad, sino por presentarse como quienes cuentan con las mayores capacidades para, en un momento específico, resolver los problemas que aquejan a la población (Garretón, 2007) y siendo sensibles a las cuestiones formuladas en las campañas electorales (Manin, 1997). Asimismo, los partidos han dejado de ser el reflejo de las divisiones sociales para generar ellos mismos las divisiones a la sociedad.

La historia, o por lo menos la que aquí interesa, comienza con las elecciones a gobernador/a acontecidas el 25 de septiembre de 2011, en lo que se podría denominar como el principio del fin del bipartidismo entre UCR y Peronismo (o FPV en su versión más reciente) vigente desde el

retorno a la democracia. Dichos comicios resultaron ser históricos, ya que la victoria del FPV de la mano de Carlos Soria (con el 51.07% de los votos) implicó ponerle fin a 28 años de hegemonía radical.<sup>2</sup>

El ex jefe de la SIDE y electo gobernador asumió sus funciones el 10 de diciembre de dicho año para desempeñarlo por apenas 21 días. Carlos Soria fue asesinado por su esposa, Susana Freydoz, el 1° de enero del año siguiente luego de una presunta discusión familiar. Este suceso implicó que el dos veces intendente de la ciudad de General Roca fuera reemplazado por su vice, Alberto Weretilneck. Tal como veremos más adelante, este fue uno de los hechos iniciales que desencadenó la creación de JSRN.

Ya desde la asunción de Weretilneck, la opinión pública rionegrina manifestaba la posibilidad de que el traspaso de mando significase un viraje en la orientación de las políticas llevadas a cabo por el nuevo ejecutivo. Es decir, que Weretilneck asuma una posición más personalista y el proyecto de gobierno del FPV no continúe tal cual se había planteado al momento de ganar las elecciones, o por lo menos no como Soria lo hubiese llevado a cabo. Ante estos cuestionamientos, y en una muestra de solidez partidaria e institucional, en el mismo acto de asunción el mandatario aclaró que su proyecto buscaría ser “la continuidad de lo que inició Soria” y que “no había marcha atrás en las medidas tomadas en sus 20 días de gestión”.<sup>3</sup> Con tales manifestaciones, Weretilneck buscaba despejar dudas respecto a las medidas que iba a tomar y asegurar así que su gobierno era parte del PJ.

Esto ocurrió debido a la diferencia ideológica existente entre los integrantes de la fórmula vencedora quienes procedían de diferentes

2. Único caso provincial donde la UCR se mantuvo tantos años en el poder.

3. “Weretilneck asumió como nuevo gobernador en reemplazo del fallecido Carlos Soria” (3 de enero de 2012). La Voz. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/weretilneck-asumio-como-nuevo-gobernador-reemplazo-fallecido-carlos-soria>



partidos. Por un lado, Soria, venía de ser intendente, por dos mandatos consecutivos, de General Roca (la 3° ciudad con más habitantes de la provincia). Fue elegido por las autoridades del PJ como candidato a gobernador<sup>45</sup> (cargo al que ya se había postulado en 2003) en reemplazo del, entonces senador Miguel Ángel Pichetto, quien había sido candidato por la gobernación en el 2007 perdiendo contra el radical Miguel Saiz. Pero lo novedoso de dicha selección de candidatos a la gobernación por parte del PJ reside en el hecho de que, con el objetivo de poner fin a las consecutivas derrotas a manos de la UCR y sus aliados, decidieron por vez primera ampliar la fórmula y sumar al por entonces dos veces intendente de Cipolletti (la 2° ciudad más grande), Alberto Weretilneck. Este último provenía de las filas del Frente Grande (partido al que se sumó en 2001 luego de abandonar el Movimiento Patagónico Popular, que él mismo había fundado 10 años antes) y buscaba seguir ascendiendo escalones en su carrera política. Pero era consciente de que provenía de un partido pequeño y que el mencionado objetivo solo sería posible si se aliaba con alguien que le brindase la estructura con la que el cipoleño no contaba y que resultaba esencial para poder luchar por la gobernación. Weretilneck decidió aceptar la candidatura a vice, dejando de lado a sus viejos socios de la UCR y su amistad personal con Arriaga (intendente de Cipolletti entre 1995 y 2003 y quien propuso a Weretilneck como su reemplazante), que terminaría siendo candidato a vice por el oficialismo, pero a cambio de incorporar como tercer candidato a diputado nacional

4. “Se proclamó la fórmula Soria-Weretilneck” (12 de marzo de 2011). Río Negro. Recuperado de: [https://www.rionegro.com.ar/se-proclamo-la-formula-soria-weretilneck-ETRN\\_579287/](https://www.rionegro.com.ar/se-proclamo-la-formula-soria-weretilneck-ETRN_579287/)

5. “Soria y Weretilneck ya se muestran como fórmula” (8 de noviembre de 2010) Río Negro. Recuperado de: [https://www.rionegro.com.ar/soria-y-weretilneck-ya-se-muestran-como-formul-FDRN\\_492667/](https://www.rionegro.com.ar/soria-y-weretilneck-ya-se-muestran-como-formul-FDRN_492667/)

a Herman Avoscan, miembro de su partido. Esta estrategia fue fructífera ya que, gracias a la fuerza arrolladora de Cristina Fernández en las elecciones de octubre de ese año (obtuvo el recordado 54%), el FPV se convirtió en el primer partido en la historia rionegrina en ubicar a los tres legisladores nacionales a partir de alcanzar el 70% de los votos a nivel provincial. Decisiones como esta no hacían más que revalidar su apodo de “brujo”,<sup>6</sup> como le dicen algunos, producto de su capacidad de entender los procesos políticos y anticipar las jugadas.

### **Elecciones 2013: alianzas y rupturas en el escenario político provincial**

Los primeros años de gestión transcurrieron con total normalidad entre el nuevo gobernador y sus aliados del FPV. Los rumores sobre un rompimiento entre estos parecían diluirse en lo que era una gestión eficiente y mancomunada. Cada sector, uno allegado al gobierno provincial y otro con más cercanía al ejecutivo nacional, comprendía cuál era el rol que le tocaba ocupar dentro del armado provincial y así lograban, en un esfuerzo conjunto, que toda disidencia lograra resolverse. Las diferencias eran imposibles de negar ya que existía más de un proyecto político, pero tenían un objetivo en común que mantenía el clima de cordialidad entre los sectores. Este objetivo era ganar las elecciones del 2013, donde se elegían diputadas y senadores nacionales.

Con este objetivo en común, ambos sectores del armado provincial decidieron presentar una lista conjunta en las dos categorías aunque dividiéndose las candidaturas.<sup>7</sup> En el tramo de Senadores,

6. “El brujo” (22 de agosto de 2014). Página 12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-253542-2014-08-22.html>

7. “Lo que definen las PASO” (4 de agosto de 2013). Río Negro. Recuperado de: [https://www.rionegro.com.ar/lo-que-definen-las-paso-YORN\\_1222818/](https://www.rionegro.com.ar/lo-que-definen-las-paso-YORN_1222818/)

la candidatura de Pichetto reunía a los peronistas más allegados al Ejecutivo provincial, mientras que la lista encabezada por María Emilia Soria (hija del fallecido ex gobernador Carlos Soria) para Diputades concentraba el apoyo de aquellos justicialistas menos conformes con el gobierno de Alberto Weretilneck y referenciados en el ejecutivo nacional. A pesar de estos gestos de unidad, y de que el corte de boleta no era algo común en la provincia, ambos sectores esperaban que las posibles diferencias en caudal de votos en cada una de las listas pudieran ser vistos como mensajes en favor de uno u otro de los proyectos internos lanzados en busca de un lugar de preferencia para la renovación del gobierno en el 2015.

Sin embargo, los resultados fueron igual de arrolladores tanto en Senadores como en Diputades. En el caso del primero, la fórmula triunfante obtuvo el 49.92%, quien retuvo las dos bancas en el Senado, seguida de Magdalena Odarda (ARI) con el 26.30% de los votos, que accedió a la cámara alta por ser la primera minoría. Respecto a la lista de Diputades, el FPV obtuvo un 50.72%, quedándose de esta forma con las 2 bancas que se ponían en juego.<sup>8</sup>

La estrategia emprendida por el oficialismo resultó ser a todas luces altamente eficaz. La principal fuerza política rionegrina se aseguraba la pertenencia de siete sobre ocho representantes parlamentarios nacionales, con dos bancas en el Senado y cinco escaños en Diputados, siendo la primera vez, desde el retorno a la democracia, que un solo partido de Río Negro contaba con casi la totalidad de los escaños nacionales. Además, otro aspecto a destacar de estos resultados, es que la UCR, la

8. "El FPV en Río Negro retuvo las bancas en el Senado y obtiene la totalidad de los escaños en Diputados" (27 de octubre de 2013). Télam. Recuperado de: <http://www.telam.com.ar/notas/201310/38341-el-fpv-en-rio-negro-retuvo-las-bancas-en-senado-y-obtiene-la-totalidad-de-los-escaños-en-diputados.html>

cual gobernó entre 1983 y 2011, perdió por primera vez en el año 2013 su representación parlamentaria nacional.<sup>9</sup>

Si bien los resultados fueron alentadores y evidenciaban que la unidad era eficaz para ganar las elecciones, distaba de ser útil a la hora de resolver las diferencias internas entre los protagonistas de la vida política rionegrina. Los resultados impedían que alguno de estos se quedase con el liderazgo provincial. Todos se necesitaban mutuamente. Aquel que decidiera romper con el armado y seguir su carrera política de forma individual, moriría en el intento. Aquellos más cercanos al ejecutivo nacional tenían la intención de contar con un liderazgo provincial que sí le responda plenamente, pero eran conscientes de que el caudal de votos de Weretilneck, fruto de una imagen positiva en alza a raíz de una buena gestión, imposibilitaba su exclusión. Como menciona Scherlis (2007), el voto está orientado a seleccionar a quien los ciudadanos consideran más apto para gobernar. En otros términos, el votante no aspira a verse representado en aquellos candidatos a quienes vota y difícilmente cuestione al gobernante por no representarlo adecuadamente. Sí, en cambio, espera un gobierno que pueda juzgar como eficiente por el modo en que da respuesta a sus problemas. Esto era lo que el oficialismo estaba haciendo en definitiva. “Los electores evalúan las cualidades de los partidos a la hora de gobernar, aun cuando sus políticas no guarden relación con las promesas de campaña” (Celia Szusterman 2007:23). Asimismo, los candidatos de la oposición deben demostrar que están más capacitados y que serán más eficientes que el propio gobierno. Como dice Pasquino (1998),

9. “El FPV en Río Negro retuvo las bancas en el Senado y obtiene la totalidad de los escaños en Diputados” (27 de octubre de 2013). Télam. Recuperado de: <http://www.telam.com.ar/notas/201310/38341-el-fpv-en-rio-negro-retuvo-las-bancas-en-senado-y-obtiene-la-totalidad-de-los-escaños-en-diputados.html>

de la presencia notoria y reconocible de estas dos opciones depende la vitalidad de las democracias contemporáneas.

Weretilneck sabía que en caso de querer lograr su reelección, a pesar de contar con lo que se denomina como efecto de “la cancha inclinada”, necesitaba de un liderazgo a nivel nacional en el cual sustentarse. Pero hasta ese momento, la única figura de peso dentro del peronismo, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, apoyaba la candidatura del por ese entonces senador nacional, Miguel Ángel Pichetto, quien buscaba terminar de consolidar su poder en la provincia mediante una nueva postulación a la gobernación las elecciones del 2015. Ante esto, Weretilneck no contaba con ninguna opción confiable a su alcance a la hora de lograr su objetivo.

Sin embargo, las elecciones del año 2013 significaron un cambio rotundo en el escenario electoral nacional. El líder del Frente Renovador (FR), Sergio Massa, otrora integrante del FPV y del ejecutivo nacional, venció en la categoría a diputadas nacionales por la Provincia de Buenos Aires al candidato oficialista, el intendente de Lomas de Zamora Martín Insaurralde. Esto lo catapultó a nivel nacional, emergiendo como el líder de lo que muchos optaron por denominar “la avenida del medio”. Es decir, como aquel capaz de superar la “grieta” que ya comenzaba a sentirse de forma cada vez más intensa en nuestro país.

En este contexto, Weretilneck encontró la oportunidad para alejarse del kirchnerismo, con el cual nunca había simpatizado realmente y del que tampoco obtenía el apoyo esperado.

Finalmente, los temores de que la asunción de Weretilneck desembocara en un gobierno personalista que implique cambios sustanciales respecto a las políticas proyectadas por Soria no serían en vano. La alianza entre el justicialismo y el Frente Grande se terminó fracturando. A pesar de que no era un año electoral, el partido suele estar en campaña

permanente (Dalton and Wattenberg, 200:267) y por eso el 17 de agosto del 2014 el gobernador de Río Negro decidió comenzó a delinear su propia proyección provincial. Rompió formalmente con el kirchnerismo y se trasladó a las filas del Frente Renovador, en alianza con Sergio Massa. El mandatario argumentó que “terminaba una etapa en la Argentina, un ciclo político que condujo Néstor Kirchner y la Presidenta”.<sup>10</sup> A su vez, manifestó que eran los sectores soristas y pichettistas los que “hacían todos los esfuerzos para que se vaya”. Estas declaraciones eran una respuesta a la disputa por la gobernación mencionada más arriba.

Con una oposición diezmada y en retroceso constante, ambos sectores peronistas se creían con chances de lograr la victoria y ninguno pretendía ceder en sus pretensiones. Como fuera señalado precedentemente, el FPV ya se había inclinado por el Senador Pichetto y, por su parte, Weretilneck confiaba en la figura ascendente de Massa como aquella capaz de brindarle la espalda necesaria para alzarse con la reelección. No obstante, se debe añadir que las disputas entre estos no estaban referidas solamente a la cuestión electoral. Existían también entre ellos diferencias respecto a la ley de hidrocarburos pronta a ser sancionada por el congreso, a la que Weretilneck se oponía.<sup>11</sup> De forma paralela, el senador rechazaba el acuerdo que el Gobernador había firmado con Petrobras. El conflicto entre ambos escaló al punto de que este último decidiera presentar un proyecto para correr al presidente provisional de la Legislatura, el pichettista Ariel Rivero, y designar a un vicegobernador afín.

10. “Weretilneck se siente expulsado del FPV y elogia a Massa” (17 de agosto de 2014). Bariloche 2000. Recuperado de: <https://www.bariloche2000.com/noticias/leer/weretilneck-se-siente-expulsado-del-fpv-y-elogia-a-massa/85697>

11. El mandatario alegaba que sería beneficiosa para los empresarios y perjudicial para las cuentas provinciales.

## **Elecciones 2015: Creación de Juntos Somos Río Negro**

Pero una vez consumado su pase a las filas del político tigrense, un problema se le presentaba al mandatario rionegrino. El hecho positivo de haberse “liberado” del FPV contrarrestaba con la realidad de que se quedaba sin lo máspreciado que este le brindaba, una estructura partidaria. Y como bien se sabe, sin esta no se puede competir. A esto debemos sumarle dos hechos íntimamente relacionados: por un lado, el FR decidió aliarse al peronismo cordobés, liderado por el entonces Gobernador José Manuel de la Sota, y conformar el frente UNA (Unidos por una Nueva Alternativa) pero sin intenciones de usar el sello en todas las provincias por igual, sino en ciertos lugares en particular (Buenos Aires, CABA, Chaco o Corrientes por ejemplo) y para candidaturas a cargos nacionales (diputades, senadores, presidente y vice), estrategia que no coincidía con los planes de Weretilneck, quien necesitaba competir a nivel provincial. Por otro lado, ante la decisión de Weretilneck de irse del FPV y aliarse con Massa, el Frente Grande (partido del que provenía el mandatario) se manifestó en disidencia y decidió expulsarlo de la fuerza argumentando “ausencia de identidad partidaria” y “contraria a los principios doctrinarios”,<sup>12</sup> y mantenerse en las filas del oficialismo nacional ya que el FG era desde 2003 un “constructor permanente del FPV”,<sup>13</sup> circunstancia que persiste en la actualidad.

12. “Las razones del FPV para explular a Weretilneck” (27 de octubre de 2014) Río Negro. Recuperado de: [https://www.rionegro.com.ar/las-razones-del-fg-para-expulsar-a-weretilneck-YORN\\_4764030/](https://www.rionegro.com.ar/las-razones-del-fg-para-expulsar-a-weretilneck-YORN_4764030/)

13. “El Frente Grande toma distancia de Weretilneck tras su pase al Frente Renovador y ratifica su pertenencia al FPV” (18 de agosto de 2014). Télam. Recuperado de: <http://www.telam.com.ar/notas/201408/74951-el-frente-grande-toma-distancia-de-weretilneck-tras-su-pase-al-frente-renovador-y-ratifica-su-pertenencia-al-fpv.php>

Con este panorama por delante, Weretilneck necesitaba construir una nueva fuerza que le permita volver a competir en los comicios que se avecinaban. Como señala Scherlis (2007), un liderazgo desprovisto de una estructura es tan frágil y volátil como esos votos con los que pretende contar. Así las cosas, decidió reagrupar a aquellos funcionarios que habían respaldado su accionar, brindando un mensaje de unidad y alineamiento hacia su figura, para junto con estos conformar hacia febrero de 2015 una nueva alianza política: Juntos Somos Río Negro (JSRN). La misma fue presentada el 21 de ese mes en Cipolletti, la ciudad que lo vio consolidarse políticamente, bajo los valores de la tolerancia, el respeto, la justicia social y el federalismo.<sup>14</sup> Estaba conformado por 4 partidos: REDES; Unidos por Río Negro; Partido de la Victoria; y Movimiento Patagónico Popular. El fuerte apoyo dirigencial (16 de los 30 legisladores provinciales oficiales siguieron los pasos del gobernador, conformando así la primera minoría), sumado a la fuerte concurrencia de vecinos, militantes y representantes de distintos gremios, hacía prever que la jugada distaba de ser tan errónea como muchos vaticinaban. Los resultados obtenidos, como ya veremos, luego le darían la razón.

En el discurso de presentación, el mandatario se centró en criticar al FPV a quien acusaba de “destituyente” y de “lanzar represalias contra los que pensaban distinto” y en mostrarse con un neto perfil provincial y con “identidad rionegrina”.<sup>15</sup> Asimismo, en dicho acto manifestó que

14. “Weretilneck presentó su alianza política “Juntos Somos Río Negro” (22 de febrero de 2015) ADN Río Negro. Recuperado de: <https://www.adnrionegro.com.ar/2015/02/weretilneck-presento-su-alianza-politica-juntos-somos-rio-negro/>

15. “Weretilneck lanzó “Juntos Somos Río Negro” y mostró a Pesatti como compañero de fórmula” (21 de febrero de 2015). ANB. Recuperado de: <https://www.anbariloche.com.ar/noticias/2015/02/21/46799-weretilneck-lanzo-juntos-somos-rio-negro-y-mostro-a-pesatti-como-companero-de-formula>



enviaría un proyecto a la Legislatura para suspender la celebración de las PASO durante ese año, hecho que finalmente terminaría sucediendo y que fue repudiado por el FPV.<sup>16</sup>

Por el lado de la “nueva” oposición provincial, al mes siguiente se lanzaría la fórmula del FPV encabezada por el senador Miguel Ángel Pichetto como candidato a gobernador y la legisladora provincial Ana Piccinini como candidata a vice, bajo la premisa de “recuperar la provincia para el proyecto nacional”,<sup>17</sup> en clara oposición a los lineamientos planteados por el candidato de JSRN. El senador no buscaba alejarse de la disputa nacional, sino que por el contrario, se manifestaba estar “totalmente identificado con el proyecto que encabezaba Cristina”.<sup>18</sup>

Sin embargo, una vez lanzado a la carrera por la gobernación, y habiendo alcanzado el objetivo principal de poder conformar un partido provincial, la alianza con Sergio Massa dejaría de serle útil a Weretilneck.<sup>19</sup> La misma había resultado provechosa como argumento a la hora de romper con el FPV. Pero con un proyecto íntegramente provincial por

16. “La Legislatura de Río Negro sancionó ley que suspende las PASO en la provincia” (7 de marzo de 2015). *Ámbito*. Recuperado de: <https://www.ambito.com/la-legislatura-rio-negro-sanciono-ley-que-suspende-las-paso-la-provincia-n3881649>

17. “Miguel Ángel Pichetto y Ana Piccinini lanzaron la fórmula del Frente para la Victoria de Río Negro” (25 de marzo de 2015). *Télam*. Recuperado de: <http://www.telam.com.ar/notas/201503/99199-miguel-pichetto-ana-piccinini-formula-frente-para-la-victoria-rio-negro.php>.

18. Pichetto: “Nuestra propuesta está totalmente identificada con el proyecto que encabeza Cristina” (11 de junio de 2015). *Télam*. Recuperado de: <http://www.telam.com.ar/notas/201506/108567-cristina-fernandez-de-kirchner-miguel-pichetto-rio-negro-proyecto-elecciones.php>.

19. “Weretilneck se aleja de Massa y competirá con boleta corta” (22 de mayo de 2015) *La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/weretilneck-se-aleja-de-massa-y-competira-con-una-boleta-corta-nid1794955>.

delante, donde la idea era mostrarse como un espacio renovado que no se identificaba con ninguno de los partidos nacionales y así poder captar votos de electorados muy diversos entre sí, ¿qué ventajas podía acarrear aliarse a una figura como la del líder del FR? Posiblemente muy pocas. Es por esto que a menos de un mes de los comicios, Weretilneck decidió alejarse de Massa. Esto le posibilitaba correrse de las discusiones del ámbito nacional, concentrarse en los problemas locales y manifestar un discurso libre de ataduras, es decir, evitando tener que coincidir o no con cualquiera de las alusiones públicas de las candidatas a Presidente. No obstante, ¿por qué fue esto posible? Los liderazgos populares, al no tener que rendir cuentas a una base militante ideológicamente orientada (Panbianco, 1988:21-32), pueden mantener la autonomía necesaria para definir y alterar los objetivos y estrategias en forma pragmática, garantizando el margen de maniobra requerido para desarrollar una campaña exitosa (Scherlis, 2008). Este accionar, como veremos, no fue casual sino una conducta constante por parte del mandatario rionegrino.

Dentro de JSRN, integrado por referentes de diversos partidos, entre ellos peronistas y radicales, acordaron centrar la campaña y la propuesta en los intereses de Río Negro, sin vinculaciones a nivel nacional. Esta estrategia no era novedosa, ya que había sido utilizada por el radicalismo en el 2003 y el 2007 (Pérez, 2007), pero le permitía segmentar su discurso para sumar votantes radicales, peronistas no kirchneristas, antikirchneristas, como así también simpatizantes del gobierno nacional. El mandatario provincial comprendía a la perfección que su partido debía adaptarse a lo que Manin (1997) definió como el paso de la democracia de partidos a la democracia de audiencias, donde el votante aparece como una audiencia que responde a los términos que se le presentan en el escenario político. En consonancia con este aperturismo, por ese entonces miembros de JSRN manifestaban que “por un diputade

nacional no iban a poner en riesgo la provincia”, alegando que de aliarse con un partido nacional perdían varios aliados internos y que la estrategia se centraba únicamente en las elecciones provinciales. Pugnar por un lugar dentro del congreso nacional no era, por lo menos hasta ese momento, un interés prioritario.

Ya por ese entonces se evidenciaba las intenciones de la fuerza provincial de consolidarse primero dentro de su territorio para recién después saltar a la escena nacional. Alcanzar la reelección, entonces, pasó a ser esencial para asegurar su supervivencia. Como bien señalan Katz y Mair (2004), el declive en los niveles de participación en la actividad partidista (lo que implicaba una disminución de las contribuciones de sus afiliados) obligó a los partidos a buscar recursos en el estado, volviéndose dependientes de estos y conformando los “partido cartel”. En fin, si no lograba retener la gobernación, el proyecto quedaba trunco. Era necesario asegurar esto para luego sí continuar por el camino planificado. Tal como señalamos anteriormente, los partidos han dejado de ser una asociación voluntaria generada en y por la sociedad que desde allí se dirige hacia el Estado para trasladar los intereses de los sectores sociales que le dieron origen y de los cuales obtenía los recursos (Manin, 1997), para mover su centro de gravedad hacia la esfera estatal. Pero para ello es preciso ganar elecciones. Por eso en la cúspide se erige el líder popular que puede asegurar dicho objetivo. En palabras de Mair (2005), se produce un mutuo retiro. Los ciudadanos se alejan de los partidos y a su vez los partidos se retiran de la sociedad hacia las oficinas de gobierno. Se consolidan como agencias semi-estatales donde todos buscan acceder a la torta del estado, formando un cartel donde todos obtienen recursos y subsisten (Katz y Mair, 2004). Los partidos devienen así una suerte de servicio público para el funcionamiento de la democracia (Van Vieson, 2004).

Sin embargo, la estrategia provincialista emprendida por Weretilneck no alcanza para explicar la efectividad que posteriormente lograría en las elecciones, ya que por ejemplo se podría contra-argumentar que en dichos comicios Magdalena Odarda (quién alcanzó el 10,15% de los sufragios) tampoco había manifestado un alineamiento claro a ningún precandidate presidencial. La diferencia entre ambos era sin dudas la gestión pública con la que contaba el mandatario. Esta le permitió, mediante recorridas de un extremo al otro del mapa, acercar su imagen a quienes desconocían su figura, gestión, pertenencia e historia partidaria. En estas visitas llevaba anuncios y realizaba inauguraciones de obra pública.

Asimismo, recurrió, entre otras medidas, al pase a planta permanente de 5000 empleados públicos. Algo que en una provincia donde lo destinado a gastos del personal representa casi la mitad de los recursos provinciales, sin dudas alteraba el amperímetro electoral. Esto último representa una ventaja para el oficialismo y una desventaja para la oposición. Cuando el Estado tiene un peso importante en la economía subnacional, la población tiene menos oportunidades de ganarse un sustento al margen del mismo, y esa falta de autonomía económica da lugar a una menor calidad democrática subnacional (Behrend y Bianchi, 2017). A esto se le debe sumar la autosuficiencia de las cuentas públicas provinciales producto del ingreso de las contrataciones petroleras. El gobernador era consciente que al tener las elecciones provinciales desdobladas de las nacionales (hecho muy común en Río Negro, ya que solo en dos ocasiones fueron concurrentes desde el regreso de la democracia), debía utilizar los recursos estatales al máximo y así conseguir la mayor cantidad de adherentes posibles.

Finalmente, los resultados obtenidos le dieron la razón. JSRN consiguió el caudal más alto de la historia política rionegrina en elecciones a gobernador/a: Obtuvo 52,7%; el FPV un 33,9%; la CC-ARI-PS 10,2%; y la

UCR 3,1%. La gran diferencia que el primero logró sobre el segundo fue una sorpresa, dado que la mayoría de los pronósticos indicaban una polarización. Alberto Weretilneck mostró efectividad en armar una nueva etiqueta partidaria catch-all. En la composición del poder legislativo, JSRN pudo ganar en 6 de los 8 circuitos electorales. Sumó 14 escaños circuitales y 12 poblacionales, lo que le daba un total de 26 legisladores sobre 46 que componen el cuerpo, obteniendo así la mayoría legislativa. Algo inédito para ser una fuerza construida en tan poco tiempo. Sin dudas la gestión había hecho lo suyo. JSRN había logrado lo que los otros dos proyectos netamente provinciales (Movimiento Patagónico Popular y el Provincial Rionegrino) no.

### **Elecciones 2017: derrota electoral y nuevas estrategias políticas**

En el año 2017, la estrategia de provincializar la elección tuvo un límite ya que confluyeron los intereses que se suelen jugar a la hora de elegir diputadas nacionales. Weretilneck había previsto este escenario dos años antes al presentarse solo a la gobernación y decidió competir en las elecciones nacionales. De este modo, JSRN presentó la candidatura de Fabián Gatti (ex jefe de la policía provincial). La intención era ratificar el triunfo electoral de 2015 y posicionarse como la mayor fuerza política de Río Negro. La estrategia era continuar presentándose como un partido provincial, es decir “ni macrista ni cristinista”,<sup>20</sup> sino como los únicos capaces de defender los intereses de los rionegrinos.

Con una participación electoral del 73%, las PASO nacionales dejaron resultados algo inesperados para lo que ponían en juego las principales fuerzas políticas de la contienda: el FPV ganó con el 40,77% de los votos,

20. “Gatti será el candidato del “sueño rionegrino” (25 de junio de 2017). LM Cipolletti. Recuperado de: <https://www.lmcipolletti.com/gatti-sera-el-candidato-del-sueno-rionegrino-n555362>

superando el tercio que se podía esperar en un escenario político fragmentado; Cambiemos por su parte obtuvo un segundo lugar (19,27%) y evitó el tercero para el que se preparaba. Pero el dato más relevante fue el tercer lugar de JSRN, con 18,13% de los votos. La sorpresa estaba en que JSRN contaba con recursos que lo posicionaban con más chances de obtener el primer lugar (Estado provincial, mayor cantidad de municipios del mismo color político, poderío electoral de la última elección). Indudablemente estos resultados no hicieron más que mostrar que la acción encarada por JSRN fue equivocada y que la nacionalización de la contienda (que la fuerza provincial intentaba evitar) le terminó jugando una mala pasada.

Todo lo contrario sucedió con el FPV, quien supo captar que era útil usar a su favor la nacionalización de las preferencias (consecuencias negativas de las políticas económicas nacionales —que afectaron el desempeño electoral de Cambiemos—, alta imagen positiva de Cristina Fernández de Kirchner en encuestas de opinión y negativa de Macri) y al mismo tiempo poner en evaluación de los electores la gestión del gobernador Alberto Weretilneck.

A JSRN no le alcanzó contar con municipios del mismo color político y la entrega de recursos a diferentes sectores no le alcanzó para contrarrestar debilidades que la gestión acumulaba: endeudamiento, empobrecimiento de les empleades publiques, obra social provincial suspendida, escuelas y hospitales en mal estado y la polémica por denuncias que implicaban a un legislador en un caso de abuso sexual.

Pero el gobernador tomó nota del magro resultado obtenido y movió sus fichas rápidamente. Entendiendo que, como todo partido personal, su legitimidad dependía de la eficacia del líder, es decir que un traspie de este último podía precipitar la debacle del partido (Scherlis, 2007), y siendo consciente que de repetirse estos resultados (algo altamente

probable en ese contexto), la fuerza provincial no solo no obtendría ninguna banca, sino que también se expondría a una humillación y resultaría debilitada en vistas a la lucha por la reelección a la gobernación a disputarse dos años más tarde, Alberto Weretilneck decidió declinar la lista de su partido<sup>21</sup> con el argumento de que “carecía de sentido participar de una disputa donde la influencia de lo nacional era tan fuerte”,<sup>22</sup> y alterar así todo el escenario provincial.

La decisión de apartarse de la batalla no fue ingenua ni inocua. Sin una tercera fuerza, no solo el JSRN salía limpio, sino que también podía mejorar las perspectivas de Cambiemos, ya que al quedarse con gran parte de los votos del partido gobernante este achicaría la distancia respecto al FPV y le arrebataría a este último una de las bancas en juego.

Finalmente fue esto último lo que terminó ocurriendo: el cambio de decisión de algunas preferencias rionegrinas, producto del abandono de la contienda por parte de JSRN, dieron una banca a Cambiemos y quitaron la posibilidad al FPV de retener dos bancas a diputades nacionales como indicaban los datos de Agosto. El FPV se quedó con el primer lugar sumando, de agosto a octubre, 35.000 votos más y un total de 189.092 (49,37%). Pero lo más relevante fue el desempeño registrado por Cambiemos al sumar 49.491 votos y obtener la segunda banca con 122.460 votos (31,99%) para la radical Lorena Matzen. Así, el trasvasamiento de los 69.000 votos de JSRN en las PASO se inclinó de manera estratégica entre las fuerzas que protagonizaron la elección (FPV y Cambiemos).

21. En el 2019, Fabián Gatti fue reconocido con el cargo de Fiscal de Investigaciones Administrativas en un claro ejemplo de patronazgo partidario (Mair y Kopecky, 2015)

22. “Insólito: el gobernador de Río Negro bajó su lista de diputados y no competirá en octubre” (25 de septiembre de 2017). Clarín. Recuperado de: [https://www.clarin.com/politica/inedito-gobernador-rio-negro-lista-diputados-competira-octubre\\_0\\_rktoSbPjZ.html](https://www.clarin.com/politica/inedito-gobernador-rio-negro-lista-diputados-competira-octubre_0_rktoSbPjZ.html)

## **Elecciones 2019: Judicialización de las candidaturas y nueva victoria de JSRN**

En 2019 el escenario político parecía destinado a estar configurado por dos fuerzas nacionales, obligando así a JSRN a tomar partido por alguno de los dos bandos y a declinar en sus intenciones de seguir construyendo una nueva fuerza provincial. Pero la visión estratégica, sumado a una hábil interpretación de los hechos por parte de su líder y fundador, fueron capaces de torcer el curso de la historia. Los sueños del mandatario eran muy fuertes como para que sean hechos trizas fácilmente. Todo comenzó cuando, para sorpresa de muchos (por no decir de todos), Alberto Weretilneck decidió buscar su reelección al frente de la provincia en los comicios de 2019 (que al igual que en el 2015, serían desdoblados de las nacionales).

El problema era que el gobernador no iba por su segundo mandato, sino por el tercero. Weretilneck estuvo al frente del gobierno desde principios de 2012, debido a la muerte del ex gobernador Carlos Soria, y ganó las elecciones en 2015, por lo que ahora su intento de avanzar hacia una nueva administración implicaba una re-reelección, cuando la Constitución de Río Negro solo permite dos mandatos consecutivos. En su artículo 175 establece que el gobernador y el vicegobernador “pueden ser reelectos o sucederse recíprocamente por un nuevo período y por una sola vez” y que “si han sido reelectos o se han sucedido recíprocamente, no pueden ser elegidos para ninguno de ambos cargos sino con un período de intervalo”.<sup>23</sup> Sin embargo, el líder de JSRN argumentaba que esto no era cierto ya que, en caso de triunfar en los comicios de 2019, sería solo su segundo mandato electo y que en 2011 fue votado como Vicegobernador y no como Gobernador. Por lo tanto, todo se

23. Artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Río Negro. Recuperado de: [https://www.legisrn.gov.ar/const\\_prov.php](https://www.legisrn.gov.ar/const_prov.php)



resumía a una disputa por la interpretación que cada fuerza realizaba de la Constitución provincial. Una vez formalizada la candidatura, el FPV rionegrino y la alianza Cambiemos decidieron impugnarla manifestando que esta implicaba un tercer mandato y que por lo tanto sería “la mayor violación de la Constitución provincial de la que se tenga memoria desde la instauración de la democracia”.<sup>24</sup>

En esa misma época, y con Pichetto alejado de la disputa provincial, la fuerza justicialista oficializó una lista de “unidad” con Martín Soria (titular del PJ Rionegrino e intendente de General Roca) como candidato a Gobernador y Magdalena Odarda (senadora por el Frente Progresista) como compañera de fórmula, en un intento por ampliar su base electoral y así poder vencer a Weretilneck, quien contaba con una alta imagen positiva. Por su parte, la coalición Cambiemos presentó en Río Negro su fórmula para competir en las elecciones del 7 de abril, integrada por la Diputada Nacional Lorena Matzen (UCR) como candidata a gobernadora y Flavia Boschi (PRO) a vice. Cabe aclarar que la primera opción era el diputado Sergio Wisky a quien se le terminaba el mandato. Pero de hacerlo no podría volver a presentarse a un cargo nacional en octubre, de acuerdo a lo determinado por las autoridades de Cambiemos para evitar candidaturas testimoniales. Con este escenario, y a sabiendas de que las chances de triunfar en la carrera por la gobernación eran casi nulas, decidió bajarse de la disputa.

Pero en virtud de que el pulso electoral lo marcó la judicialización del proceso, en detrimento de las propuestas de políticas públicas, conviene que volvamos a la cuestión de la candidatura del líder de JSRN. A días de haberse presentado las impugnaciones, el Tribunal

24. “El FPV impugnó la candidatura de Weretilneck” (19 de febrero de 2019). Télam. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/201902/334020-impugnacion-candidatura-weretilneck.html>

Electoral de Río Negro (órgano competente encargado de dirimir la disputa), decidió darlas por admitidas y frenar la re-reelección del gobernador explicando que “de adoptarse la interpretación pretendida por la Alianza Juntos Somos Río Negro, se estaría aceptando la eventualidad de que a futuro, baste variar un solo integrante de la fórmula Gobernador-Vicegobernador, alternando a una persona como Vicegobernador o Gobernador para justificar el mantenimiento de la misma en el ejercicio del Poder Ejecutivo”.<sup>25</sup> Ante esto, desde JSRN decidieron presentar un recurso ante el Superior Tribunal de Justicia (STJ) de Río Negro para que se pronuncie sobre el caso. Finalmente, este último decidió en marzo de 2019 (es decir a un mes de celebrarse los comicios), habilitar al gobernador Alberto Weretilneck a presentarse como candidato para competir por su tercer mandato. El máximo cuerpo judicial de la provincia —con cuatro votos a favor y una abstención— revocó la inhabilitación que había sido fijada por el Tribunal Electoral e hizo lugar al planteo de JSRN para oficializar la candidatura.

No obstante, la causa no terminó allí. Siguió su curso y fue resuelta por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Esta última emitió un fallo el 22 de marzo (15 días antes de la elección) en el que rechazaba la candidatura de Weretilneck, poniendo fin a un mes de debate judicial. En línea con lo determinado por el Tribunal Electoral de la provincia, el máximo órgano judicial rechazó la interpretación del artículo 175 como una cuestión provincial que no podía dirimirse en tribunales nacionales, no convalidando así la habilitación del STJ a la postulación. El Gobernador calificó esta decisión como una “proscripción” a su candidatura y una

25. “La Justicia Electoral de Río Negro frenó la re-reelección del gobernador Alberto Weretilneck” (28 de febrero de 2019). Infobae. Recuperado de: <https://www.infobae.com/politica/2019/02/26/la-justicia-electoral-de-rio-negro-freno-la-re-reeleccion-del-gobernador-alberto-weretilneck/>

“intromisión de la nación en los asuntos de los rionegrinos”,<sup>26</sup> remarcando una vez más su enfoque provincialista.

Un día después de la negativa, y ante la urgencia de definir quién sería su reemplazante, Weretilneck decidió mantener la fecha de los comicios, aprovechando el impulso que había tomado su candidatura y pasarle la responsabilidad a su compañera de fórmula, y hasta ese momento Ministra de Turismo y Cultura, Arabela Carreras.<sup>27</sup> Por su parte, Alejandro Palmieri, quien era el jefe del bloque de legisladores provinciales de JSRN, fue impulsado como candidato a vice. La estrategia tenía una lógica geográfica: postuló a Carreras, oriunda de Bariloche, principal ciudad de la provincia con casi cien mil votantes; puso un vice de General Roca, Alejandro Palmieri, para reducir la distancia con Soria en el segundo distrito electoral; Cipolletti, el tercero, estaba garantizado, era la casa central de JSRN, donde Weretilneck fue jefe municipal; en el cuarto, Viedma, dominan les estatales, ya que no tracciona ni la fruticultura ni el turismo, sino las oficinas de gobierno.

La sorpresa fue el hecho de que el por ese entonces vicegobernador, Pedro Pesatti, no fuera siquiera incluido en la fórmula. La justificación por parte del mandatario rionegrino resultó bastante llamativa, ya que la misma era que “no quería un peronista”.<sup>28</sup> Como señala Scherlis (2007), el viejo activismo ideológico resulta para el liderazgo un lastre del que

26. “Soria y Matzen acordaron proscribirnos” se quejó Weretilneck (22 de marzo de 2019). Letra P Recuperado de: <https://www.letrap.com.ar/nota/2019-3-22-11-57-0--Soria-y-Matzen-acordaron-proscribirnos-se-quejo-Weretilneck>

27. “La carrera de Arabela” (26 de marzo 2019). Letra P. Recuperado de: <https://www.letrap.com.ar/nota/2019-3-26-10-15-0-la-elegida-de-weretilneck>

28. “Carreras-Palmieri es la fórmula de Juntos: las razones detrás del anuncio” (23 de marzo de 2019). Río Negro. Recuperado de: <https://www.rionegro.com.ar/por-que-carreras-es-la-preferida-de-weretilneck-931723/>

más vale desprenderse si se ha de contar con la flexibilidad necesaria para una competencia electoral exitosa. Asimismo, la sola presencia de militantes guiados por su orientación ideológica está en tensión con el carácter pragmático y no representativo de los partidos (Katz, 1990), como era el caso de JSRN. El argumento esgrimido iba en clara sintonía con la línea provincialista que le quería imprimir a su partido. Incluir a un peronista en la fórmula implicaba, según este, acercarse a los planteos presentados por el FPV y la idea era precisamente apostar a evitar cualquier “injerencia nacional” y presentar un proyecto que “no obedezca a Buenos Aires”. Finalmente Pesatti, quien no pudo vencer al círculo rojo de Weretilneck, fue compensado con la postulación a la intendencia de Viedma, donde vencería en octubre de ese año.

La jugada del mandatario tuvo una alta dosis de audacia. Weretilneck saltó sin red a la carrera electoral. Sus certezas se limitaban a la provincia (como se observó al obtener un fallo favorable en la justicia provincial), y cuando tuvo que defender su postulación en Buenos Aires entró en un terreno con variables incontrolables para él y para su entorno. Empero, si bien Weretilneck no logró llegar al otro lado de la orilla, llevó a Juntos a un lugar del río que ningún otro dirigente hubiese alcanzado. Adelantar los plazos, plantear una campaña corta e instalarse como candidato permitió al gobernador bajarse de la carrera dejando a su partido con un semblante bien distinto al que tenía hace un año ante el FPV. Esto contrarrestó el poco conocimiento que la población tenía respecto a Carreras y Palmieri, figuras casi ignotas del universo político rionegrino y fuera del radar electoral.

Más allá de estos cambios en las listas, la estrategia de JSRN no varió. Esta estuvo centrada en la figura del gobernador, quien decidió capitalizar su imagen positiva (en torno al 50%) de manera similar a la que lo había hecho en el 2015: recorriendo la provincia con

inauguraciones de obra pública del Plan Castello, anunciando el pase a planta de casi 4000 empleades estatales; promoviendo 2500 concursos docentes; iniciando las clases sin conflicto; y apuntando a provincializar las preferencias con eje en “integración y desarrollo provincial”, “libertad respecto al poder central” e “identidad rionegrina”. Ahora bien, ¿había de servir otra vez este tipo de campaña pero con una candidatura diferente y bastante desconocida? ¿La ciudadanía iba a castigar al JSRN por este intento re-reeleccionista? ¿Podía una fórmula nueva fidelizar la cantidad de votos que acumulaba el gobernador? ¿Qué fuerza política se iba a beneficiar en este escenario?

Finalmente, los resultados de las elecciones del 7 de abril confirmaron que el revés sufrido en la justicia por Alberto Weretilneck no impidió a su partido quedarse con el poder. Arabela Carreras, quien se calzó el traje de candidata solo 15 días antes, se quedó con la victoria habiendo obtenido el 52.63% de los votos, relegando a Soria al segundo lugar (34,97%) y a Matzen al tercero (5,66%), quien durante la campaña no recibió la colaboración de un gobierno que, a sabiendas de la mala imagen de Macri en la provincia, se contentaba con que al menos no gane el kirchnerismo.

La imagen poco conocida de Carreras en todo el territorio provincial no afectó la obtención del triunfo y se convirtió en la primera mujer en gobernar Río Negro. Al igual que su predecesor, llegó a la gobernación “por casualidad”. El otro dato sobresaliente es sin dudas la similitud en cantidad de votos obtenidos por Weretilneck en las elecciones del 2015 (192.562) y los obtenidos por Carreras en las de este año (204.920). No solo no afectó la modificación de la fórmula a la gobernación dos semanas previas a la elección, sino que los votos fueron transferidos en su totalidad de un candidato al otro. Podría afirmarse que el electorado se mantuvo fiel a JSRN y a su proyecto, más allá de quien lo representase.

La construcción de un partido provincial iniciada por Weretilneck en los inicios de 2015 logró en tan solo 4 años consolidarse a nivel provincial triunfando en dos ocasiones y asegurándose una base de apoyo de aproximadamente el 50% de la población a partir de la captura estratégica de votantes de todo el espectro ideológico ya que, como dice Kirchheimer (1980), para ganar, el partido debe buscar el voto de todo el mundo. Dicho porcentaje se repitió en la disputa a diputades provinciales, quedándose JSRN con 28 de los 46 legisladores (2 más respecto a 2015) a partir de triunfar en 7 de los 8 circuitos electorales, mientras que el FPV se quedó con 17 y Cambiemos apenas 1. De esta manera, el provincialismo fue ratificado.

Asimismo, cabe señalar que en las elecciones municipales JSRN triunfó en 3 de las 4 ciudades más importantes (retuvo San Carlos de Bariloche, recuperó Cipolletti y conquistó Viedma. Solo perdió en General Roca de la mano de María Emilia Soria), avanzando cada vez más en el control territorial provincial. Esto no hace más que evidenciar lo fructífera de la estrategia de construir un partido mediante un desarrollo organizativo por “penetración” (Panebianco, 2009).

### **Claves para entender los resultados de las elecciones 2019**

Para entender el triunfo de la lista provincial debemos adoptar una visión más global de lo acontecido en Río Negro. Para esto es necesario poner la atención sobre dos aspectos relevantes que indudablemente influyen de manera significativa en los resultados obtenidos por JSRN. Uno es la situación económica provincial y la otra son los factores políticos.

Respecto al primer punto, cabe señalar que el gobierno provincial realizó una gestión eficaz al punto de cerrar el 2018 con superávit fiscal, en gran parte producto del incremento de la coparticipación. Gracias a

esto obtuvo más recursos que distribuyó de manera discrecional y que en muchos casos elevó la dependencia de los intendentes respecto a las decisiones del gobernador, volviéndolos menos confrontativos. Además, podemos añadir el incremento del gasto público en época electoral (principalmente aumentos de sueldos y obras públicas, además de los intereses de las deudas contraídas) que, sumado a una caída de los ingresos en un 46%, desembocó en el mes de julio en un déficit presupuestario de 1574 millones, el doble respecto al mismo mes del año anterior.<sup>29</sup>

En cuanto a los factores políticos podemos destacar:

— La capacidad para explotar “la tercera vía” mediante una estrategia provincialista que le permitió despegarse tanto del gobierno nacional como del kirchnerismo.

— El electorado, a su vez, distinguió entre gestión local y nacional y repartió su voto en consonancia.

— La flexibilidad para relacionarse con quien ejerza la presidencia de la Nación, siempre priorizando los intereses de la provincia.

— El haber realizado una campaña desde el Estado le dio la ventaja de la visibilidad de la gestión, la posibilidad de definir las reglas de juego (como por ejemplo haber desdoblado la elección provincial de las municipales, lo que le posibilitaba jugar más “libre” respecto a cada una de las ciudades) y el uso discrecional de la publicidad oficial.

— La capacidad para canalizar demandas y bajar recursos a los distritos, teniendo de esta manera un desempeño para mostrar.

— La gran legión de empleados públicos y de empresas estatales, temerosa de perder sus puestos si cambiaba el gobierno (es la provincia que más recursos destina a gastos del personal con un 56%); y, por último,

29. “Río Negro más complicada: en solo dos meses duplicó su déficit fiscal” (19 de septiembre de 2019). Río Negro. Recuperado de: <https://www.rionegro.com.ar/rio-negro-mas-complicada-en-solo-dos-meses-duplico-su-deficit-fiscal-1113234/>

lo que algunos analistas denominan “efecto de la cancha inclinada”, en referencia a que los oficialismos son más propensos a ser reelectos.

En referencia a esto último, en la biblioteca de ciencia política se suele reconocer cierta tendencia o favoritismo a que quienes gobiernan ganen elecciones. Ahora bien, cuando quien ejerce el poder ya cumplió sus mandatos constitucionales, la historia es otra. El último tramo de un gobierno suele caracterizarse por cierta debilidad —conocida como “efecto de pato rengó”—, la cual puede incluso alterar el resultado de los comicios, propiciando un cambio de color político. Sin embargo, la fuerza provincial fue incluso capaz de romper con este axioma.

### **JSRN y las elecciones para cargos nacionales**

La experiencia de Misiones, Neuquén o Santiago del Estero, que con bloques referenciados en sus gobiernos provinciales hacen valer los intereses de sus provincias, alentaba al oficialismo a dar el salto a la escena nacional. Consolidada a nivel local, la fuerza rionegrina decidiría ir un paso más allá al intentar posicionarse mejor de cara a cualquier negociación con el próximo gobierno nacional. No obstante, ¿Cómo lograrlo? Presentándose a las elecciones nacionales del 2019 y obteniendo alguna banca que le permitiera formar un bloque propio y jugar un rol preponderante, como comodín dirían algunos, en un Congreso que se avecinaba polarizado pero sin mayorías claras.<sup>30</sup> Sin embargo, el problema residía en cómo evitar que, a sabiendas de que la elección iba a ser muy polarizada, se repita lo acontecido dos años antes donde la fuerza provincial fuera relegada a un tercer lugar. Fiel a su estrategia provincialista, se descontaba que JSRN competiría con boleta corta, es decir sin

30. “Las boletas y los bloques legislativos cortos: un fenómeno en ascenso” (20 de junio de 2019). Télam. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/201906/368967-elecciones-boleta-corta-bloques-legislativos-congreso.html>



identificarse con ninguna fuerza nacional. Pero esto lejos estaba de asegurar el éxito. No obstante, la habilidad política de Weretilneck nos sorprendería una vez más.

El mandatario decidió competir por el Senado, acompañado por Mónica Silva (ex ministra de Educación de la provincia). Y Luis Di Giacomo (entonces ministro de Gobierno) encabezó la lista de diputadas.<sup>31</sup> Por su parte, el FPV anunció que el titular de La Campora provincial, Martın Donate, serıa el primer candidato a Senador junto con la barilochense Silvina Garcıa Larraburu, relegando a Martın Soria a diputadas, quien quedo herido luego de perder la gobernacion. Juntos por el Cambio (JPC) opto por llevar a Sergio Whisky (PRO) para que renueve su cargo como diputado nacional y que el legislador radical, Marcelo Cascon, compita por la senadurıa.

Sin embargo, a pocos dıas de anunciarse estas formulas se produjo un hecho significativo, la jugada orquestada entre Weretilneck y Pichetto (aliado al gobernador desde 2015 y enfrentado al kirchnerismo) que dejo asombrado a todes y altero significativamente el escenario electoral. En una devolucion de favores por lo acontecido en la eleccion de 2017, donde la radical Lorena Matzen logro acceder a la camara baja gracias a que JSRN bajo sus candidatas, el oficialismo nacional decidio hacer lo mismo y aparto las candidaturas al Senado, encabezadas por la UCR. No obstante, se mantuvo la lista de diputadas. Esto sin dudas favorecıa al frente provincial ya que muy posiblemente los votos de JPC se transferirıan a JSRN y en especial al gobernador Weretilneck, quien, al quedarse con estos votos, tenıa el camino practicamente allanado para lograr aunque sea una de las dos bancas en juego. Fue tan notoria la

31. "Confirmado: Di Giacomo encabezara la lista para diputados de Juntos" (21 de junio de 2019). Rıo Negro. Recuperado de: <https://www.rionegro.com.ar/confirmado-di-giacomo-encabezara-la-lista-para-diputados-de-juntos-1016444/>

devolución de favores, que no importó poner en riesgo la renovación de la banca de Sergio Wisky en diputados, quien se podría ver perjudicado por los potenciales cortes de boleta. Es que sería engorroso y hasta descabellado pedirles a sus votantes un triple corte de boleta para perjudicar las chances del tramo de diputados de JSRN, que encabezaba el ex ministro de Gobierno, Luis Di Giácomo. El hecho generó una crisis en el radicalismo rionegrino, en clara oposición a la decisión adoptada por la dirigencia de JPC, ya que ansiaban que uno de los propios ingrese al Senado.<sup>32</sup> La jugada se completaba, supuestamente, con la gentileza de que desde JSRN se reparta la boleta a senador del gobernador junto con la presidencial de Mauricio Macri y así incrementar las chances de este último en la provincia.

Sin embargo, Nuevamente Weretilneck priorizó sus intereses personales y los de JSRN, garantizando el crecimiento y consolidación de este último. Impulsado por las encuestas, que a pesar de errar en sus pronósticos igual siguen ejerciendo influencia en nuestros imaginarios, el mandatario decidió despegarse de la fórmula Macri-Pichetto y profundizar la campaña del corte de boleta en favor del presidente que cada elector elija,<sup>33</sup> tirando por la borda el acuerdo celebrado en julio con el gobierno nacional. El objetivo era defender a toda costa el proyecto provincialista y ser fiel a sus principios fundantes, es decir, evitar aliarse a una fuerza nacional. O hacerlo cuando resulte conveniente y después romperlo cuando ya no le sea útil. La estrategia se basaba no solo en

32. “Pichetto y Frigerio bajan candidato radical e inician una crisis en Río Negro” (3 de julio de 2019). Letra P. Recuperado de: <https://www.letrap.com.ar/nota/2019-7-3-16-56-0-pichetto-y-frigerio-bajan-candidato-radical-e-inician-una-crisis-en-rio-negro>

33. “Weretilneck intensifica la campaña del corte de boleta” (1 de agosto de 2019). Río Negro. Recuperado de: <https://www.rionegro.com.ar/weretilneck-intensifica-la-campana-del-corte-1056683/>

videos explicativos, sino también en repartir sobres que contengan en su interior la boleta de JSRN para los tramos de diputades y senadores, acompañada por tres opciones presidenciales ya separada de sus respectivos candidates a integrar el Congreso. De esta forma se buscaba lograr transformar la alta intención de voto que tenía el gobernador Alberto Weretilneck en un voto concreto en las elecciones, evitando que la superposición de tramos con las listas nacionales pudiese generar algún tipo de impugnación o anulación.

Con las elecciones consumadas, los resultados de las PASO reflejaron que la decisión adoptada por Weretilneck había sido, otra vez, acertada y que el frente provincial no paraba de crecer. A pesar de no lograr el primer puesto en las elecciones a senadores y diputades, el tan ansiado corte de boleta finalmente sucedió. En cuanto a la primera, el retiro de la candidatura del candidato de JPC sin dudas terminó beneficiando a Weretilneck, ya que logró capturar los votos de los opositores a la fórmula del FDT a nivel presidencial<sup>34</sup> y así terminar en segundo lugar con el 38,25% de los votos. Por su parte, el FDT alcanzó el primer lugar para el cargo a la senaduría con un 56,33% de los votos. Cabe señalar que la lista del kirchnerismo no logró retener la totalidad de los votos obtenidos por la fórmula Fernández-Fernández, producto del crecimiento exponencial del voto en blanco de una categoría a la otra (pasó de 22.580 a 97.009).

Respecto a la lucha por las bancas de diputades, aquí el corte de boleta fue menos favorable para JSRN. Si bien en esta categoría JPC sí había presentado candidates propios, también logró quedarse con el segundo lugar (27,19%). El primer puesto fue para el FDT con el 51.13% de los votos. El candidato de JPC, Sergio Whisky, obtuvo el tercer lugar (16.58%).

34. Datos del Tribunal Electoral de Río Negro y del Atlas electoral de Andy Tow

Los resultados de las elecciones generales<sup>35</sup> no harían más que confirmar esta tendencia. El FDT quedó en primer lugar tanto en diputades (45,10%) como en Senadores (50,38%), posibilitando que Martín Soria y Susana Landriscini ingresen por la primera categoría y que Martín Doñaté y Silvina García Larraburu lo hagan por la segunda. JSRN, que si bien achicó la diferencia, no logró evitar repetir el segundo lugar en ambas categorías (32,05% en diputades y 45,51% en senadores) y así acceder tanto a la cámara alta de la mano de Alberto Weretilneck como a la baja a través de la figura de Luis Di Giacomo. Quien se quedó sin nada fue Sergio Wisky de JPC con el 18,98% de los votos. La estrategia del oficialismo nacional fue sin lugar a dudas desecha por las decisiones acertadas adoptadas por la fuerza provincial, ya que no solo no logró mejorar su rendimiento en la elección presidencial (como mencionamos al principio, Weretilneck rompió el pacto y repartió sus boletas junto con la de todos los candidates), sino que tampoco pudo hacer que se produzca un triple corte de boleta que le permita acceder a la cámara baja.

### **Reflexiones finales**

Ahora bien, cabe preguntarse ¿es el corte de boleta un fenómeno habitual en la provincia o fue la adhesión de la población a un nuevo partido provincial lo que hizo que esta se produzca? Cuando comparamos lo sucedido en las distintas elecciones provinciales, vemos que tanto en las de este año como en las del 2015, el corte de boleta entre la lista a gobernador/a y la de diputades provinciales fue casi insignificante, al punto de que los resultados en tales categorías fueron similares. A partir de esto se puede inferir que la irrupción de JSRN ha sido tan fuerte que logró una

35. Datos de la Justicia Nacional Electoral. Recuperado de: <https://www.padron.gov.ar/publica/>

identificación con el electorado capaz de romper las prácticas habituales que se daban en la provincia a la hora de concurrir a las urnas. A partir de la poca diferencia obtenida entre JSRN y el FDT en las elecciones 2019, podríamos afirmar que de no haber sido por el arrastre que generó la fórmula Fernández-Fernández, el partido rionegrino habría obtenido otro triunfo, tal como ocurrió en la elección provincial y en la mayoría de los municipios que desdoblaron la contienda.

No obstante, los resultados evidencian que la fuerza creada en 2014 ha sido capaz de romper con la grieta reinante hasta por ese entonces en Río Negro y que lo había perjudicado en el 2017. Como fuera señalado en párrafos anteriores, JSRN ha sabido explotar los recursos estatales en su favor, lo que demuestra que, más allá del efecto de la “cancha inclinada” señalado por María Page y Luis Schiumerini (2012), es necesario una buena gestión para mantenerse en el poder. A esto se le debe añadir que la fuerza provincial supo contar en la figura de su fundador con un político que ha sido muy hábil a la hora de elaborar sus estrategias y que posee un fuerte carisma que sin dudas genera mucha atracción en el electorado.

Porque no alcanza con sentarse a esperar ganar elecciones por el solo hecho de ser oficialismo, la construcción de JSRN es un claro ejemplo de que un partido político es una herramienta indispensable para construir un proyecto electoral capaz de vencer. Y si se hace desde el mismo Estado, las chances se acrecientan aún más. A su vez, este proyecto se ha conducido respetando todas las etapas necesarias, optando por un pragmatismo ideológico que no le cerró ninguna puerta, sino que le posibilitó emprender alianzas con diferentes sectores con tal de alcanzar los objetivos partidarios propuestos.<sup>36</sup> Además,

36. Tal es el caso de haber hecho una alianza con Massa en 2014 y luego con Cambiemos en 2017, para terminar repartiendo boletas cortas en las elecciones de 2019.

ha evitado comportarse de una manera estrepitosa que lo conduzca a dar pasos en falso o incluso retroceder en el camino emprendido.<sup>37</sup>

Se puede afirmar que Weretilneck ha sido capaz de utilizar todas las herramientas a su alcance según lo ameritaban las circunstancias. No solo ha logrado consolidar a JSRN dentro de su provincia, sino que lo ha posicionado como un actor relevante en todo el país y sin necesidad de formar parte de ninguna fuerza nacional. Esta última, representada en el FPV/FDT, no ha logrado asegurar lo que Kenneth Carty (2004) denomina el imperativo estratárquico, que consiste en ser capaz de mantener la unidad del partido aceptando que en cada nivel de competencia habrá una organización con la suficiente autonomía y flexibilidad como para buscar las estrategias más adecuadas que permiten ganar la adhesión del público en el ámbito de su arena de actividad. Dicha situación es posible porque, como señalan Gibson y Cao (2007), Argentina es un país federal y en estos existen más de un sistema de partidos territorialmente delimitado, los denominados “sub-nacionales”. Asimismo, debe destacarse que los procesos de descentralización han dotado de mayores facultades a los gobiernos provinciales y locales (Scherlis, 2007) y que la cohesión de las distintas subunidades deviene problemática ante la ausencia de motivaciones ideológicas o identidad que pudieran actuar como principios aglutinantes (Leiras, 2007:83-88). A esto debe añadirse que para la ciudadanía de provincias como las de Río Negro, la elección de sus autoridades es de una relevancia mayor que la de las autoridades nacionales, ya que son vistos como los capaces de resolver sus reclamos cotidianos. Todo esto, en un contexto donde no existen mayorías consolidadas y donde cada voto se vuelve fundamental a la hora de aprobar las leyes propuestas, pone a la fuerza provincial en un lugar estratégicamente favorable. Su posición será tenida en cuenta en cada una de las

37. Como fuera la decisión de bajar la lista de diputados nacionales en la elección del 2017.

votaciones, otorgándole así una enorme oportunidad para que, a cambio, sus demandas sean escuchadas por el ejecutivo nacional.

## Bibliografía

- Behrend, Jacqueline y Bianchi, Matías (2017), “Estructura económica y política subnacional en Argentina”, Cuaderno CRH.
- Casullo, María Esperanza (2014), “PJ rionegrino: ganadores y perdedores”, *El Estadista* N° 106.
- Carty, Kenneth (2004), “Parties as Franchise Systems: The Stratarchical Organizational Imperative”, *Party Politics*, 10:1, 5-24.
- D’Alessandro, Martín (2011), “La relevancia democrática de las campañas electorales mediáticas que distinguen al bicentenario”, *Revista argentina de ciencia política*, Buenos Aires, Eudeba.
- Dalton Russell y Martin Wattenberg (2000), *Parties without Partisans. Political Change in Advanced Industrial Democracies*, Oxford University Press, Oxford.
- Garretón, Manuel Antonio (2007), “Elecciones presidenciales y nueva problemática histórica”, en Isidoro Cheresky (comp.), *Elecciones presidenciales y giro político en América Latina*, Manantial, Buenos Aires.
- Gibson, Edgard y Cao, Julieta Suárez (2007), “Competition and Power in Federalized Party Systems”, presentado en la sesión anual de la *American Political Science Association*, 29 de agosto-1 de septiembre 2007, Chicago, Illinois.
- Katz, Richard (1990), “Parties as Linkage: A vestigial Function?”, *European Journal of Political Research*, 18:143-161.
- Katz, Richard y Peter Mair (2004), “El Partido Cartel. La Transformación de los Modelos de Partidos y de la Democracia de Partidos”, *Zona Abierta* N° 108-109.

- Kirchheimer, Otto (1980), “El camino hacia el partido de todo el mundo”, en Kurt Lenk y Sigmund Neumann, *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama.
- Leiras, Marcelo (2007), *Todos los caballos del rey*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Mair, Peter (2005), “Democracy Beyond Parties”, Paper 05’06, *Center for the Study of Democracy*. University of California, Irvine.
- Mair, Peter y Petr Kopecky (2015), “El Patronazgo Partidario como Recurso Organizativo”, en F. Casal Bértoa y G. Scherlis (eds.), *Partidos, Sistemas de Partidos y Democracia. La Obra Esencial de Peter Mair*, Buenos Aires, Eudeba.
- Manin, Bernard (1997), “The Principles of Representative Government”, New York, Cambridge University Press, caps. 5 y 6.
- Panbianco, Ángelo (1988), *Political Parties: Organization and Power*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Panbianco, Ángelo (2009), *Modelos de Partido*, caps. 2 y 3.
- Pasquino, Gianfranco (1998), *La oposición*, Madrid, Alianza Editorial.
- Pérez, Rodrigo (2017), “Las campañas electorales en la Provincia de Río Negro: 1983 a 2015”, *Revista Identidades* N° 5.
- Sciurmerini, Luis y María Page. 2012. “El efecto ‘cancha inclinada’: Ventajas del Oficialismo en la Política de las Provincias Argentinas”, Documento de Políticas Públicas 115, CIPPEC, Buenos Aires.
- Scherlis, Gerardo, (2007), “El partido estatal estratárquico de redes. Apuntes sobre organización política en la era de los partidos no representativos”, en I. Cheresky, ed., Rosario, Homo Sapiens.
- Scherlis, Gerardo (2008), “Machine Politics and Democracy: The Deinstitutionalization of the Argentine Party System”, *Government and Opposition*.



- Szusterman, Celia (2007). “‘Que se vayan todos!’ The Struggle for Democratic Party Politics in Contemporary Argentina”, en Webb, Paul y Stephen White (eds.), *Party Politics in New Democracies*, Oxford, Oxford University Press.
- Van Biezen, Ingrid (2004), “Political Parties as Public Utilities”, *Party Politics*. 10:6, 701-722.

# CAPÍTULO 8. ELECCIONES 2019 EN CHACO: CONTINUIDAD DEL PERONISMO Y CONSOLIDACIÓN DEL LIDERAZGO DE JORGE CAPITANICH

*Camila Salgueiro*

## **Introducción**

**E**l presente artículo tiene como objetivo describir el proceso electoral de la provincia de Chaco en el año 2019, en todos los niveles en los que se pusieron en juego cargos representativos ya sean estos locales, provinciales o nacionales. Por esto se relevaron las principales características de la organización política de la provincia así como la estructura de su sistema de partidos, destacando las fuerzas políticas más relevantes que juegan en el escenario local desde la vuelta a la democracia. En este mismo sentido, analizaremos el contexto previo a los comicios, la conformación de las alianzas y candidaturas para cada acto eleccionario al que acudieron los chaqueños durante este año electoral y finalmente, la nueva distribución de poder en la provincia.

El artículo se estructurará de la siguiente manera: el primer apartado recuperará los aspectos centrales de la política chaqueña, desde la forma en que se organiza política y administrativamente, hasta cómo

son electos sus representantes y cuáles son las fuerzas políticas con mayor relevancia. En el segundo apartado analizaremos el desarrollo de las elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias nacionales de agosto de 2019 en las que se puso en disputa el liderazgo del peronismo hacia las elecciones generales provinciales. Aquí veremos el rol que jugaron los líderes nacionales del peronismo en las elecciones y la definición de las candidaturas provinciales. En tercer lugar, describiremos el escenario en que se dieron las elecciones generales provinciales del 13 de octubre, teniendo en cuenta la oferta electoral que los chaqueños hallaron en el cuarto oscuro, y de qué manera quedó conformado el peronismo en la competencia electoral provincial. Analizaremos los resultados de las mismas haciendo especial hincapié en la consolidación del PJ como la fuerza con mayor éxito electoral y de Capitanich como su principal exponente. Finalmente, en el cuarto y último apartado, haremos un breve recorrido de lo que fueron las elecciones generales nacionales de octubre y veremos cuál fue la performance de los candidatos presidenciales en Chaco y de qué manera se distribuyeron las bancas legislativas que ocupa la provincia en ambas Cámaras del Congreso Nacional.

### **Estructura Política del Distrito**

La provincia de Chaco cuenta con 941.955 electores habilitados, equivalente a un 2.48% del electorado nacional;<sup>1</sup> administrativamente el territorio provincial se divide en 25 departamentos y 69 municipios entre los que se destacan su capital, Resistencia y las ciudades de Sáenz Peña y Barranqueras, entre los cuales se concentra casi un 40% del total del electorado provincial.

1. Tribunal de Justicia Electoral de Chaco <http://www.electoralchaco.gov.ar/index.php/informacion/informacion-general-para-menu-principal>

El Poder Ejecutivo es encabezado por un gobernador y un vicegobernador, electos popularmente cada cuatro años por simple pluralidad de sufragios con la posibilidad de reelegir únicamente por un período consecutivo, según lo establecido en la Constitución Provincial en su artículo N° 90. La constitución provincial contempla una segunda vuelta electoral entre las dos fórmulas más votadas en tanto y en cuanto ninguna de ellas obtenga más del 45% de los votos válidamente emitidos, o más del 40% de los votos válidos con una diferencia igual o mayor a 10 puntos porcentuales con respecto a la fórmula que le sigue en número de votos. El Poder legislativo, por otro lado, se compone de un órgano unicameral de 32 miembros que se renueva por mitades cada dos años. Los diputados que componen la cámara se eligen en distrito único con sistema proporcional D'Hont sin umbral por un período de 4 años sin límite a la reelección.<sup>2</sup>

Las elecciones provinciales no pueden ser simultáneas a las nacionales por mandato constitucional (Art. 90), debiendo el gobernador establecer el cronograma electoral 90 días antes del acto eleccionario.

Desde el año 2013, con la sanción de la ley provincial N° 7141/2012 las candidaturas para todos los cargos provinciales se definen a través del mecanismo de elecciones abiertas, simultáneas y obligatorias, de conformidad con lo establecido en la ley nacional que dio inicio a las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) a nivel nacional 3 años antes. Aunque a mediados de 2019, como veremos más adelante, las mismas fueron suspendidas por voto de la legislatura por el plazo de un año. Por lo tanto, en el proceso electoral que analizaremos en el presente trabajo las candidaturas no fueron definidas a través de este mecanismo.

2. <https://oear.cippec.org/provincia/chaco/>

A partir de la vuelta de la democracia en 1983, el escenario político provincial fue dominado por tres organizaciones partidarias: los dos partidos tradicionales argentinos, el PJ y la UCR y el partido provincial Acción Chaqueña (ACHA), siendo estos los únicos en acceder a la gobernación desde ese año.

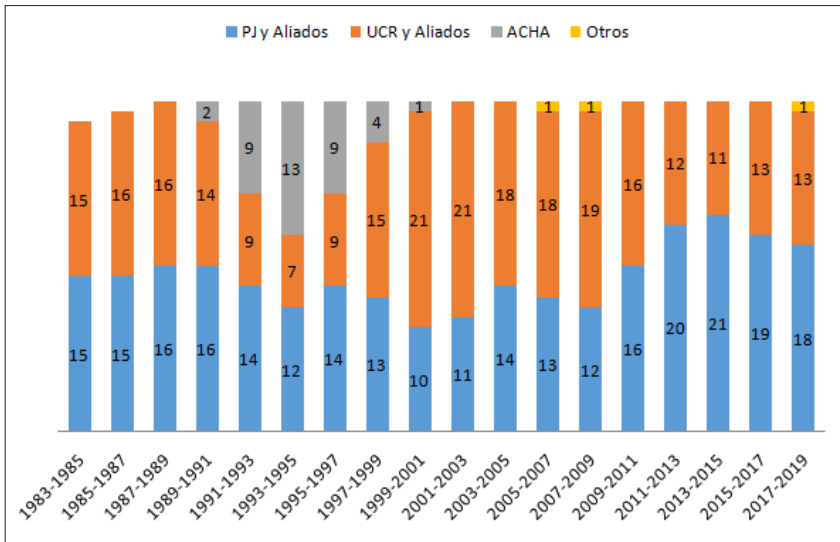
**Tabla I. Partidos que accedieron a la gobernación (1983-2019)**

Período	Partido en la Gobernación
1983-1987	PJ
1987-1991	PJ
1991-1995	ACHA
1995-1999	UCR
1999-2003	UCR
2003-2007	UCR
2007-2011	PJ
2011-2015	PJ
2015-2019	PJ

Fuente: Elaboración propia en base a <http://www.legislaturachaco.gov.ar>

Como podemos ver, en el período comprendido entre 1983 y 2019, el PJ ha gobernado la provincia en 5 oportunidades, la UCR lo ha hecho por 3 períodos y ACHA ha accedido a la gobernación en una única oportunidad.

Algo similar sucede en la cámara de diputados. Como podemos ver en Gráfico I teniendo en cuenta la composición histórica de la legislatura, el PJ y la UCR concentran en promedio el 93% del total de las bancas desde la vuelta a la democracia. ACHA por su parte, logró acceder a cargos legislativos en el período 1989-2001, llegó a igualar en dos oportunidades (1991-1993, 1995-1997) la cantidad de bancas de la UCR e

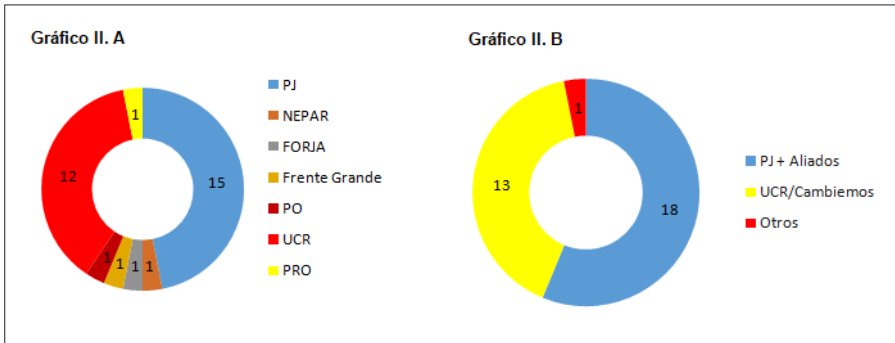


**Gráfico I. Conformación partidaria de la legislatura por período, en cantidad de bancas (1983-2019).**\* Fuente: Elaboración propia en base a <https://www.andytow.com/access/index.php>

incluso superó el número de escaños de ambos partidos tradicionales y logró ser la primera minoría en la legislatura en el período 1993-1995. Desde 1997 el peso específico del partido provincial fue decreciendo de manera gradual, en la misma medida en que se fue profundizando la concentración entre los dos partidos mayoritarios.

La composición de la cámara en el escenario previo a las elecciones legislativas del 2019 ratifica la tendencia bipartidista. De los 32 miembros que componen la legislatura, 18 corresponden al Bloque PJ y aliados —15 pertenecen al PJ, 1 al Frente Grande, 1 al Partido de la Concertación (FORJA) y 1 al Nuevo Espacio de Participación del Chaco (NEPAR)—, 13 al Bloque radical/Cambiamos —al PRO y 12 a la UCR— y 1 al Partido Obrero (PO).

\*. El número de diputados puede variar conforme a lo establecido en el artículo N° 96 de la Constitución Provincial, el cual contempla la posibilidad de elevar la cantidad de diputados que conforman la Legislatura en base a un criterio demográfico. Mediante Ley N° 492-A (Antes Ley 3009), sancionada en el año 1984, se elevó de 30 (treinta) a 32 (treinta y dos) miembros el número de componentes de la Cámara de Diputados.



**Gráfico II. Composición de la Cámara de Diputados de Chaco por partido y por bloque (2017-2019).** Fuente: Elaboración propia en base a <http://www.legislaturachaco.gov.ar>

Como vemos en el Gráfico II.A, que muestra la composición de la cámara en el período 2017-2019 discriminada por partido, existe un marcado predominio de los dos partidos históricos; en conjunto suman un total de 27 legisladores (un 84% de la totalidad de la Cámara). Ahora bien, cuando observamos la composición de la legislatura discriminada por bloque, tal como lo grafica el Gráfico II.B, vemos que esta tendencia se profundiza. Si tenemos en cuenta que el bloque que integra el PJ y con el que se presentaron en las elecciones legislativas de 2015 y 2017, “Chaco Merece Más” también incluye a NEPAR, FORJA y el Frente Grande, el porcentaje de bancas correspondientes a la coalición que lidera el PJ es aún mayor, un 56,3%; lo mismo sucede con la UCR que suma la banca del PRO, su compañero en la coalición “Cambios” llegando a los 13 diputados, un 40,6% del total de bancas. En suma, podemos ver que pese a contar con un sistema de distribución de bancas proporcional sin umbral, que favorece una mayor pluralidad de espacios en la legislatura provincial, las bancas están distribuidas mayoritariamente entre las dos coaliciones más importantes lideradas cada una de ellas por los partidos tradicionales con más anclaje en el electorado chaqueño.

Los chaqueños asistieron a las urnas en 3 oportunidades durante el 2019: las PASO nacionales del 11 de Agosto, en las que se definieron las candidaturas a presidente, senadores y diputados nacionales (y que fueron clave para la definición de las candidaturas del poder ejecutivo provincial como veremos en el siguiente apartado); las generales provinciales del 13 de octubre, en las que se eligieron los cargos ejecutivos y legislativos provinciales, y las generales nacionales del 27 de octubre en las que se definieron finalmente los cargos ejecutivos y legislativos nacionales. En estas tres instancias, resultaron electos gobernador y vicegobernador, 16 diputados provinciales, 3 senadores nacionales y 3 diputados nacionales.

### **PASO nacionales, definiciones provinciales**

Las PASO definieron no solo las candidaturas a cargos nacionales, sino que también tuvieron una incidencia directa en las candidaturas a cargos ejecutivos en la Provincia. El año electoral comenzó con mucha incertidumbre con respecto a las candidaturas a cargos ejecutivos provinciales. La duda principal radicaba en quién encabezaría la lista del justicialismo, si el saliente gobernador Domingo Peppo o el intendente de la capital provincial, Resistencia, y ex gobernador, Jorge Capitanich. En este sentido, la puja por el liderazgo del peronismo chaqueño fue uno de los aspectos más sobresalientes de las elecciones provinciales del proceso electoral 2019.

Desde las elecciones de 2007, en las que el justicialismo accede a la gobernación de la provincia después de 12 años de gestión de la UCR y a 20 años de su última victoria local, Jorge “Coqui” Capitanich fue consolidándose como referente prácticamente indiscutido del PJ chaqueño. Tras 8 años a cargo del Poder Ejecutivo Provincial, con ese breve paréntesis en que fue jefe de gabinete nacional, pocas dudas quedaban acerca



de quien llevaba las riendas del partido. Inhabilitado para competir por un nuevo mandato como gobernador en 2015,<sup>3</sup> debió elegir un sucesor de su confianza. Terminó siendo Domingo Peppo el candidato elegido para dar la pelea por la gobernación para las elecciones provinciales de ese mismo año, mientras que Capitanich decidió participar en las elecciones municipales para disputarle el control de la capital a la UCR, que gobernaba la ciudad de Resistencia desde 1999.

Finalmente, el “delfín” de Capitanich se consagró en las elecciones provinciales y lo propio hizo “Coqui” en la capital. Con sus respectivas victorias, y el fortalecimiento paulatino de la figura de Peppo al interior del PJ, inició un nuevo período de puja entre ambos dirigentes por el liderazgo del justicialismo. A medida que se acercaba el nuevo ciclo electoral y más específicamente el cierre de listas y candidaturas, la interna peronista recrudecía. Ya empezado el año electoral, uno de los primeros cruces públicos entre los dos dirigentes peronistas tuvo lugar con motivo del proyecto de suspensión de las PASO provinciales por el plazo de un año sancionado en abril de 2019.<sup>4</sup> En marzo, Capitanich fue muy crítico de la iniciativa avalada por el oficialismo entendiendo que hacer una modificación en el régimen electoral, y en este caso en el sistema de selección de candidatos implicaría un retroceso en el marco del ejercicio de la democracia. En otras palabras, el líder chaqueño no hizo otra cosa más que reivindicar el sistema de PASO aprobado durante su gestión como gobernador. Esta división hacia el interior del oficialismo<sup>5</sup>

3. Cómo mencionamos en el primer apartado, la Constitución provincial en su artículo N° 90 inhabilita la reelección por más de dos mandatos consecutivos.

4. Capitanich: “No hay tiempo para cambios en el sistema electoral” (6 de Marzo de 2019). Diario Norte. Recuperado de <http://www.diarionorte.com/176760>

5. Suspensión de las PASO: posiciones enfrentadas entre Peppo y Capitanich. (5 de abril de 2019). Diario Norte. Recuperado de <http://www.diarionorte.com/177760>; “El

se manifestó concretamente cuando se debatió el proyecto de suspensión en la legislatura: diputados que respaldaban la candidatura de Jorge Capitanich no acompañaron la ley, contrariamente a lo que hicieron sus compañeros de bloque más ligados al gobernador Peppo.<sup>6</sup>

En este mismo sentido, la tensión Capitanich-Peppo también se vio reflejada en un segundo round legislativo, cuando se debatió otro proyecto impulsado por el oficialismo que pretendía modificar la ley electoral y cuyo principal objetivo era volver a incorporar las listas colectoras. De manera similar a lo ocurrido previamente, el sector del bloque peronista vinculado al “coquismo” se separó del oficialismo y junto con el bloque UCR/Cambiamos rechazó cambiar el artículo 58 de la ley electoral para incluir el uso de candidaturas múltiples.

Con la suspensión de las PASO provinciales por el plazo de un año aprobada por la legislatura, la posibilidad de que Peppo y Capitanich fueran a una interna para disputarse el liderazgo dentro del peronismo, quedó desterrada. Si bien la fundamentación oficialista para aprobar dicho proyecto fue el gran gasto que debía afrontar la provincia para celebrar esos comicios, en los medios de comunicación locales y nacionales se conjeturó sobre cómo esta podría ser una jugada del oficialismo justamente para evitar enfrentarse al ex gobernador en internas. Por otra parte, la eliminación de las PASO podría resultar beneficiosa para

oficialismo logró suspender las PASO y aprobar el crédito para Secheep” (4 de abril de 2019). Diario Norte.<https://www.diarionorte.com/177712-el-oficialismo-logro-suspender-las-paso-y-aprobar-el-credito-para-secheep>

6. Si bien la división no es tajante, podemos reconocer que existe un grupo de al menos 5 diputados alineados directamente bajo el ala de Capitanich y otro grupo de 8 legisladores que respondían directamente a Peppo o a Gustavo Martínez, su aliado (en las PASO Martínez encabezó la lista de precandidatos a diputados por la lista del gobernador “Celeste y Blanca”).

Peppo en la medida que le otorgaba más tiempo para posicionarse más favorablemente pensando en las elecciones generales, especulando también con la posibilidad de que Cristina Fernández presionara para que Jorge Capitanich, hombre de su confianza, encabezara la lista a senadores nacionales.<sup>7</sup>

Las asperezas entre el ex gobernador Capitanich y su sucesor en el cargo Peppo no hicieron más que agudizarse con el correr de las semanas, y todo hacía pensar que ambos se mantendrían firmes en sus aspiraciones de presentarse como candidatos a gobernador en las elecciones generales de octubre.

Con las fechas límites de presentación de frentes y candidatos para las PASO nacionales y sin una definición clara con respecto a las candidaturas a las elecciones provinciales pautadas para el 13 de octubre; el destino del PJ, su unidad o ruptura, resultaba realmente incierto. Hasta el 19 de junio, 3 días antes del cierre de listas, se preveía una lista de unidad con Capitanich como primer senador y Peppo como suplente, anunciada por el propio gobernador.<sup>8</sup> Finalmente, sin embargo, el intento de lograr una lista consensuada quedó trunco y los dos principales exponentes del peronismo en Chaco decidieron competir en internas como precandidatos a senadores con sus respectivos espacios dentro del Frente de Todos encabezado a nivel nacional por el binomio Alberto Fernández-Cristina Fernández. A pesar de esta decisión, la verdadera aspiración de ambos candidatos continuaba siendo conseguir ocupar el Sillón de Obligado

7. Arde el Pj en Chaco: Jorge Capitanich amenaza con darle pelea al gobernador Domingo Peppo (17 de mayo de 2019). Diario Clarín. Recuperado de [https://www.clarin.com/politica/chaco-escala-tension-domingo-peppo-jorge-capitanich-arma-sello-propio\\_0\\_aZxu\\_yzex.html](https://www.clarin.com/politica/chaco-escala-tension-domingo-peppo-jorge-capitanich-arma-sello-propio_0_aZxu_yzex.html)

8. Peppo confirmó las listas para las PASO nacionales (19 de junio de 2019). Diario Norte. Recuperado de <http://www.diarionorte.com/180243->

nuevamente. Por esto mismo, las PASO nacionales tomaron una relevancia mayor en tanto, como antesala de las elecciones provinciales de octubre, arrojarían un resultado que dejaría mejor posicionado a uno de los contendientes de cara a las mismas.

Finalmente, la oferta electoral, una vez cerrada la inscripción de listas y candidatos, quedó conformada de la siguiente manera. El justicialismo representado a nivel nacional por el Frente de Todos, conformado por el Partido Justicialista, algunos antiguos partidos integrantes del Frente para la Victoria y con la novedad de la inclusión del Frente Renovador encabezado por Sergio Massa, entre otros; presentó en las primarias 4 listas entre las cuales se destacaron la “17 de Octubre” y la “Celeste y Blanca” que llevaron como primeros precandidatos a senadores nacionales a Jorge Capitanich y Domingo Peppo respectivamente. Por su parte, el bloque UCR/Cambiamos presentó 2 listas: “Sumamos” con la precandidatura a senador del coordinador del Plan Belgrano, Víctor Zimmermann y “Unidad”, cuya lista de precandidatos a senadores encabezó la dirigente radical e intendenta de Barranqueras, Alicia Azula. Si bien otras 6 agrupaciones, como ACHA, Consenso Federal y el Partido Obrero presentaron también a sus precandidatos, no nos detendremos a analizarlas en profundidad por la ya mencionada tendencia al bipartidismo de la política provincial y por la débil performance electoral de dichas fuerzas.

El aspecto más relevante de las PASO fue, sin duda, la interna del justicialismo. La pelea Peppo-Capitanich por el liderazgo del PJ chaqueño acaparó prácticamente toda la atención de los medios locales y nacionales; los resultados de las elecciones generaban mucha expectativa por lo que implicaba para el futuro tanto del PJ chaqueño como de la gobernación. Pero ¿qué pasaba con el Frente de Todos, frente que integraban y dentro del que competían los espacio de Capitanich y Peppo? ¿Qué

posición tomaron los líderes del frente, la fórmula Fernández-Fernández, con respecto al liderazgo político en Chaco? Cristina Fernández, cuyo gabinete durante su mandato como presidenta fue encabezado por Jorge Capitanich, se presentó en Resistencia el 29 de junio con motivo de la presentación de su libro pero evitó hacer referencia a la disputa entre los dos referentes peronistas, que estuvieron presentes en el evento. Sin embargo, unos días más tarde se dio a conocer que los apoderados del Frente de Todos dieron el aval para que la boleta que llevaba a Capitanich como precandidato pudiera ir pegada a la fórmula presidencial, no extendiendo ese permiso a las 3 listas restantes que competían en la interna. Esto dejaba en evidencia la clara preferencia de la cúpula del Frente de Todos por la opción del “coquismo” por sobre la lista de Domingo Peppo, aún cuando ninguno de los integrantes de la fórmula se manifestó en este sentido. Entendiendo que permitir que únicamente la lista “17 de Octubre” se presentara en el cuarto oscuro con boleta larga implicó una inclinación de la balanza en favor de Capitanich, Domingo Peppo insistió en presentar la boleta larga en la Junta Electoral y manifestó públicamente su intención de comunicarse con la ex presidenta Cristina Fernández y el precandidato a presidente Alberto Fernández para que le permitieran competir en igualdad de condiciones: “Lo único que yo pretendía era tener igualdad de condiciones en la competencia de senadores que, en el fondo, es la competencia por la gobernación”.<sup>9</sup> Finalmente la Cámara Nacional Electoral falló en contra de Domingo Peppo fundamentando que la lista “Celeste y Blanca” que lo llevaba como precandidato a senador no contaba con el aval del apoderado del Frente por el que compite a nivel nacional, para anexar su boleta a la presidencial.

9. PASO en Chaco: Peppo dijo que le pediría a CFK competir en igualdad de condiciones. (4 de julio de 2019), Diario Chaco. Recuperado de <http://www.diariochaco.com/noticia/paso-en-chaco-peppo-dijo-que-le-pediria-cfk-competir-en-igualdad-de-condiciones>.

Las elecciones primarias se celebraron el 11 de agosto de 2019 en medio de una gran expectativa tanto a nivel nacional como también en la provincia de Chaco. El acto eleccionario contó con un 73.64 % de participación sobre un total de 941.955 electores habilitados, un porcentaje bastante alto teniendo en cuenta que se trataba de una elección primaria. Al difundirse los resultados provisionales se vio primero, un fuerte respaldo de los chaqueños a la fórmula presidencial Fernández-Fernández y en segundo lugar, un mayor apoyo a la lista de Capitanich por sobre la de Domingo Peppo.

Como podemos ver en la Tabla II del Anexo, los precandidatos a presidente y vicepresidente por el Frente de Todos obtuvieron un 61,32% del total de votos afirmativos, mientras que el binomio Macri-Pichetto de Juntos Por el Cambio obtuvo un 26,7%. La Tabla III por su parte, nos muestra el desempeño electoral de los precandidatos a senadores nacionales por la provincia. La lista “17 de Octubre”, encabezada por Capitanich fue la triunfadora al interior del Frente dentro del cual compitió, con un 68,39% de los votos frente a un 31,27% de la lista de Domingo Peppo “Celeste y Blanca”.

Es interesante destacar que pese a haberse presentado con boleta larga, el ex gobernador sumó 289.275 votos mientras que la fórmula Fernández-Fernández obtuvo 388.866, es decir, poco más de 90.000 votos menos. Esto supone que, aún cuando la boleta de precandidato a senador anexada a la fórmula presidencial favoreció el efecto arrastre entre ellas, se dio un significativo porcentaje de corte de boleta.

Con el triunfo de Jorge Capitanich en las primarias abiertas, el ex gobernador recibió un fuerte respaldo de cara a las elecciones provinciales de octubre. Esto, sumado al apoyo de la fórmula Fernández-Fernández, ya consagrados como candidatos para las elecciones generales nacionales por un 47% de los votos en las PASO, tuvo

como correlato el posicionamiento de Capitanich como el favorito para la pelea por la gobernación. En el próximo apartado veremos el significativo rol que jugó la fórmula presidencial en la definición de las elecciones provinciales.

### **Elecciones provinciales**

Las elecciones provinciales en Chaco se celebraron el 13 de octubre; en ellas el pueblo chaqueño eligió representantes para las siguientes categorías de cargos: gobernador y vicegobernador, 16 diputados provinciales y 59 intendentes —10 municipios desdoblaron sus elecciones que pautaron para el 10 de noviembre—.

Similarmente a lo que sucedió en las elecciones nacionales, el armado de las listas se vivió con mucha incertidumbre y no fue sino hasta último momento que se definieron los frentes y candidaturas que compitieron en la arena local. Aun habiendo sido derrotado en la interna del peronismo en los comicios de agosto, y con el apoyo de la cúpula nacional del Frente de Todos hacia su contendiente directo, Peppo sostenía su intención reeleccionista. Entendiendo que, a pesar de haber sido perjudicado al no permitirle presentar boleta larga en ocasión de las elecciones nacionales, la performance electoral de su espacio había sido relativamente positiva; el gobernador saliente insistía en su empresa de lograr retener el mando de la provincia. Todo hacía pensar que este último no daría el brazo a torcer y se mantendría firme en la disputa por el liderazgo chaqueño, enterrando la posibilidad de un peronismo unificado. Sin embargo, la intervención de Alberto Fernández, en calidad de cabeza de la fórmula presidencial del frente que integraba el PJ a nivel nacional, contribuyó a evitar que se diera el tan temido escenario del peronismo dividido. Durante el mes de Septiembre, Fernández se reunió con los dos representantes del

peronismo chaqueño, y les manifestó su preocupación con respecto al enfrentamiento electoral entre ambos, destacando que era primordial intentar alcanzar un acuerdo que garantizara la gobernabilidad en la provincia. Finalmente, el mismo día en que se cerraba la presentación de listas, Peppo declaró públicamente que declinaba su candidatura como gobernador para las elecciones del 13 de octubre y que se ponía a disposición de Fernández para contribuir en su eventual gobierno y, como parte de un gran acuerdo del peronismo, se consensuó una lista de unidad para las elecciones provinciales bajo la denominación “Frente Chaqueño”.

La renuncia de Peppo a la pelea por la gobernación, y la consecuente lista de consenso dejaron vía libre para que Capitanich se consagrara en una nueva oportunidad gobernador de la provincia. Es evidente que la intervención de Alberto Fernández, ya ungido prácticamente como presidente electo, fue central en la negociación para evitar la ruptura del peronismo.

La oferta electoral para los cargos provinciales quedó conformada entonces de la siguiente manera: 10 listas fueron las que presentaron tanto fórmulas ejecutivas como candidatos legislativos; a estas últimas se le sumaron otras 4 que compitieron exclusivamente para obtener representación parlamentaria.

Capitanich encabezó la fórmula del “Frente Chaqueño” y fue acompañado por Analía Rach Quiroga, como candidata a vicegobernadora. Rach Quiroga se desempeña como diputada nacional por el Frente para la Victoria desde el 2015 y fue integrante del equipo de colaboradores de “Coqui” en su mandato como gobernador. La lista de candidatos a diputados por el frente fue encabezada por la diputada provincial Claudia Panzardi, cuya aspiración inicial había sido competir por la vicegobernación acompañando a Capitanich.



El Frente que integró el radicalismo, “Chaco Somos Todos”, presentó para la carrera por la gobernación al binomio compuesto por Carim Peche, dirigente radical y diputado provincial, y el ex gobernador Roy Nikisch, mientras que Livio Gutierrez compitió como primer diputado. En este sentido, es atinado señalar brevemente la llamativa ausencia de una figura gravitante del radicalismo chaqueño, Aída Ayala —intendente de Resistencia en tres períodos consecutivos (2003-2015) y candidata a gobernadora en el año 2015 con una destacable performance, alcanzando en esa oportunidad un 42,30% de los votos—. En 2015 asumió el cargo de Secretaria de Asuntos Municipales en la órbita del Ministerio del Interior de la Nación de Macri y en 2017 fue candidata a diputada nacional, cargo que ocupa hasta la actualidad. Esto puede explicarse por el escándalo judicial en que se vio envuelta en 2018, por su procesamiento al estar acusada de presunto lavado de dinero, asociación ilícita y administración fraudulenta durante su gestión como intendenta. Excluida de todas las candidaturas, tanto provinciales como nacionales, intentó introducir una lista de precandidatos a diputados provinciales en la competencia interna radical que la misma Junta Electoral del Frente desestimó.<sup>10</sup>

Por otra parte, la sorpresa de las elecciones locales de 2019, fue la candidatura de Juan Carlos Bacileff Ivanoff, ex vicegobernador de Jorge Capitanich en dos períodos (2007-2011 y 2011-2015) y su reemplazante en el sillón de obligado cuando Capitanich renunció para hacerse cargo de la jefatura de gabinete de la Nación a partir del año 2013, por el “Frente Integrador”, acompañado por el ex concejal de Resistencia, César Picón como su candidato a vicegobernador.

10. “Interna radical: Aída intentó meter su lista de candidatos pero se la rechazaron por estar floja de papeles” (1 de julio de 2019) Chaco Por Día. Recuperado de <https://www.chacodiapordia.com/2019/07/01/interna-radical-aida-intento-meter-su-lista-de-candidatos-pero-se-la-rechazaron-por-estar-floja-de-papeles>.

Los comicios se celebraron el día 13 de octubre con una participación electoral apenas inferior a la que se dio en las PASO nacionales, un 72% de los votantes habilitados, equivalente a un total de 678.997 electores. Los casi 700 mil chaqueños que votaron en estas elecciones lo hicieron en 3111 mesas, con dos sistemas distintos de votación de manera simultánea; en un 22% del total de mesas se instrumentó el sistema de Boleta Única Electrónica (BUE), y en el resto de las mesas se utilizó el sistema tradicional de voto con boleta de papel.

Como era de esperarse teniendo en cuenta el fuerte respaldo del electorado en las elecciones previas y el apoyo explícito de la fórmula presidencial que en las elecciones primarias había obtenido en Chaco un apoyo del 55,80% del electorado, el binomio Capitanich-Rach Quiroga se consagró como ganador con el 49,49% de los votos y resultó electa por primera vez en la historia de la provincia una vicegobernadora mujer. En segundo lugar se ubicó el Frente Chaco Somos Todos con un 31,34% quedando entre las dos opciones más votadas una diferencia de 18 puntos porcentuales. La verdadera sorpresa fue el destacado desempeño electoral del Frente Integrador liderado por el ex vicegobernador y ex gobernador interino Bacileff Ivanoff; con un 13% de los votos se convirtió en la tercera fórmula más votada y con la obtención de 2 escaños en la legislatura provincial se consolidó como una tercera fuerza por detrás de las dos coaliciones con mayor porcentaje de votos. La relevancia de esta performance se revela al analizar que ningún partido (a excepción de ACHA durante el período 1991-1995) había logrado superar los 5 puntos porcentuales. La histórica elección del Frente Integrador puede abrir una nueva etapa en la política chaqueña si es que logra mantener este caudal de votos en el mediano y largo plazo.

**Tabla IV. Resultados Elecciones Provinciales Generales. Categoría: Gobernador y Vice y Diputados provinciales.**

PARTIDO	GOBERNADOR Y VICE		DIPUTADOS		Bancas
	Votos	%	Votos	%	
658 - FRENTE CHAQUEÑO	305,922	49,49%	292,496	47,88%	9
653 - CHACO SOMOS TODOS	193,731	31,34%	190,124	31,13%	5
610 - FRENTE INTEGRADOR	85,955	13,91%	71,222	11,66%	2
609 - FRENTE POR LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO	8,287	1,34%	8,826	1,44%	-
071 - PARTIDO DEL OBRERO	6,101	0,99%	7,651	1,25%	-
654 - CONSENSO FEDERAL	6,100	0,99%	6,781	1,11%	-
156 - ACCION CHAQUEÑA	4,607	0,75%	6,302	1,03%	-
195 - PARTIDO SOCIALISTAS UNIDOS POR EL CHACO	3,207	0,52%	4,05	0,66%	-
615 - MOVIMIENTO IZQUIERDA JUSTICIA Y DIGNIDAD	2,429	0,39%	2,788	0,46%	-
083 - MOVIMIENTO POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR	1,790	0,29%	1,958	0,32%	-
079 - PARTIDO RENOVADOR FEDERAL	-	-	3,025	0,50%	-
171 - PARTIDO FRENTE PARA EL CAMBIO	-	-	4,646	0,76%	-
179 - CIUDADANOS A GOBERNAR	-	-	6,489	1,06%	-
604 - PARTIDO LEALTAD POPULAR	-	-	4,476	0,73%	-
<b>TOTAL VOTOS AFIRMATIVOS:</b>	<b>618,129</b>		<b>610,834</b>		
<b>Votos En Blanco:</b>	<b>56,619</b>		<b>64</b>		
<b>Votos Nulos:</b>	<b>4,249</b>		<b>4,163</b>		

Fuente: Tribunal Electoral de Chaco <https://resultados.chaco.gov.ar/>

Como podemos ver en la Tabla IV, las 16 bancas que se renovaban se distribuyeron de la siguiente manera: 9 para el “Frente Chaqueño” (PJ), 5 para “Chaco Somos Todos” (UCR) y 2, como adelantábamos antes, para el “Frente Integrador”. Si tenemos en cuenta las bancas que se renovaban por frente vemos que el peronismo retuvo las 18 bancas que tenía en el escenario anterior a las elecciones, es decir obtuvo la misma cantidad de bancas que renovaba. El frente que contiene a la UCR perdió dos bancas en la legislatura, pasando de 13 a 11 escaños. Las 2 bancas del Frente Integrador y la banca obtenida por el PO en las elecciones de medio término de 2017 terminan de conformar la distribución de bancas en la Cámara de Diputados por el período que inicia a partir del 10 de diciembre.

Las elecciones provinciales ratificaron una tendencia de continuo fortalecimiento del peronismo en la política chaqueña; que retuvo la gobernación por un cuarto período consecutivo. Como vimos en el primer apartado, ningún partido había conseguido mantener la gobernación por más de 3 mandatos corridos. La tan buscada unidad del peronismo fue una condición indispensable para que esto sucediera; si Peppo y Capitanich hubieran insistido en competir presentando listas paralelas, probablemente el resultado hubiera sido distinto. En este sentido, y como ya mencionamos antes, el rol de Alberto Fernández como parte de la cúpula del frente que integra el peronismo a nivel nacional, fue central en la definición de la oferta electoral del PJ y su consecuente fortalecimiento.

Por otra parte, las elecciones también dieron cuenta de la centralidad de la figura de Jorge Capitanich como líder político; de la misma manera que fue apoyado de manera contundente en las elecciones primarias de agosto, en la que los chaqueños definieron la interna peronista en su favor, el intendente en funciones de Resistencia fue electo gobernador por tercera vez casi por el 50% de los votos positivos. Lo que deja en

evidencia que, aún después de pegar el salto de la arena subnacional a la nacional en 2013 para asumir el cargo de Jefe de Gabinete de Cristina Fernández, Capitanich sigue reteniendo un importante poder político en la provincia.

### **Elecciones Generales Nacionales**

Las elecciones generales nacionales desarrolladas el 27 de octubre en todo el país fueron la tercera oportunidad de los chaqueños de asistir a las urnas en el año electoral. Las mismas se celebraron en un contexto político particular, signado por la incertidumbre política y económica.

Después de la abultada victoria de la fórmula Fernández-Fernández frente a la lista del oficialismo en las PASO, el presidente aún en funciones, Mauricio Macri, tenía por delante 4 meses a cargo del gobierno mientras buena parte de la opinión pública daba por consagrado a Alberto Fernández como presidente electo. A este desafío se le sumó el cimbronazo económico que supuso la devaluación de aproximadamente el 30% el día exactamente posterior a las elecciones de Agosto.

En este complejo escenario, Macri se vio obligado a dar un giro en su campaña de cara a las elecciones presidenciales de octubre para intentar mejorar el 32,93% obtenido en las PASO. Ese cambio se cristalizó fundamentalmente en la organización de un conjunto de 30 marchas en apoyo al presidente desarrolladas en diversas ciudades a lo largo y ancho del país llamada “la marcha del millón” o “la marcha del si se puede”. Entre las locaciones en las que se convocó la marcha y que contaron con la presencia del mandatario se encontró la ciudad chaqueña de Sáenz Peña.<sup>11</sup>

11. “Macri encabezó la marcha del sí se puede en Sáenz Peña pero no hubo anuncios para el chaco” (17 de octubre de 2019). Diario Norte. Recuperado de <https://www.diarionorte.com/184650-macri-encabezo-la-marcha-del-si-se-puede-en-saenz-pena-pero-no-hubo-anuncios-para-el-chaco>.

Recapitulando un poco, después de las PASO, la oferta electoral para las elecciones presidenciales quedó conformada de la siguiente manera: el binomio Fernández-Fernández por el Frente de Todos, la fórmula Macri-Pichetto por Juntos por el Cambio, Lavagna-Urtubey por Consenso Federal, Espert-Rosales por Unite por la Libertad y la Dignidad (DESPERTAR), Del Caño-Del Plá por el Frente de Izquierda y Gomez Centurión-Hutton por el Frente NOS.

En esta oportunidad, 737.655 chaqueños concurren a votar, con una asistencia del 77,61 %. La lista más votada para la categoría de presidente y vicepresidente fue la del Frente de Todos que obtuvo un apoyo del 55,73% de los votos afirmativos, siguiendo la tendencia observada en las PASO. En segundo lugar, se ubicó Juntos por el Cambio con un 35,58%. Como vemos, las dos listas principales suman el 91% de los votos, dejando muy por detrás al resto de las listas cuyo desempeño fue menos relevante.

En cuanto a los cargos legislativos nacionales, como mencionamos en los primeros apartados, para Chaco se ponían en juego a nivel nacional 3 bancas de las 7 que ocupa en la Cámara de Diputados y otras 3 en la Cámara de Senadores.

Como vemos en la tabla V del Anexo, el Frente de Todos obtuvo un 56,7% de los votos positivos en la elección de diputados, seguido por Juntos por el Cambio que alcanzó un 36,45%. De esta manera, el Frente de Todos accedió a 2 de las 3 bancas en juego, mientras que Juntos por el Cambio obtuvo la banca restante. La configuración partidaria de las bancas correspondientes a Chaco en la Cámara de Diputados se mantuvo igual que el período anterior: 4 que corresponden al bloque PJ y las 3 restantes al bloque UCR/Juntos por el Cambio.

De manera similar, la elección de senadores nacionales resultó favorablemente para el Frente de Todos que logró conservar las dos bancas

del peronismo en el senado al haber obtenido un 56,98% de los votos positivos. Juntos por el Cambio, que alcanzó el 36,19%, se quedó con la tercera banca por la minoría.

### **Conclusión**

El proceso electoral de 2019 en Chaco estuvo signado por la disputa por el liderazgo del peronismo provincial; la pelea entre el ex gobernador y finalmente gobernador electo Jorge Capitanich y quien él mismo había señalado como su sucesor en el cargo en 2015, Domingo Peppo, fue el aspecto más interesante de las elecciones, marcando la agenda de los medios locales y nacionales. De manera opuesta a lo que marcaba la tendencia histórica en la provincia, en esta oportunidad no fue la puja por la gobernación entre el PJ y la UCR la característica más destacada de las elecciones. Por el contrario, la interna peronista cobró una preponderancia mayor en la medida en que parecía que las definiciones dentro del partido tendrían un correlato directo en la definición de las elecciones generales.

En el escenario posterior a las PASO, que habían consagrado a Capitanich como el ganador en la primaria y con la renuncia formal de Domingo Peppo a la candidatura para acceder a la gobernación después de la intercesión de Alberto Fernández; se había allanado el terreno para que “Coqui” se proclamara nuevamente gobernador de la provincia. Efectivamente, con la pelea al interior del peronismo saldada, las elecciones arrojaron como resultado un contundente apoyo al justicialismo provincial. Siendo desde 1983 el primer partido en acceder a la gobernación en 4 períodos consecutivos, el peronismo se posiciona como la fuerza más importante de la provincia, con Capitanich a la cabeza.

## ANEXO

**Tabla II. Resultados PASO 2019 en Chaco. Categoría:  
Presidente y vicepresidente**

Nro	Agrupación Política	Total votos	Votos [%]	% Votos válidos	% votos afirmativos
13	MOVIMIENTO AL SOCIALISMO				
13	LISTA 1A UNIDAD DE LA IZQUIERDA	2125	100	0	0
	TOTAL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	2125	0.3	0.31	0.34
36	PARTIDO AUTONOMISTA				
36	A- VALORES Y EXPERIENCIA	647	100	0	0
	TOTAL PARTIDO AUTONOMISTA	647	0.09	0.09	0.1
57	MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL				
57	COMPROMISO VECINAL LISTA A	793	100	0	0
	TOTAL MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL	793	0.11	0.12	0.13
87	UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD				
87	LISTA A DESPERTAR	9948	100	0	0
	TOTAL UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD	9948	1.43	1.44	1.57
131	FRENTE NOS				
131	A- CELESTE 2019	30430	100	0	0
	TOTAL FRENTE NOS	30430	4.37	4.42	4.8
132	FRENTE PATRIOTA				
132	A- CELESTE	1538	100	0	0
	TOTAL FRENTE PATRIOTA	1538	0.22	0.22	0.24
133	FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD				
133	UNIDAD A	9130	100	0	0
	TOTAL FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD	9130	1.31	1.33	1.44



135	JUNTOS POR EL CAMBIO				
135	A- JUNTOS SOMOS EL CAMBIO	169346	100	0	0
	TOTAL JUNTOS POR EL CAMBIO	169346	24.3	24.59	26.7
136	FRENTE DE TODOS				
136	A- LISTA CELESTE Y BLANCA	388866	100	0	0
	TOTAL FRENTE DE TODOS	388866	55.8	56.46	61.32
137	CONSENSO FEDERAL				
137	A- CONSENSO PARA EL FUTURO	21348	100	0	0
	TOTAL CONSENSO FEDERAL	21348	3.06	3.1	3.37
	VOTOS NULOS	8167	1.17	0	0
	VOTOS RECURRIDOS	0	0	0	0
	VOTOS IMPUGNADOS	0	0	0	0
	VOTOS EN BLANCO	54606	7.84	7.93	0
	TOTALES	696944	100	100	100

Fuente: Justicia Nacional Electoral <https://www.padron.gob.ar/publica/>

**Tabla III. Resultados PASO 2019 Categoría: Senadores Nacionales**

Nro	Agrupación Política	Total votos	Votos [%]	% Votos válidos	% votos afirmativos
33	UNIR				
33	LISTA VALORES, FAMILIA Y VIDA	4,755.00	100	0	0
	TOTAL UNIR	4,755.00	0.68	0.69	0.74
71	PARTIDO DEL OBRERO				
71	LISTA A UNIDAD	7,650.00	100	0	0
	TOTAL PARTIDO DEL OBRERO	7,650.00	1.1	1.11	1.19
156	ACCION CHAQUEÑA				
156	LISTA CELESTE A	21,926.00	100	0	0
	TOTAL ACCION CHAQUEÑA	21,926.00	3.15	3.19	3.4
179	PARTIDO CIUDADANOS A GOBERNAR				
179	LISTA CELESTE Y BLANCA A	2,981.00	100	0	0

	TOTAL PARTIDO CIUDADANOS A GOBERNAR	2,981.00	0.43	0.43	0.46
180	PARTIDO PROYECTO SUR CHACO				
180	LISTA VERDE A	1,984.00	100	0	0
	TOTAL PARTIDO PROYECTO SUR CHACO	1,984.00	0.28	0.29	0.31
501	FRENTE DE TODOS				
501	LISTA 17 DE OCTUBRE R	289,275.00	68.39	0	0
501	LISTA CELESTE Y BLANCA O	132,256.00	31.27	0	0
501	LISTA FRENTE PATRIOTICO P	1,109.00	0.26	0	0
501	LISTA SINCERAMENTE PERONISTA F	323.00	0.08	0	0
	TOTAL FRENTE DE TODOS	422,963.00	60.71	61.53	65.66
502	ALTERNATIVA RENOVADORA FEDERAL				
502	LISTA UNIDOS	3,144.00	100	0	0
	TOTAL ALTERNATIVA RENOVADORA FEDERAL	3,144.00	0.45	0.46	0.49
503	JUNTOS POR EL CAMBIO				
503	LISTA UNIDAD A	145,015.00	88.36	0	0
503	LISTA SUMAMOS B	19,102.00	11.64	0	0
	TOTAL JUNTOS POR EL CAMBIO	164,117.00	23.56	23.88	25.48
504	CONSENSO FEDERAL				
504	LISTA CONSENSO PARA EL FUTURO	14,629.00	100	0	0
	TOTAL CONSENSO FEDERAL	14,629.00	2.1	2.13	2.27
	VOTOS NULOS	9,307.00	1.34	0	0
	VOTOS RECURRIDOS	0.00	0	0	0
	VOTOS IMPUGNADOS	0.00	0	0	0
	VOTOS EN BLANCO	43,227.00	6.2	6.29	0
	TOTALES	696,683.00	100	100	100

Fuente: Fuente: Justicia Nacional Electoral  
<https://www.padron.gob.ar/publica/>

**Tabla V. Resultados Elecciones Generales Nacionales. Categorías:  
Presidente y vicepresidente, diputados nacionales y senadores  
nacionales**

Nro	Agrupacion Politica	PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE		DIPUTADOS NACIONALES			SENADORES NACIONALES		
		Total Votos	% Votos Afirmativos	Total Votos	% Votos Afirmativos	Bancas	Total Votos	% Votos Afirmativos	Bancas
87	Unite por la Libertad y la Dignidad Despertar	7856	1.08	-	-	-	-	-	-
131- 156	Frente Nos	20617	2.84	21173	3.02	-	21191	3.02	-
133	Frente de Izquierda y de Trabajadores - Unidad	6986	0.96	-	-	-	-	-	-
135- 503	Juntos por el Cambio	258432	35.58	255528	36.45	1	254215	36.19	1
136- 501	Frente de Todos	404758	55.73	397472	56.70	2	400188	56.98	2
137- 504	Consenso Federal	27636	3.81	26778	3.82	-	26766	3.81	-
	<b>Votos nulos</b>	<b>4534</b>	<b>0.00</b>	<b>4047</b>	<b>0,00</b>	-	<b>4092</b>	<b>0,00</b>	-
	<b>Votos recurridos</b>	<b>0,00</b>	<b>0.00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	-	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	-
	<b>Votos impugnados</b>	<b>0,00</b>	<b>0.00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	-	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	-
	<b>Votos en blanco</b>	<b>6836</b>	<b>0.00</b>	<b>32448</b>	<b>0,00</b>	-	<b>30994</b>	<b>0,00</b>	-
	<b>Totales</b>	<b>737655</b>	<b>100.00</b>	<b>737446</b>	<b>100,00</b>	-	<b>737446</b>	<b>100,00</b>	-

Fuente: Elaboración propia en base a <https://www.electoral.gob.ar/>

## CAPÍTULO 9. ENTRE RÍOS. EL QUE ABANDONA NO TIENE PREMIO

*Luciana Pylypec*

*Noelia Ortiz*

La contienda electoral 2019 planteó múltiples interrogantes. La construcción de alianzas en las arenas subnacionales y los alineamientos hacia el Poder Ejecutivo nacional en cada una de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desempeñaron un rol fundamental de cara a la definición de los elencos partidarios en los distintos niveles. Frente a un escenario de alta polarización, las y los gobernadores debían definir sus estrategias considerando dos aspectos: por un lado, la relación con el gobierno nacional y las negociaciones relativas a la transferencia de los recursos; y por el otro, generar un marco de alianzas que les permitiera conservar el territorio provincial independientemente de que la Alianza Cambiemos (AC) lograra o no, mantener la conducción de los destinos del país.

En términos generales, podría decirse que la AC debía, por un lado, garantizar el sostenimiento del control del Estado mediante la reelección de un candidato/a de su espacio en el poder ejecutivo nacional, considerando que la historia democrática de nuestro país luego de la dictadura

cívico militar de 1976, propicia los ciclos de 8 años, salvo fuertes contextos de crisis institucionales. Por otra parte, para consolidar el poder político del espacio, las reelecciones de María Eugenia Vidal en la provincia de Buenos Aires y de Horacio Rodríguez Larreta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, parecían otros dos objetivos primordiales en el espacio.

Por su parte, el peronismo se debatía sobre las posibilidades reales de control político del movimiento, luego de la derrota del año 2015, y el sabor amargo que dejaron las elecciones PASO 2017: todo parecía indicar que era con *todos*, porque al que abandona, parece no tocarle premio. La figura de Cristina Fernández de Kirchner, ineludible en el armado, parecía ser la única capaz de conseguir el caudal de votos necesarios para derrotar a Cambiemos, pero con el peronismo fragmentado y subsumido en disputas por el control del movimiento, podría no ser suficiente.

En la provincia de Entre Ríos el escenario era similar. En 2015 Cambiemos no accedió a la gobernación por escaso margen, y obtuvo una fuerte representación en la legislatura provincial, generando un escenario de alto grado de polarización. Para las elecciones 2017, el peronismo no había logrado generar un marco de unidad y las elecciones PASO demostraron el alto grado de fragmentación del espacio, que no logró generar una lista única dentro del armado del entonces Frente Unidad Ciudadana (UC). Nuevamente los resultados no fueron los esperados y todo apuntaba a una consolidación de Cambiemos en la provincia, dando así más fuerza al interrogante de cara al 2019 ¿Lograría el peronismo conservar la gobernación, independientemente de lo que sucediera a nivel nacional? ¿Podía el Gobernador Bordet *despegarse* de definiciones a nivel nacional y delinear una estrategia propia para garantizar la reelección?

En sistemas partidarios multinivel, donde se ponen en juego distintos cargos en una multiplicidad de arenas de competencia, es menester

considerar cómo la dinámica en el nivel subnacional puede afectar directamente la dinámica de la competencia de los otros niveles (Došek y Freidenberg, 2013). Desde este análisis, podemos establecer dos ejes clave para analizar lo acontecido en la provincia: por un lado la necesidad del peronismo de mantener la gobernación y delinear una estrategia que no quedara anclada a las definiciones nacionales y por el otro, la presencia de una figura fuerte proveniente del plano nacional en quién recaerían las decisiones últimas sobre el armado de la oferta electoral opositora; lugar que asumió el exministro del Interior Rogelio Frigerio. Considerando la competencia multinivel y las diferenciaciones estratégicas en las arenas subnacionales, en la provincia de Entre Ríos parecía clave que, para ser reelecto, Gustavo Bordet lograra mantener una relación equilibrada y diferenciada de las definiciones nacionales.

Observando los resultados, la relación dinámica entre los distintos niveles y cómo es posible generar estrategias de diferenciación y hasta diversos resultados en un mismo ciclo electoral, podemos decir que ha quedado reflejado con lo acontecido en la provincia. El peronismo logró el marco de unidad necesario, acompañado de una campaña que buscó focalizar los ejes provinciales, destacando la necesidad de diálogo y evitando las definiciones tajantes. Sin embargo, para consolidarse como oposición, Cambiemos optó por delinear una estrategia más anclada al plano nacional, recurriendo principalmente a la figura de Rogelio Frigerio tanto para las definiciones sobre la oferta electoral del espacio como para la presencia territorial en la provincia. Es necesario además destacar que el calendario electoral también fue un factor importante: los cargos provinciales se dirimieron en la primera mitad del año (abril y junio) mientras que los nacionales en la segunda (agosto y octubre).

En base a los ejes que planteamos anteriormente, en el presente artículo nos proponemos realizar un análisis del escenario electoral en la

provincia de Entre Ríos para las elecciones 2019, considerando el proceso de configuración de la oferta electoral, las estrategias de campaña, el marco de alianzas finalmente establecido y los resultados obtenidos; exponiendo el marco de relación característico de la competencia multinivel.

### **Instituciones políticas y competencia partidaria de la provincia**

Para las elecciones 2019, en la provincia de Entre Ríos se encontraron habilitados/as 1.030.519 electores/as, lo que representó un 3,21% del padrón nacional. Además de Presidente y Vice, en la provincia se eligieron 4 Diputados/as nacionales y 3 Senadores/as. A nivel provincial, las categorías en disputa fueron las de Gobernador/a y Vice, la renovación total del Poder Legislativo (34 diputados/as) y los cargos municipales. En el año 2005, la provincia dio sanción a la Ley N° 9659 mediante la cual adoptó el sistema de elecciones internas, quedando bajo potestad del ejecutivo provincial o de la asamblea legislativa la convocatoria a las mismas.<sup>1</sup>

El/la Gobernador/a y Vice son elegidos directamente por el pueblo de la provincia, a simple pluralidad de sufragios; duran 4 años en sus cargos pudiendo ser reelectos/as o sucederse solamente por un período en forma consecutiva o alternada. El mandato de los/las representantes legislativos/as tiene también una duración de 4 años, renovándose las cámaras en su totalidad junto con la elección del ejecutivo. El Poder Legislativo es de composición bicameral y los/as diputados/as son elegidos/as directamente por el pueblo de la provincia como distrito único, por un sistema de representación proporcional, pero que asegura la

1. La convocatoria a elecciones primarias deberá realizarse con una antelación no menor a sesenta (60) días corridos del acto eleccionario general y no mayor a noventa (90) días corridos.

mayoría absoluta de la representación al partido que obtenga más votos.<sup>2</sup> Los/as senadores/as son elegidos/as por pluralidad de sufragios, a razón de uno/a por cada uno de los departamentos de la provincia.

Respecto a la competencia partidaria, Entre Ríos se caracteriza por acentuar el bipartidismo de los partidos tradicionales: Partido Justicialista (PJ) y la Unión Cívica Radical (UCR). Desde el retorno de la democracia, la UCR ha gobernado solo en dos oportunidades (1983-1987 y 1999-2003) en consonancia con lo acontecido en dichos períodos en el orden nacional; mientras que, por parte del justicialismo, fue Jorge Busti quien inauguró el período de *gobiernos peronistas* que se mantiene en la provincia desde el año 2003. Lo cierto es que, a pesar de la *hegemonía* peronista, la sucesión de Jorge Busti y la emergencia del kirchnerismo generaron importantes líneas internas que alcanzaron un alto grado de fragmentación con el surgimiento del liderazgo de Sergio Massa a nivel

2. La Ley electoral 2.988 sostiene en su artículo 114 que para la distribución de bancas se sumarán todos los votos válidos y se dividirán el total por el número de bancas que comprende la convocatoria, dando como resultado un cociente electoral para determinar qué partidos o agrupaciones tienen derecho a la representación (de acuerdo con el artículo 92 de dicha ley). Luego se sumarán los votos obtenidos por los partidos con derecho a representación, dividiéndolos a su vez por el número de bancas de la convocatoria. El número de votos obtenido por cada lista se dividirá por este nuevo cociente, y esto dará como resultado el número de bancas para cada partido. Si no se alcanzan a adjudicar todas las bancas, las sobrantes se darán al partido que haya obtenido un mayor residuo (no más de una a cada partido. Si los residuos fueran iguales, las bancas sobrantes se adjudicarán por sorteo. El artículo 115 de la norma sostiene que, si el partido mayoritario no obtuviera la mayoría absoluta de bancas por este método, entonces se adjudicará primero la mayoría de bancas y el resto de las bancas se otorgarán a los partidos restantes, sumando los votos obtenidos por los partidos minoritarios con derecho a representación y dividiéndolos por la cantidad de bancas que corresponde a los partidos minoritarios. El resultado de este cálculo será el cociente para las minorías.



nacional, lo que permitió suscitar un espacio de referencia alternativo para el peronismo no alineado en la conducción política de Cristina Fernández de Kirchner.

En términos de la fragmentación política en la provincia, es menester remontarnos al año 2008 cuando bajo la gobernación de Sergio Urribarri, se produjo el llamado mediáticamente “conflicto con el campo”. Mientras se desarrolló esta crisis política en torno a la discusión sobre la “resolución 125”<sup>3</sup> con las patronales agrarias, Entre Ríos se convirtió en un territorio en disputa, quedando sumida en un escenario de reordenamiento de los principales actores políticos de la provincia. Se produjo entonces una ruptura definitiva al interior del peronismo, que vio nacer a dos liderazgos fuertemente diferenciados: un sector pasó a responder al entonces Diputado provincial Jorge Busti y, por otro lado, al liderazgo del ex gobernador Urribarri, alineado con el gobierno nacional. Pero este conflicto además dio surgimiento a otra de las figuras que posteriormente se posicionaría como un representante de peso; el ruralista y actual Senador nacional Alfredo De Angeli. Este dirigente llegó al Senado en el año 2013, cuando fue electo en el marco de la alianza realizada por los partidos Propuesta Republicana (PRO), el Frente Entrerriano Federal para el Trabajo, la Producción y la Justicia Social (FEF) y Unión por la Libertad.

Desde el año 2011, cuando Urribarri disputaba su reelección, estas dos líneas del justicialismo se presentaron de forma separada, hasta su

3. En el año 2008, Martín Lousteau, a cargo del Ministerio de Economía, impulsó la Resolución 125 que establecía la aplicación por Decreto de retenciones móviles a las exportaciones de trigo y soja. Ante la fuerte oposición de las patronales agrarias, la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner decidió remitir la modificación como Proyecto de Ley al Congreso, pero finalmente la norma no fue sancionada (el proyecto logró media sanción en diputados, pero no logró la aprobación del Senado).

reunificación para las elecciones del año 2019. Asimismo, los porcentajes obtenidos muestran el alto grado de concentración de votos obtenidos en total por el peronismo.

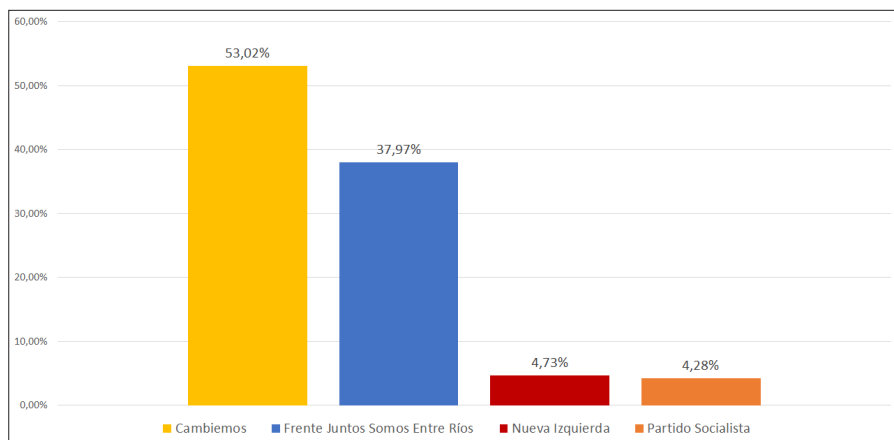
**Tabla 1. Oferta electoral del peronismo en elecciones generales provinciales en Entre Ríos 2011/2015/2019. Categoría Gobernador.**

<b>Elección</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Alianza</b>	<b>% votos obtenidos</b>
2011	Urribarri -Cáceres	Frente Justicialista para la Victoria	55,98
	Busti -Kerz	Frente Entrerriano Federal	18,36
2015	Bordet-Bahl	Frente para la Victoria	42,3
	Fuertes-Busti	Unión Popular	15,68
<b>2019</b>	<b>Bordet-Stratta</b>	<b>Frente Justicialista Creer Entre Ríos</b>	<b>57,43</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Nacional Electoral.

### **Escenario electoral 2019**

Decíamos más arriba que las elecciones 2019 presentaron múltiples desafíos. El Gobernador Bordet buscó la reelección, a la vez que disputaba el liderazgo del peronismo provincial ¿Se haría realidad la necesaria unidad planteada por Gustavo Bordet? En este sentido, vale destacar lo acontecido en las elecciones de medio término del año 2017. La AC adoptó una estrategia de *nacionalización* de la campaña, siendo clave la presencia del Ministro del Interior Rogelio Frigerio tanto en el recorrido de la provincia como en las negociaciones relativas al armado de las listas. El peronismo no logró concretar una lista de unidad en el marco de UC por lo que, como estrategia de contención, se optó por una competencia interna en la que participaron un total de 10 listas, obteniendo el apoyo oficial la encabezada por el actual Diputado nacional y ex intendente de Gualeguaychú Juan José Bahillo.



**Gráfico 1. Votos obtenidos por fuerza política. Elecciones legislativas generales 2017, Entre Ríos.** Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal electoral de la provincia de Entre Ríos.

Con los resultados obtenidos, Cambiemos obtuvo 3 de las 5 bancas a Diputados/as nacionales en disputa y se consolidó como una oposición altamente competitiva al peronismo. Este antecedente, signaba un camino complejo de cara a las elecciones 2019, por lo que parecía haber dos tareas imprescindibles: lograr la unidad de todos los sectores del peronismo y evitar la nacionalización de la campaña, tratando de este modo de sortear las definiciones en el plano nacional respecto a la candidatura o no de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner. En este sentido, el gobernador Bordet decidió apelar al recurso estratégico de desdoblar<sup>4</sup> las elecciones provinciales de las nacionales, firmando el 10 de diciembre de 2018 los Decretos 4312 y 4313, formalizando allí la convocatoria a elecciones generales para el día 9 de junio, realizándose las PASO el 14 de abril. Por su parte, el plazo para la presentación de las listas quedó establecido para el 23 de febrero. Por lo tanto, las y los entre-rianos concurrieron a las urnas en cuatro oportunidades.

4. Cabe destacar que en la contienda electoral 2019 fueron un total de 16 los distritos que realizaron los comicios provinciales de forma desdoblada con las categorías a nivel nacional.

A diferencia del año 2015 y las elecciones legislativas del año 2017, el peronismo provincial logró generar un amplio marco de alianzas, por lo que el escenario de disputa local tuvo una conformación similar al plano nacional, con un alto grado de polarización entre las dos principales alianzas: el Frente Justicialista Creer Entre Ríos (FJCE) y Cambiemos.

**Tabla 2. Alianzas participantes de la elección provincial. Entre Ríos, año 2019.**

<b>Alianzas</b>	<b>Partidos integrantes</b>
FRENTE JUSTICIALISTA CREER ENTRE RÍOS	Justicialista
	Movimiento por todos
	Frente Grande
	De la Cultura, la Educación y el Trabajo
	Frente Entrerriano Federal para el Trabajo, la Producción y la Justicia Social
	Compromiso Federal
	Unión Popular
	Del Trabajo y el Pueblo
	Comunista
	Solidario
CAMBIEMOS	UCR
	GEN
	PRO
	Movimiento Social Entrerriano
	FE
	Unión por la Libertad

Fuente: Elaboración con propia con datos del Tribunal electoral de la provincia de Entre Ríos.

Si bien el Gobernador Bordet apostó a la estrategia de desnacionalizar la campaña, sus definiciones y presencias en los actos políticos de los principales referentes nacionales fueron seguidas de cerca. A inicios del mes de febrero de 2019, el espacio *Alternativa Federal*, que integraban Sergio Massa, Juan Schiaretti, Juan Manuel Urtubey y Miguel Pichetto, entre otros referentes, realizó un amplio acto en la ciudad de Mar del Plata, en lo que parecía ser una especie de apertura de cara al año electoral bajo el lema #HayAlternativa. Si bien el gobernador entrerriano no participó presencialmente del mismo, al igual que Domingo Peppo (Gobernador de Chaco), envió un video saludando el encuentro y expresando su “apoyo para la constitución de una alternativa federal para toda la Argentina”.

Sin embargo, las negociaciones con el espacio de UC, que había competido con lista propia en las elecciones de medio término de 2017, también existieron. El exdiputado nacional Julio Solanas, candidato a gobernador por el FPV en el año 2007, se reunió con la expresidenta en el Instituto Patria el 8 de febrero.<sup>5</sup> Según publicó en sus redes sociales, se trató de un encuentro “enormemente importante”, que le permitió llevar los saludos de la dirigente a las y los ciudadanos de Gualeguay, puesto que inauguraron UC de la ciudad. Luego de este encuentro, todo parecía indicar el fortalecimiento de la figura de Solanas como elegido frente a una eventual interna con el justicialismo entrerriano liderado por Bordet.

Sin embargo, seis días más tarde, se conoció lo que posteriormente sería el gran acuerdo de camino a la unidad: Gustavo Bordet y Cristina Fernández de Kirchner se reunieron el 14 de febrero, aceptando construir una lista de unidad. Otra de las figuras clave en

5. Solanas se reunió con Cristina en el Instituto Patria (8 de febrero de 2019). El Entre Ríos. Recuperado de <https://www.elentrerios.com/actualidad/solanas-se-reuni-con-cristina-en-el-instituto-patria.htm>

estas negociaciones fue la del exgobernador Sergio Urribarri, electo Diputado provincial en el año 2015 y presidente de la Cámara Baja provincial. La continuidad de Urribarri como presidente de la cámara de diputados provincial parecía haber sido fruto de las negociaciones con el espacio kirchnerista. Este marco de unidad generó además rispideces con la oposición, que decidió no asistir a la apertura de sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa, argumentando que “Los Senadores y Diputados provinciales de Cambiemos de Entre Ríos no vamos a asistir hoy a la Asamblea Legislativa, ya que consideramos que será un lanzamiento de campaña del gobernador Gustavo Bordet y no un acto inaugural de las sesiones ordinarias, tal como lo prevé nuestra Carta Magna Provincial”.<sup>6</sup>

En el marco del FJCE el único binomio para disputar la gobernación fue el encabezado por Gustavo Bordet, acompañado de María Laura Stratta. Entre otras funciones, Stratta participó en el año 2006 del Programa Banco Popular de la Buena Fe, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; se desempeñó como asesora legislativa en el Senado de la nación, y en 2011 fue electa Diputada provincial. En 2015 fue candidata a Intendente de Victoria, su ciudad de origen, pero fue derrotada por el candidato de cambiemos. Al asumir Gustavo Bordet, fue designada como Ministra de Desarrollo Social de la provincia.

Respecto al legislativo provincial, por el FJCE hubo competencia interna entre tres listas para la cámara de Diputados/as. La lista de Diputados/as provinciales apoyada en forma oficial fue encabezada por el ex diputado nacional Julio Solanas, tras desistir en su candidatura a

6. Cambiemos: “No será una apertura de sesiones sino un lanzamiento de campaña” (Sin fecha). El Diario. Recuperado de <https://www.eldiario.com.ar/22545-cambiemos-no-sera-una-apertura-de-sesiones-sino-un-lanzamiento-de-campana/>

Gobernador.<sup>7</sup> En la ciudad capital, que concentra la mayor cantidad de electores/as en la provincia, el FJCE definió sus candidaturas a través de las primarias, sobre un total de 7 listas. En este caso el representante del justicialismo entrerriano fue Adán Bahl, quien se desempeñaba como Vicegobernador desde el año 2015. Según manifestó públicamente,<sup>8</sup> la decisión de presentar una lista de concejales/as propia respondió a la necesidad de liberar al gobernador, frente a las distintas presiones que recibía por parte del kirchnerismo durante la negociación del acuerdo por la unidad. Situación similar aconteció en la ciudad de Concordia, bastión del peronismo provincial, donde la elección se dirimió entre 6 candidaturas. En este caso por la lista FJCE quien encabezó fue Enrique Cresto, que fue en búsqueda de su reelección.

En la AC uno de los negociadores clave fue el Ministro del Interior Rogelio Frigerio, reconocido como el armador político en la provincia. En este sentido, en el mes de enero comenzaron a circular las primeras versiones sobre posibles candidaturas. Entre los nombres que se barajaron,<sup>9</sup> se mencionaba al radical Atilio Benedetti, Gustavo Hein y Pedro Galimberti, referente radical e Intendente de la Ciudad de Chajarí. Un dato no menor, es que entre las posibilidades no se mencionara a Alfredo De Angeli, quien estuvo a un paso de acceder a la gobernación en el año 2015. Atilio Benedetti, actual Diputado nacional, presenta una larga

7. Las otras dos listas fueron encabezadas por referentes departamentales; Ivascov Carina Mariel (interna "Lealtad y Dignidad de Entre Ríos) y Sánchez López Luciano (interna "Dignidad Peronista").

8. Bahl habló de las presiones que soportó por la lista (25 de febrero de 2019). Uno Entre Ríos. Recuperado de <https://www.unoentrierios.com.ar/la-provincia/bahl-hablo-las-presion-que-soporto-la-lista-n1740287.html>

9. Cambiemos maneja tres nombres para competir por la Gobernación (6 de enero de 2019). Télam. Recuperado de <https://www.telam.com.ar/notas/201901/320610-cambios-manaja-tres-nombres-para-competir-por-la-gobernacion-de-entre-rios.html>

historia en el radicalismo y ha sido una figura fuerte para Cambiemos, siendo quien encabezó la lista de Diputados nacionales que le dio la victoria al oficialismo nacional en 2017.

La presencia de Gustavo Hein también es destacable, puesto que ejemplifica claramente la forma de reclutamiento de cuadros propia del PRO. Tal como señala Vommaro (2015, p.131):

La valorización del emprendedorismo como cualidad social de una persona que, al meterse en política, la dotaría de recursos para actuar de acuerdo a los principios que guían la acción del PRO (virtudes sociales y morales traducibles en virtud política) puede verse en el tipo de reclutamiento que el partido realiza, con intensidad variable según la coyuntura y según las estrategias de alianza de cada elección, tanto para conformar sus listas en la Ciudad de Buenos Aires como para avanzar en la difícil tarea de construir una implantación nacional sin correr el riesgo de ser absorbido por estructuras tradicionales, como las del peronismo o de los partidos conservadores provinciales.

Como él mismo describe, Hein se *metió* en política<sup>10</sup> luego de la visita a su domicilio de Rogelio Frigerio, quien lo convocó a involucrarse junto a Alfredo De Angeli. En 2015 se presentó como candidato a intendente de Basavilbaso y luego de ganar la elección interna al candidato del radicalismo, fue electo Intendente de la Ciudad. De fuertes convicciones religiosas, Hein destaca que ya en 2014 había comprendido cuál era su propósito: “En el 2014 acorralado por un montón de cosas, pedí en oración a Dios que me ayude a ser instrumento. Entiendo que Dios tiene

10. Gustavo Hein: “La política consiste en escuchar y ejecutar”. (Sin fecha) El Diario. Recuperado de <https://www.eldiario.com.ar/27391-gustavo-hein-la-politica-consiste-en-escuchar-y-ejecutar/>



un propósito para cada ser humano. Y mi propósito es este. No tengo un manual del éxito. Lo que tengo es mucha devoción por lo que hago”. Actualmente es además el presidente del PRO en la provincia.

Sin embargo, al igual que en el peronismo, dentro de la AC la definición de las candidaturas a la gobernación no estuvo exenta de rispideces. El conflicto del radicalismo en la provincia surgió a partir de que Jorge Lacoste, también Diputado nacional e histórico referente del radicalismo, quisiera presentarse en internas con Benedetti, estrategia con la que este último no coincidía, y tampoco era vista con buenos ojos desde Casa Rosada. La buena relación entre Benedetti y Frigerio, inclinó la balanza de apoyo de los intendentes radicales en favor de Benedetti, considerando además la necesidad que tuvieron —y tienen— las ciudades gobernadas por intendentes radicales de obtener recursos directamente del gobierno nacional. Finalmente, la interna se dirimió en favor de Benedetti, y Lacoste declinó su candidatura denunciando prácticas antidemocráticas, apoyado por la Juventud Radical de la provincia y el sector liderado por el entonces Intendente de la Ciudad capital Jorge Varisco. Según manifestó el propio Lacoste en sus redes sociales,<sup>11</sup> la decisión de las candidaturas se realizó con coacción y hostigamiento, por lo que su decisión era no solo declinar la presentación de su candidatura sino también no participar activamente de la campaña.

Llegadas las definiciones, la fórmula para la gobernación que impulsó Cambiemos fue la de Benedetti-Hein, es decir, altamente representativa de la alianza estratégica entre la UCR y el PRO. También se presentó una única lista a Diputados/as provinciales y tres candidaturas para disputar la intendencia de Paraná. La lista de Diputados provinciales fue

---

11. El comunicado emitido desde su fanpage (Facebook) puede ser accedido desde el siguiente link: <https://www.facebook.com/jorgelacoste/photos/a.1427525210810993/2392598314303673/?type=3&theater>

encabezada por Esteban Vitor, titular de la filial de la Sociedad Rural Argentina (SRA) local, quien iba en búsqueda de su reelección. En relación a la capital de la provincia, a pesar de los esfuerzos desde el PRO, no lograron declinar la candidatura de Varisco a la reelección, por lo que se realizó una interna entre este, el dirigente radical Gustavo Curvale y Emanuel Gainza, referente joven del PRO. Gainza es oriundo de la ciudad de Paraná, por la que fue electo concejal en el año 2015, fue funcionario de Vicente López junto a Jorge Macri y se desempeñó como vicepresidente de la juventud nacional del PRO.

Definidas las pre candidaturas, se observa que ninguno de los dos principales espacios en disputa realizó internas para dirimir sus pre candidaturas para la gobernación. De camino a las PASO, esta categoría se completó con las pre candidaturas de Lino Sapetti y Ernesto Figun por la Confederación Vecinalista Entre Ríos, el Partido SER impulsó la pre candidatura de Tania Acebal y Aron Cornejo, la Nueva Izquierda llevó como precandidatos a Luis Meiners y Laura Naput y finalmente, por el Partido Socialista se realizó una interna entre las fórmulas: Néstor López-Santiago Reggiardo y Carlos Barzola-Natalia Noacco.



**Gráfico 2. Precandidatos/as a Gobernador/a por fuerza política. PASO 2019, Entre Ríos.** Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal electoral de la provincia de Entre Ríos.

## Lo que dejaron las PASO

Las elecciones primarias provinciales fueron realizadas el 14 de abril. Las y los 811.153 electores/as habilitados/as para votar (75,10% del padrón) eligieron entre siete precandidatos a gobernador. El peronismo se impuso cómodamente en la provincia con el 58,2% de los votos frente al 33% alcanzado por la AC. Esta diferencia parecía dar un respiro al gobernador Bordet, puesto que auspiciaba un escenario que podría denominarse como confortable de cara a las elecciones generales. En términos comparativos con las elecciones PASO 2015, lo cierto es que el peronismo no aumentó su caudal de votos en términos absolutos, sino que obtuvo los relativos a la unificación de la oferta en una misma lista, con una reducción en 1.938 votos. Observando los números de la AC, se verifica una disminución de 12.492 mil votos. Otro dato a destacar, es la tendencia de un alto porcentaje de voto en blanco, siendo en esta oportunidad del 15% y en 2015 del 20%. Por su parte, el resto de las fuerzas políticas concentraron en total el 8% de los votos del escrutinio final de las PASO.

En relación a lo acontecido en la Ciudad de Paraná, el peronismo fue el gran ganador, superando a Cambiemos por más de siete mil votos. El precandidato Bahl se impuso holgadamente en la interna, mientras que individualmente superó a Sergio Varisco por once mil votos. Por su parte, Varisco fue el ganador de la interna en Cambiemos, a pesar de la delicada situación que atravesaba por encontrarse procesado y cursando un juicio oral<sup>12</sup> en una causa de narcotráfico, situación no menor, ya que la investigación obtuvo trascendencia nacional e involucró a varios/as funcionarios/as municipales. Otro dato destacable en el espacio Cambiemos, es que el presidente local del PRO y precandidato a vicegobernador, fue

12. Juicio al intendente Varisco: un perito dijo que “la plata salía de la Municipalidad”. (10 de octubre de 2019). Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/224435-juicio-al-intendente-varisco-un-perito-dijo-que-la-plata-sal>

elegido para integrar la lista a diputados para las elecciones nacionales, ocupando el segundo lugar.

**Tabla 3. Votos obtenidos por fuerza política, elecciones PASO, categoría gobernador/a y vice. Entre Ríos, 14/04/2019**

<b>Gobernador/a y Vice</b>		
PASO 2019		
<b>Partidos/Alianzas electorales - Listas</b>	<b>Votos</b>	<b>%</b>
CAMBIEMOS	226223	33,63
FRENTE JUSTICIALISTA CREER ENTRE RÍOS	392065	58,29
NUEVA IZQUIERDA	13281	1,97
PARTIDO SOCIALISTA	16630	2,47
CONFEDERACIÓN VECINALISTA ENTRE RÍOS	12854	1,91
PARTIDO SER	11609	1,73
VOTOS POSITIVOS	672662	82,93
VOTO EN BLANCO	125772	15,51
VOTOS NULOS	12719	1,57
TOTAL VOTANTES	811153	
<b>Electores Habilitados</b>	<b>1.080.108</b>	
<b>% de electores/as 75,10</b>		

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal electoral de la provincia de Entre Ríos

## **Hacia las elecciones generales**

¿Qué cambios se produjeron hacia las elecciones generales? La estrategia de campaña se mantuvo y los resultados, se acentuaron. En relación a las campañas, de la mano de Bordet y Stratta las y los referentes peronistas de Entre Ríos multiplicaron sus recorridos por toda la provincia, realizaron encuentros con los/as ciudadanos/as y reivindicaron las

obras y servicios realizados durante los cuatro años de gestión. Se puede apreciar en sus redes el relato de historias de vecinos/as referenciando la campaña con la cercanía entre gobernantes y gobernados/as. En este sentido, puede destacarse que primó la presencia de figuras nacionales que no representaran afinidad absoluta al kirchnerismo, entre quienes pueden mencionarse Daniel Scioli y Sergio Massa.

Cabe destacar que las definiciones en el orden nacional, y fundamentalmente en el espacio peronista, fueron claves en el desarrollo de la campaña. El anuncio de la fórmula presidencial por el Frente Todos Fernández-Fernández que realizó la expresidenta el 18 de mayo, se produjo a dos semanas de las elecciones generales entrerrianas. Tras conocerse la noticia, el gobernador Bordet evitó definiciones tajantes,<sup>13</sup> argumentando que todas las decisiones forman parte de procesos colectivos y que seguiría conversando con distintos dirigentes del orden nacional, pero que la prioridad era el 9 de junio, fecha clave para las y los entrerrianos.

Del otro lado de la mesa, la AC apostó a figuras nacionales como Elisa Carrió, Luis Brandoni, Luis Etchevere, Sergio Bergman y Rogelio Frigerio quien realizó un acto en el que firmó, durante su visita a Paraná, convenios con diferentes localidades de la provincia.<sup>14</sup> A través de estos actores se polarizó la campaña bajo el discurso “Bordet es Cristina” y se

13. Para Bordet el anuncio de la fórmula Fernández-Fernández es un paso importante para lograr una alternativa electoral. (18 de mayo de 2019). Uno Entre Ríos. Recuperado de <https://www.unoentrerios.com.ar/la-provincia/para-bordet-el-anuncio-la-formula-fernandez-fernandez-es-un-paso-importante-lograr-una-alternativa-electoral-n1763208.html>

14. Frigerio firmó convenio por obras para municipios entrerrianos y visitó la UAP y el SAP de Libertador San Martín (31 de mayo de 2019). El Observador del Litoral. Recuperado de <https://www.elobservadordellitoral.com/frigerio-firmo-convenio-por-obras-para-municipios-entrerrianos-y-visito-la-uap-y-el-sap-de-libertador-san-martin/>

nacionalizó al destacar las obras públicas que Nación realizó en Entre Ríos durante los cuatro años. No obstante, el tema provincial en el que hicieron foco Benedetti y Hein fue el elevado costo de la tarifa eléctrica, prometiendo una reducción impositiva.

### **Análisis de los resultados**

Para las 21 horas del domingo 9 de junio, las y los entrerrianos conocieron, a través de los resultados provisorios que brinda el Tribunal Electoral de la provincia, la participación del 77,54% del padrón electoral, obteniendo Bordet su reelección por un 57,46%, dejando a Benedetti con un 35,44%, una diferencia de 22 puntos porcentuales. Los resultados definitivos ajustan los decimales a favor de la segunda fuerza.

**Tabla 4. Cuadro comparativo, votos obtenidos por las principales alianzas participantes en las elecciones PASO y generales. Categoría gobernador/a y vice. Entre Ríos, 04/04/19 y 09/06/19**

	PASO		GENERALES		
<b>Fórmula</b>	Cantidad de votos obtenidos	% sobre el total de votos positivos	Cantidad de votos obtenidos	% sobre el total de votos positivos	Crecimiento en la cantidad de votos en %
Bordet -Stratta	392.065	58,28	436.452	57,43	<b>+11,32%</b>
Benedetti -Hein	226.223	33,63	270.302	35,57	<b>+19,48%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal electoral de la provincia de Entre Ríos

La comparación de los votos obtenidos de las PASO a las generales refleja, por un lado, un alto grado de polarización y concentración de votos por parte de las dos alianzas participantes, tendencia que se

mantuvo desde las primarias. Por otra parte, ambos espacios aumentaron su caudal de votos casi en forma similar, creciendo por más de 44 mil votos. Las fuerzas políticas que perdieron votos fueron el Partido Ser y el Partido Socialista, tendencia que se replicó en los votos nulos y blancos. Considerando que los votos en blanco se redujeron por sobre los 48 mil sufragios y que la cantidad de votantes aumentó en más de 35 mil, podría pensarse que la mayor transferencia de votos hacia las principales alianzas estaría explicada por estos factores.

**Tabla 5. Votos obtenidos por fuerza política, elecciones generales, categoría gobernador/a y vice. Entre Ríos, 09/06/19**

<b>Gobernador/a y Vice</b>		
PASO 2019		
<b>Partidos/Alianzas electorales - Listas</b>	<b>Votos</b>	<b>%</b>
CAMBIEMOS	270302	35,57
FRENTE JUSTICIALISTA CREER ENTRE RÍOS	436452	57,43
NUEVA IZQUIERDA	14562	1,92
PARTIDO SOCIALISTA	13020	1,71
CONFEDERACIÓN VECINALISTA ENTRE RÍOS	14649	1,93
PARTIDO SER	10935	1,44
VOTOS POSITIVOS	759920	89,74
VOTO EN BLANCO	77181	9,11
VOTOS NULOS	9675	1,14
TOTAL VOTANTES	846776	
<b>Electores Habilitados</b>	<b>1.080.108</b>	
<b>% de electores/as 75,10</b>		

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal electoral de la provincia de Entre Ríos

## Escenario político luego de las elecciones

### *Ejecutivo – Intendencias*

El mapeo de resultados electorales muestra una amplia legitimidad de origen para el Gobernador Gustavo Bordet y la Vicegobernadora Laura Stratta, quienes obtuvieron la victoria en 15 de los 17 departamentos de la provincia. En los casos en los que se optó por la fórmula Benedetti-Hein, se destaca que la victoria en Gualeguay es por 159 votos y en Federación, se amplía el margen a 2.769 votos. En los Departamentos con mayor cantidad de habitantes —Paraná, Concordia y Gualeguaychú— el FJCE obtuvo entre el 55% y 65% de los votos mientras que la AC obtuvo entre el 30% y 35%. En este sentido, la sumatoria de los votos de estas tres localidades representa el 29,86% del resultado total del FJCE y el 16,57% de la AC.

La polarización de estas localidades es acentuada en la medida en que la sumatoria de ambos resultados deja menos del 10% de votos a repartir entre las cuatro ofertas restantes.

**Tabla 6. Resultados electorales en los Departamentos con mayor cantidad de habitantes, elecciones generales, categoría gobernador/a. Entre Ríos, 09/06/19**

	Representación provincial		Frente Creer Entre Ríos		Alianza Cambiemos	
	Votos positivos	% sobre total de votantes	Votos obtenidos	% sobre votos positivos	Votos obtenidos	% sobre votos positivos
PARANÁ	218.155	25,76	124.856	57,23	71.980	32,99
CONCORDIA	98.477	11,63	57.178	58,06	33.483	34,00
GUALEGUAYCHÚ	69.089	8,15	44.882	65,92	20.436	30,01
<b>TOTAL</b>	<b>285.721</b>	<b>45,54</b>	<b>226.916</b>	<b>29,86*</b>	<b>125.889</b>	<b>16,57*</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal electoral provincial.

\*Porcentaje obtenido sobre la totalidad de los votos positivos de la provincia.



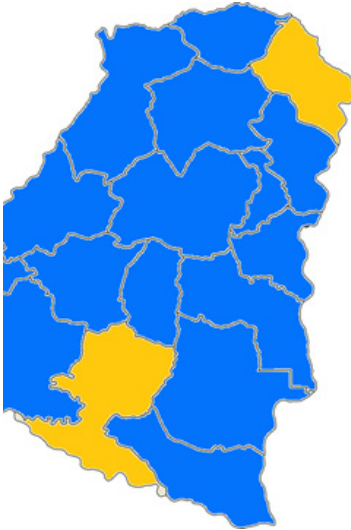
Las cuatro cabeceras que serán oposición durante los próximos años de gobierno de Gustavo Bordet serán Gualeguay (1), Victoria (2), Nogoyá (3) y La Paz (4). En todos los casos, se cuenta con la reelección de los Intendentes pertenecientes a la AC; Federico Bogdan (obtuvo 56,42%, reteniendo Gualeguay), Domingo Maiocco (50,74%, Victoria), Rafael Cavagna (55,52%, Nogoyá) y Bruno Sarubi (52,10%, La Paz).

La diferencia de votos que obtuvo la AC para la gobernación no fue replicada en la cabecera del Departamento de Federación (5), la cual será gobernada por el Intendente Ricardo Bravo, perteneciente al FJCE, quien obtuvo el 50,57%, expresando una diferencia de 141 votos. No obstante, en Chajarí, Municipio relevante para el Departamento, fue reelecto el Intendente Pedro Galimberti de la AC, con el 67,43%. Los casos de las cabeceras de los departamentos de Colón (6) y Tala (7) se destacan por el triunfo de fuerzas políticas vecinalistas. En el caso de Colón, la intendencia quedó en manos de Luis Walser por el espacio Vecinalismo Colonense, quien obtuvo el 52% de los votos. De manera análoga ocurrió en Rosario del Tala, donde triunfó Luis Schaaf por el espacio Unión Vecinal Talense, con el 45,23%.

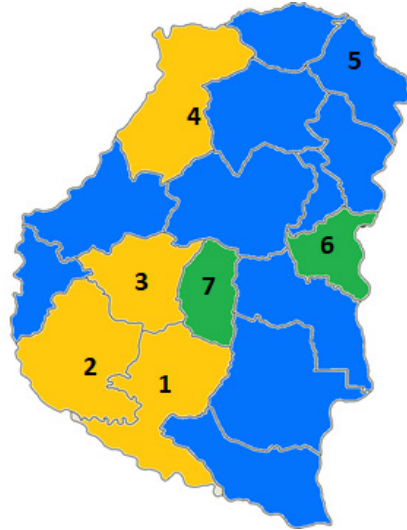
### *Poder legislativo*

La Cámara de Diputados, compuesta por 34 bancas, será repartida entre 20 bancas para el FJCE y 14 para la AC. La mayoría obtenida por el FJCE se replica en el Senado donde obtiene 13 de las 17 bancas (una por departamento).

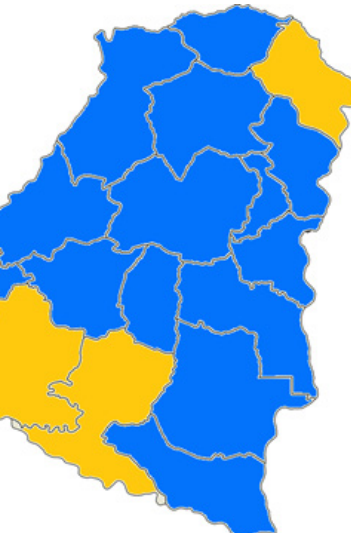
Mapa 1. Resultados electorales para la categoría gobernador/a y vice - Generales 2019.



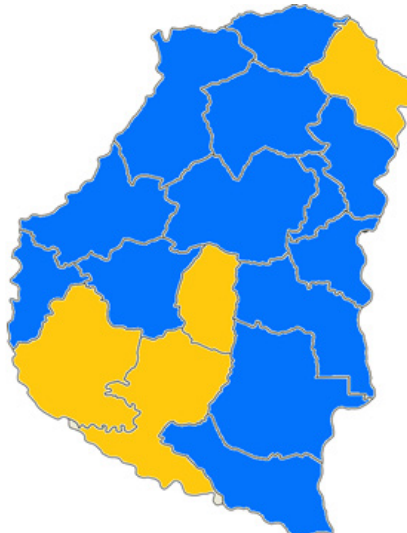
Mapa 2. Resultados electorales para la categoría intendente y vice - Generales 2019.



Mapa 3. Resultados electorales categoría diputados/as provinciales - Generales 2019.



Mapa 4. Resultados electorales categoría senadores/as provinciales - Generales 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal electoral provincial

Con el fin de comparar el avance o retroceso del PRO en Entre Ríos, se analiza que, en la Cámara de Diputados, la UCR perdió peso en el armado de listas pero no en las bancas, dado que en 2015 consiguieron concentrar el 58% de las bancas obtenidas de la AC imponiendo a sus candidatos en mejores posiciones dentro de la lista. En 2019, las bancas conseguidas por la misma Alianza se repartieron 50%-50% entre la UCR y el PRO, al igual que los lugares en la lista ya que se alternaron equitativamente. No obstante se resalta que, como alianza, Cambiemos obtiene más bancas en 2019 respecto del 2015 (14 y 12, respectivamente).

Por otro lado, en Senadores la AC perdió el 50% de sus lugares reduciéndose a cuatro bancas, tres provenientes del radicalismo; Bagnat Gastón (Victoria), Migueles Omar (Rosario del Tala), Sal Molin Ruben (Federación) y el único proveniente del PRO, Morchio Francisco (Guaaleguay) que renueva su mandato. En este sentido Cambiemos perdió la representación de Paraná, Guaaleguaychú, Diamante y Nogoyá. Por lo tanto, la pérdida en el Senado fue suplida parcialmente por la cámara de Diputados/as. En términos legislativos, Cambiemos pasó de tener 20 bancas en 2015 a tener 18 en 2019. Su mayor desafío será mantener el bloque unido para lograr ser un actor con peso.

**Tabla 7. Comparativo de bancas obtenidas por la Alianza Cambiemos 2015-2019**

	2015		2019	
	Diputados	Senadores	Diputados	Senadores
UCR	7	3	7	3
PRO	5	5	7	1
CAMBIEMOS	12	8	14	4
<b>TOTAL DE BANCAS</b>	<b>20</b>		<b>18</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal electoral de la provincia de Entre Ríos.

## **Ganar la provincia, ¿ganar la Nación?**

En las elecciones nacionales del 27 de octubre (cuyas primarias se generaron el 11 de agosto) además de Presidente y Vice, las y los entrerrianos debían concurrir a las urnas en dos nuevas oportunidades para elegir a sus cuatro nuevos representantes para la Cámara Baja y sus tres Senadores/as nacionales.

Con una sólida reelección y en el marco de una gran unidad, el peronismo parecía no tener grandes dificultades para contar con expectativas altas de cara a las elecciones generales, y las definiciones no se hicieron esperar. Pasadas 72 hs de su reelección, Gustavo Bordet fue recibido por el precandidato a presidente por el Frente de Todos (FDT) Alberto Fernández, donde se hizo público el apoyo a la candidatura presidencial, con ansias de mantener un marco de unidad y amplitud que le permitiera al peronismo recuperar la conducción de los destinos del país. Luego de las negociaciones por la definición de las listas y la necesidad de evitar internas, tanto la lista de senadores/as como de diputados/as nacionales fueron encabezadas por referentes del peronismo local: Edgardo Kueider y Estefanía Cora ocuparon los dos primeros lugares de la lista a precandidatos a senadores/as nacionales, mientras que Marcelo Casaretto y Blanca Osuna, hicieron lo propio para diputados/nacionales.

La composición de las listas expresa la fuerte negociación de los sectores kirchneristas por ocupar lugares competitivos en las listas, ya que las dos mujeres que ocupan el segundo lugar responden al espacio que lidera la expresidenta: Estefanía Cora de 29 años, es dirigente de la agrupación La Cámpera, y se desempeñó como concejal de la ciudad de Paraná. Un dato no menor, es que integró la lista a diputados provinciales de la elección 2019 junto con Juan Manuel Huss, también referente de esta agrupación, quien finalizó su mandato como Diputado nacional el 9 de diciembre. Por su parte, Blanca Osuna

fue Intendenta de la capital en el período 2011-2015, cuando Sergio Varisco le impidió ser reelecta.

Por su parte, Cambiemos no estuvo exento de internas, puesto que la definición de la candidatura de Alberto Fernández en un marco de unidad de todo el peronismo, requirió redefinir algunas estrategias. En principio, el marco nacional de la alianza pasó a denominarse Juntos por el Cambio (JPC). La decisión de que sea Miguel Ángel Pichetto quien acompañe a Mauricio Macri, pareció alentar las demandas de distintos sectores del radicalismo que venían reclamando apertura y la utilización de las primarias como herramienta para definir las candidaturas. Esta estrategia, sin embargo, no coincidía con los lineamientos de Rogelio Frigerio y las exigencias de Casa Rosada de no multiplicar la oferta electoral.

Pero no solo los referentes radicales quisieron dirimir sus lugares en las internas. Emanuel Gainza, joven PRO que compitió en las PASO con Sergio Varisco, acompañado de la Diputada provincial María Alejandra Viola, insistieron en presentar una boleta corta para competir en las precandidaturas a Diputados/as nacionales. Finalmente, desistieron de esta decisión luego de una reunión con Frigerio en Buenos Aires, aceptando que haya una sola lista oficial que pudiera acompañar a la presidencial. Por parte del radicalismo, uno de los referentes que expresó la necesidad de elegir las candidaturas en internas fue el diputado provincial Sergio Kneeteman quien manifestó: “Creemos que hay que abrir la posibilidad de que se presenten quienes quieran y que sean los entrerrianos los que elijan a los mejores”.<sup>15</sup>

15. El Radicalismo quiere internas para elegir los candidatos a diputados y senadores nacionales (18 de junio de 2019) NTC Portal de Noticias Entre Ríos. Recuperado de <http://ntc-entrierios.com.ar/radicalismo-quiere-internas-elegir-los-candidatos-diputados-senadores-nacionales/>

Pero a pesar de los esfuerzos, el espacio de JPC no pudo evitar las internas, por lo que en las PASO hubo competencia entre tres listas, aunque solo una obtuvo el apoyo oficial y fue pegada a la presidencial. Para la categoría Senadores, la lista *Juntos Somos el Cambio*, llevó como precandidato a senador a Alfredo de Angeli, quien iba en busca de su reelección, acompañado por la dirigente radical Stella Maris Olalla de Moreira. La fórmula buscaba la contención de dirigentes radicales con peso en el distrito. La lista “radical” se denominó *Futuro Entrerriano* y estuvo encabezada por el dirigente Raymundo Kissler y la oferta se completó con la encabezada por “Pichi” Blazquez, varón ligado al espectáculo y denominada *Defensores del Cambio*.

Para la Cámara baja, la interna de JPC también fue dirimida entre tres listas. El apoyo oficial fue para la encabezada por la radical Gabriela Lena, Diputada provincial oriunda de Chajarí, y jefa del bloque UCR en Cambiemos; acompañada por Gustavo Hein, presidente del PRO local y que había compartido fórmula con Atilio Bendetti para la gobernación. Las otras dos listas, Futuro Entrerriano y Defensores del Cambio, fueron encabezadas por Leandro Arribalzaga, dirigente radical e intendente de Villa Elisa y Roberto Jurado, dirigente radical oriundo de Gualeguaychú; respectivamente.

A continuación se detallan las listas que compitieron en las elecciones PASO nacionales en la provincia, destacándose que la oferta se completa con 5 fórmulas presidenciales que no presentaron candidatos/as a diputados/as y senadores/as nacionales en el distrito: José Luis Espert por DESPERTAR, Juan José Gómez Centurión por el FRENTE NOS, Alejandro Biondini por el FRENTE PATRIOTA, José Antonio Romero Feris por el PARTIDO AUTONOMISTA y Raúl Albarracín por el MOVIMIENTO DE ACCIÓN VECINAL.

**Tabla 8. Boletas participantes elecciones nacionales PASO 2019 en Entre Ríos, que presentaron pre candidaturas a diputados/as y senadores/as nacionales.**

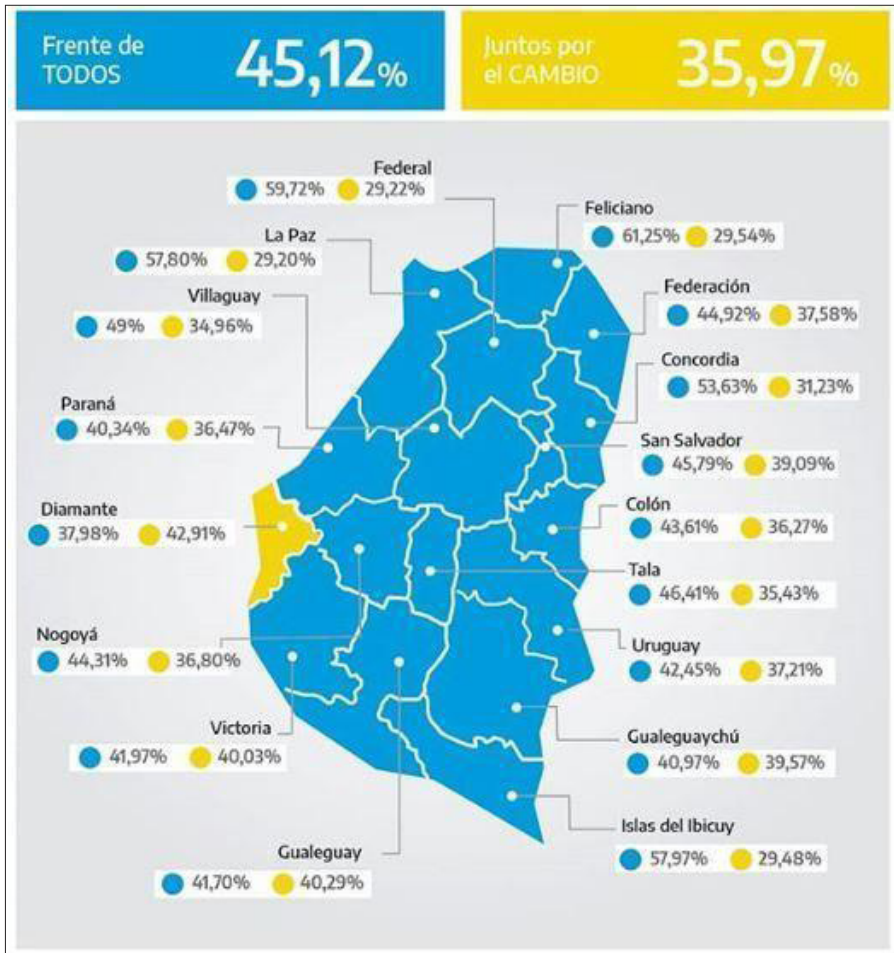
<b>Boletas Participantes - Elecciones Nacionales PASO 2019, Entre Ríos</b>				
	<b>Presidente/ Vice</b>	<b>Listas</b>	<b>Diputados/as</b>	<b>Senadores/as</b>
<b>FRENTE TODOS</b>	Alberto Fernández / Cristina Fernández de Kirchner	CELESTE Y BLANCA	Marcelo Casetto	Eduardo Keider
<b>CONSENSO FEDERAL</b>	Roberto Lavagna / Juan Manuel Urtubey	50A	Juan Manuel Rossi	Lisandro Gamarra
		50B	Luis Toto Díaz	Ismael Etcheverry
<b>FRENTE DE IZQUIERDA Y LOS TRABAJADORES</b>	Nicolás del Caño / Romina del Plá	UNIDAD A	Nadia Burgos	Luis Meiners
<b>NUEVO MAS</b>	Manuela Castañeira / Eduardo Mulhall	UNIDAD DE IZQUIERDA	Federico de Marchi	Luis Rojas
<b>JUNTOS POR EL CAMBIO</b>	Mauricio Macri Miguel Angel Pichetto	JUNTOS SOMOS EL CAMBIO	Gabriela Lena	Alfredo De Angeli
		FUTURO ENTRERRIANO	Leandro Arribalzaga	Raymundo Kisser
		DEFENSORES DEL CAMBIO	Roberto Jurado	Pichi Blazquez

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Nacional Electoral

### **Lo que dejaron las elecciones nacionales**

Los resultados de las PASO nacionales en la provincia de Entre Ríos, mantuvieron la tendencia de lo acontecido en la provincia, aunque con márgenes menores. El FDT se impuso en la provincia con 377.861 votos sobre los 300.095 cosechados por JPC; es decir, una diferencia de 77.766 votos. Por su parte, la tercera fuerza en concentración de votos fue Consenso Federal, que obtuvo 72.852 votos. Si observamos los votos

obtenidos por el FJCE en las elecciones a la gobernación, el peronismo perdió 58.591 mientras que cambiamos creció en más de 29 mil. De todas maneras, el peronismo tuvo una gran performance en toda la provincia, ganando en 16 de los 17 departamentos.



**Gráfico 4. Desempeño electoral en la provincia de las principales fuerzas participantes, elecciones PASO 2019, categoría Presidente y Vice.**

Fuente: Prensa Edgardo D. Kueider, Frente TODOS (obtenido de instagram)



La performance nacional del FDT parecía no aparejar mayores complicaciones de camino a las elecciones generales de octubre, por lo que fue principalmente JPC el espacio que decidió redelinear su estrategia electoral como forma de buscar un batacazo y llegar a una segunda vuelta. El 28 de septiembre JPC lanzó oficialmente su nueva estrategia de campaña bajo el slogan #SiSePuede, que constaba de unas 30 caravanas recorriendo todo el país. En este marco, la caravana llegó a la Ciudad de Paraná el 14 de octubre, donde Mauricio Macri estuvo acompañado de Alfredo De Angeli y Rogelio Frigerio.

Por su parte, desde el FDT el *leitmotiv* de la campaña fue la idea de superar la grieta, y trabajar en unidad para resolver los problemas estructurales del país. Este fue el tono que asumieron además las y los candidatas nacionales entrerrianos, haciendo mucho hincapié además en la necesidad de recorrer toda la provincia, y en el contacto directo con las y los vecinos. El cierre de campaña fue realizado en la Ciudad de Paraná, en la estación del Ferrocarril, donde el Gobernador Bordet estuvo acompañado de las y los candidatas entrerrianos. Los discursos compartieron ejes: destacar lo hecho en los 4 años de gobierno provincial, enfatizar sobre lo que falta, tener en cuenta la angustia de la sociedad frente a las políticas de ajuste, la unidad hecha “desde abajo” y la necesidad de volver a poner a la Argentina de pie. Entre las palabras de cierre, el Gobernador Bordet expresó:

No se puede tener un país donde haya cuatro millones de pobres nuevos, donde el 50% de los chicos están debajo de la línea de pobreza. Siempre vino el peronismo para hacerse cargo de lo que hicieron las políticas neoliberales en Argentina. Hoy más que nunca tenemos que retomar esta senda de crecimiento, de empleo, vayamos con fuerza, con alegría. Este octubre va a volver a ser peronista<sup>16</sup>

16. El Frente de Todos realizó el acto de cierre de campaña en Paraná (24 de octubre de 2019) El Once Entre Ríos. Recuperado de <https://www.elonce.com/secciones/politicas/604695-el-frente-de-todos-realizn-el-acto-de-cierre-de-campana-en-paranna.htm>

Por su parte, JPC enfatizó sobre la estrategia de las recorridas y la presencia en cada uno de los puntos de la provincia. A cargo de Rogelio Frigerio, durante la última semana de campaña las y los candidatos recorrieron 11 ciudades entrerrianas, transmitiendo su férrea convicción de que era posible llegar a un balotaje. El eje de esta campaña fue reconocer los errores y destacar lo que sí se pudo hacer: la lucha contra la corrupción, el narcotráfico y las mafias; destacar las obras de infraestructura, las libertades y una verdadera concepción de país federal. El último acto fue realizado en la Ciudad de Gualeguaychú, de la que es oriundo Alfredo De Angeli y la cita tuvo lugar en el Comité de la UCR local.

Fiel a su estilo provocador, al tomar la palabra De Angeli se refirió al FDT hablando sobre una posible transición “¿Escucharon?, están hablando de transición ¡Transición, minga!”. Frigerio por su parte, no escatimó en metáforas. Para llenar de fuerza y del espíritu del #SíSePuede a las y los presentes, Frigerio recordó la hazaña sanmartiniana, el Yrigoyenismo y el abrazo de Perón y Balbín para unir a los argentinos, concluyendo “Y muchos años después, el presidente Macri, fijándose en el gesto de esos dos dirigentes, convoca al líder de la bancada opositora, Miguel Ángel Pichetto, para demostrar que se puede construir un gobierno de unidad nacional, se puede dejar atrás las diferencias, los enfrentamientos, que dividen a las familias, a los amigos y fundamentalmente a los argentinos”.

### **Y finalmente, con poco se pudo**

El 27 de octubre, llegadas las 21 hs, primaban el hermetismo y la ansiedad. Si bien las bocas de urna daban ganador al FDT por amplio margen, Marcos Peña insistía con la posibilidad de estar sobre una instancia de balotaje. Conocidos los guarismos, aunque la tendencia se sabía irreversible, había sensaciones encontradas. ¿Qué explicaba una “escasa” diferencia de 8 puntos porcentuales? ¿Qué había pasado? Observando

los resultados de todo el país, Mauricio Macri obtuvo en las generales la victoria en Entre Ríos, Santa Fe, San Luis, Mendoza y Córdoba, es decir, logró revertir los resultados de las PASO en 4 distritos, puesto que en agosto solo había obtenido el primer lugar en Córdoba.

**Tabla 9. Votos obtenidos por fuerza política, elecciones generales 2019, categorías Presidente y Vice, Diputados/as y Senadores/as. Entre Ríos**

<b>Elecciones Generales. 27 de octubre de 2019 - Entre Ríos</b>						
<b>Partidos/Alianzas electorales – Listas</b>	<b>Presidente - Vice</b>	<b>%</b>	<b>Diputados/as</b>	<b>%</b>	<b>Senadores/as</b>	<b>%</b>
JUNTOS POR EL CAMBIO	391495	44,47	384968	45,72	384300	45,59
FRENTE DE TODOS	390587	44,37	380614	45,20	383238	45,47
CONSENSO FEDERAL - PARTIDO SOCIALISTA	55030	6,25	56786	6,74	56606	6,72
FRENTE DE IZQUIERDA - NUEVA IZQUIERDA	14504	1,65	19671	2,34	18718	2,22
FRENTE NOS	14647	1,66				
UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD	14111	1,60				
VOTOS POSITIVOS	880374	98,37	842039	94,10	842862	94,19
VOTO EN BLANCO	6640	0,74	45898	5,13	45089	5,04
VOTOS NULOS	7945	0,89	6888	0,77	6874	0,77
TOTAL VOTANTES	894959		894825			
<b>Electores/as Habilitados/as</b>	<b>1.110.366. % de electores/as 80,60</b>					

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Nacional Electoral.

El escrutinio definitivo confirmó que, aunque por escaso margen, finalmente la fuerza JPC se impuso en la provincia para las tres categorías en disputa. Mientras que en las PASO la fórmula presidencial Macri-Pichetto solo había obtenido la victoria en el departamento de Diamante, en las generales la tendencia se hizo extensiva a los

departamentos de Paraná, Victoria, Gualeguay, Uruguay, Gualeguaychú, Colón, Federación y San Salvador, mientras que el FDT concentró la mayor cantidad de votos en el norte de la provincia. Es destacable el caso de la ciudad de Paraná, donde el FDT le arrebató la intendencia a Sergio Varisco. En Paraná para las elecciones a Gobernador el Frente CREER obtuvo 124.856 votos, mientras que la fórmula Fernández-Fernández 99.562, es decir, hubo un descenso de 25.294 votos. Por su parte, el espacio liderado por Mauricio Macri alcanzó en las elecciones presidenciales 116.210 votos, es decir, 44.230 votos más que los obtenidos por Benedetti-Hein el 9 de junio.

En relación a las y los representantes entrerrianos/as en el Congreso nacional, los resultados también fueron favorables a JPC, aunque dado el escaso margen, estuvo en disputa qué fuerza obtendría el segundo Senador/a. Confirmados los resultados definitivos, para la Cámara Baja ingresaron por JPC Gabriela Lena (reelecta) y Gustavo Hein, mientras que por el FDT hicieron lo propio Marcelo Casaretto y Blanca Osuna. Finalmente, JPC también se quedó con dos representantes en la Cámara Alta, por lo que Alfredo de Angeli renovó su mandato e ingresó junto a Stella Maris Olalla de Moreira, mientras que por el FDT asumió el estratega de la campaña de Bordet, Edgardo Kuieder.

En el año 2015, el peronismo contaba con 5 representantes en la Cámara Baja: Julio Solanas, Juan Manuel Huss, Jorge Barreto, Carolina Gaillard y Lautaro Gervasoni. Tras la derrota en las legislativas 2017, Cambiemos obtuvo tres de los cinco lugares en juego: ingresaron Atilio Benedetti, Alicia Fregonese y Jorge Lacoste y por el peronismo Juan José Bahillo y Mayda Cresto; más cercanos al Gobernador Bordet. Con los resultados 2019 la oposición mantendrá la mayoría con 5 Diputados/as (de 9 representantes que tiene Entre Ríos) y lo mismo sucederá en Senadores. Con estos ingresos, se ve fortalecido el peronismo provincial

alineado con Bordet, mientras que sin el ingreso de Stefania Cora al senado, la representante más cercana al kirchnerismo será la Diputada electa Blanca Osuna.

### **Palabras finales**

Las elecciones 2019 parecen inaugurar un nuevo período en la historia de nuestro país, que pudiera querer instaurarse como el de las transiciones y alternancias ordenadas. La irrupción de Cambiemos en la escena nacional desde el año 2015 implicó un reordenamiento de la competencia electoral que se resume en cuatro aspectos: a) sostenimiento de la alianza con la UCR, b) negociación con partidos provinciales, c) reclutamiento y formación de cuadros propios y d) fortalecimiento de un liderazgo nacional. A la luz de los resultados y el desarrollo de la campaña, no hay dudas del liderazgo que ha cosechado Mauricio Macri como referente de Cambiemos y pensando a futuro, como uno de los principales voceros de la oposición.

Pensado en la provincia de Entre Ríos, el sostenimiento de la alianza con la UCR le ha permitido disponer de dirigentes con trayectorias previas y reconocimiento territorial que permitieron no solo ofrecer alternativas electorales realmente competitivas al peronismo sino también, asentar las bases territoriales del PRO como partido en la provincia, puesto que no hay partidos provinciales de peso como podría ser el caso del Movimiento Popular Neuquino. Respecto a la formación y el reclutamiento, es destacable la estrategia nacional que se replica en cada uno de los territorios. En este punto, es importante pensar al PRO en término de partido de redes. Siguiendo a Sawicki (2011) este análisis permite “enfocar las actividades y las formas de organización partidistas como productos particulares de relaciones concretas entre individuos y grupos, que actúan *simultáneamente* en espacios sociales diferenciados”.

Observando las candidaturas, el entorno partidista de PRO es heterogéneo y da cuenta de los distintos espacios de socialización y los rasgos característicos propios de la competencia partidaria: Alfredo De Angeli se configura como actor de peso luego de una gran exposición mediática en el año 2008 mientras se desarrollaba el conflicto con las patronales agrarias, siendo electo Senador por el PRO en 2013; Benedetti, histórico dirigente radical con amplia trayectoria legislativa que además fue designado Director del Banco Nación en 2015 y Gustavo Hein, claro ejemplo del reclutamiento exclusivo de PRO, proveniente del mundo agrario con una fuerte vocación a destinar parte de su vida a mejorar la situación del país. Ejemplo de las redes de PRO fue el desarrollo de la Fundación Nacional G25, con la que el partido delineó una estrategia de crecimiento y reclutamiento por todo el país desde el 2013.

Sin embargo, como circula en el saber popular, el peronismo no ha nacido para perder elecciones. Los resultados nacionales del 2015, el escaso margen por el que se retuvo la gobernación y la derrota en las elecciones legislativas del 2017 expresaban señales claras de que la unidad era la única alternativa y el que abandonara se quedaba sin premio. En este sentido, vale destacar el margen de maniobra que ha sostenido el Gobernador Bordet para sellar un gran marco de unidad provincial, sumado a esto por supuesto, la decisión clave de competir en elecciones desdobladas de las nacionales.

Nuevamente, los desafíos por el sostenimiento del poder están en manos del peronismo, que deberá sostener un marco de unidad en la legislatura provincial a la vez que confiar en una buena gestión de Alberto Fernández que permita impulsar el desarrollo de políticas públicas y de infraestructura para la provincia. Considerando la composición legislativa nacional, podría esperarse que el Gobernador Bordet cuente con un mayor nivel de negociación, puesto que responden a él 3 Diputados y 1

Senador, por lo que su mayor capacidad de maniobra deberá desplegarse para el mantenimiento del control político local estrechando lazos con el espacio liderado por Busti, sortear las tensiones con el kirchnerismo y el ex Gobernador Urribarri y construir una respuesta de cara al 2023 para conocer quién sería el o la que lo suceda.

## **Bibliografía**

- Došek y Freidenberg (2013). La congruencia de los partidos y los sistemas de partidos multinivel en América Latina: conceptualización y evaluación de algunas herramientas de medición. *Politai: Revista de Ciencia Política*, Año 4, segundo semestre, N°7: pp. 161-178
- Mattina (2015) “De Macri a Mauricio. Una aproximación a los mecanismos de construcción pública del liderazgo político en la Argentina contemporánea”. En Vommaro, G. y S. Morresi, *Hagamos Equipo, PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina*. Buenos Aires, Ediciones UNGS.
- Mauro, S. 2011 “La transformación del sistema político argentino y sus nuevos actores. La construcción del PRO como partido político nacional (2003-2013)” en *Analecta Política*, N° 9, Universidad Pontificia Bolivariana. Pág. 407-430.
- Ortiz, N. 2017 “Entre Ríos: El desafío de la continuidad” en Mauro S. y Lenarduzzi J. compiladores, *La venganza de los huérfanos: las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina*. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales (Libro digital).
- Ortiz, N. 2017 “El cambio: un desafío a gran escala”. Ponencia presentada en el XIII Congreso Nacional de Ciencia Política “La política en entredicho. Volatilidad global, desigualdades persistentes y gobernabilidad democrática”.

Sawicki, F. (2011). "Para una sociología de los entornos y de las redes partidistas".

Revista de sociología, (25).

Vommaro, G. (2015). "Contribución a una sociología política de los partidos. Los mundos sociales de pertenencia y las generaciones políticas de PRO". En Vommaro, G. y S. Morresi, Hagamos Equipo, PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina. Buenos Aires, Ediciones UNGS.

Vommaro, G. (2017). La larga marcha de Cambiemos: La construcción silenciosa de un proyecto de poder. Buenos Aires, Ediciones Siglo XXI



# CAPÍTULO 10. JUJUY SEGMENTADA: EL DESDOBLAMIENTO DE LAS ELECCIONES Y LA DIVISIÓN DE LA OPOSICIÓN EN 2019

*Iael Spatola*

## **Introducción**

**E**n Jujuy se llevaron a cabo las elecciones provinciales el 9 de junio, desdoblando el calendario electoral, donde las elecciones nacionales tuvieron lugar el 11 de agosto y el 27 de octubre de 2019. Triunfó Morales en la provincia y el peronismo se presentó dividido. Pero a nivel nacional, tanto en las PASO como en las Generales, ganó el Frente de Todos.

Desde el 2001, año en que Fernando De la Rúa era presidente y Eduardo Fellner gobernador, no había un escenario donde Jujuy presentaba un gobernador de signo político distinto que el ejecutivo nacional. Esto vuelve a suceder con las elecciones 2019.

Respecto a la estructura política del distrito, en primer lugar podemos mencionar que el poder legislativo es unicameral, a nivel nacional le corresponden 6 bancas y a nivel provincial 48 siendo el tipo de representación demográfico en distrito único.

En segundo lugar, el sistema electoral para el ejecutivo y el legislativo presenta la selección de las listas a partir de la elección por listas cerradas, esto es, a criterio de los partidos y sus cartas orgánicas; y, la elección del gobernador por simple pluralidad de votos. Asimismo, la fórmula de conversión de votos en escaños es por representación proporcional a partir del sistema D'Hont con umbral. Para el legislativo hay reelección permitida y para el ejecutivo hay posibilidad de reelección inmediata, ambos mandatos duran 4 años. La Cámara de Diputados se renueva por mitad cada dos años y presenta cupo de género —cupos femenino del 30% con mandato de posición (CIPPEC)—.

Finalmente, en lo que refiere a la división administrativa, Jujuy cuenta con 16 departamentos,<sup>1</sup> 27 municipios —entre los cuales se sumaron 6 a partir de estas elecciones provinciales,<sup>2</sup> estos son: San Antonio, Yala, Maimará, Aguas Calientes, Pampa Blanca y Puesto Viejo—<sup>3</sup> y 35 comiciones municipales.<sup>4</sup>

1. General Belgrano, Palpalá, San Antonio, El Carmen, San Pedro, Santa Bárbara, Ledesma, Valle Grande, Tumbaya, Tilcara, Humahuaca, Cochinoca, Rinconada, Santa Catalina, Yavi, Susques.

2. En 2015 se sancionó la Ley Provincial N°5881 de creación de municipios que se aplicó el 10 de diciembre de 2019. Según la normativa, las comisiones municipales con más de tres mil habitantes estarán a cargo de una municipalidad, esta constará de un Concejo Deliberante y un Departamento Ejecutivo, de acuerdo con lo establecido por la Constitución provincial en el artículo 183°.

3. San Salvador de Jujuy, Yala, Palpalá, San Antonio, El Carmen, Perico, Monterrico, Puesto Viejo, Pampa Blanca, Aguas Calientes, San Pedro, La Esperanza, La Mendieta, Santa Clara, El Talar, Palma Sola, Libertador General San Martín, Fraile Pintado, Calilegua, Yuto, Caimancito, Tilcara, Maimará, Humahuaca, EL Aguilar, Abra Pampa, La Quiaca.

4. Rodeito, Arrayanal, Rosario del Río Grande, El Fuerte, El Piquete, Vinalito, Pampichuela, San Francisco, Valle Grande, Santa Ana, Caspalá, Tumbaya, Volcán, Purmamarca, Huacalera, Hipólito Yrigoyen, Tres Cruces, Puesto del Marqués, Abdón

Este capítulo analiza el proceso electoral 2019 en la provincia focalizando en la conformación de las candidaturas, las estrategias de alianzas y el rol del peronismo en tanto principal oposición. La investigación se realiza a partir del relevamiento sistemático de los principales diarios locales —El Tribuno y El Pregón— y nacionales —La Nación, Página 12 y Clarín—, de la Cámara Nacional Electoral, del Tribunal Electoral Permanente de la Provincia de Jujuy, así como otras fuentes secundarias —otros diarios provinciales y textos académicos—.

### **Elecciones provinciales**

Analizamos las estrategias aliancistas teniendo en cuenta que el sistema de partidos en Argentina opera en un marco de desnacionalización electoral y territorialización de las opciones partidarias (Clerici, 2018). En otras palabras, las elites partidarias subnacionales presentan una alta autonomía —formal e informal— para decidir e incluso moldear las reglas electorales, a su vez, la ciudadanía define sus preferencias otorgándole gran relevancia al nivel subnacional. Entonces, se presenta una tendencia a la incrementación de la desnacionalización de la competencia electoral, de las organizaciones partidarias y de las estrategias de alianzas (Mauro, 2018). Por lo que se produce una provincialización de los partidos que hacen a una diferenciación creciente entre los que operan en la arena nacional y aquellos que lo hacen en la provincial (Varetto, 2013).

En este contexto, adquiere relevancia el eje oficialismo/oposición, donde variables como el calendario electoral y la nacionalización del sistema de partidos afectan solamente la congruencia aliancista de los partidos opositores. Esto quiere decir que el oficialismo no recibe un impacto positivo respecto a la simultaneidad de las elecciones entre los niveles

---

Castro Tolay, Abrolaite, Rinconada, Pirquitas, Santa Catalina, Cieneguillas, Cusi Cusi, Yavi, Pumahuasi, Barrios, El Cóndor, Cangrejillos, Coranzuli, Susques, Catua.

nacional y subnacional como tampoco de una nacionalización creciente respecto a la congruencia (Clerici, 2018).<sup>5</sup>

Siguiendo esta línea, las dificultades de nacionalización de los partidos y de integración vertical del sistema, posibilita de forma persistente el desdoblamiento de las elecciones provinciales en Argentina (Del Cogliano & Varetto, 2016). Esto lleva a un proceso de segmentación estratégica (Escolar, 2014) entendida como un modo de coordinación multinivel entre la elite nacional y los representantes de las elites territoriales que no presupone una determinada dirección del efecto arrastre. La segmentación estratégica permite explicar el triunfo en Jujuy de un signo político para cargos provinciales y municipales con el Frente Cambia Jujuy (FCJ) y el triunfo de otro para cargos nacionales con el Frente de Todos (FDT).

Entonces, el oficialismo local decidió llevar a cabo las elecciones para cargos provinciales —gobernador, diputados provinciales, intendentes, concejales— con anterioridad a la fecha destinada para cargos nacionales —celebrándolas el 9 de junio— a pesar de su cercanía con Mauricio Macri y del pedido de este de realizarlas en simultáneo al especular con un efecto arrastre desde la arena subnacional a la arena nacional.

Con la estrategia de desdoblar las elecciones, el FCJ presentó la figura de Morales y los logros de su gestión despegándose de la figura de Macri, apostando al poder local del frente, territorializando la performance electoral. En este sentido, los oficialismos tienden a la reelección al estar facultados para limitar la injerencia de la competencia política de la arena nacional, favorecidos por la maximización de las estructuras y dispositivos provinciales.

5. En este sentido, la ventaja del oficialismo parte de la relevancia de la fecha en que se vota presidente, donde a medida que esta elección se aleja de la provincial, la congruencia de las estrategias de alianza entre elecciones de cargos que se eligen localmente es mayor (Clerici, 2018).

A la luz de los resultados electorales, esta estrategia favoreció efectivamente al oficialismo provincial, ya que ganó el ejecutivo provincial, la mayoría de las bancas en la legislatura y la mayoría de las intendencias, evitando con el desdoblamiento un posible efecto arrastre de la arena nacional a la subnacional; teniendo en cuenta que en las elecciones nacionales —PASO y Generales— ganó el FDT, esto es, la alianza electoral que apoyaba la principal oposición provincial, el peronismo.

Esta decisión respecto al calendario electoral repercutió en la oposición, favoreciendo la desnacionalización. Esta se encontró dividida y fueron pocos los frentes que se posicionaron abiertamente en apoyo a una candidatura para el ejecutivo nacional.

Para la elección a gobernador y vicegobernador se presentaron 12 frentes. El FCJ, el oficialismo, logró articular la mayor cantidad de partidos políticos (38).<sup>6</sup> Entre estos se destaca la Unión Cívica Radical (UCR) —el partido de Morales—, que apostó a la reelección de Gerardo Morales como gobernador y Carlos Haquim como vice. Este frente presentó diversidad en las trayectorias políticas y esto se expresó en la fórmula —Morales es radical y Haquim es peronista—.

6. Unión Cívica Radical, Primero Jujuy, Alternativa Jujeña, Arriba San Pedro, Cambio Jujeño, Cruzada Renovadora, Partido de Los Valles de Aguas Calientes, Encuentro Jujeño, Fortalecimiento Democrático Calilegua, Fuerza del Norte, GEN, Gana Jujuy, Identidad Yuteña, Juntos Podemos Palpalá, Juntos por San Antonio, Movimiento Norte Grande, Nueva Fuerza Fraileña, Palpalá Sos Vos, Por Más Participación, Propuesta Republicana (PRO), Todos por Rodeito, Quiaqueños, Partido Renovador Federal, Siempre Jujuy, Partido Socialista, Unión por la Libertad (LyDER), Demócrata Cristiano, Resistencia Aguilareña, Conciencia, Conciencia por Libertador Gral. San Martín, Conciencia por Humahuaca, Conciencia por Caimancito, Conciencia por Aguas Calientes, Conciencia por Tumbaya, Conciencia por La Quiaca, Conciencia por La Esperanza, Conciencia por San Pedro, y Por un Palpalá de Pie.

Respecto a la oposición, desde el peronismo se presentaron 3 frentes. El frente Justicialista (FJ), nucleando 11 partidos políticos,<sup>7</sup> siendo el Partido Justicialista (PJ) el principal, cuyos candidatos fueron Julio Ferreyra para gobernador y Adrián Mendieta para vice. También el Frente Juntos por Jujuy (FJJu), articulando 8 partidos políticos<sup>8</sup> y presentando como candidato a gobernador a Guillermo Snopek y a Fernanda Colque como vicegobernadora. Finalmente se encuentra el Frente por Jujuy y su Gente (FJG), articulando 5 partidos políticos<sup>9</sup> —donde el Partido Confiar es principal—, presentó como candidato a gobernador a Vicente Casas y a Gustavo Briones como vicegobernador. Asimismo, el frente kirchnerista, Unidad Ciudadana (FUC), se presentó a elección con 6 partidos políticos,<sup>10</sup> con Paula Álvarez Carrera como candidata a gobernadora y Néstor Martiarena como vice.

Focalizando en la división del peronismo, podemos decir que a fines de marzo el Congreso del PJ de Jujuy decidió suspender las elecciones internas previstas para el 14 de abril y elegir entre el Congreso y el Consejo a los candidatos que competirían para cargos ejecutivos y legislativos. Este panorama creó divisiones, por ejemplo Alejandra Cejas se posicionó en contra.

7. Partido Justicialista, Kolina, Proyecto Sur, Arriba Jujuy, Concertación-Forja, Solidario, Recuperación Sampedreña, Octubres (de San Pedro), Esperanza y Dignidad con Justicia Social (de Perico), Palpalá Avanza, y Movimiento de Integración Vecinal (de Palpalá).

8. Blanco de los Trabajadores, Por Jujuy, Es Posible, Corriente Martín Fierro, Compromiso Federal, Encuentro por la Democracia y la Equidad, Juntos por Abra Pampa, y Partido para la Justicia Social.

9. Confiar, Jujuy Federal, Vía (de Perico), Progresión Periqueña, y Unidad Quiaqueña.

10. Partido de la Diversidad; Partido por la Soberanía Popular; Movimiento de Integración, Cambio y Desarrollo; Comunista de Libertador; Comunista de Palpalá; y Alternativa de Palpalá.

Respecto a las alianzas, en abril Julio Ferreyra y Vicente Casas habían lanzado su fórmula para el ejecutivo provincial por el frente Confiar Jujuy. Sin embargo, a pocas horas del cierre de listas, Ferreyra se presentó con el FJ, tras reuniones con dirigentes del PJ y con Rivarola —presidente del PJ jujeño— en particular. Así, el FJ presentó la fórmula Ferreyra-Mendieta; y, Casas se presenta con el FJG acompañado de Briones.

Por su parte, Guillermo Snopek, se candidateó por fuera del FJ al denunciar en la Oficina Anticorrupción la licitación de la empresa Jujuy Andina S. A., considerando que esta tercerizaba y privatizaba la salud y acusando a Rivarola de estar vinculado a Morales en este negocio. De lo cual se siguieron acusaciones mutuas donde Rivarola sostuvo que Snopek era quién “trabaja para Cambiemos”.<sup>11</sup>

Finalmente, el kirchnerismo como alianza se presentó con FUC declarando que el peronismo jujeño no tenía la voluntad política de disputar la provincia. A lo cual podemos sumar que la postura de los frentes peronistas respecto a Milagro Sala no era de respaldo;<sup>12</sup> mientras que la candidata a gobernadora por FUC, Paula Álvarez Carrera, era una de sus abogadas defensoras.

Es en este contexto que el principal frente peronista —el que integra el PJ— presentó a Julio Ferreyra como candidato a gobernador, un *outsider* de la política, cuya trayectoria se basaba en haber sido director del Registro Civil. Esta decisión de candidatear a alguien con escasa trayectoria partidaria puede entenderse como un modo de resolver el problema de la debilidad organizacional (Mauro, 2018) del peronismo que,

11. Enfurecido con Snopek, Rivarola lo acusa de “trabajar para Cambiemos” (4 de junio de 2019). VíaJujuy. Recuperado de: <https://viapais.com.ar/ujuy/1064951-enfurecido-con-snopek-rivarola-lo-acusa-de-trabajar-para-cambios/>

12. Milagro Sala: ¿qué opinan los candidatos a gobernador de la dirigente social? (30 de mayo de 2019). Somos Jujuy. Recuperado de: <http://cor.to/GuD8>

a su vez, la refuerza, teniendo en cuenta que Ferreyra no era portador de un liderazgo partidario interno.

Asimismo, el peronismo no apoyó fórmulas presidenciales en las elecciones provinciales —excepto el caso del FUC que se vinculaba con Cristina Fernández y apoyó la candidatura de Alberto Fernández—. Ferreyra, candidato del Frente Justicialista,<sup>13</sup> sostuvo que su interés se encontraba en Jujuy y en las elecciones provinciales; Snopek, candidato del Frente Juntos por Jujuy, se mostró abierto al nombrar sus vínculos tanto con Alternativa Federal como con Cristina Fernández de Kirchner; y, Casas, del FJG, se centró en las elecciones provinciales.

Entonces, el peronismo jujeño no tenía incentivos para unirse. Teniendo en cuenta el calendario electoral, el cierre de listas para las elecciones provinciales fue el 24 de abril, mientras que recién el 18 de mayo se anunciaron las candidaturas de Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner para el ejecutivo nacional; por lo que no había una figura a nivel nacional a la cual apoyar.

De todas formas, se presenta una tendencia general en los partidos políticos de América Latina a nivel subnacional, esta es una baja cohesión interna y una propensión a la disgregación. En esta línea, los partidos provinciales tienden al faccionalismo, muchas veces como expresión de una institucionalización desarticulada de los clivajes existentes. Estas facciones presentan un poder importante, especialmente en los casos de partidos que han estado por largo tiempo en el poder (Vaca Ávila, 2016).

Ahora bien, históricamente el peronismo gobernó jujuy, y si comparamos con 2015 el peronismo se presentó unido bajo la coalición FPV, con excepción del peronismo disidente liderado por Haquim que

13. Sin embargo, Rubén Rivarola, el presidente del Partido Justicialista jujeño, celebró que Cristina no se postule para el cargo de presidente con el fin de unir al peronismo en un frente amplio (El Tribuno, 2019).



se presentó como vicegobernador en el FCJ. Hay que tener en cuenta que en dicho año las elecciones provinciales se realizaron en simultáneo con las nacionales, como también que el ejecutivo nacional era peronista, al igual que el ejecutivo provincial que tenía a Eduardo Fellner como gobernador. En las elecciones 2019, se da la especificidad de que el ejecutivo nacional no se encontraba gobernado por el peronismo, sino por la alianza Cambiemos, compartiendo el mismo signo político con Jujuy, siendo Morales el gobernador.

Si bien los oficialismos locales tienden a la reelección, no fue el caso de Fellner, cuyo liderazgo estaba minado por la conflictividad social de la provincia —sobre todo vinculado a las tensiones con Milagro Sala—. A esto se sumaba la inexistencia de una nueva figura desde el peronismo. Otra variable a considerar es el calendario electoral. A diferencia de Morales en 2019, Fellner no desdobló las elecciones, sino que las realizó en simultáneo con las nacionales y esto no tiende a beneficiar a los oficialismos locales. Sin pretensión de exhaustividad, son variables a considerar al momento de analizar la cantidad de facciones que constituyeron frentes electorales peronistas en 2019.

Retomando las candidaturas, luego se presentaron 8 listas, por fuera del oficialismo y la oposición peronista/kirchnerista. El Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT), articuló 3 partidos<sup>14</sup> con las candidaturas de Alejandro Vilca para gobernador y Andrea Gutiérrez para vicegobernadora. El Frente de Unidad del Pueblo Pluricultural (FUPP), articuló también 3 partidos políticos<sup>15</sup> bajo las candidaturas de Víctor Aramayo para gobernador y Gabriela Arroyo para vice. El

14. Izquierda de los Trabajadores, Partido de los Trabajadores Socialistas, y Partido Obrero.

15. Instrumento Electoral para la Unidad Popular (UP), Partido del Trabajo y del Pueblo (PTP), y Mov. Comunitario Pluricultural.

Frente Patriótico Entre Todos (FPET), nucleando también 3 partidos,<sup>16</sup> presentó a Alejandra Cejas para gobernadora y a Rafael Vargas para vicegobernador. El Frente Unir Mi Jujuy (FUMJ), a partir de dos partidos,<sup>17</sup> candidateo a Daniel Macías para gobernador y Miguel Caparrós para vicegobernador.

Finalmente, se presentaron tres partidos, sin alianza electoral: Partido por la Dignidad del Pueblo (PPDP), con las candidaturas de Carlos Nolasco Santillán para gobernador y María Eugenia Villada para vicegobernadora; Movimiento Popular Jujeño (MPJ) con Ricardo Guzmán como gobernador y Leonor Sinche como vice; y, MST Nueva Izquierda (MST) con la candidatura de Betina Rivero a gobernadora y Hugo Condorí a vicegobernador.

La oposición extrapartidista focalizó fuertemente en las elecciones provinciales, con excepción del FIT que apoyó abiertamente al FIT-Unidad a nivel nacional con la fórmula integrada por Nicolás del Caño y Romina Del Plá.

**Tabla 1. Votos obtenidos por fuerza política, elecciones provinciales, categoría Gobernador. Jujuy, 09/06/2019**

<b>Partido político o frente</b>	<b>Gobernador (votos)</b>	<b>Gobernador (% positivos)</b>
Frente Cambia Jujuy	176.482	43.76
Frente Justicialista	132.186	32.77
Frente Juntos por Jujuy	42.062	10.43
Frente por Jujuy y su Gente	13.543	3.36
Frente de Izquierda y de los Trabajadores	12.630	3.13
Frente Unidad Ciudadana	10.239	2.54

16. Movimiento Indígena Andino, Movimiento Integración Latinoamericana de Expresión Social (MILES), y Juntos por Palpalá.

17. Unir y Mi jujuy.

Partido por la Dignidad del Pueblo	4.639	1.15
Frente Patriótico-Entre Todos	3.457	0.86
Frente de Unidad del Pueblo Pluricultural	3.303	0.82
Frente Unir Mi Jujuy	1.913	0.47
Movimiento Popular Jujeño	1.657	0.41
MST Nueva Izquierda	1.223	0.30
<b>Votos Válidos (positivos + blancos)</b>	<b>424.659</b>	<b>98.57</b>
Votos positivos	403.334	0.00
Votos en blanco	21.325	0.00
<b>Votos nulos</b>	<b>6.167</b>	<b>1.43</b>

Los porcentajes de los partidos/frentes se calculan sobre el total de votos positivos (403.334). Fuente: Elaboración propia sobre los datos del Tribunal Electoral Permanente de la Provincia de Jujuy. <http://www.tribelectoraljujuy.gov.ar/home/default.asp>

Como podemos observar en la Tabla 1, ganó el FCJ con el 43,76% de los votos (176.482 votos), en segundo lugar se encontraba el FJ con el 32,77% (132.186 votos). Del segundo al cuarto puesto, eran frentes peronistas que se presentaron divididos.

Las fuerzas opositoras a Cambio Jujuy no peronistas, obtuvieron los porcentajes más bajos de votos, siendo el FIT la principal fuerza: 3,13% (12.630 votos).

Teniendo en cuenta los votos en blanco, estos superan los obtenidos por el FJG, frente que se encuentra en un cuarto puesto. Respecto a los votos nulos, superan a la mayoría de las fuerzas extrabipartidistas opositoras a FCJ, con excepción del FIT.

Para diputados provinciales se presentaron 14 frentes/partidos, siendo los principales el FCJ y el FJ. A diferencia del cargo para la gobernación, el partido Primero Jujuy (PriJu) presentó lista para diputados provinciales por separado del FCJ. Asimismo, se presenta el partido Podemos Jujuy (PoJu), solo para la categoría diputados provinciales.

Mencionaremos a continuación entonces los frentes/partidos con el candidato a diputado provincial en primer término. El FJ con Rubén Rivarola —presidente del PJ jujeño y dueño y director del diario El Tribuno de Jujuy—; el FCJ con Mario Pizarro —titular de la Secretaría de Energía de la provincia—; el partido PriJu con Gaspar Santillán —presidente del bloque—; el FJJu: Juan Cardozo; el FIT con Gastón Remy; el FJG con René Casas; el FUC con Juan Manuel Esquivel; el FUPP con Néstor Jerez; el PPDP con Santiago Seilant; el partido MST con Alejandra Zambrano; el FPET con Paola Angelina; el FUMJ con Irma Villavicencio; PoJu con Julio Jorge Flores y, el partido MPJ con Silvia Saavedra.

Se renovaron 24 bancas en la legislatura, más de la mitad (13 bancas) estarán ocupadas por diputados que lograron renovar su mandato, mientras que las otras (11 bancas) serán ocupadas por nuevos legisladores.

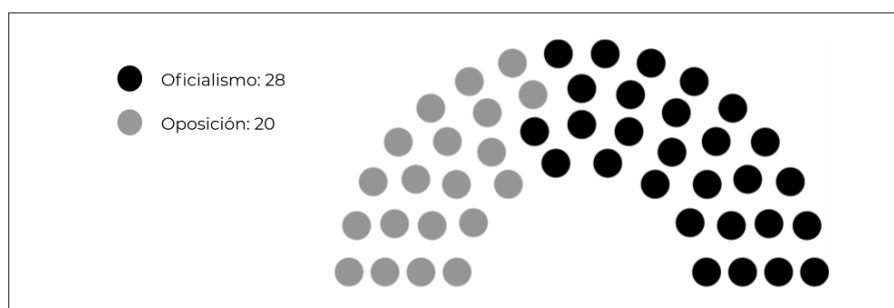
**Tabla 2. Votos obtenidos por fuerza política, elecciones provinciales, categoría Diputados provinciales. Jujuy, 09/06/2019**

<b>Partido político o frente</b>	<b>Dip. provincial (votos)</b>	<b>Dip. provincial (% positivos)</b>
Frente Cambia Jujuy	106.218	28.38
Frente Justicialista	105.793	28.26
Frente Juntos por Jujuy	37.573	10.04
Frente por Jujuy y su Gente	15.773	4.21
Frente de Izquierda y de los Trabajadores	14.702	3.93
Primero Jujuy	60.939	16.28
Frente Unidad Ciudadana	12.560	3.36
Partido por la Dignidad del Pueblo	4.678	1.25
Frente Patriótico-Entre Todos	3.853	1.03
Frente de Unidad del Pueblo Pluricultural	4.002	1.07

Frente Unir Mi Jujuy	2.267	0.61
Movimiento Popular Jujeño	2.168	0.58
MST Nueva Izquierda	1.387	0.37
Podemos Jujuy	2.415	0.65
<b>Votos Válidos (positivos + blancos)</b>	<b>425.174</b>	<b>98.69</b>
Votos positivos	374.328	0.00
Votos en blanco	50.846	0.00
<b>Votos nulos</b>	<b>5.652</b>	<b>1.31</b>

Los porcentajes de los partidos/frentes se calculan sobre el total de votos positivos (374.328). Fuente: Elaboración propia sobre los datos del Tribunal Electoral Permanente de la Provincia de Jujuy: <http://www.tribelectoraljujuy.gov.ar/home/default.asp>

El FCJ obtuvo el 28,38% de los votos (106.218 votos) un porcentaje similar al FJ que alcanzó un 28,26% (105.793 votos), ambos frentes alcanzaron 8 bancas. En tercer lugar, se encuentra el partido PriJu con el 16,28% (60.939 votos), logrando ocupar 5 bancas. Luego el FJJu con el 10,04% (37.573 votos), alcanzando 3 bancas. El resto de las fuerzas no alcanzó el piso mínimo para la obtención de bancas. Los votos en blanco (50.846) superan los alcanzados por la cuarta fuerza (FJJu). Los votos nulos (5.652) superan los alcanzados por el PDP, que no obtuvo bancas.



**Gráfico 1. Composición de la legislatura provincial 2019.** Fuente: Elaboración propia sobre los datos del Tribunal Electoral Permanente de la Provincia de Jujuy: <http://www.tribelectoraljujuy.gov.ar/home/default.asp>

Esta conformación de la Legislatura, permitirá al FCJ obtener quórum y mantener la mayoría para sesionar; pero sin alcanzar los dos tercios, por ende, será necesaria la negociación entre el oficialismo y la oposición para la aprobación de proyectos.

Si comparamos entre el cargo para gobernador y el cargo para diputado provincial, fue importante el corte de boleta, siendo que la diferencia porcentual entre los dos frentes principales para la categoría gobernador fue de 10.99 puntos porcentuales frente a 0.12 para la categoría diputados provinciales.

Ahora bien, respecto a los municipios, se focalizará en los resultados para el cargo de intendente, dejando al margen las candidaturas y los resultados para concejales.

**Tabla 3. Fuerza política ganadora, elecciones provinciales, categoría Intendente. Jujuy, 09/06/2019**

<b>Municipio</b>	<b>Frente/partido electo</b>	<b>Intendente electo</b>	<b>Cambió de color partidario</b>
San Salvador de Jujuy	Frente Cambia Jujuy	Raúl "Chuli" Jorge	No
Yala	Partido Socialista	Santiago Tizón	Primera vez intendencia
Palpalá	Frente Justicialista	Rubén Rivarola	Sí
San Antonio	Frente Cambia Jujuy	Álvaro de Bedía	Primera vez intendencia
El Carmen	Frente Justicialista	Alejandro Torres	No
Perico	Frente por Jujuy y su Gente	Luciano Demarco	No
Monterrico	Frente Justicialista	Nilson Ortega	Sí
Puesto Viejo	Frente Cambia Jujuy	Marcelo López	Primera vez intendencia

Pampa Blanca	Frente Cambia Jujuy	Bruno Monzón	Primera vez intendencia
Aguas Calientes	De los Valles de Aguas Calientes	Gregorio Mamaní	Primera vez intendencia
San Pedro	Frente Cambia Jujuy	Julio Bravo	No
La Esperanza	Frente Cambia Jujuy	Ramón Carrizo	No
La Mendieta	Frente Cambia Jujuy	Ricardo Farfán	No
Santa Clara	Frente Cambia Jujuy	Marcos Castro	No
El Talar	Frente Cambia Jujuy	Juan Carlos Ruiz	No
Palma Sola	Frente Cambia Jujuy	Fernando Agüero	Sí
Libertador General San Martín	Frente Cambia Jujuy	Oscar Jayat	No
Calilegua	Frente Cambia Jujuy	Elsa Flores	Sí
Fraile Pintado	Frente Cambia Jujuy	Iván Poncio	Sí
Yuto	Frente Cambia Jujuy	Alfredo Valdiviezo	Sí
Caimancito	Frente Cambia Jujuy	Daniel Gurrieri	Sí
Tilcara	Primero Jujuy	Ricardo Romero	Sí
Maimará	Primero Jujuy	María Prieto	Primera vez intendencia
Humahuaca	Frente Justicialista	Karina Paniagua	Sí
El Aguilar	Resistencia Aguilareña	Sergio Alejo	Sí
Abra Pampa	Frente Juntos por Jujuy	Ariel Machaca	No
La Quiaca	Arriba Jujuy	Blas Gallardo	Sí

Fuente: Elaboración propia sobre los datos del Tribunal Electoral Permanente de la Provincia de Jujuy: <http://www.tribelectoraljujuy.gov.ar/home/default.asp>

De 27 municipios, 15 los ganó el FCJ, 4 el FJ y 1 el FJG. En las 7 intendencias restantes los partidos ganadores formaron parte del FCJ para el ejecutivo provincial, presentándose por separado a nivel municipal. Así,

ganó 2 intendencias el partido PriJu, 1 el Partido Socialista (PS), 1 De los Valles de Aguas Calientes (DVAC) y 1 Resistencia Aguilareña (RA). Finalmente, obtuvo 1 municipio Arriba Jujuy (AJ), partido que formó parte del FJ para el ejecutivo provincial.

### **PASO para diputados nacionales**

Teniendo en cuenta al peronismo y sus incentivos o no para unirse, pasadas las elecciones provinciales, el peronismo hizo declaraciones de unidad, sobre todo desde el FJ —entre las que se destacan las declaraciones de Rivarola, Ferreyra y Mendieta—.

Para las PASO para diputados nacionales el PJ se presentó con boleta corta. En un comienzo pretendió llevar 6 listas, pero finalmente achicó su interna presentando 3 listas, mientras las otras fuerzas se presentaban con lista única. Luego de estas elecciones esto fue motivo de disputa, ya que Carolina Moisés intentó presentarse como candidata a diputada nacional con lista única, apoyando la fórmula Fernández-Fernández, pero esta petición fue rechazada por llegar tarde al Juzgado Federal. Por su parte, Julio Ferreyra, quien había afirmado que se presentaría con boleta completa o corta, luego de las elecciones nacionales sostuvo la importancia de respetar los resultados de las PASO.

Hay que tener en cuenta que antes de las elecciones de agosto, el peronismo local estableció el sistema D'Hont para elegir los candidatos, a partir del cual Carolina Moisés fue la ganadora y Julio Ferreyra terminó segundo, siendo él quién la acompañaría en las elecciones de octubre. Pero este sistema no fue respetado por Moisés, que acudió a la justicia para que su lista sea la única representante en las elecciones generales de octubre. Finalmente, la Cámara Nacional Electoral rechazó este recurso de apelación, ratificándose la aplicación del sistema D'Hont llevado a cabo por la Junta Electoral del FDT durante las PASO.



Después de las PASO nacionales, el peronismo tuvo el incentivo de unirse para recibir apoyo de nación en los municipios peronistas, esto fue planteado por Carolina Moisés en la reunión de intendentes electos peronistas llevada a cabo en Humahuaca para “salir de esta crisis” y “sacar adelante al país y a la provincia”.<sup>18</sup> Lo cual podemos relacionarlo con la particular dependencia de las provincias periféricas de los fondos fiscales federales. Es en este contexto que se erige como institución de influencia decisiva la Coparticipación en la configuración de los sistemas subnacionales periféricos, que los estructura desde arriba más que desde abajo (Vaca Ávila, 2016: 35). Además, en esta reunión de intendentes se conformaron la Asociación de Municipios, comisiones municipales y concejales. Luego el peronismo jujeño apoyó y participó del acto de Alberto Fernández en Salta al que consideraron importante para fortalecer el NOA y defender las economías regionales.

Esto puede entenderse teniendo en cuenta el tipo de federalismo que se presenta en Argentina, donde si bien en términos de federalismo político son muy independientes —pueden modificar el calendario electoral como dictaminar sus propios sistemas electorales para cargos locales—, también respecto al federalismo administrativo —al encargarse de tres gastos fundamentales: salud, educación y seguridad—; son dependientes en la esfera económica. En este aspecto, las provincias recolectan muy pocos impuestos para la cantidad de responsabilidades de gasto que presentan, tienen pocos recursos propios que, si bien de cierta forma se palía a través de la coparticipación, generando que acarreen un desbalance fiscal severo (Lodola, 2019 en Anfibia, 2019).

18. Un clásico: piden “dejar atrás las internas” del PJ y “trabajar juntos por la gente” (24 de septiembre de 2019) Vía Jujuy. Recuperado de: <https://viapais.com.ar/jujuy/1291983-un-clasico-piden-dejar-atras-las-internas-del-pj-y-trabajar-juntos-por-la-gente/>

## Elecciones nacionales

### PASO

Para la elección de precandidatos a presidente y vicepresidente, llevada a cabo el 11 de agosto, se presentaron 10 fuerzas políticas. El oficialismo se presentó con el frente Juntos por el Cambio (JPC), conformado por 8 partidos políticos<sup>19</sup> —entre los que se destaca Propuesta Republicana (PRO)— con las candidaturas de Mauricio Macri y Miguel Ángel Pichetto. El Frente de Todos (FDT), articuló la mayor cantidad de partidos políticos en su alianza (19)<sup>20</sup> —entre los que se destaca el PJ— con las candidaturas de Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner. El frente Consenso Federal (CF) se presentó en alianza con 7 partidos políticos,<sup>21</sup> bajo las candidaturas de Roberto Lavagna y Juan Manuel Urtubey. El FIT-Unidad, conformado por 6 partidos políticos,<sup>22</sup> presentó las candidaturas de Nicolás del Caño y Romina Del Plá. El Frente Nos

19. Propuesta Republicana, Unión Cívica Radical, Coalición Cívica ARI, Partido Demócrata Nacional, Movimiento de Integración y Desarrollo, Partido FE, Partido del Diálogo, Unión Popular.

20. Partido Justicialista, Frente Renovador, Compromiso Federal, KOLINA, Partido de la Victoria, Nuevo Encuentro, Somos, Proyecto Sur, Frente Grande, Unidad Popular, Partido Solidario, Movimiento Nacional Alfonsinista, Partido de la Concertación FORJA, Partido Comunista, Partido del Trabajo y del Pueblo, Partido Intransigente, Frente Patria Grande, Partido por la Cultura, la Educación y el Trabajo, Partido Comunista (Congreso Extraordinario).

21. Partido Socialista, Partido GEN, Movimiento Libres del Sur, Partido Federal, Partido Demócrata Cristiano, Partido Tercera Posición, Unión Celeste y Blanco.

22. Partido de los Trabajadores Socialistas, Partido Obrero, Izquierda Socialista, Movimiento Socialista de los Trabajadores, Partido Socialista de los Trabajadores Unificados, Poder Popular.

(FN), conformado por 5 partidos políticos,<sup>23</sup> se presentó con Juan José Gómez Centurión y Cynthia Hotton. El frente Unite por la Libertad y la Dignidad (ULyD) se encontraba conformado por 3 partidos políticos,<sup>24</sup> bajo las candidaturas de José Luis Espert y Luis Rosales. El Frente Patriota (FP), conformado por 5 partidos políticos,<sup>25</sup> se presentaba con Alejandro Biondini y Enrique Venturino. Finalmente, se presentaron 3 partidos sin alianza electoral: Nuevo Mas (NM) con las candidaturas de Manuela Castañeira y Eduardo Mulhall; Movimiento de Acción Vecinal (MAV) con Raúl Albarracín y Sergio Pastore; y, Partido Autonomista Nacional (PAN) bajo las candidaturas de José Romero Feris y Guillermo Sueldo.

En Jujuy ganó el FDT con el 44,99% de los votos (188.716 votos), en segundo lugar la alianza JPC con el 30,16% (118.587 votos), presentando una diferencia porcentual entre ambos frentes de 14.83 puntos. En tercer lugar, el frente CF con el 10,34% (40.647 votos). Luego se encontraba el FN con el 4,39% (17.261 votos), el FIT-Unidad con el 3,28% (12.897 votos) y la alianza ULyD con el 2,78% (10.947 votos).

Un frente y tres partidos no alcanzaron el piso de las PASO para presentarse en las elecciones Generales, estos son: el partido NM que obtuvo el 0,47% (1.850 votos); el FP con el 0,26% (1.039 votos); el partido MAV con el 0,23% (917 votos); y, el PAN que obtuvo el 0,09% (366 votos).

Teniendo en cuenta los votos en blanco (16.093), estos superan los obtenidos por el FIT-Unidad, que ocupaba el quinto puesto. Respecto a

23. Partido Conservador Popular, Valores para mi País, Nueva Unión Ciudadana, Acción Chaqueña, Fuerza Republicana.

24. Unite por la Libertad y la Dignidad, Unión del Centro Democrático, Partido Libertario.

25. Bandera Vecinal, El Movimiento, Gente en Acción, Partido del Campo Popular, Partido Laborista.

los votos nulos (6.266) superaron los obtenidos por aquellas fuerzas que no alcanzaron el piso de las PASO.

Respecto a los diputados nacionales, se presentaron 6 coaliciones, todas con lista única excepto el PJ que fue a elecciones con boleta corta y presentó 3 listas.

El frente JPC propuso como diputado nacional en primer término a Jorge Rizzotti, apoyando la fórmula Macri-Pichetto. La coalición CF presentó como diputado nacional a Alejandro Snopek, apoyando las candidaturas de Lavagna y Urtubey. El FIT-Unidad como primer diputado llevó a Alejandro Vilca, apoyando la fórmula del Caño-Del Plá. El FUMJ, presentó como diputado en primer término a Roberto Alemán y apoyó las candidaturas de Espert y Rosales —Daniel Macías, quien se había presentado como candidato a gobernador por el FUMJ, se presentó como diputado nacional en tercer término en esta alianza—.

Por su parte, el PJ inicialmente apuntó las siguientes 6 listas: “Por Jujuy” presentando como primer diputado nacional a Guillermo Jenefes; “Con todos” llevando a Carolina Moisés como diputada nacional en primer término —la cual se había presentado como diputada provincial en tercer término por el Frente Justicialista—; “Confluir” llevando en primer término a Alberto Matuk; “Unidad jujeña” tenía como primer diputado a Adrián Mendieta —el cual se había presentado para vicegobernador por el frente Justicialista—; “Para volver a tener futuro” proponía en primer término a Guillermo Sapag; y, “Celeste y blanco de los trabajadores” con Julio Ferreyra como diputado nacional en primer término —el cual se había presentado como candidato a gobernador por el Frente Justicialista—.

No obstante, terminó participando con 3 listas: la lista “Arriba Jujuy” de Carolina Moisés —es la única que llevaba la boleta de la fórmula presidencial—, “Celeste y blanco de los trabajadores” de Julio Ferreyra y “Para volver a tener futuro” de Guillermo Sapag.

Finalmente, ganó el FDT con el 52,69% de los votos (188181 votos). Dentro de este frente, resultó victoriosa la sublista “Arriba Jujuy” (117.544 votos), seguida por “Celeste y blanco de los trabajadores” (63.815 votos), quedando en último lugar “Para volver a tener futuro” (6.822 votos). Respecto a los otros frentes, en segundo lugar quedó JPC con el 31,37% de los votos (112.032 votos), presentando una diferencia porcentual entre ambos frentes de 21.32 puntos. Esta diferencia es mayor que para la categoría presidente y vicepresidente, favoreciendo al FDT para el cargo de diputado nacional.

En tercer lugar se encontraba CF con el 9,24% (33.002 votos). En cuarto puesto, FIT-Unidad con el 5,39% (19.253 votos); y, finalmente, en quinto lugar FUMJ con el 1,32% (4702 votos).

Los votos en blanco (49.024) superaron los obtenidos por la tercera fuerza (CF) y los votos nulos (9.348) fueron mayores que los obtenidos por la quinta fuerza (FUMJ). Este último frente no obtuvo votos suficientes para superar el piso de las PASO.

### *Elecciones generales*

Para el ejecutivo nacional en Jujuy ganó las elecciones el FDT con el 46,19% de los votos (207.120 votos), en segundo lugar se encontraba JPC con el 41,50% de los votos (186.104 votos), presentando una diferencia porcentual entre ambos frentes de 4.69 puntos, la cual es bastante menor a la diferencia porcentual correspondiente a las PASO para la misma categoría de cargo (14.83 puntos). El tercer lugar lo ocupó CF con el 5,98% (26.835 votos), en cuarto el FN con el 2,34% (10.512 votos), en quinto lugar el FIT-Unidad con el 2,06% (9.241 votos). Por último, en sexto lugar se encontraba ULyD con el 1,92% (8.617 votos). Tanto los votos en blanco (3.665) como los nulos (4.951) fueron menores a los votos de la alianza que se encontraba en último lugar (ULyD).

Respecto a los resultados para diputados nacionales, ganó las elecciones el FDT con el 45,40% de los votos (189.305 votos), y en segundo lugar JPC con el 43,38% (180.877 votos), presentando una diferencia porcentual de 2.02 puntos, la cual también es una diferencia mucho menor a la presentada en las PASO para la misma categoría de cargo (21.32 puntos porcentuales). A su vez, es una diferencia menor que la presentada en las generales para el cargo de presidente y vicepresidente (4.69 puntos porcentuales).

No obstante, en cantidad de votos, creció significativamente más JPC respecto al FDT, obteniendo 67.517 votos más en las generales frente al FDT que obtuvo solo 589 votos más.

El tercer lugar fue para CF con el 6,96% (29.030 votos). Por último, el cuarto lugar lo ocupaba el FIT-Unidad con el 4,25% (17.721 votos).

Los votos en blanco (35.571) fueron superiores a los obtenidos por la tercera fuerza (CF) y los votos nulos (4.477) fueron inferiores a los obtenidos por la alianza que se encuentra en último lugar (FIT-Unidad).

Con este panorama, el FDT ganó dos de las tres bancas para diputados nacionales con Carolina Moisés en primer término y Julio Ferreyra en segundo. La tercera banca la obtuvo JPC con Jorge Rizzotti. Es un cambio respecto a 2017, donde el oficialismo provincial había ganado dos bancas —una de PRO con Osmar Monaldi y una de UCR con María Gabriela Burgos— y la oposición había ganado solo una banca —con José Luis Martiarena del FJ—.

Luego de las elecciones Generales, en el peronismo siguieron las declaraciones de unidad. Tras conocerse los resultados, Rivarola —el presidente del PJ jujeño— aseguró que el triunfo de los peronistas es la unión y destacó que hace mucho tiempo que el peronismo no obtenía dos bancas en la categoría diputados nacionales, asegurando que “el peronismo jujeño

está en marcha y de pie”.<sup>26</sup> En esta línea, Ferreyra sostuvo que el PJ volvía a posicionarse y que la unidad conseguida tenía que consolidarse en el 2021 con el objetivo de ganar el ejecutivo provincial en 2023.

## Conclusiones

En Jujuy ganó Morales con el frente Cambia Jujuy en la arena subnacional. Pero en las elecciones nacionales, tanto en las PASO como en las Generales, ganó el Frente de Todos. Desde el 2001, año en que Eduardo Fellner era gobernador y Fernando De la Rúa presidente, no había un escenario donde Jujuy presentaba un gobernador de signo político distinto que el ejecutivo nacional. Esto sucede nuevamente con las elecciones 2019. El concepto de segmentación estratégica permite explicar el triunfo en Jujuy de un signo político para cargos provinciales y municipales y el triunfo de otro para cargos nacionales.

Por otro lado, si bien resultó ganador el Frente de Todos en la provincia, la diferencia de votos entre las PASO y las Generales se achicó significativamente, en línea con lo sucedido a nivel nacional —tanto para la categoría presidente y vice como para diputados nacionales—. En contraste con esto, Morales obtuvo la gobernación por amplia diferencia.

La estrategia por parte del oficialismo de desdoblar las elecciones, presentó un panorama de división en la oposición y de territorialización de la performance electoral, donde el peronismo como principal opositor carecía de una figura capaz de contener las facciones internas que terminaron por expresarse en la conformación de 4 alianzas distintas.

26. La unión es el triunfo de los peronistas (28 de octubre de 2019). El Tribuno. Recuperado de: <https://www.tribuno.com/ujuy/nota/2019-10-28-1-53-0--la-union-es-el-triunfo-de-los-peronistas>

Llegadas las elecciones nacionales, aumentó el incentivo de unión para demostrar la fortaleza del peronismo tanto en la provincia como en la región. Pero hasta el momento, solo lograron aminorar los canales de expresión de estas facciones achicando la cantidad de listas en las PASO, conformando asociaciones municipales y, sobre todo, con estrategias discursivas tendientes a construir un peronismo unido y “de pie” en consonancia con el próximo ejecutivo nacional.

## Bibliografía

- A partir de diciembre de 2019 Jujuy tendrá seis nuevos municipios (13 de noviembre de 2018). Somos Jujuy. Recuperado de: <https://www.somosjujuy.com.ar/politica/31095-a-partir-de-diciembre-de-2019-jujuy-tendra-seis-nuevos-municipios>
- Cámara Nacional Electoral <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/index.php>
- Clarín <https://www.clarin.com/>
- Clerici, P. (2018). La influencia de la dicotomía oficialismo/oposición sobre la congruencia de las coaliciones electorales en Argentina. *POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 25 de mayo de 2018. Recuperado de: <http://cor.to/GuDn>
- Del Cogiliano, N. & Varetto, C. (2016). 2015 Subnational Elections in Argentina: Stability with Change. *Rev. Urug. Cienc. Polít.* 2016, vol.25, n.1, pp.131-149. ISSN 0797-9789. Recuperado de: [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-499X2016000100007&script=sci\\_abstract](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-499X2016000100007&script=sci_abstract)
- El justicialismo no tiene “voluntad de disputar en serio la provincia”, dice UC Jujuy (20 de mayo de 2019). *VíaJujuy*. Recuperado de: <http://cor.to/GuDE>



El Pregón <http://www.pregon.com.ar/>

El Tribuno <https://www.tribuno.com/jujuy>

Enfurecido con Snopek, Rivarola lo acusa de “trabajar para Cambiemos” (4 de junio de 2019). VíaJujuy. Recuperado de: <https://viapais.com.ar/jujuy/1064951-enfurecido-con-snopek-rivarola-lo-acusa-de-trabajar-para-cambios/>

Escándalo en Jujuy: Solicitan que la Oficina Anticorrupción investigue la licitación de Andina Jujuy S. R. L. (2 de junio de 2019). Jujuy Es Noticia. Recuperado de: <https://jujuyesnoticia.com/escandalo-en-jujuy-solicitan-que-la-oficina-anticorrupcion-investigue-la-licitacion-de-andina-jujuy-s-r-l/>

Escolar, M. (2014). Juntos pero no revueltos. Segmentación estratégica y coaliciones efímeras. En Escolar y Abal Medina (Coords), *Modus Vivendi. Política Multinivel y Estado Federal en Argentina*. Prometeo: Buenos Aires, pp. 217-254.

Jujuy tiene seis nuevos municipios y estos serán sus intendentes (10 de junio de 2019). Somos Jujuy. Recuperado de: <http://cor.to/GuDz>

La Nación <https://www.lanacion.com.ar/>

Las elecciones del domingo: Los candidatos en Jujuy: qué piensan y qué dicen el gobernador presidenciable, el outsider sin cassette, el enemigo íntimo y el recolector de residuos (7 de junio de 2019). Clarín. Recuperado de: <http://cor.to/GuDA>

Los gobernadores van donde está el asado (2019). Anfibia. Recuperado de: <http://www.revistaanfibia.com/podcast/episodio-20-los-gobernadores-van-donde-esta-el-asado/>

Mauro, S. (2018). Coalitions Politics in e federalized party system. The case of Argentina. En Alabala, A. (editor) *Coalitions Politics and Federalism*. New York: Springer.

- Mauro, S. (2018). Coaliciones electorales y nuevos partidos políticos en Argentina. El caso de Propuesta Republicana. 56° Internacional de Americanistas (ICA), Universidad de Salamanca.
- Morales en Jujuy: Mayoría en diputados y 11 intendencias (27 de octubre de 2015). Informato Salta. Recuperado de: <https://informatosalta.com.ar/contenido/89214/morales-en-jujuy-mayoria-en-diputados-y-11-intendencias>
- Página 12 <https://www.pagina12.com.ar/>
- Tribunal Electoral Permanente de la Provincia de Jujuy <http://www.trielectoraljujuy.gov.ar/home/default.asp>
- Un clásico: piden “dejar atrás las internas” del PJ y “trabajar juntos por la gente” (24 de septiembre de 2019). Vía Jujuy. Recuperado de: <https://viapais.com.ar/jujuy/1291983-un-clasico-piden-dejar-atras-las-internas-del-pj-y-trabajar-juntos-por-la-gente/>
- Vaca Ávila, P. (2016). Estrategias de permanencia en sistemas subnacionales de partido predominante. El caso de Jujuy (1983-1999). Recuperado de: [https://www.academia.edu/34132988/Estrategias\\_de\\_permanencia\\_en\\_sistemas\\_subnacionales\\_de\\_partido\\_predominante.\\_El\\_caso\\_de\\_Jujuy\\_1983-1999\\_](https://www.academia.edu/34132988/Estrategias_de_permanencia_en_sistemas_subnacionales_de_partido_predominante._El_caso_de_Jujuy_1983-1999_)
- Varetto, C. (2013). ¿Desnacionalización o “desacoples sucesivos”? Un análisis de la coordinación electoral multinivel en la Argentina. Recuperado de: [https://www.academia.edu/13823767/\\_Desnacionalizaci%C3%B3n\\_o\\_desacoples\\_sucesivos\\_Un\\_an%C3%A1lisis\\_de\\_la\\_coordinaci%C3%B3n\\_electoral\\_multinivel\\_en\\_la\\_Argentina](https://www.academia.edu/13823767/_Desnacionalizaci%C3%B3n_o_desacoples_sucesivos_Un_an%C3%A1lisis_de_la_coordinaci%C3%B3n_electoral_multinivel_en_la_Argentina)

# CAPÍTULO 11. ELECCIONES SAN LUIS, 2019: “MÁS VALE TROTE QUE DURE, QUE GALOPE QUE CANSE”

*María Camila de la Fuente*

## **Introducción**

**E**l presente artículo aborda el estudio del caso del desenvolvimiento de las fuerzas políticas en la provincia de San Luis en el marco de las elecciones que se celebraron en el año 2019. Para cumplir con este objetivo, empezaremos describiendo los cargos y bancas que se disputaban en la contienda electoral enfocándonos en el desempeño de los principales partidos políticos y en la conformación de las correspondientes alianzas. Luego, expondremos algunos aspectos que fueron significativos para la política puntana en el año 2019. Como así también, revisaremos los antecedentes que supusieron las elecciones legislativas del año 2017, las cuales han sido sin duda, un punto de inflexión en la provincia. Para ello, es importante ubicarnos en el contexto político y económico de esta contienda electoral, el 2019 fue uno de los años electorales con mayor polarización política a nivel nacional y la provincia de San Luis no pudo apartarse de ese escenario. Por último

analizaremos los resultados obtenidos a nivel provincial, municipal y nacional, los vencedores y los vencidos de esta contienda electoral en el distrito analizado.

### **Calendario electoral, candidaturas y bancas a elegir**

La provincia renovó cargos y bancas para el período ejecutivo y legislativo provincial 2019-2023. Año en el que también se celebraron las elecciones presidenciales a nivel nacional.

Las elecciones generales provinciales fueron celebradas el día 16 de junio de 2019, en la que se dirimieron los siguientes cargos y bancas: gobernador y vicegobernador, senadores y diputados provinciales, intendentes municipales y concejales. Se eligieron 5 senadores y 21 diputados provinciales. Un senador provincial titular y uno suplente, en cada uno de los siguientes departamentos: Juan Martín de Pueyrredón, Chacabuco, Dupuy, Junín y Pringles. En el caso de los diputados provinciales, se renovaron en Pedernera 10, Ayacucho 4, Chacabuco 4 y San Martín 3.

Las localidades y ciudades que renovaron intendentes y concejales fueron los siguientes: La Punta, El Volcán, Villa Mercedes, Justo Daract, La Toma, El Trapiche, Concarán, Tilisarao, Quines, San Francisco, Candelaria, Santa Rosa del Conlara, Merlo, Carpintería y San Martín; Buena Esperanza, Juana Koslay, Naschel, Unión, Luján y Los Manantiales eligieron concejales, pero no intendentes. Los villamercedinos, debieron elegir además 3 miembros titulares y 3 suplentes del Tribunal de Contralor. Y más de 35 localidades también eligieron sus intendentes comisionados titulares y suplentes.

La provincia tenía previsto celebrar las Elecciones PAS Provinciales (Primarias, Abiertas y Simultáneas), que por calendario electoral estaban fijadas para el 21 de abril. Pero las mismas fueron canceladas por la Justicia Electoral Provincial ya que todas las alianzas habían inscripto

listas únicas. A su vez, todas las alianzas electorales expresaron su voluntad de no participar de las PAS, conforme lo solicitó la Justicia Electoral Provincial. Por tanto, y con dicha disposición, las elecciones se dirimieron directamente en las generales, previstas para el 16 de junio de dicho año.

La ciudad de San Luis merece un párrafo aparte. Allí votaron el cargo de intendente municipal y 8 concejales municipales titulares y suplentes. Las elecciones fueron desdobladas de las elecciones provinciales y de las nacionales. Se celebraron el 10 de noviembre y se realizaron a través del Sistema de Boleta Única Papel (BUP). Para lo cual se dispuso que todas las universidades provinciales colaboraran con estudiantes que pudieran capacitar a la ciudadanía, para la utilización de una nueva modalidad para la votación en la ciudad.

Por último, también se celebraban en la provincia las elecciones PASO Nacionales, el 11 de agosto de 2019 y las Elecciones Generales, el 27 de octubre del mismo año, en donde se eligieron las candidaturas ejecutivas nacionales (presidente y vicepresidente) y la renovación de 2 bancas en la Cámara de Diputados Nacionales.

### **Desenvolvimiento de los partidos políticos y conformación de alianzas**

En la contienda electoral del año 2019, se sostuvieron y se profundizaron las alianzas concretadas en las elecciones del 2017. Lo más llamativo del ciclo electoral fue que, después de 32 años juntos, los hermanos Rodríguez Saá fueron por primera vez separados en una elección. Alberto Rodríguez Saá (Gobernador 2015-2019 y reelecto para el período 2019-2023) contaba con el poder implícito de su estructura de gobierno, y también con la del Partido Justicialista (PJ). Adolfo Rodríguez Saá (Senador Nacional 2017-2023), y quien no tenía nada que perder, desde su banca nacional intentó disputarle el lugar a su hermano.

En enero del 2019, Alberto Rodríguez Saá convocó a un congreso del PJ y anunció su candidatura para la reelección. Su hermano, Adolfo, como presidente del Consejo del PJ provincial, pidió la anulación de dicho congreso, y la justicia falló a su favor. En ese mismo momento, Adolfo anunció su candidatura como gobernador, con la intención de competir contra su hermano en internas. Cuando Alberto se hizo eco de sus anuncios, convocó a un nuevo Congreso del PJ provincial, que con mayoría en febrero logró conformar una “Mesa de Acción” en el partido que, aunque no lo desplazaba de la presidencia del consejo de partido a su hermano, le quitó autonomía y poder de decisión. El congreso también instauró una comisión fiscalizadora para el control de los gastos en la campaña electoral.<sup>1</sup> Adolfo Rodríguez Saá intentó apelar a la anulación de dicho congreso, por no haber sido solicitado por él, como presidente del consejo partidario. Sin embargo, en esta oportunidad la justicia falló a favor de Alberto Rodríguez Saá, ratificando la validez del congreso de febrero y todas las decisiones celebradas en el mismo.<sup>2</sup>

El distanciamiento de los hermanos Saá había comenzado con la incorporación del kirchnerismo al Partido Justicialista provincial. Ambos hermanos se mostraron principalmente disidentes a la ex mandataria Cristina Fernández y a su gestión. Pero, en la búsqueda de una unidad opositora nacional contra el macrismo (nacional y provincial), en las elecciones

1. “Los cambios en el PJ tras el congreso del viernes” (11 de febrero 2019). Diario San Luis 24. Recuperado en: <https://www.sanluis24.com.ar/los-cambios-en-el-pj-tras-el-congreso-del-viernes/>

2. “La Justicia Electoral ratificó la validez del Congreso del PJ de San Luis” (23 de febrero 2019). Diario Ámbito. Recuperado en: <https://www.ambito.com/nacional/alberto-rodriguez-saa/la-justicia-electoral-ratifico-validez-del-congreso-del-pj-san-luis-n5017580>

legislativas nacionales 2017, conformaron una alianza con el kirchnerismo. Esta alianza logró la renovación de la banca en el senado nacional de Adolfo Rodríguez Saá. A pesar de ello, entre el 2018 y el 2019, Adolfo tendió a acercarse al macrismo, mientras que Alberto continuó como uno de los líderes de la unidad peronista de cara a las elecciones ejecutivas 2019.

En marzo de 2019, Adolfo Rodríguez Saá se autoproclamó como próximo candidato a la gobernación. La autoproclamación se dio conjuntamente con una posible sospecha de corrupción dentro del partido por faltante de varios millones en el mismo. Por estas razones, el partido votó la desafiliación de Adolfo. En el mismo congreso provincial también desafiliaron a Claudio Poggi y Enrique Ponce,<sup>3</sup> ya que todos postulaban sus candidaturas por fuera del PJ provincial. Todos los expulsados del partido eran los líderes políticos con más presencia en la provincia y la principal oposición de Alberto Rodríguez Saá.

Así, los hermanos Saá llegaron por primera vez divididos a unas elecciones. Mientras Alberto Rodríguez Saá sumaba a su electorado a los simpatizantes kirchneristas y se mostraba como disidente al gobierno nacional de Mauricio Macri; Adolfo Rodríguez Saá apostaba a los sectores más fieles a su gestión y a las alas más conservadoras provinciales, tales como algunos sindicatos puntanos. A nivel nacional y luego de una reunión en julio del 2019, con el expresidente Mauricio Macri y Miguel Ángel Pichetto, Adolfo se incorporó como aliado al macrismo formalmente.<sup>4</sup>

3. “Desafiliaron a Adolfo Rodríguez Saá del PJ y se profundiza la “guerra” en San Luis” (20 de marzo 2019) Diario Infobae. Recuperado en: <https://www.infobae.com/politica/2019/03/20/desafiliaron-a-adolfo-rodriguez-saa-del-pj-y-se-profundiza-la-guerra-en-san-luis/>

4. “Tras reunirse con Macri, Adolfo Rodríguez Saá se suma al oficialismo” (18 de julio de 2019). El Cronista. Recuperado en: <https://www.cronista.com/economia-politica/Tras-reunirse-con-Macri-Adolfo-Rodriguez-Saa-se-suma-al-oficialismo-20190718-0040.html>

Entre la oposición puntana se encuentran, por un lado, el kirchnerismo (Kolina) de Enrique Ponce (Intendente capitalino 2011-2019), que había logrado mantener la intendencia siendo reelecto en el 2015 por el 48,95% de los votos. Pero en las elecciones del 2019 tenía que ceder su mandato a otro ya que no podía ser reelecto. Por otro lado, se halla la UCR, quien de la mano de la Alianza Cambiemos, en las elecciones legislativas del 2017, casi da por primera vez el batacazo, ya que le ganó en las PASO al oficialismo por cerca del 50% tanto en Diputados como en Senadores. Pero el oficialismo logró revertir esos resultados en las Generales, donde ganó tanto en Senadores (y consagró reelecto a Adolfo Rodríguez Saá) como en Diputados. Desde la vuelta a la democracia, fue la primera vez que la oposición logró hacer temblar los abrumadores números que obtenían consecutivamente las candidaturas propuestas por Compromiso Federal,<sup>5</sup> tanto a nivel provincial como a nivel nacional.

Los buenos resultados obtenidos por la alianza Cambiemos en las elecciones del año 2017 hicieron que la misma quisiera redoblar la apuesta y pensar en la posibilidad de disputar la gobernación en las elecciones ejecutivas provinciales con el ex gobernador Claudio Poggi a la cabeza. Poggi tuvo rápidamente el apoyo de Mauricio Macri, pero necesitaba sumar más aliados provinciales. Así que incluyó en la alianza a Enrique Ponce, otro tradicional opositor. Ponce retenía en ese momento el bastión opositor provincial, la ciudad capital. La alianza quedó oficializada en febrero, Poggi (Gobernador) y Ponce (Vicegobernador).

5. Compromiso Federal surge en 2011, a partir de la fusión del partido Es posible y el Movimiento Independiente de Justicia y Dignidad. Fue el partido que utilizaron los hermanos Saá también para sus candidaturas a nivel nacional.



Las Alianzas principales para la contienda electoral provincial del 2019 quedaron entonces conformadas de la siguiente manera:<sup>6</sup>

**El Frente Unidad Justicialista** propuso la reelección de Alberto Rodríguez Saá y estuvo integrado por el Partido Justicialista, Mas San Luis, Miles, Éxodo Puntano, Movimiento Vecinal Fortín el Patria, Frente Para la Victoria, Partido de la Victoria, Movimiento de Acción Vecinal, Partido Unión y Libertad (PUL), Compromiso Federal, Frente Ciudadano de Carpintería, Lealtad Sanluseña, Socialismo Merlino, Nuevo Encuentro y Mocomer. El candidato a vicegobernador de este frente fue Eduardo Monez Ruiz, quien anteriormente había ocupado diversos cargos en el gabinete provincial.

**El Frente Juntos por la Gente** presentó como candidato a Gobernador a Adolfo Rodríguez Saá y lo formaban el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), Sanluseños por el Cambio, Mercedinos por el Cambio y el Movipro. Completando la fórmula como candidato a vicegobernador se encontraba Marcelo Sosa, ex diputado provincial y quien también había ocupado el cargo de Ministro de Educación de la provincia en el pasado.

**El Frente San Luis Unido** reunió al PRO, la Unión Cívica Radical, Avanzar (Claudio Poggi), San Luis Somos Todos (Enrique Ponce) y propuso la fórmula Poggi-Ponce para la gobernación.

La primera alianza, Frente Unidad Justicialista, concentró a los partidos tradicionales que conformaban a Compromiso Federal (el histórico partido de los hermanos Saá), sumando al Frente para la Victoria. Con respecto a la segunda alianza, Frente Juntos por la Gente, los partidos que

6. Cabe mencionar que también se presentaron las siguientes agrupaciones: Mov. Socialista de los Trabajadores, Unión Vecinal Provincial y Movimiento al Socialismo. Como estas fuerzas no son competitivas a nivel provincial, para nuestro análisis nos enfocaremos en las alianzas principales.

la compusieron solían ir como aliados e inscriptos en la misma Alianza de Compromiso Federal, son aquellos que siguieron a Adolfo Rodríguez Saá. Y la novedad en la oposición puntana con respecto al Frente San Luis Unido es que aglutinó a la alianza Cambiemos (UCR-PRO), junto a Avanzar (de Claudio Poggi) y a Enrique Ponce (San Luis Somos Todos).

### **Escenario político electoral: polarización nacional y fragmentación**

El escenario político de las elecciones 2019 a nivel provincial estuvo inmerso en la polarización política y las disputas establecidas a nivel nacional. Las principales alianzas debieron situarse de un polo o del otro. No hubo posibilidad de jugar en la arena política de manera neutral. Dos de las tres alianzas, el Frente Juntos por la Gente y el Frente San Luis Unido, eran aliados al macrismo y competían por la reelección de Mauricio Macri. Mientras que el Frente Unidad Justicialista estaba aliado al kirchnerismo nacional y presentaba como candidato a Alberto Fernández para la presidencia de la nación. Así, los principales partidos políticos quedaban tomados por la polarización de dos fuerzas minoritarias a nivel provincial.

A nivel nacional, la presidencia de Mauricio Macri acumulaba un desgaste principalmente debido a la situación económica. Este descontento ciudadano y las demandas de la gestión nacional recaían sobre los gobernadores provinciales, estas demandas eran sobre todo referidas a la economía. Alberto Rodríguez Saá, tendía entonces a diferenciarse del gobierno nacional, principalmente de Mauricio Macri. Por ejemplo, en un acto a finales de 2018, expresaba: “Ante esta situación voy a dar algunos principios. En nuestro armado para el 2019 el límite es Macri. Los que están con este señor y creen que tiene que seguir, no están acá con nosotros. Los que creemos en San Luis, en nuestro esfuerzo

presupuestario y distribución equitativa del presupuesto, priorizando los más humildes, con progreso y cuidando a la mujer, estamos acá”.<sup>7</sup>

Los principales actores políticos provinciales se debieron proclamar de un lado o del otro, ya que no tenían como opción ser neutrales. Cabe destacar que, la estrategia del desdoblamiento entre elecciones nacionales, provinciales y municipales fue, por un lado, una consecuencia de la polarización, y, por otro lado, un intento de despejar la arena política provincial de la escena nacional. Pero también podemos observar esta decisión como consecuencia de la fragmentación política interna, esto lleva a que cada candidatura se desenvuelva en un escenario específico y distinto al otro. Cada uno de los candidatos desplegó diversas estrategias según el territorio en el que le tocaba competir. De esta manera, las victorias en cada cargo no podían ser extrapoladas al escenario provincial ya que tenían diversas características.

Este juego de estrategias locales se observó en el manejo por las candidaturas ejecutivas provinciales y municipales. Por ejemplo, en el caso de la alianza Frente San Luis Unido, los partidos fueron como aliados a nivel provincial para disputar la candidatura Gobernador-Vicegobernador. Sin embargo, este frente rompió la alianza celebrada a nivel provincial e impulsó diversos candidatos en las elecciones de Noviembre por la intendencia capitalina.<sup>8</sup> Particularmente en la disputa por la ciudad capital podemos ver de forma clara el juego de estrategias que mencionábamos: las alianzas se trazan pensando en candidaturas particulares (como las del

7. “Con fuertes críticas a Macri, Alberto Rodríguez Saá definió su posición para 2019” (21 de diciembre de 2018). San Luis 24. Recuperado de <https://www.sanluis24.com.ar/con-fuertes-criticas-a-macri-alberto-rodriguez-saa-definio-su-posicion-para-el-2019/>

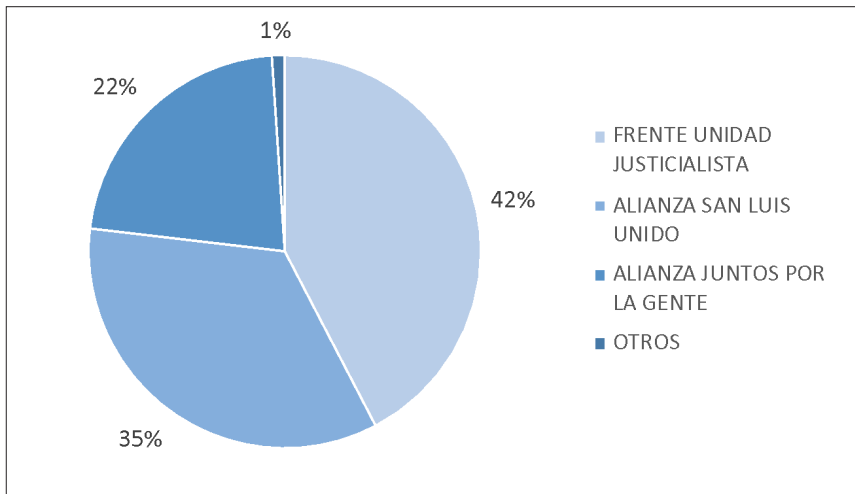
8. “El intendente Enrique Ponce rompió con el Frente San Luis Unido” (29 de Julio 2019). El Diario de la República. Recuperado en: <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2019-7-29-21-58-0-el-intendente-enrique-ponce-rompio-con-el-frente-san-luis-unido>

ejecutivo provincial) y cuando dejan de ser útiles, los partidos las abandonan para presentar sus propios candidatos.

### Resultados electorales 2019

A continuación presentamos los resultados obtenidos en las distintas contiendas electorales celebradas en el 2019. Presentaremos los resultados de acuerdo con el orden cronológico en el cual sucedieron.

La provincia votó en junio las candidaturas de Gobernador y vicegobernador, como así también diputados y senadores provinciales, en los departamentos que fueron anteriormente mencionados. Recordamos que como las alianzas presentaron una única lista, no hubo elecciones PAS y directamente se celebraron las elecciones generales.



**Gráfico 1. Resultados elecciones generales, categoría Gobernador y Vicegobernador. San Luis, 16 de junio 2019.** Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de escrutinio.sanluis.gov.ar

Alberto Rodríguez Saá con el 42% de los votos fue reelegido Gobernador de la provincia por el FUJ. La fórmula Poggi-Ponce (SLU), por la oposición quedó en un segundo lugar. Cabe destacar que SLU tuvo

una de las mejores performances para dicha candidatura. Obtuvo el 35% de los votos y se ubicó a tan solo 8 puntos porcentuales del oficialismo.

En comparación con la elección del año 2015, la alianza Cambiemos (UCR-PRO), quien postulaba a Riccardo como Gobernador, no había logrado alcanzar el 30% de los votos. En ese año también se impuso Alberto Rodríguez Saá, pero por una diferencia de casi 15 puntos porcentuales con la oposición (quien también quedó segunda). La brecha porcentual en las elecciones 2019 se redujo notablemente. Respecto a la alianza JPG, y con el 22% de los votos, Adolfo Rodríguez Saá quedó en un tercer lugar en la carrera por la gobernación puntana. Es significativo igualmente el porcentaje de votos obtenidos por este, si sumamos los porcentajes obtenidos de los dos hermanos, llegaríamos a los porcentajes históricos que Compromiso Federal obtuvo para dicha candidatura, en elecciones anteriores.

En la legislatura provincial se renovaban cinco bancas de Senadores. El FUJ ganó cuatro de las cinco bancas en disputa. En los departamentos donde se impuso, ganó por diferencias porcentuales mayores al 10% y en algunos departamentos por más del 20%. En Juan Martín Pueyrredón, la oposición estuvo a punto de quedarse con la banca pero por una mínima diferencia (2%), también ganó el FUJ. Solo en el departamento de Junín la oposición logró imponerse por una diferencia del 3% de los votos, logrando quedarse así con 1 de las 5 bancas que se disputaban.

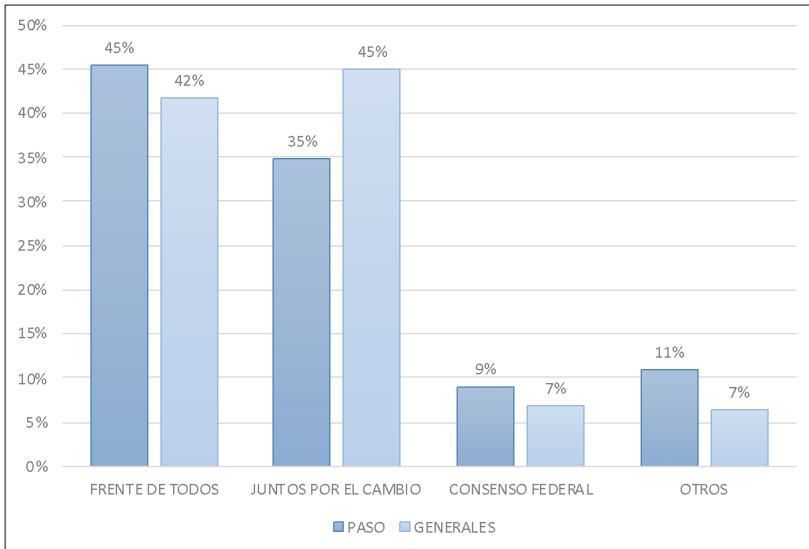
En la renovación de bancas de la cámara de diputados provinciales, el FUJ ganó en los 4 departamentos por más del 35% de los votos. Cabe destacar que en San Martín el oficialismo ganó por el 60%, y que solo en Pedernera la oposición unida (SLU) pudo dar pelea, aunque también ganó el FUJ con 37,06% de los votos. A pesar de que el oficialismo se impuso, SLU y JPG lograron renovar bancas por la minoría. Así el FUJ se quedó con 10/21 bancas, JPG 6/21 y SLU 5/21. A continuación se

muestran los votos afirmativos obtenidos por cada una de las alianzas para senadores y diputados provinciales por departamento.

**Tabla 1. Resultados elecciones generales, categoría diputados y senadores provinciales, San Luis, 16 de junio de 2019**

SENADORES PROVINCIALES	FRENTE UNIDAD JUSTICIALISTA	JUNTOS POR LA GENTE	ALIANZA SAN LUIS UNIDO	OTROS
CHACABUCO	46,60%	28,36%	25,05%	/
DUPUY	56,22%	7,82%	35,96%	/
J.M. PUEYRREDON	39,01%	20,15%	36,49%	4,34%
JUNÍN	37,24%	22,30%	40,46%	/
PRINGLES	47,31%	13,44%	35,73%	3,52%
DIPUTADOS PROVINCIALES	FRENTE UNIDAD JUSTICIALISTA	JUNTOS POR LA GENTE	ALIANZA SAN LUIS UNIDO	OTROS
AYACUCHO	46,64%	18,01%	24,10%	11,25%
CHACABUCO	45,96%	17,80%	24,12%	12,12%
PEDERNERA	37,06%	26,61%	32,46%	3,86%
SAN MARTÍN	60,14%	20,18%	19,68%	/
BANCAS OBTENIDAS	AYACUCHO	CHACABUCO	PEDERNERA	SAN MARTÍN
FRENTE UNIDAD JUSTICIALISTA	2	2	4	2
JUNTOS POR LA GENTE	1	1	3	1
ALIANZA SAN LUIS UNIDOS	1	1	3	0
OTROS	0	0	0	/

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de escrutinio.sanluis.gov.ar



**Gráfico 2. Elecciones PASO y generales, categoría Presidente y Vicepresidente, distrito San Luis.** Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Cámara Nacional Electoral

San Luis votó nuevamente en agosto en las elecciones PASO y en octubre en las elecciones generales nacionales. En esas oportunidades se votaron las categorías: presidente, vicepresidente y diputados nacionales. En el siguiente gráfico se observa la comparación de los votos afirmativos obtenidos por cada alianza en ambas elecciones.

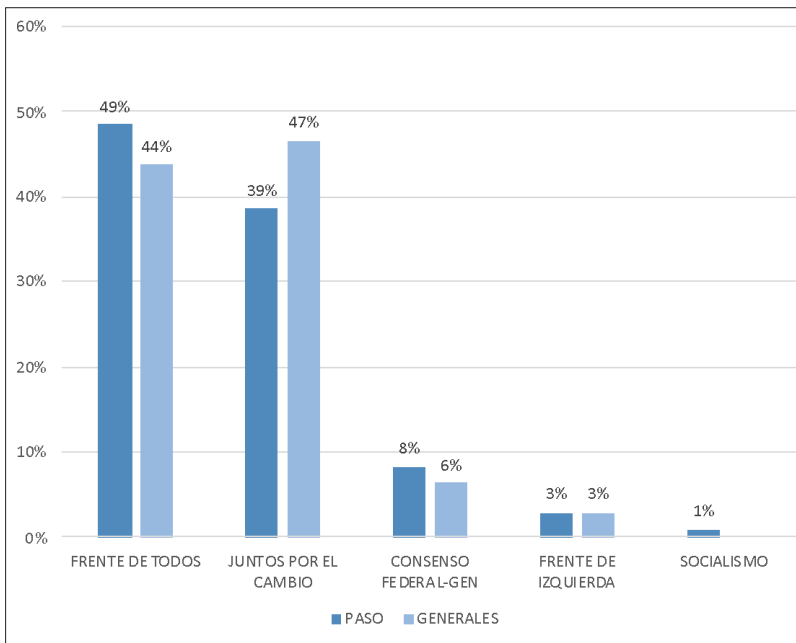
Podemos ver como la alianza JPC logró revertir los resultados de las PASO para la candidatura de presidente y vicepresidente, y finalmente pudo imponerse en las generales con el 45% de los votos. El FDT, Consenso Federal y el resto de las fuerzas perdieron algunos puntos porcentuales entre las elecciones PASO y generales. Esta reducción, podríamos suponer, fueron los votos que ayudaron a JPC a ganar en la provincia dichos comicios. Pero también es importante destacar que la participación del electorado fue mayor para las elecciones generales. En las mismas hubo un 81,24% de asistencia, mientras que las PASO tuvieron una participación del 74,62%. Cabe destacar que a nivel nacional JPC también mejoró su performance en las elecciones generales, pero que no pudo imponerse al FDT.

La renovación de bancas para la Cámara de Diputados Nacional tuvo una performance muy similar a la votación por las candidaturas presidenciales a nivel distrito. Esto significa que prácticamente el electorado no recurrió al corte de boleta. De las PASO a las Generales fue el FDT quien perdió mayor caudal de votos. Y quienes resultaron más favorecidos en las Generales fueron JPC, que obtuvo el 47% de los votos, 8 puntos más que los conseguido en las PASO.

Es significativo que la mejora en la performance de JPC podría deberse a que llamativamente pudo arrebatarles votos a todas las fuerzas opositoras, en mayor o en menor medida. A su vez, es importante destacar que JPC para las PASO llevó dos listas para definir sus precandidaturas. Una por la UCR —con Alejandro Cacace y Eugenia Gallardo— y

otra por el PRO —Bartolomé Abdala y Betiana Ponce—, y fue la lista encabezada por la UCR la que se impuso por el 67% contra un 32% de los votos (sobre la del PRO). Lo que denota un posicionamiento clave que está teniendo la UCR, como así también la preponderancia de dicha fuerza política, a nivel distrito y dentro de la alianza electoral establecida.

Es importante mencionar que Consenso Federal para la candidatura a Presidente y Vice, aglutinó en dicha alianza al GEN. Sin embargo, para las elecciones PASO/Generales de Diputados Nacionales, el GEN fue con su propia lista (y sello) aunque fuera junto a la lista de Consenso Federal en la categoría de Presidente y Vice.

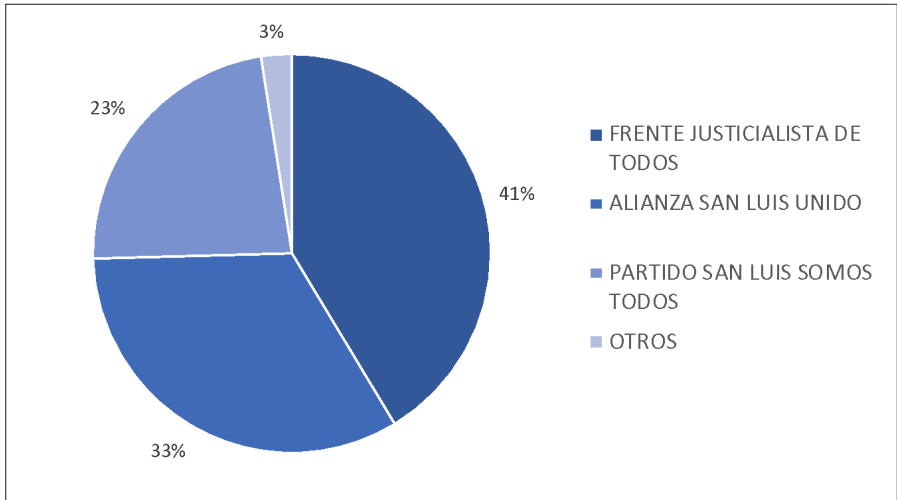


**Gráfico 3. Resultados elecciones PASO y generales 2019. Categoría diputados nacionales. Distrito San Luis.** Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Cámara Nacional Electoral

Por último, en noviembre en la ciudad de San Luis, se votó la candidatura de intendente y viceintendente, y se renovaron concejales



municipales. A pesar de que la disputa por la intendencia no coincidió con las elecciones por la gobernación, la performance del electorado fue similar. El Frente Justicialista de Todos se impuso con el 41% de los votos por sobre el candidato de la oposición, Alianza San Luis Unido, que se



**Gráfico 4. Resultados Elecciones 2019, categoría Intendente de la ciudad de San Luis.** Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de escrutinio. [sanluis.gov.ar](http://sanluis.gov.ar)

ubicó segundo con el 33% de los votos. El candidato sucesor del intendente Ponce, Enrique Picco López,<sup>9</sup> quedó en un tercer puesto con el 23%. Tal como hemos mencionado, luego de que la fórmula Poggi-Ponce de la oposición perdiera las elecciones por la gobernación, Ponce rompió la alianza para poder disputar la intendencia capitalina con su sucesor. Podríamos especular que, si la alianza entre estos se mantenía, podrían

9. Picco López, venía acompañando la gestión de Ponce en la capital desde el 2011, y en 2019 se desenvolvía como secretaria de Infraestructura. Ver más en “Enrique Picco es el elegido por Ponce para ser su sucesor” (15 de julio de 2019). La Gaceta Digital. Recuperado de <http://lagacetadigital.com.ar/enrique-picco-es-el-elegido-por-ponce-para-ser-su-sucesor/>

haber logrado mantener el bastión opositor de la intendencia capitalina. Si sumamos los votos obtenidos por SLU y SLST (56%), podrían haber sacado ventaja al FJT. De este modo, podemos interpretar que la fragmentación de la oposición ayudó a la consagración del candidato de Alberto Rodríguez Saá, Sergio Tamayo. Antes de candidatearse como intendente, Tamayo formaba parte del gabinete provincial, desempeñándose como Ministro de Turismo y Parques.

El oficialismo puntano de Alberto Rodríguez Saá, volvió a tener presencia en la ciudad capital, intendencia que se mantuvo hasta el 2019 como un bastión político opositor. Meses antes, en Junio, Rodríguez Saá también se había asegurado el dominio de la segunda ciudad más importante de la provincia, Villa Mercedes.<sup>10</sup> Con respecto a la renovación de concejales municipales el FJT se quedó con 4/8 bancas, la oposición SLU con 3/8 y la fuerza política del anterior intendente Ponce (SLST), solo logró 1/8 de las que estaban en disputa.

### **Conclusión: vencedores y vencidos**

La descripción de los principales actores políticos y la definición de sus estrategias electorales durante el 2019 se vieron fragmentadas. Podemos observar que al desdoblarse o fragmentarse las elecciones provinciales y municipales de las nacionales, cada elección tuvo una lógica individual. No significa que no hayan sido atravesadas por la política nacional, pero la arena de batalla fue propia. El caso más llamativo fue el de la capital puntana y la ruptura de Enrique Ponce de la alianza opositora, inmediatamente luego de perder las ejecutivas provinciales, para

10. "Sergio Tamayo ganó en San Luis y Alberto Rodríguez Saá vuelve a pisar fuerte en la capital" (10 de noviembre de 2019). Clarín. Recuperado de [https://www.clarin.com/politica/sergio-tamayo-gano-san-luis-alberto-rodriguez-saa-vuelve-pisar-fuerte-capital-provincial\\_0\\_7-kBTdLA.html](https://www.clarin.com/politica/sergio-tamayo-gano-san-luis-alberto-rodriguez-saa-vuelve-pisar-fuerte-capital-provincial_0_7-kBTdLA.html)

así poder disputar por fuera de esta alianza su bastión capitalino. Tal vez, desde un primer momento el ex intendente tenía claro que la alianza con Avanzar, la UCR y el Pro, era solo para disputar la gobernación. Luego de las elecciones de Junio (ejecutivas provinciales), Ponce entendió que parte de la derrota que habían sufrido (haciendo referencia a su candidatura a la vicegobernación) tenía que ver con el malestar económico que atravesaba la provincia y que era un factor por el cual los puntanos habían reelegido al oficialismo provincial.<sup>11</sup> Así, su análisis interpretaba que aunque fragmentadas las elecciones, tenía cierta asociación con el contexto a nivel nacional. Enrique Ponce también remarcaba que el oficialismo puntano otorgó subsidios y diversos paliativos para hacerle frente a la crisis económica en la provincia, y que los puntanos habían reconocido esa gestión.

El análisis de Ponce puede ser una interpretación válida. Sin embargo, cuando revisamos los resultados a presidente, vicepresidente y diputados nacionales por el distrito San Luis, la alianza ganadora fue la de JPC. Si el electorado estaba como explica Ponce, sentido por el malestar socioeconómico nacional, no hubiera apoyado al gobierno de turno en la contienda electoral nacional. Esto simplemente nos confirma que, tanto las estrategias electorales de las alianzas políticas que compiten en cada contienda electoral como la voluntad del electorado, tienen lógicas propias y estas dependen de cada escenario en el que suceden. La influencia del contexto nacional sobre las distintas arenas políticas (provincial y municipal), evidencia que cada elección se disputa dentro de una lógica particular. Es importante destacar que probablemente si las distintas

11. "Ponce sobre el resultado de las elecciones: "El factor fue la situación socioeconómica nacional"" (18 de Junio de 2019) Diario El chorrillero. Recuperado de: <https://elchorrillero.com/nota/2019/06/18/148804-ponce-sobre-el-resultado-de-las-elecciones-el-factor-fue-la-situacion-socioeconomica-nacional/> /

elecciones no se hubieran fragmentado y desdoblado, los resultados electorales podrían haber sido absolutamente distintos.

Posteriormente en Noviembre, en las elecciones capitalinas, los puntanos le devolvieron la confianza al oficialismo provincial en la capital con la victoria de Tamayo con el 41% de los votos. La última intendencia que el oficialismo había ganado en la capital fue en el 2007, con el 50% de los votos cuando Lemme (CF) le ganó al candidato kirchnerista Vergés (FPV), una de las elecciones municipales con mayor participación electoral.<sup>12</sup>

Si debemos hablar de vencedores y vencidos, el electorado puntano reivindicó al gobierno oficialista de Alberto Rodríguez Saá, aunque dentro de la polarización nacional se haya inclinado por el Macrismo.

La fragmentación, y la división del electorado propuesta desde el oficialismo (por la pelea real o ficticia de los hermanos Saá), y la aglutinación en el PJ puntano del kirchnerismo, aseguró un escenario provincial para el sostenimiento en el poder del gobierno provincial de turno. Además, un dato a destacar sobre los reordenamientos políticos durante el 2019, es que, tras la derrota del macrismo a nivel nacional en las PASO, Adolfo Rodríguez Saá expresó inmediatamente que su monobloque del senado respaldaría al presidente electo Alberto Fernández.<sup>13</sup>

De cara a las próximas elecciones ejecutivas provinciales, los hermanos Saá se encuentran con un gran desafío. Alberto Rodríguez Saá ya no

12. "El Frente Justicialista de Todos recuperó la intendencia de la capital de la provincia" (10 de Noviembre de 2019) Télam. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/201911/407538-el-frente-justicialista-de-todos-recupero-la-intendencia-de-la-capital-de-la-provincia-de-san-luis.html>

13. "Adolfo Rodríguez Saá se sumó al Frente de Todos" (4 de Diciembre de 2019). Diario Página 12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/234665-adolfo-rodriguez-saa-se-sumo-al-frente-de-todos>

podrá ser reelecto, con lo cual deberá buscar un sucesor o volver a confiarle la gobernación a su hermano. Adolfo en el 2023 debiera renovar su banca en el Senado, así que puede también estar expuesto a perder dicho espacio.

En la actualidad la oposición tiene su primera banca en el senado provincial (Junín), una de nueve bancas, y cuenta con 15 de las 43 bancas de la cámara de diputados provinciales. En la legislatura nacional, en Senadores posee 1 de las 3 bancas y en Diputados 2 de las 6 bancas. Al mismo tiempo que Compromiso Federal en la legislatura nacional debió aliarse al Frente de Todos.

Aunque la oposición haya tenido las mejores performances electorales de los últimos 4 años, el oficialismo de los Saá logró una vez relegitimar su poder provincial.

## **Bibliografía**

Los cambios en el PJ tras el congreso del viernes (11 de febrero 2019) *San Luis 24*. Recuperado en: <https://www.sanluis24.com.ar/los-cambios-en-el-pj-tras-el-congreso-del-viernes/>

La Justicia Electoral ratificó validez del Congreso del PJ de San Luis (23 de febrero 2019) *Ámbito*. Recuperado en: <https://www.ambito.com/nacional/alberto-rodriguez-saa/la-justicia-electoral-ratifico-o-validez-del-congreso-del-pj-san-luis-n5017580>

Desafiliaron a Adolfo Rodríguez Saá del PJ y se profundiza la “guerra” en San Luis (20 de marzo 2019) *Infobae*. Recuperado en: <https://www.infobae.com/politica/2019/03/20/desafiliaron-a-adolfo-rodriguez-saa-del-pj-y-se-profundiza-la-guerra-en-san-luis/>

Tras reunirse con Macri, Adolfo Rodríguez Saá se suma al oficialismo (18 de Julio de 2019). *Cronista*. Recuperado en: <https://www.cronista.com/economia-politica/Tras-reunirse-con-Macri-Adolfo-Rodriguez-Saa-se-suma-al-oficialismo-20190718-0040.html>

El intendente Enrique Ponce rompió con el Frente San Luis Unido (29 de Julio 2019). El Diario de la República. Recuperado en: <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2019-7-29-21-58-0-el-intendente-enrique-ponce-rompio-con-el-frente-san-luis-unido>

Ponce sobre el resultado de las elecciones: “El factor fue la situación socioeconómica nacional” (18 de Junio de 2019) El chorriero. Recuperado en: <https://elchorriero.com/nota/2019/06/18/148804-ponce-sobre-el-resultado-de-las-elecciones-el-factor-fue-la-situacion-socioeconomica-nacional/amp/>

El Frente Justicialista de Todos recuperó la intendencia de la capital de la provincia (10 de Noviembre de 2019) Télam. Recuperado en: <https://www.telam.com.ar/notas/201911/407538-el-frente-justicialista-de-todos-recupero-la-intendencia-de-la-capital-de-la-provincia-de-san-luis.html>

Adolfo Rodríguez Saá se sumó al Frente de Todos (4 de Diciembre de 2019) Página 12. Recuperado en: <https://www.pagina12.com.ar/234665-adolfo-rodriguez-saa-se-sumo-al-frente-de-todos>

de la Fuente, M. (2017). San Luis: Relegitimación del gobierno provincial. En Mauro, S., Lenarduzzi, J (Comps), *La venganza de los huérfanos. Las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina* (pp.413-430). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.

## CAPÍTULO 12. INTENTANDO CAMBIAR LAS REGLAS DE JUEGO. LA RESPUESTA DEL PERONISMO Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA OPOSICIÓN

*Federico Wolpers*

### **Introducción**

**L**a provincia de La Rioja ha tenido históricamente un peronismo protagonista en la escena política, y el año 2019 no ha sido la excepción. Las disputas, cambios y estrategias dentro de este espacio tienen efectos directos en todo el espectro político. En las elecciones que nos ocupan, el intento fallido de reforma constitucional a través del plebiscito mostró cómo los partidos y actores debieron reorganizar y adecuar sus posiciones. Propondremos que la presencia territorial y la legislación electoral provincial juegan un papel fundamental en la centralidad del peronismo. Dentro de este contexto, la oposición ha entrado en el juego y apostado, para ampliar y consolidar un espacio que ha ganado preponderancia en las cuatro últimas elecciones.

Si bien las alianzas y apoyos de las fuerzas nacionales son importantes a la hora de estructurar las listas, la elección provincial tiene una lógica propia que puede ser diferenciada. El artículo busca relevar los acontecimientos

que se han dado dentro de estas fuerzas, y a la vez entre ellas. A propósito de ello, también describe los resultados de las elecciones 2019 analizando hasta qué punto las estrategias de los actores dieron resultados.

Cabe destacar que en este 2019 los riojanos eligieron los cargos: Presidente y Vicepresidente, Diputados Nacionales (renovación de 3 bancas), Gobernador, Intendente y Concejales. Y a la vez en 11 de los 18 departamentos renovaron de Diputados Provinciales (renovación de media cámara, 18 legisladores).

Las principales fuerzas dentro de la provincia son el justicialismo y UCR-Cambiamos. Dentro del primero podemos encontrar entre las figuras provinciales a: el gobernador saliente Sergio Casas, el diputado provincial Ricardo Quintela, el intendente capitalino saliente Alberto Paredes Urquiza y el exgobernador y diputado nacional Luis Beder Herrera. Mientras que al interior de la UCR-Cambiamos aparece el senador nacional Julio Martínez y la exsenadora nacional y actual intendenta capitalina Inés Brizuela y Doria.

### **Reglas de juego: la enmienda constitucional**

El primer acontecimiento que comenzó a dar forma a la carrera por la gobernación de La Rioja fue la enmienda constitucional que Sergio Casas presentó para poder ser nuevamente candidato a gobernador. Habiendo sido él vicegobernador de Beder Herrera en el período 2011-2015 y Gobernador desde el 2015, la constitución provincial le prohibía presentarse a un nuevo mandato. Por ello, a fines del 2018 presentó una enmienda para que se contabilicen por separado sus cargos, y de esta manera, al solo haber ocupado una vez la gobernación, poder postularse. Con mayoría en el congreso provincial, pero con la disidencia del entonces vicegobernador (Néstor Bosetti) y su anterior compañero de fórmula y ahora Diputado Nacional Luis Beder Herrera, logró la aprobación.



El paso siguiente era que la población diera el “SÍ” en un plebiscito. Los legisladores nacionales por Cambiemos Héctor Olivares y Marcelo Wechsler presentaron en la Corte Suprema de la Nación un recurso de amparo para frenar la reforma constitucional y revocar la enmienda. La Corte habilitó la feria judicial, pero a la vez negó el recurso, y el plebiscito continuó su curso.<sup>1</sup> A finales de enero del 2019, y con una participación del 44% del padrón electoral, el “SÍ” obtuvo el 58% de los votos. Sin embargo, si se contabiliza el total del padrón electoral, el “SI” solo obtuvo el 25%, mientras que el “NO” obtuvo el 17%. De ese resultado surgiría una nueva batalla vinculada a la interpretación del resultado. Oficialismo y oposición se pronunciaban ganadores. La oposición interpretaba que no se había logrado el 35% de aprobación del padrón electoral para aceptarlo. Mientras que Sergio Casas afirmaba que el “NO” no había logrado el 35% de apoyo para que la enmienda fuera rechazada. Dentro de la misma lógica argumental del Gobernador, el tribunal electoral de La Rioja dio por aprobada la enmienda. Como era de esperarse los referentes de Cambiemos antepusieron un recurso ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación para impugnar el plebiscito. A horas de conocerse el fallo de la Corte, y próximo a la fecha límite para presentar las listas de candidatos, el Frente Unidos por La Rioja presentó una medida cautelar para suspender los comicios previstos para el 12 de mayo ante el Tribunal Electoral de La Rioja, al cual este último hizo lugar. Durante el mismo día Sergio Casas anunció que declinaba su candidatura. Finalmente, la CSJN declaró inhábil el proceso de enmienda constitucional, y de esta forma abrió un nuevo

1. La Corte rechazó el pedido de Cambiemos para frenar la consulta popular sobre la reelección de Sergio Casas en La Rioja (25 de enero 2019) *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/politica/2019/01/25/la-corte-rechazo-el-pedido-de-cambiemos-para-frenar-la-consulta-popular-sobre-la-re-reeleccion-de-sergio-casas-en-la-rioja/>

capítulo de la carrera por la gobernación, donde ingresaron nuevos jugadores a la competencia.<sup>2</sup>

Otro elemento que formó parte en las estrategias fue la fijación de la nueva fecha para la elección. Este era un dato importante para quienes estaban negociando sus posiciones. La decisión de la fecha de los comicios estaba en manos del gobernador, quien mediante un decreto a fines de julio comunicó que se fijaban para el 27 de octubre, es decir en simultáneo con las nacionales. Era un cambio importante en las reglas de juego ya que quien tuviera el apoyo de los partidos con presencia nacional podría beneficiarse del arrastre de estos.

Un dato que se debe tener en cuenta es que, en estas elecciones la legislatura provincial renovó la mitad de sus miembros, once departamentos eligieron en total dieciocho (18) diputados, la gran mayoría de estos últimos eligen un solo diputado. El sistema que rige en la distribución de bancas es D'Hont con un umbral del 3% del padrón, que suma un tope de bancas a la mayoría en los distritos que cuentan con más de una. Dicha división genera grandes desproporciones en las asignaciones de bancas. El ejemplo más claro es la diferencia que surge entre el departamento más grande y el más chico. A partir de los datos del CENSO 2010, observamos que el departamento capitalino envía un diputado provincial cada 22.624 habitantes, mientras que el Departamento de General La Madrid uno cada 1734. Esto genera un desbalance muy grande en la representación del oficialismo, sobretodo si tenemos en cuenta que la oposición se hace fuerte en los departamentos más populosos, esta es una cuestión ya relevada en publicaciones anteriores (Mauro, 2017). A su vez, la legislación electoral provincial prevé la posibilidad de llevar

2. Sergio Casas: "El fallo de la Corte es un avasallamiento a la provincia" (23 de marzo 2019) *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/politica/2019/03/23/sergio-casas-el-fallo-de-la-corte-es-una-avasallamiento-a-la-provincia/>

listas colectoras, esto estimula la existencia de un gran número de agrupaciones locales que aportan a una sola lista a Gobernador, y que logran, al mismo tiempo, ocupar gran parte del espectro de las opciones que el elector tiene para elegir. En el caso del peronismo el congreso partidario aprobó y lanzó el Frente Patriótico Riojano (FPR) el cual estuvo conformado por 78 partidos provinciales, departamentales, agrupaciones políticas, frentes y asociaciones. Es importante destacar la gran participación de la ciudadanía en la política electoral, en esta elección hubo aproximadamente un candidato por cada 74 riojanos (sumando postulaciones nacionales, provinciales y municipales), hecho que fue noticia en medios nacionales.<sup>3</sup> A su vez hay que mencionar que las elecciones provinciales no prevén PASO.

### **Los actores en juego; el armado de las Alianzas**

El fallo de la CSJN abrió nuevas luchas y negociaciones dentro de la oposición, sobretodo dentro de la alianza con mayores posibilidades de disputar cargos, es decir, Juntos por La Rioja (JPLR). Esta estuvo conformada principalmente por Cambiemos local, cuya principal figura es Julio Martínez, y Encuentro por La Rioja cuyo principal referente y fundador es el intendente capitalino saliente Alberto Paredes Urquiza, quien luego de haber sido electo en 2015 por el peronismo, se distanció de estos y forjó una importante relación con los referentes nacionales y provinciales de Cambiemos. En 2017, adquirió protagonismo ya que fue un actor importante en la victoria de las elecciones legislativas generales de ese año de Cambiemos, donde revirtió los resultados de las PASO.

3. La Rioja: el candidato del Frente de Todos se impuso como gobernador (27 de octubre 2019) *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/politica/2019/10/28/la-rioja-el-candidato-del-frente-de-todos-se-impone-como-gobernador/>

Juntos por la Rioja tuvo problemas en la definición de las candidaturas, principalmente con respecto a las postulaciones y el lugar de los candidatos en las listas. Finalmente, la alianza acordó llevar como cabeza de lista a Felipe Álvarez (viceintendente de Alberto Paredes Urquiza) como precandidato a Diputado Nacional. Sin embargo, la principal discusión estaba en torno a la candidatura que el frente llevaría a Gobernador. Paredes Urquiza, contaba con el apoyo de Miguel Ángel Pichetto, pero los resultados adversos que Macri tuvo en las PASO, sumada a la preferencia que la Casa Rosada tenía por el ex Ministro de Defensa Julio Martínez, lo llevaron a revisar su posición y buscar un acercamiento con el PJ. Si bien no tenía relación con Casas y Beder Herrera desde el 2017, optó por cerrar un acuerdo con este último, en la alianza Nuestra Rioja, y compartir la misma boleta buscando una reelección como intendente. Citando a Borges dijo que no los unió el amor sino el espanto.<sup>4</sup> En esta ida y vuelta y ante el desencuentro con Alberto Paredes Urquiza, Martínez optó por Teresita Luna (ex vicegobernadora y Senadora Nacional por el peronismo) para completar su fórmula. Es importante tener en cuenta que hasta los opositores más competitivos le otorgan un lugar central al peronismo y sus referentes. Consideran que sin la pata peronista sería imposible ganar una elección. Esto quedó expuesto en las palabras de Martínez en una entrevista con Clarín, explicando por qué había elegido a su candidata a Vicegobernadora. En sus palabras “La Rioja es provincia peronista y para ganar necesitas algún sector del peronismo en tu espacio”.<sup>5</sup>

4. Beder Herrera-Paredes Urquiza en la misma boleta el 27 de octubre (2 de Septiembre 2019) *Rioja Virtual*. Recuperado de: <https://riojavirtual.com.ar/beder-herrera-paredes-urquiza-en-la-misma-boleta-el-27-de-octubre/>

5. Elecciones a gobernador Jugada a la riojana: el radical Julio Martínez eligió a una ex aliada de Cristina Kirchner como su candidata a vice (08 de septiembre 2019) *Diario Clarín*. Recuperado de: [https://www.clarin.com/politica/jugada-riojana-radical-julio-martinez-eligio-ex-aliada-cristina-kirchner-candidata-vice\\_0\\_UcTRwW8a3.html](https://www.clarin.com/politica/jugada-riojana-radical-julio-martinez-eligio-ex-aliada-cristina-kirchner-candidata-vice_0_UcTRwW8a3.html)

En el oficialismo, el fallo de la corte habilitó la ilusión de la candidatura a un gran número de dirigentes. La principal contienda se dio entre el Gobernador saliente Casas y el exgobernador Beder Herrera. Abiertamente enfrentados desde el 2018,<sup>6</sup> jugaron sus cartas para ver hasta donde lograban los apoyos del peronismo local y nacional. Si bien hubo varios intentos de reconciliar a Casas con Beder Herrera, entre ellas, las gestiones de Alberto Fernández y el intento de presentación de ley de lemas por parte de un grupo de diputados provinciales del oficialismo (que finalmente naufragó ante la orden del gobernador), la disputa ya estaba en juego. El gran vencedor fue Casas que, ya tenía el control del peronismo provincial y logró el apoyo de los referentes nacionales (Alberto Fernández) a su armado de listas. Finalmente, eligió a Ricardo Quintela como su sucesor y este fue el candidato a gobernador. Mientras que Sergio Casas encabezó la lista para diputados nacionales.

En este contexto el exgobernador Beder Herrera optó por presentar su candidatura por medio de Alianza Nuestra Rioja. Al quedar fuera del Frente de Todos y no poder llevar su boleta con la de los Fernández, se presentó ante la Cámara Nacional Electoral para que en la elección todos lleven boletas cortas y de esta forma “igualar las condiciones” con Quintela.<sup>7</sup> La respuesta de la CNE fue negativa. Mientras la fórmula pre-

6. La distancia que toma Sergio Casas con Beder Herrera se enmarca el fracaso electoral del 2017. Beder Herrera como presidente del partido justicialista, no permitió internas y seleccionó a los candidatos. Para mediados del 2018, Sergio Casas apoyado por Ricardo Quintela y Teresita Madera, produjo cambios en el gabinete y la legislatura, disipando la idea de doble comando y tomando el control. A su vez ese mismo año logra obtener la presidencia del partido. Referencia: Interna PJ: Casas borra delfines de Beder. (26 de Junio 2018) *Ámbito*. Recuperado de: <https://www.ambito.com/ambito-nacional/interna-pj-casas-borra-delfines-beder-n4025632>.

7. A la larga o a la corta (14 de octubre de 2019) *El Independiente*. Recuperado de: <https://www.elindependiente.com.ar/edicionpapel/pagina.php?id=224000>

sidencial solo podría estar integrada por una lista de candidatos, la boleta de gobernador y vice podría llevar adherida distintas fórmulas, es decir varias colectoras, esto se debe a que se rigen por la ley electoral propia a su jurisdicción. Un segundo intento de “igualar las condiciones” consistió en solicitar a la Junta Nacional Electoral la provisión de tijeras en todas las mesas, a la cual no se le hizo lugar.<sup>8</sup> Dentro de la Alianza eran conscientes que el llevar boleta corta era un gran impedimento para sus aspiraciones. Su única esperanza se posaba en sondeos electorales, la imagen del exgobernador y la alianza con Alberto Paredes Urquiza.

Además de los ya mencionados, el Frente de Izquierda tuvo boleta completa, es decir candidatos a Gobernador, diputados nacionales, intendentes y concejales (no en todos los departamentos). Por otro lado, Consenso federal y el Frente Despertar presentaron candidatos a Diputados Nacionales. Los últimos no lograron pasar el umbral de las PASO. Por último, debemos mencionar al Frente Vecinalista del Tercer Sector, que mientras apoyaba la reelección de Mauricio Macri en el plano nacional, presentó candidatos para los cargos de Gobernador, e Intendente y concejales de Capital y Chamental, y con listas cortas con fuerzas aliadas en Sanagasta y Chilecito.

## **Resultados**

### *Elecciones nacionales*

En las PASO, la participación ciudadana alcanzó el 69,38%. Se encontraban habilitados para votar un total de 288.584 personas. Durante la campaña electoral, en el mes de julio, Alberto Fernández visitó la provincia para reunirse con dirigentes y candidatos locales, además de sindicalistas y empresarios provinciales. Días antes, el precandidato a

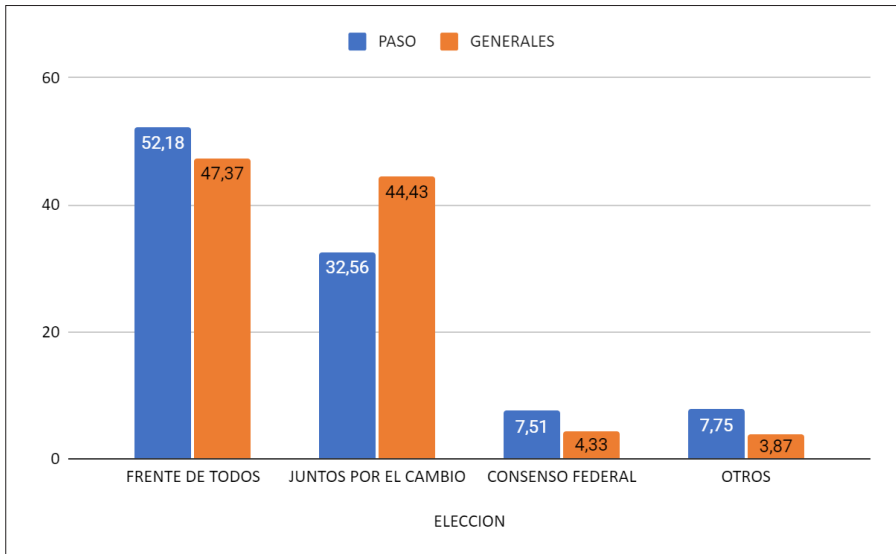
8. No habrá tijeras disponibles al momento de votar (21 de octubre 2019) *La red La Rioja*. Recuperado de: [http://laredlarioja.com.ar/\\_ver\\_noticia.php?id=24590](http://laredlarioja.com.ar/_ver_noticia.php?id=24590)

vicepresidente por JPC, Miguel Ángel Pichetto, también había estado presente en la provincia junto con el entonces ministro del Interior Rogelio Frigerio.<sup>9</sup>

En la categoría presidente-vicepresidente la fórmula Fernández-Fernández (FDT) se ubicó en primer lugar con el 52,18% de los votos positivos (99.224 votos). A 19, 9 puntos porcentuales de diferencia se situó la alianza Juntos por el Cambio, con la fórmula Macri-Pichetto. JPC obtuvieron 61.925 votos (32,5%). En tercer lugar se ubicó la fórmula Lavagna-Urtubey con el 7,51% (14.276 votos. Luego encontramos la alianza Frente NOS (2,19%), Unite por la libertad y la dignidad (2,05%), Frente de Izquierda y de los trabajadores (2%).

En las elecciones generales, la participación se incrementó y participó el 80, 62% de los electores habilitados para participar. El FDT volvió a ubicarse en primer lugar pero sufrió una caída en la cantidad de votos positivos. En esta instancia obtuvo el 47,3% de votos positivos (85.779 votos). JPC redujo su distancia del ganador y obtuvo el 44, 43% de los votos positivos. En el gráfico 1 podemos observar el aumento del porcentaje de votos afirmativos que JPC logró entre las elecciones PASO y Generales (11,87 %). Dicho aumento está compuesto, por un lado, por un número mayor de sufragios a su favor, por otro lado, por el aumento de votos en blanco que pasaron de 3,46% en las elecciones PASO a 21,91% en las generales. Sumado a ello se destaca que todas las demás alianzas obtuvieron un número menor de votos.

9. “Alberto Fernández visita La Rioja para cuidar los votos que quiere quitarle Miguel Angel Pichetto” (23 de julio de 2019). Infobae. Recuperado de: <https://www.infobae.com/politica/2019/07/23/alberto-fernandez-visita-la-rioja-para-cuidar-los-votos-que-quiere-quitarle-miguel-pichetto/>



**Gráfico N°1. Resultado de elecciones PASO y Generales, categoría Presidente y Vicepresidente, La Rioja, 11 de agosto y 27 octubre de 2019.** Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de La Cámara Nacional Electoral de la Justicia Nacional Electoral (Disponible en: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/index.php>).

En la categoría diputados nacionales, y tal como sucedió en la categoría presidente y vice, se ubicó en primer lugar el Frente de Todos con 98.819 votos (57,56%). En segundo lugar con 62.236 votos encontramos la alianza JPLR (36,25%). Luego, se situaron las alianzas Compromiso Federal (2,77%), FIT (2,41%), Movimiento al socialismo (0,93%) y UNIR (0,09%). Hubo un 12,65% de votos en blanco.

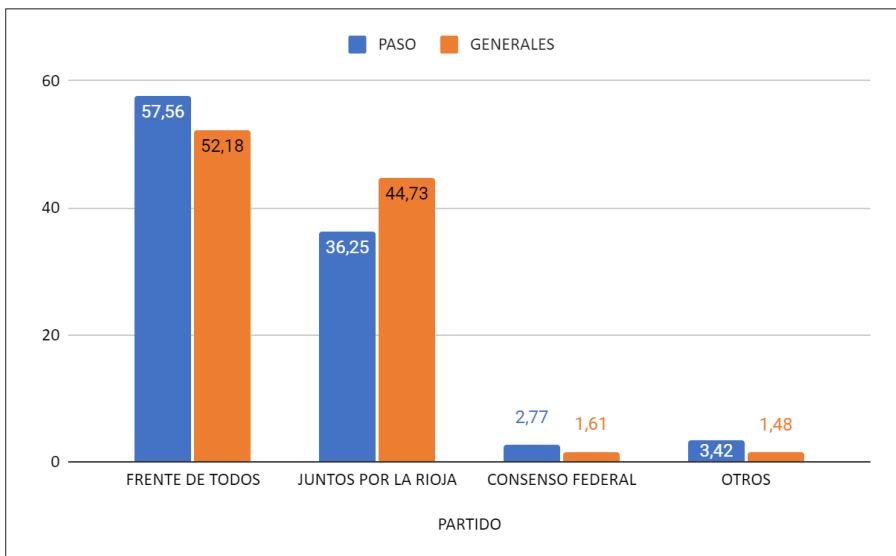
En las elecciones generales del día 27 de octubre aconteció lo mismo que en la categoría presidente y vice. JPLR mejoró su desempeño en las urnas. El FDT se ubicó nuevamente en primer lugar con el 52,18% (70.564 votos), pero muy cerca de este se encontró JPLR con el 44,73% (60.498 votos).

El gráfico número 2, nos permite observar que entre las dos instancias se dió una elección pareja entre las dos fuerzas mayoritarias. A la



vez deja ver una mejor performance de Juntos por La Rioja en las elecciones generales, ya que logró una disminución de más de la mitad de la distancia con el Frente de Todos. Sin embargo, el gráfico no muestra el vertiginoso aumento de los votos en blanco, que pasaron de 12,65% en las PASO a 41,46% en las generales.

Con estos resultados, los candidatos elegidos fueron: Sergio Casas (FDT), Hilda Clelia Aguirre (FDT) y Felipe Álvarez (JPC).<sup>10</sup>



**Gráfico N°2: Resultado de elecciones PASO y Generales 2020 al cargo de Diputado Nacional de La Rioja.** Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de La Cámara Nacional Electoral de la Justicia Nacional Electoral (Disponible en: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/index.php>).

### Resultados provinciales

A nivel provincial no se celebraron internas ya que la legislación provincial no lo contempla y las elecciones generales fueron en concurrencia con las elecciones nacionales el día 27 de octubre del 2019.

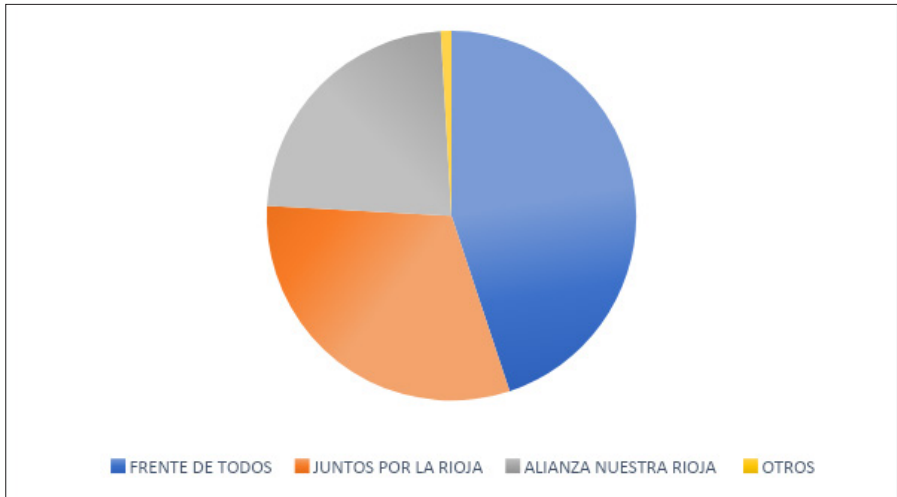
10. En octubre de 2020, el diputado Álvarez formalizó su salida de Juntos por el Cambio y conformó el bloque Acción Federal con Antonio Carambia.

En la categoría gobernador y vice, el FDT con la fórmula Ricardo Quintela-María Florencia López resultó ganadora con 95.115 votos (44,9% votos positivos). En segundo lugar se encuentra la alianza JPLR con el 30,94% (65.561 votos). La alianza Nuestra Rioja, el frente conformado por el ex gobernador Beder Herrera, se posicionó en tercer lugar con el 23,22% de los votos positivos (49.203 votos). Cabe mencionar que la competencia se centró sobre todo en estos tres frentes ya que los restantes tres frentes en competencia (FIT, Frente vecinalista del tercer sector y Movimiento independiente Justicia y dignidad) no llegaron a agrupar en conjunto el 1% de los votos.

El gráfico 3 exhibe los resultados de las elecciones generales para la categoría gobernador y vicegobernador. Esta elección incluyó un nuevo jugador, Alianza Nuestra Rioja, que obtuvo un 23% con una boleta corta. Al mismo tiempo permite observar la holgada victoria del Frente de Todos con 45% de los votos, con una distancia de 14% de su seguidor más próximo. Siguiendo la misma lógica de los párrafos anteriores se debe mencionar que el voto en blanco obtuvo un valor de 8,6%, especialmente menor al de las categorías ya mencionadas anteriormente. Por otro lado, el gráfico permite visualizar que los votos de las fuerzas peronistas en su conjunto obtienen un valor del 68%. La alianza Juntos por La Rioja, logró un 31% que, aunque lo posiciona como un jugador relevante dentro de la provincia, pierde el impulso que había ganado en las anteriores elecciones.<sup>11</sup> En este sentido, la estrategia de Sergio Casas de hacer las elecciones de forma concurrente a las nacionales produjo que la división del peronismo no afecte su

11. La alianza Cambiemos con Julio Martínez como candidato a gobernador obtuvo el 40% de los votos en las elecciones de 2015. Mientras que en 2017, también con él como principal candidato, en este caso a Senador, logró el 48% de los votos ganando las elecciones generales (habiendo perdido las PASO).

capacidad de mantener la gobernación de la provincia y generó que la oposición pierda espacio en los resultados.



**Gráfico N°3. Resultados elecciones Generales 2019. Categoría Gobernador y vicegobernador de La Rioja, 27 de octubre 2019.** Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de La Cámara Nacional Electoral de la Justicia Nacional Electoral (<https://www.electoral.gov.ar/nuevo/index.php>).

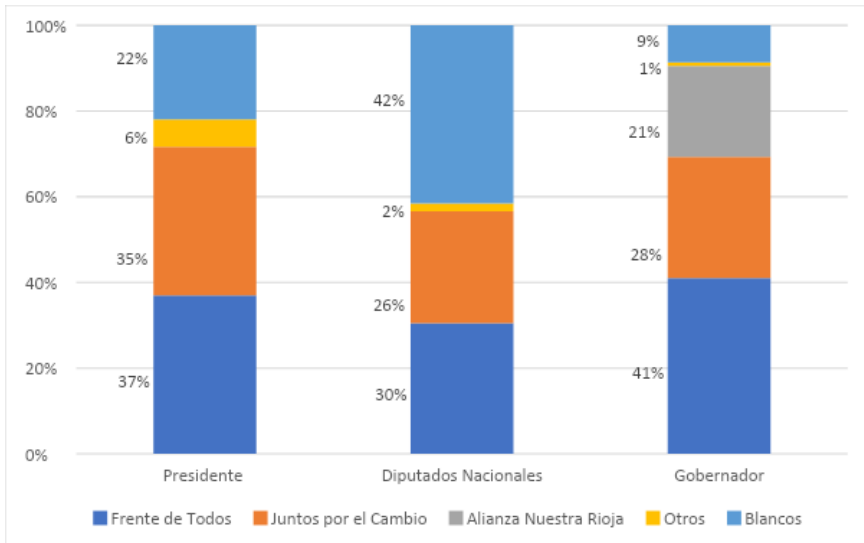
En esta elección, los votos en blanco cobraron protagonismo. La tabla 1 que podemos observar más adelante permite ver los porcentajes de votos obtenidos por las alianzas, sumando la categoría “votos blancos”. Allí se puede ver que el aumento de estos últimos de las elecciones PASO a las Generales. Si bien este hecho podría estar asociado en primer lugar a la incorporación de la lista de Beder Herrera, afectando especialmente a la alianza del Frente de Todos en la categoría Diputados Nacionales encabezada por Sergio Casas, no se debe soslayar que aún con el ingreso de la ANR, el candidato a gobernador del FDT obtuvo más votos que sus categorías nacionales (diputados nacionales y presidente). A su vez se puede observar que Mauricio Macri mejoró su performance de las PASO a las generales. Se podría intuir que la respuesta a este fenómeno se podría encontrar, en parte por la inclusión del nuevo jugador y en

parte por la disociación que los electores hayan hecho de las elecciones nacionales y provinciales.

**Tabla N°1. Porcentaje obtenido por las principales alianzas políticas en las categorías presidente, diputados nacionales y gobernador.**

Partido	ELECCIÓN	PRESIDENTE	DIPUTADO NACIONAL	GOBERNADOR
	FRENTE DE TODOS		36,99%	30,49%
JUNTOS POR EL CAMBIO		34,70%	26,14%	28,28%
ALIANZA NUESTRA RIOJA		0%	0%	21,23%
OTROS		6,41%	1,81%	0,86%
BLANCOS		21,91%	41,56%	8,60%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de La Cámara Nacional Electoral de la Justicia Nacional Electoral (<https://www.electoral.gob.ar/nuevo/index.php>).

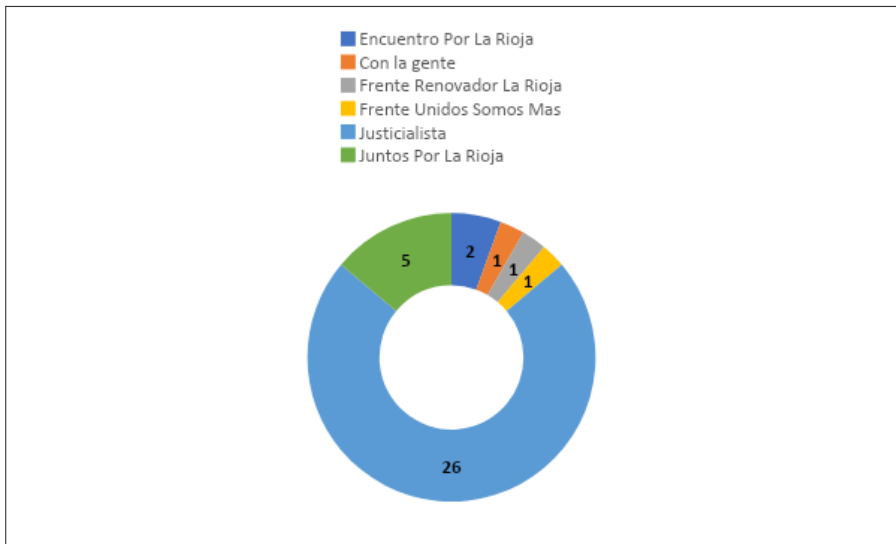


**Gráfico N°4: Votos obtenidos por las alianzas en la elección general considerando votos en blanco.** Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Legislatura de la provincia de La Rioja (<https://legislaturalarioja.gob.ar>).

Con los resultados obtenidos, la Legislatura provincial quedó conformada, tal como se ve en el gráfico 5, de la siguiente manera: 26 bancas para el justicialismo, 5 bancas para Juntos por La Rioja, 2 bancas para

Encuentro por La Rioja, 1 banca para el Frente con la Gente, 1 para el Frente Unidos somos más y 1 para el Frente Renovador de La Rioja.

La conformación de la legislatura no ha sufrido grandes cambios, el frente de Cambiemos renovó su banca de chilecito y tendría que haber sumado una banca por Famatina en manos de Bordagaray, quien prefirió finalmente formar un bloque unipersonal (Bloque Frente Renovador La Rioja).<sup>12</sup> El partido de Beder Herrera (Alianza Nuestra Rioja) ganó una banca en manos de Anahí Ceballos por el departamento de Arauco, la cual tiene altas chances de sumarse al Bloque Justicialista. Mientras que al no poder renovar su banca Erasmo Herrera el bloque unipersonal Hipólito Yrigoyen desaparecerá. De esta manera el PJ, solo perdió una de las dieciséis bancas que puso en juego, es decir que continúa teniendo una gran mayoría.



**Gráfico N°5: Nueva conformación de la Legislatura Provincial.** Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de La Legislatura de la provincia de La Rioja (<https://legislaturalarioja.gob.ar>).

12. Bordagaray confirmó su alejamiento de FCR (12 de noviembre 2019) *Nueva Rioja*. Recuperado de: <http://www.nuevarioja.com.ar/2335-bordagaray-confirmando-su-alejamiento-de-fcr>

En cuanto a las intendencias, la gran sorpresa de la elección fue la victoria de Inés Brizuela y Doria a la intendencia de la capital, la figura de Juntos por La Rioja, quien le ganó por un ajustado margen a la candidata del Frente de Todos, Teresita Madera. La disputa por la capital estuvo atravesada por la disputa provincial y en este sentido, con la negociación de Paredes Urquiza con Martínez y el peronismo. A su vez siendo este el distrito con mayor apoyo a la oposición, la decisión de Martínez de llevar una candidata propia con un PJ dividido fue la acertada. El intendente saliente resultó desfavorecido ya que solo cosechó un 18% de los votos en su búsqueda por la reelección y quedó en tercer lugar. La otra sorpresa se dio en la intendencia del segundo distrito electoral, Chilecito. Allí se impuso Rodrigo Brizuela y Doria (hermano de la intendenta electa por la capital) por la agrupación “Ciudadanos” (aliado del Frente de Todos) quien le ganó a la lista de Silvia Gaitán (lista oficial del Frente de Todos) por escasos votos.

### **Conclusión**

La elección del 2019 en La Rioja ha mostrado nuevamente la centralidad que el peronismo tiene dentro de la política provincial y la disociación que existe entre los comicios nacionales y locales aún siendo elecciones concurrentes. Los referentes peronistas son jugadores esenciales dentro de los frentes o alianzas, en especial quienes ocupan cargos ejecutivos logran el mayor control en las negociaciones de los armados. El ejemplo más claro es el de Sergio Casas, quien logró imponer su voluntad frente a quien antes fuera su compañero de fórmula y referente indiscutido dentro de la provincia, Luis Beder Herrera. Sin embargo, también contamos con el caso de Alberto Paredes Urquiza quien al hacer una mala interpretación del lugar que ocupaba en la oposición, debió hacer un cambio de estrategia en un punto tardío, que lo dejó en un

lugar marginal del peronismo después de haber apostado fuerte en la oposición. Fue uno de los dirigentes que más perdió en la elección. La centralidad del peronismo en la provincia también se puede observar en los resultados de la elección a gobernador, si se suman las dos alianzas se obtiene un apoyo del 68% del electorado. La figura del gobernador en el armado de poder provincial y del partido es indiscutible. Y en ese sentido, Ricardo Quintela es un actor con peso propio, fue diputado provincial, diputado nacional, y doce años intendente de la capital. Es una incógnita cómo jugará su nuevo rol y qué espacios de poder disputará o compartirá con el nuevo diputado nacional Sergio Casas. Podríamos animarnos a pensar que buscará concentrar las decisiones.

La Alianza Nuestra Rioja, en los hechos, hizo disminuir el porcentaje de electores que logró convencer Julio Martínez en las anteriores elecciones (2015-2017). Pero al mismo tiempo, permitió que Juntos por La Rioja obtuviera el cargo de la intendencia capitalina dividiendo el voto peronista. Dentro de este panorama, la oposición no peronista ha logrado convertirse en un jugador competitivo si se observan los porcentajes obtenidos en las últimas cuatro elecciones (2013-2015-2017-2019).<sup>13</sup> Sin embargo, hasta el momento no ha podido traducir estos resultados en un mayor número de representantes en la cámara legislativa,<sup>14</sup> entre otras cosas, por las ya mencionada sobre-representación de los departamentos menos poblados, las listas colectoras y la escasa penetración territorial en el interior provincial. Por otro lado, y teniendo en cuenta el lugar destacado que los cargos ejecutivos poseen a la hora de armar frentes competitivos, se podría llegar a pensar que la figura de la intendenta

13. Si se toma como referencia las elecciones a Diputado Nacional podemos ver que obtuvieron en el 2013: 46,53%; 2015: 51,29%; 2017: 44,73%; 2019: 44,32%.

14. La UCR-CAMBIEMOS obtuvo en 2013 3 bancas; en 2015 1 bancas; en 2017 4 bancas; y en 2019 2 bancas.

capitalina Inés Brizuela y Doria quien podría llegar a concentrar los recursos necesarios para ofrecer una alternativa opositora coherente y más competitiva aún en el futuro.

### **Bibliografía**

- La Corte rechazó el pedido de Cambiemos para frenar la consulta popular sobre la re-elección de Sergio Casas en La Rioja (25 de enero 2019) *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/politica/2019/01/25/la-corte-rechazo-el-pedido-de-cambiemos-para-frenar-la-consulta-popular-sobre-la-re-reeleccion-de-sergio-casas-en-la-rioja/>
- La Rioja: el candidato del Frente de Todos se impuso como gobernador (27 de octubre 2019) *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/politica/2019/10/28/la-rioja-el-candidato-del-frente-de-todos-se-impone-como-gobernador/>
- Lenarduzzi, J. (2017). La Rioja: la continuidad peronista en un nuevo sistema político. En Mauro, S., Lenarduzzi, J (Comps.), *La venganza de los huérfanos. Las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina* (pp.291-303). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.



# CAPÍTULO 13. “OFICIALISMOS INVENCIBLES”: EL FORTALECIMIENTO DEL PERONISMO EN LAS ELECCIONES 2019 EN LA PAMPA

*Valeria Romina March*

## Introducción

Desde el regreso de la democracia, La Pampa ha sido gobernada ininterrumpidamente por gobiernos de signo peronista.<sup>1</sup> A pesar del predominio peronista en el ejecutivo local, el sistema político pampeano podría ser calificado como bipartidista.<sup>2</sup>

El presente artículo se propone reconstruir el escenario electoral pampeano del año 2019. Para esto tendremos en cuenta las relaciones entre oficialismo y oposición, tal como sus acciones y estrategias

1. Fueron 5 los gobernadores peronistas desde 1983: Rubén Marín (1983-1987), Néstor Ahuad (1987-1991), Rubén Marín (1991-2003), Carlos Verna (2003-2007 y 2015-2019), Oscar Mario Jorge (2007-2015) y Sergio Ziliotto (2019-2023)

2. El promedio del NEP para la categoría gobernador, entre 1983 y 2019 es de 2.66. (Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Cámara Nacional Electoral), mientras que el promedio del NEP según votos para la categoría Diputados provinciales es de 2.74 (Fuente: Observatorio Electoral Argentino-CIPPEC).

políticas, en el contexto del histórico bipartidismo señalado. Asimismo, pondremos el foco en las características del gobierno peronista. Este aparece como un ejemplo interesante del fenómeno subnacional que Ortiz de Rozas (2011) ha denominado como “oficialismos invencibles”.

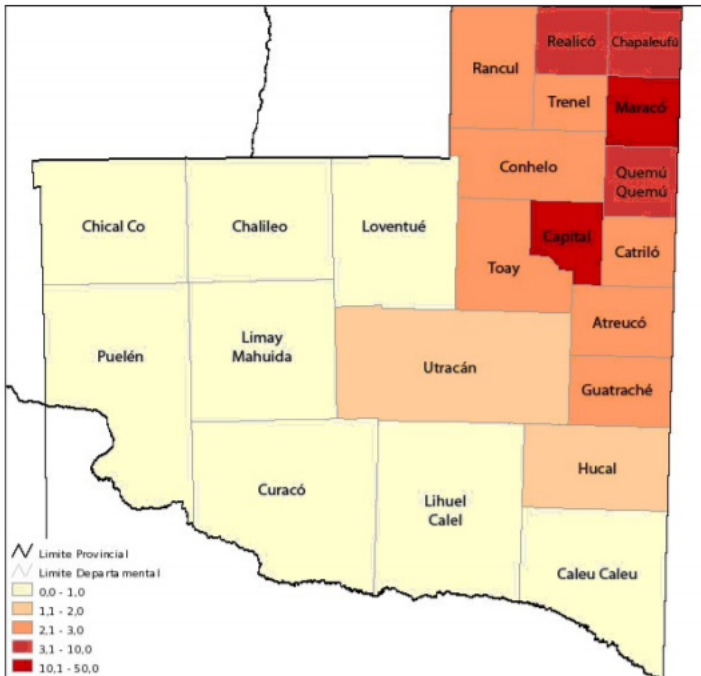
Las explicaciones sobre por qué un oficialismo puede volverse “invencible” son variadas, y responden a diversos enfoques teóricos. Consideramos que existen dos categorías de elementos que son importantes para analizar este tipo de casos —y en particular la situación pampeana—: los de agencia y los de estructura. Sobre los primeros, se destacan las características o habilidades propias de los candidatos —especialmente en este caso nos centraremos en la figura del gobernador Carlos Verna— y las características del juego político provincial. En relación con los elementos estructurales, algunos enfoques creen que es importante considerar la distribución de los recursos fiscales (Gervasoni, 2011) y la utilización del presupuesto en favor del oficialismo (Calvo y Murillo, 2008). Otros autores, como Behrend y Bianchi (2017), señalan que es necesario un análisis más complejo del tipo de estructura económica subnacional, y cómo esto influye en las relaciones entre el estado y la sociedad.

A nuestro entender, cada uno de estos elementos cumple un rol en el mantenimiento del oficialismo pampeano en el poder. Además, los procesos electorales son momentos determinantes en los cuales los oficialismos ponen en juego estos elementos para lograr sus victorias. Por lo tanto, las elecciones 2019 aparecen como un caso interesante para ponerlos en evidencia, y es por eso que a lo largo de este trabajo iremos abordándolos. Nuestra hipótesis es que las características estructurales propias de la provincia le dan ciertos márgenes de acción a las elites políticas, las cuales despliegan en momentos electorales su capacidad de agencia para mantenerse en el gobierno.

En primer lugar nos referiremos a los elementos estructurales pampeanos, para luego introducirnos en el escenario electoral, donde nos enfocaremos en los de agenda.

### Características estructurales del distrito

La Pampa tiene un total de 355.422 habitantes,<sup>3</sup> lo que equivale a un 0,80% de la población nacional. Esto representa menos de 1% del padrón nacional. La provincia está dividida en 22 distritos, siendo las ciudades más importantes —y populosas—: Santa Rosa, la capital provincial, y General Pico, ubicada en el distrito de Maracó. Como podemos observar en el mapa 1 ubicado a continuación, la mayor densidad poblacional se encuentra en la zona nordeste (los departamentos de



**Mapa 1. Provincia de La Pampa Densidad poblacional por departamentos (Habitantes/km<sup>2</sup>).** Fuente: Dirección Nacional de Asuntos Provinciales

3. Datos obtenidos de las proyecciones de población del INDEC para 2019.

Realicó, Chapaleufú, Maracó, Quemú Quemú y Capital) que representa un 8,8% de la superficie total provincial, y concentra el 63% de la población total.

Tal como hemos señalado, Behrend y Bianchi (2017) consideran que el tipo de estructura económica subnacional influye en las relaciones entre Estado y sociedad, y en qué actores inciden en la toma de decisiones. Estas cuestiones son importantes a la hora de pensar en los procesos electorales, y qué influencia pueden tener los elementos estructurales en el mantenimiento de los oficialismos en el poder. Para este análisis los autores toman tres factores: el peso del estado en la economía provincial, la fortaleza del sector privado y el tipo de producción predominante. Siguiendo su clasificación, La Pampa posee un peso del Estado alto,<sup>4</sup> un sector privado débil y no

4. Sobre esto hay dos puntos importantes: a) el peso fiscal en la economía provincial y b) el rol del Estado como empleador. a) En relación a los indicadores fiscales (año 2016), un 61% de los ingresos provinciales provenían de la Nación, mientras que solo el 39% era propios. Cabe recordar que de acuerdo a la ley de coparticipación federal de impuestos a la provincia de La Pampa le corresponde un 1,79% de las transferencias nacionales. De acuerdo al enfoque de Gervasoni (2011), la formación de regímenes políticos provinciales (como el peronismo pampeano) dependen principalmente de las características generales del federalismo fiscal argentino, sistema de distribución sumamente desigual. Estas asimetrías pueden desembocar en un efecto electoral, dado que las elites provinciales pueden obtener recursos que utilizan para consolidar su poder. Si comparamos la transferencia (1,79%) que le corresponde a La Pampa con la proporción de su población (0,8%), encontramos un subsidio fiscal de casi un 1% para sus gobernantes. b) Con respecto al estado como empleador, la provincia tiene uno de los índices más altos de empleo público a nivel nacional (Federico Muñoz & Asociados y NOAnomics, 2016 y Cada 100 privados hay 54 empleados públicos (27 de abril de 2017). *El Economista*. Recuperado de <https://www.economista.com.ar/2017-04-100-privados-54-empleados-publicos>). Sobre esto Calvo y Murillo (2008) consideran ciertas estrategias redistributivas, como el empleo público, pueden tener rédito electoral para los oficialismos.

especializado<sup>5</sup> y un tipo de actividad agrícola ganadera no competitiva.<sup>6</sup> Esto se traduce en relaciones entre actores políticos y económicos de “captura”, “donde las elites políticas y económicas están en gran medida fusionadas y utilizan el Estado provincial para perseguir sus intereses económicos” (2017:232). Por las particularidades de su estructura económica provincial, el Estado pampeano posee más recursos que los otros actores económicos, y se convierte en el principal inversor, empleador y gastador de la economía provincial. Por lo tanto, es un atractivo que los actores políticos buscan capturar, (Behrend y Bianchi, 2017), y mantener en sus manos. Por ello, estos elementos estructurales pueden tener gran influencia en el desarrollo de las estrategias políticas y electorales de los actores pampeanos, en especial del oficialismo. Recordemos que los procesos electorales son momentos cruciales para los “oficialismos invencibles”.

---

5. El nivel de actividad es menor que la tasa de actividad nacional y la masa salarial privada es menor al 50% de los salarios del sector formal. Otro de los factores considerados al estudiar la fortaleza del sector privado es la composición de la actividad económica. La mayor parte del Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial —60,7%— proviene de los sectores productores de servicios, entre los que se destaca el sector de Comercio, con niveles bajos de competitividad (MECON, 2018a y b).

6. Si bien la mayor parte del PBG proviene del sector de servicios, dentro del sector de los productores de bienes se destacan las actividades vinculadas a “*agricultura, caza, ganadería y silvicultura*” (MECON, 2018a y b). Sin embargo, los niveles de esta actividad no resultan competitivos. “Dentro de la producción agrícola se destacan los cultivos de cereales destinados al pastoreo de las especies ganaderas locales, tales como la avena y la cebada forrajera, y también otros cultivos tales como el trigo, el maíz, la soja y el girasol. Salvo los casos de avena, cebada y girasol, las cantidades cosechadas no tienen gran relevancia a nivel nacional” (MECON, 2018a y b).

## Escenario electoral

En 2019 La Pampa eligió candidatos tanto a nivel provincial como nacional. En el primer caso, se renovaron los cargos de gobernador y vicegobernador, 30 diputados provinciales (la totalidad de la cámara), intendentes, jueces de paz y concejales.<sup>7</sup> A nivel nacional, los pampeanos debieron votar presidente y vicepresidente, así como 2 diputados nacionales.<sup>8</sup>

A nivel nacional, los tres escaños que les corresponden a los pampeanos en la cámara alta fueron distribuidos históricamente de la siguiente forma: dos para el justicialismo y el restante para el radicalismo. Además, a la provincia le corresponden 5 diputados nacionales, que de acuerdo a la conformación de la cámara baja en 2019 se distribuyen de la siguiente manera: tres pertenecen al justicialismo y dos al FREPAM (de los cuales uno es del radicalismo y otro del PRO).

La Pampa abrió el calendario electoral nacional 2019 con sus internas en el mes de febrero, siendo una de las primeras provincias en anunciar su desdoblamiento de las elecciones nacionales. La provincia cuenta con un sistema electoral particular, el cual es importante destacar dado que influye en las acciones de los actores locales. Las listas de candidatos provinciales y municipales se eligen mediante elecciones internas, abiertas, simultáneas y obligatorias (conocidas como I. A. S. O.), en una fecha definida por el poder ejecutivo provincial. Estas internas tienen la particularidad de ser obligatorias para los partidos (en caso de que más

---

7. De acuerdo a la Constitución provincial, solo se permite una reelección para el cargo de gobernador. El sistema legislativo es unicameral y ejercido por 30 diputados, quienes duran 4 años en función y se renuevan completamente al finalizar el período, al mismo tiempo que el poder ejecutivo.

8. Elecciones 2019 en La Pampa (17 a 23 de mayo de 2019). Semanario Región. Recuperado de <https://www.region.com.ar/productos/semanario/archivo/noticias-la-pampa/elecciones-2019-la-pampa-1361.html>

de una lista de precandidatos pretenda participar de la elección general), pero no así para los ciudadanos. Para la elección de los cargos de nivel nacional la provincia utiliza las PASO —primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias— (Cavilla y March, 2017).

### **Principales fuerzas políticas provinciales**

Tal como mencionamos, La Pampa se caracteriza por un marcado bipartidismo. En este escenario, uno de los actores claves es, en palabras de Ortiz de Rozas (2011) el “oficialismo invencible”: el peronismo. Tal como señalamos anteriormente, todos los gobernadores electos desde 1983 pertenecieron a este espacio político.

Si bien históricamente existieron tensiones e internas dentro del justicialismo, tal como pasó en 2015 entre el “peronismo tradicional”, encarnado en la figura de Verna y el “peronismo kirchnerista” del entonces gobernador Jorge, los principales actores políticos del partido suelen desarrollar un juego de alianzas y rupturas continuas. Es lo que podemos llamar un “*faccionalismo de fachada*” (Cavilla y March, 2017) entre los dirigentes históricos: Rubén Marín, Carlos Verna y Oscar Mario Jorge. Marín fue el primero de los tres en alcanzar la gobernación; luego fue sucedido por su delfín, Verna. Al momento de elegir su candidato, Verna consolidó su alianza con Jorge, buscando impedir que Marín saliera victorioso. A contramano de lo esperado, en 2015 Verna y Marín volvieron a aliarse, buscando desplazar a Jorge del liderazgo provincial. El fracaso electoral se llevó consigo tanto a Jorge como a la facción kirchnerista dentro del gobierno provincial (Cavilla y March, 2017). Del mismo modo, el gobernador electo en 2019 es Sergio Ziliotto, diputado nacional desde 2015 y figura cercana a Verna desde hace años.

Durante el año 2019, este espacio utilizó la denominación **Frente Justicialista Pampeano** (FreJuPa), conformado a fines de 2018, de

acuerdo a la normativa local. Lo integran el Partido Justicialista, el Frente Renovador y los partidos Humanista, Nuevo Encuentro, Patria Grande y Comunista.<sup>9</sup>

El otro actor fundamental en el escenario pampeano es el FREPAM. El Frente Pampeano, Cívico y Social (FREPAM) está conformado por la UCR, el Partido Socialista (PS) y el FREGEN (El Partido del Frente). En el 2015, el PRO se sumó a esta alianza luego de negociaciones con dirigentes provinciales y nacionales. La alianza con el PRO incluía a sus aliados provinciales: el MOFEPA (Movimiento Federalista Pampeano) y el MID (Movimiento de Integración y Desarrollo). En las elecciones legislativas nacionales de 2017, y luego de intensas negociaciones, el frente adoptó el sello de Cambiemos (pasando a llamarse “Cambiemos La Pampa”-FCLP), pero con internas en las PASO, donde se impusieron los candidatos del PRO. Es importante destacar que la UCR nunca había perdido internas con el PRO hasta ese momento, y desde 1983 siempre había logrado presentar candidatos propios para elecciones legislativas nacionales. Este avance del FCLP, y particularmente del sector del PRO, fue notable. En las PASO superaron al PJ, y uno de sus referentes, el joven Martín Maquieyra, adquirió relevancia a nivel nacional. En la elección general, la más reñida de los últimos años,<sup>10</sup> el PJ logró “dar vuelta” la elección y conseguir el primer puesto. Esta hazaña fue principalmente atribuida al gobernador Verna. Pese a no haber podido mantener su

9. El PJ conformó el Frente Justicialista Pampeano, FreJuPa (8 de diciembre de 2018). La Arena. Recuperado de [http://www.laarena.com.ar/la\\_pampa-el-pj-conformo-el-frente-justicialista-pampeano-frejupa-2026507-163.html](http://www.laarena.com.ar/la_pampa-el-pj-conformo-el-frente-justicialista-pampeano-frejupa-2026507-163.html)

10. Fue la elección legislativa más reñida de los últimos años. El PJ obtuvo un 45,54% —96.097 votos— seguido por Cambiemos La Pampa con un 45,26% —95.499 votos—. Si observamos los votos en números absolutos comprobamos que existió una diferencia de solo 598 votos.



primer puesto, FCLP se mostraba como un espacio realmente competitivo capaz de disputar espacios de poder.

Además existen otras fuerzas y actores políticos provinciales, de menor relevancia, pero que ocupan cargos en la legislatura pampeana y puestos a nivel municipal. Tal es el caso de Comunidad Organizada (CO), espacio que lidera el ex dirigente peronista Juan Carlos Tierno, ex intendente de Santa Rosa.<sup>11</sup> Así como también el Partido Pueblo Nuevo, que en 2015 se encontraba aliado al frente de Sergio Massa.<sup>12</sup>

### **Internas provinciales**

Tal como señalamos, las IASO tuvieron lugar el 17 de febrero de 2019, dando inicio al año electoral.

El FreJuPa no se presentó a internas a nivel provincial. El candidato a gobernador ya había sido escogido por Verna: el elegido era Sergio Ziliotto. Ziliotto es un hombre cercano a Verna, desde que en 1999 comenzó como su asesor en la gobernación, fue subsecretario de política social provincial y ministro de Bienestar Social. En 2015 fue electo como diputado nacional. En la fórmula para la gobernación sería acompañado por Mariano Fernández, entonces vicegobernador y hombre cercano a Verna y Marín. Un dato importante a considerar es que Verna estaba en condiciones de competir por la reelección de acuerdo con lo estipulado por la Constitución Provincial, pero debido a delicados problemas de salud decidió no presentarse como candidato. Esta podría ser una de las razones por las cuales la definición de la

11. Fue condenado por abuso de poder y destituido de la intendencia en 2008. Su gestión duró solo 87 días. Fue abogado de Marín y ministro de seguridad de Verna en sus dos gestiones. Es una figura que continúa orbitando y teniendo cierto peso dentro del peronismo pampeano

12. Para más información consultar Cavilla y March, 2017.

fórmula se realizó con pocas controversias, y llevando a un vernista y a un marinista en la boleta.

Cabe resaltar el tratamiento de los medios de comunicación frente a la presentación de la candidatura de Ziliotto: la mayoría de los titulares de diarios locales y nacionales remarcaban que había sido elegido por Verna.<sup>13</sup> Para dejar en claro que era “su candidato” la campaña estuvo repleta de spots e imágenes donde se veía a Ziliotto junto a Verna, y resaltando la presencia y acciones del primero durante los gobiernos vernistas. Estos ejemplos nos dejan entrever el rol del gobernador pampeano en la elección de su sucesor, así como también de quienes ocupan los cargos para senadores y diputados nacionales (a los cuales haremos referencia luego). Esta presentación del gobernador como el “gran elector” (Ortiz de Rozas, 2011) no es algo nuevo en la política pampeana. En 2003, Marín es quien elige como sucesor a Verna, que previamente había ocupado el cargo de senador nacional con la venia del primero. Del mismo modo, en 2007 Verna seleccionó al entonces intendente santarroseño Oscar Mario Jorge como su candidato para disputar las internas por la gobernación. Uno de sus contendientes era el propio Marín, alejado del entonces gobernador, que perdió la interna por casi 30% de los votos. El año 2015 los encontró aliados nuevamente, y enfrentados a Jorge. Dos años después, en las PASO de 2017, Verna —con el apoyo de Marín— pregónó la necesidad de la unidad del peronismo pampeano. En

13. Quién es Sergio Ziliotto, el peronista que eligió Verna para gobernar La Pampa (20 de mayo de 2019). Perfil. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/politica/quien-es-sergio-ziliotto-el-peronista-que-eligio-carlos-verna-para-gobernar-la-pampa.phtml> y Quién es Sergio Ziliotto, el elegido de Carlos Verna, que se quedó con la gobernación de La Pampa (17 de mayo de 2019). TN. Recuperado de [https://tn.com.ar/politica/quien-es-sergio-ziliotto-el-elegido-de-carlos-verna-buscar-extender-la-hegemonia-del-peronismo-en\\_962856](https://tn.com.ar/politica/quien-es-sergio-ziliotto-el-elegido-de-carlos-verna-buscar-extender-la-hegemonia-del-peronismo-en_962856)

consonancia con esto, eligió a Ariel Rauschenberger para encabezar su lista de diputados nacionales. Rauschenberger pertenecía a “Compromiso Pampeano”, espacio liderado por el ex gobernador Oscar Mario Jorge. Si bien este último lleva un tiempo desaparecido de la escena política, su espacio y colaboradores siguen teniendo peso en el universo peronista.

Aquí podemos observar los elementos de agencia que mencionamos al inicio de este artículo, vinculados a los oficialismos invencibles. Vemos como quien ocupa la silla de gobernador tiene control sobre el acceso a los lugares de poder —como las candidaturas— y mantiene así el “juego cerrado” al que hace referencia Behrend (2010). Esta autora utiliza el concepto de “juego cerrado” en la política provincial con el fin de caracterizar a los regímenes políticos subnacionales donde una familia o un reducido grupo de familias<sup>14</sup> domina la política provincial. Tienen el control del acceso a los cargos principales de gobierno, los medios de comunicación, el aparato estatal y las oportunidades de negocios. Asimismo, quedan en evidencia las características y habilidades de Verna como un líder de gran carisma y poder de decisión.

La campaña electoral del FreJuPa estuvo plagada de referencias a la unidad del peronismo, tanto a nivel provincial como nacional. Además, tal como señalamos, se hizo clara alusión a la continuidad del proyecto vernista en la figura de Ziliotto.

El FCLP sí participó de las internas para gobernador, enfrentando la facción radical encabezada por Daniel Kroneberger en la Lista B “Vamos La Pampa” y el sector del PRO, Lista A “Cambiemos la historia”, que llevaba como candidato a Carlos Mac Allister —referente del PRO pampeano desde la primera hora—.

Pese al avance del PRO en las elecciones anteriores —que como mencionamos incluso le valió presentar sus propios candidatos en 2017—,

14. La autora toma la idea de familia de forma amplia, en el término político.

en este caso no logró superar al aparato radical. Kroneberger, diputado nacional desde 2011,<sup>15</sup> se impuso en la interna con 65,66% (18.891 votos) frente al 34,34% (9.881). El candidato radical ganó en 61 de los 84 municipios y comisiones de fomento pampeanas, incluyendo las ciudades principales de Santa Rosa y General Pico. En la interna para diputados provinciales encontramos resultados similares, imponiéndose Francisco Torroba, el candidato radical.

Un dato para destacar, y que generó cierto revuelo, fue la gran cantidad de voto en blanco: 18.287 en la interna para la gobernación y 19.030 en la de diputados provinciales. Cruz (2019) explica que la primacía del voto en blanco —incluso por encima de los candidatos del PRO— se debe al propio funcionamiento del sistema de internas. Las urnas se dividen entre los afiliados a los partidos (16%) y los independientes (84% del padrón). A diferencia de los afiliados, los independientes encuentran en el cuarto oscuro las boletas de todas las internas. Al elegir votar en la interna de una coalición y no en la otra, su voto se cuenta como blanco en esa categoría.<sup>16</sup>

Durante la campaña electoral, Kroneberger se mostró alejado del gobierno nacional —incluso disintió públicamente de algunas de sus medidas—. Con una campaña modesta, buscó instalar la necesidad de la “alternancia” en el gobierno pampeano, frente a los 36 años de peronismo.<sup>17</sup>

15. Kroneberger no era el candidato “cantado” del sector radical, pero fue electo ante la retirada de Francisco Torroba (que encabezó la lista de diputados provinciales) y del senador Juan Carlos Marino (acusado de acoso sexual). Pura cepa radical (19 de mayo de 2019). Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/194848-pura-cepa-radical>

16. Elecciones en La Pampa: resultado previsible, pero con una sorpresa (18 de febrero de 2019). Facundo Cruz para TN. Recuperado de [https://tn.com.ar/opinion/elecciones-en-la-pampa-resultado-previsible-pero-con-una-sorpresa\\_941583](https://tn.com.ar/opinion/elecciones-en-la-pampa-resultado-previsible-pero-con-una-sorpresa_941583)

17. Pura cepa radical (19 de mayo de 2019). Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/194848-pura-cepa-radical>

Lo último para destacar de estas IASO fue la interna peronista para la intendencia de Santa Rosa, donde se presentaron 6 listas. De los 6 candidatos, la interna se concentró mediáticamente entre dos:<sup>18</sup> Jorge Lezcano, diputado provincial y quien detentaba el apoyo del gobierno vernista, y Luciano Di Nápoli, ex diputado provincial y referente del espacio kirchnerista. En un ajustado —y sorprendente— triunfo, Di Nápoli se impuso como candidato por 194 votos (7.611 a 7.417).

### **Elecciones generales provinciales**

Las elecciones generales para cargos provinciales tuvieron lugar el 19 de mayo, con una participación del 77,31%.

Como era de esperarse dada la conjunción de los elementos de estructura y agencia señalados, para el puesto de gobernador se impuso el candidato peronista, prolongando así al oficialismo en el poder. Tal como podemos observar en la tabla 2, en una muy buena elección, Ziliotto obtuvo un 52,68% (107.653 votos), contra el 31,80% (64.990) del FCLP. De los 22 distritos de la provincia, el FCLP solo se impuso en uno —Guatraché—. La tercera fuerza, CO, que llevaba a Juan Carlos Tierno como candidato a gobernador, solo alcanzó un 7,19% (14.686). Este es otro indicio de que el bipartidismo pampeano sigue gozando de buena salud.

Un dato importante de resaltar es que en esta elección para gobernador el peronismo obtuvo una diferencia mayor —21 puntos porcentuales— que en 2015 —12 puntos porcentuales—. Este fortalecimiento del oficialismo puede vincularse con la capacidad de intransigencia de Verna, anclada en dos cuestiones fundamentales: su oposición persistente

18. Los otros candidatos fueron: Nélide Haydee Batista (“Frente Peronista Barrial”), Darío Omar Hernández (“Frente Justicialista Renovador”), Fabiana Leticia Ballejos (“Miliciancia 44”) y Juan Grotto (“Pampeanos y Peronistas”)

al gobierno nacional de Mauricio Macri desde 2015 y su estrategia de unidad del peronismo, tanto a nivel provincial como nacional. Con respecto a esto último, el gobernador tuvo un papel importante en la configuración del Frente de Todos, lo cual supuso limar asperezas con Cristina Fernández de Kirchner —con quien tenía muy mala relación, e incluso llegó a ser durante su presidencia un férreo opositor—. Aquí también podemos observar ciertos elementos de agencia de los oficialismos invencibles que señalamos antes, con el despliegue de las estrategias políticas y electorales de Verna, jugando tanto a nivel nacional como provincial, que le permiten fortalecer su poder.

**Tabla 1. Resultados definitivos para gobernador y vicegobernador de La Pampa en elecciones generales 2019 según partidos/alianzas electorales**

Partidos/Alianzas electorales	Votos	Porcentaje
Frente Justicialista Pampeano	107.653	52,68%
Frente Cambiemos La Pampa	64.990	31,80%
Comunidad organizada	14.686	7,19%
Pueblo Nuevo	7.056	3,45%
Partido Socialista	3.811	1,86%
Frente Popular Pampeano	2.879	1,41%
Desde el pie	1.764	0,86%
Movimiento Socialista de los Trabajadores	1.526	0,75%
Blancos	11.090	
Nulos	2.606	
Total de votos	218.061	
Total de votos positivos	204.365	
Total de votos válidos	215.455	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Electoral de La Pampa

Con respecto a los diputados provinciales encontramos resultados similares, como vemos reflejados en la tabla 2.

El FreJuPa, llevando a Raúl Ariel Rojas (actual intendente de Toay) y Espartaco Marín (diputado provincial e hijo del dirigente Rubén Marín) encabezando la lista, obtuvo un 52,44% (105.544 votos). De esta manera se quedó con 17 diputados, obteniendo la mayoría en la cámara provincial.

El FCLP se hizo con 11 diputados, gracias al 32,50% (65.412) de votos obtenidos. Cabe señalar que pese a la victoria en la interna de la facción radical, la lista para las elecciones generales de diputados provinciales incluyó a 10 diputados del PRO.<sup>19</sup> Para completar los 30 miembros de la cámara, le correspondieron 2 a CO, que obtuvo 12.711 votos.

**Tabla 2. Resultados para diputados provinciales en elecciones generales 2019 según partidos/alianzas electorales**

Partidos/Alianzas electorales	Votos	Porcentaje	Cantidad de diputados obtenidos
Frente Justicialista Pampeano	105.544	52,44%	<b>17</b>
Frente Cambiemos La Pampa	65.412	32,50%	<b>11</b>
Comunidad organizada	12.711	6,32%	<b>2</b>
Pueblo Nuevo	7.032	3,49%	
Partido Socialista	4.312	2,14%	
Frente Popular Pampeano	2.850	1,42%	
Desde el pie	1.849	0,92%	
Movimiento Socialista de los Trabajadores	1.562	0,78%	
Blancos	14.263		

19. Los diputados del PRO ocuparon los siguientes lugares en la lista: 2°, 5°, 8°, 11°,14°,17°,20°,23°,24°,28°

Nulos	2.526		
Total de votos	218.061		
Total de votos positivos	201.272		
Total de votos válidos	215.535		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Electoral de La Pampa

De esta manera, con estos resultados Ziliotto contará con una amplia mayoría en el legislativo provincial que le permitirá gobernar con tranquilidad, y fortalecerse en el control del estado provincial.

Con resultados similares a la elección provincial, en la Intendencia de Santa Rosa también se impuso el peronismo. Leandro Altolaguirre, radical de FCLP, iba en busca de su reelección. Sin embargo, el kirchnerista Luciano Di Nápoli logró un triunfo contundente en la ciudad con 51,74% (32.560), frente al 27,31% (17.162) de FCLP. De esta manera, Santa Rosa volvía a manos peronistas luego de 4 años. Es importante destacar que pese a que su candidato perdió las internas con Di Nápoli, tanto Verna como Marín acompañaron al intendente electo.

Con respecto a los resultados para las intendencias de las otras ciudades cabeceras de distrito, 14 quedaron en manos de FreJuPa,<sup>20</sup> 5 del FCLP,<sup>21</sup> 1 de CO<sup>22</sup> y 1 de un partido local.<sup>23</sup> De esta manera, el oficialismo no solo controla el estado provincial, sino que como vemos mantiene su poder en la mayoría de los gobiernos locales.

Un dato interesante de destacar es que, por primera vez en la historia de La Pampa, diez mujeres quedarán al frente de intendencias. Entre

20. 25 de Mayo, Algarrobo del Águila, Catrilló, General Pico, Intendente Alvear, La Adela, Limay Mahuida, Macachín, Puelches, Quemú Quemú, Realicó, Santa Isabel, Toay, Trenel.

21. Bernasconi, Eduardo Castex, General Acha, Guatraché, Parera

22. Cuchillo-Có.

23. Victoria, la "Alianza Victorica Electoral y Programática"



ellas podemos destacar a Fernanda Alonso, que gobernará General Pico, la segunda ciudad más importante de la provincia.<sup>24</sup>

### **Elecciones nacionales**

Tal como señalamos, Verna fue uno de los gobernadores que lideró desde 2015 la oposición al gobierno de Mauricio Macri. Asimismo, tuvo un papel de peso en el acercamiento entre los diferentes gobernadores peronistas. Este fue un elemento clave en la constitución del Frente de Todos a nivel nacional, y en la posterior campaña presidencial de Alberto Fernández.<sup>25</sup>

Las PASO tuvieron lugar el 11 de agosto. Se elegían candidatos para presidente y vice, y 2 diputados nacionales. En ninguna categoría se realizaron internas. Sergio Ziliotto (PJ) y Daniel Kroneberger (UCR) —quienes fueron los candidatos para la gobernación de sus respectivos espacios— finalizaban sus mandatos como diputados nacionales.

Para la categoría de presidente y vicepresidente el Frente de Todos presentó la fórmula de Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner. Juntos por el Cambio llevaba la dupla Mauricio Macri y Miguel Ángel Pichetto. Además, también presentaban candidatos a esta categoría Consenso Federal, el FIT-Unidad, el Frente NOS, Unite por la libertad y la dignidad y el MAS, además de otros frentes de menor relevancia. Cabe destacar que el socialismo pampeano apoyaba la candidatura de

24. Diez mujeres quedarán al frente de municipios (21 de mayo de 2019). El Diario de La Pampa. Recuperado de <https://www.eldiariodelapampa.com.ar/index.php/secundario/61188-diez-mujeres-quedaran-al-frente-de-municipios-de-la-provincia>

25. Un dato que ilustra la importancia de Verna en el armado del Frente de Todos es que Santa Rosa fue la ciudad elegida por este espacio para celebrar los festejos del 17 de octubre. Además, Cristina Fernández de Kirchner le agradeció al gobernador su colaboración en la unidad peronista e hizo público que habían limado sus asperezas políticas (Verna había sido durante su mandato presidencial un fuerte opositor).

Roberto Lavagna (Consenso Federal), pero llevaba candidato a diputado nacional propio.<sup>26</sup>

Los candidatos a diputados nacionales por el Frente de Todos fueron Hernán Pérez Araujo y Carmina Besga. Ambos representan una renovación juvenil en la política pampeana, así como también reflejan la unidad del peronismo local. Tal como fue señalado por los diarios pampeanos, el gobernador Verna fue quien definió estas candidaturas. Pérez Araujo se desempeñaba como Procurador General de Rentas en la provincia, y había cobrado cierta relevancia mediática en los últimos meses debido al reclamo del gobierno pampeano por los recursos hídricos provinciales. Besga es una abogada originaria de Rancul, con amplia experiencia militante en la Cámpora. Además, es muy cercana a María Luz Alonso, ex diputada nacional y actual diputada provincial electa (ocupaba el tercer lugar de la lista). Un dato no menor es que en el último tiempo Besga oficio como asesora de la senadora Cristina Fernández de Kirchner en el Congreso Nacional.<sup>27</sup>

Con respecto a Juntos por el Cambio, para candidatos a diputados nacionales los elegidos fueron Martín Berhongaray y Adriana Leher. Berhongaray pertenece a una tradicional familia de políticos radicales, fue legislador provincial y asesor en el Congreso Nacional de Ernesto Sanz. Leher es diputada provincial y responde a Mac Allister.<sup>28</sup>

26. Finalmente el candidato fue Luis Solanas, actual legislador provincial. Pérez Araujo sería el candidato peronista (16 de mayo de 2019). La Arena). Recuperado de [http://www.laarena.com.ar/la\\_pampa-perez-araujo-seria-el-candidato-peronista-2059765-163.html](http://www.laarena.com.ar/la_pampa-perez-araujo-seria-el-candidato-peronista-2059765-163.html)

27. Ana Carmina Besga, la joven de Rancul elegida por Verna, aseguró: “lo vivo con mucha responsabilidad” (21 de junio de 2019). Zonal Noticias. Recuperado de <https://www.zonalnoticias.com/politica/politica/ana-carmina-besga-la-joven-de-rancul-elegida-por-verna-aseguro-lo-vivo-con-mucha-responsabilidad>

28. Luego de las elecciones generales fue denunciada en el INADI por sus dichos discriminatorios en redes sociales contra los votantes del Frente de Todos. Denunciaron a

Tanto en las PASO como en las elecciones generales<sup>29</sup> se impuso el Frente de Todos en ambas categorías. La dupla Fernández-Fernández obtuvo un 50,62% (107.184 votos) en las primarias, aumentando su caudal de votos a 50,07% (115.095 votos) en las generales. Para diputados nacionales los resultados fueron similares, en las PASO alcanzaron un 53,25% (106.620 votos), y en las generales un 51,63% (114.079 votos), creciendo en votos absolutos. Por su parte, el candidato a presidente de Juntos por el Cambio, Mauricio Macri, alcanzó 69.190 votos (32,67%) en las PASO y mejoró notablemente su performance en las generales al obtener 86.744 votos (37,74%). Incluso le fue mejor que en las elecciones generales del año 2015 (en las que había obtenido 70.783 votos). Con respecto a los diputados nacionales del espacio, en las primarias contaron con 70.222 votos (35,07%) y crecieron en las generales a 87.049 votos (39,40%). El Frente de Todos se impuso en 19 de los 22 distritos electorales pampeanos.<sup>30</sup>

El tercer puesto fue para Consenso Federal, que en las PASO obtuvo un 8,03% (17.007), disminuyendo su caudal de votos en las elecciones generales, con un 6,59% (15.137). El resto de las fuerzas que se presentaban se encontraron por debajo del 3% de votos, e incluso algunos espacios no presentaron candidatos a diputados nacionales (como el caso del Frente NOS o de UNITE).<sup>31</sup>

Adriana Leher ante el INADI (1 de noviembre de 2019). La Arena. Recuperado de [http://www.laarena.com.ar/la\\_pampa-denunciaron-a-leher-ante-el-inadi-2082029-163.html](http://www.laarena.com.ar/la_pampa-denunciaron-a-leher-ante-el-inadi-2082029-163.html)

29. Estas tuvieron lugar el domingo 27 de octubre.

30. Juntos por el Cambio obtuvo el primer lugar solo en 3 distritos: Guatraché, Hucal y Quemú-Quemú.

31. Para consultar cuadros con todos los datos sobre las elecciones nacionales ver Anexo.

**Tabla 3. Resultados para presidente/vice y diputados nacionales en La Pampa, para PASO y elecciones generales 2019, en porcentajes de votos positivos y números absolutos.**

Alianzas/ Partidos Políticos	Presidente y Vice			Diputados Nacionales		
	PASO	Generales	Dif	PASO	Generales	Dif
Frente de Todos	50,62 % (107.184)	50,07% (115.095)	↑ 7911	53,25% (106.620)	51,63% (114.079)	↑ 7459
Juntos por el Cambio	32,67% (69.190)	37,50% (86.744)	↑ 17554	35,07% (70.222)	39,40% (87.049)	↑ 16827
Consenso Federal	8,03% (17.007)	6,59% (15.137)	↓ 1870	7,94% (15.900)	6,62% (14.627)	↓ 1273
Frente NOS	2,59% (5.494)	2,03% (4674)	↓ 820	-	-	-
FIT-Unidad	2,28% (4.834)	2,06% (4727)	↓ 107	2,45% (4.905)	2,35% (5197)	↑ 292
UNITE	1,91% (4.038)	1,51% (3471)	↓ 567	-	-	-
MAS	1,18% (2.491)	-	-	1,28% (2.568)	-	-
Frente Patriota	0,29% (618)	-	-	-	-	-
Movimiento de Acción Vecinal	0,23% (491)	-	-	-	-	-
Partido Autonomista	0,19% (406)	-	-	-	-	-
Votos positivos	211.753	229.850		200.215	220.934	
Votos en blanco	2.216	1470		13.965	10.525	
Votos nulos	2.511	2186		2.234	1971	
Votos válidos	213.969	233.515		214.180	233.448	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cámara Nacional Electoral y Atlas Electoral de Andy Tow

Con estos resultados la distribución de las bancas de diputados nacionales por La Pampa le corresponde una al Frente de Todos (Hernán Pérez Araujo) y otra a Juntos por el Cambio (Martín Berhongaray). Por lo tanto, se mantiene el equilibrio de fuerzas, dado que ambos espacios obtuvieron nuevamente la banca que ponían en juego (la de Ziliotto por el PJ, y la de Kroneberger por la UCR).

Tal como pasó en las elecciones nacionales, los dos principales espacios políticos —Frente de Todos y Juntos por el Cambio— concentraron la mayor cantidad de votos. Esto se intensificó en las elecciones generales, donde el resto de las fuerzas perdió votos absolutos de forma considerable. Además, cabe resaltar que la gran cantidad de voto en blanco para cargos legislativos es una característica de las elecciones pampeanas desde hace tiempo.

### **Palabras finales**

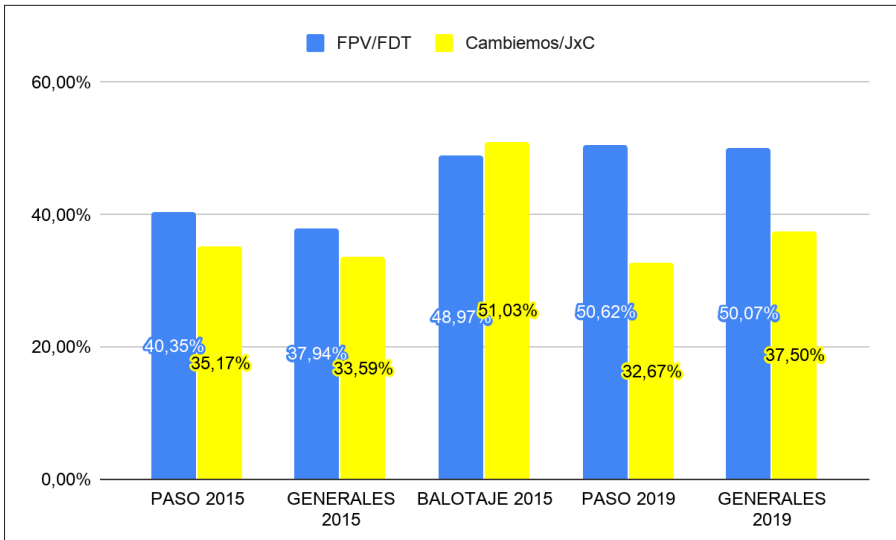
Resulta interesante comparar los resultados nacionales de 2015 y 2019, tal como podemos observar en el gráfico 1. En 2015 la elección para presidente fue sumamente ajustada en La Pampa. El Frente para la Victoria, que llevaba como candidato a presidente a Daniel Scioli, obtuvo en las PASO 40,35% (81.499 votos), contra la alianza Cambiemos, con un 35,17% (71.029 votos). En las generales de ese año, el FPV decreció al obtener 37,94% (79.963 votos) frente a 33,59% (70.783 votos) de Cambiemos. El balotaje se definió a favor de Cambiemos, que obtuvo 51,03% (108.543 votos), mientras que FPV quedó en segundo lugar con 48,97% (104.169 votos).<sup>32</sup> Tal como hemos señalado, en 2019 la

32. Para una descripción más detallada de las elecciones 2015 en La Pampa consultar: Cavilla, M. y March, V (2017). Capítulo 18. Elecciones 2015 en La Pampa: Un caso de simultánea nacionalización y personalización. en *La venganza de los huérfanos: las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.

distancia entre ambos espacios políticos fue mucho mayor, y en este caso se impuso el Frente de Todos —sin la necesidad de llegar a la instancia de balotaje—.

Es importante regresar a la figura de Verna. Durante el proceso electoral de 2015, asistimos a un proceso de nacionalización de la campaña, la cual giró en torno a la polarización del candidato a gobernador Verna contra la figura de Cristina Fernández de Kirchner y sus candidatos. El alto nivel de polarización puede ejemplificarse con una de las frases usadas en los actos de campaña: “la opción es La Pampa o La C mpora”.<sup>33</sup> Sin embargo, las elecciones 2019 presentaron un escenario completamente distinto. Verna se mantuvo como f rreo opositor al gobierno de Macri. Asimismo, breg  y trabaj  por la uni n del peronismo a nivel nacional y provincial, limando las asperezas con Cristina Fern ndez de Kirchner y sum ndose tempranamente a su proyecto nacional. Aqu  podemos observar como la intransigencia de este actor pol tico le permiti  desplegar ciertas estrategias pol ticas y electorales, manteniendo as  al oficialismo en el poder. Su capacidad de agencia, tanto en el escenario provincial como nacional, le otorga nuevamente al peronismo pampeano su condici n de “oficialismo invencible”. Asimismo, coloca al gobierno provincial en una posici n mucho m s provechosa en sus relaciones con el gobierno nacional —a diferencia de gestiones anteriores—, lo que puede traducirse a futuro como acceso a mayores recursos y pol ticas, fortaleciendo los elementos estructurales que hemos mencionado.

33. Para m s informaci n sobre el proceso electoral 2015 consultar Cavilla y March (2017).



**Gráfico 1. Comparación de resultados electorales para presidente y vice en La Pampa del FPV/FDT y Cambiemos/JPC, entre 2015 y 2019.** Fuente:

Elaboración propia en base a datos de Cámara Nacional Electoral

Esta comparación nos es útil para pensar cómo queda configurado el panorama político pampeano. Dentro de Cambiemos La Pampa el sector del PRO ha perdido protagonismo en favor de la facción radical. Recordemos que en las IASO del 2019, a diferencia de lo que había pasado en 2017, triunfaron las listas de candidatos radicales. Además, el diputado nacional electo que le corresponde a Cambiemos La Pampa pertenece al sector radical.

A su vez, muchos de los espacios que había conquistado esta alianza en 2015 y 2017 volvieron a manos peronistas, como el caso de la Intendencia de Santa Rosa y otros centros urbanos. En sintonía con el escenario nacional, los pampeanos le dieron la espalda a la propuesta de Mauricio Macri. Queda como un interrogante a futuro si la alianza se mantendrá o si las tensiones internas —siempre presentes desde su origen— ganarán la pulseada. No debemos olvidar que durante la campaña para la gobernación los radicales trataron de despegarse lo más posible

de la figura de Macri. Además, el sector del PRO ya no contará con el apoyo del gobierno nacional como hasta ahora.

Si bien el histórico bipartidismo provincial sigue vigente, las elecciones 2019 fortalecieron principalmente al peronismo. Al buscar explicaciones para este caso de “oficialismo invencible” (Ortiz de Rozas, 2011), aparecen una gran cantidad de elementos a considerar. A lo largo de este artículo quisimos señalar algunos de ellos. Creemos que existen dos categorías de elementos que pueden ayudar a explicar por qué los oficialismos se vuelven “invencibles”: los de agencia y los de estructura. Sobre los primeros, en La Pampa se destacan las características o habilidades propias de los candidatos, por ejemplo el liderazgo carismático de Verna, su intransigencia o el despliegue de sus estrategias políticas y electorales. Estas pueden desarrollarse tanto a nivel provincial como nacional, tal como la unidad del peronismo y la oposición al gobierno de Macri. Dentro de esta categoría también podemos ubicar las características propias del juego político provincial, ya que la política pampeana funciona como un juego cerrado (Behrend, 2011), donde la figura del gobernador es central. Verna no solo eligió a quien sería su sucesor, sino que también fue una parte clave en las decisiones sobre legisladores provinciales y nacionales. La capacidad de agencia de los actores se combina necesariamente con las características estructurales del escenario provincial.

En relación a los elementos estructurales, algunos enfoques teóricos consideran necesario focalizar en la distribución de los recursos fiscales argentinos (Gervasoni, 2011) y la utilización del presupuesto en favor del oficialismo. Otras aproximaciones, como la de Behrend y Bianchi (2017) proponen que comprender la estructura económica de una provincia nos permite conocer el tipo de articulación que puede existir entre las elites políticas y económicas, y la capacidad de los diferentes actores para incidir en las políticas públicas. Siguiendo esta clasificación, el estado pampeano



tiene un rol central en la economía provincial, y posee más recursos que otros actores económicos (sector privado débil y tipo de actividad económica no competitiva). Por lo tanto, se vuelve un atractivo que los actores políticos buscan conseguir, y mantener en sus manos. Asimismo, por las particularidades de su estructura económica provincial, aquellos que detentan el poder del Estado gozan de márgenes importantes de acción en la provincia. Tal como vimos, esto les permite desplegar ciertas estrategias políticas que les posibilitan mantenerse en el poder.

Creemos que cada uno de estos elementos cumple un rol en el mantenimiento del oficialismo pampeano en el poder, que nuevamente ha dado muestra de su fortaleza.

No podemos dejar de destacar la figura de Verna, alrededor de la cual pareciera que giró toda el universo político pampeano durante 2019. Hay algunas cuestiones importantes sobre esto a señalar. Primero, el gobernador fue uno de los principales impulsores de la unidad del peronismo tanto a nivel provincial —principalmente desde 2017— como a nivel nacional —con su acercamiento a Alberto Fernández—. La unidad le permitió, entre otras cosas, recuperar la Intendencia de Santa Rosa. Segundo, la elección de Ziliotto como su sucesor resultó ser la adecuada, dado que le permitió mantener la gobernación en manos peronistas aún sin ir por su reelección (recordemos que Verna contaba con índices altos de imagen positiva y aprobación de gestión, pero por cuestiones de salud no se presentó a la reelección) y proponiendo a un hombre de su confianza. Restará ver cómo se desenvuelve el gobernador electo, quien cuenta con mayoría en la legislatura provincial, apoyo de los líderes del partido y línea directa con el gobierno nacional. Asimismo, será interesante ver qué lugar ocupará Verna en la política pampeana a partir de ahora, y cómo será su relación con Ziliotto en el futuro.

## **Bibliografía y fuentes consultadas**

- Atlas electoral de Andy Tow. Disponible en <http://www.andytow.com/>
- Behrend, J. (2011). The unevenness of democracy at the subnational level: provincial closed games in Argentina. *Latin American Research Review*, 150-176.
- Calvo, E., & Murillo, M. V. (2008). ¿Quién reparte? Clientes partidarios en el mercado electoral argentino. *Desarrollo Económico*, 515-542. Cámara Nacional Electoral
- Cavilla, M. y March, V (2017). Capítulo 18. Elecciones 2015 en La Pampa: Un caso de simultánea nacionalización y personalización. En *La venganza de los huérfanos: las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales
- INDEC (2012). Censo nacional de poblaciones, hogares y viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Resultados Definitivos, Serie B N° 2. Disponible en [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010\\_tomo1.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf)
- Mauro, S. y Lenarduzzi, J. (2017) (comp). Introducción. *La venganza de los huérfanos: las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales
- MECON (2018a). Informe sintético de caracterización socioproductiva: La Pampa. Dirección Nacional de Asuntos Provinciales. Ministerio de Hacienda de la Nación
- MECON (2018b). Informes productivos provinciales. Secretaría de Política Económica. Año 3 - N°21. ISSN 2525-023X
- Gervasoni, C. (2011). Una teoría rentística de los regímenes subnacionales: federalismo fiscal, democracia y autoritarismo en las provincias argentinas. *Desarrollo Económico*, 579-610.

Ortiz de Rozas, V. (2011). El gran elector provincial en Santiago del Estero (2005-2010). Una perspectiva desde adentro de un "oficialismo invencible". *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, 5(2), 359-400.

Tribunal Electoral de La Pampa <http://www.trielectorallapampa.gov.ar/>

### **Noticias consultadas**

Denunciaron a Adriana Leher ante el INADI (1 de noviembre de 2019). La Arena. Recuperado de [http://www.laarena.com.ar/la\\_pampa-denunciaron-a-leher-ante-el-inadi-2082029-163.html](http://www.laarena.com.ar/la_pampa-denunciaron-a-leher-ante-el-inadi-2082029-163.html)

Ana Carmina Besga, la joven de Rancul elegida por Verna, aseguró: "lo vivo con mucha responsabilidad" (21 de junio de 2019). Zonal Noticias. Recuperado de <https://www.zonalnoticias.com/politica/politica/ana-carmina-besga-la-joven-de-rancul-elegida-por-verna-aseguro-lo-vivo-con-mucha-responsabilidad>

Peréz Araujo sería el candidato peronista (16 de mayo de 2019). La Arena). Recuperado de [http://www.laarena.com.ar/la\\_pampa-perez-araujo-seria-el-candidato-peronista-2059765-163.html](http://www.laarena.com.ar/la_pampa-perez-araujo-seria-el-candidato-peronista-2059765-163.html)

Diez mujeres quedarán al frente de municipios (21 de mayo de 2019). El Diario de La Pampa. Recuperado de <https://www.eldiariodelapampa.com.ar/index.php/secundario/61188-diez-mujeres-que-daran-an-al-frente-de-municipios-de-la-provincia>

Elecciones en La Pampa: resultado previsible, pero con una sorpresa (18 de febrero de 2019). Facundo Cruz para TN. Recuperado de [https://tn.com.ar/opinion/elecciones-en-la-pampa-resultado-previsible-pero-con-una-sorpresa\\_941583](https://tn.com.ar/opinion/elecciones-en-la-pampa-resultado-previsible-pero-con-una-sorpresa_941583)

Quién es Sergio Ziliotto, el peronista que eligió Verna para gobernar La Pampa (20 de mayo de 2019). Perfil. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/politica/quien-es-sergio-ziliotto-el-peronista-que-eligio-carlos-verna-para-gobernar-la-pampa.phtml> y.

Quién es Sergio Ziliotto, el elegido de Carlos Verna, que se quedó con la gobernación de La Pampa (17 de mayo de 2019). TN. Recuperado de [https://tn.com.ar/politica/quien-es-sergio-ziliotto-el-elegido-de-carlos-verna-buscara-extender-la-hegemonia-del-peronismo-en\\_962856](https://tn.com.ar/politica/quien-es-sergio-ziliotto-el-elegido-de-carlos-verna-buscara-extender-la-hegemonia-del-peronismo-en_962856)

El PJ conformó el Frente Justicialista Pampeano, FreJuPa (8 de diciembre de 2018). La Arena. Recuperado de [http://www.laarena.com.ar/la\\_pampa-el-pj-conformo-el-frente-justicialista-pampeano-frejupa-2026507-163.html](http://www.laarena.com.ar/la_pampa-el-pj-conformo-el-frente-justicialista-pampeano-frejupa-2026507-163.html)

Elecciones 2019 en La Pampa (17 a 23 de mayo de 2019). Semanario Región. Recuperado de <https://www.region.com.ar/productos/semanario/archivo/noticias-la-pampa/elecciones-2019-la-pampa-1361.htm>

Las provincias quintuplicaron su deuda y preocupa el grado de extranjerización (25 de mayo de 2019). BAE Negocios. Recuperado de <https://www.baenegocios.com/economia-finanzas/Las-provincias-quintuplicaron-su-deuda-en-tres-anos-y-preocupa-el-grado-de-extranjerizacion-20190527-0049.html>

Cada 100 privados hay 54 empleados públicos (27 de abril de 2017). El Economista. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.ar/2017-04-100-privados-54-empleados-publicos/>.

La Pampa tiene uno de los índices más altos (25 de abril de 2006). La Arena. Recuperado de [http://archivo.laarena.com.ar/la\\_ciudad-la-pampa-tiene-uno-de-los-indices-mas-altos-1046361-115.html](http://archivo.laarena.com.ar/la_ciudad-la-pampa-tiene-uno-de-los-indices-mas-altos-1046361-115.html)

Pura cepa radical (19 de mayo de 2019). Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/194848-pura-cepa-radical>

# CAPÍTULO 14. DE SAN JUAN A NACIÓN: UN MODELO POLÍTICO PARA ARMAR. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL PROCESO ELECTORAL 2019 Y SUS COROLARIOS EN LA (RE) CONFIGURACIÓN DEL PODER INSTITUCIONAL

*Víctor Algañaraz*

*Flavia Prado*

*Omar Ochoa*

## **Introducción**

**T**ras la recuperación democrática en 1983, uno de los rasgos distintivos del sistema político argentino ha sido su manifiesta heterogeneidad estructural. En este sentido, los territorios subnacionales, caracterizados por un pluralismo de partidos políticos en el que participan también fuerzas provinciales, constituyen un escenario fecundo para el análisis. Embanderados tradicionalmente en la defensa irrestricta del federalismo y el respeto por las autonomías regionales, la presencia y accionar de diferentes fuerzas políticas en los distritos provinciales ha contribuido a consolidar la participación ciudadana, el pluralismo político y el sistema democrático mismo en el país. De allí que, examinar la reciente dinámica electoral en provincias como San Juan, permitirá (re)conocer elementos analíticos importantes, pero no solo sobre el posicionamiento político-partidario en el contexto subnacional, sino también su articulación con la escala gubernamental nacional.

Pese a que, la más de las veces, el distrito electoral sanjuanino ha sido considerado “periférico” dado entre otras cosas su escaso peso político en el padrón electoral de la Nación, pues representa poco más del 1,6% del mismo, en este trabajo veremos que resulta un caso importante para el análisis. El orden político configurado en esta provincia no ha funcionado meramente como una red de relaciones de cooperación y competencia subnacional, donde anida sin dudas la posibilidad de consagración/permanencia de ciertos actores y fuerzas políticas en cargos de gestión; sino que su dinámica ha sido mucho más compleja logrando traspasar su inserción territorial y enriquecer la trama del juego político a nivel nacional.

Con un color político diferente al de Nación, y manteniendo a la provincia con bajos índices de desempleo y creciente dinamismo productivo en medio de un contexto económico adverso para todo país, el oficialismo sanjuanino encaró un ambicioso modelo de unidad política en todo el territorio provincial resultando victorioso en la contienda electoral 2019. “Frente Todos” fue el nombre del modelo de armado político encabezado por el Partido Justicialista (PJ) de San Juan que, incluyendo piezas de articulación intra y extra-partidaria, pasó de ser elogiado por importantes referentes nacionales a ser imitado en el rearmado del kirchnerismo/peronismo a nivel nacional de cara a las elecciones presidenciales.

Ciertos actores provinciales, como por ejemplo el histórico dirigente peronista José Luis Gioja, se destacan en este contexto. En base a su larga trayectoria y, sobre todo, a partir de su rol como Presidente del PJ Nacional y su proximidad con sectores kirchneristas, Gioja fue uno de los bastiones fundamentales en la oposición al gobierno de Mauricio Macri y con seguridad uno de los cinceles principales que lograron labrar la unidad del PJ a nivel nacional de cara al reciente proceso electoral.

También el mismo Gobernador de San Juan, Sergio Uñac, ha desempeñado un rol fundamental. Además de ser Presidente del PJ Provincial, logró cultivar en líneas generales buenas relaciones con el oficialismo de Macri en Nación y, manteniéndose equidistante de los innumerables conflictos intraperonistas de los últimos años, entabló vínculos cordiales con importantes referentes políticos nacionales como Sergio Massa o Roberto Lavagna y más recientemente se ha acercado a la figura de Cristina Fernández de Kirchner. Su perfil político cobró tal relevancia durante el último tiempo, que incluso su nombre comenzó a esbozarse como una figura de proyección nacional. Pero si bien, en varias ocasiones desde la prensa sanjuanina y nacional se insinuó que podría acompañar a Lavagna como candidato a Vicepresidente, se inclinó finalmente en apoyo a la fórmula Alberto Fernández-Cristina Fernández de Kirchner y enlistó por la reelección como Gobernador de San Juan.

En función de lo antedicho, este capítulo procura indagar los cambios y continuidades devenidos en el escenario electoral provincial del año 2019 y su impacto en el mapa político nacional, focalizando en el rol desempeñado por las principales fuerzas políticas en juego y el complejo entramado de alianzas partidarias que allí tuvieron lugar, cuyo colofón fue precisamente la reelección de Uñac como Gobernador de la provincia (consagrado con casi el 56% de los votos) en el marco del llamado “Frente Todos”, que fuera emulado posteriormente a nivel nacional por la fórmula presidencial Fernández-Fernández.

Durante las elecciones presidenciales, Alberto Fernández se impuso en esta provincia con un 53% de votos y, junto a él, renovaron su banca en el Congreso otros actores políticos relevantes como Graciela Caselles (Presidenta del Partido Bloquista, histórica fuerza política provincial, aliada desde el 2007 al PJ) y el mismo José Luis Gioja, quien inició un segundo período consecutivo en la Cámara baja, ambos por parte del “Frente

Todos”. La tercera de las bancas que estaban en juego para la Cámara de Diputados, fue obtenida por Marcelo Orrego (hasta entonces intendente del departamento Santa Lucía y principal contendiente de Uñac en las elecciones previas por el Ejecutivo de San Juan), consagrándose así como el opositor mejor considerado por la opinión pública provincial, logrando desplazar al histórico referente de la oposición Roberto Basualdo.

El abordaje de estas convergencias y concurrencias políticas en el reciente escenario electoral sanjuanino, se sustenta sobre la base de un estudio estructural de carácter descriptivo, centrado en la búsqueda, recolección y análisis de datos cuali-cuantitativos que han permitido referir a las posiciones y tomas de posición de las fuerzas políticas, y por supuesto sus principales actores, que participaron en los distintos comicios sucedidos durante 2019. En este marco, se contempló el uso articulado de diferentes técnicas de registro y análisis de datos (Guber, 2011) para dar comprensión a la problemática y propósitos formulados.

De allí que, en articulación con la bibliografía especializada disponible,<sup>1</sup> la recuperación/indagación “documental” (cristalizada en la

1. La mayor parte de las obras dedicadas al estudio del sistema político argentino, reconocen como una de sus características sobresalientes la heterogénea realidad política subnacional. En este sentido resultan abundantes los estudios e investigaciones histórico-estructurales que dan cuenta del pluralismo de partidos nacionales que interfieren en las arenas subnacionales así como de las respectivas fuerzas provinciales en cada caso. En lo que respecta al subsistema provincial sanjuanino, la literatura especializada disponible, si bien toma como punto de partida el bipartidismo tradicional del país cristalizado en la monopolización de la competencia electoral por parte de las dos históricas fuerzas nacionales que constituyen la UCR y el PJ, se ha concentrado especialmente en torno al devenir y accionar de ciertos partidos políticos provinciales (Bloquismo y Cruzada Renovadora) nacidos como desmembramientos de partidos nacionales como el radicalismo pero al amparo de ciertas circunstancias provinciales. Este es el caso de los trabajos de Gómez y Goldberg (2013); Veramendi (2009); Goldberg, Castilla et. al



recolección y análisis de diversas normativas, estadísticas electorales públicas y notas periodísticas en medios provinciales y nacionales) así como “testimonial”<sup>2</sup> (tendiente a recuperar las experiencias y memoria contenidas en los relatos de referentes políticos destacados, a través de entrevistas de primera mano o mediante la sistematización y análisis de intervenciones orales en otros medios de divulgación) han sido las principales herramientas metodológicas empleadas para reconstruir la dinámica de los procesos electorales del 2019 en San Juan.

En suma, el esquema analítico del trabajo incluye entre otras cosas: la conformación de la oferta político-partidaria, los estilos y alcances de la campaña electoral, los resultados de los comicios y una interpretación final sobre la reconfiguración del poder institucional en San Juan luego del proceso eleccionario. El foco de análisis se concentrará, entonces, en torno a los perfiles de los actores y fuerzas políticas intervinientes, así como en sus interacciones durante los momentos analíticos mencionados y también en la dinámica que presentó el ciclo electoral en su totalidad.

---

(2007 y 2009); Pereyra y Vasini (1994) entre otros. Se destaca también un grupo de trabajos más focalizados en la historia política reciente de la provincia, como Rodrigo (2019, 2018 y 2016); Puente (2017); Ceretti, Navarro, et. al (2015); Cao (2013) y Ruffa y López (2005) que abordan aspectos centrales del régimen democrático como el “sanjuaninazo”; el enjuiciamiento político a Gobernadores, los comportamientos ciudadanos y otras características más recientes del sistema de partidos. Apoyándose en las herramientas analíticas desplegadas por este conjunto de trabajos relativamente heterogéneo, el presente estudio procura contribuir al conocimiento de las especificidades adquiridas por las fuerzas políticas, la ciudadanía y el mismo Estado en San Juan, a partir de focalizar el reciente proceso eleccionario.

2. Al igual que la transcripción de documentos, la utilización de determinados fragmentos de entrevistas bajo la forma de citas constituye, según Sautu (2003), una herramienta metodológica válida en todo escrito científico, pues posibilita (re)conocer y comprender las posiciones sostenidas por los actores sociales entrevistados.

El argumento principal del trabajo sostiene que, el escenario electoral sanjuanino se constituyó en un espacio de importantes convergencias y concurrencias políticas durante el 2019, donde el armado de alianza política electoral que encaró el PJ Provincial —que gobierna el territorio subnacional desde 2003 hasta la fecha— sirvió como modelo para el rearmado de la plataforma política con la que el PJ Nacional logró arrebatarse el sillón presidencial a Mauricio Macri. El proceso de armado de este modelo de unidad fue complejo y estuvo signado no solo por las condiciones estructurales en las que se produjo sino también, y fundamentalmente, por las prácticas interactivas y negociadas de los distintos participantes (individuales y colectivos) en las escalas subnacional y nacional. Un armado político en el que también los actores y fuerzas de la oposición fueron partícipes activos durante la institucionalización de la contienda política, ya sea mediante estrategias de adaptación o resistencia, o bien a través de la definición de posiciones intermedias y brechas de intervención.

### **La provincia de San Juan en contexto: breves referencias a su estructura productiva, socio-demográfica y características político-institucionales**

Ubicada al centro-oeste de la República Argentina, a los pies de la Cordillera de los Andes, el territorio de la provincia de San Juan comprende 89.651 km<sup>2</sup>, representando el 3,2% de la superficie total del país. El área de mayor dinamismo de la provincia lo constituye el llamado “Gran San Juan”, principal aglomerado urbano conformado por la Ciudad Capital y sus 4 departamentos limítrofes: Rawson, Rivadavia, Chimbas y Santa Lucía. Allí tienen asiento las principales actividades de la administración gubernamental y el mismo complejo agroindustrial provincial, cuyo eje central ha sido tradicionalmente la elaboración de

vino, convirtiendo a San Juan en la segunda provincia productora en volumen a nivel nacional.

Diversos estudios han demostrado que la vitivinicultura ha sido la actividad que tradicionalmente ha tipificado el desarrollo de la economía sanjuanina, secundada por una importante producción olivícola y una buena variedad de frutas y hortalizas. Según Cao (2013), fue hacia fines del Siglo XIX, cuando la vitivinicultura comenzó a desplazar la ganadería como principal actividad económica, siendo clave la llegada del ferrocarril que vinculó la provincia con el dinámico mercado pampeano. La producción de vino, destinada casi con exclusividad al mercado interno y sustentada con subsidios estatales, fagocitó la reproducción de minifundios vitícolas y PyMEs bodegueras, a la vez que garantizó importantes rentas a productores de mayor escala, lo que fue convirtiendo a San Juan en una importante “economía regional”.

Ahora bien, con el complejo marco institucional de los años 90 como base, sumado a la creciente competencia internacional y de otras regiones del país que impactaron en la demanda y en los precios, a comienzos del Siglo XX se radicaron nuevas inversiones extranjeras en la provincia que cambiaron su perfil económico hacia la megaminería metálica<sup>3</sup> (Moscheni, 2019). Según datos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan (IIEE, 2019), la explotación de minas y canteras ha sido el sector productivo que mayor crecimiento ha presentado en el Producto Geográfico Bruto (PGB) provincial

3. El proceso de reconversión de la actividad económica estuvo signado por el descenso de la producción global, que pasó de un pico productivo de más de 28 millones de hectolitros en el año 1967 a bastante menos que la mitad, 12,5 millones de hectolitros, hacia el año 2000. De acuerdo a Cao (2013), en este proceso uno de los segmentos más castigados fue el de los trabajadores rurales que, en términos poblacionales, descendieron 2/3 en aproximadamente 30 años.

en años recientes, pasando de representar el 3% en el año 2004 a un 18% en 2010, cuando alcanzó su máxima participación, manteniéndose desde entonces relativamente estable en torno a los 10 puntos porcentuales.

Pero, tanto el desarrollo de las actividades económicas como las posibilidades de asentamiento y crecimiento demográfico han estado, históricamente, condicionadas por el marco territorial sanjuanino signado por un importante déficit hídrico, predominio de zonas montañosas y escasa disponibilidad de suelo agrícola. De allí que el casco urbano de la provincia se haya consolidado como el área de mayor dinamismo económico, político y social.

Según datos proyectados del Censo 2010, la población total de San Juan asciende a 772.876 habitantes para el año 2019, distribuidos entre los 19 departamentos que componen su mapa político. En la siguiente tabla, podrá apreciarse que los distritos más poblados de esta región cordillerana son Rawson, Chimbas y Capital que, en conjunto, comprenden casi el 45% de la población total que habita en la provincia (sumando 338.654 habitantes).

**Tabla N°1. Población de San Juan estimada al 1° de julio de 2019 por sexo, según departamentos. Proyecciones elaboradas en base al Censo 2010.**

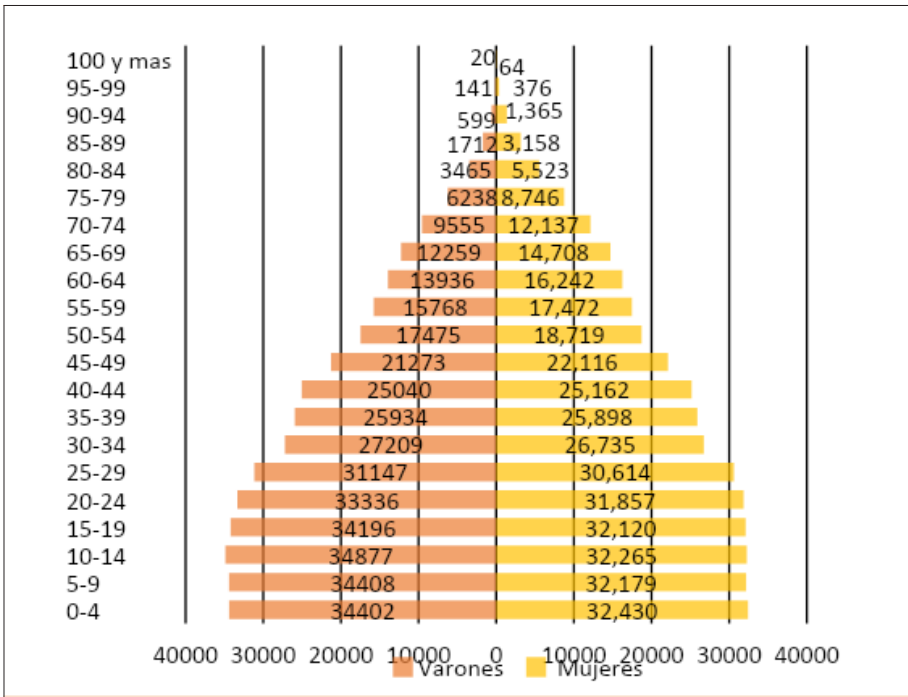
<b>Departamentos</b>	<b>Población Varones</b>	<b>Población Mujeres</b>	<b>Población Total</b>
Albardón	14.300	14.488	28.788
Angaco	4.588	4.512	9.100
Calingasta	5.160	4.273	9.433
Capital	50.480	57.370	107.850
Caucete	22.338	22.933	45.271
Chimbas	52.338	52.562	104.900
Iglesia	8.485	3.697	12.182

Jáchal	12.292	11.164	23.456
9 de Julio	5.684	5.854	11.538
Pocito	34.349	34.665	69.014
Rawson	61.372	64.532	125.904
Rivadavia	44.396	47.716	92.112
San Martín	6.400	6.287	12.687
Santa Lucía	26.837	27.864	54.701
Sarmiento	13.790	12.697	26.487
Ullum	2.761	2.777	5.538
Valle Fértil	4.152	3.790	7.942
25 de Mayo	10.209	9.801	20.010
Zonda	3.059	2.904	5.963
<b>Total</b>	<b>382.990</b>	<b>389.886</b>	<b>772.876</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC, 2019a).

La distribución de la población sanjuanina por sexo al año 2019, evidencia una relativa paridad: hay una prevalencia de mujeres en un orden del 50,5% en relación a los varones que representan un 49,5%. La siguiente pirámide de población muestra la estructura demográfica progresiva de la provincia, evidenciando una base ancha frente a los grupos etarios superiores en que se va reduciendo, a razón de una natalidad alta y una mortalidad progresiva.<sup>4</sup>

4. Según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), para el tercer trimestre de 2019 la Población Económicamente Activa (PEA) del “Gran San Juan”, que comprende aproximadamente los 532.000 habitantes, está compuesta por 220.000 personas. Ver más en INDEC (2019b).



**Gráfico N°1. Estructura de población de San Juan, por sexo y grupos de edad.** Año 2019. Proyecciones elaboradas en base al Censo 2010. Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2019a).

Los datos aportados precisamente por los Censos Nacionales, y sus respectivas proyecciones de crecimiento poblacional, resultan fundamentales en cada contienda democrática. De hecho, en el caso sanjuanino veremos que impactan fuertemente en sus características político-institucionales.

Según dicta la Constitución Provincial (Cámara de Diputados de San Juan, 2014a), los máximos cargos del Poder Ejecutivo, esto es Gobernador y Vicegobernador, deben ser elegidos en fórmula completa y directamente por mayoría simple de votos afirmativos y válidamente emitidos por el cuerpo de electores. Igual mayoría se requiere para la proclamación de los candidatos a Intendentes. El ejercicio de todas estas funciones públicas tendrá una duración de 4 años

sucesivos, pudiendo ser reelegidos consecutivamente una sola vez (Art. N° 185 y 244).

En cuanto al Poder legislativo es unicameral, con una Legislatura compuesta por 19 diputados (uno por cada uno de los departamentos) elegidos a simple mayoría y una serie de diputados proporcionales definidos según el número de habitantes en cada municipio (Art. N° 131). En efecto, la Constitución de San Juan, tomando el territorio provincial como distrito electoral único ha preestablecido la proclamación de un diputado adicional por cada 40.000 habitantes elegidos por el sistema de representación proporcional. Para la estimación del número de diputados proporcionales en cada contienda electoral, la provincia se apoya, precisamente, en los datos censales oficiales. El total de votos obtenidos por cada lista que haya alcanzado como mínimo el 3% de los votos válidos de este distrito electoral, será dividido por uno, por dos, por tres, y así sucesivamente hasta llegar al número total de cargos a cubrir. La Constitución ha determinado, también, que los diputados durarán 4 años en sus funciones, inician y concluyen sus mandatos en la misma oportunidad en que lo hace el Poder Ejecutivo, y pueden resultar reelectos.<sup>5</sup>

Respecto a la división política interna de San Juan, hemos visto que se haya fraccionada en 19 departamentos constituidos en distritos electorales únicos sobre los que se asientan los respectivos poderes municipales. Los mismos se agrupan en diferentes categorías políticas según la cantidad de habitantes establecida por las estimaciones del último Censo Nacional. Precisamente en el artículo N° 240 de la Constitución Provincial, se ha fijado el criterio de clasificación en dichas categorías: de “primera” son aquellas ciudades que cuentan con más de 30.000

5. Ver también Ley N° 8.520 Nuevo Código Electoral de la Provincia de San Juan en Cámara de Diputados de San Juan (2014b).

habitantes, de “segunda” las ciudades con más de 10.000 y de “tercera” aquellas ciudades, villas o pueblos con más de 2.000 habitantes.

De esta forma, aquellos departamentos que tienen asiento en el “Gran San Juan” han constituido históricamente los principales distritos a dirimirse en cada competencia política. Según estimaciones del Tribunal Electoral Provincial, el orden de las secciones electorales de San Juan, de mayor a menor, según la cantidad de votantes habilitados se ha presentado de la siguiente manera en los comicios del 2019:

**Tabla N° 2. Cantidad de electores, mesas y establecimientos escolares previstos para el proceso eleccionario 2019 en San Juan, según departamentos y categorías municipales.**

<b>Categorías Municipales</b>	<b>Secciones electorales</b>	<b>Cantidad de electores</b>	<b>Escuelas</b>	<b>Mesas</b>
Primera	Rawson	93.097	22	270
	Capital	92.086	37	280
	Rivadavia	69.268	20	203
	Chimbas	65.783	17	191
	Pocito	42.497	14	123
	Santa Lucía	41.786	13	123
Segunda	Caucete	29.181	14	88
	Albardón	19.951	7	59
	Jáchal	18.310	15	61
	Sarmiento	17.328	12	55
	25 de Mayo	13.260	6	39
Tercera	San Martín	9.079	3	27
	9 de Julio	8.498	3	26
	Calingasta	7.942	5	25
	Angaco	7.891	7	26



	Iglesia	6.844	6	21
	Valle Fértil	6.063	7	21
	Ullum	4.166	2	12
	Zonda	4.136	1	12
<b>Total</b>		<b>557.166</b>	<b>211</b>	<b>1.662</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).<sup>6</sup>

De la tabla anterior se desprende que, han sido los departamentos Rawson y Capital quienes aglutinaron la mayor cantidad de electores, superando los 90 mil cada uno. Se ubican luego Rivadavia y Chimbas con más de 60 mil; y con poco más de 40 mil se destacan Pocito y Santa Lucía. Debajo de los 30 mil ciudadanos en condiciones de votar se ubican los 13 departamentos restantes asentados fuera del “Gran San Juan”, entre los que sobresalen Ullum y Zonda con menos de 5 mil electores.

Queda por señalar que, dada la cantidad total de sanjuaninos habilitados para sufragar en las elecciones nacionales del 2019 (estimada en 557.166 ciudadanos), esta provincia ha ocupado el 13° lugar del padrón electoral Nacional alcanzando el 1,66%<sup>7</sup> de representatividad: siendo

6. Cabe destacar que, si bien el Tribunal Electoral Provincial ha informado la existencia de 211 lugares de votación, los establecimientos educativos en los que se desarrolló el proceso eleccionario fueron 209 en total. Esto es así, porque distintos circuitos electorales del Departamento Caucete compartieron mismos establecimientos: los circuitos 101 (Ciudad de Caucete sector este) y 104 (Villa Sáenz Peña) votaron en la Escuela Manuel Antequeda, y lo mismo ocurrió con los circuitos 109 (Pozo de los Algarrobos) y 110 (Pie de Palo) que votaron en la Escuela Juan de Dios Flores.

7. Si bien en las elecciones del 2015, el porcentaje electoral que representaba la provincia de San Juan a nivel nacional era un centésimo mayor, alcanzando el 1,67%

288.848 las mujeres y 272.359 los varones, según ha informado la Cámara Nacional Electoral (CNE, 2019). De esta manera, se ubica en el grupo de provincias con menos del 2% de electores (junto a los distritos de Jujuy, Río Negro y Neuquén, entre otros) y a mucha distancia de los mayores distritos electorales del país como son la provincia de Buenos Aires (37%), Córdoba (8,7%), Santa Fe (8,15%), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (7,6%) y Mendoza (4,2%).<sup>8</sup>

### **Historia política de San Juan: breve periodización de su devenir y configuración reciente**

En este apartado interesa poner en consideración los principales hitos sociopolíticos en el devenir de la sociedad sanjuanina, que impactaron fuertemente en la configuración de su matriz política y modelo de liderazgo federal y, al mismo tiempo, observar la estrecha vinculación que guardan estos elementos con los cambios de fondo que fueron suscitándose a nivel nacional.

del padrón dados los 536.604 votantes habilitados entonces, para esta nueva competencia electoral, según datos aportados por la CNE (2019) la provincia creció en número de votantes y de hecho sumó cerca de 30 mil nuevos electores, pero no logró superar al promedio del país donde el padrón nacional incorporó más de un millón de nuevos votantes.

8. El País Diario (2019, 27 de octubre). ¿Cuánto representa cada provincia en el padrón electoral nacional? Disponible en: <https://www.elpaisdiario.com.ar/politica/item/12555-cuanto-representa-cada-provincia-en-el-padrón-electoral-nacional>

**Tabla N° 3. Periodización de la historia política de San Juan.**

<b>Principales hitos sociopolíticos de San Juan</b>	<b>Impactos en el escenario subnacional y nacional</b>
<p>Origen del Partido Bloquista y principales medidas populistas.</p>	<p>En torno al proyecto vitivinícola y los procesos de democratización política de comienzos del Siglo XX, los hermanos Federico y Aldo Cantoni fundaron el Partido Bloquista (PB), que nació en 1918 como una escisión de la Unión Cívica Radical (UCR). Signado por fuertes confrontaciones con el entonces Gobierno Nacional, el también llamado partido “cantonista” se constituyó en una de las fuerzas provinciales más trascendentes del país.</p> <p>Durante sus primeros años de gestión, este partido promovió importantes medidas de corte progresista que, al decir de Pereyra y Vasini (1994), lo convirtieron en una suerte de populismo autóctono: jornada laboral de 8 hs, salario mínimo, seguro por vejez y voto femenino, medidas hasta entonces inéditas en el país.</p>
<p>Alternancia del bloquismo y justicialismo entre dictaduras y democracias.</p>	<p>Con la llegada de Juan D. Perón al Ejecutivo Nacional en 1946 el PB se disolvió, pero tras su derrocamiento mediante golpe de Estado una década después, retomó su influencia provincial, logrando articularse con gobiernos militares y partidos conservadores. Su reaparición en el escenario político fue impulsada por Leopoldo Bravo, una de las figuras más relevantes de la historia partidaria de San Juan.</p> <p>Bravo fue un importante líder político que supo concentrar las tomas de decisiones y acrecentar su poder durante las décadas del 70 y 80. Su particular manejo con los estamentos políticos basado en una autoridad con capacidad de consenso con Nación y una voluntad inapelable con las bases, permiten trazar líneas de semejanza con otros líderes políticos venideros como el mismo José Luis Gioja, aunque claramente desde vertientes ideológicas y accionar político diferentes.</p>

	<p>Bravo fue consagrado como conductor del bloquismo y varias veces fue Gobernador, tanto por voto popular como por designaciones directas de los regímenes de facto.<sup>9</sup> Según Goldberg et. al (2007), la presencia y accionar del bloquismo en San Juan fue tal que relativizó el peso del justicialismo en la provincia durante todo este período, pudiendo acceder al gobierno solo en 1973 de la mano de Eloy Camus. Durante este breve interregno, Bravo se desempeñó como Senador Nacional, ocupando la banca hasta el golpe militar de 1976. Tras el advenimiento de esta última dictadura, el justicialismo fue nuevamente desplazado del Ejecutivo y el PB arremetió una vez más en el escenario político: Bravo fue designado primeramente embajador en la URSS y después en Italia, y luego de que diversos referentes de su partido se alternaran en el poder, fue puesto por la dictadura al frente de la gobernación en 1982.</p>
<p>Inestabilidad política entre la recuperación democrática y el “sanjuaninazo”.</p>	<p>En las Elecciones Generales de 1983 el PB alcanzó una vez más la gobernación, imponiéndose la fórmula Bravo-Ruiz Aguilar con casi el 40% de los votos. Recién hacia 1989, con la llegada de Menem al gobierno nacional y la aparición de otra fuerza regional (la “Cruzada Renovadora”, partido derivado del desarrollismo) cambió la correlación de fuerzas en la provincia. En las elecciones de 1991 el electorado sanjuanino quedó fraccionado casi en 3 partes iguales entre la Cruzada Renovadora (CR), el PB y el PJ, logrando imponerse este último luego de varias internas. Fue así que asumió la gobernación el empresario Jorge Escobar quien desde su campaña electoral marcó un claro alineamiento con el programa político-económico promovido por el Presidente Menem y su Ministro de Economía, Domingo Cavallo. El estrecho margen de votos por el que se impuso Escobar, se tradujo en una posición política débil incluso dentro de su partido.</p>

9. Como hitos de esta etapa se destacan la construcción del Estadio Cerrado de Deportes “Aldo Cantoni”, el autódromo de Zonda, dique Los Cauquenes en Jáchal y la creación de la Corporación Agro-vitícola Industrial y Comercial (CAVIC) como instrumento de normalización y regulación del comercio de la uva y el vino, y también la creación de la Universidad Provincial Domingo F. Sarmiento, antecedente de la actual Universidad Nacional de San Juan.

Sumado a la poca aceptación de los diputados del propio PJ, salieron a la luz graves hechos de corrupción que provocaron su destitución vía juicio político a un año de su asunción. No obstante, Escobar fue finalmente restituido en su cargo mediante un fallo de la Corte Suprema de Justicia, y de hecho resultó reelecto en 1995 dado, entre otras cosas, el apoyo del gobierno nacional, las debilidades y desaciertos del entonces Vicegobernador Rojas y la popularidad ganada como “víctima” del juicio político operado (Rodrigo, 2018).

Queda por destacar que la crisis fiscal y medidas de ajuste estructural (rebaja salarial, emisión de bonos y plan de retiros voluntarios) impulsadas por Escobar en sintonía con el programa neoliberal de Menem, provocaron en San Juan un fuerte movimiento de protesta social conocido como “sanjuaninazo” que incluyó entre julio-agosto de 1995 toma de ministerios, huelgas generales y hasta saqueos (Ruffa y López, 2005).

Hacia 1999 Escobar volvió a presentarse como candidato a Gobernador, pero, aunque superó el 43% de los votos no le alcanzó para derrotar una compleja “alianza” electoral que logró reunir en una misma coalición a todos los elementos del complejo mosaico político provincial (radicalismo, FREPASO, CR, Bloquismo y partidos menores), logrando imponerse finalmente Alfredo Avelín. No obstante, dada la heterogeneidad de la alianza gobernante y conflictos internos que trajo aparejado, sumado a los efectos sociales y económicos de la crisis estructural del 2001-2002, que se tradujeron en retenciones de sueldos y endeble funcionamiento de áreas sensibles como salud y educación, condujeron a una nueva pueblada sanjuanina que terminó también en la destitución del entonces Gobernador.<sup>10</sup>

10. Nancy Avelín y Alfredo Avelín Nollens, hijos del ex Gobernador Avelín, son a la fecha los líderes principales de la CR y, como tales, han participado en diversas contiendas electorales de la provincia.

<p>Reorganización del escenario político y etapa de estabilidad gijista.</p>	<p>Luego de un extenso período de interrupciones de mandatos gubernamentales y estallido social, de la mano de Néstor Kirchner se inició un período de reacomodamiento político a escala nacional donde el peronismo asumió un rol protagónico-hegemónico. En San Juan, tras el fallido gobierno aliancista, la destitución de Avelín y la transición gubernamental que encabezó Wbaldino Acosta (2002-2003) emergió y se consolidó el Frente Para la Victoria (FPV), coalición electoral vinculada al naciente kirchnerismo.</p> <p>No obstante, en octubre de 2013 debió alejarse temporalmente del gobierno a consecuencia de los 119 días de licencia médica e internación que debió afrontar luego del accidente en helicóptero que sufrió y se cobró la vida de la entonces diputada Margarita Ferrá de Bartol.<sup>11</sup> Durante este interregno, el Vicegobernador Sergio Uñac quedó al frente del Ejecutivo y su persona comenzó a cobrar relevancia política.</p> <p>Cabe destacar que fue mediante una consulta popular realizada en 2011 cuando Gioja obtuvo el 65% de apoyo de los sanjuaninos para reformar la Constitución Provincial y habilitar la posibilidad de presentarse a un tercer mandato consecutivo.<sup>12</sup> Durante su gobierno, el PJ retuvo la intendencia de los principales departamentos de la provincia: Capital y Rawson. En el primer caso el intendente fue Marcelo Lima y en Rawson su hermano Juan Carlos Gioja.</p>
<p>Ascenso de Sergio Uñac y configuración del escenario político <i>ex-ante</i> al proceso electoral 2019.</p>	<p>Pese a que el entonces principal referente provincial del peronismo, José Luis Gioja, estaba imposibilitado de competir por un cuarto mandato consecutivo, el justicialismo logró retener una vez más la gobernación de la provincia durante las elecciones del 2015. En el marco de un contexto nacional signado por el ascenso de Mauricio Macri y la Alianza Cambiemos al poder, que implicó un cambio de color político en varias provincias (entre ellas, Buenos Aires), en San Juan el PJ se impuso holgadamente,</p>

11. Clarín (2013, 11 de octubre). Accidente. Se estrelló el helicóptero en el que viajaba el Gobernador Gioja y murió una diputada. Disponible en: [https://www.clarin.com/politica/cayo-helicoptero-viajaba-Gobernador-gioja\\_0\\_BkHW\\_SQsvQI.html](https://www.clarin.com/politica/cayo-helicoptero-viajaba-Gobernador-gioja_0_BkHW_SQsvQI.html)

12. La Nación (2011, 09 de mayo). San Juan habilitó la reelección de Gioja. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/san-juan-habilito-la-reeleccion-de-gioja-nid1371797>

	<p>aunque por una diferencia de votos menor en comparación con los márgenes de victoria con los que el propio Gioja se consagró 3 veces al frente del Ejecutivo. En las Elecciones PASO de Gobernador del 2015, el FPV sanjuanino presentó dos fórmulas: Sergio Uñac<sup>13</sup>-Marcelo Lima (uno intendente de Pocito y el otro de Capital y ambos ex vicegobernadores de Gioja) y Ruperto Godoy-María Verónica (Marita) Benavente (referentes kirchneristas de la provincia con destacadas trayectorias en la política sanjuanina). Si bien el FPV se impuso en estas elecciones con el 61% de los votos, en la interna partidaria la fórmula encabezada por Sergio Uñac obtuvo el primer lugar siendo un factor decisivo la venia del Gobernador saliente.</p> <p>En la oposición se destacó la Alianza “Compromiso con San Juan” (CSJ), conformada por el Partido Producción y Trabajo, fundado por Roberto Basualdo (ex Diputado y Senador Nacional) junto al entonces “Frente Renovador” conducido por Sergio Massa a nivel nacional, cuya fórmula a Gobernador fue encabezada, precisamente, por Basualdo y Enrique Conti,<sup>14</sup></p>
--	--

13. En la trayectoria de Sergio Uñac, se destaca su militancia en la Juventud Universitaria Peronista tras su paso por la Universidad Nacional de Córdoba para formarse como abogado. Sin embargo, su participación en las filas del peronismo ha sido un componente importante de su vida familiar pues su padre, Joaquín Uñac, fue intendente del Departamento Pocito durante dos períodos sucesivos: 1995-1999 y 1999-2003. Durante el último período, Sergio cumplió funciones allí como asesor y hacia 2003 sucedió a su padre como jefe comunal también por dos períodos consecutivos: 2003-2007 y 2007-2011. Entonces, resultó elegido como compañero de fórmula de José Luis Gioja, desempeñándose como ViceGobernador de la provincia en el período 2011-2014, debiendo reemplazarlo en la gobernación desde su accidente aéreo hasta el final del mandato. Finalmente, se consagró como Gobernador en las elecciones del 2015. Ver más en: Perfil (2019, 03 de junio). ¿Quién es Sergio Uñac? la promesa peronista que ahora apoya a los Fernández. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/politica/elecciones-2019-san-juan-quien-es-sergio-unac-promesa-peronista-apoya-los-fernandez.phtml>

14. Si bien Roberto Basualdo tiene una larga trayectoria en la política sanjuanina y por muchos años ha sido el máximo exponente de la oposición al giojismo, es reconocido también por su rol de empresario: mayorista de artículos de limpieza/perfumería y propietario de sociedades inmobiliarias. En 2007, compitió contra Gioja tomando como eje de su campaña la situación de la provincia respecto a la minería a cielo abierto. Respecto a Enrique Conti, ha sido intendente de la Capital y uno de los principales referentes de la oposición. Si bien pertenece al PB, se identifica con una línea “disidente” y opositora a la de Graciela Caselles, actual líder del partido, pero aliada desde 2007 al FPV sanjuanino en carácter de Diputada Nacional. Ver más en Puente (2017).

	<p>quienes obtuvieron aproximadamente el 24% de los votos. En cuanto a las Elecciones Generales, que dieron un marco de consolidación a “Cambiamos” a nivel nacional, resultó triunfante en la provincia de San Juan la fórmula del FPV con el 53% de los votos totales, aunque no pudieron capitalizar para sí los apoyos brindados a la fórmula Godoy-Benavente. El segundo lugar lo obtuvo Basualdo, esta vez superando el 30% de los votos.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia.

Del esquema de periodización antepuesto, se desprende que las trazas de la historia política sanjuanina han dejado huellas indelebles en el escenario político subnacional, pero también en el nacional y se han manifestado en al menos 3 planos principales:

Ciertas fuerzas políticas de multinivel como el FPV que buscaron poder hacer pie electoralmente en el territorio sanjuanino, solo pudieron lograrlo mediante acuerdos constantes con fuerzas provinciales tradicionales como el PB.

El justicialismo sanjuanino ha logrado hegemonía y gobernabilidad en décadas recientes en gran medida dado el alto grado de aceptación social del que goza el ex-Gobernador Gioja en la provincia y también su reconocimiento político a nivel nacional; constituyendo importantes cuotas de capital simbólico que más recientemente han sido capitalizadas por el actual Gobernador Sergio Uñac.

Se ha manifestado también un relativo desplazamiento de ciertas fuerzas provinciales, como el PB y la CR cuya etapa de auge culminó con el gobierno de la Alianza, y que para su supervivencia optaron por aglutinarse en otras coaliciones políticas conformadas *ad hoc* y, en contraste, han emergido nuevos actores de relevancia política, devenidos de la arena nacional pero posicionados en el territorio provincial.



## Entre el compromiso y el distanciamiento: la conformación reciente del elenco político-partidario en San Juan

Durante el 2019, los sanjuaninos eligieron nuevamente representantes para los Poderes Ejecutivo y Legislativo en las escalas subnacional y nacional. Pero en esta oportunidad, el cuerpo electoral provincial encontró sus elecciones desvinculadas de las nacionales y los ciudadanos debieron acudir 4 veces a las urnas. El cronograma electoral estipulado constó, en consecuencia, de las siguientes instancias:

**Tabla N° 4. Calendario Electoral 2019 de la Provincia de San Juan.**

Fecha	Tipo de Elección	Cargos a elegir
31 de marzo de 2019	Elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO nivel provincial)	- Gobernador y Vicegobernador. - Intendentes y Concejales Municipales. - Diputados Proporcionales y Departamentales.
2 de Junio de 2019	Elecciones Provinciales Generales	- Gobernador y Vicegobernador. - Intendentes y Concejales Municipales. - Diputados Proporcionales y Departamentales.
11 de Agosto de 2019	Elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO nivel nacional)	- Presidente y Vicepresidente. - Diputados Nacionales.
27 de octubre de 2019	Elecciones Nacionales Generales	- Presidente y Vicepresidente. - Diputados Nacionales.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

En su obra *Compromiso y distanciamiento*, el reconocido sociólogo Norbert Elías (1983) ha examinado el equilibrio de los científicos sociales

entre la fidelidad a ciertos valores, sistemas de pensamientos, actitudes, creencias, etc., y los márgenes indispensables de neutralidad requeridos para percibir los procesos de manera serena y relativamente “objetiva”.

Extrapolando esta metáfora al escenario político sanjuanino, consideramos que las distintas fuerzas en pugna durante la contienda electoral del 2019, así como sus principales referentes, oscilaron entre ambas posturas: algunos mostraron una excesiva dependencia ideológica partidaria y/o lealtad exacerbada al líder, otros prefirieron embanderarse detrás de una pretendida neutralidad política frente a las tensiones intra-partidarias y tomaron distancia de las opciones esgrimidas por sus propias bases trabando nuevas alianzas *ad hoc*, mientras algunos más fueron instituyendo relativos márgenes de acción y trazaron brechas de intervención entre las escalas políticas nacional y subnacional. En todos los casos desplegaron estrategias diferenciales de observación, acción e interacción, así como de análisis e implicación.

Fue, específicamente, mediante el Decreto N° 1979/18 cuando el Gobierno de San Juan convocó al cuerpo electoral de la provincia al proceso eleccionario 2019, abriendo la puerta al (re)armado de las diferentes coaliciones políticas. Según Ferrari (2017), toda coalición electoral implica siempre una alianza entre partidos, fracciones de partidos o grupos de identidad propia, que unen recursos materiales y simbólicos a la vez que definen candidatos consensuados luego de arduas negociaciones entre sus líderes, en pos de resultar competitivos para el escenario electoral y, en caso de obtener cuotas de poder, distribuirse los beneficios traducidos en espacios de gestión.

En esta ocasión, se presentaron en San Juan 3 coaliciones electorales y 5 partidos optaron por competir en soledad. En todos los casos, las distintas fuerzas políticas en pugna se encolumnaron detrás de fórmulas únicas para la gobernación.

**Tabla N°5. Candidatos a la gobernación de San Juan según frentes o partidos. Elecciones 2019.**

<b>Frente o Partido Político</b>	<b>Candidatos a Gobernador</b>	<b>Candidatos a Vicegobernador</b>
Frente Todos	Sergio Uñac	Roberto Gattoni
Frente Con Vos	Marcelo Orrego	Susana Laciari
Frente San Juan Primero	Martín Turcuman	Conrado Suárez Jofré
Partido Cruzada Renovadora	Nancy Avelín	Jorge Alanís
Partido Dignidad Ciudadana	Gustavo Fernández	Federica Mariconda
Partido Nueva Dirigencia	Marcelo Tejada	María Roca
Partido del Trabajo y del Pueblo	Alberto Agüero	Claudia Liquitay
Partido Nueva Izquierda	Mary Garrido	Nanci Avaro

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

### **Gioja y Uñac, del contraste a la unidad**

El proceso de selección/construcción de toda candidatura política implica siempre una etapa de negociaciones. Lo que Field y Siavelis (2009) han llamado “la elección antes de la elección”, es un proceso complejo de cooperación y competencia intra y extra partidaria que para quienes resulten nominados supondrá, por un lado, la posibilidad de ascender y representar los intereses de su fuerza política o en su defecto perder cuotas de poder, apoyos y dejar de controlar ciertos recursos y, por otro lado, sobre ellos recaerá el éxito o la derrota electoral con todo lo que implica.

En las elecciones recientes de San Juan, ha sido específicamente el justicialismo quién más dificultades iniciales presentó para alcanzar acuerdos, lo que otorgó a la competencia política una intensidad partidaria diferente a la puesta de manifiesto en elecciones precedentes.

Si bien en 2015, el ahora Diputado Nacional José Luis Gioja pudo/ supo imponer a Marcelo Lima, uno de sus allegados de mayor confianza, como Vicegobernador de Uñac, logrando instalar en consecuencia casi la mitad de la Legislatura, con el correr del tiempo el Gobernador Uñac se consolidó en todo el territorio provincial y, de hecho, en reiteradas ocasiones se ha especulado con que podría jugar en el horizonte nacional. En efecto, desde que Uñac gana y asume la gobernación de la provincia el diálogo entre ambos referentes se ha visto dilatado por las gestiones de cada uno en sus respectivos ámbitos, subnacional y nacional.

Además, dado el relativo desgaste intrapartidario de la figura de Gioja que se desempeñó como Gobernador de la provincia durante 3 mandatos consecutivos entre 2003 y 2015, sumado al acceso al poder de la nueva planta política definida en gran medida por el mismo Uñac, devino una importante renovación en diferentes ámbitos de la administración pública provincial con el ascenso de nuevos referentes en la toma de decisiones, que aunque compartían el mismo tinte político del giojismo se habían formado y respondían al uñaquismo. Este es el caso de Emilio Baistrocchi, que asumió como Ministro de Gobierno, y de Roberto Gattoni que se hizo también de una cartera política importante, el Ministerio de Hacienda y Finanzas.

En este sentido, cabe pensar que el reciente liderazgo del Gobernador Uñac se ha consolidado más bien por impulso de la gestión, sentando así un importante precedente para las elecciones 2019 con la mira puesta en la renovación de su gobierno. Las características del nuevo mandatario como referente político contrastan con las de su predecesor, no tanto por sus diferencias de edad (49 y 70 años respectivamente), sino más bien por la revitalización política que Uñac otorgó al Gobierno Provincial signada, entre otros aspectos, por la impronta moderna y tecnocrática de su gestión.

Un aspecto importante a destacar es que, durante las elecciones legislativas del 2017, el Gobernador Uñac impulsó un nuevo frente electoral en la vida política sanjuanina denominado “Frente Todos”, que simultáneamente marcó el punto final para la coalición política FPV que había llevado en 2003 a Kirchner a la presidencia y a Gioja a la gobernación de San Juan. Pero, aunque se especuló con la posibilidad de que Gioja presentaría su postulación a Senador Nacional por un frente electoral alternativo al definido por Sergio Uñac que ya había proclamado la candidatura de su hermano Rubén para encabezar la lista de cargos a senadores, prontamente anunciaron la articulación de todos los espacios. “Voy a trabajar para la unidad del peronismo sanjuanino, sin apetencias políticas personales y privilegiando la unidad”, había afirmado Gioja en aquella ocasión.<sup>15</sup>

Con base en el nuevo frente electoral, Uñac logró consagrar su liderazgo político en la provincia y en la región. Pero, aunque pudo imponer su sello personal al renovado justicialismo sanjuanino y revitalizó la administración pública a partir de desplazar varios funcionarios afines al giojismo, debió realizar también una serie de concesiones políticas para mantener la unidad del partido: nombró al ex-Senador y activo referente kirchnerista Ruperto Godoy en el directorio del Banco San Juan y en ocasión de las mencionadas elecciones legislativas del 2017 incluyó en la lista de diputados a Daniela Castro, identificada fuertemente con Gioja y el kirchnerismo.

Respecto a los vínculos con el justicialismo nacional, José Luis Gioja se ha desempeñado como titular del PJ en esa escala política y desde la primera hora ha mostrado cercanía con la ex-Presidenta y entonces

15. La política on line (2017, 23 de junio). Gioja bajó la candidatura a Senador y destrabó el acuerdo con Uñac. Disponible en: <https://www.lapoliticaonline.com/nota/106353-gioja-se-bajo-de-la-candidatura-a-senador-y-destrabo-el-acuerdo-con-unac/>

Senadora Cristina Kirchner. Uñac, en cambio, ha mantenido una distancia prudente de los distintos conflictos intra-peronistas entablando buen diálogo con referentes kirchneristas (como el Diputado Nacional Agustín Rossi, la Senadora Anabel Fernández Sagasti, candidata a Gobernadora por el PJ mendocino), el propio Sergio Massa y el amplio abanico de Gobernadores peronistas entre los que se destaca Juan Schiaretti.

No obstante lo antedicho, en todas sus alocuciones públicas tanto Gioja como Uñac han coincidido en que la mejor opción para la provincia, y para el PJ en particular, era alcanzar la unidad. El 10 de enero de 2019 fue una fecha clave al respecto, pues venció el plazo para la presentación de los frentes y alianzas que competirían en las Elecciones PASO y Generales de San Juan. Así, en medio de un contexto nacional en el que el peronismo todavía no lograba concertar la unidad, todo el PJ Provincial se encolumnó de nuevo detrás del “Frente Todos”, que una vez más supo aglutinar diferentes espacios adherentes a la propuesta. Este frente programático fue el más numeroso de todos los que se presentaron en la contienda electoral, pues sumó más de 40 integrantes entre partidos políticos y organizaciones/movimientos sociales que no contaban con personería jurídica. Además, en comparación con las elecciones legislativas del 2017 dicho frente electoral pasó de articular 8 a 15 fuerzas políticas y de 11 a 33 agrupaciones y movimientos sociales adherentes.

Integrado por el PJ como columna vertebral, se sumaron al “Frente Todos”: el Bloquismo de Graciela Caselles; el Partido Conservador Popular; el Partido Unidad y Progreso; el Partido Frente Grande; el Partido Popular Participativo de la ex-intendente de Rivadavia Ana María López; el Partido Movimiento, Integración y Desarrollo (MID); el Partido Municipal Crecimiento Económico y Equilibrio Republicano (CRECER) del intendente de San Martín Cristian Andino; el Partido

Compromiso Social; el Partido Municipal Movimiento Popular del Este del ex-jefe comunal de Caucete Emilio Mendoza; el Partido Convicción Federal (CONFE) de Mauricio Ibarra ex-intendente de Rawson; entre varios otros. Respecto a los movimientos sociales que lo integraron se cuentan: el Evita, Martín Fierro y Virgen de Fátima, además de varias agrupaciones kirchneristas cuya máxima referente provincial es a la fecha Marita Benavente (ex-candidata a Vicegobernadora de la provincia en las elecciones 2015 en la interna del PJ).<sup>16</sup>

### **Las urnas, el locus definido para dirimir las candidaturas del “Frente Todos”**

Lograr la unidad del PJ (y saldar así el relativo quiebre político entre Uñac y Gioja, los dos máximos referentes del espacio que venían distanciados en lo partidario) y sumar otras voluntades políticas en el marco del “Frente Todos”, fue apenas el primer paso. Aún quedaba alcanzar la integración de las listas y definir las candidaturas municipales.

El proceso de selección de candidatos que precedió a las campañas electorales, implicó el despliegue de variadas estrategias políticas y la inversión de importantes cuotas de capital social, en el sentido de que se activaron las redes de relaciones sociales intra o inter-partidarias. Si bien el Gobernador Uñac fue el principal orquestador del elenco político-partidario del “Frente Todos” y, de hecho, desempeñó un rol fundamental como traccionador de la campaña a nivel provincial y en los departamentos, devinieron algunas coyunturas específicas en la definición de las candidaturas que es menester destacar porque no en todos los

16. Diario de Cuyo (2019, 10 de enero). La palabra de Sergio Uñac tras presentar el “Frente Todos”. “Queremos diferenciarnos de una política nacional que oprime las esperanzas”. Disponible en: <https://www.diariodecuyo.com.ar/politica/Queremos-diferenciarnos-de-una-politica-nacional-que-oprime-las-esperanzas-20190110-0024.html>

casos primaron fórmulas de consenso, deviniendo disputas entre referentes y grupos de apoyo giojistas y ñaquistas, por lo que se optó finalmente por recurrir a las urnas para definir candidatos.

Como hemos visto, la provincia de San Juan presenta una gran concentración demográfica en sus 5 departamentos concéntricos que conforman el “Gran San Juan” quienes, por tanto, tienen una incidencia particular en las elecciones, ya que los resultados favorables o negativos en sus territorios tenderán a definir los destinos de la provincia.

El departamento de mayor peso político es Rawson, dada la cantidad de sus electores. Al momento del nuevo llamado a elecciones, este distrito estaba gobernado por Juan Carlos Gioja (hermano de José Luis) quien no podía ser reelecto, por lo que el giojismo propuso un nuevo precandidato allí: el hasta entonces Secretario de Obras Rubén García. En el mismo sentido, el ñaquismo propugnó también un precandidato propio: el diputado departamental Pablo García Nieto, produciéndose así un intenso cruce entre dos fuerzas del mismo partido en un distrito fundamental de la provincia.

El siguiente departamento clave para las elecciones, lo constituye la Capital de San Juan, donde se esgrimió un cuadro antagónico entre el entonces intendente, Franco Aranda, que buscaba renovar mandato, y un importante referente de la gestión ñaquista, el Ministro de Gobierno Emilio Baistrocchi que horas previas a la presentación de listas se sumó a la carrera por dicha intendencia. Si bien la disputa en Capital guarda similitud con el caso de Rawson, es menester destacar dos elementos importantes: la imagen de Aranda se vio desgastada para la opinión pública tras la remodelación implementada en la peatonal céntrica de la provincia que incluyó la erradicación de árboles y devino en un recurso de amparo presentado por la oposición en el Tercer Juzgado



Civil.<sup>17</sup> Por otro lado, la única figura representativa de peso en la disputa fue la del Gobernador Uñac cuyo apoyo político fue virando sutilmente hacia Baistrocchi su hombre de confianza en el Ejecutivo, a diferencia de Rawson que contó con un Gioja muy activo en campaña.

En el departamento Rivadavia se produjo también un escenario particular, al postularse 3 precandidatos del “Frente Todos”: Marcelo Delgado, Raúl Alonso y Ruperto Godoy, cuyo común denominador fue recurrir a la figura del Uñac para obtener cierto efecto de arrastre en el desarrollo de sus campañas, incluyendo actos partidarios con la participación de los 3 en simultáneo. Se trató de una propuesta compartida que poco dejó percibir a cada uno de ellos individualmente.

En los otros dos departamentos céntricos, no hubo contienda interna del “Frente Todos” en las PASO: tanto Fabián Gramajo que venía de una muy buena gestión en Chimbas y ahora buscaba su reelección, como el funcionario Lucio González que aspiraba recuperar el departamento de Santa Lucía para el justicialismo (entonces gobernado por el nuevo líder de la oposición, Marcelo Orrego), pudieron consolidar sus candidaturas sin sobresaltos. No obstante, hubo otros distritos electorales más alejados de la zona urbana, donde Uñac debió recurrir también a las urnas para definir candidatos: 9 de Julio, Angaco, Zonda y Caucete. En este sentido el espíritu democrático del Gobernador de San Juan, cristalizó en el traslado de las aspiraciones individuales de figuras políticas relevantes a las urnas, y que la decisión popular fuera quién determinara los candidatos.

17. Diario Cuyo (2018, 28 de septiembre). Aranda y el freno judicial: a la oposición no le importan los árboles, solo hacer política. Disponible en: <https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Aranda-y-el-freno-judicial-A-la-oposicion-no-le-importan-los-arboles-solo-hacer-politica-20180928-0028.html>

## **Movimiento sísmico en los mosaicos políticos de la vereda de enfrente: el recambio Basualdo-Orrego**

En elecciones previas al 2019, la principal oposición al gobierno justicialista estuvo encabezada por el Senador Nacional Roberto Basualdo, un aspirante histórico a la gobernación de la provincia que fue candidato en varias oportunidades enfrentando a Gioja. De hecho, en 2015 su Partido Producción y Trabajo trazó una alianza electoral con el “Frente Renovador” de Massa y conformó la Alianza CSJ cuya fórmula gubernamental el mismo Basualdo encabezó.

En aquella ocasión, bajo el paraguas de “Cambiemos” la UCR sanjuanina conformó también un frente electoral propio, con adherentes del Partido Dignidad Ciudadana y referentes locales del PRO (Propuesta Republicana) encabezados por Eduardo Cáceres y Martín Turcumán, bajo la denominación “Juntos por San Juan”.

Pero en esta oportunidad, los efectos de la tan anunciada polarización del escenario político nacional entre el macrismo y peronismo/kirchnerismo y las recurrentes idas y vueltas de otros líderes peronistas que aspiraban alcanzar la Presidencia, provocó un fuerte movimiento telúrico (utilizando como metáfora el fenómeno sísmico, tan propio de la realidad sanjuanina) en el amplio arco de la oposición provincial.

Los adherentes a “Cambiemos” en San Juan optaron por reinventar su nombre e imagen, compitiendo en las urnas bajo la denominación “Frente Con Vos” y esgrimiendo como una de sus principales estrategias un despegue de la figura —en caída— del líder nacional de dicha coalición, Mauricio Macri. Esta nueva alianza electoral quedó conformada por: el Partido Producción y Trabajo de Basualdo; el PRO; Acción Ciudadana Transformadora Única de Renovación (ACTUAR); la UCR; el bloquismo disidente y partidos departamentales de Caucete y 9 de Julio. El otrora principal candidato de la oposición, Roberto Basualdo,

optó ahora por relegar sus aspiraciones políticas en favor del intendente saliente de Santa Lucía, Marcelo Orrego, un político joven con alta aceptación social dada su gestión al frente del municipio que se convertía así en pre-candidato a Gobernador.

Martín Turcumán fue otro de los aspirantes a la gobernación de San Juan, esta vez como principal referente del llamado “Frente San Juan Primero”, conformado por: Acción por Una Democracia Nueva (ADN); Partido Socialista, Movimiento Libres del Sur; Fuerza para la Unidad y el Cambio Inclusivo (FUCI); Federalismo Organizado de Jóvenes en Acción (FORJA\*) y partidos departamentales de Santa Lucía y Zonda.

En cuanto a los partidos que compitieron solos en la contienda electoral, se encuentran: la “Nueva Izquierda” cuya pre-candidata a la gobernación provincial fue Mary Garrido; el “Partido del Trabajo y del Pueblo” (PTP) encabezado por Alberto Agüero; la “Nueva Dirigencia” liderada por Marcelo Tejada; la “Cruzada Renovadora” encabezada por Nancy Avelín hija del ex-Gobernador de San Juan y, finalmente, “Dignidad Ciudadana” que si bien en las elecciones del 2015 jugó en sociedad con Cambiemos, en esta ocasión decidió desvincularse siendo su pre-candidato a Gobernador Gustavo Fernández.

En resumen, de cara a las PASO provinciales la oposición se presentó con nuevos actores emanados de la gestión municipal, desprendiéndose relativamente de figuras ya desgastadas políticamente como la de Roberto Basualdo. No obstante, la principal alianza opositora, el “Frente Con Vos” (ex-Cambiemos), ha perdido en el transcurso de las elecciones del 2015 a las del 2019 dos socios importantes como son Dignidad Ciudadana y la Cruzada Renovadora, cuyos aportes en números electorales si bien no hubieran alcanzado siquiera para emparentar al “Frente Todos”, sí podrían haber sumado para disputar cargos de diputados proporcionales y provocar cierto arrastre en puestos de concejales en los departamentos.

Ahora bien, pasadas las elecciones provinciales en el mes de junio y con la mira puesta en las nacionales cuyas PASO se celebraron en agosto y generales en octubre de 2019, San Juan renovó 3 bancas en la Cámara Baja y las fuerzas de la oposición evidenciaron un nuevo reacomodamiento, consagrándose Marcelo Orrego como el político opositor mejor posicionado. “Es cierto que la gente me ha elegido como la oposición en San Juan. Soy una persona que digo las cosas cuando las tengo que decir. Pero no me van a ver como una oposición que pone palos en la rueda para que les vaya mal”, ha declarado recientemente el ex intendente de Santa Lucía que finalmente resultó electo Diputado Nacional y cedió el sillón municipal a su hermano, Juan José.<sup>18</sup>

### **Largada del juego político 2019 en San Juan: estilos y alcances de la campaña electoral**

Este apartado busca ilustrar la dinámica asumida en las campañas electorales de 2019 en San Juan, a partir de describir la concatenación de las principales jugadas políticas (estrategias, negociaciones y tomas de posición) de sus protagonistas, que derivaron en los resultados finales alcanzados.

En esta ocasión se presentaba en la provincia un escenario político inusual: los gobiernos nacional y subnacional competían con colores políticos diferentes. En efecto, las riendas del Ejecutivo Nacional las detentaba “Cambiamos”, coalición liderada por el Presidente Macri, que interrumpió la gestión continuada que había logrado el kirchnerismo entre 2003-2015; mientras que en San Juan se mantuvo al frente del Ejecutivo el PJ provincial reteniendo el poder tras un holgado triunfo

18. Canal 13 San Juan (2019, 23 de noviembre). La ancha avenida que tuvo lugar para Uñac y Orrego. Disponible en: <https://www.canal13sanjuan.com/politica/2019/11/23/la-ancha-avenida-que-tuvo-lugar-para-unac-orrego-128789.html#!>

sobre la oposición en las elecciones del 2015. Estos factores cristalizaron en la nueva campaña electoral del 2019, donde hubo un claro común denominador entre el oficialismo y la oposición provinciales: sortear los pesos y contrapesos de la contienda electoral nacional y los efectos de la crisis económica por la que atravesaba el país.

Por el lado del oficialismo subnacional, si bien desde su asunción Uñac mantuvo una correcta relación institucional con el gobierno de Macri, su nueva campaña electoral pasó de una etapa de mesura discursiva hacia la acentuación de sus diferencias políticas y de gestión, lo que estuvo determinado en gran medida por el contexto político-económico nacional. Cabe destacar que entre 2018-2019, el país se vio sumergido en una profunda crisis económica, en la que San Juan logró mantenerse como una isla, promoviendo la obra pública e incentivando al sector privado (IIEE, 2019). De hecho, el mismo Gobernador Uñac ha resaltado insistentemente el “modelo San Juan” en contraposición al de Nación.

Dado el contexto, la primera estrategia del oficialismo sanjuanino fue adelantar las elecciones provinciales a los meses de marzo y junio de 2019, momento en que la imagen de Macri gozaba de una mayor aceptación social que hacia el final de su mandato y donde los referentes del PJ Nacional no vislumbraban todavía horizontes de unidad. De acuerdo con Oliveros y Scherlis (2004), el adelantamiento de los procesos electorales resulta siempre una herramienta poderosa en manos de los gobiernos provinciales para tomar distancia de una campaña proselitista dominada por la agenda nacional y asegurarse así una mejor performance en las urnas.

Respecto al adelantamiento de las elecciones provinciales, el entonces Ministro de Gobierno Emilio Baistrocchi devenido luego en candidato por la contienda electoral en el departamento Capital, fundamentó la decisión en que “es necesario discutir los temas y las problemáticas de

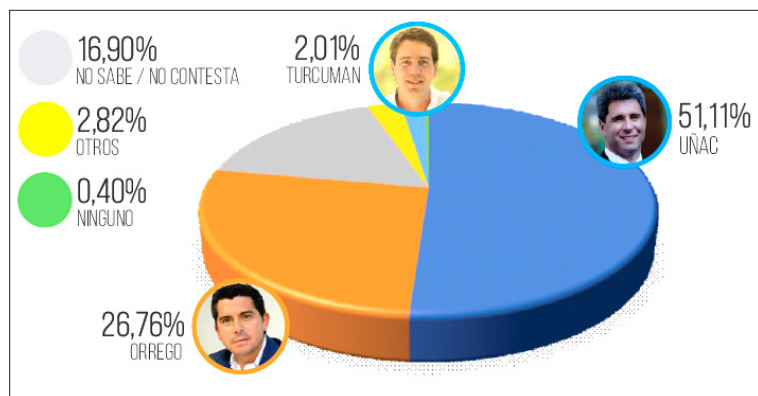
San Juan sin intervención de lo que pueda suceder en el ámbito nacional. La realidad de la provincia es diferente a la difícil situación que atraviesa la Nación y, por eso, nos parece bueno tener una definición temprana de autoridades que dé margen de certidumbre a la población”.<sup>19</sup>

Este desdoblamiento de las elecciones entre Provincia y Nación generó diferentes tipos de estrategias de campañas, para incidir en el posicionamiento del electorado. Durante los 4 procesos de campaña política (Elecciones PASO y Generales provinciales – Elecciones PASO y Generales nacionales), las estrategias de cada frente político se dirimieron en las redes sociales y medios masivos, desplegándose altos niveles de saturación por parte de cada candidato, así como en recorridos barriales y acciones directas con la ciudadanía.

Las campañas para las PASO provinciales comenzaron en el mes de enero de 2019, siendo un período político atípico del año, pero ineludible para las fuerzas en pugna dada la cercanía de las elecciones en el próximo mes de marzo. Ciertamente, se trató de un contexto complejo para la largada electoral: mucha gente se encontraba de vacaciones y la información provincial que circulaba mediáticamente resultaba acotada, lo que provocó cierta confusión con las elecciones nacionales. En efecto, las personas no tenían entonces una clara percepción del proceso electoral que comenzaba. A esto, se agrega un creciente desinterés por temas políticos en la ciudadanía, ya que la realidad económica y la información mediática contribuían a su descrédito.

Según un sondeo realizado en febrero de 2019 por la Consultora Trípodé en el principal distrito electoral de San Juan (Rawson), el posicionamiento de los pre-candidatos era el siguiente:

19. Clarín (2018, 08 de noviembre). Otra provincia peronista desdobra su elección: el 2 de junio se votará en San Juan. Disponible en: [https://www.clarin.com/politica/provincia-peronista-desdobra-eleccion-junio-votara-san-juan\\_0\\_OTbVID4hu.html](https://www.clarin.com/politica/provincia-peronista-desdobra-eleccion-junio-votara-san-juan_0_OTbVID4hu.html)



**Gráfico N° 2: Intención de voto a Gobernador de San Juan.**  
**Muestra electoral en el Departamento Rawson, febrero 2019.** Fuente:  
Consultora Trípode (2019).

Las razones de la fortaleza de Uñac como candidato a la reelección por el Gobierno de San Juan pueden sintetizarse en dos. Por un lado, a diferencia de otros Gobernadores peronistas, supo mantener unificado al PJ detrás de su figura política. Si bien en las elecciones del 2017 tuvo ciertos roces con Gioja, su antecesor en la gobernación, finalmente acordaron listas de unidad. Por otro lado, su gestión gubernamental goza de una percepción social positiva: el equilibrio fiscal, los bajos índices de desempleo y una alta visibilidad de su gestión en obras públicas y en atención social, lo convirtieron en el líder del justicialismo provincial y el candidato mejor posicionado de cara a la nueva contienda electoral.<sup>20</sup>

Al inicio de la largada electoral de 2019, algunas encuestas reflejaron la necesidad de la sociedad sanjuanina de poder conocer en persona e interactuar con los diferentes candidatos, solicitando de ellos honestidad, responsabilidad, cercanía y cumplimiento. Ello marcó un cambio de estrategias de campaña en el tránsito de las Elecciones PASO a las

20. Infobae (2019, 02 de junio). San Juan: una elección con baja incertidumbre. Disponible en: <https://www.infobae.com/opinion/2019/06/02/san-juan-una-eleccion-con-baja-incertidumbre/>

Generales, donde la identificación de los candidatos y los cargos que se disputaban fue mucho más clara. De hecho, nuevas encuestas mostraron una importante reducción en el número de indecisos, en gran medida por efecto de la disminución de la oferta política misma, sumado a que hubo una merma en la exposición mediática de propaganda política lo que tendió a facilitar la identificación de los candidatos, dando lugar a un trabajo de campaña más en territorio (Trípode, 2019).

El hecho de que San Juan sea una provincia con poca población, en comparación con otras ciudades del país, justifica que las diversas fuerzas políticas inviertan una buena parte de sus recursos de campaña en acciones directas para estar cerca de la comunidad, lo que por lo general es bien retribuido por el electorado.

Si bien el oficialismo en provincia contaba con una gran ventaja, la posibilidad de difusión de sus obras públicas, poniendo en valor la gestión gubernamental, utilizó también un recurso tradicional de campaña: “las caminatas”, que en algunos casos se desplegaron con una concurrencia masiva de militancia y en otros se optó por presentar, para sobresaltar, al candidato solo con algunas personas cercanas.

En cuanto a los protagonistas de las campañas del PJ fueron, esencialmente, el Gobernador Uñac y el Diputado Nacional Gioja. Ambos estuvieron presentes en actos masivos del gobierno y también en diversas actividades barriales y en villas de la provincia. Asimismo, la mayoría de los candidatos a las intendencias por parte del “Frente Todos”, hicieron valer sus equipos, estrategias, propuestas y logros en cada uno de sus distritos, pero apoyándose casi siempre en la imagen y el efecto arrastre de Uñac.

Una mención especial merece, precisamente, el rol desempeñado por Gioja en las campañas. Fue uno de los referentes políticos más activos en los recorridos barriales, las “caminatas”, que lo pusieron en contacto directo con los vecinos, especialmente en el departamento Rawson



(principal distrito electoral provincial) donde brindó un gran respaldo a su candidato (García) que compitió y venció en la interna de las PASO al candidato de Uñac (García Nieto) y en las Generales a los demás referentes de otras fuerzas políticas. Una lectura de ello, arroja como conclusión mínima que la figura de Gioja cobró relevancia y lo ubicó como conductor vigente de un sector del peronismo, en gran medida porque en la memoria colectiva del electorado todavía se lo asocia con el bienestar de la provincia alcanzado entre 2003-2015.

Por el lado de las fuerzas de la oposición, su principal estrategia de campaña fue recurrir a la exposición en medios masivos como radio y televisión para llegar con un mensaje político claro y poder generalizarlo. Fue, precisamente, Marcelo Orrego quien monopolizó la oposición en San Juan, atando la campaña a su figura y encabezando actos masivos en su territorio departamental y ensalzando su perfil político opositor en los demás distritos.

Ahora bien, el creciente malestar económico-social asociado a la gestión de Cambiemos a nivel nacional produjo, lógicamente, su identificación inicial con el principal frente opositor provincial, “Con Vos”, lo que tendió por momentos a obnubilar la buena gestión municipal de Orrego por fuera de ese distrito electoral. De allí, que este frente político optara por despegarse en el plano discursivo del macrismo y desarrollara una campaña netamente en el territorio local y provincial con candidatos sin proyección nacional.

En efecto, una de las particularidades de la oposición en estas elecciones fue mostrar también un relativo distanciamiento de Nación. En sintonía con el “Frente Todos”, el “Frente Con Vos” (ex Cambiemos en San Juan), realizó campañas aisladas de las políticas nacionales de manera especulativa dadas las definiciones que pudiesen suscitarse en las próximas elecciones a Presidente. En la mayoría de sus alocuciones públicas,

Marcelo Orrego tendió a alejarse del debate nacional, enfocándose puntualmente en la gestión municipal que instrumentaba como trampolín y ejemplo para alcanzar la gobernación. Para evitar alguna situación negativa en el marco de la campaña, Orrego y otros referentes optaron por desarrollar actos masivos en su territorio y, hacia fuera de su distrito, utilizaron el recurso de las caminatas, pero se evidenció una concurrencia disminuida de seguidores en comparación con el “Frente Todos”.

Respecto a las elecciones nacionales, celebradas en agosto y octubre pasados, desde el cierre de las listas en San Juan, Uñac desplegó un posicionamiento prudente en el debate por la reconstrucción del peronismo a escala nacional. Si bien, fue uno de los primeros referentes políticos en incentivar la candidatura presidencial de Lavagna (y algunos medios barajaron la posibilidad de que sería su eventual compañero de fórmula) mantuvo, como dijimos, vínculos constantes con varios referentes kirchneristas. Además, a diferencia de otros gobernadores peronistas, evitó todo tipo de encuentro y acciones que lo visibilizaran junto a dirigentes de la coalición política “Alternativa Federal”.

Así, sin mayores definiciones, transitó el líder del oficialismo provincial la primera mitad del año. Sin embargo, cuando la ex presidenta Cristina Kirchner decidió cederle el primer lugar de la nueva fórmula presidencial del PJ a Alberto Fernández, y avanzar así hacia la unidad nacional del peronismo, Uñac fue uno de los primeros gobernadores en elogiar la actitud de la ahora candidata a la Vicepresidencia. Específicamente, el Gobernador de San Juan había destacado la “actitud de grandeza de Cristina, deponiendo su interés personal respecto de una construcción global. Acá trabajamos para la construcción nacional de un proyecto que incluya a todos los argentinos y la ex presidenta ha dado muestras de ello”.<sup>21</sup>

21. El Destape (2019, 29 de mayo). Elecciones 2019. El elogio de Sergio Uñac en apoyo a Cristina Kirchner. Disponible en: <https://www.eldestapeweb.com/c60625>

A la inclinación de Uñac por la fórmula Fernández-Fernández se sumó prontamente su holgado triunfo electoral por la gobernación, lo que terminó reperfilando el escenario político sanjuanino de cara a las elecciones nacionales y legislativas provinciales. Entonces, el protagonismo electoral quedó centrado en torno a dos figuras claves que representaban las fuerzas políticas con mayor caudal de votos en la contienda por la Cámara Baja: Gioja, por parte del oficialismo, y Orrego (reconvertido rápidamente de candidato a Gobernador en candidato a Diputado Nacional) como uno de los principales referentes de la oposición en Provincia y del oficialismo en Nación.

Las campañas de ambos candidatos se diferenciaron, fundamentalmente, en el plano discursivo. En el caso de Gioja, tuvo un alto grado de crítica a la gestión de Mauricio Macri y, a su vez, remarcó insistentemente la posibilidad de mejorar la situación económica del país con los candidatos Alberto Fernández y Cristina Kirchner. Orrego, por su parte, se enfocó nuevamente en los logros de su gestión municipal y, en lo referido a Nación tendió a relativizar los hechos sin profundizar o expresar análisis concretos de la realidad socio-económica del país, minimizando por tanto su identificación con Macri. Entre las frases más resonantes que expresó ante los medios el ahora posicionado como el opositor sanjuanino más votado, se destacan: “no va a ser necesaria la presencia en San Juan de figuras del gobierno nacional” y “no tengo compromiso de ningún tipo con fuerzas nacionales, mi único compromiso es con la gente”.<sup>22</sup>

En este sentido, el principal referente de la oposición en San Juan mantuvo la misma línea discursiva que en la campaña por la gobernación

22. La Nación (2019, 03 de junio). Orrego tomó distancia de Cambiemos y está en duda su candidatura en octubre. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/orrego-tomo-distancia-de-cambiemos-y-esta-en-duda-su-candidatura-en-octubre-nid2254037>

de la provincia. Sin embargo, aunque en estas elecciones al Ejecutivo Nacional fue inevitable no mostrar la relación trabada entre el “Frente Con Vos” y “Juntos por el Cambio” (ex-alianza Cambiemos a nivel nacional), el electorado sanjuanino no asoció en términos generales la gestión municipal de Orrego en Santa Lucía con la de Macri en la Nación. De hecho, si aventuramos un análisis general de la campaña de Orrego resulta positivo, a razón de que alcanzó en cuatro oportunidades un alto porcentaje de apoyo en las urnas, ubicándose como un serio competidor para futuras elecciones provinciales. Esta es también una de las principales razones por las que, pese a su distanciamiento en campaña, el macrismo no estuvo dispuesto a perderlo, siendo la carta más fuerte para la contienda por la gobernación de San Juan hacia 2023, donde Sergio Uñac ya no podrá repetir gestión.

### **El veredicto de las urnas en San Juan: análisis de los resultados del proceso electoral**

Los resultados electorales coronan un largo proceso previo de negociación, construcción y visualización de la oferta político-partidaria, a la vez que posibilitan el acceso de determinados actores a puestos claves en los poderes Ejecutivo y Legislativo. En este apartado analizaremos las cifras finales (definitivas) de los escrutinios devenidos en los comicios de marzo, junio, agosto y octubre de 2019 en San Juan, y que implicaron la clausura de una tensa etapa de (in)definiciones políticas y de disputa por los cargos en juego, a la vez que abrieron paso a la reconfiguración del escenario político provincial a partir de los apoyos obtenidos por los diferentes contrincantes.

*Elecciones PASO y Generales Provinciales*

Como ya señalamos anteriormente, las Elecciones PASO celebradas el 31 de marzo de 2019 en San Juan buscaban cubrir los cargos de Gobernador, Diputados Provinciales, Diputados Departamentales, Intendentes y Concejales Departamentales. De los 8 frentes/partidos que presentaron candidatos, ninguno postuló más de uno para los diferentes cargos en juego, salvo en la categoría Intendentes, donde las 3 coaliciones políticas (Frente Todos, Frente Con Vos y San Juan Primero) presentaron 2 listas cada una en diversos departamentos de la provincia, cuyas internas se dirimieron en las urnas. El acto eleccionario dejó un total de 1.662 mesas escrutadas, donde participaron 422.028 electores (del total de 557.166 previstos para la contienda), distribuidos de la siguiente forma: 395.179 efectivamente votaron a alguno de los candidatos a Gobernador, otros 21.697 lo hicieron en blanco y 5.252 sufragios fueron anulados. El porcentaje de votantes fue del 71,78% respecto al total del padrón. En lo que sigue, se detallan los resultados finales obtenidos en las diferentes categorías, según fuerzas políticas.

**Tabla N°6. Cantidad de votos a Gobernador y Diputados, según frente/partido político. Elecciones PASO. Provincia de San Juan. Año 2019.**

Partido/Alianza política	Gobernador	Diputados Provinciales
Frente Todos	220.102	214.167
Frente Con Vos	127.396	121.771
Frente San Juan Primero	17.019	17.796
Partido Cruzada Renovadora	8.622	8.318
Partido Nueva Izquierda	4.011	4.002
Partido del Trabajo y del Pueblo	4.839	4.899
Partido Nueva Dirigencia	5.686	5.868

Partido Dignidad Ciudadana	7.504	8.034
<b>Total Electores</b>	<b>395.179</b>	<b>384.855</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Observatorio Político Electoral (2019).

Como puede observarse, fue el candidato del “Frente Todos” Sergio Uñac quien obtuvo en esta instancia la mayoría de los votos, consolidando su gestión con apoyo de más de la mitad del total de electores sanjuaninos que participaron de la contienda (55,7%). En segundo lugar, quedó Marcelo Orrego, principal oponente, que obtuvo un respaldo del 32,2% del electorado. Vale mencionar que al Gobernador vigente lo votaron 203.083 sanjuaninos más que a su inmediato competidor. En tercer lugar, quedó el “Frente San Juan Primero” liderado por Martín Turcumán que obtuvo el apoyo de un 4,3% del electorado. El resto de los contrincantes obtuvieron entre 4.000 y 8.000 sufragios. Ello puso en evidencia la gran concentración de votantes que existe entre los primeros dos frentes políticos que juntos reunieron más del 80% del electorado provincial y aunque el resto de la oferta partidaria aspira romper esa polarización, hay pocas perspectivas de éxito.

En cuanto a los candidatos a Diputados Provinciales, el resultado de las PASO puso de manifiesto que el corte de boletas no fue un fenómeno acentuado en estas elecciones, ya que las cifras mostraban la misma tendencia que la elección a Gobernador: el 56% de los sanjuaninos votó por los candidatos del “Frente Todos”, mientras que un 32% optó por la propuesta del “Frente Con Vos” y, tal como veremos más adelante, esta tendencia se mantuvo también en las Elecciones Generales del mes de junio.

Ahora bien, junto a las categorías de Gobernador y Diputados, durante las Elecciones PASO provinciales se disputaron también los cargos de Intendentes Departamentales. El detalle de las fuerzas políticas que lograron imponerse en cada distrito, puede verse a continuación:

**Tabla N°7. Cantidad de Intendencias ganadas por frente/partido político. Elecciones PASO. Provincia de San Juan. Año 2019.**

<b>Frente o partido político</b>	<b>Cantidad de intendencias ganadas</b>
<i>Frente Todos</i>	15
<i>Frente Con Vos</i>	2
<i>Partido Somos Integración</i>	1
<i>Partido Mejor Nosotros</i>	1
<i>Frente San Juan Primero</i>	0
<b>Total</b>	<b>19</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

En 15 de los 19 departamentos provinciales, fueron elegidos mayoritariamente candidatos del “Frente Todos”. De los 5 distritos que conforman el “Gran San Juan”, el oficialismo embanderado en dicho frente electoral alcanzó la gobernación de 3 de ellos: Capital, Chimbas y Rawson. En cuanto a Rivadavia y Santa Lucía se impusieron Fabián Martín y Juan José (hermano de Marcelo) Orrego referentes del “Frente Con Vos”. Otras fuerzas de la oposición se hicieron de los gobiernos municipales de Iglesia y Ullúm: “Somos Integración” en el primer distrito y “Mejor Nosotros” en el otro. Ambos departamentos quedaron en manos de partidos comunales, que se reconocen cercanos al oficialismo provincial y de hecho han mantenido acuerdos previos.

Ahora bien, resulta significativo destacar algunos casos de intendencias en disputa que presentaron situaciones específicas e interesantes de análisis.

**Tabla N°8. Cantidad de votos a Intendente en el Departamento Rawson, según frente/partido político. Elecciones PASO. Provincia de San Juan. Año 2019.**

<b>Frentes/partidos</b>	<b>Listas y/o candidatos</b>	<b>Total</b>
Frente Todos	Lista A García Nieto	18570
	Lista B García	20684
Frente Con Vos	Lista Blanca Puiz Botella	3221
	Lista Verde Martinazzo	6805
	Lista Azul Sosa	6122
	Lista Violeta Fernández	3994
Frente San Juan Primero	Lista Sanjuaninos	1155
Cruzada Renovadora	Lista Blanca Unidad	1550
Partido Nueva Izquierda	Lista Roja Unir y Renovar	661
Partido del Trabajo y del Pueblo	Lista Ahora el Pueblo	663
Partido Municipal Creer y Confiar	Lista Creer y Confiar	718
Partido Dignidad Ciudadana	Lista Ideas para San Juan	1204
Partido Nueva Dirigencia	No presenta candidatos en esta categoría	0
<b>Total</b>		<b>65347</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

El importante peso poblacional que tiene este departamento, resulta altamente atractivo para toda fuerza política. Los dos frentes con mayor cantidad de votos (Todos y Con Vos) propusieron una interesante interna en las Elecciones Primarias. El “Frente Con” Vos presentó 4 candidatos a intendente para que se dirimieran en las PASO, resultando electa la Lista Verde cuya candidata Gimena Martinazzo obtuvo la mayor cantidad de votos (6.805) para representar a dicho frente en las Elecciones Generales. Por su parte, como vimos, el “Frente Todos” presentó dos candidatos para cubrir el cargo: la Lista A con Pablo García Nieto que responde al liderazgo del actual Gobernador Uñac obtuvo 18.570 votos; y la Lista B de Rubén García,



uno de los hombres del ex gobernador Gioja, que obtuvo 20.684 votos y se impuso finalmente en la interna. Pero esta disputa intra-departamento excede los márgenes propiamente municipales. Considerado, históricamente, un distrito giojista, la interna en el “Frente Todos” debe ser leída en clave de medición de fuerzas entre el actual y el ex Gobernador de San Juan. En este sentido, el triunfo de García ha significado la vigencia de la hegemonía de los Gioja en el principal distrito electoral de la provincia.

**Tabla N° 9. Cantidad de votos a Intendente en el Departamento Capital, según frente/partido político. Elecciones PASO. Provincia de San Juan. Año 2019.**

<b>Frentes/partidos</b>	<b>Listas y/o candidatos</b>	<b>Total</b>
Frente Todos	Lista A Baistrocchi	22095
	Lista B Aranda	12531
Frente Con Vos	Lista Naranja Colombo	13847
	Lista Verde Sassul	4573
Frente San Juan Primero	Lista A Kuchen	1619
	Lista B Russo	555
Cruzada Renovadora	Lista Blanca Unidad	1.645
Partido Nueva Izquierda	Lista Roja Unir y Renovar	1014
Partido del Trabajo y del Pueblo	Lista Ahora el Pueblo	686
Partido Nueva Dirigencia	Lista Libres	1066
Partido Dignidad Ciudadana	Lista Ideas para San Juan	2.850
Total		<b>62481</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

Los resultados obtenidos en Capital, segundo distrito con mayor peso electoral de la provincia, permiten apreciar no solo que el candidato Emilio Baistrocchi (entonces Ministro de Gobierno) se destacó como el referente mejor posicionado en la contienda obteniendo el 35% de los

votos totales, sino que además se impuso con más de 10 puntos de diferencia, contra su compañero de partido Franco Aranda entonces intendente de dicha ciudad, que apenas obtuvo el 20% de los votos, anulándole así la posibilidad de reelección. Entre las razones que llevaron a esta situación, se puede destacar las fuertes críticas que recibió Aranda por la remodelación de la peatonal y consiguiente eliminación de arbolado público y el apoyo brindado por Uñac a Bastrocchi, uno de sus hombres de confianza. En total, el “Frente Todos” sumó el 55% de los votos en ese distrito, dejando muy atrás al “Frente Con Vos” que se quedó con el 29% del electorado, si sumamos el 22% de Rodolfo Colombo que se atribuyó la interna frente a Martín Sassul que obtuvo un escaso 7%.

**Tabla N° 10. Cantidad de votos a Intendente en el Departamento Caucete, según frente/partido político. Elecciones PASO. Provincia de San Juan. Año 2019.**

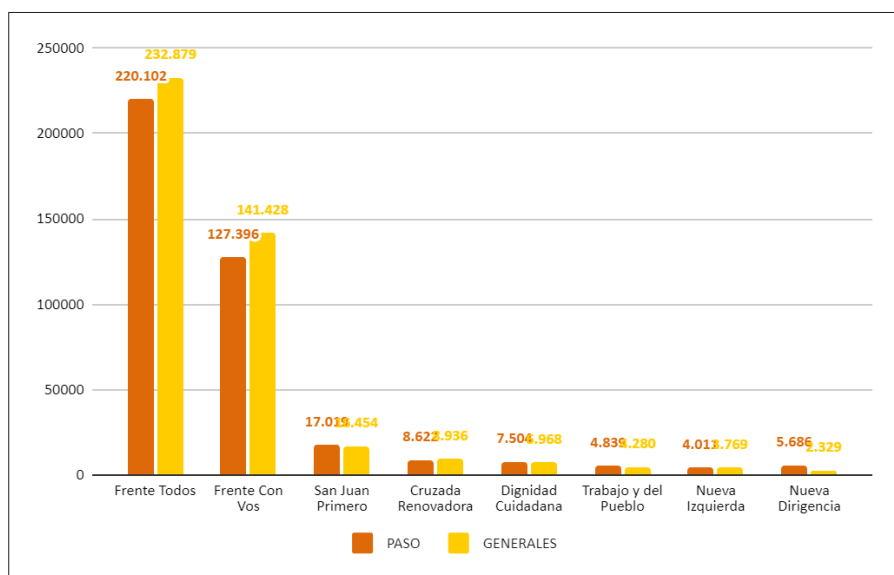
<b>Frentes/partidos</b>	<b>Listas y/o candidatos</b>	<b>Total</b>
Frente Todos	Lista A Rosas	7530
	Lista B Recabarren	3929
	Lista C Mendoza	2544
Frente Con Vos	Lista Azul Gil	4806
	Lista Naranja Vicente	905
Frente San Juan Primero	Lista Sanjuaninos	501
Cruzada Renovadora	Lista Blanca Unidad	95
Partido Nueva Izquierda	Lista Roja Unir y Renovar	174
Partido del Trabajo y del Pueblo	Lista Ahora el Pueblo	148
Partido Nueva Dirigencia	Lista Libres	150
Partido Dignidad Ciudadana	Lista Ideas para San Juan	132
<b>Total</b>		<b>20914</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

El departamento Caucete fue, sin dudas, uno de los casos más emblemáticos. Más allá de la disputa interna en los dos principales frentes políticos que monopolizaron al electorado comunal: “Frente Todos” donde Romina Rosas obtuvo el 54% de los sufragios, sobreponiéndose a sus dos compañeros de partido y, “Frente Con Vos” donde el hasta entonces intendente Julián Gil se impuso en la interna con un 84% de votos; el resultado final le dio la victoria a Rosas y al “Frente Todos” con el 36% de los votos totales sobre Gil que apenas obtuvo el 23% de los mismos. De esta manera, la fuerza política comandada por el Gobernador Uñac logró imponerse en ese distrito y de cara a las Elecciones Generales obtener grandes chances para arrebatarle la municipalidad a la oposición, vinculada a “Cambiemos” desde 2015.

En resumen, las PASO dejaron sentado un apoyo contundente a Uñac en la gran mayoría de los distritos municipales, consolidando su nueva candidatura a Gobernador que, como veremos, se materializó meses después en las Elecciones Generales. Además, hubo importantes recambios en varios departamentos, algunos de color político y otros dentro de la misma fuerza, lo que evidenciaba una inminente renovación del escenario político sanjuanino en general.

En cuanto a las Elecciones Generales, los resultados advertidos en las PASO para las diferentes categorías no sufrieron grandes alteraciones.



**Gráfico N° 3. Comparación resultados Elecciones PASO y Generales, categoría Gobernador y Vicegobernador según frente/partido político. Provincia de San Juan. Año 2019.** Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

Como puede verse en el gráfico anterior, el escrutinio definitivo de las elecciones efectuadas el 2 de junio de 2019 corroboró el poder político alcanzado por Uñac, que finalmente se consagró como Gobernador de la provincia por segunda vez, obteniendo prácticamente la misma cantidad porcentual de votos afirmativos (55,8%) que en las PASO. En cuanto a su inmediato competidor, el entonces intendente de Santa Lucía Marcelo Orrego quedó mejor posicionado que en las Primarias, sumando casi 2 puntos porcentuales adicionales, alcanzando el 33,9% de apoyo electoral. Muy atrás quedaron el resto de los contendientes: Martín Turcuman (Frente “San Juan Primero”) retuvo el 4% de los votos; Nancy Avelín (Cruzada Renovadora) obtuvo un 2%, similar al de Gustavo Fernández (Dignidad Ciudadana). Con respecto a la cantidad de votantes, en esta ocasión 417.043 sanjuaninos emitieron su voto hacia alguno de los candidatos. En ese sentido, comparando la

cantidad de sanjuaninos que se acercaron a las urnas en ambos momentos electorarios, en las Generales hubo 21.864 personas más que en la anterior contienda.

Cabe destacar que junto al Gobernador Uñac, el oficialismo logró colocar un total de 26 diputados entre las 36 bancas disponibles, obteniendo así la mayoría calificada para aprobar sus eventuales leyes durante los cuatro años de su próxima gestión: obtuvo 15 departamentales y 11 proporcionales en total. Por su parte, “Con Vos” ubicó 8 diputados y 2 más logró imponer el Frente “San Juan Primero”. En comparación con lo sucedido en 2015, el “Frente Todos” resultó mejor posicionado, pues logró sumar 15 (de los 19) diputados departamentales imponiéndose también en Caucete, Valle Fértil, Ullum y Zonda, territorios que en aquella ocasión habían sido conquistados por la oposición, liderada entonces por el basualdismo. En cuanto a la principal coalición opositora, mantuvo al legislador de Santa Lucía, Carlos Platero, y al de Rivadavia, Sergio Miodowsky. Por su parte, la coalición que lideró Martín Turcumán ganó las diputaciones departamentales de Iglesia (Daniel Montaña) y Angaco (Marcelo Mallea).<sup>23</sup>

Respecto a la elección definitiva de los intendentes, si bien el oficialismo se consolidó en la mayoría de los distritos obtenidos en las PASO, devinieron algunos reveses que es menester destacar.

23. Diario de Cuyo (2019, 06 de junio). Escrutinio definitivo: así fue el resultado de la elección de cada uno de los intendentes. Disponible en: <https://www.diariodecuyo.com.ar/especiales/elecciones-san-juan-2019/>

**Tabla N° 11. Frente/Partido político triunfante y cantidad de votos obtenidos, por distrito municipal. Comparación Elecciones PASO y Generales de la Provincia de San Juan. Año 2019.**

Distritos Municipales	Elecciones PASO		Elecciones Generales	
	Frente/Partido que se impuso	Cantidad de votos	Frente/Partido que se impuso	Cantidad de votos
<b>Albardón</b>	Frente Todos	8.239	Frente Todos	8.089
<b>Angaco</b>	Frente Todos	3.599	Frente San Juan Primero	2.724
<b>Calingasta</b>	Frente Todos	2.845	Frente Todos	2.810
<b>Capital</b>	Frente Todos	34.626	Frente Todos	31.441
<b>Caucete</b>	Frente Todos	14.003	Frente Todos	12.441
<b>Chimbas</b>	Frente Todos	34.548	Frente Todos	37.916
<b>Iglesia</b>	Partido Somos Integración	2.102	Partido Somos Integración	2.078
<b>Jáchal</b>	Frente Todos	6.351	Frente Todos	6.916
<b>9 de Julio</b>	Frente Todos	3.693	Frente Con Vos	3.786
<b>Pocito</b>	Frente Todos	19.609	Frente Todos	18.818
<b>Rawson</b>	Frente Todos	39.254	Frente Todos	39.339
<b>Rivadavia</b>	Frente Con Vos	22.190	Frente Con Vos	27.441
<b>San Martín</b>	Frente Todos	4.432	Frente Todos	4.925
<b>Santa Lucía</b>	Frente Con Vos	16.014	Frente Con Vos	17.134
<b>Sarmiento</b>	Frente Todos	5.324	Frente Todos	6.395
<b>Ullum</b>	Partido Mejor Nosotros	1.412	Partido Mejor Nosotros	1.417
<b>Valle Fértil</b>	Frente Todos	2.807	Frente Todos	2.990
<b>25 de Mayo</b>	Frente Todos	4.917	Frente Todos	5.293
<b>Zonda</b>	Frente Todos	2.693	Frente Todos	2.071

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

De la tabla precedente, pueden extraerse al menos dos conclusiones importantes. Por un lado, el arrastre político del Gobernador Uñac se visibilizó también a nivel comunal en la mayoría de los distritos departamentales, independientemente de la mayor o menor cuota de poder local que pudieron/supieron desplegar sus respectivos jefes municipales y de hecho recuperó, finalmente, un territorio que estaba en poder de la oposición desde 2015 (Caucete). Pero, por otro lado, luego del saneamiento político que significaron las Elecciones Primarias, las fuerzas de la oposición lograron reperfilar sus estrategias y terminaron arrebatándole al oficialismo dos distritos que se estimaban ya conquistados desde las PASO (Angaco y 9 de Julio).

En el primero de los casos, Caucete, la victoria de Romina Rosas por parte del “Frente Todos” fue contundente y confirmó la tendencia de las PASO. La imagen ya alicaída del hasta entonces intendente, Julián Gil, se desmoronó aún más luego de aquella primera contienda. Además, de las reiteradas irregularidades señaladas en torno a su gestión (incorporación como funcionarios y miembros de planta política a familiares y amigos), se vio envuelto durante la campaña electoral en diversos conflictos que tomaron estado público: Gil expuso en sus redes a la hermana de Romina Rosas, quien padece un delicado cuadro de salud mental y, por otro lado, la banda musical Omega de gran reconocimiento en la provincia, denunció censura por parte del entonces intendente quién insistió en que no participaran del lanzamiento de su oponente, a riesgo de no volver a ser convocados por el municipio. Todas estas situaciones resultaron finalmente en la victoria de Rosas con el 55% de los votos, siendo la primera mujer en llegar a la intendencia.

En cuanto al departamento de 9 de Julio, una de las comunas que la oposición logró birlar al oficialismo en el transcurso de las PASO a las Generales, fue una de las disputas más reñidas. Si bien el “Frente Todos”

se impuso en las Primarias por sobre el “Frente Con Vos”, de la mano de Eduardo Banega que dejó atrás a su compañero de partido Oscar Matamora, sufrió un duro revés en las Elecciones Generales. Gustavo Núñez, jefe comunal y referente de “Con Vos” en dicho distrito logró finalmente retener su mandato y conservar el color político opositor en el departamento, tras obtener el 53,7% de los sufragios finales. El otro distrito comunal donde perdió el oficialismo fue Angaco, único departamento en el que triunfó el “Frente San Juan Primero” con el 45,5%, consagrándose como intendente Carlos Maza Pezé, luego de una apretada contienda con el “Frente Todos” que fue respaldado por un 41,8% del electorado.

Salvo estos dos casos donde la contienda electoral fue muy ajustada, en el resto de los distritos electorales se confirmaron los márgenes de victoria previstos en las PASO. Repasemos el escenario del “Gran San Juan”:

Emilio Baistrocchi se consagró como intendente de Capital (con más del 48%) y Rubén García en Rawson (con casi el 60%), dejando al “Frente Todos” en una inmejorable posición política en los departamentos con mayor población de la provincia.

En Rivadavia y Santa Lucía logró consolidarse el “Frente Con Vos”. Fabián Martín resultó reelecto en el primer caso con el 54% de los votos, superando por más de 10 puntos a su principal contrincante Marcelo Delgado, que había superado la interna del “Frente Todos”. Con similar ventaja se impuso Juan José Orrego en Santa Lucía (56,4%) sobre su contrincante Lucio González (38,6%).

En cuanto a Chimbas, el tercero de los distritos más poblados de San Juan, fue uno de los escenarios políticos que cobró mayor relevancia. Fabián Gramajo, candidato del “Frente Todos”, no solamente obtuvo su reelección como jefe comunal, sino que se consagró con el mayor respaldo departamental entre todos los intendentes electos: alcanzó el 76,5%

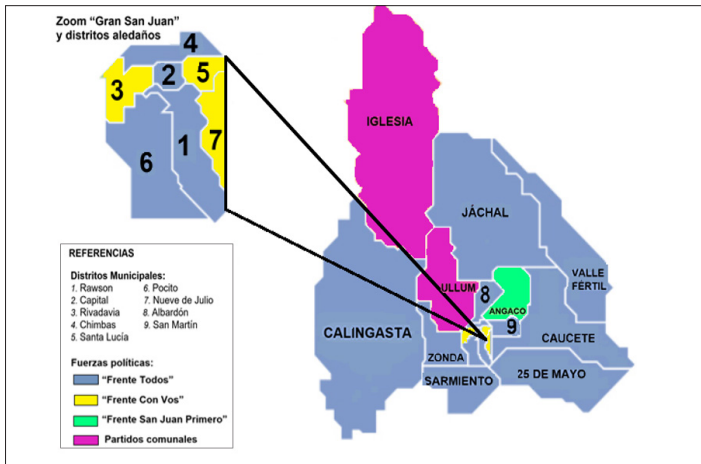


de los votos. La victoria de Gramajo fue contundente: mejoró su performance respecto a las PASO, incrementando su caudal de votos alrededor de un 3% y, además, marcó una distancia de casi 60 puntos respecto a su principal contrincante, Mauricio Camacho del “Frente Con Vos” que apenas superó el 15% de los mismos. Sobre esta base, ya hay referentes del PJ que señalan a Gramajo como candidateable a la gobernación en 2023. Respecto al resultado de las elecciones, Gramajo ha señalado en una entrevista:

Entre todos los votantes chimberos nosotros hemos obtenido un apoyo de más del 76%. Pero no solo nos han votado los afiliados peronistas en el departamento que son 4.632, nuestro proyecto fue votado por más de 38.000 personas. Pero no me puedo quedar sacando cuentas matemáticas, hay que tomar decisiones. A mí me quedan 4 años más de gestión y la clave está en construir desde abajo hacia arriba con bases sólidas para lograr equilibrio en la construcción de igualdades. Respecto al gobierno provincial yo soy un tipo muy verticalista y acato todas las decisiones de quién conduce. Habrá que ver qué decisiones toma nuestro Gobernador en adelante y los intendentes acomodarnos a ello.<sup>24</sup>

En suma, el “Frente Todos” se impuso en 13 de los 19 distritos departamentales de San Juan relegitimando el poder de Uñac, del PJ Provincial y sus aliados en todo el territorio. De allí, que el mapa político de la provincia quedara reconfigurado de la siguiente forma luego de los comicios:

24. Fabián Gramajo (2019). Comunicación personal. Entrevista realizada por los autores el 27/11/2019.



**Gráfico N° 4: Distribución de los distritos electorales de San Juan, según frente/partido político triunfante. Elecciones Generales Provincia de San Juan. Año 2019.** Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

*Elecciones PASO y Generales Nacionales:*

Hacia mediados del mes de mayo de 2019, Alberto Fernández se convirtió en el gran protagonista de la política nacional al conocerse su precandidatura a Presidente de la Nación junto a Cristina Kirchner, trabando un gran armado electoral en pos de alcanzar la tan ansiada unidad del peronismo/kirchnerismo. Emulando el nombre de la coalición política sanjuanina —encabezada por el Gobernador Uñac— que entonces ya había triunfado holgadamente en las Elecciones PASO provinciales, el acuerdo político nacional celebrado finalmente entre Alberto Fernández como referente del PJ-Unidad Ciudadana y Sergio Massa, líder del Frente Renovador, fue bautizado también bajo la denominación “Frente de Todos”. En gran medida, este acuerdo de unidad logró formalizarse por esfuerzos del mismo José Luis Gioja en calidad de Presidente del PJ Nacional, que realizó innumerables gestiones junto a otros referentes de primera línea del peronismo y el

kirchnerismo para sumar a Massa y varios Gobernadores peronistas a dicha coalición.<sup>25</sup>

A ello se refirió Gioja en una reciente entrevista:

En el peronismo hay una bandera central que es casi sinónimo de éxito, que es la unidad. Los peronistas somos incorregibles, por más que nos peleamos hasta llegar al borde del precipicio, cuando vemos que todo es malo si no estamos juntos, dejamos al costado nuestras pretensiones individuales y nos unimos para ganar. Creo que eso ha pasado ahora. Todo el diálogo y consenso que nos faltó en el 2015, ahora lo alcanzamos. Fue inmediatamente después de esa derrota, cuando el peronismo empezó a pensar en un proceso de unidad. Después, cuando nos intervinieron el Partido, nos hicieron reaccionar también en pos de esa unidad. Creamos una comisión de acción política y metimos a todos adentro: Moyano, Daer, Yasky y varios más. La Pampa, Neuquén y San Juan fueron las primeras provincias donde se logró acordar esa unidad y desde el PJ Nacional apoyamos cada uno de esos procesos. Después vino Entre Ríos, Santa Fe y así hasta llegar a la unidad nacional. El vínculo de Unidad Ciudadana con el peronismo y el aporte de Massa fueron cruciales. Pero creo que la jugada más importante de todo el proceso fue lanzar la fórmula Fernández-Kirchner y en ese sentido la jugadora más importante, la protagonista de todo este proceso fue ella, Cristina. Ella tuvo la grandeza de ver, como tantas veces lo ha dicho Alberto, que con ella sola no ganábamos, pero sin ella mucho menos. Por suerte Massa

25. Clarín (2019, 11 de junio). A un día del cierre de alianzas, Sergio Massa y José Luis Gioja juntos para la foto del acuerdo con el kirchnerismo. Disponible en: [https://www.clarin.com/politica/sergio-massa-jose-luis-gioja-juntos-foto-acuerdo-kirchnerismo\\_0\\_XSK3ziKBw.html](https://www.clarin.com/politica/sergio-massa-jose-luis-gioja-juntos-foto-acuerdo-kirchnerismo_0_XSK3ziKBw.html)

entendió, es un compañero muy inteligente, muy especial. Lo fuimos a ver, comprendió y pudimos sumarlo. Si él hubiese ido por afuera, perdíamos. Fueron todos hechos claves. La diáspora que teníamos se terminó con la unidad del peronismo y Unidad Ciudadana, y de hecho esa fue una de las cosas que más atractivas le resultó a Massa”.<sup>26</sup>

Desde varios medios provinciales y nacionales, se ha señalado muchas veces que el modelo de armado político del peronismo sanjuanino conducido por Uñac, sirvió de plataforma para el armado del modelo político nacional que encabezaba ahora Alberto Fernández. Durante todas sus campañas, el mandatario y líder del PJ Provincial hizo hincapié en la necesidad de alcanzar la unidad, la cual cristalizó finalmente en el armado de las listas al contener a distintos sectores del peronismo en San Juan. Este modelo de unidad política fue reconocido y celebrado desde el primer momento por Alberto Fernández, quien en reiteradas ocasiones señaló que “San Juan ha sido el modelo a seguir. Unidos y respetando la disidencia, vamos a construir la opción que los argentinos reclaman para superar este presente”.<sup>27</sup>

Cabe destacar que, en paralelo con las elecciones PASO y Generales al Ejecutivo Nacional (celebradas en agosto y octubre pasados) y cuyos principales candidatos fueron Alberto Fernández y la ex-Presidenta Cristina Kirchner por el “Frente de Todos”, Mauricio Macri-Miguel Ángel Picheto por el frente “Juntos por el Cambio” y Roberto Lavagna-Juan Manuel Urtubey por “Consenso Federal”, San Juan renovó 3 bancas en la Cámara Baja y 6 fuerzas políticas participaron de dicha contienda.

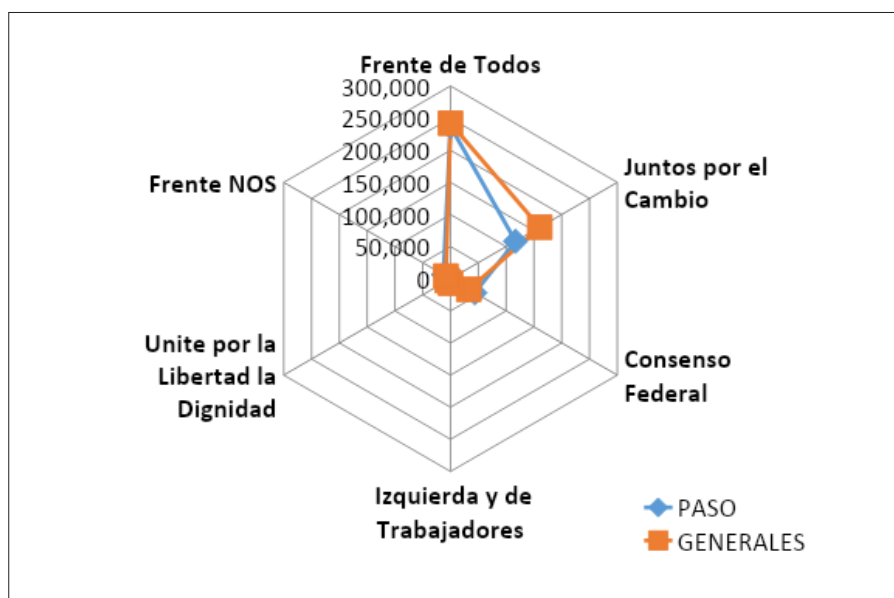
26. José Luis Gioja (2019). Comunicación personal. Entrevista realizada por los autores el 28/12/2019.

27. Tiempo de San Juan (2019, 19 de mayo). Alberto Fernández: “San Juan ha sido el modelo a seguir”. Disponible en: <https://www.tiempodesanjuan.com/politica/2019/5/19/alberto-fernandez-san-juan-ha-sido-el-modelo-seguir-255228.html>

El “Frente de Todos” presentó una lista de unidad en San Juan, cuyos principales candidatos fueron precisamente el líder del PJ Nacional José Luis Gioja y Graciela Caselles (referente del PB y aliada al PJ sanjuanino). “Juntos por el Cambio” (ex-Cambiemos) presentó dos listas: “Con Vos” liderada por Marcelo Orrego (que, si bien perdió frente a Uñac en la contienda por Ejecutivo Provincial, se consagró como máximo referente de la oposición) y “Defensores del Cambio” que fue encabezada por Eduardo Castro, Presidente de la UCR en San Juan. “Consenso Federal” también presentó dos listas: “Concertación” y “Unidad” encabezadas por Conrado Suárez Jofré y Nancy Avelín, respectivamente. El resto de las fuerzas presentaron listas únicas: Marcelo Tejada encabezó el “Partido Nueva Dirigencia”, Mary Garrido al “Frente de la Izquierda y los Trabajadores (FIT)” y Gustavo Fernández “Dignidad Ciudadana”.

En la contienda por la Presidencia de la Nación, los resultados de las PASO en la provincia reflejaron una clara concentración de votos en el “Frente de Todos” y “Juntos por el Cambio”. Ello se vio reflejado también en la contienda por los cargos a Diputados Nacionales, donde además los candidatos de listas únicas se consolidaron y en las listas con internas se impuso, como era de esperar, Marcelo Orrego en “Juntos por el Cambio” y Nancy Avelín, líder del partido provincial Cruzada Renovadora por “Consenso federal”. El resto de las fuerzas políticas, no lograron superar el piso electoral establecido.

En cuanto a las Elecciones Generales de octubre, no evidenciaron grandes alteraciones respecto a lo previsto en las PASO. Por ello, en los siguientes gráficos, se presenta una comparación de los resultados obtenidos en la provincia en cada una de dichas instancias electorales para las categorías Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales por San Juan.



**Gráfico N°5: Comparación resultados Elecciones PASO y Generales, categoría Presidente y Vicepresidente. Provincia de San Juan. Año 2019.** Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Observatorio Político Electoral (2019).

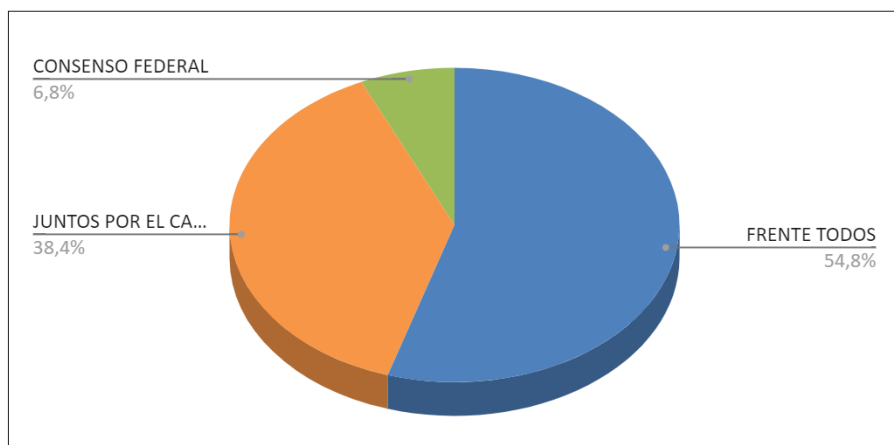
El Presidente electo de la República Argentina resultó ser, finalmente, el candidato del “Frente de Todos”, Alberto Fernández, quién en la provincia de San Juan se impuso en 18 de los 19 departamentos. El único distrito en el que resultó victorioso el representante de “Juntos por el Cambio”, Mauricio Macri, fue Capital.

Sin dudas, el “Frente de Todos” se consagró con el 53% de los votos como la fuerza más votada en la provincia, superando por más de 18 puntos sobre su principal coalición contrincante, “Juntos por el Cambio” que alcanzó el 35% de los mismos. Al igual que en las PASO, la tercera fuerza política más votada, aunque muy lejos de las primeras dos, fue “Consenso Federal” que obtuvo el 7,21% de los sufragios totales. En cuanto al resto de las coaliciones/partidos políticos no lograron superar el restringido umbral del 2% de los votos.

Ahora bien, el gráfico precedente muestra una interesante tendencia producida en el transcurso de las PASO a las Generales: el “Frente de Todos” logró incorporar solo 4.733 votos adicionales, pasando de un total de 237.327 a 242.060 sufragios finales. En cuanto a “Juntos por el Cambio” aumentó contundentemente su caudal electoral: pasó de contabilizar 116.745 sufragios a 160.449 entre una contienda y otra, logrando sumar un total de 43.704 nuevos votos. Ello se explica no solo a condición del cambio de estrategias del macrismo a nivel nacional, destacándose marchas multitudinarias en diferentes ciudades del país y un gran acto masivo en el obelisco de la Ciudad de Buenos Aires, sino fundamentalmente porque la coalición “Juntos por el Cambio” logró capitalizar votos que en ocasión de las PASO fueron asumidos por otros frentes electorales. En San Juan, por ejemplo, el frente “Consenso Federal” disminuyó su apoyo electoral, pasando de 43.716 sufragios en las PASO a 33.004 en las Generales.

En definitiva, Alberto Fernández que en las PASO había obtenido el 56% de los votos sanjuaninos disminuyó 3 puntos porcentuales en el recuento final de las Elecciones Generales, consagrándose igualmente con el 53% de los mismos. Mientras que la coalición “Juntos por el Cambio” encabezada por el hasta entonces Presidente de la Nación, Mauricio Macri, que en las PASO había obtenido el 28 % de los votos logró repuntar en la provincia, escalando a su favor un 7% más en las Elecciones Generales.

Un dato significativo a destacar es que existieron casi 20.000 electores que decidieron votar solo por Presidente y Vice, y no por Diputados Nacionales, reflejando un aumento considerable del número de votos en blanco en esa categoría: mientras 8.983 sanjuaninos votaron en blanco para la categoría Presidente y Vice, 22.231 lo hicieron para el espacio de Diputados Nacionales.



**Gráfico N° 6: Resultados Elecciones Generales, categoría Diputados Nacionales, por San Juan. Año 2019.** Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Observatorio Político Electoral (2019).

En el plano legislativo, el “Frente de Todos” logró ubicar a sus dos principales candidatos en la Cámara Baja: José Luis Gioja y Graciela Caselles renovaron sus respectivos mandatos con casi un 55% de votos a favor. El respaldo electoral obtenido devino, fundamentalmente de los departamentos Chimbas, Pocito y Rawson, localidades en donde superaron el 60%. El tercer puesto en el Parlamento Nacional fue obtenido por Marcelo Orrego, de “Juntos por el Cambio” que se quedó con el 38% del electorado y sus principales apoyos vinieron de los departamentos Rivadavia y Santa Lucía. En tercer lugar, quedó Nancy Avelín de “Consenso Federal”, que no pudo obtener un lugar en la Cámara de Diputados.

Queda por mencionar, la redistribución del poder institucional que devino en San Juan luego del proceso eleccionario. Respecto al nuevo gabinete definido para la gestión 2019-2023, Uñac barajó una serie de innovaciones:

Es más amplio que el de su inmediata gestión anterior, extendiéndose a 9 Ministerios y 5 Secretarías, entre las que se destaca como novedad la Secretaria de Estado y de Seguridad;



Tiene mayor presencia femenina, pues de las 14 autoridades nombradas 4 son mujeres (Marisa López, Ana Fabiola Aubone, Alejandra Venerando y Claudia Grynszpan);

La mitad de las autoridades designadas son nuevas en sus cargos, destacándose: Fabián Aballay (ex-Intendente de Pocito) en el Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social, Carlos Astudillo (ex-director de Fiscalización y Control Ambiental Minero) como Ministro de Minería, Marisa López como Ministra de Hacienda y Finanzas (cargo que dejó vacante el electo Vicegobernador de la provincia, Roberto Gattoni), Raúl Tello como Secretario de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Juan Flores en la Secretaría General de la Gobernación, Ana Fabiola Aubone en la de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos y Carlos Munisaga en la flamante Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público.

Respecto a los funcionarios que continúan en gestión, encontramos a Felipe De Los Ríos en la cartera del Ministerio de Educación, Claudia Grynszpan como Ministra de Turismo y Cultura, Jorge Chica en la Secretaría de Estado de Deportes, Alejandra Venerando como Ministra de Salud, Julio Ortiz Andino en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Andrés Díaz Cano en el Ministerio de Producción y Desarrollo Económico y Tulio Del Bono en la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación ocupando ese lugar desde 2011 cuando fue designado por José Luis Gioja.

La permanencia en los diversos cargos de gestión está estipulada por dos años, plazo en el que se definirá si sus puestos se revalidan o se introducen modificaciones.

Si bien Uñac ya había emprendido, desde su primera asunción como Gobernador en 2015, una importante renovación de cuadros políticos

en toda la estructura de la administración pública sanjuanina, el óptimo resultado electoral de esta nueva contienda le permitió imponer su sello personal de manera más generalizada en los ámbitos del Ejecutivo y Legislativo Provincial.

Ahora bien, esta reconfiguración del poder institucional post-proceso eleccionario obedece, en gran medida a que Uñac puso a jugar en dichas elecciones a gran parte de su gabinete anterior, viéndose obligado a mover hombres de su absoluta confianza como Roberto Gattoni. De allí devino, precisamente, uno de los principales cambios experimentados en la Cámara de Diputados: Marcelo Lima, hombre cercano a Gioja, dejó la presidencia en manos de Gattoni ex-Ministro de Uñac.

### **Reflexiones finales**

A partir de un abordaje cuanti-cualitativo, este trabajo procuró contribuir al análisis de la reciente dinámica electoral en la provincia de San Juan. El uso articulado de fuentes documentales, estadísticas públicas y testimonios orales ha permitido, además de explicar e ilustrar los sucesos más importantes de la contienda democrática subnacional, (re)conocer la compleja heterogeneidad y el peso político adquirido por las alianzas partidarias entabladas *in situ* e identificar los principales clivajes que guardan con el entramado político nacional.

Si restringiéramos la interpretación del proceso electoral 2019 a un plano meramente cuantitativo, la Provincia de San Juan cuyo peso en el padrón electoral nacional es de apenas el 1,6% no representaría, lógicamente, uno de los distritos más significativos en el sentido de que los triunfos o derrotas aquí suscitados no impactan de forma contundente en la elección nacional pensada en términos macro. Sin embargo, como vimos en este trabajo, la dinámica política de este distrito cuyano ha revestido un interés particular.

Tradicionalmente, las contiendas electorales en San Juan se han desplegado en el marco de una intensa relación-tensión respecto de la política nacional y la reciente competencia electoral no ha sido una excepción. En esta ocasión, en el territorio provincial se disputaron importantes cargos ejecutivos y legislativos, pero en el marco de un escenario político complejo: el PJ Provincial (que atravesaba por un recambio importante de actores) procuraba reafirmar su posicionamiento dominante frente a un gobierno nacional de diferente signo político que disponía aquí de actores propios, quienes oficiando de oposición habían adquirido una competitividad creciente.

Es en este sentido, que se ha planteado la relevancia de la elección sanjuanina como antesala de lo ocurrido meses después en la contienda nacional. A lo largo de estas páginas, hemos visto el rol influyente que ha desempeñado San Juan en el territorio nacional, pudiendo reconocer una tendencia no numérica sino más bien cualitativa hacia la “nacionalización” de la política provincial.

En efecto, el modelo de alianza electoral que encaró el PJ Provincial y sobre el que articuló la unidad de diversos actores y sectores intra y extra-partidarios (denominado “Frente Todos”) fue la fórmula política que, erigida sobre las bases del anterior FPV, condujo al oficialismo hacia un nuevo éxito electoral en el plano subnacional. No obstante, este modelo de armado político, junto a los buenos números económico-productivos del Gobierno de Uñac, llevaron a que diversos actores de la escala provincial y también nacional reclamaran la importancia de trasladar el “modelo San Juan” hacia otras provincias y, por supuesto, también al escenario nacional.

Entonces, más allá del lógico carácter provincial que revistió la coalición política que le permitió a Uñac ser reelecto como Gobernador con un 56% del electorado a su favor y posicionarse además en 13 de

los 19 distritos departamentales, desde el oficialismo sanjuanino y desde el peronismo/kirchnerismo nacional se esforzaron por “nacionalizar” este modelo de armado político. San Juan fue una de las primeras provincias en las que se buscó estructurar acuerdos entre peronistas y kirchneristas, y de hecho dos de sus principales referentes (Uñac y el ex-Gobernador Gioja), se destacan entre los diferentes actores políticos que contribuyeron a la reconstrucción de las redes de relaciones necesarias para la emergencia del también llamado “Frente de Todos”. De modo que, las convergencias y concurrencias políticas devenidas en el escenario sanjuanino incidieron también en la institucionalización de este modelo político homólogo a nivel nacional, base sobre la cual la fórmula Fernández-Fernández labró finalmente la unidad de diferentes sectores y pudo recuperar la hegemonía del PJ a nivel del Estado Nacional.

Ahora bien, la coyuntura electoral del 2019 ha significado también un momento clave en la evolución de la morfología de las redes partidarias de San Juan y una bisagra política en la trayectoria misma de sus actores. Si bien los resultados electorales reafirmaron el posicionamiento dominante del PJ en el escenario provincial, una de las principales novedades que dejó la reciente elección sanjuanina ha sido el fortalecimiento de una alternativa externa al oficialismo provincial, en un marco de mayor competitividad. De allí, que el capital político relevante en la disputa electoral no debe ser entendido solamente en términos del color partidario que se impuso o de la lealtad de los ciudadanos hacia cierto frente/agrupación política, sino también en términos del perfil y el peso adquiridos por los actores en la competencia.

En este sentido, es menester destacar que el proceso electoral 2019 ha repercutido también en un reacomodamiento de las principales estructuras partidarias provinciales a partir de un importante recambio de actores. Pues, aunque la competencia provincial en San Juan se ha

presentado de forma más estable y previsible en términos comparativos con Nación, hemos advertido también recurrentes tensiones y modificaciones en relación a los liderazgos partidarios, la hegemonía de los espacios opositores y por supuesto los vínculos con el entramado nacional.

Respecto a ello, vale destacar que José Luis Gioja, histórico líder del PJ y hasta entonces la figura política más influyente en el territorio provincial, fue dando paso (no sin roces importantes) a la consolidación política de Sergio Uñac. Si bien Gioja mantiene a la fecha gran vigencia y es reconocido y respetado por un importante sector del peronismo, Uñac ha sabido posicionarse en un lugar de privilegio dentro del armado provincial y nacional del peronismo. Por el lado de la oposición, el histórico referente ha sido Roberto Basualdo, pero desde que se asoció a “Cambiamos” para la contienda del 2015 y ocupa un lugar en el Senado, fue cediendo su lugar a un joven formado en las filas de su propio partido, Marcelo Orrego. A la fecha, este último se ha afianzado como el principal referente de la oposición provincial y los números que ha obtenido en sus batallas electorales superan a las alcanzadas por su mentor en sus respectivas contiendas.

A lo largo del trabajo, hemos repasado/repensado el proceso de consolidación de las trayectorias políticas de estos 4 actores de peso en el territorio provincial y sus relativos márgenes de incidencia en el plano nacional. Del análisis efectuado, se desprende que Uñac y Orrego, el “Frente Todos” y el “Frente Con vos”, el PJ y el nido de “Cambiamos” a nivel provincial, constituyen las dos fuerzas políticas que a la fecha cuentan con estructura partidaria en los 19 departamentos de San Juan, poseen clivajes importantes que los vinculan nacionalmente y, como quedó demostrado tras el análisis de los escrutinios finales, cuentan con competitividad electoral propia.

En suma, el análisis del caso sanjuanino resulta de gran interés porque, entre otras cosas, ha permitido identificar la conformación en

espejo de coaliciones políticas triunfantes en las arenas subnacional y nacional al tiempo que advertir la complejidad de los vínculos y estrategias desplegadas por actores significativos que cuentan, evidentemente, con crecientes márgenes de representatividad multinivel.

### **Bibliografía citada**

- Algañaraz V. y González M. (2016). Cuarenta años. Voces del último golpe de Estado. San Juan: Fondo Editorial de la Cámara de Diputados.
- Cao, H. (2013). Ajuste estructural y política en la Provincia de San Juan. El primer sanjuaninazo. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*. Año 2 N° 4, pp. 189-219.
- Ceretti, G., Navarro M., Bocelli N. y Veramendi M. (2015). El Voto Sanjuanino. Del Pluralismo al Predominio Partidario. Comportamientos Ciudadanos y Sistemas de Partidos en la Provincia de San Juan, 1983-2011". San Juan: EFU.
- Elías, N. (1983). Compromiso y Distanciamiento. Barcelona: Ediciones Península.
- Ferrari, M. (2017). Democracia Cristiana, Partido Justicialista y política de frentes. El FREJUDEPA en perspectiva histórica. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani. Serie 48, pp. 53-121.
- Field, B. y Siavelis, P. (2009). Procedimientos de selección de candidatos en las democracias nacientes. En Freidenberg F. y Alcántara Sáez, M. (comps), *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático* (pp 61-84). México: Tribunal Electoral del Distrito Federal.
- Goldberg, M., Castilla, M. y otros (2007). *Del cantonismo al bloquismo*. (Informe Final de Proyecto de Investigación). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.

- Goldberg, M., Castilla, M. y otros (2009). *El juego de las sillas. Estrategias de reproducción en el campo político sanjuanino*. San Juan: Fundación Universidad Nacional de San Juan.
- Gómez, N. y Goldberg, M. (2013). La reconfiguración del campo político en San Juan. Una aproximación a los gobiernos de Cantoni y Bravo. En *RevllSE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (4). Pp. 57-66. Recuperado de <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/41>
- Guber, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Moscheni, M. (2019). La minería y el desarrollo insostenible. El estudio de caso en San Juan, Argentina. *Revista Problemas del desarrollo* (196) 50, pp.113-138.
- Oliveros, V. y Scherlis, G. (2004) ¿Elecciones concurrentes o selecciones desdobladas? La manipulación de los calendarios electorales en la Argentina, 1983-2003. En Cheresky, I. y Blanquer, J. (comps) ¿Qué cambió en la política argentina? Rosario: Homo Sapiens.
- Pereyra, D., Vasini, S. (1994). “El bloquismo sanjuanino”. En Lacoste, P. (comp.), *Populismo en San Juan y Mendoza*. Pp. 41-109. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Puente, M. (2017). Continuidad y disputas internas en el peronismo de San Juan. En Mauro, S. et ál. (comp.), *La venganza de los huérfanos: las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de <http://ceap.sociales.uba.ar/2017/06/08/la-venganza-de-los-huerfanos-las-elecciones-nacionales-y-subnacionales-de-2015-en-argentina/>
- Rodrigo, C. (2016). Mandatarios (a)típicos: trayectorias políticas de dos Gobernadores destituidos. *Revista Estudios Sociales*. N° 51, pp. 127-152.

- Rodrigo, C. (2018). Gobernadores sin gobierno. Destituciones mediante juicio político en San Juan. Buenos Aires: Editorial Teseo-Universidad. Recuperado de: <https://www.teseopress.com/Gobernadores/back-matter/bibliografia/>
- Rodrigo, C. (2019). Actores y escalas en la construcción del Frente Para la Victoria San Juan. *Revista Pilquen*, Vol. 22, N° 3, pp. 13-26
- Ruffa, M. y López, C. (2005a). *El sanjuaninazo*. San Juan: El autor.
- Sautu, R. (2003) Todo es teoría. Buenos Aires: Lumiere.
- Veramendi, M. (2009). Auge y declinación: trayectoria electoral del Bloquismo y Cruzada Renovadora en veinte años de Democracia”. En *Revista Estudios*, N° 22, pp. 209-230.

### **Otras fuentes utilizadas**

- Cámara de Diputados de San Juan (2014a). Constitución de la Provincia de San Juan. Disponible en: [https://diputadossanjuan.gob.ar/archivos/Constitucion\\_Provincial.pdf](https://diputadossanjuan.gob.ar/archivos/Constitucion_Provincial.pdf)
- Cámara de Diputados de San Juan (2014b). Nuevo Código Electoral de la Provincia de San Juan. Última actualización. Disponible en: <https://diputadossanjuan.gob.ar/leyes-sancionadas/item/5024-ley-n-8520>
- Cámara Nacional Electoral (2019). Electores habilitados para votar en las Elecciones Generales del 2019. Disponible en: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/datos/padrondatos2019.php>
- IIEE (2019). Informe sobre Producto Geográfico Bruto de la Provincia de San Juan. Serie 2004-2018. Disponible en: <https://sisanjuan.gob.ar/hacienda-y-finanzas/2019-11-07/18547-conoce-las-primera-s-mediciones-del-producto-geografico-bruto-pgb-de-san-juan>
- INDEC (2019a). Proyecciones y estimaciones de población. Disponible en: [https://sitioanterior.indec.gob.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=24&id\\_tema\\_3=119](https://sitioanterior.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=24&id_tema_3=119)



INDEC (2019b). Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Tercer trimestre 2019. Informe Técnico. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado\\_trabajo\\_eph\\_3trim19BCC9AAAD16.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_3trim19BCC9AAAD16.pdf)

Observatorio Político Electoral (2019). Resultados electorales 2019 San Juan. Ministerio del Interior. Presidencia de la Nación. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/analisis-politico-electoral/san-juan>

Poder Ejecutivo de San Juan (2018). Decreto N° 1979/18. Convocatoria a elecciones provinciales. Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno de San Juan el 08/11/2018. Disponible en: [https://contenido.san-juan.gob.ar/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=6487:boletin-oficial-de-08-11-2018&Itemid=148](https://contenido.san-juan.gob.ar/index.php?option=com_k2&view=item&id=6487:boletin-oficial-de-08-11-2018&Itemid=148)

Tribunal Electoral de San Juan (2019). Cronograma electoral y resultados de escrutinios 2019. Poder Judicial de la Provincia de San Juan.

Trípode, Consultora de estudios políticos (2019). Sondeo de opinión sobre Elecciones 2019. Informe Técnico. San Juan.

Entrevista a José Luis Gioja (2019). Comunicación personal realizada por los autores el 28/12/2019.

Entrevista a Fabián Gramajo (2019). Comunicación personal realizada por los autores el 27/11/2019.

Canal 13 San Juan on line

Diario Clarín

Diario de Cuyo

Diario La Nación

Diario Perfil

El Destape On line

El País Diario

Infobae

La Política On line

Tiempo de San Juan

# CAPÍTULO 15. NO SOPLAN AIRES NUEVOS EN LA POLÍTICA PORTEÑA: ELECCIONES 2019 EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

*Andrea Ariza*  
*Valeria March*

## Introducción

La influencia de la política nacional en la ciudad porteña es sumamente reconocida. Y el año 2019 no fue la excepción a esto, pero si trajo sus características particulares. Entre ellas, asistimos por primera vez —desde la declaración de su autonomía en 1996— a la concurrencia de las elecciones locales y nacionales. La definición del calendario electoral —no sin tensiones internas dentro de Cambiemos— terminó concentrando en la misma fecha tres elecciones claves: CABA, Provincia de Buenos Aires y Nación. Desde el oficialismo, esta estrategia respondía a la necesidad de generar “arrastre” para Mauricio Macri, quien siempre gozó de imagen positiva en la capital.

Cabe recordar que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es uno de los distritos más ricos del país y ocupa el 4° puesto, de las seis regiones argentinas, en el índice de calidad de vida elaborado por científicos del

CONICET.<sup>1</sup> Sin embargo, en consonancia con la situación económica nacional, en los últimos tres años aumentó considerablemente sus niveles de endeudamiento, a través tanto de la emisión de bonos en pesos como en dólares.<sup>2</sup> También sus índices de pobreza e indigencia registraron aumentos significativos.<sup>3</sup> La ciudad, además, concentra cerca de un 7,95% del padrón electoral nacional, siendo el cuarto distrito de mayor magnitud (luego de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe). Históricamente, además de poseer visibilidad política nacional como casi ningún otro distrito, su electorado se ha caracterizado por estar fragmentado y ser fluctuante y autónomo.<sup>4</sup>

Durante 2019, los porteños fueron a las urnas para elegir presidente y vice, 2 senadores y 12 diputados nacionales. Además, se votaron autoridades locales: jefe de gobierno, 30 legisladores (la mitad de la cámara) y 15 Juntas comunales. Para todos los cargos se utilizó el sistema PASO.

Este trabajo busca describir las diferentes etapas del proceso electoral porteño del año 2019. Para esto, prestaremos especial atención a las dinámicas del oficialismo y de la oposición locales, que tal como señalamos tienen una estrecha vinculación con el escenario nacional.

1. El ICV tiene en cuenta factores socioeconómicos y ambientales. Para conocer más consultar <https://igehcs.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/104/2019/07/Rankingicv2010.pdf>

2. Las provincias quintuplicaron su deuda en tres años y preocupa el grado de extranjerización. (28 de mayo de 2019). BAE Negocios. Recuperado de <https://www.baenegocios.com/economia-finanzas/Las-provincias-quintuplicaron-su-deuda-en-tres-anos-y-preocupa-el-grado-de-extranjerizacion-20190527-0049.html>

3. Más pobres en la Ciudad más rica (4 de abril de 2019) Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/185059-mas-pobres-en-la-ciudad-mas-rica>

4. Consultar Mauro, S. (2009) “Buenos Aires viceversa. La ciudad autónoma y la recomposición permanente de la escena”, en Cheresky, Isidoro (comp.) *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*, Rosario, Homo Sapiens, pág. 305-339.

Uno de los puntos claves de esta elección, y sobre el que enfatizamos en el presente artículo, fue la reconfiguración del peronismo porteño, que volvió a posicionarse como segunda fuerza —lugar que no ocupaba desde 2011—. Tal como veremos, para lograr esto el peronismo concretó alianzas con otros espacios políticos y presentó al electorado una propuesta nueva, en gran parte alejada del kirchnerismo. Además, al interior del oficialismo, se evidenció el rol de armador político de Horacio Rodríguez Larreta, quien en una situación de creciente baja en la legitimidad de la figura de Mauricio Macri, tejió las alianzas necesarias para obtener la victoria sin ir a balotaje y se convirtió en el primer jefe de gobierno porteño electo en primera vuelta.

### **Tiempo de candidatos y campañas**

Desde 2007, la Ciudad es sinónimo de PRO, y la presencia de Horacio Rodríguez Larreta en su gestión ha sido una constante. Luego de ser jefe de gabinete en las dos gestiones de Mauricio Macri (2007 a 2015) y jefe de gobierno de 2015 a 2019, Rodríguez Larreta buscó en 2019 su reelección. Es caracterizado como un hombre de gestión y eficacia, y poseedor de altos índices de imagen positiva y de los mayores niveles de aprobación de gestión a nivel nacional.<sup>5</sup> Durante este año centró su campaña electoral en las grandes obras de infraestructura desplegadas desde el gobierno porteño. Entre ellas se destacan el Paseo del Bajo, la Villa Olímpica y la construcción de pasos a nivel. A diferencia de otros referentes de *Cambiamos*, Rodríguez Larreta continuó durante esta campaña las visitas a vecinos de diferentes partes de la ciudad, mostrándose como un político cercano dispuesto a escuchar sus preocupaciones e

5. Rodríguez Larreta, el delfín que superó al propio Macri, pero que se ató a su suerte (18 de junio de 2019). Urgente 24. Recuperado de <https://urgente24.com/actualidad/politica/rodriguez-larreta-el-delfin-que-supero-al-propio-macri-pero-se-ato-su-suerte>

intercambiar ideas.<sup>6</sup> Así como en 2015, eligió como su acompañante de fórmula a Diego Santilli, quien también se desempeñó durante esta gestión como ministro de Justicia y Seguridad.

En un año de definiciones políticas, y sobre todo frente a la disminución de la imagen positiva del presidente,<sup>7</sup> Rodríguez Larreta pasó a ocupar un rol importante en la mesa chica de decisiones del partido a nivel nacional. Durante 2019 la alianza Cambiemos —compuesta por el PRO, la Unión Cívica Radical y la Coalición Cívica ARI— pasó a llamarse “Juntos por el Cambio”, al integrar a algunos sectores del peronismo federal, como por ejemplo el candidato a vicepresidente nacional Miguel Ángel Pichetto.

A diferencia del escenario nacional, la UCR porteña no formaba parte del sello de *Cambiemos* en la capital. Pero en junio del 2019, junto con el Partido Socialista, se incorporaron a JPC.<sup>8</sup> Uno de los elementos más destacables de esta unión fue la incorporación de Martín Lousteau, referente del radicalismo porteño, a las filas del oficialismo. En 2015, Lousteau le había disputado la jefatura de gobierno a Rodríguez Larreta

6. La campaña electoral de la fórmula Rodríguez Larreta- Santilli continuó con la línea discursiva que caracterizó al PRO desde el año 2007, en las cuales se destaca la concepción de un Estado eficiente y la presencia de los vecinos como actores centrales de las políticas públicas llevadas adelante. Este discurso acentúa “la gestión eficaz que resuelve los problemas de “la gente” (Schuttenberg y Sánchez, 2019: 135).

7. Encuestas 2019: crece la imagen negativa de Macri y su gestión (24 de julio de 2019) El destape web. Recuperado de <https://www.eldestapeweb.com/nota/encuestas-2019-crece-la-imagen-negativa-de-macri-y-su-gestion-201972419430>

8. Horacio Rodríguez Larreta suma a la UCR y al socialismo de Roy Cortina en Juntos por el Cambio de la Ciudad (13 de junio de 2019). Perfil. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/politica/horacio-rodriguez-larreta-suma-ucr-socialismo-roy-cortina-en-juntos-por-el-cambio-de-ciudad-de-buenos-aires%20.phtml>

en un ajustado balotaje,<sup>9</sup> posicionándose como el principal opositor y dejando relegado al peronismo porteño.

Es importante destacar que durante los primeros dos años de la gestión de Macri a nivel nacional, Lousteau se convirtió en embajador de Argentina en Estados Unidos. En 2017 renunció a ese cargo y fue candidato a diputado nacional por CABA por el frente Evolución (conformado por el radicalismo porteño y el partido socialista) —cargo que actualmente detenta—. Estos acercamientos con el oficialismo exponen dos cuestiones. Por un lado, que no hubo grandes sorpresas cuando se anunció que en 2019 Lousteau encabezaría la lista de senadores nacionales de JPC. Por el otro, demuestran una jugada interesante de parte de Rodríguez Larreta y del oficialismo de “cooptar” a uno de los principales opositores porteños, con posible proyección nacional. Podemos pensar que la desaparición de Lousteau como figura de oposición a Rodríguez Larreta fue uno de los elementos que permitió el surgimiento —y posterior posicionamiento— de Matías Lammens como figura relevante en el escenario político porteño.

Cabe aclarar que JPC no presentó internas en las PASO para ninguno de los cargos legislativos. La lista de senadores nacionales como mencionamos fue encabezada por Lousteau. En segundo lugar se presentó Guadalupe Tagliaferri, Ministra de Desarrollo Humano y Hábitat local, quien desde 2010 se desempeñó en cargos de gestión en diferentes áreas del gobierno de la Ciudad.

9. Rodríguez Larreta obtuvo un 51,64% (861.380 votos), mientras que Lousteau alcanzó el 48,36% (806.525 votos). El candidato oficialista obtuvo el menor porcentaje de votos desde que se instauró el balotaje en la ciudad porteña, así como la menor diferencia con respecto al oponente. Para más información sobre esto consultar Ariza, March y Stillo (2017).

Con respecto a los candidatos para diputados nacionales<sup>10</sup> de JPC se destacó como cabeza de lista Maximiliano Ferraro, hombre de confianza de Elisa Carrió. Ferraro es presidente de la Coalición Cívica ARI y diputado de la Ciudad. Siguiendo en la lista se encontraba Victoria Morales Gorleri, quien se desempeñaba como funcionaria del Ministerio de Desarrollo Social, y quien trabajó durante varios años en el Arzobispado de Buenos Aires junto con el Cardenal Jorge Mario Bergoglio (hoy Papa Francisco).<sup>11</sup> El tercero en la lista de diputados fue Emiliano Yacobitti, referente del radicalismo porteño y armador de Martín Lousteau.<sup>12</sup> Tal como podemos observar, la conformación de las listas exhibieron las negociaciones entre el PRO y sus principales aliados, la UCR y la CC-ARI.

La lista de legisladores porteños la encabezó, en primer lugar, Diego García de García Vilas, hombre del PRO, quien buscaba renovar su cargo en la Legislatura. El segundo lugar lo ocupó la Ministra de Salud porteña, Ana María Bou Pérez, seguida por Roy Cortina, legislador del Partido Socialista.

En el sector peronista, desde febrero de 2019, Mariano Recalde, legislador porteño y referente del kirchnerismo en la Ciudad, estuvo en negociaciones y tratativas con diferentes espacios con el objetivo de

10. La lista completa de candidatos a diputados nacionales por JPC está compuesta por: Maximiliano Ferraro, Victoria Morales Gorleri, Emiliano Yacobitti, Mariana Zuvic, Álvaro Gonzalez, D. Martínez, Pablo Tonelli, D. Rezinovsky, R. Quattromano, P. Holzman, G. Bobbio y V. Luna.

11. Victoria Morales Gorleri, la funcionaria del Papa (25 de abril de 2019). Dato Duro. Recuperado de <http://dato-duro.com/puerta-giratoria-el-caso-victoria-morales-gorleri/>

12. Emiliano Yacobitti: "Juntos por el Cambio debe seguir como un frente amplio" (6 de octubre de 2019). La Nación. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-armador-lousteau-pide-cambiamos-se-mantenga-nid2293399>

construir un frente electoral lo más amplio posible.<sup>13</sup> La meta era reposicionar al peronismo porteño como una alternativa competitiva de oposición al oficialismo. Querían mostrarse frente al electorado como una opción al gobierno de Larreta, tomando como base lo que desde el espacio consideraban “*un aumento del descontento en la Ciudad*”. Con el correr de los meses se fueron sumando actores a la alianza, muchos de centroizquierda, tales como Victoria Donda (Somos), Fernando “Pino” Solanas (Proyecto Sur), Claudio Lozano (Unidad Popular) y sectores vinculados a la CTA,<sup>14</sup> entre otros. De esta manera, se conformó un espacio que se auto definió como la opción progresista porteña. En junio, luego de la configuración del FDT a nivel nacional y local, se confirmó quién sería el candidato a Jefe de Gobierno luego de una reunión —y un café<sup>15</sup>— con el pre candidato a presidente Alberto Fernández. Un nombre que venía sonando desde hacía algunos meses hacía su entrada triunfal al escenario político porteño: Matías Lammens.

---

13. El kirchnerismo porteño trabaja en un “gran frente” para ganarle a Rodríguez Larreta. (5 de febrero de 2019). Perfil. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/politica/kirchnerismo-apuesta-frente-amplio-para-enfrentar-cambiemos.phtml>

14. El peronismo de la Ciudad se divide entre Donda y Recalde para ganarle a Larreta (17 de abril de 2019). Perfil. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/politica/peronismo-ciudad-buenos-aires-entre-victoria-donda-mariano-recalde-para-ganarle-horacio-rodriguez-larreta-elecciones-2019.phtml>

15. Durante la campaña de 2019 se popularizó la frase de “tomarse un café” para referirse al cierre y concretización de alianzas. Fue utilizada por primera vez cuando Alberto Fernández selló la unidad con Sergio Massa que fortaleció el Frente de Todos. De la misma manera, la confirmación de la candidatura de Lammens se realizó luego de un café con Fernández. La foto del desayuno entre Alberto Fernández y Lammens tras la confirmación de su candidatura (19 de junio de 2019). Minuto uno. Recuperado de <https://www.minutouno.com/notas/5038033-la-foto-del-desayuno-alberto-fernandez-y-lammens-la-confirmacion-su-candidatura>



Lammens es lo que podemos considerar un “outsider” de la política partidaria. Empresario y presidente del Club Atlético San Lorenzo de Almagro desde 2012, con una gestión eficiente en el cargo y considerada por muchos como transparente, soñaba con traer nuevos aires a la política porteña.<sup>16</sup> Tal como él mismo lo afirmó en el debate, desde el oficialismo porteño le habían ofrecido sumarse a su espacio en numerosas ocasiones. No es algo sorprendente, la forma de vestirse, de hablar y su estilo de gestión parecía muy similar a cualquiera de los referentes de JPC. Pero de acuerdo a sus propias declaraciones, sus concepciones políticas eran bien diferentes.<sup>17</sup>

La designación de Lammens como candidato del FDT concretó, tal como mencionamos anteriormente, la aspiración de presentar un espacio amplio, que pueda representar al progresismo porteño. En ese sentido, fue una estrategia interesante: un candidato outsider, sin problemas con la justicia y sin vínculos ni con el peronismo ni con el kirchnerismo. De esta manera, le permitió al peronismo porteño mostrar una “nueva cara”, un recambio, con nuevos aliados y referentes diferentes a los que venían ofreciendo, frente a un electorado que suele ser reacio a su propuesta.

En esa misma línea resulta comprensible la designación de Gisela Marziotta como compañera de fórmula de Lammes. Marziotta es periodista y escritora, y este fue su primer acercamiento a la política partidaria. Como era de esperarse, frente a la elección de estos dos “outsiders” para competir por la intendencia de la capital, hubo ciertos enojos de algunos sectores militantes del peronismo y kirchnerismo porteños.<sup>18</sup> Como una

16. Un santo para la Ciudad (27 de febrero de 2019). Revista Crisis. Recuperado de <https://revistacrisis.com.ar/notas/un-santo-para-la-ciudad>

17. *Ibíd.* 16

18. El enojo de los K por la candidatura de Gisela Marziotta (29 de junio de 2019). Perfil. Recuperado de <https://noticias.perfil.com/noticias/general/2019-06-29-el-enojo-de-los-k-por-la-candidatura-de-gisella-marziotta.phtml>

demostración de la “unidad” pregonada desde el FDT —principalmente desde sus referentes nacionales— el espacio no presentó internas en las PASO para ninguna de las categorías.

Mariano Recalde y Dora Barrancos fueron designados como candidatos a senadores nacionales por el FDT. Tal como mencionamos, Recalde se desempeñaba como legislador porteño y era uno de los referentes del peronismo/kirchnerismo local. Al inicio del año electoral se hablaba de su posible candidatura para Jefe de Gobierno, tal como en 2015, aunque finalmente no sucedió. Barrancos es socióloga, historiadora e investigadora del CONICET, y una de las referentes del feminismo argentino. La lista de diputados nacionales<sup>19</sup> fue encabezada por Fernando “Pino” Solanas, referente de Proyecto Sur, y con amplia experiencia en la labor legislativa. Solanas fue una de las piezas claves, junto con Victoria Donda, en el armado del FDT en la ciudad. A continuación encontramos a Paula Andrea Pennaca, dirigente social, militante de La Campora y actual legisladora porteña. El tercer lugar de la lista lo ocupaba Ita Hagman, referente de Patria Grande y Unidad Porteña. En cuarto lugar qued ubicada Victoria Donda. Pese a su protagonismo en el armado del frente, qued relegada a este lugar en las listas. Sin embargo, dado su rol en la alianza a nivel nacional, finalmente fue designada presidenta del INADI.

Con respecto a los candidatos para la Legislatura, la lista estaba encabezada por Claudia Neira, ex legisladora y actual directora del Banco Ciudad por la oposicin. El segundo lugar le correspond a Claudio Ferreno, dirigente de la primera hora del albertismo. Cabe resaltar que el tercer lugar lo

19. La lista completa de candidatos a diputados nacionales por el Frente de Todos estuvo compuesta por Fernando Solanas, Paula Penacca, Ita Hagman, Victoria Donda, Eduardo Valds, Mara Brawer, Oscar Trotta, Alejandra Lpez, Francisco Cafiero, Paula Arraigada, Milciades Pea y Paloma Dulbecco.

ocupaba Ofelia Fernández, quien con 19 años fue la candidata más joven a la legislatura porteña. Fue referente del movimiento estudiantil (especialmente dado su paso por el Colegio Carlos Pellegrini), así como del movimiento feminista, y militaba en el espacio de Patria Grande.

La campaña electoral del FDT en la Ciudad se caracterizó por destacar que tras 12 años de macrismo aún quedaban muchas deudas pendientes con los porteños: educación y salud pública de calidad, trabajo para las pymes, la cultura como prioridad, mejoramientos en la seguridad, fueron algunos de los ejes de campaña. Entre los slogans de esta alianza podemos encontrar: “una ciudad de todos” y “vienen aires buenos”. Con poco presupuesto destinado a la campaña —en comparación con otros espacios y pasadas elecciones— el verdadero elemento disruptivo no vino desde los canales oficiales. A finales de agosto, el movimiento #SiVosQueres irrumpió en las redes sociales y en las calles porteñas. Gestado desde diferentes organizaciones autodefinidas como anti macristas, #SiVosQueres se lanzó a través de un flashmob de baile en plena calle Corrientes y de un hit con un estribillo que pronto se volvió viral (“Macri ya fue, Vidal ya fue / Si vos querés, Larreta también”). Luego realizaron nuevas intervenciones, como la propuesta de cantar y bailar el “Si Vos Queres” de forma simultánea en las 15 comunas porteñas.<sup>20</sup> La campaña resultó original, alegre y propositiva. Estas intervenciones a través del arte, y con un claro protagonismo de las redes sociales, fueron uno de los elementos más novedosos de esta campaña electoral.

Si bien la elección porteña, como un reflejo de la nacional, se encontró mayormente polarizada, también participaron del escenario electoral porteño otros espacios y referentes que resulta importante mencionar.

20. Como se creó “Si vos querés...” el hit viral de la campaña electoral (7 de septiembre). Silencio. Recuperado de <https://silencio.com.ar/noticias/lo-ultimo/como-se-creo-si-vos-quieres-el-hit-viral-de-la-campana-electoral-42914/>

El espacio liderado por Roberto Lavagna, Consenso Federal, iba a presentar internas en todos los cargos en las PASO, pero finalmente la lista impulsada por Stolbizer y Barrionuevo fue suspendida,<sup>21</sup> generando tensiones al interior del espacio. Por lo tanto solo quedó en competencia la lista que postulaba al economista Matías Tombolini y la psicóloga Daniela Gasparini como dupla para la jefatura de gobierno. Una de las características en común que poseen los candidatos de CF es su formación en economía, en clara relación con la expertise de Roberto Lavagna. Los candidatos a senadores nacionales fueron Ramiro Marra, especialista en economía y conocido por ser un “youtuber financiero”, y Luciana Romero, economista. La lista de candidatos a diputados nacionales<sup>22</sup> estuvo liderada por Marco Lavagna, hijo del candidato a presidente, seguido de Maia Volcovinsky y Carlos Hourbeigt. Para legisladores porteños se postularon Eugenio Casielles y Soledad Gibelli en los primeros dos puestos de la lista.

El Frente de Izquierda-Unidad nucleó a casi la totalidad de fuerzas de izquierda, tanto a nivel nacional como en la Ciudad,<sup>23</sup> sin ir a internas en las PASO. Gabriel Solano, del PO, y Vanesa Gagliardi, del MST,

21. Suspenden las PASO de Consenso Federal y Tombolini será su único candidato a jefe de gobierno porteño (26 de junio de 2019). Perfil. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/politica/elecciones-2019-justicia-suspende-paso-consenso-federal-matias-tombolini-sera-unico-candidato-jefe-gobierno-porteno.phtml>

22. La lista completa de candidatos a diputados nacionales por Consenso Federal estuvo compuesta por: Marco Lavagna, Maia Volcovinsky, Carlos Hourbeigt, L. Bueti, S. Nahabetian, S. Ferreyra, J. Saintotte, F. Wosner, H. Ordiales, S. Dalingier, I. Cortez, A. Puente.

23. El Frente de Izquierda-Unidad ya tiene sus candidatos en CABA y Provincia de Buenos Aires (21 de junio de 2019). La Izquierda Diario. Recuperado de <http://www.laizquierdadiario.com/El-Frente-de-Izquierda-Unidad-ya-tiene-sus-candidatos-en-CABA-y-provincia-de-Buenos-Aires>

conformaron la dupla para la intendencia. Con respecto a los candidatos a senadores nacionales los elegidos fueron Jorge Adaro, secretario general de Ademys, y Jesica Gentile, del MST. Myriam Bregman lideró la lista de diputados nacionales,<sup>24</sup> secundada por Fernando Ramal y Vanina Biasi. Bregman, referente del PTS y legisladora de CABA desde 2017, fue una de las caras más visibles de la campaña del FIT-Unidad en la Ciudad. Cabe destacar que se generó una campaña —principalmente a través de redes sociales— promoviendo el corte de boleta en favor de que “la Rusa entre al Congreso”.

En tanto que, Autodeterminación y Libertad, el espacio de Luis Zamora, presentó listas para competir en todos los cargos. Zamora encabezó la lista de diputados nacionales.<sup>25</sup>

Por último, cabe mencionar que los espacios políticos de algunos actores que tuvieron relevancia en la campaña nacional —como José Luis Espert y Juan José Gómez Centurión— no gozaron de gran protagonismo en la disputa local. Sobre el primero, Unite por la Libertad y la dignidad, iba a presentar una interna entre la candidata de la línea de Espert, Mariquita Delvecchio, y Roberto Valerstein, del Frente Despertar. Pero frente a la decisión de Delvecchio de bajarse de la contienda, el único candidato fue Valerstein.<sup>26</sup> Sin embargo, es importante

24. La lista completa de candidatos a diputados nacionales por el Frente Izquierda-Unidad estuvo compuesta por: Myriam Bregman, Fernando Ramal, Vanina Biasi, J. Castillo, L. Marrone, M. Rosa, C. Fierro, M. Brat, M. Verdú, P. Eibuszyc, V. Carranza, C. Latorre.

25. La lista completa de candidatos a diputados nacionales por Autodeterminación y Libertad estuvo compuesta por: Luis Zamora, Virginia Peyras Villarino, Martín Sabre, Alejandra Fava Castro, Hugo Benitez Ecurra, V. Fernández Corvalán, M. Meis, S. Ibarra, F. Carlevaro, P. Wilke, A. Parra, M. Benitez.

26. Elecciones en CABA 2019: 15 preguntas a Roberto Valerstein, candidato de Despertar a jefe de Gobierno (4 de agosto de 2019). Infobae. Recuperado de <https://>

aclarar que Valerstein fue con “boleta corta”. Asimismo, Unite presentó listas para senadores y diputados nacionales, y también para legisladores, donde sí tuvo internas.

Mientras que el Frente NOS liderado por Gómez Centurión no presentó candidatos en ninguna de las categorías de la Ciudad.

### **PASO: primeras definiciones**

El 11 de agosto tuvieron lugar, en concurrencia con las elecciones nacionales, las PASO en la Ciudad de Buenos Aires. Tal como señalamos en el apartado anterior, prácticamente ninguno de los espacios utilizó esta instancia como momento para dirimir internas. Por lo tanto, las PASO 2019 funcionaron como una encuesta de las preferencias políticas de los porteños y porteñas. El porcentaje de participación fue de 76,38%, similar a elecciones anteriores.

Horacio Rodríguez Larreta se impuso en la contienda por la jefatura de gobierno, con un 50,54% (905.875 votos absolutos), como puede observarse en la tabla 1. El elemento sorpresivo de estas PASO fue la excelente elección realizada por el candidato del FDT, Matías Lammens. Al obtener un 34,76% (623.044 votos) no solo posicionó nuevamente al peronismo como la segunda fuerza porteña —junto con sus aliados—, sino que también realizaba la mejor performance del espacio desde 2007.<sup>27</sup> Estos resultados le permitían a Lammens soñar con la posibilidad de un balotaje.

Tal como se refleja en la Tabla 1, observamos que la mayor cantidad de votos se concentró entre las dos fuerzas principales —en consonancia

---

[www.infobae.com/politica/2019/08/04/elecciones-en-caba-2019-15-preguntas-a-roberto-valerstein-candidato-de-despertar-a-jefe-de-gobierno/](http://www.infobae.com/politica/2019/08/04/elecciones-en-caba-2019-15-preguntas-a-roberto-valerstein-candidato-de-despertar-a-jefe-de-gobierno/)

27. Teniendo en cuenta las primeras vueltas. En 2015, Recalde obtuvo 400.522 votos (21,91%), en 2011 Filmus alcanzó 495.339 (27,87%) y en 2007, 414.205 (23,75%)

con el escenario nacional<sup>28</sup>—. Además de JPC y FDT, las otras dos agrupaciones que lograron superar el piso del 1,5% estipulado por las PASO fueron CF y FIT-Unidad.

**Tabla 1. Resultados definitivos de las PASO 2019 para Jefe de Gobierno por agrupación política, según votos absolutos y porcentaje de votos positivos.**

<b>Agrupaciones políticas</b>	<b>Cantidad de votos</b>	<b>Porcentaje de votos positivos</b>
Juntos por el Cambio	905.875	50,54%
Frente de Todos	623.044	34,76%
Consenso Federal	140.583	7,84%
FIT-Unidad	78.243	4,37%
Autodeterminación y Libertad	23.600	1,32%
Movimiento al Socialismo	17.682	0,99%
Dignidad Popular	2.216	0,12%
Unite por la Libertad y la Dignidad	994	0,06%
Votos positivos	1.792.237	90,64%
Votos en blanco	166.974	8,44%
Votos nulos	18.043	0,91%
Votos válidos	1.956.211	99,09%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Superior de Justicia de CABA

Una de las cuestiones que llamó la atención de la elección para Jefe de Gobierno fue el alto porcentaje de voto en blanco, que como vemos en la tabla 1, alcanzó el 8,44% con 166.974 votos. El voto en

28. El resultado electoral nacional del año 2019 mostró que estas dos coaliciones capturaron casi el 90% de los votos y se convirtieron probablemente, según Anría y Vommaro (2020) en las elecciones más polarizadas desde que Argentina entró en su transición democrática en 1983.

blanco no suele rondar estas cifras en esta categoría. Por ejemplo, en las PASO 2015 significó un 1,09% (20.533 votos). La explicación a este fenómeno podemos encontrarla en la oferta electoral. Tal como mencionamos, dos espacios que en 2019 gozaron de gran visibilidad a nivel nacional —Unite por la Libertad y la Dignidad y el frente NOS— no llevaban candidatos a jefe de gobierno “pegados” a sus boletas presidenciales. Por lo tanto, los votantes de estos espacios que eligieron la boleta completa automáticamente votaron en blanco para la categoría de jefe de gobierno.<sup>29</sup>

Del mismo modo que observamos en los cargos legislativos nacionales, los resultados y puestos para la categoría de legisladores de la Ciudad fueron similares —aunque algo menores— a la categoría de jefe de gobierno. Recordemos que se renueva la mitad de la cámara, por lo que resulta importante tener bancas para quien obtenga la intendencia. Vamos Juntos puso en juego 18 bancas; Unidad Ciudadana, 4; Evolución, 2; el Bloque Peronista, 2; Socialismo, 1; FIT, 1; Autodeterminación y Libertad, 1 y Mejor Ciudad, 1.<sup>30</sup> Teniendo en cuenta las reconfiguraciones de fuerzas ocurridas durante el proceso electoral 2019, el espacio de Rodríguez Larreta es el que ponía en juego más bancas.

29. Si se observa la cantidad de votos que ambos frentes obtuvieron para la categoría de presidente, donde aparecían sus máximas figuras —como se ve reflejado en la tabla 3—, vemos que Unite alcanzó 69.621 votos y Frente NOS 23.066. Al sumar estas dos cantidades y restarlas al total de votos en blanco de la categoría de jefe de gabinete, se obtiene una cantidad de votos en blanco más similar a la de los otros cargos del mismo nivel (74.287 votos en blanco).

30. Cómo quedará la relación de fuerzas en la Legislatura porteña (29 de octubre de 2019) Infobae. Recuperado de <https://www.infobae.com/politica/2019/10/29/como-quedara-la-relacion-de-fuerzas-en-la-legislatura-portena/>



En las PASO, tal como refleja la tabla 2, JPC obtuvo un 48,09% (886.475 votos). En segundo lugar encontramos al FDT con 33,32% (614.142). Luego CF (7,46%), FIT-Unidad (4,55%) y Unite (3,18%). Las demás fuerzas no superaron el piso de las PASO. Cabe resaltar que debido a esto, Autodeterminación y Libertad pierde uno de sus legisladores, dado que no puede competir en las elecciones generales.

**Tabla 2. Resultados definitivos de las PASO 2019 para Legisladores de la Ciudad por agrupación política, según votos absolutos y porcentaje de votos positivos.**

<b>Agrupaciones Políticas</b>	<b>Cantidad de votos</b>	<b>Porcentaje de votos positivos</b>
Juntos por el Cambio	886.475	48,09%
Frente de Todos	614.142	33,32%
Consenso Federal	137.519	7,46%
FIT-Unidad	83.887	4,55%
Unite por la Libertad y la Dignidad	58.643	3,18%
-Lista A: Ola Celeste	58.263	
-Lista B: Dignidad	380	
Autodeterminación y Libertad	24.484	1,33%
Movimiento al Socialismo	18.234	0,99%
Demócrata Cristiano	17.602	0,95%
Dignidad Popular	2.340	0,13%
Votos positivos	1.843.326	93,23%
Votos en blanco	115.784	5,86%
Votos nulos	18.144	0,92%
Votos válidos	1.959.110	99,08%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Superior de Justicia de CABA

A continuación nos referiremos a los resultados de las PASO para los cargos nacionales. CABA es un distrito sumamente influido por la política nacional, y a su vez ejerce una notoria influencia en ella, casi como ningún otro distrito del país. Tradicionalmente, el electorado porteño suele tener un carácter antiperonista,<sup>31</sup> lo cual se ve reflejado también en esta elección. Además, recordemos que Mauricio Macri fue dos veces intendente de la Capital antes de acceder a la presidencia.

Si bien la imagen del presidente Macri no estaba en sus mejores niveles al momento de las PASO, podemos observar que JPC se impuso como primera fuerza, con un 46,19% (871.785 votos absolutos). Sin embargo, es importante destacar la existencia de un significativo corte de boleta: Macri obtuvo menos votos que Rodríguez Larreta, candidato a jefe de gobierno de su espacio político. Tal como señalamos en la tabla 1, Rodríguez Larreta obtuvo un 50,54% (905.875). Esto representa una diferencia entre Macri y Rodríguez Larreta de un total de 34.090 votos.

En segundo lugar se ubicó el FDT, que llevó como candidatos a Alberto Fernández y a la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Con resultados similares a los obtenidos por su candidato a jefe de gobierno, alcanzaron un 34,17% (644.885).

A continuación, con un 9% (169.947) se colocó CF, liderado por Roberto Lavagna. FIT-Unidad obtuvo el 5° puesto, con un 4% (76.526) y Unite por la Libertad y la Dignidad, espacio de Espert, un 3,69% (69.621).

31. Para mayor información, sobre la elección 2015 en la Ciudad de Buenos Aires y las características de este distrito, consultar Ariza, March y Stillo (2017).

**Tabla 3. Resultados definitivos de las PASO 2019 para Presidente y Vicepresidente en CABA por agrupación política, según votos absolutos y porcentaje de votos positivos.**

<b>Agrupaciones Políticas</b>	<b>Cantidad de votos</b>	<b>Porcentaje de votos positivos</b>
Juntos por el Cambio: Macri - Pichetto	871.785	46,19%
Frente de Todos: Fernández - Fernández	644.885	34,17%
Consenso Federal: Lavagna - Urtubey	169.947	9,00%
FIT - Unidad: Del Caño - Del Pla	76.526	4,05%
Unite por la Libertad y la Dignidad: Espert - Rosales	69.621	3,69%
Frente NOS: Gómez Centurión - Hotton	23.066	1,22%
Movimiento al Socialismo: Castañeira - Mulhall	21.678	1,15%
Frente Patriota: Biondini - Venturino	5.244	0,28%
Movimiento de Acción Vecinal: Albarracín - Pastore	2.412	0,13%
Partido Autonomista: Romero Feris - Sueldo	2.111	0,11%
Votos Positivos	1.887.275	95,66%
Votos en blanco	65.838	3,34%
Votos nulos	19.693	1,00%
Votos válidos	1.953.113	99,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cámara Nacional Electoral y Atlas Electoral de Andy Tow

Tal como podemos observar en la tabla 4, los resultados para los cargos legislativos nacionales tuvieron resultados similares a los cargos ejecutivos, aunque levemente menores.

JPC obtuvo un 47,09% (879.686 votos) para diputados nacionales y un 47,45% (885.429) para senadores nacionales. El FDT también consiguió resultados similares en ambas categorías: 32,53% (605.575) para diputados y 33,08% (617.341) para senadores.

Los otros espacios que sobrepasaron el piso del 1,5% de las PASO, pero que mostraron menos posibilidades de conseguir bancas en las elecciones generales, fueron:

-CF, con un 7,84% (145.988) en diputados y un 7,81% (145.822) para senadores.

-FIT-Unidad, que consiguió con 4,91% (91.492) en diputados nacionales la mejor performance del espacio en todas las categorías de las PASO. Para senadores obtuvo 4,83% (81.658).

- Unite por la Libertad y la Dignidad, obtuvo un 3,24% (60.283) para diputados y 3,27% (61.107) para senadores.

**Tabla 4. Resultados definitivos de las PASO 2019 para Diputados y Senadores Nacionales por agrupación política, según votos absolutos y porcentaje de votos positivos.**

Agrupación Política	Diputados nacionales		Senadores Nacionales	
	Cantidad de votos	% votos positivos	Cantidad de votos	% votos positivos
Juntos por el Cambio	876.686	47,09%	885.429	47,45%
Frente de Todos	605.575	32,53%	617.341	33,08%
Consenso Federal	145.988	7,84%	145.822	7,81%
FIT-Unidad	91.492	4,91%	81.658	4,38%
Unite por la Libertad y la Dignidad	60.283	3,24%	61.107	3,27%
Autodeterminación y Libertad	32.088	1,72%	24.887	1,33%
Demócrata Cristiano	18.257	0,98%	18.209	0,98%
Movimiento al Socialismo	18.150	0,97%	18.628	1,00%

Frente Patriota el Movimiento	5.226	0,28%	5.248	0,28%
Movimiento de jubilados y juventud	3.903	0,21%	3.900	0,21%
Dignidad Popular	2.151	0,12%	2.022	0,11%
Frente Renovador Auténtico	1.953	0,10%	1.951	0,10%
Votos positivos	1.861.752	94,56%	1.843.326	94,78%
Votos en blanco	88.129	4,48%	83.650	4,25%
Votos nulos	19.054	0,97%	19.083	0,97%
Votos válidos	1.949.881	99,03%	1.959.110	99,03%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cámara Nacional Electoral y Atlas Electoral de Andy Tow

Algunas semanas luego de las PASO, Espert decidió apoyar la candidatura de Rodríguez Larreta para la intendencia.<sup>32</sup> Como fue mencionado anteriormente, Espert no contó con un candidato propio en la Ciudad. Con esta jugada Rodríguez Larreta sumó un aliado que le permitiría aumentar su caudal de votos —necesario para lograr su reelección en primera vuelta—. Además, dejó entrever la capacidad de Larreta de mantener su autonomía del gobierno nacional. Recordemos que este último consideraba que Espert lideraba un espacio que le podía quitar votos al presidente.<sup>33</sup>

El 10 de octubre tuvo lugar el debate porteño televisado por el *Canal de la Ciudad* por primera vez desde que fue reglamentado por

32. José Luis Espert decidió apoyar a Horacio Rodríguez Larreta para que siga como jefe de Gobierno (11 de septiembre de 2019). Clarín. Recuperado de [https://www.clarin.com/politica/jose-luis-espert-decidio-apoyar-horacio-rodriguez-larreta-siga-jefe-gobierno\\_0\\_SPHZoJcn3.html](https://www.clarin.com/politica/jose-luis-espert-decidio-apoyar-horacio-rodriguez-larreta-siga-jefe-gobierno_0_SPHZoJcn3.html)

33. La foto de los 69 mil votos: Larreta consiguió el apoyo de Espert (11 de septiembre de 2019). Letra P. Recuperado de: <https://www.lettrap.com.ar/nota/2019-9-11-11-57-0-la-foto-de-los-69-mil-votos-larreta-consiguio-el-apoyo-de-espert>

ley.<sup>34</sup> Participaron los cuatro candidatos cuyos espacios superaron el piso del 1,5% impuesto por las PASO: Horacio Rodríguez Larreta (JPC), Matías Lammens (FDT), Matías Tombolini (CF) y Gabriel Solano (FIT-Unidad). Se realizaron 4 bloques, de acuerdo a lo definido por el Tribunal Superior de Justicia Porteño: Autonomía, justicia y seguridad; Educación, salud, cultura y desarrollo humano; Infraestructura y gestión urbana y Vivienda, ambiente y desarrollo productivo. Más allá de algunos cruces interesantes, el debate replicó lo que los candidatos venían mostrando en sus campañas y declaraciones públicas.

### **Elecciones generales: las cartas sobre la mesa**

El 27 de octubre, con amplia expectativa, tuvieron lugar las elecciones generales. Horacio Rodríguez Larreta logró ser reelecto como jefe de gobierno en primera vuelta. Fue la primera vez en la historia de la política porteña que sucedía esto. Desde la declaración de la autonomía en 1996 ningún jefe de gobierno fue electo en primera vuelta con más del 50% de los votos. En cuatro de las seis elecciones se recurrió a la segunda vuelta electoral, mientras que las dos restantes fueron casos excepcionales.<sup>35</sup>

---

34. El debate porteño mantuvo tendencia que marcó PASO (10 de octubre de 2019) *Ámbito.com*. Recuperado de <https://www.ambito.com/el-debate-porteno-mantuvo-tendencia-que-marco-paso-n5059192>

35. Fernando De la Rúa fue electo en 1996 en una sola vuelta por una cláusula transitoria de la Ley de Autonomía y Aníbal Ibarra fue electo en 2000 por la renuncia de Domingo Cavallo a participar del balotaje. A partir de 2003 siempre se realizó una segunda vuelta. Ese año Ibarra obtuvo el 53,3% y Macri el 46,52%. En el 2007 Macri llegó al poder con un 60,9% y Filmus obtuvo el 39,1%. En 2011 Macri consolidó su triunfo con un 64,2% y Filmus le seguía con 35,8%. En 2015, Horacio Rodríguez Larreta se impuso con un 51,64% al 48,36% de Martín Lousteau en un ajustado balotaje (Ariza, March y Stillo 2017).

Rodríguez Larreta se impuso con el 55,90% de los votos (1.095.013), alcanzando una cifra histórica en primera vuelta y logrando así su reelección. El segundo lugar fue para el FDT, con un 35,07% (687.026 votos). Como podemos observar, Lammens realizó una muy buena elección y rompió el techo del peronismo porteño. Además, es importante tener en cuenta que se trataba de un candidato nuevo en el escenario político. Sobre este segundo puesto del FDT hay un elemento a considerar, podemos pensar que la fórmula presidencial Fernández- Fernández ejerció cierto “arrastre” en esta categoría. Esta elección resultó sumamente polarizada —otro reflejo de la contienda nacional—. En este contexto de polarización, las otras fuerzas alcanzaron muchos menos votos: Consenso Federal obtuvo un 5,36% (105.083) y FIT-Unidad un 3,65% (71.619).

**Tabla 5. Resultados definitivos en elecciones generales 2019 para Jefe de Gobierno por agrupación política, según votos absolutos y porcentaje de votos positivos**

<b>Agrupación Política</b>	<b>Votos</b>	<b>Porcentaje de votos positivos</b>
Juntos por el Cambio	1.095.013	55,90%
Frente de Todos	687.026	35,07%
Consenso Federal	105.083	5,36%
FIT-Unidad	71.619	3,65%
Votos positivos	1.958.741	95,03%
Votos blancos	88.023	4,27%
Votos Nulos	14.469	0,70%
Votos Válidos	2.046.764	

Fuente: Elaboración propia en base de datos de la Cámara Nacional Electoral

Realizando una comparación entre los resultados de las PASO y las elecciones generales, JPC mejoró su performance en todas las comunas

porteñas. Este crecimiento explica la reelección de Rodríguez Larreta. Como posibles explicaciones podemos considerar que el contexto de polarización y el espejo con la elección nacional tuvieron efecto en los resultados, así como también la campaña y las negociaciones del oficialismo porteño con otras fuerzas políticas (como el mencionado acuerdo con Espert).

JPC se impuso en 13 de las 15 comunas de la Ciudad. Las únicas dos comunas donde no ganó fueron la Comuna 4 (La Boca, Barracas, Parque Patricios y Nueva Pompeya) y la Comuna 8 (Villa Soldati, Villa Riachuelo y Villa Soldati), ambas ubicadas al sur de la Ciudad, donde triunfó el FDT. Es importante destacar que en 2015 el oficialismo había ganado en todas las comunas de la capital.

Con respecto a la legislatura porteña los resultados son similares a los de jefe de gobierno. JPC obtuvo el primer lugar con un 54,21% (1.068.634 votos). En segundo lugar encontramos al espacio del FDT, con 667.732 votos (33,87%). Las otras fuerzas que presentaron candidatos obtuvieron resultados menores. CF alcanzó el 5,44% (107.237); FIT-Unidad, 4,67% (92.233) y UNITE, 1,78% (35.243).

De esta manera, hubo algunos cambios en la conformación de la Legislatura. El oficialismo sumó 17 escaños y conformó un bloque de 37 diputados propios. El FDT obtuvo 11 bancas, lo que significa que su bancada está compuesta por 17 legisladores, más dos aliados del Bloque Peronista. Cabe resaltar que Ofelia Fernández, tercera en la lista del FDT, se convirtió en la legisladora electa más joven de América Latina. CF obtuvo una banca. Por otro lado, el FIT-Unidad logró retener la banca que ponía en juego, y se mantiene con tres integrantes. Como habíamos mencionado, al no superar el piso de las PASO, Autodeterminación y Libertad perdió uno de sus diputados (solo le queda una banca). Esta nueva distribución de fuerzas implica que el oficialismo cuenta con mayoría simple (lo que le permite aprobar la mayoría de las leyes sin



tener que negociar) pero no alcanzan la mayoría agravada de 40 diputados (necesaria para aprobar determinadas normativas, tales como modificaciones del código electoral u otorgamiento de concesiones). Entre los interrogantes a futuro se encuentra la actuación que tendrán los legisladores radicales y socialistas, en tanto existe la posibilidad de actuar como un “gran bloque” con el oficialismo, o mantener su independencia.<sup>36</sup>

**Tabla 6. Resultados definitivos en elecciones generales 2019 para legisladores de CABA por agrupación política, según votos absolutos y porcentaje de votos positivos**

<b>Agrupación política</b>	<b>Votos</b>	<b>Porcentaje de votos positivos</b>
Juntos por el Cambio	1.068.634	54,21%
Frente de Todos	667.732	33,87%
Consenso Federal	107.237	5,44%
Frente de Izquierda y los trabajadores-Unidad	92.233	4,67%
Unite por la libertad y la dignidad	35.243	1,78%
Votos positivos	1.971.079	95,63%
Votos en blanco	76.020	3,69%
Votos nulos	14.134	0,69%
Total de votos	2.052.268	

Fuente: elaboración propia con datos del escrutinio definitivo de la Justicia Nacional Electoral

De los tres senadores nacionales que debían elegir los porteños la distribución se dio de la siguiente manera: 2 para JPC (Lousteau y

36. Cómo quedará la relación de fuerzas en la legislatura porteña. (29 de octubre de 2019). Infobae. Recuperado de <https://www.infobae.com/politica/2019/10/29/como-quedara-la-relacion-de-fuerzas-en-la-legislatura-portena/>

Tagliaferri), quienes obtuvieron 53,98% (1.076.452) de los votos; y 1 para el FDT (Recalde), que alcanzó 34,08% (679.569). El ingreso de Lousteau a la cámara alta le permite posicionarse en un espacio de poder. Cabe indagar si jugará dentro de JPC o buscará ampliar sus horizontes. Desde el radicalismo, el joven político podría acompañar el liderazgo de la oposición, junto con el ex gobernador de Mendoza y diputado electo Alfredo Cornejo.<sup>37</sup>

En la cámara baja debían renovarse 12 bancas. JPC obtuvo 53,01% (1.060.404), atribuyéndose 8 escaños. Las restantes 4 bancas le corresponden al FDT, que obtuvo un 32,05% (641.054). El resto de las fuerzas políticas recibió menos del 7% de los votos, y ninguna banca. Pese a las campañas realizadas a favor de que la candidata del FIT, Myriam Bregman, entrara al Congreso, los resultados en un escenario tan polarizado no la acompañaron.

Tal como hemos mencionado, desde hace años Mauricio Macri gozaba de buena imagen en la Ciudad de Buenos Aires, distrito que suele acompañar mayormente a su fuerza política. En esta oportunidad ocurrió algo similar. Para la categoría de presidente y vice, JPC se impuso con un 52,63% (1.068.134). En segundo lugar, el FDT, con la candidatura de Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner, obtuvo 35,46% (719.655). A continuación encontramos a CF (6,42%), FIT-Unidad (2,91%), UNITE (1,87%) y Frente NOS (0,68%).<sup>38</sup> La elección nacional resultó sumamente polarizada, incluso podemos pensar que al existir las PASO, en este contexto donde dos fuerzas políticas

37. Cornejo anticipó que liderará la oposición con Rodríguez Larreta y Lousteau (7 de octubre de 2019). El Sol. Recuperado de <https://www.elsol.com.ar/cornejo-antipo-que-liderara-la-oposicion-con-rodriguez-larreta-y-lousteau>

38. En cantidad de votos absolutos estas fuerzas obtuvieron: CF: 130.475; FIT-Unidad: 59.066; UNITE: 38.013 y Frente NOS: 13.863

concentraban la mayor parte de los votos, la primera vuelta funcionó prácticamente como un balotaje. Finalmente se impuso como presidente electo de la República Argentina Alberto Fernández. La Ciudad de Buenos Aires fue uno de los seis distritos nacionales donde JPC obtuvo mayoría.<sup>39</sup>

Es importante destacar que, al igual que sucedió en las PASO, Rodríguez Larreta obtuvo más votos que Macri en las elecciones generales, con una diferencia de un poco más de 26.000 votos. Este es un dato no menor considerando lo que hemos señalado sobre cómo durante el transcurso de las elecciones 2019 el jefe de gobierno porteño fue ganando protagonismo y autonomía del poder nacional. Con su victoria en la Ciudad, se posiciona como uno de los posibles líderes de la oposición al gobierno de Fernández.

### **Palabras finales**

Tal como señalamos al inicio de este artículo, el escenario electoral de 2019 en CABA tuvo sus particularidades.

Lo primero para destacar es la victoria de Horacio Rodríguez Larreta, que se convirtió en el primer jefe de gobierno porteño en consagrarse en este cargo en primera vuelta. De esta manera, consiguió su reelección asegurando la continuidad en la ciudad del proyecto político hegemónico del que forma parte, y que es oficialismo desde hace 12 años. Para lograr esta hazaña, Rodríguez Larreta desplegó diferentes estrategias e hizo una buena lectura de la situación porteña. Entre las estrategias exitosas llevadas adelante por Rodríguez Larreta se encuentra, en primer lugar, la incorporación de Martín Lousteau como candidato a senador, que en el pasado había sido su opositor, y, en segundo lugar, el arreglo que consiguió —luego de las PASO— con Espert.

39. Los otros distritos fueron: Mendoza, San Luis, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos.

Si bien la política porteña tradicionalmente se encuentra atada a la política nacional, Rodríguez Larreta logró minimizar el daño que la disminución de la imagen positiva del presidente y de su gestión nacional podía ocasionar en la ciudad. Para esto, además de las alianzas señaladas, realizó una campaña sólida, centrada en las grandes obras de infraestructura realizadas durante su gestión, y trató de despegarse de la figura de Macri. Rodríguez Larreta se convirtió, al mantenerse en el poder porteño, en el único de los referentes “puros” del PRO que se alzó con la victoria el 27 de octubre. Frente a la pérdida de la gobernación de la Provincia de Buenos Aires y de la presidencia de la Nación, el jefe de gobierno porteño aparece como un actor de poder en la política nacional. Además, se perfila como un posible líder de la oposición en el futuro. Seguramente su figura tendrá relevancia en el nuevo escenario político de la Argentina luego del 10 de diciembre.

Un dato a destacar es que, si bien JPC mejoró su performance electoral entre las PASO y las generales en las 15 comunas porteñas, no es menor señalar que perdió al sur de la ciudad (en la comuna 4 y la 8), donde en elecciones pasadas había triunfado.

Esta elección, además, representó un crecimiento para el peronismo porteño que se vio desplazado al tercer lugar en el año 2015. La figura de Matías Lammens le aportó novedad a la propuesta peronista porteña y pudo sumar adherentes de un sector del progresismo. Sin embargo, aunque desde el FDT había expectativa en el balotaje como una instancia de polarización que podría beneficiarlos, esto finalmente no sucedió. La unidad no alcanzó para conquistar uno de los distritos históricamente antiperonista, pero si fue exitoso para mantener su representación parlamentaria y posicionarse como la principal fuerza opositora a *Cambiamos* en la Ciudad.

Cabe preguntarse, además, cómo afectará la caída de JPC a nivel nacional y en la provincia de Buenos Aires en la estructura del gobierno

porteño. El reingreso de actores políticos que se encontraban participando más fuertemente en la política nacional puede suponer un nuevo reordenamiento en las filas del oficialismo.

### **Bibliografía**

- Anria, S., & Vommaro, G. (2020). En Argentina, un “giro a la derecha” que no fue y el improbable regreso del peronismo de centro-izquierda. *Más poder local*, (40), 6-10.
- Ariza, A., March, V., & Stillo, J. (2017). Ganar la Ciudad para ganar la Nación. Análisis de las elecciones 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *En Mauro, Sebastian y Lenarduzzi, Julieta, La venganza de los huérfanos. Las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina): Facultad de Ciencias Sociales UBA.
- Mauro, S. (2009) “Buenos Aires viceversa. La ciudad autónoma y la recomposición permanente de la escena”, en Cheresky, Isidoro (comp.) *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*, Rosario, Homo Sapiens, pág. 305-339.
- Schuttenberg, M., & Sánchez, D. E. (2019). Mirando hacia el futuro. Una aproximación a la génesis del discurso del PRO. *Studia Politicæ*, (48), 129-155.

## CAPÍTULO 16. ESTABILIDAD Y ¿CAMBIO? EN LAS ELECCIONES DE CATAMARCA 2019

*Andrea Ariza*

**E**l análisis y estudio de las dinámicas políticas subnacionales adquirió relevancia en los últimos años, ya que, como sostuvo Cruz (2014), se destacó la insuficiencia de los procesos políticos nacionales para comprender los sistemas políticos multinivel. De este modo, estudiar las unidades subnacionales permite adentrarnos en sus características institucionales, políticas y electorales que permiten visualizar los patrones de competencia y los incentivos propios de cada unidad subnacional.

Así, cada elección subnacional adquiere características propias, tiene sus propios actores y expone distintos temas que toman relevancia en momentos de campaña electoral. En contra de las previsiones de la literatura, las elecciones catamarqueñas exhibieron características locales muy diferentes de las nacionales, a pesar de celebrarse, por tercera vez consecutiva, de manera concurrente con las nacionales. La historia política catamarqueña y las características que posee el distrito exhiben que la provincia tiende a reelegir a los oficialismos, dando lugar a una escasa

alternancia o a una sucesión controlada y una exigua competencia política. La elección del año 2019 no fue la excepción a estos patrones de competencia, pero sí reveló un proceso de reordenamiento de los dos principales frentes en disputa. La decisión de Lucía Corpacci de apartarse de la posibilidad de una re-reelección generó importantes movimientos de la dirigencia peronista en el ejecutivo provincial pero no reflejó el surgimiento de nuevas figuras. Los nuevos mandatarios provinciales están relacionados estrechamente con la figura de la ex gobernadora, lo que refleja la estabilidad de la coalición gobernante. Mientras que, la principal oposición, mostró cambios en la dirigencia, pero esto tampoco significó nuevas figuras en la política provincial. Asimismo, las dos opciones que existen por fuera de estos frentes, GEM y Consenso Federal, suponen espacios para la expresión de desacuerdos con los dos principales actores políticos electorales. Así, se conforman como lugares de refugio para los dirigentes que rompen con los líderes de los espacios mayoritarios, pero no representan frentes competitivos.

Este proceso de reordenamiento que se produjo en el año 2019 abre nuevos interrogantes a futuro. La coalición gobernante exhibió madurez política para reorganizarse bajo un nuevo dirigente, pero cabe preguntarse si Jalil podrá mantener esta unidad. Mientras que, JPC continúa ante el desafío de lograr la unidad y encontrar un liderazgo que pueda atraer nuevos electores y recursos que le permitan ser más competitivo.

En estas elecciones se pusieron en disputa un total de 132 cargos distribuidos a nivel nacional, provincial y local. De modo que, los ciudadanos catamarqueños eligieron presidente y vicepresidente, 2 diputados nacionales, gobernador y vicegobernador, 21 diputados provinciales<sup>1</sup>

1. La normativa electoral de la provincia indica que el gobernador y vice permanecen en sus funciones 4 años y pueden ser reelectos indefinidamente. La elección del ejecutivo es por mayoría simple, es decir que no hay balotaje. Los diputados son elegidos

y 8 senadores provinciales<sup>2</sup> en los distritos: Ambato, Andalgalá, Belén, Capital, Fray Mamerto Esquiú, Pomán, Santa Rosa y Valle Viejo. Además, se eligieron 34 intendentes y 62 concejales. En esta elección hubo ocho fórmulas de candidatos a gobernador y ocho fórmulas de candidatos a intendentes de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Como sucedió a nivel nacional, en los principales cargos —gobernador, diputados nacionales y provinciales— no hubo internas. Mientras que existió competencia en algunos cargos de senadores provinciales, intendentes y concejales. En estas elecciones hubo un total de 319.543 electores habilitados para votar, lo que supone un crecimiento del 8,5 % con respecto a las elecciones del año 2015.

El artículo se estructura de la siguiente manera, en primer lugar, presentamos la conformación de la oferta electoral en los distintos niveles de cargos a elegir. En segundo lugar, los discursos presentes en la campaña electoral. Y, en tercer lugar, los resultados obtenidos por los distintos frentes.

### **La conformación de la oferta electoral**

Desde el regreso a la democracia la gobernación de la provincia estuvo a cargo de dos actores partidarios: el Partido Justicialista (PJ) y la Unión Cívica Radical (UCR). El PJ gobernó la provincia por dos períodos continuados, el primero de ellos se inició en 1983 y terminó en 1991

---

mediante el método D'Hondt de representación proporcional con un piso del 3% de los electores hábiles o padrón electoral, considerando a la provincia como distrito único. La Cámara se renueva por mitades cada dos años. (Art. 72 C.P./1988; Art. 112 de la ley electoral provincial N°4628)

2. Los Senadores son elegidos, uno como titular y uno como suplente por el pueblo de cada uno de los Departamentos, en forma directa y a simple pluralidad de sufragios por circunscripción uninominal (Art. 79 C.P./1988. Art. 113 de la ley electoral provincial N°4628)



por la intervención federal a cargo de Luís Prol y el segundo comenzó con el gobierno de Lucía Corpacci en 2011 y continúa hasta nuestros días. El radicalismo, por su parte, gobernó la provincia desde el año 1991 hasta el año 2011.

Tal como podemos observar, la provincia no se caracteriza por cambios de los partidos en el gobierno. La historia demuestra que, desde el regreso a la democracia, los cambios del partido en el gobierno sucedieron por acontecimientos “excepcionales” o “disruptivos”, donde la influencia de la política nacional modifica la relación de fuerzas entre los actores catamarqueños. Entre estos acontecimientos podemos nombrar el crimen de María Soledad Morales en septiembre de 1990, que conllevó a una gran movilización social y, a la posterior intervención federal que removió al peronismo del ejecutivo catamarqueño. Por otro lado, en 2011 la influencia que tuvo el gobierno nacional fue clave para el crecimiento y consolidación de la figura de Lucía Corpacci ya que, si bien la figura del entonces gobernador caía en popularidad, el apoyo financiero y político del kirchnerismo nacional fue una herramienta esencial para el reordenamiento del PJ catamarqueño. De este modo podemos afirmar que, los oficialismos tienden a ser reelegidos. Esto va en consonancia con lo expuesto por Clerici (2018), quien sostuvo que desde el año 1983 el 80% de los oficialismos provinciales fue reelecto.

Si partimos con estos datos, el oficialismo bajo el liderazgo de Lucía Corpacci contó con ciertas ventajas frente a su principal adversario político. A pesar de que la alianza Juntos por el Cambio (JPC) tenía el apoyo del oficialismo a nivel nacional, esto implicó un problema más que una ventaja ya que la caída de la imagen presidencial afectó la imagen del PRO y del radicalismo provincial. Además, la alianza JPC a nivel local contó con serias disputas entre sus facciones, hubo injerencia de la alianza nacional y no emergió un liderazgo que pueda conciliar entre los distintos actores.

Como podremos observar más adelante, la conformación de la oferta electoral de los distintos frentes evidenció las negociaciones de las distintas facciones partidarias, las cuales disputaron su poder al instalar o no un nombre. Además, reveló un proceso de reordenamientos de los frentes sobre todo en un contexto de cambios en la dirigencia de las agrupaciones políticas. Aunque Lucía Corpacci renunció a una nueva candidatura como gobernadora, su figura, fue central para la definición de las listas y los consensos al interior del FDT. El desplazamiento de Corpacci de la gobernación generó importantes movimientos de la dirigencia peronista en el ejecutivo provincial pero no reflejó el surgimiento de nuevas figuras, los nombres que ocuparán cargos ejecutivos en la provincia están históricamente relacionados con la figura de la actual gobernadora. Esto va en línea con el concepto, expuesto por Behrend (2008), de “juego cerrado” de la política donde tienen un lugar importante las “familias políticas” en términos de redes familiares que se relevan en el poder, dando lugar a una escasa alternancia o a una sucesión controlada y una exigua competencia política. Además, estas redes familiares controlan el acceso a las principales posiciones de gobierno. Tal como pudimos observar en el caso catamarqueño, los principales candidatos del FDT pertenecen a familias con larga trayectoria política en la provincia y con gran capital económico, como es el caso de Raúl Jalil. Además, en JPC, aunque una nueva dirigencia apareció en la elección, ciertos nombres son históricos candidatos del radicalismo en la provincia. Asimismo, la mayor participación del PRO en el armado provincial generó la incorporación de empresarios provinciales.

### **Encuentros y desencuentros en el armado de listas**

Tal como mencionamos anteriormente, la oferta electoral de cara a las PASO estuvo compuesta por ocho fórmulas para candidatos a gobernador y vice (Ver tabla 1). Solo cuatro de estas alianzas superaron el piso

necesario para presentarse a la Elección General de octubre en la categoría gobernador, ellas fueron: Frente de Todos, Juntos por el Cambio, Consenso Federal y el GEM.<sup>3</sup>

**Tabla 1: Precandidatos a gobernador, vicegobernador y diputados nacionales por alianza política**

<b>Alianza</b>	<b>Gobernador y Vice</b>	<b>Diputados Nacionales</b>
Frente de Todos	Raúl Jalil - Rubén Dusso	Lucía Corpacci -Marcelo Rivera
Juntos por el cambio	Roberto Gómez - Lía Quiroga	Rubén Manzi - Clara Oliva
Consenso Federal	Hugo Ávila - Fernando Musella	Luis Barrionuevo - Roxana Diaz Vergara
Generación para un encuentro mayor (GEM)	José Furque-Diego Gómez	No presentan
Frente de Izquierda Unidad	Ariel López -Jazmina Fuenzalida	Daniel Blanes - Ana Barros
Unidos por la Gente	Franco Luna - Alberto Quiroga	Karen Carrizo -Roberto Díaz
Frente Somos Catamarca	No presenta	Oscar Fuentes - Melisa Ferreyra Mackay
Partido Popular	No presenta	Juan Antonio Nieva - Lorena Ivana Martínez.

Fuente: Elaboración propia

3. El art. 26 de la ley electoral provincial N° 5437 establece que para poder participar en la Elección General los partidos políticos, federaciones o alianzas electorales, deberán obtener como mínimo el uno y medio (1,5) por ciento (%) de los votos positivos válidamente emitidos, aun en el caso de la lista única.

Dado que superaron el piso de las PASO, la oferta electoral para las elecciones generales de octubre quedó conformada por las fórmulas Raúl Jalil-Rubén Dusso (FDT), Roberto Gómez-Lía Quiroga (JPC), Hugo Ávila-Fernando Musella (Consenso Federal) y José Furque-Diego Gómez (GEM).

En consonancia con su alianza a nivel nacional, el FDT catamarqueño apeló a la unidad de su frente y promovió la candidatura de Raúl Jalil para gobernador, pero distribuyó los restantes cargos entre las distintas facciones partidarias. Entre los cuatro candidatos a gobernador, Jalil era el que gozaba de mayores niveles de popularidad en la población debido a su cargo gubernamental en los últimos ocho años, el candidato oficialista se desempeñó como intendente de la ciudad San Fernando del Valle de Catamarca por el período 2011-2019, además es un reconocido empresario provincial en el sector de la salud y el entretenimiento. Mientras que, el candidato a vicegobernador Rubén Dusso<sup>4</sup> es un hombre de confianza de Corpacci, ya que formó parte de su gabinete de gobierno desde el inicio de su mandato como gobernadora en el año 2011. En el mismo sector, el candidato a intendente de la capital, Gustavo Saadi, fue ministro de gobierno desde el año 2013 hasta el 2017 (cuando asumió como diputado nacional). Con relación a los cargos de diputados nacionales, Lucía Corpacci fue como primera candidata y Marcelo Rivera<sup>5</sup> —ministro de gobierno (2017-2019)— acompañó la fórmula. En tanto que, en los cargos de diputados provinciales, cada sector pujó por la incorporación de sus candidatos tal como veremos en la tabla 2.

En JPC la definición de la candidatura a gobernador fue objeto de diversas disputas al interior del frente. Una de las principales estuvo centrada

4. Rubén Dusso se desempeñó como ministro de obras públicas desde el 10 de diciembre de 2011, cuando Lucía Corpacci asumió como gobernadora, hasta diciembre de 2019.

5. La incorporación de Marcelo Rivera al gobierno de Corpacci y su posterior incorporación como candidato cerró las alianzas con un sector del barrionuevoismo.

entre Roberto Gómez y Rubén Manzi,<sup>6</sup> diputado provincial y máximo referente provincial de la Coalición Cívica (CC). Manzi era el favorito por la alianza a nivel nacional. Pero, finalmente, las negociaciones al interior de JPC llevaron a Manzi a ser el primer candidato a diputado nacional. El candidato de JPC, Roberto Gómez, ya se había postulado como precandidato a gobernador en 2015. En ese momento, perdió la interna frente al exgobernador Eduardo Brizuela de Moral, pero su sector cobró protagonismo al interior del radicalismo. En el año 2019 su sector impulsó su candidatura y la alianza JPC logró presentar una lista de unidad. Gómez es conocido, sobre todo en la capital catamarqueña, por su profesión como médico. Las listas de JPC fueron definidas por un sector de la orgánica de la UCR (la línea Celeste-Morada-Mira), el sector del PRO liderado por el empresario Fernando Capdevila, la CC y el Partido FE.

Otra de las principales disputas en el frente estuvo con aquellos que querían impulsar la candidatura de Miguel Vázquez Sastre como candidato a gobernador, Simón Hernández como candidato a intendente y Ricardo Guzmán como candidato a diputado nacional. El sector que promovía esta lista estaba compuesto por las líneas internas de la UCR *movimiento renovador*, *FAPRA*, *Corriente progresista radical y vanguardia*, *Movilización* y una facción del PRO liderada por Carlos Molina. Finalmente, Vázquez Sastre fue candidato a senador por la Capital. De esta forma los sectores del *movimiento renovador*, la *corriente progresista radical y vanguardia* y la facción del PRO de Molina acompañaron esta lista. Mientras que *FAPRA* y *Movilización* se sumaron al armado del GEM que presentó como candidato a José Furque y Diego Gómez.

6. Diario El Ancasti (21 de junio 2019) "Gómez para la gobernación, Fama para la intendencia y Manzi diputado nacional". Disponible en: <https://www.elancasti.com.ar/politica-economia/2019/6/21/gomez-para-la-gobernacion-fama-la-intendencia-manzi-diputado-nacional-406910.html>

Las dos restantes fórmulas que superaron el 1,5 % de los votos positivos son facciones del peronismo y radicalismo. El GEM, por un lado, presentó como candidato a José Furque,<sup>7</sup> reconocido abogado de la provincia quien ya había sido candidato a gobernador por el radicalismo en el año 1988 cuando perdió frente a Ramón Saadi. El GEM sumó entre los partidos que conforman la alianza a FAPRA y Movilización, partidos que estuvieron pujando en la interna de Juntos por el Cambio hasta el día de cierre de listas.

Por otro lado, Consenso Federal está conformado por dirigentes políticos que se alejaron del gobierno de Corpacci por diferencias ideológicas y por una facción del barrionuevoismo que no se sumaron al armado de Corpacci. Hugo Ávila, candidato a gobernador por Consenso Federal, se desempeña como diputado provincial (2017-2021) y goza de popularidad en el oeste catamarqueño, ya que fue intendente de Tinogasta en dos períodos (2003-2007 y 2011-2015). Ávila fue muy cercano al gobierno durante el primer mandato de la ex gobernadora, pero se alejó del oficialismo cuando Corpacci habilitó la interna en Tinogasta y Sebastián Noblega se impuso a Ávila en la intendencia. El candidato a vicegobernador por el mismo espacio, Fernando Musella, también participó del gobierno de Corpacci como director de la empresa minera CAMYEN<sup>8</sup> y se alejó del oficialismo a partir de denuncias de irregularidades sustanciales en la empresa minera.

7. Diario El Esquiú (26 de junio 2019) “Tres décadas después José Furque vuelve a ser candidato a gobernador”, disponible en <https://www.elesquiui.com/politica/2019/6/26/tres-decadas-despues-jose-furque-vuelve-ser-candidato-gobernador-326964.html>

8. Catamarca Minera y Energética sociedad del estado (CAMYEN) es la empresa minera estatal de la provincia de Catamarca, creada con el objetivo de promover el desarrollo de la minería.

Estas dos opciones —GEM y Consenso Federal— suponen espacios para la expresión de desacuerdos con los dos principales actores políticos electorales. Así, se conforman como lugares de refugio para los dirigentes que no acuerdan con los líderes de los espacios mayoritarios y para la ciudadanía que buscan opciones por fuera de estos dos principales actores. Sin embargo, y como veremos más adelante, estas dos opciones no lograron obtener un gran caudal de votos.

### **La disputa en la legislatura provincial**

La legislatura provincial renovó 21 bancas de diputados y 8 senadores. De las 21 bancas que se pusieron en juego, 11 eran del peronismo<sup>9</sup> y 10 del radicalismo.<sup>10</sup> En tanto que de las 8 bancas que se pusieron en juego en senadores, 7 correspondían al peronismo y 1 al radicalismo. Una novedad con relación a la legislatura provincial es que, en julio de 2018, se aprobó la ley de paridad de género. La Ley N° 5539, establece la paridad de género tanto en las listas que postulen candidatos a ocupar cargos provinciales de representación parlamentaria, como en los cargos políticos de los organismos de los partidos políticos y establece “su cumplimiento irrestricto en el mecanismo de preselección de candidatos a través de la Elecciones PASO”, como dicen los fundamentos del proyecto.<sup>11</sup>

9. Finalizan su mandato por el peronismo: Hugo Navarro, Jorge Andersch, Augusto Barros, Paola Fedelli, Cecilia Guerrero, Macarena Herrera, Luis Saadi, Fernando Jalil, Armando López Rodríguez, Sergio Saracho y Horacio Sierralta.

10. Finalizan su mando por el radicalismo: Paola Bazán, Analía Brizuela, Silvana Carrizo, Juana Fernández, Luís Lobo Vergara, Rubén Manzi, Carlos Molina, Verónica Rodríguez Calascibetta, Jorge Sosa y Humberto Valdez.

11. “Paridad en la legislatura catamarqueña” (9 de julio de 2018). Diario Página 12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/127147-paridad-en-la-legislatura-catamarquena>

Con respecto a las candidaturas de la legislatura provincial la participación de las alianzas fue bastante dispar en términos territoriales. Solo el FDT y JPC presentaron candidatos a senadores en los ocho distritos. Esto revela la extensión territorial que tienen las dos principales fuerzas políticas, mientras demuestra las limitaciones de las restantes alianzas.

En la lista de candidatos provinciales del FDT se pudo observar la gran influencia que tuvo Corpacci en el armado de la lista nominando a ministros de su gabinete, tal como Ramón Figueroa Castellano<sup>12</sup> y Natalia Ponferrada.<sup>13</sup> El resto de las nominaciones fue para los diputados que tenían que renovar su banca, lo que demuestra la estabilidad de la coalición gobernante, es el caso de Cecilia Guerrero, Augusto Barros, Paola Fedeli, Armando López Rodríguez y Jorge Andersch.

En la conformación de la lista de JPC<sup>14</sup> para diputados provinciales hubo importantes y fuertes disputas en torno a la incorporación de nombres. Un caso para destacar es el de Verónica Rodríguez Calascibetta, cuyo mandato de diputada nacional culminaba en diciembre 2019. Rodríguez contaba con el apoyo de Brizuela del Moral para renovar su banca, e ir en el sexto lugar de la lista, pero la conducción del radicalismo, Alejandro Páez, junto con Rubén Herrera desoyeron este acuerdo y pusieron a Natalia Herrera en su lugar. Varios sectores del radicalismo perdieron lugares en la conformación de la lista de diputados, lo que generó importantes enojos al interior del frente. Y solo se

12. Primer candidato a diputado provincial, se desempeñó como ministro de salud (2015-2019).

13. Secretaria provincial de turismo (2011-2019).

14. "La oposición envuelta en acusaciones de traición y armados contra reloj" (24 de junio 2019) Diario El Ancasti. Recuperado de: <https://www.elancasti.com.ar/politica-economia/2019/6/24/la-oposicion-envuelta-en-acusaciones-de-traicion-armados-contra-reloj-407140.html>



presentaron como candidatos para renovar su banca Juana Fernández, Silvana Carrizo y Luís Lobo Vergara. Mientras que el resto de nombres se ubicaron en otras posiciones o se pasaron a la coalición peronista, Analía Brizuela, por ejemplo.

**Tabla 2: Precandidatos a diputados y senadores provinciales por alianza política**

<b>Alianza política</b>	<b>Diputados provinciales</b>	<b>Senadores provinciales</b>
<b>Frente de Todos</b>	1. Ramón Figueroa Castellanos, 2. Cecilia Guerrero, 3. Augusto Barros, 4. Natalia Ponferrada, 5. Guillermo Marengo, 6. Verónica Mercado, 7. Armando López Rodríguez, 8. Paola Fedeli, 9. Hugo Corpacci, 10. Analía Brizuela, 11. Jorge Andersch, 12. Martha Gambarella, 13. Julio Guzmán, 14. Elizabeth Fontao. 15. Enrique Giménez, 16. Norma Quinteros 17. José Centeno, 18. Andrea Centurion, 19. Ángel Mercado, 20. Daniela Cucillo	Ramón Seco (Ambato), Horacio Gutiérrez (Andalgalá), Jorge Solá Jais (Belén), Maximiliano Brumec (Capital), Oscar Vera (FME), Héctor Fernández (Pomán), Raúl Barot (Santa Rosa), José Luis Martínez, Mario Gershani, Jorge Herrera Castellanos, Julio Acuña (Valle Viejo).
<b>Juntos por el cambio</b>	1. Alejandro Páez, 2. Natalia Saseta, 3. Luis Lobo Vergara, 4. Juana Fernández, 5. Tiago Puente, 6. Natalia Herrera, 7. José Sosa, 8. Silvana Carrizo, 9. Alfredo Marchioli, 10. Carmen Muñoz.	Luis Vidal Vega (Ambato), Miguel Alba, Nicolas Rojas, Hugo Ontivero (Andalgalá), Pascual Diaz, Claudio Reales (Belén), Miguel Vázquez Sartre (Capital), Marita Vergara (FME), Marcos Letieri (Pomán), Daniel Silcan, Claudina Silvana Mercado (Santa Rosa), Jorge Malnis (Valle Viejo)
<b>Consenso Federal</b>	1. Marina Andrada, Daniel Castro, María Laura Arrieta, Marcelo Lobo, Beatriz Moya, Juan Alberto Condorí, Vanesa Ferreyra, Oscar Nieva, Inés Puente, Fernando Nieva.	Santiago Barros (Ambato), Nicolás Vega (Andalgalá), Ramón Martínez (Belén), Diego Hermoso (Capital), Graciela Zurita (FME), Jesús Salinas (Pomán), Eduardo Morales (Valle Viejo). No presentó candidato en Santa Rosa

<b>GEM</b>	Federico Bosch, Ana Beatriz Monllau, Alberto Ocampo, Elena Luna, Diego Gómez, Sonia Rabinovich, Gustavo Mandatori, Norma Pachao, Gustavo Echenique Vega, Érica Soto.	Daniel Segura (Ambato), Carlos Sánchez (Andalgalá), Gilberto Filippin (Capital), Mario Villafañez (FME), Roberto Nieto (Pomán), Sergio Nadal (Valle Viejo). No presentó candidatos en Belén y Santa Rosa.
<b>Frente de Izquierda Unidad</b>	Pedro Saracho, Arminda Navarro, Eduardo Argañaraz, Dayana Yupara, Francisco Torres, Eugenia Ibáñez, Néstor Romano, Elsa Ponce, Roberto Navarro, Cinthia Casas.	José Pontífice (Andalgalá), Mario Alanís (Capital), Ignacio Héctor Díaz (FME), Rafael Urquiza (Valle Viejo). No presentó en Ambato, Belén, Pomán y Santa Rosa
<b>Unidos por la gente</b>	José Jalil, Florencia Cornejo, Pablo Maturano, Graciela del Valle Ortiz, Miguel Leguizamón, Natalia Maturano, Héctor Gutiérrez, Mercedes Pereyra, Marcelo Guzmán, Graciela Barrionuevo.	José Moya (Ambato), Valeria Maturano Conde (Capital). No presentó candidato en Andalgalá, Belén, FME, Pomán, Santa Rosa, Valle Viejo.
<b>Frente Somos Catamarca</b>	Eduardo Córdoba, Yolanda Rodríguez, Alberto Rodríguez, Marta González, Ariel Reales.	María Castaños (Capital).

Fuente: elaboración propia

## Conformación de la oferta en San Fernando del Valle de Catamarca

La ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca concentra la mayor cantidad de electores de la provincia, tiene gran visibilidad en la política provincial y adquirió gran protagonismo en la elección de este año. En el año 2019, la ciudad renovó intendente y concejales en un contexto en el que su intendente, Raúl Jalil, era el candidato a gobernador por el oficialismo. Esto generó un gran movimiento de las alianzas para definir los candidatos a intendentes con miras a obtener el distrito electoral más importante de la provincia.

Así, se presentaron como candidatos a intendentes: Gustavo Saadi (FDT), Flavio Fama (JPC), Maximiliano Mascheroni (CF), Simón Hernández (GEM), Estela Moreno (FIT), Rubén Yazbek (Somos Catamarca), José Torres (Unidos por la Gente) y Julio Ceballos (Acción Comunal). De los ocho candidatos que se presentaron en las PASO, solo cinco candidatos superaron el piso de votos necesarios para competir en la elección general. Estos fueron Saadi, Fama, Mascheroni, Hernández y Moreno.

La campaña de la ciudad de San Fernando del Valle se concentró entre los candidatos de los frentes más competitivos. Gustavo Saadi, quien se desempeñaba como diputado nacional con mandato hasta 2021, fue la principal apuesta del FDT para mantener el principal distrito electoral de la provincia. Mientras que en JPC apostaron por la figura de Flavio Fama, rector de la Universidad Nacional de Catamarca, quien ya le habían ofrecido candidaturas con anterioridad. De esta forma, desde JPC tenían esperanza que la figura de Fama, quien no había participado en la política partidaria, conllevará una novedad y atrajera nuevos votantes.

En tanto que Mascheroni (CF) y Hernández (GEM) se desempeñaban como concejales de la ciudad Capital y habían tenido amplia visibilidad durante la última gestión por sus críticas a Jalil y su desempeño en el concejo deliberante. Moreno, del FIT, no es una figura muy conocida, pero se convirtió en la única candidata a intendenta mujer.

### **La campaña electoral**

La campaña electoral no expresó grandes sorpresas y tuvo como eje los problemas locales de la provincia, pero el clima político nacional afectó en gran parte la campaña. En julio,<sup>15</sup> previo a las PASO, el candi-

15. Alberto Fernández llegó a Catamarca (12 de julio 2019). Diario El Ancasti. Recuperado de: <https://www.elancasti.com.ar/politica-economia/2019/7/12/alberto-fernandez-llego-catamarca-408632.html>

dato a presidente por el FDT, Alberto Fernández, visitó la provincia y contó con la presencia de los candidatos Jalil y Dusso, de Lucía Corpacci y de los gobernadores de La Rioja, Sergio Casas y de Tucumán, José Luis Manzur. Allí, el candidato a presidente participó de conferencias con los candidatos, reuniones con empresarios y de la inauguración de la Fiesta del Poncho, el festival más importante de la provincia. Fernández destacó la importancia de avanzar en un desarrollo federal que otorgue oportunidades para todas las provincias.

Además, los encuentros entre el candidato a presidente y Corpacci sucedieron en varias oportunidades y Corpacci participó activamente de la campaña nacional.<sup>16</sup> La importancia del acompañamiento de los gobernadores en la campaña de un candidato a presidente lo destacan Cherny, Feierherd & Novaro (2010), ya que sostienen que existe una territorialización de la política, y los candidatos a presidentes argentinos deben encontrar acuerdos con otros actores que tienen bases autónomas de poder como los gobernadores. De esta forma, el triunfo de Fernández en la provincia no hubiera sido posible sin el apoyo del peronismo catamarqueño y la activa participación de Corpacci.

La campaña de FDT a nivel local se centró en defender los logros de su gestión provincial en los ocho años de gobierno. La frase de campaña que se presentó a nivel provincial y a nivel municipal, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, fue *sigamos dando lo mejor* y aludió a continuar con el camino que inició Corpacci. La figura de la gobernadora fue central en las presentaciones de Jalil, quien destacó que Corpacci continuaría teniendo un importante rol en su gobierno y que, desde su banca como diputada podría traer importantes beneficios

16. Alberto Fernández se reunió con las gobernadoras de Catamarca y Santa Cruz (26 de agosto de 2019). Diario *Ámbito*. Recuperado de: <https://www.ambito.com/alberto-fernandez-se-reunio-las-gobernadoras-catamarca-y-santa-cruz-n5050870>

para la provincia. La campaña electoral de la Ciudad siguió el mismo enfoque que la provincial.

JPC se abstuvo de nacionalizar la campaña. Mauricio Macri no visitó la provincia, pero sí lo hizo el candidato a vicepresidente, Miguel Ángel Pichetto.<sup>17</sup> El candidato junto al ministro del interior, Rogelio Frigerio fueron a la provincia en octubre previo a las elecciones generales para expresar apoyo a los candidatos locales.

El candidato a gobernador Roberto Gómez destacó su compromiso social a partir de su trayectoria como médico. El candidato opositor no era tan conocido en la provincia, por lo que muchos de los spots de campaña estuvieron centrados en presentar su persona. Gómez resaltó continuamente que no tiene un apellido de renombre y que se hizo de abajo en comparación con su adversario. Las propuestas principales del candidato fueron combatir el narcotráfico y la inseguridad y promover un desarrollo económico que genere empleos genuinos. Su eslogan de campaña fue *Hacer las cosas mejor es posible, cambiar es posible*.

En tanto que, en la campaña a nivel municipal, que generó gran atención en los medios catamarqueños, Fama presentó una estética de campaña más cercana al PRO nacional y tuvo en sus spots de campaña la presencia del ex gobernador Eduardo Brizuela del Moral. Así, el rector resaltó continuamente que era posible *una Catamarca con valores donde todos seamos protagonistas*.

De esta forma podemos decir que, aunque se observó la relevancia que adquirieron los temas locales en la campaña electoral, la arena provincial no estuvo aislada de la presión competitiva nacional. Esto se vio,

17. Pichetto y Frigerio llegaron a respaldar a los candidatos locales de Juntos por el cambio (16 de octubre de 2019). Diario El Ancasti. Recuperado de <https://www.ambito.com/alberto-fernandez-se-reunio-las-gobernadoras-catamarca-y-santa-cruz-n5050870>

sobre todo en los esfuerzos que hizo JPC posterior a las PASO para recuperar votos y contribuir al repunte que esperaba la fuerza nacional. Así, la concurrencia de la elección generó una fuerte influencia de la política nacional en la campaña provincial.

### **Resultados elecciones PASO y generales**

Los resultados de las elecciones provinciales y municipales no se alejaron de las expectativas preelectorales, el oficialismo retuvo el control del ejecutivo provincial y conquistó territorios que había perdido como el departamento Valle Viejo donde recuperó la intendencia. Mientras que JPC se enfrentó a una dura derrota en las PASO, pero luego pudo recuperar algunos votos que, aunque no revirtió los resultados, generó cierto alivio al interior de la fuerza.

Tanto en las elecciones PASO como en las elecciones generales hubo alta participación ciudadana, 74,18% en las PASO y 81,4% en las elecciones generales.

Tal como mencionamos anteriormente, los resultados<sup>18</sup> de las PASO determinaron un amplio triunfo oficialista en todas las categorías.

En la categoría presidente y vice, la fórmula del FDT (Fernández-Fernández) obtuvo un 62,12% de votos positivos y se posicionó a 34,49 puntos porcentuales de la fórmula opositora de JPC (Macri-Pichetto). En tercer lugar, se encontró CF con el 6,87% de los votos positivos, 14.134 votos (Ver anexo). Mientras que el FIT, el frente NOS, Movimiento al Socialismo, el Frente Patriota, el Movimiento de Acción Vecinal, Unitepor la libertad y la dignidad y el Partido Autonomista no superaron el 1,5 % de votos positivos en la provincia. En tanto que, los votos en blanco solo representaron el 12,56% de los votos válidos en la categoría presidente y vice.

18. Ver anexo con resultados por categoría y elección.

En la categoría diputados nacionales, el resultado varió levemente a favor del FDT ya que hubo mayor porcentaje de votos en blancos: el 16,32%. De esta forma, el FDT, con Lucía Corpacci como primera candidata a diputada nacional, obtuvo el 64% de los votos positivos. En segundo lugar, se ubicó JPC con el 27,63% de votos positivos. En tercer lugar, CF tuvo el 5,37% de votos positivos. Mientras que FIT, Frente Unido por la gente, Partido Popular y el Partido UCD no superaron el 1,5% de los votos positivos.

A nivel provincial, el FDT también tuvo una amplia ventaja frente a su principal competidor. En la categoría gobernador y vice, el FDT obtuvo el 62,65% de votos positivos. En segundo lugar, y a 34,7 puntos porcentuales de distancia, se ubicó JPC con el 27,95% de votos positivos. En tanto, en tercer lugar, se posicionó CF con el 4,98% de votos positivos. Y, en cuarto lugar, el GEM con 2,61%, 5.267 votos. Mientras que, el FIT y el Frente Unidos por la gente no superaron el piso del 1,5% de votos para acceder a la elección general.

En la categoría diputados provinciales, el FDT nuevamente se ubicó en primer lugar con más del 50% de los votos positivos, mientras que JPC no llegó al 30% de los votos. CF y el GEM se ubicaron en el cuarto y quinto lugar respectivamente (Ver anexo). En tanto que, el FIT y Frente Somos Catamarca no superaron el 1,5% de los votos.

En las elecciones generales para la categoría presidente y vice, el FDT reiteró la victoria obtenida en las PASO, obtuvo el 56,66% de votos positivos, pero JPC tuvo un crecimiento de 6,37 puntos porcentuales en la provincia, lo que representó un crecimiento de 22.741 votos entre las PASO y las elecciones generales. FDT también creció en su caudal electoral, pero en menor cantidad, solo 4.838 votos más que en las PASO. Mientras que CF perdió 937 votos entre las dos instancias electorales.

En la categoría diputados nacionales, el FDT tuvo una clara victoria con el 61,32% de los votos positivos. En segundo lugar, se ubicó JPC con 33,84% y, en tercer lugar, CF con el 4,84%. Nuevamente, podemos observar crecimiento en los dos principales frentes: FDT creció 7.292 votos mientras que JPC tuvo un crecimiento de 19.737 votos. En tanto que CF perdió 66 votos.

En la elección general de cargos provinciales, el crecimiento de la cantidad de votantes benefició fuertemente a JPC, y en segundo lugar a FDT. Mientras que la polarización entre los dos principales frentes conllevó a una caída en la cantidad de votos de CF y GEM. La elección general tuvo un crecimiento de 21.327 votantes nuevos que no concurieron a las urnas en las PASO. JPC capitalizó la mayoría de estos nuevos votantes si observamos el crecimiento de cada fuerza entre las PASO y la elección general.

El FDT se ubicó nuevamente en primer lugar, en la categoría gobernador y vice, con el 60,45% de los votos positivos, 2,2 puntos porcentuales menos que en las PASO, y con 133.441 votos a su favor. Esta cantidad de votos implicó un crecimiento de 7.092 votos a favor del oficialismo. En tanto que JPC, se posicionó en segundo lugar con el 33,42% de votos positivos, 5,47 puntos porcentuales más que en las PASO, y con 73.782 votos a su favor lo que supuso un crecimiento de 17.422 votos.

Mientras que la tercera y cuarta fuerza vieron disminuir su caudal electoral. CF obtuvo 9.703 votos, 343 votos menos que en las PASO. Esto representó una caída de 4,98% a 4,40% de votos positivos. Y, el GEM tuvo una caída mayor en cantidad de votos: 1.439 votos menos que en las PASO. Esto es de 2,61% de votos a 1,73 %. La mayor caída del GEM puede tener su explicación en que, esta alianza es un desprendimiento del radicalismo local, y que, una vez observados los resultados de JPC a nivel provincial, algunos votos hayan migrado en apoyo a la fuerza política de JPC.



Para la categoría diputado provincial, hubo un proceso similar al resto de los resultados presentados, el FDT se ubicó en primer lugar y creció 6.559 votos. En segundo lugar, se posicionó JPC con 33,19%, y un crecimiento de 18.203 votos. En tercer lugar, CF con el 4,77%, y un crecimiento de 300 votos. Por último, el GEM con el 2,65%, y una caída de 487 votos con respecto a las PASO.

En la categoría senadores provinciales el FDT obtuvo victoria en los ocho distritos que elegían senador provincial tal como podemos observar en la tabla 3.

**Tabla 3: Votos de las dos principales fuerzas, categoría senador provincial, según departamento (27/10/2019)**

Departamento	Cantidad de votos	
	FDT	JPC
Ambato <sup>19</sup>	2.125	560
Andalgalá	6.450	4.420
Belén	8.778	8.203
Capital	49.403	29.687
Fray Mamerto Esquiú	4.476	3.351
Pomán	4.269	2.129
Santa Rosa	5.548	1.339
Valle Viejo	9.308	8.433

Fuente: elaboración propia a partir de datos del escrutinio definitivo de la Justicia Nacional Electoral

19. Cabe aclarar que la competencia para senador provincial estuvo centrada en los dos principales frentes. El FDT y JPC fueron las dos fuerzas que obtuvieron más votos en todos los distritos, excepto en el caso del departamento Ambato donde el FDT obtuvo el primer lugar con 2.125 votos y CF el segundo lugar con 758 votos. Mientras que, JPC se posicionó en tercer lugar con 560 votos. En los restantes siete distritos, el primer y segundo lugar fue para el FDT y JPC respectivamente.

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, el FDT ganó en las dos elecciones. En las PASO, hubo un total de 93.359 votantes y en las elecciones generales 104.406 votantes.

En las PASO, el FDT obtuvo 58,99% de los votos, JPC el 25,40%, CF el 8,17%, el GEM: 3,67% y el FIT el 2,25% (Ver anexo). En las elecciones generales, todos los frentes crecieron en cantidad de votos absolutos excepto el GEM que perdió 597 votos. El FDT creció 208 votos, JPC: 9.468 votos, CF: 192 votos y el FIT: 103 votos. JPC exhibió el mayor crecimiento electoral pero no fue suficiente y Gustavo Saadi se convirtió en el nuevo intendente de la ciudad Capital.

Finalmente, dados estos resultados ingresaron como diputados nacionales Lucía Corpacci (FDT) y Rubén Manzi (JPC). Como gobernador y vicegobernador resultaron electos Raúl Jalil y Rubén Dusso (FDT).

En tanto que, en la categoría diputados provinciales ingresaron 12 diputados por el FDT, 8 por JPC y 1 por CF. La cámara de diputados quedó conformada por 22 diputados del oficialismo, 16 diputados del bloque radicalismo-PRO y 3 del bloque peronismo disidente-CF.

La conformación de los bloques de diputados es un importante aspecto para indagar en la fuerza que tendrá la figura de Raúl Jalil. Aunque, el peronismo tiene 22 bancas, en la actualidad el oficialismo está conformado por dos bloques: *Frente justicialista para la victoria* integrado por 15 miembros en su mayoría corpaccistas y *la renovación plural peronista* compuesto por 6 diputados que responden y se referencian en Fernando Jalil y el senador nacional Dalmacio Mera. En torno a esta gran unidad del peronismo catamarqueño, esta división podría desaparecer entre los 12 nuevos diputados ya que entre ellos hay legisladores corpaccistas y otros que responden a la Renovación peronista, pero también ingresan otros que no tienen una filiación tan marcada.

En cuanto a lo que sucede con el FCS-Cambiamos la situación es más compleja, producto de las internas. El bloque está partido desde 2017, entre los sub-bloques: *Vamos Juntos* y *Cambiando Juntos*. El primero está hoy integrado por 10 miembros del movimiento renovador, el guzmanismo, el NEO (pata peronista del FCS), la coalición cívica y el PRO. El segundo por 7 legisladores de la línea Celeste, Morada y el MIRA. En diciembre, cuando ingresen los nuevos diputados, *Vamos Juntos* se verá golpeado porque 5 de sus miembros no renuevan y no está cerrado que los nuevos legisladores que ingresan por el Movimiento Renovador y el PRO (el guzmanismo se quedó sin reelecciones) vayan a sumarse a este bloque. Por su parte, *Cambiando Juntos* renovará dos miembros y pierde uno (Humberto Valdez) y podría sumar nuevos integrantes.<sup>20</sup>

Por último, en senadores provinciales, ingresaron 8 senadores por el FDT y la cámara baja quedó conformada por 14 senadores del oficialismo y 2 de la oposición. De esta forma, la composición de la legislatura provincial supone un amplio capital para gobernar del nuevo gobernador electo.

### **Palabras finales**

La arena política provincial, rescatando a Ortiz de Rosas (2016) es un lugar central de acumulación de poder político, y los actores provinciales tienen un rol fundamental en la política nacional. En el caso de Catamarca, aunque la provincia solo representa el 0,94% del padrón a nivel nacional, el apoyo temprano de la gobernadora a la figura de Alberto Fernández cumplió un rol importante para el despliegue territorial del candidato. Corpacci se sumó al sector de gobernadores que apoyaron la candidatura de Fernández.

20. "Se abren las negociaciones por el control de las cámaras" (29 de octubre de 2019). Diario El Ancasti. Recuperado de <https://www.elancasti.com.ar/politica-economia/2019/10/29/se-abren-las-negociaciones-por-el-control-de-las-camaras-417707.html>

Asimismo, el rol de Corpacci en el armado provincial cumplió un rol central. La gobernadora anunció que no se iba a presentar por una re-reelección y generó revuelo en el peronismo catamarqueño que pedía por una nueva candidatura. Esto reflejó un gran acto político de Corpacci que contaba con el amparo constitucional y el apoyo ciudadano para ir por su tercer mandato en la provincia. Sin embargo, la gobernadora priorizó la construcción a futuro del peronismo y eligió una figura que puede llegar a gobernar la provincia en los próximos cuatro años. Además, Corpacci negoció y ungió a Jalil como su sucesor lo que conllevó a que la estructura partidaria se organice bajo este nuevo liderazgo y asegure su victoria. De esta forma, el escenario político catamarqueño exhibió cambios en su conducción, pero mantiene estabilidad en tanto continúa la misma organización partidaria a cargo del gobierno.

Pese a este cambio, la figura de Corpacci continuará siendo central en la política provincial ya que muchos de los nuevos gobernantes responden a su persona como el vicegobernador Rubén Dusso, varios de los diputados y senadores provinciales, el intendente de la capital Gustavo Saadi, y de Valle Viejo Susana Zenteno, entre otros actores principales. De esta forma, pudimos observar en la conformación de la oferta electoral al interior del FDT la centralidad que ocupan las dimensiones informales de la política donde cobran relevancia los vínculos primarios familiares, esto observado en las candidatura a diputado provincial que obtuvo, por ejemplo, el hermano de Corpacci (Ortiz de Rosas, 2015) y los vínculos propios de una elite política, una familia política en términos de Behrend (2008), que exhiben una sucesión controlada y una exigua competencia política intrapartidaria. Además, estas redes familiares controlan el acceso a las principales posiciones de gobierno por lo cual acceder a los espacios en lo que sociabiliza esta elite deviene central para proyectar un crecimiento en la carrera política provincial.

Esto, además, tiene su explicación en la estructura de organización partidaria que adoptó el oficialismo. Desde el año 2011, se estructuró un partido estatal de redes que tienen como principales componentes la figura de un líder: en este caso Lucía Corpacci, dos principales redes: una red familiar/profesional y una red territorial y del Estado como principal asignador de recursos. La figura de Corpacci fue clave para organizar bajo su liderazgo a facciones partidarias que no habían podido coordinar alianzas exitosas desde el año 1991 cuando el peronismo dejó el ejecutivo provincial. Además, el acceso a los recursos estatales del ejecutivo provincial fue clave para incorporar a sectores del peronismo que no estaban en el armado inicial y para desplegar incentivos selectivos tanto al interior del partido como en la población en general que le permitieran el crecimiento territorial del peronismo.

El acceso al Estado entonces se convierte en un aspecto fundamental para explicar el proceso de crecimiento y consolidación del peronismo en la provincia. Ya que tal como sostienen Calvo y Murillo (2004), las transferencias presupuestarias nacionales y la autonomía para administrar el presupuesto provincial devienen en una de las principales variables explicativas de la estabilidad de las elites subnacionales en tanto permiten financiar maquinarias políticas locales.

Cabe preguntarse, a partir de esta estructura de organización que adoptó el peronismo catamarqueño, cómo se estructurará el oficialismo bajo una nueva figura en el ejecutivo provincial, ¿Jalil podrá mantener la alianza con las distintas facciones partidarias? ¿cuál será el rol de Corpacci en este nuevo armado político?

Por otro lado, el frente JPC continúa sin resolver sus problemas internos. JPC no supo aprovechar los últimos cuatro años en los que contaron con el acceso a recursos nacionales para promover un crecimiento electoral de su fuerza. El escenario actual no le otorga grandes

expectativas a JPC ya que perdió el ejecutivo nacional y su participación en la legislatura provincial disminuyó considerablemente, sobre todo a nivel territorial donde solo tiene dos senadores provinciales. Su escasez en el acceso a recursos que le permitan desplegar incentivos para el crecimiento de su fuerza lo deja con una sola alternativa: el surgimiento y consolidación de un liderazgo que le dispute espacios de poder al oficialismo. Esto, va en consonancia con lo expuesto por De Luca, Jones y Tula (2002), quienes sostienen que los oficialismos solo pueden ser desafiados por otros políticos que tengan acceso al nivel de recursos necesarios para construir su propia máquina electoral.

## Bibliografía

- Behrend, J. (2008). Democratic Argentina and the 'closed game' of provincial politics: protest and persistence (Doctoral dissertation, University of Oxford).
- Calvo, E., & Murillo, M. V. (2004). Who delivers? Partisan clients in the Argentine electoral market. *American journal of political science*, 48(4), 742-757.
- Cherny, N., Feierherd, G., & Novaro, M. (2010). El presidencialismo argentino: de la crisis a la recomposición del poder (2003-2007). *América Latina Hoy*, 54, 15-41.
- Clerici, P. A. (2018). La influencia de la dicotomía oficialismo/oposición sobre la congruencia de las coaliciones electorales en Argentina. En *PostData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 23(1), 121-149.
- Cruz, F. (2014). ¿Socios de menor nivel? Aportes para el estudio de las coaliciones subnacionales en sistemas políticos multinivel. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 23(1), 11-39.

de ROZAS, V. O. (2016). Los estudios sobre política subnacional en Argentina: un recorrido por diferentes disciplinas y perspectivas. Sobre los aportes de una escala de análisis y su afinidad con un enfoque centrado en los actores políticos y sus prácticas. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Jujuy*, (50), 57-80.

## ANEXO RESULTADOS

Tabla 4. Resultados PASO, categoría gobernador y vice y diputados provinciales, 11/08/2019

Agrupación política	Gobernador y vice		Diputados provinciales	
	Votos	% Positivos	Votos	% positivos
Frente de Todos	126.349	62,65	120.533	61,55
Juntos por el cambio	56.360	27,95	54.516	27,84
Consenso Federal	10.046	4,98	9.993	5,10
GEM	5.267	2,61	6.217	3,17
Frente de izquierda y de trabajadores-Unidad	2.900	1,44	2.891	1,48
Frente Somos Catamarca			856	0,44
Frente Unidos por la Gente	745	0,37		
Total, votos positivos	201.667	100	195.006	100
Votos nulos	1.927	0	1.651	0
Votos en blanco	33.578	0	39.688	0
Totales	237.172	100	237.172	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos del escrutinio definitivo de la Justicia Nacional Electoral.

Tabla 5. Resultados PASO, categoría intendente de la ciudad Capital, 11/08/2019

<b>Agrupación política</b>	<b>Votos</b>	<b>% Positivos</b>
Frente de Todos	48.671	58,99
Juntos por el cambio	20.960	25,40
Consenso Federal	6.743	8,17
GEM	3.032	3,67
Frente de izquierda y de trabajadores- Unidad	1.854	2,25
Partido Frente Somos Catamarca	580	0,70
Frente Unidos por la gente	430	0,52
Partido Acción Comunal	245	0,30
Total, votos positivos	82.515	100
Votos nulos	879	0
Votos en blanco	11.965	0
Totales	95.359	100

Fuente: elaboración propia en base a datos del escrutinio definitivo de la Justicia Nacional Electoral.

Tabla 6. Resultados elecciones generales, categoría gobernador y vice y diputados provinciales, 27/10/2019

<b>Agrupación política</b>	<b>Gobernador y vice</b>		<b>Diputados provinciales</b>	
	<b>Votos</b>	<b>% Positivos</b>	<b>Votos</b>	<b>% Positivos</b>
Frente de Todos	133.441	60,45	127.092	58,88
Juntos por el cambio	73.782	33,42	72.719	33,69
Consenso Federal	9.703	4,40	10.293	4,77
GEM	3.828	1,73	5.730	2,65
Total, votos positivos	220.754	100	215.834	100
Votos nulos	1.092	0	1.055	0
Votos en blanco	36.653	0	41.610	0
Totales	258.499	100	258.499	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos del escrutinio definitivo de la Justicia Nacional Electoral.



**Tabla 7. Resultados elecciones generales, categoría intendente de la ciudad  
Capital, 27/10/2019**

<b>Agrupación política</b>	<b>Votos</b>	<b>% Positivos</b>
Frente de Todos	48.879	53,93
Juntos por el cambio	30.428	33,57
Consenso Federal	6.935	7,65
GEM	2.435	2,69
Frente de izquierda y de trabajadores- Unidad	1.957	2,16
Total, votos positivos	90.634	100
Votos nulos	501	0
Votos en blanco	13.271	0
Totales	104.406	100

Fuente: elaboración propia en base a datos del escrutinio definitivo de la Justicia Nacional Electoral.

# CAPÍTULO 17. EL NUEVO GRAN ELECTOR: CONSOLIDACIÓN DE LA FIGURA DE JUAN MANZUR EN LAS ELECCIONES DE TUCUMÁN 2019

*Florencia Ruiz*

## Introducción

**T**ucumán posee una rica historia en elecciones controvertidas. Sin embargo, en esta oportunidad no presentó los incidentes y escándalos por denuncias de fraude tal como sucedió en 2015. Una de las principales novedades en los primeros meses del año electoral 2019 estuvo relacionada al calendario electoral de cada provincia. Varias de ellas decidieron desdoblar las elecciones provinciales de las nacionales. En Tucumán el entonces gobernador Juan Manzur adelantó las elecciones para el día 9 de junio,<sup>1</sup> luego de un fallo judicial que consideró inconstitucional el inciso 6 del artículo 43 de la Carta Magna provincial. Dicho artículo establece que las elecciones provinciales deben llevarse a cabo en agosto, dos meses antes de que caduquen los mandatos de las autoridades.

1. “Manzur adelantó las elecciones para junio y apura a Cambiemos” (22 de febrero de 2019) Diario La política online. Recuperado de: <https://www.lapoliticaonline.com/nota/117830-manzur-adelanto-las-elecciones-para-junio-y-apura-a-cambiemos/>

Los resultados de las elecciones tucumanas del año 2019 permiten analizar el escenario político provincial y el liderazgo del gobernador Juan Manzur. Este llegó al poder en el año 2015 apadrinado por el entonces gobernador José Alperovich. Pero una vez que ocupó el ejecutivo provincial logró independizarse de la figura de Alperovich. En su campaña por la reelección del año 2019, contó con el capital político, económico, ideológico que solo tienen quienes al momento de los comicios forman parte del oficialismo y eso por supuesto, resultó una ventaja ante sus competidores. Por otro lado, aunque Alperovich intentó centrar su campaña en una contienda, con críticas y acusaciones hacia su sucesor y; desde los medios se fogueó esa interna entre ambos; el escrutinio demostró que la verdadera polarización no fue entre el ex gobernador y el actual, sino entre peronismo (Frente de Todxs) y PRO (Juntos por el Cambio).

El artículo toma como punto de partida el concepto de gran elector de Ortíz de Rosas (2011) y tiene como hipótesis que Juan Manzur, dado su cargo de gobernador, desempeñó un rol clave en la elección del año 2019 ya que pudo distanciarse de su antecesor y padrino político José Alperovich; utilizó los recursos del Estado para conseguir el apoyo de intendentes y de ciudadanos, y con eso además ganó visibilidad; y coordinó el armado del Frente de Todos en el Noroeste argentino.

El artículo está ordenado de acuerdo al calendario electoral. En primer lugar, se presenta una descripción del escenario y se detalla cómo se conformó la oferta electoral provincial. En segundo lugar, se presentan los resultados electorales provinciales. Finalmente, analizamos las elecciones nacionales en la provincia y presentamos las conclusiones del artículo.

## Conformación del escenario electoral

En el 2019 la principal disputa provincial fue la de cargos ejecutivos. Luego de cuatro años de gobernación, Manzur puso en juego su gestión al presentarse como candidato para su segundo mandato.

En la provincia se eligió gobernador y vice, 19 intendentes, 184 concejales y 93 delegados comunales. Además, en la Legislatura la renovación se realizó en su totalidad, 49 bancas estuvieron en juego.<sup>2</sup> Las elecciones provinciales se realizaron el día 9 de junio y estuvieron atravesadas por una disputa judicial como veremos más adelante. Las elecciones para cargos nacionales se realizaron en agosto y octubre del año 2019. Se renovaron solo 5 bancas de diputados. No se renovaron bancas de senadores.<sup>3</sup>

Si bien la provincia está dividida en 17 departamentos, electoralmente está compuesta de tres secciones electorales. Ellas son: Sección electoral I: Capital (19 legisladores); Sección electoral II: Trancas, Burruyacu, Cruz Alta, Leales, Simoca y Graneros (12 legisladores); Sección electoral III: Tafí Viejo, Tafí del Valle, Yerba Buena, Monteros, Lules, Famaillá, Chicligasta, Río Chico, Juan Bautista Alberdi y La Cocha (18 legisladores).

En la provincia de Tucumán existe una ley controvertida llamada “ley de acoples”. Esta ley ha sufrido diversas modificaciones<sup>4</sup> pero sigue vigente y permite a los partidos provinciales y municipales llevar candidatos a cargos legislativos propios para “acoplarse” a las listas de

2. La elección es directa, los legisladores y legisladoras cumplen funciones por cuatro años, podrán ser reelegidos por un período consecutivo, pero luego deberán dejar un período de intervalo para poder volver intentar acceder al cargo.

3. Actualmente los senadores por Tucumán son José Alperovich, Silvia Elías de Pérez y Beatriz Mirkin. Los tres tienen mandato hasta el 9 de diciembre de 2021.

4. Se eliminaron decenas de fuerzas políticas municipales y comunales, se redujo además el número de partidos y frentes que competirán en los comicios: son 77, contra las 454 agrupaciones que se presentaron hace cuatro años.

gobernador o intendente de otras fuerzas, que resultan ser las grandes beneficiarias de este mecanismo, ya que son las receptoras de los votos de todos sus acoples. Tras esta modificación, “uno de cada sesenta y cinco tucumanos y tucumanas fueron candidatos para acceder a cargos públicos”.<sup>5</sup> Un ejemplo de acople fue el de Ricardo Bussi, quien apareció dos veces en la lista de Fuerza Republicana, la primera como candidato a gobernador, pero también como candidato a legislador. Esta ley le permitía acercarse a ocupar un cargo público.<sup>6</sup>

Un acontecimiento importante que sucedió a inicios del año 2019 fue el adelantamiento de las elecciones. La justicia dictaminó un fallo en el cual consideró inconstitucional el inciso 6 del artículo 43 de la Constitución provincial (que estableció que las elecciones provinciales deben llevarse a cabo en agosto, dos meses antes de que caduquen los mandatos de las autoridades). Lógicamente, esta modificación aumentaba las chances de Manzur de un segundo mandato. Sin embargo, no fue este quien hizo la presentación ante la justicia sino que fue una iniciativa del Frente Renovador Auténtico, argumentando que desde la puesta en marcha de las PASO había coincidencia en las fechas de los comicios, desfavoreciendo a los partidos más chicos perjudicados por el arrastre de votos. Si bien Manzur se vio beneficiado sin buscarlo, lo que sí es cierto es que la decisión sobre la fecha quedó en sus manos debido a la autorización recibida por la justicia.<sup>7</sup>

5. “Uno de 65 tucumanos será candidato para un cargo público” (14 de mayo 2019). Diario La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/uno-cada-65-tucumanos-sera-candidato-cargo-nid2247573>

6. “Candidaturas dobles y “acoples”, rarezas de la elección tucumana” (8 de junio 2019). Diario Clarín. Recuperado de: [https://www.clarin.com/politica/candidaturas-dobles-acoples-rarezas-eleccion-tucumana\\_0\\_QXmIsVVSsm.html](https://www.clarin.com/politica/candidaturas-dobles-acoples-rarezas-eleccion-tucumana_0_QXmIsVVSsm.html)

7. “Un guiño a las aspiraciones de Manzur (3 de enero de 2019) Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/165863-un-guiño-a-las-aspiraciones-de-manzur>

## **Candidatos a gobernador y campaña electoral provincial**

Los candidatos a acceder al ejecutivo provincial fueron ocho: Juan Luis Manzur (Frente Justicialista por Tucumán); Silvia Elías de Pérez la representante del entonces gobierno nacional en la provincia (Vamos Tucumán); Ricardo Bussi (Fuerza Republicana); José Alperovich (Hacemos Tucumán); Ariel García (Evolución para la Democracia Social); Ariel Osatinsky (Frente de Izquierda y de los Trabajadores); Clarisa Alberstein (Movimiento Socialista de los Trabajadores); Marcela Sosa (Movimiento Izquierda Juventud Dignidad) y Carlos Ruiz Vargas (Nos Une el Cambio).

Tal como mencionamos anteriormente, Juan Manzur accedió al ejecutivo provincial de la mano de José Alperovich. En el año 2015, cuando Alperovich estaba finalizando su tercer mandato como jefe del ejecutivo provincial eligió para sucederlo a Manzur, quien en ese entonces se desempeñaba como Ministro de Salud de la Nación. Además, Manzur había sido vicegobernador desde 2007 a 2013.

Hacia final del mes de enero de 2019, en carácter de presidente del Partido Justicialista (PJ) tucumano, Manzur convocó a un congreso donde pidió la conformación de un frente de unidad opositor al gobierno nacional, para elegir al candidato a gobernar Tucumán por medio de una interna. Sin embargo, Alperovich decidió no unirse al pedido de unidad y confirmó su postulación a la gobernación por el frente Hacemos Tucumán.<sup>8</sup> A partir de ese momento (y aunque la oficialización de las listas fue el 6 de mayo) el énfasis estuvo puesto en el “enfrentamiento” gobernador- ex gobernador, en la fragilidad de las lealtades; y en todo tipo de acusaciones cruzadas.

Ortiz de Rozas (2011) sostiene que, en la política subnacional, el principal rasgo es la continuidad de los oficialismos en el poder. La

8. “Crece la tensión electoral en Tucumán” (1 de febrero de 2019). Diario Página 12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/172191-crece-la-tension-electoral-en-tucuman>

explicación de dicha autora “reposa en variables como el control de los recursos públicos por parte del “oficialismo, así como en la potestad de manipular las instituciones en su favor”(2011: 360). En este caso, Manzur tuvo una ventaja con respecto al resto de los candidatos durante la campaña ya que ocupar el cargo de gobernador le permitió contar con un capital político, económico y simbólico mayor al de sus oponentes.

La facultad de hacer anuncios de importancia para diferentes sectores fue uno de los rasgos de su campaña por la reelección. Un ejemplo de ello fue el anuncio (una semana antes de los comicios) de la firma de un decreto para reducir a cero las alícuotas de ingresos brutos para los productores de frutillas, limón y arándanos, y para productores pequeños de caña de azúcar.<sup>9</sup> También, el acceso a los recursos le permitió a Manzur entre los meses de enero y marzo, aumentar el dinero destinado para ayuda económica a familias en situación de vulnerabilidad (que previamente presentaron un certificado de pobreza expedido por la policía de la provincia) y el tope por beneficiario a tres mil pesos.<sup>10</sup>

Estas políticas llevadas adelante por Manzur refuerza la hipótesis de Ortiz de Rosas (2011: 367) quien sostiene que “quien controla el gobierno no solo tiene posibilidades de acceso a la principal fuente de acceso a los recursos, que son los públicos; sino también a la principal fuente de legitimación política, que es la de mostrarse como ‘dador’ o

9. “Aplican alícuota cero para productores de limón, pequeños cañeros, arándanos, granos y frutillas” (3 de junio de 2019). Diario Contexto de Tucumán. Recuperado de: <https://www.contextotucuman.com/nota/152736/aplican-alicuota-cero-para-productores-de-limon-pequenos-caneros-arandano-granos-y-frutilla.html>

10. “Tucumán: en el mes previo a las elecciones, el gobernador otorgó ayudas económicas de \$3000 por tres meses” (31 de mayo de 2019). Diario La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/tucuman-mes-previo-elecciones-gobernador-otorgo-ayudas-nid2253428>

‘proveedor’”. Este manejo de los recursos generó la aparición del fantasma del clientelismo en la campaña electoral. Alperovich, uno de los principales opositores de Manzur, acusó al gobernador de este tipo de prácticas: “No se trata de repartir para comprar los votos de la gente. Eso no está bien. Comprar gente para ganar una elección no está bien”.<sup>11</sup> La respuesta de Manzur fue que Alperovich como Senador de la nación, si conoce de este tipo de hechos está obligado a denunciarlos.<sup>12</sup>

Más allá de las denuncias por clientelismo en la campaña electoral, el poder que le otorga su cargo y la potestad del uso de los recursos estatales sitúan al gobernador como el principal decisor de las candidaturas y al partido oficialista como la opción más deseada (Ortiz de Rozas, 2011). De esta manera, para Ortiz de Rozas el gobernador aparece como *Gran Elector* ya que posee un rol doble “como articulador y decisor central, tanto en relación a los candidatos individuales que van a integrar la lista oficialista, como a la estrategia general para conformar la oferta electoral” (2011: 368).

José Alperovich, el antecesor en el cargo de Manzur, utilizó los recursos que le proveyó su cargo en el ejecutivo para mantenerse en la gobernación por tres períodos de gobierno. Sin embargo, en las elecciones de 2019, podemos observar la consolidación de un nuevo gran elector. Juan Manzur fue reelecto en el cargo obteniendo una gran diferencia con su principal candidata opositora. Pero, además, consolidó su poder territorial y se ubicó como una figura clave en el escenario político nacional.

11. “José Alperovich: comprar gente para una elección no está bien” (9 de junio de 2019). Todo Noticias. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=yIe0jW1v73M>

12. “Alperovich acusó a Manzur de hacer clientelismo a cambio de votos y el gobernador lo cruzó “sí sabe de algo que lo denuncie”” (9 de junio de 2019). Todo Noticias. Recuperado de: [https://tn.com.ar/politica/alperovich-acuso-manzur-de-hacer-clientelismo-cambio-de-votos-y-el-gobernador-lo-cruzo-si-sabe-de\\_968896](https://tn.com.ar/politica/alperovich-acuso-manzur-de-hacer-clientelismo-cambio-de-votos-y-el-gobernador-lo-cruzo-si-sabe-de_968896)



Durante la campaña electoral, Juan Manzur tuvo abiertos dos frentes, a nivel mediático, con su antecesor y actual Senador por el FPV José Alperovich (HT) quien en 2011 lo presentó y apoyó para sucederlo. Pero a nivel político, su principal lucha por los votos fue con Silvia Elías de Pérez, la candidata del gobierno nacional en la provincia.

Silvia Elías de Perez (VT), la representante de JPC en la provincia, fue la principal opositora a Juan Manzur. Su presencia en el escenario electoral evidencia cómo la contienda nacional se trasladó a la provincia. La senadora nacional resultó elegida tras un acuerdo entre los partidos que apoyaban al gobierno nacional. La elección de Elías de Pérez no fue una jugada inocente, sino que estuvo relacionada con su posición en contra de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). Tanto ella como Manzur se mostraron en contra de la IVE, sin embargo, la Senadora ganó exposición por su postura en el debate de la ley en 2018, hecho que le podría permitir traccionar votos.<sup>13</sup>

La candidatura de Alperovich, por otro lado, fue inesperada en el escenario político provincial. En los inicios de la campaña se conoció que Alperovich y Manzur no iban a compartir boleta. Esto generó una pérdida de apoyo progresivo a Alperovich ya que, sin la estructura del Estado, apenas reunía un puñado de legisladores entre su tropa. Los jefes comunales se distanciaron del senador nacional y justificaron su alineamiento a Manzur por el denominado “pacto fiscal”, que consiste en lo siguiente: los municipios le ceden a la provincia la coparticipación federal y la provincia se hace cargo de la obra pública y de la planilla salarial.<sup>14</sup>

13. “Una cruzada antiaborto” (14 de marzo 2019). Diario Página 12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/180763-una-cruzada-antiaborto>

14. “La pelea Manzur-Alperovich inquieta a Cristina” (6 de junio de 2019). Diario La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-pelea-manzur-alperovich-inquieta-cristina-nid2255412>

Luego de su distanciamiento con Manzur, Alperovich creó un frente a partir de la alianza entre el partido Popular y Podemos denominado Hacemos Tucuman (HT). En su campaña, si bien intentó profundizar en críticas al gobernador no fue eso lo que permitió que lograra notoriedad. Un intercambio con la periodista Carolina Servetto donde, entre otras frases, le dijo que le recordaba a su señora y que se la llevaría de vacaciones a Miami, generó cuestionamientos y puso en tela de juicio su imagen. Alperovich recibió críticas y repudio de periodistas, organismos e instituciones de todo el país.<sup>15</sup> Esa misma tarde, el candidato se vio obligado a pedir disculpas en una conferencia de prensa, sin embargo dijo no saber qué había molestado a la periodista.<sup>16</sup>

Durante la campaña, Manzur recibió acusaciones cruzadas tanto de Alperovich como de Elías de Pérez, sin embargo, su postura fue responderle a su antecesor y atacar a su principal contrincante. En el debate<sup>17</sup> que realizó La Gaceta,<sup>18</sup> al cual se presentaron Elías de Pérez, Manzur y Bussi, los dos primeros se acusaron mutuamente. El gobernador nacionalizó la

15. “Me encanta esta chica: Los comentarios machistas de Alperovich a una periodista” (24 de abril de 2019). Diario La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/esta-chica-me-encanta-comentarios-machistas-alperovich-nid2241117>

16. “José Alperovich sobre su comentario machista: “No sé qué molestó pero pido disculpas” (24 de abril de 2019). Diario La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/jose-alperovich-nid2241244>

17. El debate se realizó el 29 de mayo de 2019, contó con la presencia de tres de los cuatro principales candidatos, quien se ausentó fue José Alperovich alegando que los tucumanos y las tucumanas ya conocían sus propuestas. La característica distintiva de este debate fue que luego de un tiempo en cada uno contaba sus propuestas sobre diversos temas, hubieron dos bloques de ocho minutos de debate libre, además de un momento final donde debían responder preguntas del público.

18. Debate de candidatos a gobernador- LG Play, 29/05/2019. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ojNI5TnfMyl>

campana e intentó dejar en claro que la Senadora era la representante del gobierno de Macri en la provincia. Manzur acusó a Elías de Pérez de querer implantar el modelo económico del gobierno nacional en Tucumán, un modelo que sumió al país en una crisis traducida en pobreza, desempleo, una crisis que denominó como una tragedia. Por su parte, la candidata acusó al gobernador de no querer implementar en la provincia la tarifa social y de “quedarse con 720 millones de tarifa social”.<sup>19</sup>

En la elección provincial el papel de Manzur fue clave para el peronismo. Pero, también, lo fue en cuanto a la elección presidencial. Desde que se anunció la creación del Frente de Todos (FDT), decidió apoyar la candidatura a presidente de Alberto Fernández. A lo largo del 2019, la provincia recibió la visita de Macri y Fernández, esas oportunidades permitieron a Manzur sentar su posición.

El 7 de octubre el Presidente Mauricio Macri visitó la provincia de Tucumán en el marco de una serie de marchas por diferentes puntos del país, la Marcha del *Sí Se Puede*. En esa ocasión Manzur no estuvo presente ya que no era una visita oficial sino de campaña electoral, pero como gobernador de la provincia, no acompañó la visita a Yerba Buena para recorrer obras ejecutadas con fondos de la nación.

## **Resultados electorales**

Tal como mencionamos anteriormente, las elecciones generales se realizaron el día 9 de junio de 2019. La provincia de Tucumán no tuvo elecciones primarias.

En estas elecciones Juan Manzur, perteneciente al FJPT, obtuvo la reelección en su cargo como gobernador con el 51, 86% de los votos. En

19. “Elías de Pérez enfrentó a Manzur y Bussi en un picante debate” (30 de mayo de 2019). Parlamentario. Recuperado de <https://www.parlamentario.com/2019/05/30/elias-de-perez-enfrento-a-manzur-y-bussi-en-un-picante-debate/>

segundo lugar se posicionó Elías de Perez (VT), obteniendo un 20,41% de los votos. Luego, con el 13,78% encontramos a Bussi (FUR) y en cuarto lugar, Alperovich (HT), con un 11,62% de los votos.

**Tabla 1. Resultados para gobernador y vicegobernador de Tucumán por agrupación o frente electoral, 9 de junio de 2019.**

Candidato/a	Agrupación	Votos	%
Juan Luis Manzur	Frente Justicialista por Tucumán	512.853	51.86
Silvia Beatriz Elías de Pérez	Vamos Tucumán	201.831	20.41
Ricardo Argentino Bussi	Fuerza Republicana (FUR)	136.313	13.78
José Jorge Alperovich	Hacemos Tucumán	114.956	11.62
Ariel García	Evolución para la Democracia Social	10.644	1.08
Ariel Osatinsky	Frente de Izquierda y de los Trabajadores	9.015	0.91
Clarisa Alberstein	Movimiento Socialista de los Trabajadores	2.199	0.22
Marcela Alejandra Sosa	Movimiento Izquierda Juventud Dignidad	985	0.10
Carlos Francisco Ruiz Vargas	Nos Une el Cambio	103	0.01
Total votos positivos		988.899	100
Votos en blanco		30.954	
Votos nulos		15.367	
Total de votos / participación		1.035.220	84.5

Fuente: Junta electoral de Tucumán. Recuperado de: <http://www.electoraltucuman.gov.ar/index.php/elecciones-generales-2019>

Los números del escrutinio arrojaron varias sorpresas, por un lado, Alperovich fue el más perjudicado al no aceptar la interna con Manzur ya que esto podría haberle permitido lograr un lugar en la lista. Sin embargo, si bien no fue el ganador, continuará con su banca de senador hasta 2021. El enfrentamiento en las urnas entre el ex y actual gobernador funcionó como una interna entre ambos, dando como ganador a Manzur. Silvia Elías de Pérez logró el segundo lugar, aunque la diferencia fue muy amplia, superando los 30 puntos porcentuales. Los resultados de Tucuman exponen que los dos primeros puestos fueron para los candidatos de las fuerzas que representan dos modelos de país opuestos. Esto nos permite concluir que el escenario nacional se trasladó a la provincia. Si sumamos los porcentajes de estas dos fuerzas podemos observar que alcanza cerca del 70% de los votos, comprobándose aquí también la polarización que reinó a nivel nacional.

En estas elecciones del año 2019, la legislatura debía renovarse en su totalidad. Dadas las características provinciales, Tucuman posee tres secciones electorales: la sección Capital, Este y Oeste. En la sección Este y Oeste el primer lugar lo obtuvo el Frente Justicialista por Tucumán, perteneciente al gobernador Juan Manzur, y en segundo lugar se ubicó el Frente Acción Regional (FAR). Mientras que, en la sección Capital, el primer lugar lo obtuvo Fuerza Republicana (alianza que llevaba a Ricargo Bussi como candidato a gobernador) y en segundo lugar Hacemos Tucumán, del candidato José Alperovich.

De las cuarenta y nueve bancas, la fórmula ganadora Manzur- Jaldo (FJPT) obtuvo veintinueve,<sup>20</sup> es decir la mayoría. FUR se ubicó en segundo lugar y obtuvo 8 bancas. Una de ellas quedó en manos de Ricardo Bussi, beneficiado por su doble candidatura habilitada por la ley de acoples, donde los votos como gobernador se sumaron a los obtenidos para

20. Para mayor información ver anexo.

legislador. Hacemos Tucumán, el espacio del ex gobernador Alperovich logró acceder a 5 bancas y si bien el frente de Silvia Elías de Pérez, VT, obtuvo siete escaños, las mismas son de diferentes raíces por lo tanto el trabajo a futuro será mantener la unidad del bloque.<sup>21</sup>

En la ciudad de San Miguel de Tucumán participó el 81,23% del padrón electoral. Es decir, emitieron su voto un total de 360.929 personas para elegir a su próximo intendente. En estas elecciones, resultó electo el frente Vamos Tucumán (VT) con el 43,1% de los votos positivos. VT es la alianza que llevaba como candidata a gobernadora a Silvia Elías de Pérez y representaba al entonces oficialismo nacional. Este frente llevaba como candidato a German Alfaro, quien resultó reelecto como intendente. Alfaro posee una amplia trayectoria política, fue concejal de la ciudad (1995-1999/ 2011-2013), legislador provincial (1999-2003) y diputado nacional (2007-2011). Si bien en sus inicios formó parte del PJ, a partir del año 2009 se alejó de este espacio político.

En segundo lugar se ubicó el FJPT con el 34,8% de los votos. Esto representa una diferencia de 8,3 puntos porcentuales a favor de Alfaro. El candidato del Frente Justicialista por Tucumán era Mario Leito, ex presidente del club Atlético Tucumán.

Finalmente, Nadima Pecci (Fuerza Republicana) y Juan Luis Perez (Hacemos Tucuman) se posicionaron en el tercer y cuarto puesto con el 11,5% y el 7% de los votos positivos respectivamente.

## **Elecciones nacionales**

Las Primarias Abiertas Simultáneas Obligatorias nacionales (PASO) se realizaron el día 11 de agosto. Tucumán llegaba con su panorama

21. Datos de la Junta Electoral de Tucumán. Disponibles en <http://www.electoraltucuman.gov.ar/index.php/elecciones-generales-2019>

político provincial resuelto desde hacía dos meses. En estas elecciones, Tucumán elegía presidente y vicepresidente y también cinco diputados nacionales. En esta oportunidad no se elegían senadores nacionales.

Cinco diputados terminaban su mandato en 2019, tres de ellos representaban al Frente para la Victoria (FPV): José Orellana, Marcelo Santillan y Alicia Soraire. Los dos diputados restantes pertenecían al entonces oficialismo nacional JPC (ex Cambiemos): Facundo Garretón y María Teresa Villavicencio.<sup>22</sup>

Tal como hemos mencionado, Manzur, el gran ganador provincial, apoyó la lista de precandidatos del Frente de Todxs y realizó una campaña activa para esta fuerza.

Tradicionalmente, Tucumán es una provincia donde el voto predominante es peronista y por lo tanto, los resultados no asombraron. Durante todo el año electoral, la crisis económica marcó el pulso de la campaña. JPC buscó reforzar la idea de continuidad del cambio comenzado en 2015, mientras que el FDT se concentró en identificar las necesidades de los sectores más perjudicados por las medidas del gobierno nacional.

Si bien ambas fuerzas obtuvieron un porcentaje total de 85.87% del total de los votos, el FDT obtuvo el 60.49% de los votos contra 25.38% de (JPC). Este resultado confirmó que igual al resto del país el gobierno nacional no iba a tener los mismos resultados que en las elecciones de 2015. Además, quedó en evidencia cómo la fuerte polarización que caracterizó a las elecciones nacionales del 2019 se reflejó en los resultados en la provincia.

22. “El FPV se impuso en Tucumán y Alperovich será senador nacional” (26 de octubre de 2015). Diario Télam. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/201510/124897-tucuman-elecciones.html>

**Tabla 2. Resultados PASO para Presidente y vicepresidente en Tucumán, 11 de agosto de 2019.**

<b>Partidos / Alianzas Electorales - Fórmulas</b>	<b>VOTOS</b>	<b>%</b>
Alianza Frente de Todos: Fernández - Fernández	569.809	60,49
Alianza Juntos por el Cambio: Macri - Pichetto	239.025	25,38
Alianza Consenso Federal: Lavagna - Urtubey	65.685	6,97
Alianza Frente NOS: Gómez Centurión - Hotton	32.106	3,41
Alianza Frente de Izquierda y de los trabajadores: Del Caño - Del Pla	15.484	1,64
Unite por la libertad y la dignidad: Espert - Rosales	14.758	1,57
Movimiento al socialismo: Castañeira - Mulhall	2.360	0,25
Alianza Frente Patriota: Biondini - Venturino	1.315	0,14
Movimiento de acción vecinal: Albarracín - Pastore	823	0,09
Partido autonomista: Romero Feris - Sueldo	583	0,06
Votos positivos	941.948	97,12
Votos en blanco	16.336	1,68
Votos válidos	958.284	98,81
Votos nulos	11.560	1,19
Total votantes	969.844	
Electores Hábiles	1.249.598	
% de Votantes	77,61	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Nacional Electoral y Blog de Andy Tow.

En las PASO en la categoría diputados nacionales participó el 77,6% de los votantes habilitados. La alianza FDT resultó ganadora con el 57,7%. A gran distancia, 31,61 puntos porcentuales de diferencia, se ubicó la alianza JPC.

Tal como podemos observar en la Tabla 3, la mayoría de los frentes, que participaron de la contienda, presentaron internas. Sin embargo,



ninguna fue competitiva, a excepción de la interna de CF, que se definió por centésimos. Asimismo, es importante destacar que solo la lista del candidato presidencial José Espert no tenía en su lista representantes para la cámara baja.

Si bien JPC recibió votos por el 26.09% para diputados, al comparar con la categoría de presidente/vicepresidente podemos observar una diferencia de un poco más de 12.000 votos menos. Sin embargo, la mayor baja fue para el FDT, que obtuvo 67.934 votos menos en la categoría de diputados. Esto se explica por el aumento de votos en blanco<sup>23</sup> entre ambas categorías que pasó del 1.68% (16.336) para presidente a 8.97% (85.674) en diputados nacionales.

**Tabla 3. Resultado PASO para diputados nacionales en Tucumán, 11 de agosto de 2019**

Partidos / Alianzas Electorales - Listas	VOTOS	%
		positivos
Alianza Frente de Todos	501.873	57,69
- Lista F Celeste y Blanca	475.822	54,7
- Lista B Lealtad a los principios	26.051	2,99
Alianza Juntos por el Cambio	226.927	26,09
- Lista A. Unidos por Tucumán	193.103	22,2
- Lista B. Cambia Tucumán	33.824	3,89
Alianza Consenso Federal	64.146	7,37
- Lista B Alternativa Tucuman	34.068	3,92
- Lista 1 Progreso Social	30.078	3,46

23. Este llamativo valor de los votos en blanco no es un fenómeno novedoso en Tucumán. En elecciones legislativas anteriores también el voto en blanco había alcanzado cifras altas, como en el caso del año 2015, donde en las elecciones generales alcanzó el 16,30%.

Fuerza Republicana	56.990	6,55
Alianza Frente de izquierda y de los trabajadores	19.993	2,3
Votos positivos	869.929	100
Votos en blanco	85.674	
Votos válidos	955.603	
Votos nulos	13.619	
TOTAL VOTANTES	969.222	
<i>Electores Hábiles</i>	<i>1.249.598</i>	
<i>% de Votantes</i>	<i>77,61</i>	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Nacional Electoral y Blog de Andy Tow.

### **Elecciones Generales (27 de octubre de 2019)**

En estos comicios generales votaron 1.042.173 tucumanos, un 82,84% del total del padrón. La participación fue ampliamente mayor a la registrada en las PASO del 11 de agosto, en las que participó el 77,66% de los electores habilitados. De una elección a otra, 77 días después, alrededor de 71.700 personas más asistieron a las urnas.

Posterior a las PASO, los dos principales candidatos a la presidencia visitaron Tucumán. Alberto Fernández fue recibido por el gobernador Juan Manzur.<sup>24</sup> A Mauricio Macri, por otro lado, lo recibió Silvia Elías de Pérez.

Alberto Fernández eligió Tucumán como la provincia en la que nuevamente lanzaría su campaña de cara a las elecciones generales. Allí, Manzur dejó clara su postura: “Alberto Fernández será el presidente, el jefe y el conductor del peronismo”. Ya en octubre, el gobernador

24. “Alberto Fernández se reúne en Tucumán con el gobernador Manzur” (25 de junio de 2019). Télam. Recuperado de <https://www.telam.com.ar/notas/201906/370014-alberto-fernandez-tucuman-manzur.html>

organizó un acto de cierre de campaña en apoyo al candidato del FDT, sus declaraciones fueron contundentes: “Vamos a flamear las banderas, para que escuchen Alberto y Cristina: vamos a volver”.

Mauricio Macri, por otro lado, fue a la provincia el 7 de octubre en el marco de la marcha del *Sí se puede*. La invitación tenía como consigna “expresarse en paz por un futuro mejor para nuestros hijos y nuestros nietos<sup>25</sup>”.

El peronismo y el macrismo fueron las únicas fuerzas que crecieron respecto de las PASO, mientras que la izquierda lo hizo solo en Diputados. El resto de las listas se desplomó de forma precipitada. La explicación más evidente tiene que ver con los votos útiles, es decir, votar a los candidatos que obtuvieron los porcentajes más altos en la elección anterior. En un contexto de polarización, los ciudadanos votaron por las dos principales fuerzas.

JPC fue el frente que más votos sumó de una elección a la otra, aumentó su caudal con 108.617 votos en la categoría Presidente, el FDT, en tanto, sumó 21.877. La alianza Consenso Federal no logró posicionarse como una tercera fuerza, esto no solo a nivel provincial sino nacional.

A pesar de las variaciones en los votos de agosto a octubre, a Macri no le alcanzó para poder ganar en la provincia, obtuvo el 33,94% de los votos positivos y solo logró achicar la diferencia con Alberto Fernández. Este último recibió votos de más de la mitad de los tucumanos y tucumanas, alcanzando el 57,76% de los votos.

25. “Macri lleva a Tucuman la marcha del Sí se puede” (6 de octubre de 2019). Diario Télam. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/201910/397731-macri-lleva-a-tucuman-la-marcha-del-si-se-puede.html>

**Tabla 4. Resultados elecciones generales para Presidente y vicepresidente en Tucumán, 27 de octubre de 2019.**

<b>Partidos / Alianzas Electorales - Fórmulas</b>	<b>VOTOS</b>	<b>%</b>
Alianza Frente de Todos: Fernández - Fernández	591.686	57,76
Alianza Juntos por el Cambio: Macri - Pichetto	347.642	33,94
Alianza Consenso Federal: Lavagna - Urtubey	42.432	4,14
Alianza Frente NOS: Gómez Centurión - Hotton	21.241	2,07
Alianza Frente de Izquierda y de los trabajadores: Del Caño - Del Pla	12.598	1,23
Unite por la libertad y la dignidad: Espert - Rosales	8.773	0,85
Votos positivos	1.024.372	100
Votos en blanco	7.735	
Votos válidos	1.032.107	
Votos nulos	10.066	
Total votantes	1.042.173	
Electores Hábiles	1.258.085	
% de Votantes	82,84	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Nacional Electoral y Blog de Andy Tow

En la categoría diputados nacionales compitieron cinco listas que superaron el corte de las PASO. La única que no participó del reparto de bancas fue el FIT por “no haber logrado el mínimo de 37.742 votos, que constituye el 3% (tres por ciento) calculado sobre el padrón electoral del distrito”.<sup>26</sup>

Aplicada la fórmula D’Hont para repartir las bancas entre las fuerzas que superaron el piso, el FDT se hizo de tres escaños (Mario Leito, Nilda Carrizo y Carlos Cisneros) y JPC de dos (Domingo Amaya y Lidia

26. Más información se puede consultar en <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/btn/web/viewer.html?file=TUCUM%C3%81N.pdf>

Ascarate). De esta manera, se mantiene la relación de fuerzas previa a la elección ya que de las cinco bancas que se renovaban, tres pertenecían al FPV (actualmente FDT) y dos a Cambiemos (actualmente JPC).

**Tabla 5. Resultados elecciones generales para diputados nacionales.  
Tucumán, 27 de octubre de 2019.**

<b>Partidos / Alianzas Electorales</b>	<b>VOTOS</b>	<b>%</b>
Alianza Frente de Todos	540.446	55,25
Alianza Juntos por el Cambio	315.592	32,26
Fuerza Republicana	55.713	5,70
Alianza Consenso Federal	44.396	4,54
Alianza Frente de izquierda y de los trabajadores	22.082	2,26
Votos positivos	978.229	100
Votos en blanco	53.649	
Votos válidos	1.031.878	
<i>Votos nulos</i>	9.640	
<i>Total votantes</i>	1.041.518	
Electores Hábiles	1.258.085	
% de Votantes	82,84	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Nacional Electoral y Blog de Andy Tow

## **Conclusión**

Este capítulo tuvo la pretensión de no ser una descripción de las elecciones tucumanas de 2019, sino de poner la mirada sobre un actor principal en la política de la provincia, el gobernador.

Manzur, el gobernador tucumano desde el año 2015 y reelecto en el año 2019, fue el claro ejemplo del *Gran Elector* al que Ortiz de Rozas (2011) se refirió para la provincia de Santiago del Estero. A partir de su

cargo de gobernador, acumuló capital económico, político y simbólico que le permitieron por un lado, romper con su padrino político, José Alperovich. Y, por otro lado, acceder a su segundo mandato en el ejecutivo provincial.

Durante la campaña por la gobernación Manzur tuvo dos opositores principales: José Alperovich y Silvia Elías de Pérez. Sin embargo, ninguno de los dos representó un adversario competitivo ya que ganó cómodamente. Manzur fue reelecto en el cargo con el 51,8% de los votos, con una diferencia de 31,4 puntos porcentuales de su principal adversaria, Silvia Elías de Pérez.

Además es importante señalar que Manzur tuvo un rol central en la campaña presidencial. En esa arena también fue un *Gran Elector*, recibió dos visitas del candidato a presidente (actualmente electo) Alberto Fernández al que le brindó su apoyo. Fue el coordinador del apoyo peronista en el Norte, conectando al candidato del FDT con todos los gobernadores. Asimismo, organizó un cierre de campaña en Tucumán donde fue el principal orador y donde llamó a votar por el candidato del FDT.

Su posición con respecto al entonces oficialismo nacional liderado por Mauricio Macri fue de crítica y desacuerdo. Manzur manifestó su oposición al modelo económico del gobierno presidido por Macri. Durante la visita a la provincia del entonces mandatario nacional en el marco de las marchas *Sí Se Puede*, Manzur optó por no mostrarse junto al presidente.

Si bien no se puede afirmar que el FDT triunfó en Tucumán por el apoyo de Manzur, si se debe tener en cuenta que el mostrarse junto al gobernador provincial (quien ya había sido reelecto meses antes) es un símbolo de intereses compartidos para el futuro del país. De hecho, el primer viaje oficial de Alberto Fernández luego de ser elegido presidente

fue a la provincia de Tucumán para la asunción de Manzur.<sup>27</sup> En esta reunión Manzur volvió a officiar de coordinador del FDT en el Noroeste argentino, ya que estuvieron presentes varios gobernadores de la zona, así como también empresarios y sindicalistas.

## **Bibliografía**

- Ortiz de Rozas, V., (2011) El gran elector provincial en Santiago del Estero (2005-2010). Una perspectiva desde adentro de un “oficialismo invencible”. Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político [en línea]. 2011, 5(2), 359-400[fecha de Consulta 7 de Noviembre de 2019]. ISSN: 1666-7883. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387136366004>
- Ruiz, F. (2017) “Capítulo 12: Polarización y anidamiento electoral en las elecciones tucumanas” en Mauro, S. y Lenarduzzi, J. *La venganza de los huérfanos. Las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina*. Secretaría de proyección institucional, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

## **Anexo**

### **Listado de legisladores electos por zona**

#### *Capital*

Ricardo Bussi - Fuerza Republicana

Dante Loza- Hacemos Tucumán

27. “Cumbre de Alberto Fernández en Tucumán con gobernadores, sindicalistas y empresarios” (29 de octubre de 2019). Infobae. Recuperado de <https://www.infobae.com/politica/2019/10/29/cumbre-de-alberto-fernandez-en-tucuman-con-gobernadores-sindicalistas-y-empresarios/>

Nadima Pecci - Fuerza Republicana  
José Canelada - Vamos Tucumán  
Carolina Vargas Aignasse - Tucumán en Positivo  
Ree Ramírez - Partido Solidario Laborista  
Paulo Ternavasio - Fuerza Republicana  
Gabriel Yedlin - Justicialista por Tucumán  
Gerónimo Vargas Aignasse - Nuevo Espacio Popular  
Sandra del Valle Orquera - Fuerza Republicana  
Jorge Mendía - Vamos Tucumán  
Lucía Temkin - Hacemos Tucumán  
José Horacio Vermal- Fuerza Republicana  
Carlos Isa Assán- La Marea Verde  
Walter Berarducci - PJS  
Armando Cortalezzi - Hacemos Tucumán  
Tulio Caponio - Militancia Popular  
Federico Masso - Libres del Sur  
Raúl Pellegrini - Viva la Ciudad

*Este*

Darío Monteros - Justicialista por Tucumán  
Zacarías Khoder- Justicialista por Tucumán  
Joge Abraham Leal- Acción Regional  
Pablo Agustín Alfaro- Comunidad en Organización  
Daniel Herrera - Justicialista por Tucumán  
Eduardo Cobos- Movimiento de Integración Federal  
Julio Silman - Hacemos Tucumán  
Enrique Bethencotr- Justicialista por Tucumán  
Mario Gerardo Huesen - Fuerza Republicana  
Paula Luján Galván- Justicialista por Tucumán  
Carlos Francisco Gómez - De la Justicia y la Victoria



*Oeste*

Sergio Mansilla - Justicialista por Tucumán

Juan Antonio Ruiz Olivares - Acción Regional

Juan Enrique Orellana - Tucumán Innovador

Marta Najar - Justicialista por Tucumán

Juan Roberto Rojas - Fuerza Republicana

Roque Tobías Álvarez - Acción Regional

José Ricardo Acárate - Vamos Tucumán

Sara Alperovich - Hacemos Tucumán

Oswaldo Morelli - Justicialista por Tucumán

Regino Amado - Justicialista por Tucumán

Roberto Palina - Partido de los Trabajadores

Raúl Albarracín - PJS

Adriana Najar - Acción Regional

Jorge Yapura Astorga - Justicialista por Tucumán

Sandra Mendoza - Tucumán Innovador

Mariela Reyes Elías - Justicialista por Tucumán

Mario César Casali - Fuerza Republicana

Raúl Ferrazano - Acción Regional

## CAPÍTULO 18. EL PROCESO ELECTORAL DE 2019 EN CÓRDOBA. UNA OBRA EN DOS ACTOS

*Juan Manuel Reynares*  
*María Virginia Tomassini*

### Introducción

**E**n este capítulo analizaremos el año electoral de 2019 en la provincia de Córdoba, entre las elecciones provinciales y municipales de mayo y las nacionales de octubre. Nuestro objetivo es dar cuenta de las principales características de esos comicios, escrutando los diversos factores que, conjugados, permiten comprender los resultados alcanzados. Conjeturamos que allí se implican tanto el sistema electoral cordobés, las diversas normativas que lo han reformado últimamente, las trayectorias políticas recientes de sus principales fuerzas partidarias y, de manera integral, un proceso de territorialización política que desprende en parte las dinámicas subnacionales de la disputa nacional.

En ese marco, en Córdoba existen dos escenarios bien diferenciados. Por una parte, un sistema de partidos predominante a nivel provincial, con la consolidación de Unión por Córdoba (UpC), una coalición en torno al peronismo local y su principal líder Juan Schiaretti, que

se rebautizó como Hacemos por Córdoba (HpC). Allí, la oposición se dividió y debilitó, mediante la ruptura de Cambiemos en el distrito. La Unión Cívica Radical (UCR) presentó su propio candidato, Ramón Mestre (h), mientras que un frente compuesto por un sector del radicalismo, el PRO y la Coalición Cívica (CC) compitió con Mario Negri a la cabeza. Sin embargo, por otra parte, la competencia nacional fue distinta. Cambiemos, ahora red denominada Juntos por el Cambio (JPC), la fuerza política del presidente en ejercicio, Mauricio Macri, alcanzó en octubre el máximo número de votos por distrito en la provincia de Córdoba, prácticamente repitiendo lo sucedido en 2015. Por su parte, el oficialismo provincial optó por presentar una lista legislativa, prescindiendo de apoyar explícitamente una fórmula presidencial, aunque distintos referentes de esa coalición optaron por hacer campaña por alguno de los principales competidores en liza. La boleta corta terminó tercera, e ingresó solo un diputado nacional de su fuerza política.

Así, el análisis del proceso electoral de 2019 nos muestra una obra con dos actos. Entre uno y otro fueron distintos los protagonistas, las alianzas establecidas y los principales temas de discusión. Si bien la estructura y la dinámica de la política argentina vuelven factibles escenarios como el de Córdoba en 2019, también las trayectorias específicas de las fuerzas políticas en pugna son condiciones históricas de posibilidad. De allí que nuestro análisis pretenda articular diversos elementos explicativos en un argumento que tenga en cuenta el marco institucional provincial, la lógica de negociación y competencia del sistema partidario nacional y las trayectorias histórico-políticas recientes de las principales fuerzas partidarias en el nivel local.

Para dar cuenta, entonces, de los principales resultados y sus consecuencias, desplegaremos en primer lugar un análisis del sistema de partidos provincial y su sistema electoral. Luego, estudiaremos las trayectorias

políticas del oficialismo peronista y de los componentes principales de la oposición cambiemita. En tercer lugar, nos enfocaremos en los resultados de las elecciones de mayo y octubre, como dos actos de una misma obra, en que pueden registrarse grandes diferencias en lo que hace a quiénes compiten, y su performance, pero al mismo tiempo puede considerarse que existen notables continuidades, que expresan ciertos rasgos generales de la práctica política contemporánea en Argentina. Nos detendremos allí en lo que suponen ciertos rasgos, en el caso analizado, de la personalización, la territorialización y la cartelización de la política actual.

### **Sistema de partidos y sistema electoral en Córdoba**

El comportamiento del sistema de partidos de Córdoba después de la transición democrática (1983) parecía adquirir una lógica bipartidista entre los partidos tradicionales. La UCR obtuvo los mayores éxitos electorales ganando la gobernación de la provincia hasta el año 1999, momento en que José Manuel de la Sota, encabezando la coalición “Unión por Córdoba”, se convirtió en el vencedor tanto de la elección provincial como en la de la intendencia de la capital cordobesa a manos del dirigente de la Unión de Centro Democrático (UCD), Germán Kammerath. Esta aparente tendencia al bipartidismo se desdibuja en tanto a nivel provincial se produce y consolida un sistema predominante en los términos de Sartori (1992), primero en manos de la UCR y luego de UPC.

En el año 2003 surgió una tercera fuerza, que se vio reflejada en los comicios municipales de la Ciudad de Córdoba, cuando se produjo el triunfo del Partido Nuevo liderado por un ex funcionario peronista, Luis Juez. Este nuevo partido político que venía a representar “la renovación” comenzó a expandirse a nivel provincial posicionándose como segunda fuerza en las elecciones a gobernador del 2007 (Tomassini, 2018). Esta aparición parecía, al menos coyunturalmente, venir a transformar el

sistema de partidos cordobés tanto a nivel municipal como provincial. La joven fuerza logró capitalizar en aquellos años el voto “no peronista” (Varetto, 2005) manteniéndose en el gobierno municipal durante dos períodos consecutivos. En el plano provincial, estuvo muy cerca de romper la predominancia de UpC quedando en los comicios provinciales de 2007 como segunda fuerza a solo 1,5% de UpC.<sup>1</sup> El escenario entonces parecía re-configurarse dejando a la UCR en un tercer lugar en las disputas de lo que dirigentes radicales consideraban una “interna peronista” (Reynares, Tomassini, 2019). En el contexto de pérdida de credibilidad en el sistema político que trajo aparejada la denuncia de fraude en las reñidas elecciones provinciales de 2007, el recientemente electo gobernador, Schiaretti, conforma una Comisión Consultiva de expertos para analizar un proceso de Reforma Política que dote de legitimidad nuevamente al sistema. La Comisión propuso, entre otras cuestiones, la implementación de la Boleta Única. A continuación realizaremos una breve referencia a las características del sistema electoral cordobés y su impacto en el sistema de partidos.

### **Sistema electoral en la provincia de Córdoba: su impacto en la predominancia de UPC**

El sistema electoral cordobés posee especificidades que en nuestra interpretación refuerzan la predominancia del peronismo de Córdoba y sus diferentes alianzas. La provincia de Córdoba se caracteriza por un sistema de mayoría sin segunda vuelta, con un poder legislativo sostenido

1. Otro dato a resaltar en el análisis es que, en el período bajo estudio, el sistema de partidos a nivel de la capital cordobesa tuvo un comportamiento diferente al del esquema provincial. En este sentido, se produjo alternancia entre UPC (Kammerath), Frente Cívico (Luis Juez, Daniel Giacomino) y UCR (dos períodos de Ramón Mestre hijo) por lo que podríamos pensar en un esquema de pluralismo moderado (Sartori, 1992).

en una Unicameral<sup>2</sup> que distribuye sus bancas mediante sistema mixto (mayoritario-proporcional) compuesta por 44 legisladores de distrito único y uno por cada departamento (70 legisladores en total).

**Tabla 1. Estructura del Sistema Electoral de la Provincia de Córdoba**

Elecciones	Gobernador y Vicegobernador Legisladores por Departamento	Legisladores por Distrito Único
Tamaño de la Circunscripción	Uninominal	Plurinominal
Candidaturas	Cerrada y bloqueada	Cerrada y bloqueada
Procedimiento de Votación	Directo	Directo
Conversión de votos	Mayoría Relativa	Proporcional (D'Hont)

Fuente: Truccone Marilina, Caravaca Carla, 2018: 6.

Como puede observarse en el cuadro elaborado por Truccone y Caravaca (2018), Córdoba posee un sistema de mayoría relativa que favorece la reducción de la competencia partidaria. Sumado a ello se hace central la combinación de sistemas en la conformación de la Unicameral. Los 44 legisladores tomando a la provincia como un distrito único se distribuyen por sistema proporcional garantizando la representación de partidos minoritarios, pero la elección de legisladores departamentales a través de sistema mayoritario favorece la consolidación de los liderazgos políticos de los grandes partidos que disputaron en los departamentos del interior cordobés el cambio de hegemonía que hasta 1999 mantenía UCR y luego consolida la predominancia de UPC, sobre todo en el Sur provincial. Esto nos lleva

2. Esta composición se dio luego de la Reforma de la Constitución Provincial de 2001 bajo el argumento de José Manuel De la Sota de la reducción del "gasto político".

a reflexionar acerca de la territorialización del voto (Calvo y Escolar, 2005) y su efecto sobre la predominancia construida y consolidada por el peronismo cordobés a partir de 1999.

A estas características se suman las diferentes reformas que se establecieron al sistema, fundamentalmente las acontecidas en 2008 (aplicadas por primera vez en las elecciones a la gobernación de 2011) y la más reciente en 2018. En 2007, como se adelantó en apartados anteriores, tras la crisis de legitimidad sobre la figura de Schiaretti como consecuencia del ajustado resultado electoral y la denuncia de fraude, el gobernador convoca a la comisión consultiva de expertos que entre otras cuestiones recomienda la implementación de la Boleta Única (Barberis y Tomassini, 2018). A diferencia de otras provincias, como por ejemplo la de Santa Fe, el diseño de esta boleta presenta todas las opciones en una misma boleta a través de un modelo de columnas no fraccionable. Además contiene un casillero de “voto lista completa”, cuestionado por los partidos minoritarios ya que tiende al fortalecimiento de las estructuras partidarias tradicionales, tras el efecto arrastre que esto genera, perjudicando a los partidos que no tienen candidatos en todos los tramos. Este análisis se ha acentuado en las elecciones por la gobernación en 2019 ya que la decisión del gobernador de adelantar las elecciones provinciales a mayo de 2019 tuvo impacto en que muchas intendencias dependiendo su color político unieran o despegaran sus elecciones locales a la provincial.

Perez Corti (2012) ha analizado los efectos que la implementación de la Boleta ha producido en las elecciones cordobesas. El autor identifica que en la primera elección donde se aplica, en 2011, su implementación favoreció al voto cruzado y la confusión que genera la existencia del casillero voto lista completa impacto en un alto porcentaje de votos blancos

y nulos.<sup>3</sup> Este impacto en el voto cruzado, del que habla el autor, puede verse modificado en las elecciones de 2019 tanto por la evidencia del impacto territorial de la nueva coalición HpC, como por la alta imagen de la gestión schiarretista que tuvo como consecuencia —como veremos en próximas páginas— un resultado abrumador en favor a la reelección de Juan Schiaretti.

En el año 2018, se producen nuevas reformas en el sistema electoral cordobés que se aplican por primera vez en las elecciones de 2019. Entre las reformas de mayor impacto podemos mencionar la culminación de la elección indefinida de intendentes y jefes comunales que se regían por ley orgánica provincial, como la posibilidad de que los candidatos a Gobernador y Vice gobernador podrán ser simultáneamente candidatos a legisladores por distrito único. Si resultan electos, serán reemplazados por los candidatos que siguen en la lista. Estas dos reformas tienen impacto no solo en el comienzo de sucesiones a nivel del interior provincial, sino que acelera la negociación por las candidaturas de los partidos minoritarios que vieron en sus candidaturas a la gobernación la posibilidad de potenciar liderazgos que ingresen a la Unicameral.

Hechas estas consideraciones acerca de las características del sistema cordobés, intentaremos reflexionar acerca del impacto que las mismas conllevan en el sistema de partidos de nuestra provincia. Diversos autores, entre ellos Duverger (1987) y Sartori (1992), han teorizado acerca del

3. Según datos de la justicia electoral provincial en las elecciones 2011 el porcentaje de votos blancos fue 2.64% y nulos 2.36%. En 2015 estos crecieron presentándose 3.87% votos en Blanco a gobernador, un 15.73 % para legisladores y los nulos 3.37% y 3.41% respectivamente. Finalmente en las elecciones por la gobernación 2019 el resultado de votos en blanco fue de 5.89% mientras que los nulos 2.89. Estos altos porcentajes de votos blanco pueden derivarse de la confusión del elector que se produce por el diseño del casillero “voto lista completa”.



efecto que las modificaciones o conformación de los sistemas electorales conllevan sobre el sistema de partidos. Ambos autores advierten acerca de los efectos que las reformas o características generales del sistema producen en la configuración de las dinámicas interpartidarias e hipotetizan sobre el impacto de reducción de oferta partidaria que fomentan los sistemas mayoritarios. En el caso cordobés, podemos presumir del análisis de lo expuesto, que el sistema de partidos predominante que ha liderado el peronismo cordobés en los últimos 20 años, diseña un sistema electoral que lo consolida. Tal lo afirma Josep Colomer (2003):

El énfasis en esta línea de causalidad no niega, por supuesto, que los sistemas electorales existentes ofrecen diferentes incentivos, positivos y negativos, para la creación y la duración de partidos políticos, pero, precisamente porque los sistemas electorales tienen importantes consecuencias sobre la formación del sistema de partidos, cabe suponer que son elegidos por actores políticos ya existentes en su propio interés. De este modo, cabe esperar que, en general, los sistemas electorales cristalizarán, consolidarán o reforzarán las configuraciones de partidos políticos previamente existentes, más que generar nuevos sistemas de partidos por sí mismos (Colomer, 2003:39).

En esta línea de análisis, podemos afirmar que las elecciones 2019 son un ejemplo claro de este comportamiento de los actores partidarios sobre los que hipotetiza Colomer. Las reformas acontecidas, desde la Reforma Constitucional de 2001 hasta las recientes de 2008 y 2018, favorecieron la consolidación de los partidos tradicionales y se posibilitan a partir de las estructuras territoriales en todo el interior de la provincia. En esta predominancia, los actores fueron re-alineándose en diferentes coaliciones y articulaciones nacionales que llevan a presentar sobre todo

un nuevo esquema a partir de 2015. Esto impacta en la creación de una nueva coalición del peronismo cordobés “Hacemos por Córdoba” y la victoria del mismo a nivel de la ciudad cordobesa luego de dos períodos del juecismo (Juez-Giacomino) y dos de la UCR a través de las intendencias de Ramón Mestre hijo. A continuación haremos referencia al proceso mencionado.

### **Trayectorias y contextos de las principales fuerzas en competencia**

En la elección provincial de 2019 en Córdoba se expresó, al igual que en otros distritos, la consolidación de una dinámica territorial de la política argentina, entendiendo por esta una mayor ascendencia de factores locales (municipales y provinciales) que nacionales, asociados a la competencia electoral y al espacio público del distrito, en la definición de líneas políticas y estrategias de las fuerzas partidarias intervinientes. Sin entrar a considerar el carácter progresivo o espasmódico de este rasgo (Varetto y Palumbo, 2019) o a indagar sus causas (Calvo y Escolar, 2005; Leiras, 2009; Abal Medina, 2011), dos rasgos de la política argentina a nivel federal durante 2019, asentados en sus principales fuerzas políticas, sostuvieron ese giro a la territorialización en términos generales. Por el lado del espectro peronista, la candidatura de Alberto Fernández allanó la negociación de unidad partidaria entre los sectores que responden al liderazgo de Cristina Fernández y las distintas expresiones provinciales del peronismo luego de mayo de 2019. No obstante, ese proceso fue tardío en el tiempo y no fue homogéneo. Por eso no influyó en la campaña para la gobernación cordobesa, y luego, con vistas a las elecciones nacionales, en Córdoba no hubo acción coordinada del PJ local y el recientemente creado Frente de Todos, bajo la fórmula Fernández-Fernández. Por el lado de la coalición entre PRO, la UCR y la CC, la escasa institucionalización y

las dificultades en la negociación horizontal intracupular de la dirigencia cambiemita, aún desde el Poder Ejecutivo Nacional, dificultó una estrategia única de competencia provincial en todo el país. Teniendo en cuenta este escenario nacional, es necesario también plantear las características específicas del caso cordobés, observando las trayectorias políticas de sus coaliciones partidarias mayoritarias.

### **De la Unión al Hacemos por Córdoba**

Como se desprende de los apartados precedentes, el sistema de partidos cordobés parece estar afianzándose en torno a un predominio del partido gobernante. Desde 1999, una coalición de partidos menores de centro-derecha, encabezados por el PJ local bajo el liderazgo de De la Sota, y bautizada Unión por Córdoba ha ocupado la gobernación. Ya durante la década precedente a su llegada al gobierno provincial, la dirigencia peronista se había identificado progresivamente con una clave de interpretación neoliberal, que había reformulado la tradición peronista clásica. Desde aproximadamente 1987, se diluyeron los componentes vinculados al imaginario popular del peronismo, para reforzar en cambio la imagen de un justicialismo conservador, que postuló en su campaña de 1998 la reducción impositiva, la reforma del Estado para reducir su tamaño y agilizar su funcionamiento, además de llevar adelante una coalición con sectores empresariales y académicos de la provincia que defendían el modelo de convertibilidad y apertura económica que, a nivel nacional, todavía encarnaba, ya con fuertes críticas, el gobierno de Menem (Reynares, 2017).

Desde 1999, el peronismo de Córdoba retuvo el gobierno provincial con ciertos rasgos específicos, tanto organizacionales como identitarios. Entre los primeros, consolidó una coalición dominante cuyo vértice fue De la Sota, pero que supo dar continuidad a su proyecto político

alternándose con otro dirigente provincial como Juan Schiaretti, quien fue vicegobernador entre 2003 y 2007, para ser electo ese año, aunque por un margen mínimo, por un período. En 2011 fue electo una vez más De la Sota, y en 2015 el candidato fue Schiaretti. La estructura de la organización de UpC se sostenía sobre una coalición entre dos dirigentes con alta aceptación electoral, exponentes de dos sectores del peronismo —el delasotismo y el schiarettismo— con ciertas particularidades, segundas líneas diferenciadas y diversos acentos en sus respectivas gestiones provinciales, donde el primero era superior por alcance territorial (factible de observarlo en los apoyos delasotistas en la Legislatura) y control de los recursos partidarios.

En torno a los segundos, a lo largo de sus diversas administraciones, el peronismo cordobés desarrolló un proyecto anclado en la defensa de lo provincial, buscando distinguirse, con matices coyunturales, de la iniciativa política al interior del peronismo nacional que encabezó Néstor Kirchner desde 2003. Hasta 2008 la dinámica entre la dirigencia del peronismo cordobés y la que ocupaba el poder ejecutivo nacional fue mayormente de negociación.<sup>4</sup> No obstante, desde la conocida como “crisis del campo”, en la primera mitad de ese año, se produjo un distanciamiento entre ambas estructuras que supuso múltiples dificultades para los integrantes de una y otra.<sup>5</sup> Al mismo tiempo, UpC logró afianzar un apoyo

4. Esta dinámica de negociación entre la dirigencia a cargo del poder ejecutivo nacional y la provincial puede observarse, al menos parcialmente, en la definición de las listas de cargos legislativos. En las coyunturas de 2005 y 2007, los candidatos respondían a la necesidad del ejecutivo nacional de contar con apoyos legislativos. Así, en 2005 los primeros cargos fueron para Eduardo Accastello, Patricia Vaca Narvaja, Alberto Cantero, y Arturo Heredia, en 2007, la primera diputada fue Nora Bedano; y Jorge Montoya.

5. Ya en 2009 se presentaron listas por separado. UpC llevó a dos referentes de localidades del interior agrícola como Francisco Fortuna (delasotista de Oncativo) y Estela

electoral heterogéneo, articulando un mensaje político que daba lugar a la tradición conservadora local, y basculando sobre una férrea defensa de lo provincial sobre lo nacional, que tuvo un momento máximo en la postulación del “cordobesismo” durante la campaña de 2011.<sup>6</sup>

En términos generales, es posible considerar que el principal clivaje de la competencia electoral cordobesa, y también de la configuración de las coordenadas simbólicas de constitución de un espacio público mediterráneo, fue el del localismo cordobés/centralismo en Nación.<sup>7</sup> De alguna manera, esa estructuración del escenario político sobredeterminó otra disputa soterrada, entre una propuesta conservadora, encarnada en Unión por Córdoba, y un gobierno con matices progresistas en la

---

Garnero (dirigente de la Federación Agraria de Río Cuarto, conocida por su rol crítico al gobierno nacional durante la “crisis del campo”). Por su parte, el Frente para la Victoria (FPV) logró que su primera candidata, la dirigente sindical docente, Carmen Nebreda, ingresara a la Cámara Baja. De allí en más la propuesta de candidatos a diputados y senadores de UpC no fue consensuada con el FPV.

6. En la elección 2011 Jose Manuel De La Sota obtiene el 42.60% de los votos consagrándose nuevamente gobernador y desplazando a Juez a un discreto segundo lugar (29.58) (Tomassini, 2018). Luego de esta contundente victoria comienza la estrategia de posicionamiento nacional. De La Sota afirmaba ante la prensa: “Nace una nueva época para la nación con ideas que se están haciendo desde Córdoba” (Agencia Paco Urondo, 8 de agosto 2011.)

7. Es evidente que tal afirmación merece mayor análisis y aporte de evidencia empírica. La propuesta del “nacimiento del cordobesismo” por parte de De la Sota luego de vencer en 2011 ha sido analizada en medios periodísticos, por ejemplo, ubicándola en la larga estela de proyectos localistas que buscaban diferenciarse de los procesos nacionales, como la isla radical en épocas de Sabattini (1936) o Angeloz (1987), solo por mencionar algunos (Tcach, 2010). Por cuestiones de espacio, solo podemos consignar aquí que ese clivaje puede verificarse en la emergencia, en diversas circunstancias y por parte de distintos competidores políticos, de la distinción local/nacional para construir un mensaje político con arraigo electoral en el distrito.

figura de Cristina Fernández de Kirchner, por el otro (Quirós, 2018). La trayectoria política del peronismo cordobés en la alianza UpC permite comprender que esta es una fuerza compleja y compuesta por múltiples sectores políticos y sociales del distrito, con especificidades en cada área de la gestión, pero cuya dirigencia posee una lectura general marcada por la reducción de la política a la gestión y la exaltación de valores conservadores localistas.

En los últimos años, la trayectoria política de UpC adquirió algunas características específicas, donde fueron centrales dos factores. Por un lado, la derrota del Frente para la Victoria a nivel nacional en 2015 en manos de Cambiemos. Por el otro, el fallecimiento de De la Sota en septiembre de 2018.

Lo primero trajo como consecuencia un realineamiento parcial de los intendentes que habían expresado apoyo al kirchnerismo, siendo incluidos en el aparato partidario del peronismo de Córdoba. La coalición “Córdoba Podemos”, versión cordobesa del kirchnerismo que había competido electoralmente en las elecciones provinciales de 2015, terminó desmembrándose, lo que supuso el debilitamiento de su bloque legislativo. En pocos meses posteriores a la victoria de Macri, organizaciones territoriales, como el Movimiento Evita, se acercaron a UpC,<sup>8</sup> que consolidó así la posibilidad de representar al grueso del electorado peronista en la provincia.

No obstante, ese reforzamiento del peronismo local tuvo un traspié en los comicios legislativos de 2017, cuando su lista quedó segunda ante

8. La inclusión de su referente y reciente legislador provincial, Ricardo Vissani, en el bloque legislativo de UpC fue una de sus expresiones más claras. Sucedió a mediados de febrero de 2016. Supuso la explicitación de una estrategia política de “unificación del peronismo cordobés”, bajo el liderazgo de Schiaretti y De la Sota (<https://movimiento-evita.org.ar/2015/07/07/ricardo-vissani-fue-electo-legislador-en-cordoba/>).

la fórmula de Cambiemos, encabezada por el ex árbitro de fútbol, Héctor Baldassi.<sup>9</sup> La victoria de Macri en 2015, y también en 2017, supuso una dificultad extra al peronismo cordobés para articular un mensaje político específico. Las amplias victorias de UpC y de Cambiemos en 2015 permiten inferir que estas fuerzas políticas comparten una gruesa porción del electorado, que no se orienta según parámetros de etiqueta partidaria tradicional. A ello se le sumaba una cercanía personal entre Macri y Schiaretti, que se acentuó en las numerosas visitas oficiales, y extraoficiales, del presidente a la provincia. Como plantaremos a continuación, esta situación supuso una ventaja y una desventaja estratégicas para las opciones políticas de UpC de cara a las elecciones provincial y nacional de 2019.

Al estar tan estrechamente vinculado con el gobierno nacional de Cambiemos, el declive generalizado de la situación socio-económica y política del país que se evidenció desde comienzos de 2018 impactó en las nuevas estrategias del peronismo cordobés. El debilitamiento de la imagen de Macri a nivel nacional no presentaba los mismos niveles en la provincia de Córdoba. La victoria de Cambiemos en las elecciones legislativas 2017, que dejaron en un segundo lugar a UPC, suponía un deterioro de las chances de reelección de Schiaretti, aunque fuera el gobernador con los índices más altos de aceptación de gestión (más del 70 % de imagen positiva). En cualquier caso, la opción de Schiaretti fue evitar que una profundización de la crisis nacional impactara sobre su situación particular (para lo cual desarrolló programas de empleo y otras políticas sociales) y tratar de evitar que el votante afín a Cambiemos eligiera a los representantes de Macri en la elección a gobernador. Para ello, el gobernador decidió adelantar las elecciones provinciales para mediados de mayo de

9. Los resultados fueron 48,48% para Cambiemos (5 diputados), 30,48% para UpC (3 diputados) y el 9,88% para el Frente Córdoba Ciudadana, quien logró un escaño para esta fuerza que propulsaba a Cristina Fernández de Kirchner en Buenos Aires.

2019, haciendo uso de la atribución del poder ejecutivo provincial para designar las fechas de comicios, y obligando a una eventual transición de más de seis meses para el recambio de elencos de gobierno.

Además, la organización de UpC se vio profundamente transformada al fallecer De la Sota en un accidente automovilístico en septiembre de 2018. Schiaretti, como el único sobreviviente de la coalición dominante, se dispuso en los meses siguientes a concentrar el control de los recursos organizacionales del peronismo local, entrando en negociaciones cruzadas con las segundas líneas del delasotismo, como la pareja de De la Sota y ex ministra de Producción, Adriana Nazario, el presidente del PJ provincial, Carlos Caserio, y el grueso de sus legisladores y legisladoras. Este acontecimiento, junto con las incipientes preocupaciones por la renovación partidaria ante el que se perfila como el último período gobierno de Schiaretti entre 2019 y 2023, condicionaron el grueso de la dinámica política del peronismo cordobés en el año electoral bajo análisis.

En ese marco, además del adelantamiento de las elecciones, la campaña de UpC apuntó a dos operaciones concomitantes. Por un lado, buscó renovar su imagen como propuesta política, luego de veinte años ininterrumpidos de gobierno. En una reunión de dirigentes, se hizo pública una remozada alianza con vértice peronista, Hacemos por Córdoba, donde se incorporaron fuerzas minoritarias con electorados predominantemente urbanos y de tendencia liberal como el GEN o el Partido Socialista.<sup>10</sup> Por el otro, entró en negociaciones con sectores locales del kirchnerismo, que no se habían integrado a la estructura de UpC luego de 2015. En este punto,

10. El 13 de marzo de 2019 se presentó la nueva coalición conformada por: PJ, el Partido Fe, el partido Demócrata Cristiano, Movimiento de Integración y Desarrollo, Unión Vecinal Federal, Partido Liberal Republicano, el PI, PS, Gen, Apec, Compromiso Federal, y Forja (LM Diario, 13 marzo 2019) <https://lmdiarario.com.ar/contenido/135204/lanzan-la-alianza-hacemos-por-cordoba-encabezada-por-juan-schiaretti>



fue sintomática la decisión de la única candidatura kirchnerista en Córdoba, la que llevaba adelante el diputado nacional Pablo Carro, de bajarse de la competencia al filo del plazo estipulado para oficializar las listas.<sup>11</sup>

De esta manera, el peronismo local encabezó una parcialmente renovada fuerza política, haciendo pie sobre un electorado diverso en términos de tradiciones políticas y demandas sociales, y en negociación con los sectores, electoralmente minoritarios, que disputaban la representación del electorado kirchnerista cordobés. El giro a la territorialización de la competencia dio sus frutos al alcanzar Schiaretti, como veremos en el próximo apartado, la mayor cantidad de votos para un candidato a la gobernación desde el retorno democrático. Ello supuso una inconfundible muestra de apoyo político que lo colocó en el centro de la escena política cordobesa, con gran margen de maniobra para sostener las áreas

11. Esta decisión obtuvo diversas lecturas estratégicas. Por un lado, se recordó una serie de negociaciones en la Cámara de Diputados nacionales entre UpC y Unidad Ciudadana, durante el año 2018, que hacían de esta bajada de la candidatura un nuevo eslabón de esa cadena. Por otro, muchos militantes kirchneristas asumieron que el objetivo era concentrar la atención pública en la derrota de la candidatura cambiemita, antes que en el magro resultado que, se descontaba, obtendría la fórmula de Carro. “En Córdoba el electorado ha sido generalmente esquivo a la oferta electoral kirchnerista y las encuestas marcaban una magra cosecha en el próximo turno electoral, lo que habría sido decisivo en la decisión final. También se mencionó un llamado de la propia Cristina Fernández de Kirchner de último momento que habría influido en la decisión de Carro. El peronismo cordobés sumó a su nuevo sello denominado Hacemos por Córdoba a varios dirigentes que en su momento trabajaron para el kirchnerismo pero que decidieron mudarse al partido que mejor mide en todos los sondeos previos al 12 de mayo” (Perfil, 23 marzo 2019). “Ya partido Cambiemos, el cierre de listas en Córdoba dejó otro hecho para allanar todavía más el camino a la reelección de Juan Schiaretti: el kirchnerismo bajó su candidatura y la decisión provocó **acusaciones y especulaciones** que trascendieron el escenario de la provincia. El peronismo salió a rechazar un presunto acuerdo con Cristina Kirchner que pudiera implicar un correlato a nivel nacional, entre Alternativa Federal y Unidad Ciudadana” (Clarín, 24 marzo 2019).

organizacionales más sensibles del peronismo local, e incidir en la etapa de su renovación que se vislumbra luego de 2019. Sin embargo, como podremos analizar más adelante, tal movimiento demostró ser mucho más difícil de sostener en casos de comicios nacionales, como los celebrados entre agosto y octubre de 2019.

### **De la alianza a la ruptura de Cambiemos**

La otra fuerza mayoritaria del sistema de partido cordobés, desde 2015 concentrada en la coalición Cambiemos, fue protagonista de una desintegración que terminó por garantizar la victoria del oficialismo provincial en las elecciones del 12 de mayo. Para dar cuenta de este proceso, es necesario contemplar: la trayectoria de más larga data de sus principales actores locales, el radicalismo y el juecismo; la dinámica organizacional interna del radicalismo en la última década; y la estrategia del partido predominante en el ejecutivo nacional desde 2015, el PRO, respecto de cada una de las competencias provinciales.

En primer lugar, es menester subrayar las serias dificultades para consolidar una dinámica de coalición, es decir, de negociación y acuerdo, entre fuerzas provinciales enfrentadas como lo fueron la UCR y el Frente Cívico y Social, liderado por Luis Juez (Tomassini, 2017). El radicalismo mediterráneo fue tradicionalmente refractario a cualquier coalición que condicione su ascendencia territorial, y ello marcó su relación con el FCyS desde su consolidación a mediados de la primera década del siglo XXI (Reynares y Tomassini, 2019a). En las elecciones anteriores a 2015 cada una de estas fuerzas compitió por separado, lo que facilitó el predominio de UpC.<sup>12</sup> Recién en 2015, como expresión local de Cambiemos,

12. Los resultados electorales de 2007 y 2011 indican una estructura de competencia partidaria tripartita, que posibilita, ante un sistema de primera vuelta por mayoría simple, el predominio de UpC. Resultados 2007: Juan Schiaretti (Unión por Córdoba)

se presentó una sola fórmula que aglutinaba, a priori, el electorado anti-peronista en Córdoba. Sin embargo eso no fue suficiente para derrotar a UpC, que para esa altura había consolidado un arraigo electoral que trascendía el clivaje del peronismo/antiperonismo en la provincia.

En segundo lugar, el radicalismo local había experimentado una recuperación organizacional y electoral sostenida desde el cénit de su crisis en 2003. En aquel momento, a las sucesivas derrotas en provincia y ciudad de Córdoba (en que la aparición del juecismo le quitó la posición de núcleo representativo del antiperonismo vernáculo) le siguió la desaparición de sus principales líderes: la súbita muerte de Ramón B. Mestre, la marginación por cuestiones penales de Eduardo Angeloz y el alejamiento público por motivos personales de Rubén Martí (Reynares y Tomassini, 2019a). Con base en la competencia interna y preservando el núcleo conservador de su línea política, la UCR logró recuperar una posición electoral competitiva luego de la “crisis del campo” que debilitó la estructura interna del FCyS al fragmentarlo entre opositores y apoyos al proyecto del gobierno nacional de aquel momento (Reynares y Tomassini, 2019b). En ese proceso, se dio una parcial renovación dirigencial, al emerger Ramón J. Mestre (hijo del ex gobernador) como vértice de una subcoalición que disputaba el control del aparato partidario en defensa de una tradición identitaria que renegaba de las coaliciones electorales y recalaba en imágenes típicas del radicalismo. Su victoria en los comicios municipales de la ciudad de Córdoba en 2011 y 2015 lo ubicó como un candidato factible para la gobernación en 2019.

No obstante, su subcoalición se enfrentó más o menos explícitamente con otra, liderada por el ex vicegobernador y diputado nacional

---

37,17 %- Luis Juez (Frente Cívico y Social) 36,04%- Mario Negri (UCR) 22.17 %. Resultados 2011 De la Sota- Pregno 42.60 % (UPC), Juez- Gatica 29.58 % (Frente Cívico) Agud-Roulet 22.91 % (UCR) (Datos extraídos Poder Judicial Provincia de Córdoba).

Mario Negri. Mestre (h) logró concentrar a partir de 2007 una mayor visibilidad, además de sostenerse sobre la red de apoyos internos que había construido su padre en la segunda mitad de la década de 1990. Esto último le había permitido, encarnando la opción tradicional y antialiancista, controlar gran parte de la organización partidaria, como lo era el Comité Provincial y el Congreso partidario provincial. Negri, por su parte, usufructuaba una larga trayectoria interna, además de contar con el apoyo del ejecutivo nacional desde 2015, cosechado gracias a su actuación como jefe del bloque de Cambiemos en la Cámara de Diputados de la Nación. Esto último no es menor, dada la enorme tracción electoral que posee la figura de Macri en el electorado mediterráneo.<sup>13</sup> La disputa interna entre ambos quedó en un segundo plano ante las perspectivas abiertas por la coalición con el PRO en 2015, pero volvió a emerger ante la compulsión electoral de 2019.

En relación a esto, y en tercer lugar, la dirigencia nacional cambiemita —concentrada en los resortes del poder ejecutivo nacional y con predominio claro del PRO sobre el resto de sus socios partidarios— terminó por dificultar la coordinación necesaria para la supervivencia de la alianza Cambiemos ante los comicios de mayo. Tanto Macri como su principal operador, el Jefe de Gabinete de ministros, Marcos Peña, apoyaron explícitamente a Mario Negri como candidato a gobernador por Cambiemos. Se basaban en encuestas que señalaban su superioridad ante Mestre (h). Este, por su parte, no declinó su precandidatura y exigió hasta último momento que se celebrasen internas para definir el candidato (Perfil, 11 de marzo 2019). Luego de semanas de negociación, Cambiemos se fracturó y se presentaron dos

13. Véase Imposti, 2017. Allí se da cuenta del ascendiente electoral de M. Macri en Córdoba, y que había sido revalidado en los comicios legislativos de 2017.

listas. Negri-Baldassi por Cambiemos y Mestre-Briner por la UCR.<sup>14</sup> Frente a esta partición, que garantizaba la victoria de UpC, surgieron numerosas lecturas que consideraban que la estrategia de Macri, al no salvar la alianza y dividir su propia fuerza, suponía una cesión al gobernador Schiaretti. Basadas en la cercanía evidente y pública entre ambos gobernantes, estas interpretaciones sostenían que un triunfo de Schiaretti favorecía a Macri, ya que seguía teniendo un mandatario provincial con el que negociar, pero que no le disputaba posiciones internas en su alianza. Como veremos a continuación, un elemento que avala esta negociación es la determinación de Schiaretti, como líder de HpC, de declararse prescindente en la competencia nacional que se desarrolló entre agosto y octubre de ese año. De ser así, esta escena de negociación cruzada entre gobernantes de distinto signo político-partidaria podría catalogarse como una expresión de cartelización partidaria (Katz y Mair, 2009). Queda por indagar, con mayores

14. Las tensiones de este proceso son reflejadas en la prensa local: “El postulante de la UCR tuvo varios chispazos con Macri. En 2015, cuando el entonces candidato a Presidente lo persuadió para que bajara su candidatura al ejecutivo provincial para así unguir a Oscar Aguad como candidato de Cambiemos. Y este año cuando se negó a cumplir con los deseos de la Casa Rosada, después de que Mestre volviera a rebelarse y se negara a bajar sus pretensiones. Esto terminaría con el quiebre de Cambiemos a nivel provincial. (...) Mestre y Negri tuvieron varios cruces en campaña, que llegaron a un pico de tensión en el mes de marzo. El diputado advirtió que había intenciones de expulsarlo de su partido para evitar que sea precandidato. “Por pedir que se cumpla con lo que por unanimidad solicitó la Junta Electoral para asegurar la transparencia en la interna de Cambiemos en Córdoba, los que manejan la UCR mandan a decir que me van a expulsar del partido. Yo trabajo para sacar al PJ, ellos para sacarme a mí” (TN, 12 mayo 2019) [https://tn.com.ar/politica/ramon-mestre-sobre-la-ruptura-de-cambiemos-en-cordoba-sabiamos-que-habia-asimetrias-y-diferencias\\_961761](https://tn.com.ar/politica/ramon-mestre-sobre-la-ruptura-de-cambiemos-en-cordoba-sabiamos-que-habia-asimetrias-y-diferencias_961761)

datos y perspectivas, las modulaciones a través de las cuales esta cartelización opera en el marco de una sostenida territorialización de la vida política en Argentina.

### **Los resultados de mayo y octubre. Una obra en dos actos**

Como hemos sostenido más arriba, una de las características más notables del proceso electoral abierto en Córdoba entre mayo y octubre de 2019 fue la incidencia relativa de los factores locales y/o específicos a cada comicio. En términos generales, en mayo se registró una amplia victoria del oficialismo provincial, mientras que en octubre la alianza gobernante a nivel nacional obtuvo en Córdoba la mayor proporción de votos favorables de todo el país, en niveles similares a los alcanzados en las elecciones de 2015. De allí que en lo que sigue analicemos por separado cada uno de los actos que componen esta obra electoral de 2019, buscando subrayar entre ellos algunas diferencias significativas para la lectura coyuntural y estratégica de la política cordobesa y argentina, pero por sobre todo algunos rasgos comunes que hacen a la práctica político-partidaria contemporánea.

### **La elección provincial**

Las elecciones generales de la provincia de Córdoba se celebraron el 12 de mayo de 2019. Como ya planteamos, el adelantamiento de esos comicios siguió una estrategia de territorialización del gobernador Schiaretti —facultado para designar la fecha del comicio en un amplio espectro temporal—, condicionado además por el complejo panorama socioeconómico a nivel nacional. Los resultados fueron novedosos por diversos motivos, que en lo que sigue analizaremos por separado.

**Cuadro N° 1. Elecciones provinciales Córdoba, 12 de mayo 2019**

<b>Gobernador</b>	<b>Partido/Alianza</b>	<b>Votos</b>	<b>%</b>
Juan Schiaretti	Hacemos por Córdoba	1.101.960	57,38
Mario Negri	Córdoba Cambia	362.101	18,85
Ramón J. Mestre	Unión Cívica Radical	222.826	11,60
A. García Elorrio	Encuentro Vecinal Córdoba	75.794	3,98
Liliana Olivero	Frente de Izquierda y de los Trabajadores	52.650	2,74
L. Echevarría	MST-Nueva Izquierda	29.053	1,51

Fuente: Fuero Electoral de la Provincia de Córdoba

En primer lugar, el rasgo extraordinario de estos comicios fue la arrolladora victoria de HpC y de su líder, Juan Schiaretti, alcanzando el 57,38 % de los votos válidos emitidos, y una amplia mayoría en la Legislatura provincial. Como planteamos en el apartado anterior, este fenómeno puede comprenderse por una multiplicidad de factores articulados, tanto estratégicos y coyunturales, como también históricos, propios de las trayectorias políticas de las fuerzas intervinientes, en un contexto de relativa autonomía local respecto de las dirigencias partidarias nacionales. Entre ellos, podemos mencionar: un contexto institucional que tiende al predominio de los oficialismos, un electorado mayoritariamente articulado por valores conservadores e interpelado por mensajes localistas, la consolidación del peronismo a nivel local bajo el ascendiente de Schiaretti, y la división de la principal alianza opositora debido a la disputa interna de las dos subcoaliciones radicales por el control de su partido.

El caudal de votos, y la distancia con los competidores más cercanos, tuvo implicancias a nivel provincial y también nacional. En el distrito, se consolidó la gestión de HpC y se cristalizó, al parecer, el predominio de

la coalición schiaretista. No obstante, rumores sobre el estado de salud del gobernador y su edad (70 años), además de que no podrá presentarse para un nuevo período, provocan tensiones internas respecto del proceso de renovación que deberá afrontar HpC en los próximos años. Sobre el nivel nacional, la figura de Schiaretti emergió como un posible “árbitro” ante la incertidumbre que caracterizaba al proceso de coordinación de las diversas expresiones peronistas en el país, en dos campos relativamente diferenciados: los referentes de Alternativa Federal (Schiaretti, Massa, Pichetto y Urtubey), por un lado, y el kirchnerismo en negociaciones con el aparato del PJ en el resto de las provincias, por el otro. No obstante, la candidatura de Alberto Fernández a la presidencia, con Cristina Fernández como vice, anunciada el sábado posterior a las elecciones cordobesa, el 18 de mayo de 2019, supuso el resquebrajamiento de Alternativa Federal, y puso en aprietos, tal como profundizaremos más adelante, las opciones electorales del peronismo cordobés, ante la generalizada aceptación que tuvo la nueva fórmula Fernández-Fernández por parte de la mayoría de las dirigencias peronistas provinciales.

En segundo lugar, constituyó una novedad que las elecciones municipales de la Ciudad de Córdoba coincidieran con las provinciales. Ello se explica, al menos en parte, por la pretensión de Mestre (h) de arrastrar un supuesto apoyo mayoritario del distrito que gobernaba hacía 8 años a su candidatura como gobernador. Por el contrario, lo que sucedió fue que la alta tracción electoral de Schiaretti favoreció las chances de su candidato municipal, el ex intendente de la ciudad de San Francisco (2007-2013), ex ministro de Industria (2013-2015), ex vicegobernador (2015-2017) y diputado nacional (2017), Martín Llaryora. De este modo, el peronismo provincial concentra el gobierno de la provincia y de las principales ciudades cordobesas.



**Cuadro N°2. Elecciones municipales en Ciudad de Córdoba,  
12 de mayo 2019**

Fuerza y candidato	Votos	Porc. sobre votos válidos	Porc. sobre total de votos
Córdoba Cambia (Luis Juez)	151732	21,68	18,83
UCR (Rodrigo De Loredó)	135579	19,37	16,82
HPC (Martín Llaryora)	281366	40,20	34,91

Fuente: Fuero Electoral de la Provincia de Córdoba

Aunque en menor escala, es posible observar también cómo la división entre los candidatos de Cambiemos (Córdoba Cambia) y la UCR allanó la llegada del primer intendente peronista desde el retorno democrático.

Por otra parte, la diferencia entre los votos obtenidos por Schiaretti y Llaryora permite vislumbrar, como tercera característica, que esta elección también estuvo marcada por un alto nivel de personalización del voto, concentrado en la figura de Schiaretti como líder de Hacemos por Córdoba y exponente de una gestión provincial reputada como exitosa. Tomando como referencia el distrito más poblado, como es la ciudad de Córdoba, es notoria la diferencia de votos que obtiene cada una de las candidaturas que se definían ese 12 de mayo. Hay alrededor de 11 puntos porcentuales entre Schiaretti y Llaryora, y el doble de votos en blanco entre ellos, a pesar de ser cargos ejecutivos. Las diferencias en los cargos legislativos pueden deberse a múltiples razones, desde errores en la comprensión del uso de la boleta, hasta un rechazo de las candidaturas legislativas a favor de los cargos de gobierno. En cualquier caso, el caudal de votos diferencial para la gobernación abona la interpretación de que se acentuó la personalización del voto, lo que a su vez consolida la figura de Schiaretti en el peronismo local, a pesar de las complejas perspectivas que pueden entrecruzarse al no poder reelegir en su cargo a futuro.

**Cuadro N°3. Resultados entre cargos de HPC en Distrito Capital**

Cargo	Votos	Porc. relativo votos válidos	Porc. Votos en blanco
Gobernador	382.718	51,46	4,62
Legislador departamental	291.790	45,23	16,57
Legislador Distrito Único	290.400	45,43	17,57
Intendente	281.366	40,20	8,60

Fuente: Fuero Electoral de la Provincia de Córdoba

En cuarto lugar, esta elección indicó las dificultades de Ramón Mestre (h) para consolidarse en el vértice de la coalición dominante del radicalismo, tanto en su proyección provincial como, incluso, en su capacidad para retener el voto radical en la ciudad de Córdoba. Lo primero puede verse en los 11,6 % de los votos obtenidos a nivel provincial, casi la mitad de lo cosechado por Negri (18,85%), en lo que fue la resolución de su enfrentamiento al interior del radicalismo. El poco caudal de votos obtenido se vio acentuado con su baja performance en la ciudad bajo su gobierno desde 2011. Incluso allí, como vemos en el cuadro N° 2, su candidato a intendente quedó en tercer lugar, debajo del candidato de Córdoba Cambia, el ex intendente Luis Juez.

**Cuadro N°4. Resultados a gobernador en Ciudad de Córdoba**

Fuerza	Votos	Porc. sobre votos válidos
Hacemos por Córdoba	382.718	51,47
Córdoba Cambia	163.197	21,95
Unión Cívica Radical	69.533	9,35

Fuente: Fuero Electoral de la Provincia de Córdoba

Si observamos la cantidad de votos que obtuvo Mestre, en ese momento intendente de la ciudad de Córdoba, en la categoría de gobernador provincial, podemos observar que en el distrito donde *a priori* poseía mayor ascendencia obtuvo un porcentaje menor a su resultado provincial. Ello puede explicarse por numerosos factores interrelacionados, y que refieren tanto a la debilidad de Mestre como a la estrategia que siguió su principal competidor, HpC. Sería factible imputar el declive electoral de Mestre en su propio bastión a una mala opinión generalizada de su gestión, que se arrastraba desde algunos años atrás,<sup>15</sup> como también a la capacidad diferencial del aparato y la figura presidencial de Cambiemos para atraer votantes. Una dirigente y militante del radicalismo capitalino entrevistada expresa que Mestre es un intendente “sin territorio”, que había fragmentado el partido con una “actitud verticalista” y había fracasado en “proyectar el radicalismo como una alternativa válida” (entrevista con Isx autorxs, 14/11/2019). Por otra parte, HpC consolidó su presencia en el territorio capitalino a partir de la alianza con organizaciones de base kirchneristas, como el Movimiento Evita, y llevó adelante un programa de obras e infraestructura de amplias proporciones, que incluyó el mejoramiento de accesos a la ciudad y el cierre del anillo de la Circunvalación.<sup>16</sup>

En suma, la elección provincial del 12 de mayo ha implicado un revés para el proceso de recuperación del radicalismo en términos de

15. “Las gestiones, en cifras” (28 de marzo de 2017) Alfil. Disponible en (<http://www.diarioalfil.com.ar/2017/03/28/las-gestiones-cifras>; “Encuesta: cómo ven los cordobeses a Macri, Schiaretti y Mestre” (13 de abril de 2018). Punto a Punto. Disponible en <https://puntoapunto.com.ar/encuesta-como-ven-los-cordobeses-a-macri-schiaretti-y-mestre/?s=encuesta+mestre>).

16. “Cierre de circunvalación” (5 de julio de 2019) La voz del interior. Disponible en <https://www.lavoz.com.ar/temas/cierre-de-circunvalacion>

organización y competitividad electoral, que podía vislumbrarse en los años previos. La ventaja de Negri sobre Mestre debilitó a este último, y por ende a un proyecto de reordenamiento partidario bajo el signo de la tradición radical. Por su parte, la escasa ascendencia de Negri sobre el aparato partidario, tal como lo describen diversos militantes y dirigentes radicales en entrevista con los autores, condicionan a esta fuerza opositora a la suerte del resto de los actores intervinientes en la alianza cambiemita, de escasa presencia territorial. A ello se le agrega la seguidilla de derrotas electorales a nivel provincial y nacional, que alejan a esta fuerza de la posibilidad de usufructuar electoralmente la ocupación de espacios de gobierno.

### **Las elecciones nacionales en Córdoba**

El segundo acto de esta obra se desarrolló entre los meses de agosto y octubre de 2019, es decir entre las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) y las generales. Los resultados en ambos comicios fueron similares, con un repunte del voto de Juntos por el Cambio (JPC), la renombrada alianza entre el PRO, la UCR, la CC y la figura de Pichetto como candidato a vice. A pesar de la abultada derrota que sufrieron los candidatos de Cambiemos y la UCR en la provincia en mayo, el escenario de octubre fue diametralmente opuesto. En primer lugar, la composición de los actores políticos fue distinta. JPC concentró la representación del electorado cambiemita. La UCR local, a diferencia de lo sucedido en la elección provincial y debido probablemente a la debilidad con que emergió de ese proceso, jugó coordinadamente en la alianza. Por su parte, el peronismo se fragmentó. Por un lado, el kirchnerismo participó, a diferencia de mayo, en la campaña de manera autónoma. Por el otro, como veremos a continuación, la estrategia de HpC de presentar una lista de diputados propios sin candidatura presidencial apuntó a mostrarse

prescindente de la disputa polarizada entre Macri y Fernández. Esto tuvo resistencias y comenzó a mostrar algunas grietas internas que no habían sido importantes hasta ese momento.

Los resultados de las elecciones provinciales y la recuperación del gobierno municipal del peronismo luego de 4 períodos en la capital cordobesa, posicionó a Schiaretti como una figura de relevancia a nivel nacional en el liderazgo de una opción peronista no kirchnerista. El gobernador cordobés se convertía en una pieza clave de esta articulación y su apoyo a un candidato “federal” era visto con atención tanto por el kirchnerismo como por Mauricio Macri. Este posible liderazgo nacional se vio debilitado tras la decisión de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner de declinar su candidatura y apoyar como vicepresidenta a Alberto Fernández. Esta decisión fue clave para lograr el alineamiento mayoritario del peronismo y el efecto de desdibujamiento de la competencia centrípeta que favoreció la polarización de la elección. La candidatura de Miguel Ángel Pichetto como vicepresidente de Macri acentuó este desdibujamiento y tuvo como consecuencia la fragmentación del peronismo federal.

En este escenario y dadas las características heterogéneas de la coalición Hacemos por Córdoba, Schiaretti tomó la decisión de presentar una lista propia de diputados nacionales y de mantener la prescindencia a nivel nacional. Esta definición tuvo como consecuencia la aparición de tres líneas internas que comenzaron, por su no acuerdo con esta postura en un clima de crisis del macrismo, a disputar la hegemonía de la coalición en el peronismo cordobés o por lo menos a disputar sobre zonas de incertidumbre como las relaciones con el entorno político más general. Estas líneas se vieron reflejadas en la postura orgánica del schiarettismo en la campaña, bajo el lema “Los diputados de Juan, el presidente que quieras”, una segunda representada por los intendentes que venían del kirchnerismo, pero a nivel provincial formaban parte de HPC, y que

defendieron la fórmula de Fernández-Fernández en el tramo presidencial y la boleta de diputados de HPC, y una tercer línea representada por el presidente del PJ provincial Carlos Caserio que mantenía esta misma posición convalidada por el delasotismo. Esto repercutió en que muchos distritos adoptaran la postura de apoyar al candidato del Frente de Todos como presidente y a los diputados del peronismo de Córdoba.

Los resultados obtenidos por la fórmula cambiemita en octubre, con el 61,3 % de los votos, fueron notables. Alcanzó la máxima cantidad de sufragios de esta fuerza en el país, aumentando 11% respecto de lo cosechado en las PASO. A pesar de que el tramo de diputados tuvo 10 puntos porcentuales menos, logró ingresar 6 de los 9 cargos en competencia (Mario Negri, El Sukaria, Víctor Hugo Romero, Leonor Martínez Villada, Luis Juez y Adriana Ruarte). Los factores que permiten comprender este resultado pueden ser varios. En primer lugar, ha sido notable la ascendencia de la figura de Macri en el electorado cordobés, que se vislumbró en los comicios de 2015 y 2017, así como en numerosas expresiones de apoyo a su candidatura y gestión de gobierno. Unos días antes de la elección, Cambiemos organizó un masivo encuentro de apoyo a Macri, con que se cerró la campaña.<sup>17</sup> En segundo lugar, el aparato partidario del radicalismo trabajó de manera coordinada en la campaña, logrando altos rendimientos electorales en barriadas populares de las ciudades más pobladas. En tercer lugar, y sin mayores precisiones, el apoyo a la candidatura de Macri por parte de un sector de HpC, como hemos planteado recién, consolidó sus chances.

17. En un masivo acto y con la presencia del candidato a Vice presidente Miguel Angel Picheto, Juliana Awada y el cordobés Mario Negri, Mauricio Macri cerró su campaña en Córdoba augurando una etapa de “alivio” (Perfil, 24 de octubre 2019). <https://www.perfil.com/noticias/politica/elecciones2019-mauricio-macri-cierra-campana-cordoba-ultima-marcha-sisepuede.phtml>.

El Frente de Todos, por su parte, mejoró su performance respecto de años pasados, alcanzando prácticamente los 30 puntos. No obstante, el menor caudal en sus candidatos legislativos, que se explica parcialmente por la estrategia de HpC de la boleta corta, hizo que solo ingresaran dos diputados: Eduardo Fernández y Gabriela Estevez.

Por su parte, HpC tuvo una actuación muy distinta a la de mayo. Alcanzó 16,95% de los votos y pudo ingresar un solo diputado nacional, Carlos Gutiérrez. La notable diferencia entre una y otra elección señala la alta volatilidad del voto y la distinción nítida entre uno y otro nivel de competencia. Si a ello se le agregan los cambios en la composición de los competidores entre uno y otro acto electoral, podemos considerar que se consolidó la tendencia a la territorialización de la política en Córdoba. Los motivos para la opción por la boleta corta son objeto de discusión. Mucho se hipotetizó acerca de un supuesto acuerdo de Schiaretti con Mauricio Macri: este garantizó la división de la oposición provincial, y el primero se comprometió a no apoyar una opción peronista a nivel nacional, declarándose prescindente.

No obstante, más allá de los acuerdos posibles en un sistema de partidos cada vez más cartelizado (Katz y Mair, 2009), la boleta corta resultó una táctica válida para asegurar alguna representación legislativa de HpC, no tensionar su heterogéneo electorado (que, como ya sostuvimos, es posible inferir que se solapa en gran medida con el voto macrista en Córdoba), e intentar contener a las diversas posiciones internas del partido en sus apuestas nacionales. Esto último no puede analizarse en profundidad debido a lo reciente de los acontecimientos, pero hay serios indicios de que la boleta corta introdujo una distinción en el conjunto del peronismo cordobés, que puede visualizarse en la figura del ahora expresidente del PJ local, proveniente del riñón delasotista, Carlos Caserio, criticando la prescindencia de la línea schiarettista. Si observamos los

resultados en la provincia de Córdoba para los cargos legislativos y su diferencia respecto de las fórmulas presidenciales, podemos ver reflejados la heterogeneidad del votante de HPC, donde los 16,95 % de la boleta corta provendrían, a partir de una inferencia respecto de esa diferencia, aproximadamente en un 60% de JPC, un 30% del FDT y un 10 % de la fórmula de Lavagna, de Consenso Federal.

**Cuadro N°5. Resultados para la categoría de Presidente y Vicepresidente y Diputados nacionales en la Provincia de Córdoba**

Fuerza	Votos Presidente y vice	Porcentaje sobre votos válidos	Votos Diputados Nacionales	Porcentaje sobre votos válidos	Diferencia
Juntos por el Cambio	1378680	61.30	1126640	51.32	-9.98
Frente TODOS	658294	29.27	489735	22.30	-7.03
Consenso Federal	112722	5.01	78442	3.57	-1.44
FIT	37362	1.66	55505	2.52	0.86
NOS	31657	1.40			-1.40
UNITE	30038	1.33	28163	1.28	-0.05
HPC			372293	16,95	16.95
Encuentro Vecinal			44518	2.02	2.02

Fuentes: Dirección Nacional Electoral.

Ello deja postulada una serie de interrogantes que no es posible responder cabalmente, pero que expresan el avance de la cartelización de la política argentina en sus múltiples jurisdicciones: ¿Estos resultados, condicionados por la prescindencia de Schiaretti en la disputa presidencial, son consecuencia de acuerdos políticos que pueden explicar la



fragmentación de Cambiemos en Córdoba en los comicios provinciales de mayo? ¿Lo mismo podemos deducir de la baja de la candidatura de la fórmula kirchnerista, encabezada por el diputado nacional Pablo Carro, en esas mismas elecciones? Estos movimientos electorales son comprensibles en el avance de la colusión de actores político-partidarios de distintas extracciones políticas. Estos pueden negociar apoyos mutuos, sin perder legitimidad como competidores en democracia, en tanto la dinámica jurisdiccional, entre Nación y provincias, otorga amplia autonomía a cada uno de esos gobiernos.

Por otra parte, los resultados de las elecciones en la provincia de Córdoba muestran, a nuestro criterio, la consolidación de un fenómeno de “personalización del voto” que también explica la alta heterogeneidad de los resultados en elecciones coincidentes o separadas por menos de seis meses. Entre uno y otro comicio se cambiaron los principales competidores, y su esquema de acuerdos coyunturales. Eso hizo posible que un mismo votante elija a un gobernador de una coalición heterogénea pero con bases peronistas. Al mismo tiempo, optó por un intendente capitalino que, si bien proviene del mismo espacio, obtuvo más de 10 puntos menos que el candidato provincial. Por otro lado, dentro de la fuerza política que sufrió una amplia derrota en mayo, se registró en octubre un apoyo contundente a Mauricio Macri a nivel nacional, que parece revalidar las políticas neoliberales aplicadas por su gobierno.

## **Conclusión**

A partir de lo expuesto, comprendemos el proceso electoral de 2019 en Córdoba a partir de una combinación de factores. En primer lugar, un diseño institucional que favorece la predominancia del peronismo de Córdoba debido a su alta presencia en los subdistritos de la provincia. En segundo lugar, las trayectorias recientes de las principales

fuerzas políticas subrayan los componentes tradicionales y locales, resignificando la demonización del kirchnerismo-peronismo como figura antagonica de “lo cordobés”. Por último, una construcción política que favorece nuevamente el fenómeno de territorialización y los efectos simbólicos que ello representa.

Esta combinación de factores vuelve imprescindible analizar el factor subnacional, ya que el peronismo de Córdoba, y por lo tanto el sistema en sus interrelaciones, parece operar a modo de partido local, desafiando las estructuras partidarias nacionales pero a su vez negociando con ellas. Unión por Córdoba, devenida en Hacemos por Córdoba, generó una coalición amplia que contuvo a peronistas y no peronistas apelando a votantes heterogéneos. A pesar de ello, la lógica de construcción territorial sigue siendo la de la política tradicional: referentes territoriales, “caudillos regionales” y una militancia de base que se articulan en la figura de Juan Schiaretti. Sin embargo, los límites de esta apuesta a la territorialización se volvieron rápidamente evidentes. Tras los resultados de las elecciones nacionales de medio término y presidenciales, el exitoso gobernador cordobés ha mostrado no tener efecto arrastre más allá de “su” territorio.

Este líder que logró articular espacios políticos heterogéneos a partir del discurso del federalismo y la defensa de los intereses de Córdoba, en oposición a “lo unitario” del comportamiento del peronismo nacional, fue exitoso hasta la elección provincial de 2019. Cabe estar atentos a las nuevas dinámicas que surgirán tras, por un lado la asunción a la presidencia de Alberto Fernández y por el otro, la disputa por la sucesión en la hegemonía de la coalición dominante del peronismo cordobés, que parece haberse abierto a partir de las elecciones presidenciales.

## Bibliografía

- Barberis Omar y Tomassini, Virginia (2018) “Informe de avance Sistema Electoral y Sistema de partidos en la provincia de Córdoba. Transformaciones y efectos (2003-2015)” en [https://issuu.com/investigacion.unvm/docs/informes\\_de\\_avances\\_-\\_proyectos\\_de](https://issuu.com/investigacion.unvm/docs/informes_de_avances_-_proyectos_de)
- Calvo, Eduardo y Escolar, Marcelo (2005) *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires: Prometeo-PENT.
- Caravaca y Truccone (2018) “Otro modo de votación: un análisis sobre el uso de la Boleta Única de Sufragio en Córdoba”. Trabajo preparado para su presentación en el XIII Congreso Nacional y VI Congreso Internacional sobre Democracia, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 10 al 13 de septiembre de 2018.
- Colomer, Josep (2003) “Son los partidos los que eligen los sistemas electorales (o las leyes de Duverger cabeza abajo)”, en *Revista Española de Ciencia Política* Nº9, pp. 39-63
- Katz, Richard y Mair, Peter (2009) “The cartel party thesis: a restatement”, en *Perspectives on politics*, 7(4): 753-766.
- Nohlen, Dieter (1994) *Sistemas electorales y partidos políticos*. México, F. C. E.
- Panebianco, Angelo (1994) *Poder y organización en los partidos políticos*. *Revista Mexicana de Ciencias Sociales y Políticas*, 39 (156), 13-29.
- Panebianco, Angelo (2009) *Modelos de partido*. Madrid: Alianza Editorial.
- Panero, Marcelo y Varetto, Carlos (2008) *Para un peronista nada mejor que otro peronista, ¿y para un radical? Comportamiento electoral y sistema de partidos en la ciudad y en la provincia de Córdoba. 1983-2003*. Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

- Pérez Corti, José (2012): “Boleta única de Sufragio; su implementación en Córdoba” en [http://www.joseperezcorti.com.ar/Archivos/Doctrina/Electoral/2011\\_10\\_10\\_BUS\\_Experiencia\\_Cordoba\\_LL Cba-01-2012\\_v.4.0.pdf](http://www.joseperezcorti.com.ar/Archivos/Doctrina/Electoral/2011_10_10_BUS_Experiencia_Cordoba_LL Cba-01-2012_v.4.0.pdf)
- Quirós, Julieta (2018) “La interna del siglo XXI. Enseñanzas desde Córdoba, corazón de un drama nacional”, en Torre, J. C., Casullo, M. E. y Quirós, J. ¿Volverá el peronismo? Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Reynares, Juan Manuel (2017) *El neoliberalismo cordobés. La trayectoria identitaria del peronismo provincial entre 1987 y 2003*. Córdoba: Editorial del CEA, Universidad Nacional de Córdoba.
- Reynares, Juan Manuel (2018) “La continuidad ante la crisis. La trayectoria identitaria del peronismo cordobés y los acontecimientos de 2001 en la Argentina”, en Revista *Studia Politicae*, 45: 155-180. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba.
- Reynares, Juan Manuel y Tomassini, Virginia (2016), “‘No tan distintos’: el lugar de la política en los discursos de Unión por Córdoba y el Partido Nuevo”, en Revista Raigal, N° 2, Villa María: 52-67.
- Rosanvallon, Pierre (2009) *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad, proximidad*. Buenos Aires: Manantial.
- Sartori, G.(1992) *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Ed. Alianza
- Tomassini, M. Virginia (2018) *El Partido Nuevo de Córdoba: Origen e Institucionalización*. Córdoba: Editorial del CEA, Universidad Nacional de Córdoba

## CAPÍTULO 19. CONTINUIDADES Y RUPTURAS EN LA TIERRA COLORADA

*Agostina Lafranconi*

### **Introducción**

**D**esde 1983, con la recuperación de la democracia en Argentina, la provincia de Misiones ha sido gobernada mayoritariamente, durante los primeros veinte años, por el Partido Justicialista (PJ), en relativa alternancia con su principal oposición la Unión Cívica Radical (UCR) (Abdulhadi, 2017).

Sin embargo, este escenario se modificó en el año 2003 cuando el entonces gobernador de la provincia, Carlos Rovira, buscaba la reelección de su mandato. Esta se veía imposibilitada dentro de su partido ya que el justicialismo respondía a su antecesor en el gobierno Ramón Puerta. Debido a ello, Rovira creó el Partido Social de la Concordia, conformado tanto por simpatizantes del PJ y de la UCR, como de otros partidos locales más pequeños a saber: Movimiento por un Nuevo País y Progreso Social. Esta estrategia resultó exitosa para el gobernador quien logró la continuidad en el cargo por cuatro años más.<sup>1</sup>

1. Para más información ver Abdulhadi 2017.

El Frente Renovador de la Concordia Social<sup>2</sup>(FRCS) adhirió tanto al mandato de Néstor Kirchner como al de su esposa, Cristina Fernández. Los diputados y senadores electos durante dichos gobiernos formaron parte del bloque del Frente para la Victoria (FPV) hasta que en el año 2015 conformaron su propio bloque. De hecho, el presidente Kirchner acompañó la candidatura de Rovira en el 2003. En sus inicios, el partido logró obtener dos bancas en la Cámara Baja en ambas renovaciones. Una nueva postulación del entonces gobernador era inviable, debido a que había permanecido en la gestión durante dos períodos consecutivos. Por lo que, su sucesor electo en el 2007 fue Maurice Closs, quien también tuvo bajo su cargo la dirección provincial durante dos mandatos y el Frente volvió a obtener la mayoría en la elección de diputados.

Las elecciones en 2011 fueron el reflejo del fortalecimiento del FRCS en sincronía con el debilitamiento de las fuerzas opositoras. Esto derivó en que fuese realmente complejo enfrentarse a este bloque. El FRCS triunfó con un amplio margen por sobre la segunda fuerza, el FPV, consiguiendo tres bancas de las cuatro que se renovaban.

De todas formas, los gobernadores electos pertenecientes al FRCS, siempre respaldaron a los candidatos presidenciales del FPV. Por lo que esto permite explicar, cómo con el triunfo del frente Cambiemos en las elecciones presidenciales del 2015, los diputados nacionales de la provincia compitieron en la contienda como parte del FPV, logrando así, hacerse de los cuatro escaños.

Abdulhadi (2017) sostiene que los resultados de las elecciones del año 2015 abrieron un nuevo escenario en las relaciones entre el gobierno

2. El partido pasó a utilizar este nombre al formar una alianza con el Movimiento de Integración y Desarrollo, el Partido Justicialista, Frente Grande, Causa Popular, Memoria y Movilización Social, el Partido de la Participación Ciudadana, y el Partido Proyecto Popular.

provincial y el ejecutivo nacional. El FRCS, histórico aliado del kirchnerismo a nivel nacional, tuvo que relacionarse con un ejecutivo nacional conducido por un líder opositor. Esto supuso nuevos vínculos y tensiones que impactarían en el escenario electoral del año 2019.

En el año 2019, Misiones debía elegir gobernador y vice y renovar la mitad de la cámara de representantes provinciales. Además, a nivel nacional, se elegía presidente y vice y cuatro diputados nacionales. La elección provincial se celebró el día 2 de junio de 2019<sup>3</sup> y no contó con elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO). Las elecciones nacionales si tuvieron PASO y fueron celebradas el 11 de agosto de 2019, mientras que las elecciones generales se celebraron el 27 de octubre.

Uno de los principales actores en la provincia, y en estas elecciones en particular, fue el FRCS. El FRCS obtuvo nuevamente la victoria en la provincia previo a las elecciones nacionales. De cara a estas, intentó tener un rol más autónomo de las disputas nacionales entre el sector peronista y de Cambiemos y rompió con el apoyo histórico hacia el kirchnerismo nacional. Sin embargo, los resultados de las PASO llevaron a modificar esta estrategia autonomista y el FRCS sumó su apoyo al frente liderado por Alberto Fernández y Cristina Fernández.

El objetivo de este estudio es analizar los resultados electorales del 2019, visualizando la articulación del gobierno provincial con el nacional y las implicancias de este en Misiones. Por eso, en primer lugar presentaremos las elecciones a nivel provincial y en segundo lugar, nos enfocaremos en la disputa nacional.

3. Cronograma electoral 2019, disponible en: <https://www.electoralmissions.gov.ar/wp-content/uploads/2020/11/CronogramaElectoral2019b.pdf>

## **Elecciones provinciales: la renovación que no se renueva**

El 2 de junio se celebraron en Misiones las elecciones generales para gobernador y vicegobernador, como para los 20 escaños de diputados provinciales a renovar. En comparación con las elecciones celebradas en el 2015, que se llevaron a cabo conjuntamente con las elecciones presidenciales, estas últimas se realizaron de manera desdoblada.

Como viene sucediendo desde la creación del FRCS, los candidatos de este fueron los que lograron hacerse del mandato provincial. En este caso resultaron electos Oscar Herrera Ahuad y Carlos Arce. Herrera Ahuad fue vicegobernador entre los años 2015-2019 durante la gobernación de Hugo Mario Passalacqua. Previo a su cargo como vicegobernador, se había desempeñado como ministro secretario de salud de la provincia entre 2011 y 2015. En tanto que, el candidato a vicegobernador, Carlos Arce, es un médico distinguido titular del Instituto de Previsión Social (IPS).

La fórmula de JPC, principal oposición del FRCS, estuvo conformada por Humberto Schiavoni y Luis Pastori. El primero se desempeñaba como presidente del PRO a nivel nacional<sup>4</sup> y poseía una banca en el senado y el segundo proviene del radicalismo.<sup>5</sup> El frente PAyS propuso como candidato a gobernador al abogado Isaac Lenguaza y como candidato a vice al dirigente agrario y ex diputado provincial, Héctor “Cacho” Bárbaro.<sup>6</sup>

4. Humberto Schiavoni fue presidente del partido PRO a nivel nacional entre el 17 de abril de 2012 y el 5 de febrero de 2020. Es un político cercano a Mauricio Macri

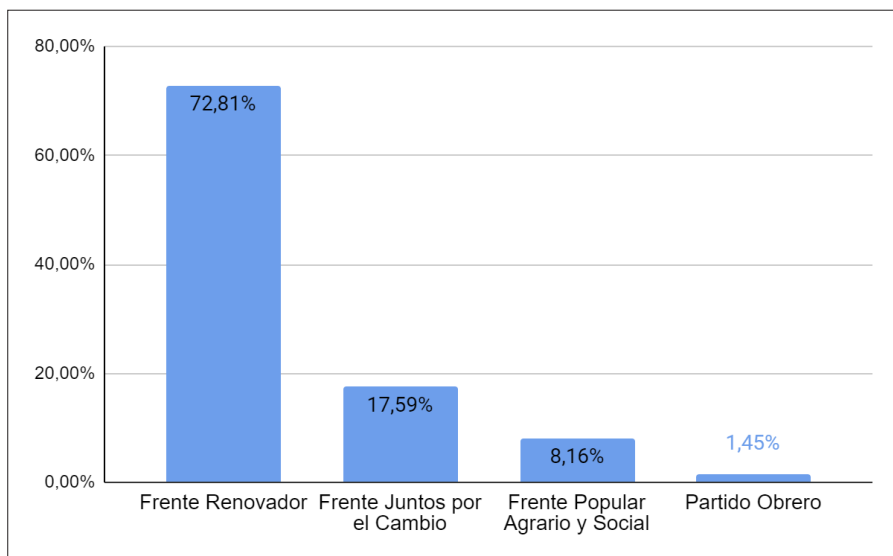
5. “Schiavoni-Pastori será la fórmula de Cambiemos para disputar la gobernación de Misiones” (13 de marzo de 2019). Diario Misiones Online. Recuperado de <https://misionesonline.net/2019/03/13/schiavoni-pastori-sera-la-formula-cambiemos-disputar-la-gobernacion-misiones/>

6. “Lenguaza-Bárbaro, la fórmula del Frente Popular Agrario y Social” (20 de abril de 2019). El Territorio. Recuperado de: <https://www.eltterritorio.com.ar/noticias/2019/04/20/620165-lenguaza--barbaro-la-formula-del-frente-popular-agrario-y-social>



Por último, Olga Aguirre fue como candidata a gobernadora y Eduardo Cantero como candidato a vicegobernador por el partido Obrero.<sup>7</sup>

A diferencia de elecciones anteriores, el FRCS amplió su ventaja sobre la segunda fuerza política de la provincia, JPC, y obtuvo 374.699 votos de diferencia con el entonces oficialismo nacional. Con un total de 494.045 sufragios (72,81%), el FRCS consagró su victoria en los cargos de gobernador y vicegobernador, JPC obtuvo 119.346 votos (17,59%) con su fórmula Schiavoni-Pastori, en tercer lugar se posicionó el FPAYs con 55.369 votos (8,16%), y el PO se ubicó a lo último con 9.809 votos (1,45%).



**Gráfico N° 1. Votos obtenidos por fuerza política en la categoría gobernador, en porcentajes. Misiones, 02/06/2019.** Fuente: Elaboración propia sobre datos del Tribunal Electoral de Misiones.

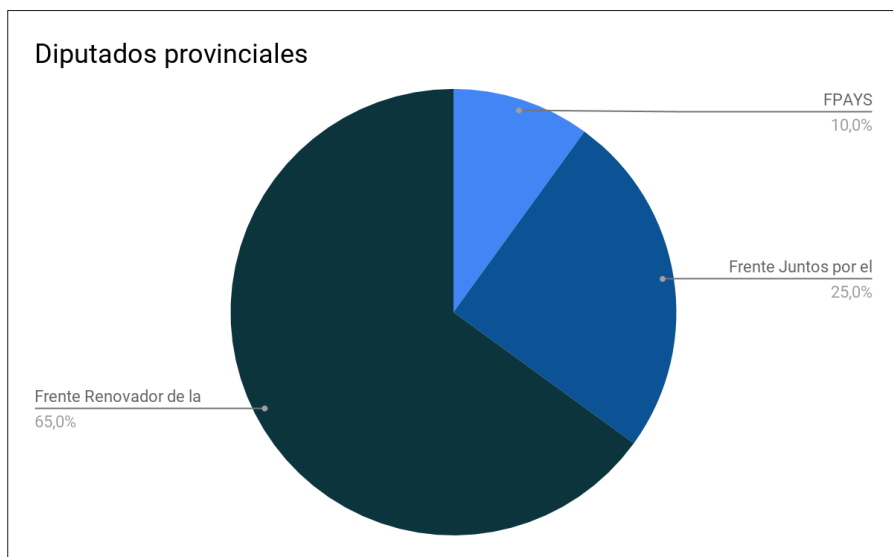
7. “Más de 900 mil misioneros elegirán gobernador el domingo” (29 de mayo de 2019). Diario Misiones Online. Recuperado de: <https://misionesonline.net/2019/05/29/mas-900-mil-misioneros-elegiran-gobernador-domingo>. “El partido obrero presentó sus candidatos” (13 de abril de 2019). Misiones opina. Recuperado de: <http://misione-sopina.com.ar/portal/2019/04/13/el-partido-obrero-presento-sus-candidatos/>

En las elecciones del año 2015 el triunfo fue adquirido con un 63,79% de votos, donde el ex gobernador Hugo Passalacqua conseguía el mandato acompañado de Oscar Herrera Ahuad como su vice. Mientras que, el 2 de Junio de 2019, la renovación alcanzó la mayor diferencia a favor respecto a todas las elecciones realizadas en la última década con el 72,81% de los votos.

Cortés (2019) sostiene que al interior del FRCS existieron dos grandes triunfadores en esta elección. Por un lado, el ex gobernador Hugo Passalacqua, quien plebiscitó su gestión con un éxito tal que logró entregar la posta a su sucesor con un caudal inédito de votos. Por otro lado, se encuentra el conductor de la Renovación, Carlos Rovira, señalado como el estratega político del FRCS que permitió esta nueva victoria del espacio. Cabe recordar que Rovira fue gobernador de la provincia (1999-2007), y desde 2007 preside la Cámara de Representantes.

Además, Cortés (2019) señaló al ex presidente Mauricio Macri como uno de los principales derrotados de la elección ya que no manifestó compromiso con los candidatos provinciales de su espacio y los expuso a un mal resultado.

En la legislatura provincial, el FRCS obtuvo el 73% de los votos (491.231 votos) y consiguió ocupar 16 bancas manteniendo la mayoría en la Legislatura con un total de 26 diputados (65% de la cámara). Cabe destacar que el gobernador Hugo Passalacqua encabezaba la lista de diputados provinciales. En segundo lugar se ubicó JPC con un 17,63% (118.901 votos), el cual logró ocupar tres espacios conservando seis escaños a su favor (25%). La distribución de escaños concluyó con el FPAyS, que al obtener un 8,06% (54.326 votos), ingresó un único candidato, posicionándose con cuatro bancas en la Cámara (10%). En el gráfico 2 se puede observar la nueva composición de la Legislatura provincial.



**Gráfico N° 2. Porcentaje de representantes por fuerza política. Composición de la Legislatura provincial. Misiones, 02/06/2019.** Fuente: Elaboración propia sobre datos del Tribunal Electoral de Misiones.

Un aspecto a resaltar al interior del FRCS es la alternancia de los candidatos a diputados provinciales. Usualmente, no hay diputados que hayan ido por la reelección a excepción de su máximo exponente y creador Carlos Rovira; quien a su vez, continúa ejerciendo la presidencia de la legislatura provincial. De hecho, la mayoría de los diputados electos asumieron en 2019 el cargo por primera vez.

### La elección a nivel municipal

Misiones está dividida en 76 municipios,<sup>8</sup> organizados en 17 departamentos. Para la categoría de gobernador el FRCS se impuso en todos los municipios de la provincia, con excepción de 3: Colonia Aurora, Colonia Delicia y San Vicente, donde la lista que obtuvo más votos fue

8. Cabe aclarar que el 2 de julio de 2020 se creó el municipio de Salto Encantado, en el departamento de Caingúas, convirtiéndose así en 77 municipios en total. Ley XV-19, disponible en <http://www.sajj.gob.ar/LPN1500019>

la de FPAyS. Junto con los resultados presentados previamente este dato deja en claro el poder de la Renovación en Misiones.

A nivel municipal rige el sistema de doble voto simultáneo o “ley de lemas”. Tal como señala Carlino (2019) este sistema resulta ventajoso para el oficialismo por dos razones. En primer lugar, refuerza el apoyo territorial del FRCS, ya que evita que existan desmembramientos que puedan disputarle poder. En segundo lugar, le otorga mayor capacidad para impulsar mayor cantidad de sublemas en cada municipio. Por lo tanto, suelen presentarse varios sublemas en cada elección, especialmente en los municipios con más población.

En 2019, la mayoría de las elecciones para intendente no fueron competitivas, prevaleciendo sin problemas los candidatos del FRCS. Sin embargo, podemos destacar algunas excepciones de competencia interna. En Apóstoles, María Eugenia Safrán obtuvo la intendencia con el sublema *Volver a Creer* (7883 votos) con una diferencia de solo 10 votos contra el entonces jefe comunal, Mario Viale (7873 votos).<sup>9</sup> Safrán contaba con el apoyo del gobernador saliente Passalacqua. Por otro lado, en el municipio de Gobernador López, el intendente Sergio Kupczyszyn obtuvo su reelección con 22 votos de diferencia contra su antecesor Luis Antonio Gonzalez.<sup>10</sup>

En Posadas el FRCS presentó 9 sublemas en la competencia por la intendencia. Sin embargo, la interna se focalizó principalmente entre dos candidatos: el intendente Joaquín Losada y el presidente de Vialidad

9. “Resultados del escrutinio definitivo confirman que María Eugenia Safrán ganó la intendencia de Apóstoles” (7 de junio de 2019). Enfoque Misiones. Disponible en <https://enfoquemisiones.com/por-una-diferencia-de-12-votos-maria-eugenia-safran-gano-la-intendencia-de-apostoles/>

10. El sublema de Kupczyszyn “Honestidad + Trabajo = crecimiento” obtuvo 615 votos, mientras que “Siempre para adelante” de Gonzalez alcanzó 593 sufragios.

provincial, Leonardo “Lalo” Stelatto. Si bien los sondeos previos daban como ganador a Losada, finalmente Stelatto se alzó con la victoria, obteniendo el 48 % con el sublema *Hacemos Ciudad* (50.555 votos). Losada no pudo concretar su reelección, ya que su sublema *Sigamos Haciendo Juntos* solo obtuvo el 32,9% (34.695 votos). Cabe señalar que Stelatto contó con el apoyo del Ministro de Turismo, José María Arrúa, quien fue su jefe de campaña,<sup>11</sup> y se mostró en algunas oportunidades con el candidato a gobernador Ahuad.<sup>12</sup> Los candidatos de JPC quedaron mucho más atrás en la contienda.

### **Elecciones nacionales: conformación de la oferta y resultados**

El hecho de que las elecciones en el 2015 hayan sido concurrentes con las presidenciales, reflejó la alineación que tenía el FRCS con el FPV y su fórmula Scioli-Zannini.

En contraste, la contienda electoral del año 2019 presentó otro escenario. En primer lugar, como se mencionó anteriormente, las elecciones de gobernador fueron separadas de las elecciones nacionales que tuvieron lugar el 11 de Agosto con las PASO, y el 27 de octubre con las elecciones generales. En segundo lugar, la renovación decidió ir a los comicios con boleta corta, sin comprometerse con ninguno de los candidatos presidenciales. Esto refleja una clara oposición a la elección del 2015 donde el

---

11. “Stelatto, electo intendente de Posadas” (3 de junio de 2019). El Territorio. Disponible en: <https://www.eltterritorio.com.ar/noticias/2019/06/03/625091-stelatto-electo-intendente-de-posadas>

12. “Posadas: Oscar Herrera Ahuad y «Lalo» Stelatto participaron de un operativo del PAS en el barrio Los Paraísos” (21 de mayo de 2019). Misiones online. Disponible en: <https://misionesonline.net/2019/05/21/posadas-oscar-herrera-ahuad-lalo-stelatto-participaron-operativo-del-pas-barrio-los-paraisos/>

FRCS presentó una lista unificada con el FPV para las candidaturas. Esta decisión fue justificada en que, la alianza con uno de ellos, suponía un sometimiento de la provincia al partido nacional.

El proyecto misionerista planteado por el gobierno consistió en velar por las prioridades y necesidades de la tierra colorada sin sumirse a intereses ajenos a esta, buscando la unión a nivel nacional y dejando a un lado las divisiones que dañan al país. Asimismo, sostuvieron que presentaban una propuesta puramente misionera, la cual permitiría una representación local que no se encontraba contaminada por la grieta a nivel nacional. Con esta propuesta, el FR argumentaban que los misioneros podrían así, elegir a aquellos candidatos que trasladasen sus preocupaciones a la agenda legislativa. Fue por dicha razón que, los referentes de este Frente se reunieron tanto con el entonces presidente, Mauricio Macri, como con el postulante de la oposición, Alberto Fernández.

Los cargos a renovar fueron cuatro de las siete bancas de diputados nacionales que les corresponden a Misiones. Los diputados a reemplazar fueron Daniel Di Stéfano (FR), Verónica Derna (FR), Jorge Franco (FRCS) y Cristina Britez (UC-La Cándora).

Se presentaron tres frentes, a saber: Juntos por el Cambio (JPC), Frente de Todos (FDT) y el Frente Renovador (FRCS); y dos partidos, el Partido Obrero (PO) y el Partido Socialista (PS).

El FR presentó una lista única encabezada por el intendente de Leandro N. Alem, Diego Sartori, secundado por Ivonne Aquino, la ex ministra de Educación de la provincia, en tercer lugar el árbitro Néstor Pitana y por último, la entonces subsecretaria de Derechos Humanos Integrales, Graciela Leyes.

El Frente JPC participó con tres listas alineadas con el ex presidente Mauricio Macri y su precandidato a vice Miguel Ángel Pichetto. Una de las listas estaba conformada por el PRO llamada *Juntos Somos el Cambio*

y liderada por el presidente del partido en Misiones, Alfredo Schiavoni, junto a él, Natalia Dörper, Silvio Contreras y Roxana Medera. La segunda lista, *Juntos*, estuvo encabezada por Pedro Puerta junto a la periodista Katherine Barbieri, Gabriel Llamas y Rita Rut Palmier. La última de las listas presentada por la UCR fue con el nombre de *Juntos por Misiones*, que llevó como primer candidato al concejal de Alem Ricardo Andersen, seguido por Lilia Torres, Ricardo Germán Ferber y Romina Silvero.

El FDT, en alianza con el FPAYs acompañó la fórmula Fernández-Fernández y quedó conformado por Cristina Britez (UC Cándora), Héctor Bárbaro (FPAYs), Cristela Irrazabal (PJ) y Mario Esper Perié (FPAYs PSOL).

Por otro lado, el PO siguiendo a sus referentes a nivel nacional Nicolás Del Caño y Romina Del Plá, llevó como precandidatos a diputados a Eduardo Cantero, Olga Aguirre, Aníbal “Tato” Zeretzki y Gabriela López Giménez. Por su parte, el PS fue alineado a nivel nacional con el frente Consenso Federal que llevó a Roberto Lavagna y Juan Manuel Urtubey como candidatos a presidente y vice. Como candidatos a diputados nacionales se presentaron Fernando Jesús Fernández, Miriam Ingrid Barboza, el exfutbolista y dirigente peronista de Oberá, Jorge “Indio” Gómez, y la presidente del Partido Barrios Unidos, Iris Viana.

Los últimos comicios para estos cargos, realizados en el año 2017, posicionaron al FR como ganador, otorgándole dos de los tres escaños en disputa con el 42,76% de los votos. Pasaron así, a conformar parte de la Legislatura nacional por el oficialismo, Ricardo Wellbach y Flavia Morales. Este fue secundado por el Frente Cambiemos (actual JPC) quien logró obtener la banca restante con Luis Pastori y el 33,61% de los votos. Con respecto a las bancas del Senado, la renovación obtuvo también la victoria con el 42,76%, ingresando a dichos puestos Maurice Closs, ex gobernador de la provincia, y Magdalena Solari Quintana. Secundados

nuevamente por JPC, Humberto Schiavoni, presidente del PRO a nivel nacional, se incorporó a la Cámara con el 33,28%.

### **El Frente Renovador como alternativa a la grieta nacional**

El 11 de Agosto de 2019 se realizaron las elecciones PASO, donde el pueblo argentino se dirigió a las urnas para emitir su voto. El electorado misionero ya había efectuado su decisión, en torno a la categoría de gobernador, vice y diputados provinciales por lo que, en esta oportunidad eligieron presidente y vice y diputados nacionales. Como mencionamos anteriormente, el FRCS, por vez primera, presentó una lista distinta de la propuesta peronista del FDT.

Los resultados de estos comicios en la categoría presidente y vicepresidente, en la provincia de Misiones, posicionó al FDT como primera fuerza con el 58,21 % de los votos, secundado por JPC que obtuvo el 27,04%. En tercer lugar figuró Juan José Gómez Centurión (5,55%) del Frente NOS y en cuarto lugar, Roberto Lavagna (5,18%) del Frente Consenso Federal. José Luis Espert del Frente UNITE por la Libertad y la Dignidad, sacó 1,78% de los votos y Nicolás del Caño del Frente de Izquierda el 1,23%.

En la categoría de diputados nacionales, el FDT consiguió el 39,90%, JPC el 29% (con la lista de Alfredo Schiavoni (PRO) como la vencedora) y, ocupando la tercera posición, se ubicó el FR con el 25,98%. Detrás de estas, el PS con el 3,71% y el PO 1,41%.



**Tabla N°1. Resultados definitivos de las PASO para presidente y vice en Misiones, por agrupación política, según votos absolutos y porcentaje de votos positivos.**

<b>Partidos/Alianzas electorales</b>	<b>Votos</b>	<b>% positivos</b>
Frente de Todos	380.099	58,21
Juntos por el Cambio	176.605	27,04
Frente Nos	36.232	5,55
Consenso Federal	33.807	5,18
Unite por la Libertad y la Dignidad	11.627	1,78
Frente de Izquierda y de los Trabajadores	8.049	1,23
Movimiento al Socialismo	3.136	0,48
Alianza Frente Patriota	1.538	0,24
Movimiento de acción vecinal	1.247	0,19
Partido Autonomista	677	0,10
Votos positivos	653.017	95,81
Votos en blanco	20.990	3,08
Votos nulos	7.560	1,11

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional Electoral y Atlas Electoral de Andy Tow

Como hemos señalado, durante la campaña electoral previa a las PASO el FRCS sostuvo su postura anti grieta separado tanto de JPC como del FDT. Sin embargo, luego de efectuadas las primarias, abandonó su abstinencia y mostró su acercamiento e inclinación por la alianza peronista-kirchnerista. Este apoyo se dio más allá de su presentación de una boleta corta no alineada a ninguna fórmula presidencial. Además de los resultados electorales de las PASO, cabe mencionar algunos otros elementos que definieron el acercamiento con el FDT.

En primer lugar, podemos considerar que dicho apoyo fue una de las consecuencias de la articulación federal propuesta por el candidato del FDT, Alberto Fernández en el encuentro efectuado en Rosario, el día 07 de Agosto, con diversos representantes de las provincias. Allí se planteó una Mesa de Provincias en Red, un espacio de trabajo y de reuniones periódicas entre el futuro gabinete nacional y funcionarios provinciales, es decir, un proyecto inclusivo de cogobernar y fortalecer las economías regionales.

Además, otro elemento que fue importante en la definición del apoyo al FDT, fue la disputa con el ex presidente Macri tanto por las medidas impulsadas en detrimento de la salud y la educación, como por la compensación de la coparticipación federal, que generó mayores tensiones con el gobierno nacional, favoreciendo aún más el apego a la fórmula opositora.

Sumado a ello, el desembarco de Cristina Fernández de Kirchner con motivo de la presentación de su libro, consolidó el discurso, por parte de Herrera Ahuad y Carlos Rovira, adherir la boleta corta de su Frente junto a la presidencial de Alberto y Cristina.

Como mencionamos, el apoyo de Ahuad a la fórmula del Fdt se hizo cada vez más claro. Siguiendo esta línea, el gobernador electo por la tierra colorada acompañó al posible precandidato vencedor, Alberto Fernández, el día 11 de Septiembre, en la casa de gobierno de Tucumán, con motivo de reunión con los representantes industriales y sector gremial. Asimismo, el día 24 del mismo mes, se encontró en Mendoza con varios de los gobernadores peronistas, con el objeto de fortalecer la propuesta de un gobierno nacional articulado con los gobiernos provinciales y de una economía federal en donde las provincias dejen de paliar los reveses que sufre la misma. Ahuad también estuvo presente el 17 de octubre, en el acto del Día de la Lealtad Peronista en La Pampa,<sup>13</sup> y se lo

13. "Alberto Fernández, en el Día de la Lealtad con Cristina Kirchner: "Estamos volviendo, necesitamos que la Argentina deje de caerse"" (17 de octubre de

vio participar del acto de cierre de campaña del FDT en Mar del Plata,<sup>14</sup> consolidando así, su apoyo y la voluntad de construir en conjunto con Alberto Fernández.

El ex gobernador y actual senador Maurice Closs, también mostró su postura favorable a la alianza peronista, en una reunión con los radicales alfonsinistas, haciendo un paralelismo con la consigna “Ahora Alberto” como fue en el 1983 “Ahora Raúl”. Closs es una figura de gran relevancia por tratarse del vicepresidente del FR.

El 27 de octubre se efectuaron las elecciones generales para la definición de los cargos nacionales. El triunfo de la fórmula Fernández-Fernández, que se vislumbraba desde las PASO, se concretó en la República Argentina. El FDT se impuso en el total país por el 48,24% de los votos frente a la segunda fuerza, JPC, la cual obtuvo el 40,28%. Se consolidó así una victoria en primera vuelta, a diferencia de las elecciones generales del año 2015, que posicionaron a Macri como presidente durante cuatro años (2015-2019) luego de una instancia de ballottage.

Tal como podemos observar en la Tabla N°2, en Misiones también se consagró como vencedor el FDT por 417.752 votos (57,71%). Esta victoria representó una de las cuatro diferencias más abultadas del país en términos porcentuales. De hecho, el presidente electo se comunicó con el futuro gobernador, agradeciendo su acompañamiento, el cual contribuyó a su amplio triunfo. Frente a este número tan elevado, la fórmula del ex presidente Macri conquistó 245.254 votos (33,88%). Detrás de estos se

---

2019) La Nación. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/alberto-fernandez-encabeza-acto-del-dia-lealtad-nid2298101>

14. Oscar Herrera Ahuad en la “carpa chica” de Alberto Fernández en Mar del Plata (25 de octubre de 2019) Misiones Online. Disponible en: <https://misionesonline.net/2019/10/25/oscar-herrera-ahuad-en-la-carpa-chica-de-alberto-fernandez-en-mar-del-plata/>

posicionó Consenso Federal modificando su cuarto puesto en las PASO (3,38%), el Frente NOS (2,93%), Unite por la Libertad y la Dignidad (1,18%) y el Frente de Izquierda y de Trabajadores-UNIDAD (0,93%).

**Tabla N°2. Resultados definitivos de las elecciones generales para presidente y vice en Misiones, por agrupación política, según votos absolutos y porcentaje de votos positivos.**

<b>Partidos/Alianzas electorales</b>	<b>Votos</b>	<b>% positivos</b>
Frente de Todos. <i>Fernández - Fernández</i>	417.752	57,71%
Juntos por el Cambio. <i>Macri - Pichetto</i>	245.254	33,88%
Consenso Federal. <i>Lavagna - Urtubey</i>	24.451	3,38%
Frente NOS. <i>Gomez Centurión - Hotton</i>	21.239	2,93%
UNITE por la Libertad y la Dignidad. <i>Espert - Rosales</i>	8.537	1,18%
Frente de Izquierda y los Trabajadores - Unidad <i>Del Caño - Del Plá</i>	6.704	0,93%
Votos positivos	723.937	97,50%
Votos en blanco	12.194	1,64%
Votos nulos	6.357	0,86%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección Nacional Electoral

Conjuntamente con la elección del presidente y vice, se renovaban las cuatro bancas de los diputados nacionales. La lista más votada fue la del FDT, que consiguió dos bancas con sus 234.404 votos (34,94%), una para Cristina Brítez, quien renovaba su cargo, y otra para Héctor “Cacho” Bárbaro, dirigente agrario, quien se unió a este Frente posterior a su derrota por el cargo a vicegobernador provincial por el FPAYs. En segundo lugar, al igual que en las PASO, se ubicó la fuerza JPC, que, en esta oportunidad, cosechó 225.232 votos (33,58%), posibilitando así que Alfredo Schiavoni fuese electo. Y cerrando el último lugar del

podio electoral, se ubicó el FRCS con 191.876 votos (28,60%), por lo que una de las cuatro bancas en juego sería para Diego Sartori y el proyecto misionerista. Tal como habíamos mencionado, de los cuatro diputados que finalizaban su mandato, 3 pertenecían al FRCS y 1 al FPV. El FR solo consiguió una banca, por lo que perdió en parte representación propia en el Congreso Nacional. El PS por su parte, quedó fuera de la disputa por un lugar en la legislatura con tan solo 19.306 votos (2,88%).

**Tabla N°3. Resultados definitivos elecciones generales para Diputados Nacionales en Misiones por agrupación política, según votos absolutos y porcentaje de votos positivos.**

<b>Partidos/Alianzas electorales</b>	<b>Votos</b>	<b>% positivos</b>
Frente de Todos	234.404	34,94%
Juntos por el Cambio	225.232	33,58%
Frente Renovador de la Concordia	191.876	28,60%
Partido Socialista	19.306	2,88%
Votos positivos	670.818	90,36%
Votos en blanco	55.369	7,46%
Votos nulos	16.210	2,18%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección Nacional Electoral

Luego de estas elecciones, la distribución de las 7 bancas de diputados nacionales correspondientes a Misiones quedó de la siguiente manera: 3 del FRCS (Morales, Sartori y Wellbach), 2 del FDT (Bárbaro y Britex), 1 del PRO (Schiavoni) y 1 de la UCR (Pastori). Por lo tanto, el FRCS sigue contando con representación propia en la Cámara baja, que pugne por los intereses del proyecto misionerista.<sup>15</sup>

15. Fuente: <https://www.hcdn.gob.ar/diputados/listadip.html>

## Reflexiones finales

Como se fue analizando a lo largo del artículo, nuevamente el FRCS logró imponerse con preponderancia en el gobierno local. De hecho, su contundente triunfo superó la brecha que lo distanciaba de la segunda fuerza, con respecto a elecciones precedentes, obteniendo de esta forma cuatro años más en la arena política local. Sin embargo, el proyecto misionerista, que por vez primera quiso distinguirse de la boleta del FPV (actual FDT) para las bancas de diputados nacionales, no pudo disponer del mismo resultado más allá de que hayan conseguido uno de los escaños por posicionarse como tercera fuerza. El planteo de ir por fuera de la grieta, presentándose como una tercera opción, se sostuvo en el fundamento de que acompañar una fórmula presidencial llevaría a una limitación en la autonomía de los diputados ya que estos no tendrían la capacidad de pugnar por los intereses de los misioneros y quedarían sujetos a la disposición del gobierno federal. Esta innovación que parecía sostener el FRCS, comenzó a atenuarse a medida que se acercaban las PASO. Concluidas las mismas, quedó al desnudo la inclinación del proyecto misionerista hacia uno de los lados de la grieta, el FDT. Desde allí, el trabajo en la tierra colorada por la candidatura de Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner fue en consonancia con los referentes del FRCS. Estos garantizaron a la fórmula presidencial electa, su cooperación y trabajo en conjunto por un país y una economía más federal (dos aspectos en los que se encontraban en tensión con el gobierno de Mauricio Macri). De todas formas, supone una distinción para la renovación, el que hayan conquistado una banca en la Cámara Baja que sea propiamente del partido hegemónico de la provincia, sin haberse aliado al FDT. Esto podría darle a Misiones un espacio para disputar en el recinto por sus necesidades y demandas. Veremos, próximamente, si es posible ejercer cierta presión para que se vaya consolidando la consigna

de un proyecto misionerista, y cómo incide en futuras elecciones para la consecución de estos cargos por el FRCS.

### **Bibliografía**

Abdulhadi, A. (2017). En la búsqueda de coincidencias: El frente renovador misionero y el nuevo gobierno nacional de cambios. En S. Mauro y J. Lenarduzzi. *“La venganza de los huérfanos. Las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina”* (pp. 441-450). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.

Carlino, M. (2019). Misiones: nada nuevo bajo el sol de la hegemonía renovadora. OEAR - CIPPEC, 31 de mayo de 2019. Disponible en <https://oear.cippec.org/novedades/misiones-nada-nuevo-bajo-el-sol-de-la-hegemonia-renovadora/>

Cortes, R. (2019). La renovación obtuvo casi medio millón de votos y sacó más de 369 mil de diferencia con Cambiemos en una elección que dejó ganadores y perdedores. Diario Misiones Online, 3 de junio de 2019. Disponible en <https://misionesonline.net/2019/06/03/la-renovacion-obtuvo-casi-medio-millon-votos-saco-mas-369-mil-diferencia-cambiemos-una-eleccion-dejo-ganadores-perdedores/>

### **Otras fuentes**

Diarios consultados

Primera edición El Diario de Misiones

El Territorio

Misiones Online

La Nación

## CAPÍTULO 20. ELECCIONES 2019 EN SANTIAGO DEL ESTERO: TRIUNFO DEL FRENTE DE TODOS EN LAS PRESIDENCIALES Y PREDOMINIO ELECTORAL DEL OFICIALISMO PROVINCIAL

*Hernán Campos*

**E**n Santiago del Estero se realizaron elecciones nacionales para elegir presidente y vicepresidente, tres bancas de senadores nacionales y cuatro bancas para diputados nacionales. Al igual que en la provincia de Corrientes, Santiago del Estero tiene desfasado el calendario electoral para elegir Gobernador, debido a la última Intervención Federal en abril de 2004.<sup>1</sup>

Las elecciones marcaron: a) el triunfo en la fórmula presidencial del Frente de Todos (FDT) superando el 70% de los votos, frente a Juntos por el Cambio (JPC) que no llegó al 20%; b) el predominio del oficialismo provincial, que estratégicamente se dividió en dos listas para obtener todas las bancas de Senadores y de Diputados Nacionales.

Con estos resultados, el Frente Cívico por Santiago (FC) forjó como senadores a Claudia Ledesma Abdala de Zamora (en el momento de ser electa era diputada nacional) y a José Emilio “Pichón” Neder (presidente del Partido Justicialista (PJ) provincial y vicegobernador), mientras que, por la minoría, fue reelecto Gerardo Montenegro, dirigente sindical de

1. La próxima elección a Gobernador será en el 2021.



UPCN. En tanto, como diputados nacionales ingresaron: el Ministro de Obras Públicas, Daniel Brué; fue reelecta la dirigente radical, Graciela Navarro; y el Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la provincia, Ricardo Daives. Mientras el FDT, obtuvo una banca la Diputada Nacional Estela Neder.<sup>2</sup>

### **Caracterizar al Frente Cívico dentro del campo político**

Para contextualizar la posición que ocupa el oficialismo en Santiago del Estero, es menester explicitar que, desde el retorno a la democracia en 1983, siempre triunfó el oficialismo provincial, el peronismo hasta el 2004 y luego el FC.<sup>3</sup> Solo hubo cambio de un mayoritario porcentaje del

2. Estela Neder, hermana del Vice Gobernador y electo Senador Emilio Neder.

3. Desde la recuperación de la democracia en 1983, los oficialismos provinciales nunca perdieron una elección. En 1983, Carlos Juárez ganó la elección a Gobernador con el Partido Justicialista. En las elecciones provinciales de 1987, Iturre, candidato peronista, ganó con el apoyo de Juárez y presentándose como leal a la conducción juarista. Una vez en el gobierno, Iturre se diferenció de Juárez y creó su propio partido político “La Corriente Renovadora”. En las elecciones para gobernador de 1991, la Corriente Renovadora ganó siendo oficialismo. La situación de crisis económica nacional, durante el ajuste neoliberal del menemato, hizo que se desplace hacia la política y sus instituciones. La corriente renovadora se imponía en las urnas, pero las movilizaciones populares en contra del ajuste condenaron al partido. El descalabro social llevó a la Intervención Federal de Diciembre de 1993, y a la designación del dirigente peronista cordobés Schiaretto como su interventor. En las elecciones de 1995, volvió Carlos Juárez y el Partido Justicialista a la gobernación. Desde esa elección de 1995 y las tres elecciones que le continuaron hasta la Intervención Federal de abril de 2004, nunca perdió el Juarismo siendo oficialismo. La última Intervención Federal, que en el presente trabajo será descrita con mayor detalle, significó el final del juarismo y la condición para el surgimiento del Frente Cívico, fuerza política que continúa en el gobierno. Para profundizar en las lecturas se recomienda visitar el texto de Campos y Schnyder (2016).

elenco gobernante al finalizar las dos intervenciones federales, en 1994 y 2004 respectivamente.

El oficialismo provincial llegó al gobierno luego de la Intervención Federal de abril de 2004. Con Gerardo Zamora como gobernador, significó el final del predominio del PJ juarista, el inicio de una nueva fuerza política predominante basada en la concertación entre radicales, peronistas y otros partidos y movimientos sociales, y de la inscripción dentro de la transversalidad impulsada por el entonces Presidente Néstor Kirchner (Campos, 2018).

La legitimidad del FC se cristaliza en las mayorías que cosechó desde su primera contienda electoral. En febrero de 2005 obtuvo la gobernación con el 46,5 % de los votos, frente al 39,8 % del PJ que llevaba como candidato al exfuncionario menemista “Pepe” Figueroa. En octubre de ese mismo año, el FC obtuvo las tres bancas en juego para diputado nacional con el 71,05% de los votos. La segunda fuerza fue el diezmado e intervenido PJ con el 17,22 % de los votos.

El FC ganó las elecciones legislativas nacionales del año 2007; obtuvo las cuatro bancas de diputados en juego (48,60 %) y dos de senadores (50,44 %). La banca de Senador restante la ganó el espacio conducido por “Chabay” Ruiz, el Movimiento Viable con el 9,98 %. El Frente para la Victoria se impuso en las elecciones presidenciales en la provincia con el 79,48 % de los votos. Allí, contó con el apoyo del gobierno provincial del Frente Cívico, el Movimiento Santiago Viable, el Frente para la Victoria y el Frente Justicialista para la Victoria.

En el año 2008, el FC se impuso en las elecciones para gobernador con el 85,3 % de los votos, de igual modo que en las elecciones a diputados provinciales y en las de comisionados municipales. En 2009 obtuvo la totalidad de las bancas de diputados nacionales: en esas elecciones eran tres.

En 2011 el FC obtuvo las cuatro bancas para diputados nacionales con el 70,67 % de los votos, y en la categoría de presidente- vicepresidente, el Frente para la Victoria obtuvo 82,11 %.

En 2013, Claudia Ledesma Abdala de Zamora,<sup>4</sup> después del frustrado intento de postulación de Gerardo Zamora, se consagró Gobernadora de la Provincia.<sup>5</sup> En el mismo año, tres bancas en juego para Senadores fueron para la coalición predominante que obtuvo la totalidad (los senadores Daniel A. Brue y Ada Iturrez de Cappellini y como suplente Gerardo Zamora, contando al Frente Popular de Gerardo Montenegro<sup>6</sup> que obtuvo la banca por la minoría, pero formando parte de la coalición de gobierno provincial), como así también las tres bancas de Diputados Nacionales: Cristian Oliva, Norma Abdala de Matarazzo y Manuel H. Juárez.

Para las elecciones a Diputados Nacionales, el FC obtuvo el 77% y la segunda fuerza, el Frente Progresista Cívico y Social apenas pudo alcanzar el 14,03%. En cuanto a la elección de Senadores en donde el oficialismo se había dividido con el propósito de alcanzar las tres bancas en juego, el FC alcanzó el 48% mientras que el Frente Popular llegó al 29,01%.

4. Claudia Ledesma, es abogada y escribana; de extracción y militancia radical durante su juventud en La Banda, su ciudad natal; fue electa en el 2003 como Defensora del Pueblo de la Banda hasta el 2005.

5. “En 2013 la Corte Suprema de Justicia impugnó una nueva candidatura de Zamora para la gobernación, en tanto violaba la disposición de la Constitución provincial reformada en 2005, que limitaba la posibilidad de reelección a un período. Su mujer, Claudia Ledesma Abdala, fue finalmente propuesta para la candidatura, resultando electa con el 64,3% de los votos, reduciendo el caudal electoral de su marido, pero manteniendo una amplia brecha electoral con los opositores —a quienes aventajó por una diferencia de 49 puntos porcentuales—” (Ortiz de Rozas, 2014:17).

6. Montenegro es Secretario Adjunto de la Confederación General de Trabajadores (CGT) y del gremio Unión del Personal Civil de la Nación (UCPN); con trayectoria dentro de la militancia juarista.

En las elecciones nacionales del 2015, en la provincia se eligieron diputados nacionales y presidente de la República, el FC obtuvo tres diputados nacionales con el 65,6% de los votos, y Unidos por una Nueva Alternativa obtuvo la cuarta banca con el 19,20%. En esas elecciones, en la fórmula presidencial, el Frente para la Victoria había obtenido en octubre el 62% de los votos, mientras que Cambiemos, apenas había alcanzado el 14%.

En las elecciones nacionales del 2017, en donde Gerardo Zamora se consagró gobernador por tercera vez, el FC obtuvo casi el 70% de los votos, logrando las tres bancas de diputados nacionales en juego.<sup>7</sup>

En síntesis, el FC es resultante de un proceso histórico de sedimentación política, con una organización territorial e institucional de fuerte capilaridad social y capacidad de articulación de distintas demandas democráticas en el territorio provincial, con liderazgos excluyentes y capacidad de controlar la disputa política interna y contener las contradicciones, se mimetiza con el Estado no solo por el uso de recursos de poder estatales sino también por su identificación y su construcción simbólica.

### **Comprender la representación política del oficialismo provincial**

Comprender las formas de representación política de la periferia del país, Santiago del Estero en particular, desde las formas de clasificación y del conocer de las democracias liberales, hacen incomprensible y llevan a serias dificultades epistemológicas. Las características propias de los partidos, las prácticas y los procesos de representación política no pueden leerse solo desde las cajas de herramientas teóricas que piensan sobre calidad democrática y otras miradas cercanas al liberalismo.

7. Para profundizar lecturas sobre diferentes procesos electorales en la provincia, se recomienda leer los textos de Silveti, 2012; Silveti, 2006; Campos, 2014; Schnyder y Rea, 2007; Vommaro, 2009.

Hay un rasgo estructural de la provincial, que es el predominio del ingreso fiscal como dinamizador de la economía. Esto genera que, el partido que acceda al gobierno, accede a los recursos estatales, borrando las diferencias o las fronteras entre gobierno, partido y Estado. Este rasgo estructural, generan condiciones de posibilidad de partidos predominantes con procesos de representación en el conjunto de las clases y fracciones de clases sociales.

### **Elecciones nacionales para Diputados y Senadores**

Luego del anuncio de Cristina Fernández de Kirchner, del sábado 18 de mayo, en donde hacía público que no sería candidata a presidenta y el acompañamiento en la fórmula a Alberto Fernández, uno de los primeros gobernadores en explicitar el apoyo a la fórmula presidencial del FDT fue Gerardo Zamora.

Desde la constitución del FC y del liderazgo provincial de Zamora, se caracteriza una autonomía relativa de las relaciones políticas provinciales y de los procesos socio partidarios locales en relación a “la política nacional”. Esto se expresó principalmente en la presentación del FC de sus propios candidatos a senadores y diputados, sin desconocer que fueron en su boleta con la del FDT en la categoría presidencial.

La estrategia articulada entre el oficialismo provincial y el FDT a nivel nacional fue consolidar el apoyo electoral en la provincia; que el FC obtenga los dos senadores y el FDT, que alcance el senador de la minoría; ampliar la diferencia con Cambiemos y obtener la totalidad de los diputados nacionales en juego, que eran cuatro.

El oficialismo, de modo estratégico, se desdobló en dos ofertas electorales y articuló con grupos políticos que antes eran opositores, por ejemplo, el espacio del Frente Renovador conducido políticamente por el Intendente de la Ciudad de La Banda,<sup>8</sup> Pablo Mirolo.

8. La segunda ciudad más poblada de la provincia.

Ocho frentes participaron de las PASO en las categorías Senadores y Diputados nacionales. El resultado de las PASO dejó cuatro frentes sin superar el piso de votos que requiere para competir en las elecciones generales de octubre: movimiento socialista de los trabajadores; Unite! por la libertad y la dignidad; partido popular; y partido dignidad popular. Y de los ocho frentes, solo uno compitió en las PASO con dos listas: JPC. El frente del oficialismo nacional, compitieron dos listas. Una, que representa a los sectores tradicionales del radicalismo, y otra lista, que está conformada por actores y grupos identificados con el PRO. El resultado de la interna significó un triunfo de los sectores del radicalismo y en la sumatoria, en la categoría senador obtuvo 14,11 %, y en la categoría Diputados el 14,05 %. Muy lejos de los resultados contundentes del oficialismo provincial.

El FC obtuvo en las PASO, en la categoría diputados nacionales, el 59,14% y en la categoría Senadores, el 59,22%. Y el FDT, en diputados nacionales obtuvo el 20,98%, y en Senadores, el 20.90%. Así vemos como el oficialismo provincial concentró cerca del 80% de los votos.

**Tabla N°1 Elecciones PASO 11 de Agosto. Resultados de los tres principales Frentes en la Categoría Diputados Nacionales y Senadores Nacionales**

<b>Frentes</b>	<b>Categoría Diputados Nacionales</b>	<b>Categoría Senadores Nacionales</b>
Frente Cívico por Santiago	314795 59.14%	317885 59.22%
Frente de Todos	111641 20.98%	112199 20.90%
Juntos por el Cambio	74766 14.05%	75727 14.11%

Fuente: Cámara Nacional Electoral. Justicia Nacional Electoral.  
Poder Judicial de la Nación

En las elecciones generales, no hubo variaciones significativas en los resultados. El FC obtuvo en la categoría Senadores el 56.96%, y en la categoría Diputados el 56.88%. El FDT, consiguió el 21.91% en Senadores y el 21.88% en Diputados. Mientras que JPC forjó el 17.95% en Senadores, y el 18.01% en Diputados.

### **Elecciones presidenciales**

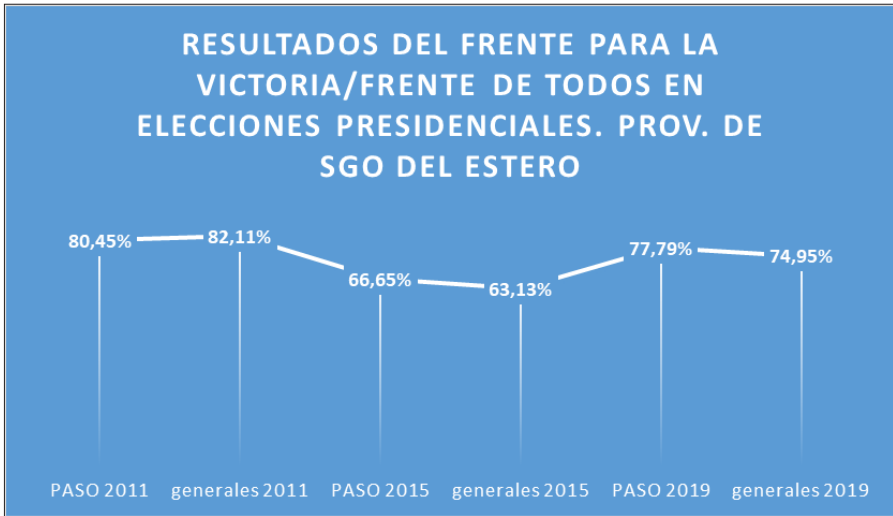
Lo relevante: El triunfo en la fórmula presidencial del FDT superando el 70% de los votos, frente a JPC que no llegó al 20%. Hay tres procesos que convergen para explicar la diferencia: En primer lugar, la legitimidad del proceso político del kirchnerismo en la provincia de Santiago del Estero y de sus ciudadanos; En segundo lugar, la articulación política del oficialismo provincial con el Frente de unidad del peronismo; En tercer lugar, la inexistencia de una estructura política electoral de JPC<sup>9</sup> y la mala imagen de la gestión nacional luego de cuatro años de gobierno.

En las PASO, el FDT había obtenido el 77.79% (429.036 votos), mientras que JPC cosechó 14.28% (78.744 votos). En esas elecciones la participación electoral fue 75.26%. En las elecciones generales de octubre, el FDT obtuvo el 74.95% (451.082 votos), mientras que JPC consiguió el 18.37% (110.525 votos).

Con la participación del 80.45%, JPC amplió la cantidad de votos, 30.000 votos más en relación a las PASO, mientras que el FDT amplió a 20.000 votos más.

Comparando los resultados del Frente para la Victoria/FDT con las elecciones 2015 y 2011, podemos señalar que hay un apoyo electoral predominante, qué en estas elecciones superaron la performance del 2015, pero fue inferior a los porcentajes del 2011, en donde el Frente para la Victoria había obtenido el 82,11%.

9. No gobiernan ningún municipio de la provincia, no tienen liderazgos excluyentes.



**Gráfico N°1. Resultados del FPV/FDT en elecciones presidenciales 2011, 2015 y 2019 en Santiago del Estero.** Fuente: Cámara Nacional Electoral. Justicia Nacional Electoral. Poder Judicial de la Nación

### A modo de cierre

Luego de 14 años de gobierno provincial del FC, se sigue presentando como actor clave en las elecciones nacionales. Junto a esta noción, el peronismo, y en especial el Kirchnerismo, es una identificación política nacional de peso en el electorado provincial, junto con la articulación política histórica, desde su mismo origen, entre el Zamorismo y el Frente para la Victoria.

Las elecciones marcaron: a) el triunfo en la fórmula presidencial del FDT con el 74,95% de los votos, frente a JPC que llegó al 18,37%; b) el predominio del oficialismo provincial, que estratégicamente se dividió en dos listas para obtener todas las bancas de Senadores y de Diputados Nacionales.



## Bibliografía

- Campos, Hernán. (2014). “La constitución del partido y del frente electoral Compromiso Social dentro de las condiciones de posibilidad del régimen político de Santiago del Estero”. En *Revista Trabajo y Sociedad*, N° 23, Invierno 2014, Santiago del Estero, Argentina. Pág. 287-306.
- Campos, Hernán (2018) “Las formas de organización territorial y articulaciones políticas en Santiago del Estero durante el kirchnerismo (2005-2013)”. Tesis Doctoral. Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Campos, Hernán y Schnyder, Celeste. (2016). “Transformaciones y continuidades de la política popular en Santiago del Estero: las formas de organización territorial del Partido Justicialista Juarista y de las organizaciones kirchneristas”. *Revista Cuadernos FHyCSUNJu*.
- Ortiz De Rozas, Victoria. (2014). “Dirigentes representativos y capital territorial. Los partidos provinciales a través del estudio de los capitales políticos de los líderes intermedios. Santiago del Estero (1999-2013)”. Tesis Doctoral. Universidad de Buenos Aires.
- Schnyder, Celeste y Rea, Patricia. (2007). Alcances de la transformación de los partidos en Santiago del Estero. El caso del Frente Cívico por Santiago en el proceso electoral 2005-2007. Presentado en la Sexta Reunión de la Red Nacional sobre Procesos Electorales, Instituciones Políticas y Ciudadanía. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani. 29 de agosto de 2007.
- Silveti, María Isabel. (2006). Alianza entre dirigentes y apatía ciudadana en Santiago del Estero. En Cheresky, I. (Comp.) (2006) *La política después de los partidos*. Buenos Aires: Prometeo. Pp. 305-330.
- Silveti, María Isabel. (2012). “Argentina: los actos comiciales en Santiago del Estero entre 2001 y 2009: Una metodología para el estudio de las prácticas partidarias y ciudadanas”. *Revista Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*. Vol. 21. N°2 (abril-junio 2012): 227-245.

Vommaro, Gabriel. (2009). “Redes políticas y redes territoriales en la construcción del posjuarismo”. En Silveti (Compiladora) (2009) “*El protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*”. Santiago del Estero: Ed. INDES.

## ANEXO

Tabla N°2. PASO del 11 de Agosto de 2019. Votos Afirmativos

<b>Frentes electorales</b>	<b>Presidente y Vice</b>
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	1447 - 0.26%
PARTIDO AUTONOMISTA	412 - 0.07%
MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL	583 - 0.11%
UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD	4990 - 0.90%
FRENTE NOS	10452 - 1.90%
FRENTE PATRIOTA	882 - 0.16%
FRENTE DE IZQ. Y DE TRABAJADORES-UNIDAD	5645 - 1.02%
JUNTOS POR EL CAMBIO	78744 - 14.28%
FRENTE DE TODOS	429036 - 77.79%
CONSENSO FEDERAL	19330 - 3.50%
VOTOS NULOS	3928
VOTOS EN BLANCO	17020
TOTALES	572469 75.26 %

Fuente: Cámara Nacional Electoral. Justicia Nacional Electoral.  
Poder Judicial de la Nación

Tabla N°3. Elecciones PASO Diputados Nacionales. Votos afirmativos.

<b>Frentes electorales</b>	<b>Diputados Nacionales</b>
MOVIMIENTO SOC. DE LOS TRABAJADORES	5731 - 1.08%
MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR	15627 - 2.94%
UNITE! POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD	3972 - 0.75%
PARTIDO POPULAR	3892 - 0.73%
PARTIDO DIGNIDAD POPULAR	1824 - 0.34%
FRENTE CIVICO POR SANTIAGO	314795 - 59.14%
FRENTE DE TODOS	111641 - 20.98%
JUNTOS POR EL CAMBIO <sup>10</sup>	74766 - 14.05%
VOTOS NULOS	4172
VOTOS EN BLANCO	35393
TOTALES	571813 - 75.26 %

Fuente: Cámara Nacional Electoral. Justicia Nacional Electoral.  
Poder Judicial de la Nación

Tabla N°4. Elecciones PASO Senadores Nacionales. Votos afirmativos.

<b>Frentes electorales</b>	<b>Senadores Nacionales</b>
MOVIMIENTO SOC. DE LOS TRABAJADORES	5705 - 1.06%
MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR	15453 - 2.88%
UNITE! POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD	4052 - 0.75%
PARTIDO POPULAR	4001 - 0.75%
PARTIDO DIGNIDAD POPULAR	1809 - 0.34%
FRENTE CIVICO POR SANTIAGO	317885 - 59.22%

10. El único frente que tuvo dos listas compitiendo. La lista B- Cambia Santiago, de orientación radical, se impuso con 62267 votos, frente a la lista A- Juntos Podemos con 12499 votos.

FRENTE DE TODOS	112199 - 20.90%
JUNTOS POR EL CAMBIO <sup>11</sup>	75727 - 14.11%
VOTOS NULOS	4278
VOTOS EN BLANCO	30704
TOTALES	571813 - 75.26 %

Fuente: Cámara Nacional Electoral. Justicia Nacional Electoral.  
Poder Judicial de la Nación

Tabla N°5. Elecciones Generales del 27 de octubre de 2019. Votos afirmativos.

<b>Frentes electorales</b>	<b>Presidente y Vicepresidente</b>	<b>Senadores Nacionales</b>	<b>Diputados Nacionales</b>
Frente Cívico Por Santiago		328627 -56.96%	326566 - 56.88%
Frente de Todos	451.082 - 74.95%	126413 - 21.91%	125609 - 21.88%
Juntos por el Cambio	110525 - 18.37%	103581 - 17.95%	103411 - 18.01%
Consenso Federal	20103 - 3.34%		
Movimiento Libre del Sur		18344 - 3.18%	18585 - 3.24%
Frente Nos	9220 - 1.53%		
Frente de Izquierda y de los trabajadores	5755 - 0.96%		
Unite por la Libertad y la Dignidad	5123 - 0.85%		
Votos en Blanco	6652	31314	34133
Votos Nulos	3272	3109	3084
Total de electores	611732 - 80.45 %	61138880.45 %	611388 - 80.45 %

Fuente: Cámara Nacional Electoral. Justicia Nacional Electoral.  
vPoder Judicial de la Nación

11. El único frente que tuvo dos listas compitiendo. La lista B- Cambia Santiago, de orientación radical, se impuso con 62137 votos, frente a la lista A- Juntos Podemos con 13590 votos.

## **SOBRE LOS AUTORES**

**Sebastián Mauro** es Doctor en Ciencias Sociales y Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como Investigador Adjunto del CONICET y Profesor Adjunto en la Carrera de Ciencia Política de la UBA. Dirige el Centro de Estudios CEAP en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

**Andrea Ariza** es Magíster en Teoría Política y Social y Licenciada y Profesora en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como Becaria Doctoral del CONICET en la Escuela de Política y Gobierno, UNSAM y Profesora adjunta en la Universidad Nacional Guillermo Brown (UNAB). Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales del CEAP.

**Valeria March** es Licenciada y Profesora en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Maestranda en Análisis Político por la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Se desempeña como docente de nivel medio. Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

**Virginia Tomassini** es Doctora en Ciencias Políticas. Se desempeña como investigadora en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales (IAPCS), Universidad Nacional de Villa María (UNVM).

**Juan Manuel Reynares** es doctor en Ciencia Política por la Universidad de Córdoba. Se desempeña como investigador del CONICET y desarrolla sus tareas en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales (IAPCS), Universidad Nacional de Villa María (UNVM).

**Hernán Campos** es doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña como Docente Investigador de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

**Hugo Ramos** es Historiador y Doctor en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario. Se desempeña como investigador en la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Católica de Santa Fe.

**Mariano Vaschetto** es Licenciado y Profesor en Historia por la Universidad Nacional del Litoral. Se desempeña como Becario doctoral del CONICET y desarrolla su tarea en el Instituto de Investigaciones, FCP RRII-UNR.

**Víctor Algañaraz** es doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), especialista en Docencia Universitaria y licenciado en Sociología por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Se desempeña como docente en la UNSJ e Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

**Flavia Prado** es Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) y Licenciada y Profesora en Sociología por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Se desempeña como docente en la UNSJ y como becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

**Omar Ochoa** es Doctorando en Ciencias Sociales y Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de San Juan. Se desempeña como docente en la UNSJ y como analista en Trípode, Consultora Política.

**María Cid** es Licenciada y Profesora Universitaria en Sociología (UBA) y actualmente es Maestrea en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo (UNSAM). Se desempeña como profesora universitaria (UNSO y CBC de la UBA). Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

**Francisco Martinelli Massa** es Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigador del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

**Matías Miranda** es Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigador del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

**Pablo Galiñanes** es Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigador del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

**Camila Salgueiro** es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente se encuentra cursando la Maestría en Administración y Políticas Públicas de la Universidad de San Andrés (UDES). Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

**Luciana Pylypec** es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA) e investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.



**Noelia Ortiz** es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como ayudante en la materia electiva “Elecciones y Partidos Políticos” de la carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y es Profesora en la materia “Sociedad y Estado” del CBC (UBA). Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

**Iael Spatola** es Maestranda en Ciencia Política en el Instituto de Altos Estudios de la Universidad Nacional de San Martín (IDAES-UNSAM) y Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigadora en el Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP y en el proyecto PICT-2016-0768.

**María Camila de la Fuente** es estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad de San Martín (UNSAM). Se desempeña como investigadora en el Observatorio de Procesos Electorales de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

**Federico Luis Wolpers** es Licenciado en Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y se desempeña como investigador en el Observatorio de Procesos Electorales de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

**Pablo Longa** es Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigador del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

**Florencia Ruiz** es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

**Agostina Lafranconi** es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como investigadora del Observatorio de Género de la Dirección General de la Mujer y del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.



